

FRANCISCO GONZÁLEZ RUÍMAN

HISTORIA CONTEMPORÁNEA
DE VENEZUELA

TOMO SEPTIMO

1970

DUKE UNIVERSITY LIBRARY
DURHAM, N. C.



Rec'd December 30, 1930

Special
- Appropriation



Digitized by the Internet Archive
in 2014

LIBRERIA già NARDECCHIA
ROMA

HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE VENEZUELA

HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE VENEZUELA

POR

FRANCISCO GONZÁLEZ GUINÁN

Miembro de Número de la Academia Nacional de la Historia

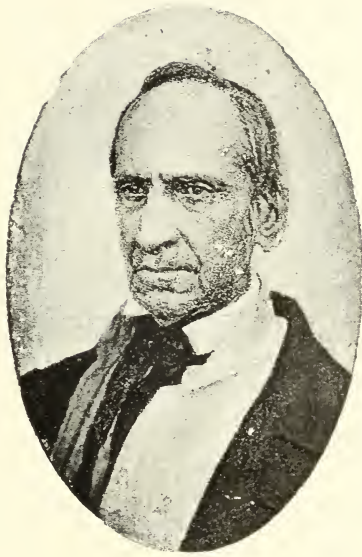
TOMO SEPTIMO

TIP. EMPRESA EL COJO
CARACAS — 1910

987.7

G 643

V. 7



Doctor Pedro Gual

CUARTA PARTE

(CONTINUACIÓN)

Gobiernos revolucionarios.—1858-1863

172239

CAPITULO XIX

Sumario.—*Continúa el año de 1859.*—Regresa el General Aguado á Maiquetía y La Guaira.—Se reorganiza.—Recrudescimiento de la guerra.—Odios de partido.—Rubín, Jefe de operaciones de Caracas.—Cómo se escapó el Vicepresidente.—Actitud del Gobernador de Carabobo, señor Carvallo.—Declara roto el pacto social y pide al Concejo Municipal de Valencia alguna solución del conflicto.—Situación de Carabobo.—Declaratorias del Gobernador señor Carvallo.—Actitud del General Ramos.—Debates en el Concejo Municipal de Valencia.—Declina el Concejo la solución.—Reacción constitucional.—Sepárase el señor Carvallo del ejercicio de la Gobernación.—Lo reemplaza el señor Luis Iribarren.—Situación de los ejércitos combatientes en Occidente.—Noticias sobre comisiones pacificadoras.—Opinión del General Trías.—Respuesta del General Zamora.—Resentimiento del General Trías.—Satisfacción dada por el General Zamora.—Operaciones de éste.—Situación del General Andrade y de su ejército.—Operaciones del General Falcón.—Cargo que le hace el historiador Level de Goda.—Defensa.—Situación del Gobierno en Caracas.—Comisiones de paz.—Fracaso.—Temores de un ataque á Caracas.—Operaciones del Gobierno.—Combates de Petare y Piedra Azul.—Operación sobre Maiquetía.—Fracaso.—Censuras.—Organización del Gabinete Ejecutivo.—Llegada del Vicepresidente á Puerto-Cabello y Valencia.—Dispersión de los revolucionarios de la Sierra en San Pablo.—Derrota de Pacaragua.—Combates de San Carlos, la Yaguara y Orupe.—Derrota de los federalistas mandados por Barreto y los Montenegro.—Llegada de comisionados de Valencia y Barquisimeto á Montalbán, campamento del General Falcón.—Ofrecimientos del Jefe militar de Barquisimeto Comandante Amengual.—Razones que tuvo el General Falcón para abrir campaña hacia Occidente.—Censuras injustas.—Verdadera situación de los federales y de los centralistas en Carabobo, Aragua y Caracas.—Marcha del General Falcón hacia Barquisimeto.—Combate de Tinaquillo.—Alocución del Designado.—Revocatoria de las comisiones pacificadoras.—Operaciones militares del Gobierno al Este y Sur de Caracas.—Combates de El Ródeo, El Tamarindo, Guarenas y Charallave.—La tragedia de Domingo Torres.—Versiones contrarias.—Recíprocas reconvenciones de los partidos.—Supuestos crímenes contra unos españoles.—Reconcentración de federales en Barlovento.—Combate en Los Teques.—Preparativos de la campaña contra Maiquetía y La Guaira.

EL General Aguado salvó una gran parte de los 300 hombres que llevó á Caracas. De los salvados, unos tomaron el mismo camino y otros la vía que pudieron, y otros llegaron á La Guaira en la madrugada y en la mañana del 3 de agosto, viaje que hicieron descansadamente porque los centralistas vencedores en Caracas no les hicieron ninguna persecución.

Inmediatamente después de llegar á La Guaira, procedió

el General Aguado á reorganizar sus tropas y á aumentarlas, armarlas y equiparlas; poniendo á los pocos días en condiciones de resistencia las poblaciones de Maiquetía y La Guaira, en las cuales tenía gran prestigio. El 4 de agosto estuvo en Maiquetía, á los efectos de organizar la defensa, si era acometido por los centralistas de Caracas, y de concertar con sus compañeros de la provincia de Aragua, del Tuy y de Barlovento un ataque á la Capital. Estas fuerzas eran de consideración, pues sólo en Barlovento el Jefe federalista Coronel Pedro Tomás Lander contaba con un cuerpo de más de mil hombres, con el cual se aproximaba á Caracas.

El Gobierno del Doctor Gual también se aprestaba activamente al combate y dictaba enérgicas medidas para vigorizar la guerra, por lo cual veremos á ésta generalizarse y tomar terribles proporciones, haciéndose cada vez más profunda y siniestra la línea de odio que separaba los partidos políticos.

Epítetos despreciativos y sangrientos se lanzarán los unos á los otros. Los sostenedores del régimen centralista no serán llamados únicamente oligarcas ó conservadores, sino que se les apellidarán de godos, asemejándolos á los antiguos sanguinarios realistas que bregaron contra la creación de la independencia; y los que proclamaban la Federación, no serán nombrados liberales, sino bandidos enemigos de la moral y el orden. En cada localidad se inventarán odiosos calificativos y en todas partes rugirán las enconadas pasiones como atruena el espacio el incendio que reduce á cenizas los montes y los pueblos.

El señor Doctor Gual, después de proclamado el régimen constitucional, no podía gobernar sino mientras volviese á la capital el Vicepresidente; y en el breve tiempo que había de tener á su cargo el Poder Ejecutivo, no quiso, en el primer momento, constituir un Gabinete, creyendo que esto podía dificultar al Vicepresidente su acción. De modo que sus primeros actos se redujeron al ramo militar, confiriendo al Comandante Rubín el cargo de Jefe de operaciones y enviándolo con fuerzas suficientes á combatir el núcleo revolucionario de Barlovento, que era el que se presentaba más amenazante; y orga-

nizando de acuerdo con el Coronel de las Casas, la campaña que había de abrirse sobre Maiquetía y La Guaira.

Luégo se ocupó en inquirir el paradero del Vicepresidente señor Tovar; pero apenas le fue dado saber que el 30 de julio había tomado la vía de La Guaira, ignorando el lugar en que se encontrara en aquellos momentos porque la capital, aun después de los sucesos del 2 de agosto, quedó completamente incomunicada. El señor Tovar, á quien hemos dejado oculto en Maiquetía, pudo con gran sigilo seguir á La Guaira y allí se asiló en la casa mercantil de los señores Boulton Sons y Compañía, donde permaneció algunos días, hasta que el señor Juan Boulton lo hizo embarcar, disfrazado de marinero y tiznada la cara de negro, en la barca americana *White Wing*, con rumbo á Puerto-Cabello.

Mientras se desarrollan los sucesos en la provincia de Caracas, veamos lo que ocurría en Carabobo con motivo de la prisión del General Castro y lo que pasaba en los ejércitos combatientes de Occidente.

El Gobernador de la provincia de Carabobo, señor Andrés Carvalho, elegido popularmente en los comicios de marzo, respetable miembro del partido conservador y ciudadano benévolo y de rectas intenciones, había protestado la elección del señor Leiceaga para Jefe de las milicias y pacificador de la Sierra, con lo cual daba una prueba de la firmeza de sus convicciones políticas; y así como era el señor Carvalho uniforme en sus ideas, poseía hermosos sentimientos de humanidad y de justicia. De manera que al llegar á su noticia el día 4 de agosto que el Presidente de la República había sido preso por un motín militar, que luégo proclamó la Federación, creyó con toda sinceridad que por este solo hecho estaba roto el pacto social. La situación de la provincia era angustiosa. Tan sólo en las ciudades de Valencia y Puerto-Cabello imperaba el régimen constitucional. En la primera lo sostenía el Gobernador, á tiempo que el Comandante de Armas General Ramos buscaba inteligencias con los liberales. En la segunda gobernaban en lo civil el señor Luis Iribarren y en lo militar el General Cordero; y después de regularizar la guarnición del

Castillo Libertador con el arresto del Jefe militar, Comandante Tirado, y de nombrar Jefe de la fortaleza al Comandante José María Hernández, mantenían en alto la bandera de la Constitución y se ocupaban de aumentar la escuadra nacional.

El Gobernador señor Carvallo, informado de que había desaparecido el Gobierno legítimo y que la capital estaba dividida en dos bandos federalistas ambos, que sólo disentían en el Jefe, creyó que debía expresar sus opiniones al Concejo Municipal de Valencia, y así lo dice en un folleto que publicó entonces; del cual copiamos lo siguiente:

«Acéfalo el Estado, en armas la capital, conmovida la República entera, desencadenadas las pasiones, oscuro el porvenir, fluctuantes y conturbados los ánimos, ¿qué partido podía yo adoptar? ¿qué podía hacer? Creí de mi deber ocurrir al Presidente de la Municipalidad pidiendo la convocación del Concejo para poner en conocimiento de este Cuerpo, como el representante más inmediato del pueblo, sucesos tan graves y trascendentales. Así lo hice en efecto, después de haber consultado la medida con personas de respetabilidad y confianza, quienes la juzgaron indispensable. No hubo uno solo siquiera que en virtud de tales antecedentes no creyese roto el pacto social.»

La situación de Valencia se hacía cada vez más angustiosa: el General Falcón se encontraba con su ejército en Montalbán en marcha hacia Bejuma: el General Ramos conferenciaba con los liberales para confeccionar con ellos un Gobierno provisorio: en la reunión se pronuncia el Lcdo. José Dolores Landeta contra algunos candidatos y dice que la Federación tiene sus hombres: las familias temen escenas de sangre y de violencia; y en medio á la exaltación de los ánimos reúnese en la noche del 4 el Concejo Municipal y se da lectura á la nota del Gobernador. Prodúcese con tal motivo una discusión ardiente. El Doctor Francisco Machado, concejal, opina por dejar al pueblo que se dé el Gobierno que á bien tenga. El Lcdo. Lisandro Ruedas, también concejal, levanta la bandera de la Constitución, representada en algún magistrado legítimo. Replica el Doctor Machado con su verbo elocuente;

y Ruedas cierra el debate con este apóstrofe: «No es una amputación quirúrgica (1) lo que se pretende hacer al Concejo Municipal: se pretende que traicione su deber»; y la materia quedó diferida.

Al día siguiente y á instancias del General Ramos, dirigió el Gobernador una nueva nota al Concejo Municipal, excitándolo á resolver la grave materia y el Concejo acordó que fuese el Gobernador, con el carácter de primer magistrado de la provincia, por la naturaleza de sus atribuciones y por la capacidad de hacerla extensiva, quien hiciera, si lo creía conveniente, la convocatoria al pueblo.

Acababa de dictarse esta resolución, cuando llegaron á Valencia, procedentes de Puerto-Cabello, dos ciudadanos llevando noticia cierta de lo ocurrido el 2 en Caracas y de la actitud que el General Cordero había asumido en Puerto-Cabello (2). Entonces el Gobernador señor Carvallo, sintiéndose enfermo físicamente y al mismo tiempo mortificado por ciertas murmuraciones que comenzaron á esparcirse y que lo acusaban de debilidad, por lo menos, ante los últimos conflictos, resolvió el 7 separarse temporalmente del ejercicio de la Gobernación y llamar á reemplazarlo al Designado señor Luis Iribarren, quien tomó posesión del empleo el 9, en momentos en que la plaza de Valencia se sentía nuevamente amenazada por los revolucionarios de la Sierra, que en número considerable aparecieron en la sabana de San Pablo, cerca del Paíto.

El ejército federalista de Occidente, á principios de agosto, se había aumentado considerablemente y hasta logrado quitarle á los centralistas estacionados en Guanare una gran parte de sus caballos, en virtud de una arriesgada y audaz operación practicada por el reciente sectario Comandante Aranguren; por lo cual fue éste ascendido por el General Zamora al grado de Coronel.

Fue en esos momentos cuando llegó al campamento de la

1. Alude á la profesión de Médico del Doctor Machado.

2. El General Cordero se había declarado partidario del régimen constitucional antes de conocer el resultado final de los sucesos de Caracas.

Hacienda de San Fernando, que ocupaba con la División *Vanguardia* el General Trías, la noticia de los nombramientos de las comisiones pacificadoras nombradas por el Gobierno, noticia que recibió con marcada desconfianza; y en nota del 4 de agosto expresó al Jefe del Ejército federalista de Occidente sus opiniones contrarias á todo arreglo que no diera por resultado el inmediato triunfo de la Federación.

«El Gobierno central—decía el General Trías—acaba de nombrar un Ministerio, y tengo que confesar que todos sus miembros son eminentemente liberales; pero á mi miserable modo de ver, y sin embargo de mi mucha rusticidad, este cambio ha sido tarde, porque la República se federaliza ó queda consumida en sus ruinas.

«Si el General Castro quiere salvarla, que se pronuncie por la Federación, que protesto solemnemente que lo acepto y lo sostengo; de lo contrario, ciudadano General, no depongamos las armas por tratados de ninguna comisión, porque hoy estoy con Santo Tomás: ver y creer. Estoy satisfecho de que usted, aunque joven, tiene la suficiente experiencia, pues basta que haya sido engañado para que no lo sea dos veces; y le repito, como en otras ocasiones lo he hecho, que debe contar conmigo si no se separa de esta humilde opinión, la que está en el corazón de los Jefes y oficiales de la División de mi mando».

El General Zamora estaba tan desconfiado ó más que el General Trías; empero, la nota de éste le causó desazón porque se imaginó que le dirigía un alerta que no creía merecer. «No, amigo, le dice en su contestación fechada en Barinas el 5, no me juzgue usted tan inocente. ¿Usted cree que á mí se me escapa la tregua y la red que pretenden algunos tender para coger más luégo á los inocentes pecesillos? Que venga la comisión, en hora buena; pero que traiga todos los colores de nuestra bandera. Sí, compañero, soy joven, pero constante, leal y firme en mi propósito, y no habrá poder humano que me haga retroceder. Mi patria, sin el sistema federal, seguirá arrastrando la pesada cadena del despotismo; y me basta lo dicho para satisfacer á usted si tiene duda del porvenir de mis operaciones.»



Luis Iribarren

Estas notas dan completa idea de la actitud resuelta é intransigente del Ejército federalista de Occidente. El General Trías quedó algo resentido por la interpretación que sufrió la confianza con que expresó sus ideas, pero días después hubo de satisfacerlo el General Zamora dirigiéndole una lacónica pero afectuosa y honorífica carta.

Las operaciones del General Zamora de fines de julio á los primeros días de agosto se encaminaron á ensanchar su radio de acción, á aumentar y equipar sus tropas, á asediar de todos modos al ejército de los centralistas, que aún permanecía en Guanare, á dificultar á este ejército su provisión de vituallas y á inquietarlo de todos modos. De aquí que tratase de incomunicarlo con las provincias de Barquisimeto, las de la Cordillera andina y las del centro de la República, haciendo levantar guerrillas donde no existían y aumentándolas en los lugares donde ya las había. En esa especie de hostilidad actuaban los Jefes federalistas Pablo Alvarado, Rafael María Daboín, Pedro Silva, Magdaleno Barreto, Francisco Ramos, Juan Antonio Michelena, Manuel Chaves, Marcial Sánchez, Encarnación Arocha y muchos otros, produciéndose frecuentes encuentros, de relativa importancia, entre federalistas y centralistas.

El ejército que mandaba el General Andrade se conservaba unido en Guanare, aunque menoscabado por las enfermedades. La disciplina se mantenía con toda regularidad, y no había ocurrido otra falta después de la defección del Comandante Aranguren. El Jefe de aquel ejército, hombre de probidad y formado en una alta escuela militar, se vio forzado á sostener una expectativa difícil y á mantenerse en espera de los sucesos que en Caracas se desarrollaban á la sombra de una política reaccionaria. Ayudábalo en tan grave emergencia, con rara eficacia, el Coronel Antonio Jelambi, antiguo liberal, circunspecto, valeroso y esclavo del deber. Aquel ejército podía muy bien defenderse, en el caso de ser atacado, pero no estaba en capacidad de abrir operaciones sobre un adversario superior en número y diseminado en el vasto territorio. Permanecía, pues, á la defensiva, esperando refuerzos

frescos que se le habían ofrecido enviar del centro; y así habrá de quedar por algún tiempo más.

En la provincia de Carabobo continuaba el General Falcón, Jefe de la revolución, organizando tropas en los cantones occidentales de Montalbán y Bejuma, y esperaba que se le incorporasen los cuerpos de Leiceaga y de los Montenegro y Barreto para marchar hacia Valencia é iniciar, con probabilidades de suceso, una campaña llamada á ser definitiva.

No diremos que el General Falcón poseyera en alto grado el dón de la actividad, ni mucho menos que fuera un genio militar; pero sí podemos asegurar que era valeroso, resuelto y firme: que no eran arrebatadas sus concepciones: que se inspiraba en la prudencia, buscando la seguridad del éxito: que prodigaba el arrojo en las situaciones peligrosas: que era reflexivo; y que comprendía la gravedad de las responsabilidades que pesaban sobre él como Jefe de la revolución. El historiador Level de Goda, en su *Historia Contemporánea de Venezuela, Política y Militar*, páginas 192, 193 y 194, lo tacha de inepto en la iniciación de la campaña por no haber ocupado á Puerto-Cabello y marchado sobre Caracas, dejando á un lado á Valencia; pero semejante tacha la juzgamos apasionada é injusta porque no es Puerto-Cabello una plaza que se ocupa fácilmente, sobre todo si está defendida por un Jefe competente, como lo era el General Cordero.

Ya hemos visto que el General Falcón fue recibido en Palma-Sola por unos 60 hombres, con el General Guevara á la cabeza, y que sólo había llevado mil fusiles como parque de la revolución, fusiles que apenas la mitad pudo poner en manos en la costa cuando, por la vía de Canoabo, emprendió su marcha hacia Bejuma y Montalbán. En esos momentos estaba Puerto-Cabello completamente reaccionado en favor de los conservadores, pues ya había sido desconocido y preso el Jefe militar Mariano Tirado, ya estaba destituido por el Concejo Municipal el Jefe municipal señor Ramón José Matos, ya el Comandante José María Hernández se encontraba al frente del Castillo Libertador, ya el señor Luis Iribarren actuaba en lo civil con pasmosa actividad, y el General Cor-

dero dirigía las operaciones militares de mar y tierra con acierto y previsión; y aun suponiendo que el General Falcón hubiera podido organizar en la costa un cuerpo de mil hombres, únicos que podía armar, ¿cómo iba á estrellarse con ellos contra una plaza como Puerto-Cabello? Lo discreto era buscar otro rumbo y otro campo para formar un ejército capaz de emprender la campaña, y así lo hizo marchando á los cantones de Bejuma y Montalbán.

Otra cosa hubiera sido si el desembarco lo efectúa el General Falcón por Barlovento de La Guaira. Entonces habría puesto en manos los mil fusiles al desembarcar: habría encontrado fuerzas respetables ya organizadas y en gran parte armadas: habría tenido el importante concurso del General Aguado y con él á Maiquetía y La Guaira: habría en breves días formado un ejército de algunos miles de hombres: habría marchado sobre Caracas, y con toda probabilidad la capital le habría abierto espontáneamente sus puertas, dándole su patriótico concurso los partidos en lucha y evitándose el triste dos de agosto, fuente de terribles odios y punto de partida de una guerra feroz é implacable.

Empero, no inculpamos al General Falcón por haberse decidido por las costas de Puerto-Cabello para hacer su desembarco, pues con las ofertas de Tirado y Lara creyó hacerlo en el mismo citado puerto, ó muy cerca, en el espacio de horas, y emprender de allí sobre Caracas una marcha triunfal.

Hemos dejado al Doctor Gual ocupado con el Coronel de las Casas en organizar la defensa de su gobierno, que estaba rodeado de muy serias dificultades, pues á la situación política, delicada en extremo, había que unir la económica, porque estaba privado de los recursos monetarios de las aduanas y exhausto el tesoro público. Además, el Gobierno se encontraba incomunicado con las provincias, rodeada la capital de federalistas armados, hirviendo en el seno mismo de la ciudad la tempestad revolucionaria y por todas partes cercado de peligros. Sin embargo, tenía á su disposición un grupo de militares resueltos, entusiastas y valerosos: contaba con la sumi-

sión de los dos cuerpos militares *Cinco de Marzo y Convención*; y tenía el apoyo moral y material del partido conservador que aceleradamente se unificó y se dispuso á luchar por su hegemonía política, tántas veces amenazada por las vacilaciones del ex-Presidente Castro.

Creyó el Doctor Gual que las numerosas fuerzas revolucionarias que amenazaban á Caracas podían ceder á las insinuaciones pacíficas, y olvidándose de que los sucesos del 2 de agosto habían testado en la política de los partidos la palabra avenimiento, nombró algunas comisiones de paz y entre ellas una compuesta de los señores Doctor Wenceslao Urrutia, Doctor Luciano Arocha, Juan Marcano y Juan José Monegui para entenderse con los Jefes revolucionarios José Rafael Pacheco, Miguel Acevedo y Antonio Bello que con algunas fuerzas habían ocupado á Petare. Ni esta comisión, ni las demás produjeron el resultado que el Designado se prometía, y más bien crecían las amenazas contra Caracas porque un cuerpo de más de mil revolucionarios, mandado por el Coronel Pedro Tomás Lander, marchaba por la vía de El Valle.

Todo hacía presumir que las fuerzas revolucionarias que marchaban por las vías de Petare y El Valle estaban combinadas con las del General Aguado en Maiquetía y La Guaira para atacar la capital; por lo cual el Gobierno dispuso impedir la combinación, y al efecto destacó una columna regida por el Comandante Rafael Capó sobre Petare y otra por la vía de El Valle al mando del Comandante José María Rubín.

Ambas fuerzas del Gobierno alcanzaron la victoria el 4 de agosto.

Las que mandaba el Comandante Capó, hicieron que los revolucionarios abandonaran á Petare, después de un ligero combate; y las del Comandante Rubín se tropezaron al caer de la tarde con las del Coronel Lander en Piedra Azul, cerca de El Valle, combatiendo durante dos horas, retirándose los revolucionarios hacia Charallave y dejando en el campo 11 muertos y muchos heridos.

Después de alejar á los revolucionarios del Este y Sur de

Caracas, emprendió el Gobierno campaña sobre Maiquetía, confiándola á la dirección del Coronel Clemente Zárraga. Llevaba éste una parte de la fuerza veterana de la guarnición de la plaza mandada por el Comandante Mateo Vallenilla, algunos milicianos y una columna compuesta de jóvenes caraqueños, armada de rifles, mandada por el señor Carlos Mendoza. El total de esta expedición era de 500 hombres, y en la mañana del 8 de agosto abrió sus fuegos sobre los atrincheramientos de los revolucionarios, á quienes mandaba en persona el General Aguado. Duró el combate todo el día, sufriendo las fuerzas del Gobierno pérdidas de alguna consideración, aunque capturaron al Jefe federalista Bustamante y algunos de tropa; pero la resistencia que les opuso el General Aguado fue tan obstinada, que ya en la tarde creyó el Coronel Zárraga necesario emprender la retirada, y la efectuó á pesar de las observaciones que en contrario le hiciera el Comandante Vallenilla. Como toda retirada al frente del enemigo, ésta fue funesta á las armas del Gobierno; por lo cual fue acremente censurado el Coronel Zárraga. El periódico *El Heraldo* se hizo eco de esas censuras y dijo: *en Maiquetía faltó Jefe!* Este fracaso aplazó las definitivas operaciones sobre Maiquetía y La Guaira.

Habiendo el Designado esperado por más de diez días la llegada á la capital del Vicepresidente, sin aparecer éste, resolvió constituir el Gabinete para el eficaz y pronto despacho de los negocios de la Administración, y así llamó á desempeñar la cartera de lo Interior y Justicia al señor Lcdo. Jesús María Morales Marcano: la de Relaciones Exteriores al señor Manuel Machín Quintero: la de Hacienda al señor Lcdo. Manuel Cadenas Delgado; y la de Guerra y Marina al señor General Domingo Hernández.

El señor Tovar, Vicepresidente, había llegado á Puerto-Cabello en la mañana del 14 de agosto. Encontró aquella plaza tal como lo hemos dicho antes, con el General Cordero á su frente, y sin ninguna amenaza revolucionaria, pues apenas merodeaba por la costa de Morón el revolucionario General Guvara con menos de cien hombres. El 16 llegó el Vicepresi-

dente á Valencia, donde la situación en favor del Gobierno había mejorado notablemente, por haber sido derrotado y dispersado el 14 en la sabana de San Pablo, por una columna regida por el Comandante Doctor Manuel Atanasio Menéndez, el núcleo revolucionario de la Sierra, de más de mil hombres, que llevaba su Jefe señor Leiceaga, y haber en la plaza más de 1.500 hombres organizados y dirigidos por el Comandante de Armas, General Pedro E. Ramos. Esas fuerzas revolucionarias de la Sierra carecían de organización, de espíritu militar y de elementos de combate. Su Jefe Leiceaga, las conducía para el cuartel general del General Falcón, situado aún en Montalbán; de manera que bastaron unas cuantas descargas de fusilería de la columna del Comandante Menéndez para ponerlas en completa dispersión. Parte de los dispersos fueron á parar á Pacaragua y allí fueron derrotados el 15 por una guerrilla que, mandada por el Capitán Claudio Oliveros, destacó en su persecución el Jefe de Operaciones del Pao y Girardot.

Faltaba, pues, al General Falcón uno de los dos contingentes con que contaba, y casi al mismo tiempo le había faltado también el otro que esperaba de Cojedes.

En esta provincia habían levantado numerosas fuerzas, aunque escasas de elementos de guerra, los señores Doctores Eloy y José Manuel Montenegro y Magdaleno Barreto. El 2 de agosto amagaron la plaza de San Carlos, pero fueron rechazados por una fuerza mandada por el Comandante José Leandro Martínez, perdiendo 39 hombres entre muertos, heridos y prisioneros. El 4 fueron batidos en la Yaguara por una fuerza de 150 hombres de infantería y 60 de caballería mandada por el Comandante Francisco Miguel Pérez Arroyo, dejando en el campo 8 muertos, 7 prisioneros y 30 reses; y finalmente el 12 fueron completamente derrotados en Orupe por todas las fuerzas de San Carlos, con una pérdida de más de cien muertos y muchos heridos y prisioneros. De los derrotados de Orupe se le incorporaron al General Falcón el Comandante Matías Salazar y el Capitán Pedro Torres.

Las noticias de estos desastres llegaron atropelladamente al campamento del General Falcón en Montalbán, poco des-

pués de haberse presentado allí los señores General Francisco Mejía y Doctor Pedro Bermúdez Cousin, procedentes de Valencia; y José Víctor Ariza y Doctor Eduardo Ortiz, que iban de Barquisimeto. Los dos primeros informaron detalladamente al General Falcón de las ocurrencias de Caracas y de Valencia, y los segundos le presentaron una nota del Comandante Vicente Amengual, uno de los Jefes de las armas centralistas en Barquisimeto, donde le decía: que la revolución no debía continuar por más tiempo con el carácter sangriento que presentaba: que más por falta de inteligencia entre dicha revolución y los que defendían al Gobierno, que por ninguna otra causa, no se remediaba ese mal, de fatales trascendencias para el país; y que tenía la mejor disposición á llevar las cosas por un camino pacífico en lo que se refería á la provincia de Barquisimeto.

Los comisionados Ariza y Doctor Ortiz le dieron al General Falcón todas las explicaciones necesarias, asegurándole, á nombre del Comandante Amengual, que todo sería allanado y arreglado pacíficamente; y ya por estas circunstancias, como por haberle faltado los contingentes de Cojedes y de la Sierra de Carabobo, resolvió marchar con sus tropas, que ascendían á mil hombres, (1) más ó menos, hacia Barquisimeto, por la vía de San Felipe. Esta resolución no fue del agrado de algunos Jefes y oficiales, quienes creían ser lo mejor emprender la campaña del centro, reunir todos los cuerpos y guerrillas federales diseminados en las provincias de Carabobo, Aragua y Caracas y con ellas apoderarse de la capital.

Los que así pensaban, y de los cuales se ha hecho eco después el historiador Level de Goda, no se daban cuenta de la verdadera situación de ambos ejércitos. Los conservadores ó centralistas podían tener entre Puerto-Cabello, Valencia y Caracas alrededor de cuatro mil hombres bien armados, bien municionados, entre ellos los batallones veteranos, porque en abun-

1. El efectivo del Ejército del General Falcón, reunido en Montalbán, constaba de 100 hombres de caballería, 700 de infantería y 200 oficiales y ciudadanos sueltos. La caballería estaba mandada por los Comandantes Fernando Melián y Modesto Rodríguez.

dancia en las tres plazas y un entusiasmo extraordinario por la defensa de su causa. Los liberales contaban con un número mayor de hombres, igualmente entusiasmados por la Federación; pero no tenían armas para la mitad de ellos, ni menos aún pólvora y plomo en cantidad adecuada para esa campaña.

De modo que el General Falcón pensó y resolvió bien, porque al abrirle en par Barquisimeto sus puertas, podía allí adquirir elementos de guerra, aumentar considerablemente sus tropas, unificar sus operaciones con las del General Zamora, formar un solo poderosísimo Ejército, con el cual habría fácilmente rendido al conservador estacionado en Guanare y venir luego al centro, potente é irresistible, á luchar en las faldas del Avila por el definitivo triunfo de la Revolución.

En la mañana del 18 de agosto marchó el ejército del General Falcón hacia Barquisimeto.

El mismo día, fuerzas del Gobierno regidas por el Comandante José Segundo Rivera, atacaban al pueblo de Tinaquillo y desalojaban de él á los federalistas que lo ocupaban.

Mientras marcha el General Falcón sobre Barquisimeto, volvamos á la provincia de Caracas, donde el Gobierno del Doctor Gual se encuentra aún embarazado.

Creyó por un momento que las gestiones pacíficas le darían satisfactorio resultado; y al ver lo improductivo del propósito, expidió el 14 de agosto una Alocución á los venezolanos exponiendo la pena de la esperanza engañada y significando el pesar que sentía de apelar á la fuerza para restablecer el orden. Incomprensible sentimentalismo después de las ocurrencias del 1º y 2 de agosto y dada la profunda experiencia política del señor Doctor Gual!

De acuerdo con el rumbo que éste se había trazado, ordenó el 19 de agosto la revocatoria de las facultades otorgadas á las comisiones pacificadoras, y así lo anunció el Secretario de lo Interior y Justicia en nota oficial á los Gobernadores de las provincias de Caracas, Carabobo, Guárico, Apure, Barcelona y Maturín. Luego dirigió todos sus conatos y pensamientos á las operaciones de la guerra, dejando por el pronto en suspenso la campaña contra Maiquetía y La Guaira y dirigiendo to-

dos los esfuerzos contra los revolucionarios del Sur y del Este de Caracas.

A las operaciones militares de ambos puntos envió un cuerpo de tropas mandado por los Comandantes Manuel M. Garrido y Rafael Capó. Este cuerpo estaba dirigido en Jefe por el Comandante José María Rubín, nombrado Jefe de Operaciones de la provincia y sirviendo la Jefatura de Estado Mayor el Comandante Juan Jacinto Rivas, y otro á las órdenes del Comandante José Echezuría. Una columna de 100 hombres mandada por el Comandante Garrido rechazó el 18 en El Rodeo á unas partidas revolucionarias, las que junto con otras se fueron á hacer fuertes en el pueblo de Guarenas, el cual desocuparon y á poco volvieron á ocupar con fuerzas numerosas. Las tropas del Comandante Rubín habían empezado á llegar al lugar denominado El Tamarindo, donde se colocó de avanzada el Comandante Garrido con su columna.

A las 4 de la tarde del 19 las fuerzas revolucionarias avanzaron hacia El Tamarindo, rodearon el campamento de Garrido y abrieron el ataque. Garrido con número inferior de soldados, se parapeteó como pudo y sostuvo el ataque por una hora, hasta que comenzando á flaquear y ya para declararse en derrota, empezaron á llegar refuerzos del resto de la División. Entonces los federalistas retrocedieron y se hicieron fuertes en el pueblo de Guarenas, donde fueron atacados por los cuerpos veteranos mandados por los Comandantes José de Jesús González, Mateo Vallenilla y Ramón Castillo, por los de milicia y por un escuadrón de caballería mandado por los Comandantes Simón Madriz y Alejandro Figueroa. El combate duró hasta después de las 6 de la tarde, y ya al anochecer emprendieron los federalistas la retirada con precipitación y algún desorden, sin ser perseguidos por los vencedores. El número de los federalistas era de cerca de 400: los centralistas pasaban de 500; habiendo perdido los primeros en la pelea 23 muertos, entre ellos el Subteniente Demetrio Dalmases, 70 heridos, 50 armas de fuego, 23 caballos, 8 reses y una espada; y los centralistas tuvieron

11 muertos, y 23 heridos, entre éstos los oficiales Miguel Co-decido, Adolfo García y T. Fortoul.

Al día siguiente 20, en la mañana, ocurrió otro combate en Charallave librado entre una columna de centralistas mandada por los Comandantes José Echezuría, Jefe de Operaciones del Tuy y Jorge Sutherland, y unos 400 federalistas que tenían por Jefes á los señores Coronel Pedro Tomás Landier y Pedro M. Conde. Estos ofrecieron poca resistencia y se declararon pronto en derrota, dejando en el campo siete muertos, entre ellos el Comandante Gregorio Marcano, 30 caballos, algunos fusiles, una bandera, una caja de guerra, 51 reses y otros elementos. En este combate de Charallave estuvieron entre las fuerzas centralistas los capitanes Leoncio Quintana, Martín Vegas, Manuel M. Ramos, Eduardo Madriz y otros que habían de sobresalir en el curso de la guerra.

Llamó en esos días la atención un suceso extraordinario, ocurrido en el campamento que en Guarenas ocupaba el Comandante Rubín, suceso que se publicó de dos maneras distintas y contradictorias por centralistas y federalistas. Los primeros dijeron (1): que el Jefe federalista Domingo Torres había pedido indulto por medio de su amigo el Comandante Alejandro Figueroa: que le fue concedido el indulto y se le dejó en libertad de irse á Caracas, ó á donde lo tuviera á bien: que prefirió quedarse en el cuartel de Figueroa para regresar á Caracas con la División del Comandante Rubín; y que en la media noche del 20 de agosto, y en el momento en que todos dormían, infirió siete lanzazos al Comandante Figueroa, hirió al Comandante Simón Madriz, mató un sargento, hirió á un clarín, y que al tratar de escaparse fue alcanzado y muerto por los oficiales Díaz y Espinoza. La versión federalista refiere que Torres había quedado entre los prisioneros de los combates de El Tamarindo y Guarenas; que se sublevó en el cuartel donde estaba preso: que mató dos é hirió á siete, y que fue matado por el Teniente Ignacio Díaz.

1. Nota dirigida desde Guarenas el 21 de agosto al Secretario de Guerra y Marina por el Jefe de Estado Mayor del Comandante Rubín.



Comandante José María Rubín

No es de extrañarse la contradicción, porque la época era de recíprocas recriminaciones y cada partido trataba de pintar á su adversario con los más negros colores; y como los conservadores tenían á su disposición el inmenso poder de la prensa, continuamente divulgaban las noticias más horripilantes de crímenes imputados á sus contrarios. A las tropas federalistas que mandaba el General Aguado se les atribuyó la perpetración de varios delitos contra una familia de canarios que residía entre La Guaira y Caracas, tales como robo, incendio y violación. La familia así arruinada en sus intereses y en su honra atravesó las calles de Caracas en actitud lastimosa, excitó la compasión y logró del Representante diplomático de España las respectivas reclamaciones; pero á los pocos días se descubrió por el mismo diplomático que todo era una superchería; y así como en el primer momento abogó por el castigo de los supuestos culpables, con la misma actividad pidió el enjuiciamiento de los verdaderos delincuentes. (1).

Después de los sucesos de Guarenas y de Charallave, las fuerzas federalistas de los Jefes Acevedo, Pacheco y Bello se retiraron hacia Guatire, Capaya y demás valles de Barlovento, y las de Lander se dirigieron á Santa Lucía y luégo á Barlovento á unirse con las otras. Quedó, pues, el Gobierno de Caracas desembarazado de enemigos cercanos, pues un destacamento de los revolucionarios de La Victoria que había llegado á Los Teques fue rechazado por una columna mandada por el Comandante Francisco Rodríguez y por las fuerzas del Comandante Echezuría que, después de la campaña del Tuy, llegaron en el momento de la brega, en marcha para la capital.

Entonces resolvió el Gobierno abrir las definitivas operaciones sobre Maiquetía y La Guaira, que ocupaba el General Aguado, combinando el ataque con la escuadra que oportunamente había de enviar el Jefe de operaciones de Puerto-Cabello, General Cordero, con tropas de desembarco.

1. Este suceso lo relata el señor Valentín Espinal en una carta que dirige á su hijo Ricardo y que inserta el señor Level de Goda en su *Historia Contemporánea de Venezuela, Política y Militar*, páginas 200 y 201.

CAPITULO XX

Sumario.—*Continúa el año de 1859.*—Jefes federales en Aragua.—Campaña de Valencia hacia Aragua.—Combates en Maracay.—Derrota de los federalistas.—Armamento en uso.—Cambio de empleados.—Instrucciones á los Jefes militares del Gobierno.—Campaña sobre Maiquetía y La Guaira.—Triunfos del Gobierno.—Retírase el General Aguado por Carayaca hacia Aragua.—Relato de los sucesos por el Coronel Manuel Vicente de las Casas.—Campaña sobre el Tuy y Barlovento.—Combate de Higuero.—Disolución de los federales.—Campaña sobre Aragua.—Combate en El Consejo.—Combate en La Victoria.—Triunfos del Gobierno.—Pronunciamiento de Cumaná por la Federación.—Declaratorias.—Situación de Barcelona.—Expediciones sobre Barcelona, Carúpano y Maturín.—Sitio y ataque de Barcelona por los federalistas.—Combate de El Juncal.—Derrota de los federalistas.—Combates de El Jobo.—Ataque al Pao de San Juan Bautista.—Encuentros en La Madrina.—Asalto y combate de Nutrias.—Triunfos del Gobierno.—Motivo de estas derrotas frecuentes.

COMO antes lo hemos dicho, la provincia de Aragua estaba pronunciada por la Federación.

Además del Gobierno provisorio constituído en La Victoria, que se ocupaba en organizar lo civil y administrativo del nuevo Estado, existía la superior autoridad militar del General Antonio Valero, y en los cantones obraban los Jefes militares José María García, Manuel Jacinto Mena, José del Carmen Cisneros, Oyarzábal, Alcántara, Feria, Udis, Suárez, Demetrio García y otros.

Despejar de federalistas á la provincia de Aragua para franquear la comunicación con la capital de la República, fue la ocupación preferente del Vicepresidente señor Tovar, al llegar á Valencia. Púsose allí en contacto con las autoridades civiles y militares; y como en Carabobo se restableció casi por completo la paz después de la marcha del General Falcón hacia Barquisimeto, organizó, de acuerdo con el General Ramos, Comandante de Armas de Carabobo, y con el Coronel Armas,

Jefe de operaciones del Pao y Girardot, la campaña sobre Aragua, obrando al mismo tiempo sobre Maracay y Villa de Cura.

En la tarde del 29 de agosto salió de Valencia una Brigada de 300 hombres, con dos cañones de campaña, mandada en Jefe por el Comandante Doctor Manuel Atanasio Menéndez, con rumbo hacia Maracay, que se encontraba ocupado por fuerzas federalistas, dirigidas por los Coroneles Oyarzábal y Jimeno y los Comandantes Feria y Udis.

Al amanecer del 30 la descubierta del Comandante Menéndez tropezó en La Cabrera con un pequeño destacamento revolucionario: cruzáronse algunos tiros y los federalistas se retiraron precipitadamente á Maracay. Siguió el Comandante Menéndez hacia este punto, y al llegar á sus alrededores, á las 10 de la mañana, exigió al Venerable párroco que notificase á los revolucionarios su sometimiento. Regresó el Cura con una respuesta afirmativa, y en consecuencia la Brigada del Comandante Menéndez ocupó, sin disparar un tiro, la plaza, y en medio de ésta se situó la artillería dirigida por el Comandante Pedro José Sucre y por los Capitanes Mariano Michelena y Andrés Velasco. Las fuerzas federalistas habían, en su mayor parte, desocupado la población; pero unas guerrillas que quedaron en la Casa Municipal y en la del señor Jerónimo Sosa abrieron sus fuegos contra las fuerzas centralistas estacionadas en la plaza, y se produjo un inesperado combate, que duró dos horas y concluyó con el triunfo de los centralistas, perdiendo en la jornada los federalistas cuatro soldados heridos y 33 prisioneros, entre ellos tres oficiales y el Jefe político del cantón.

Reorganizados los federalistas en Turmero y habiendo recibido un refuerzo enviado de La Victoria, volvieron sobre Maracay y el 31 á la una de la tarde lo atacaron con infantería y artillería. Se combatió rudamente en toda esa tarde y durante la noche, sin conseguir los federalistas desalojar de ningún punto á los centralistas. En la mañana del 1º de setiembre se sintieron al Este de la población detonaciones de cohetes y vivas á la Federación; todo lo cual era el anuncio

de un refuerzo de 200 hombres que llegaba á los asaltantes mandado por el Coronel Demetrio García y por el Comandante Natividad Suárez. Redoblóse el combate: los federalistas tomaron la casa del Comandante Silvestre López y empeñaron todas sus energías en alcanzar la definitiva victoria. Funcionaban de ambas partes los fusiles y los cañones: algunas posiciones se ganaban y perdían alternativamente por los combatientes; y ya al descender el día se oyeron por el poniente de la población víctores y fuegos.

Era una Brigada enviada de Valencia en auxilio del Comandante Menéndez, dirigida por los Comandantes Domingo Fábrega y Emilio Michelena, quienes llevaban de ayudante al Capitán Pablo Pérez Calvo y de Jefe inmediato de la fuerza al Capitán José Rito Landaeta. Esta Brigada rompió inmediatamente los fuegos á la retaguardia de los asaltantes, quienes no pudiendo resistir el ataque se declararon en derrota. Los federalistas sufrieron una pérdida de 50 muertos, entre ellos el Coronel Jimeno, otros tantos heridos, 32 fusiles, 29 caballos, un cañón y algún pertrecho de artillería y de fusil: los centralistas tuvieron cuatro muertos, entre ellos el Teniente Cayamo y 19 heridos, entre ellos el Comandante Mariano de las Casas.

Para una lucha tan prolongada y terrible, los muertos y heridos de ambos combatientes fueron relativamente pocos; pero ello dependía del armamento en uso, que era el fusil de piedra. Los revolucionarios no todos iban armados de fusil: muchos portaban carabinas, trabucos, escopetas, machetes y lanzas. No había llegado aún el funesto imperio del armamento de precisión.

Mientras las fuerzas vencedoras abren campaña hacia la capital de la provincia de Aragua, volvamos á Caracas á observar las medidas que dictaba el Gobierno del Doctor Gual.

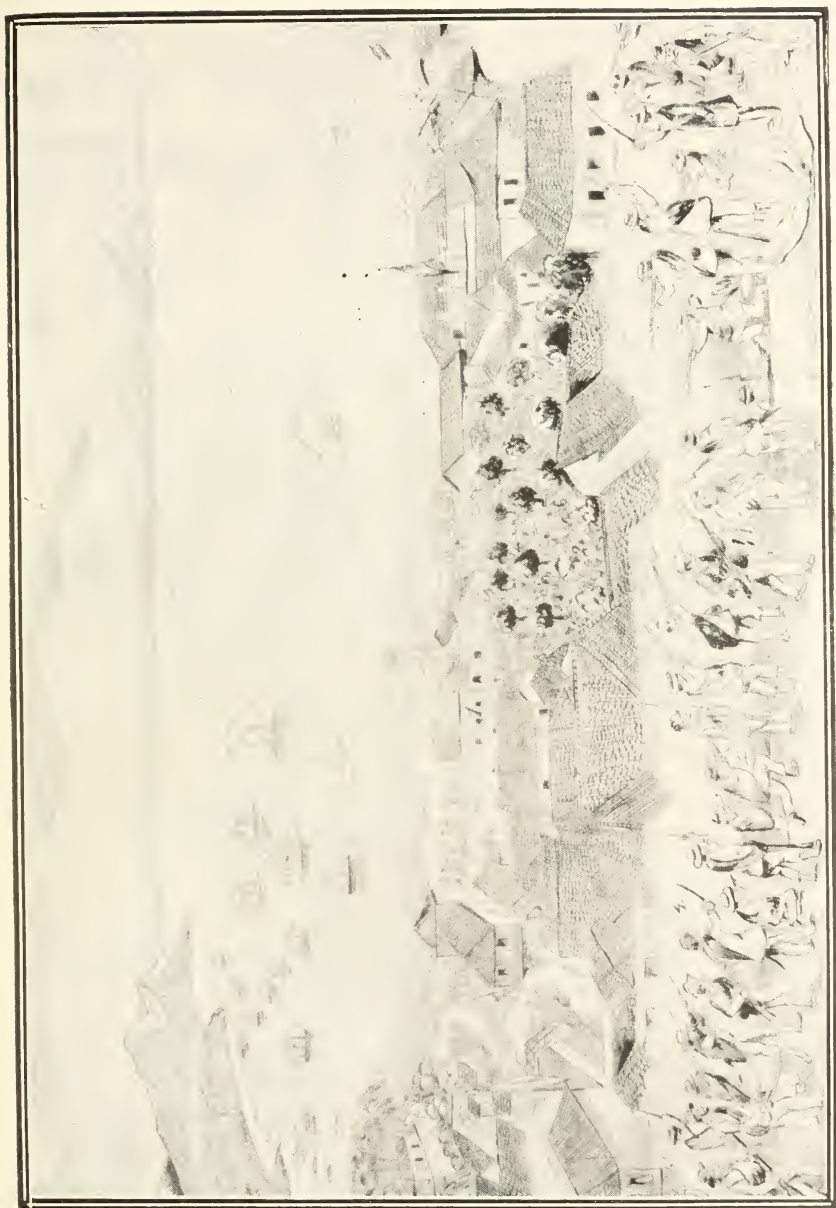
Por un decreto de 24 de agosto declaró cesantes todos los empleados de libre nombramiento del Poder Ejecutivo, y comenzó á poner al frente de los destinos públicos á individuos de filiación conservadora; lo cual nada tenía de extraño porque ya la política estaba definida por los hechos.

El 29 de agosto dictó, por medio de la Secretaría de lo Interior y Justicia, una resolución fijando las instrucciones á que debían sujetarse los Jefes militares en campaña, en la cual se prescribía el enjuiciamiento de los principales factores, promovedores, aconsejadores, cómplices y agentes de la rebelión: la libertad ó incorporación al ejército centralista de los revolucionarios inofensivos que hubieran sido arrastrados por ignorancia á tomar las armas: el restablecimiento de las autoridades legítimas á sus respectivos empleos: el respeto á la propiedad: la disciplina del ejército: la veneración á los templos y á los ministros de la religión; y el humanitario tratamiento de los prisioneros. Esta resolución dio margen á que en todas las provincias se abrieran infinidad de procesos políticos.

Luégo despachó la expedición militar contra La Guaira y Maiquetía, cometiéndola al Comandante José María Rubín, en su carácter de Jefe de operaciones de la provincia de Caracas y al Coronel Manuel Vicente de las Casas. Esta expedición, que se componía de 1.350 plazas, mitad de las tropas veteranas que hacían la guarnición de la capital y la otra mitad de milicias organizadas después del 2 de agosto, salió de Caracas en la mañana del 1º de setiembre, dividida en dos partes. La una de 700 hombres regida por el Comandante Rubín tomó la ruta de las Dos Aguadas para bajar por la derecha de Galipán á La Guaira; y la otra marchó por los caminos carretero y el viejo sobre Maiquetía.

Iban estos dos Jefes reñidos ó desacordados con respecto á la campaña. Sin embargo, atacaron en la mañana del 2 los dos puntos; siendo de advertir que el General Aguado hacía la defensa de Maiquetía.

La lucha en La Guaira duró desde las 8 de la mañana hasta las 3 de la tarde, hora en que fue tomado el último de los atrincheramientos de los federalistas, quienes dejaron en poder del vencedor cerca de 400 prisioneros, entre ellos el Coronel Delfín Armas y los hijos del General Aguado, y algunos muertos y heridos, cuyo número no precisa el parte dirigido por el Comandante Rubín, que tenemos á la vista.



Toma de La Guaira, el 2 de septiembre de 1859

A la toma de La Guaira contribuyó eficazmente la escuadra que organizó en Puerto-Cabello el General Cordero, compuesta del vapor *Unión* y de las goletas *Regeneración*, *Cinco de Marzo*, *Mariscal de Ayacucho*, *Astromelia* y *Constitución*, mandada por el Coronel Manuel Armas y la cual llevaba una columna de 250 hombres regida por el Comandante Luis Us-táriz. Esta columna desembarcó á barlovento de La Guaira y tomó parte en el combate atacando las explanadas de dicho puerto y los atrincheramientos de Maiquetía.

En este último pueblo combatió el cuerpo regido por el Coronel Manuel Vicente de las Casas, hasta empezada la noche, en que el General Aguado se retiró con las tropas que pudo sacar del combate, por la vía de Carayaca, hacia los valles de Aragua.

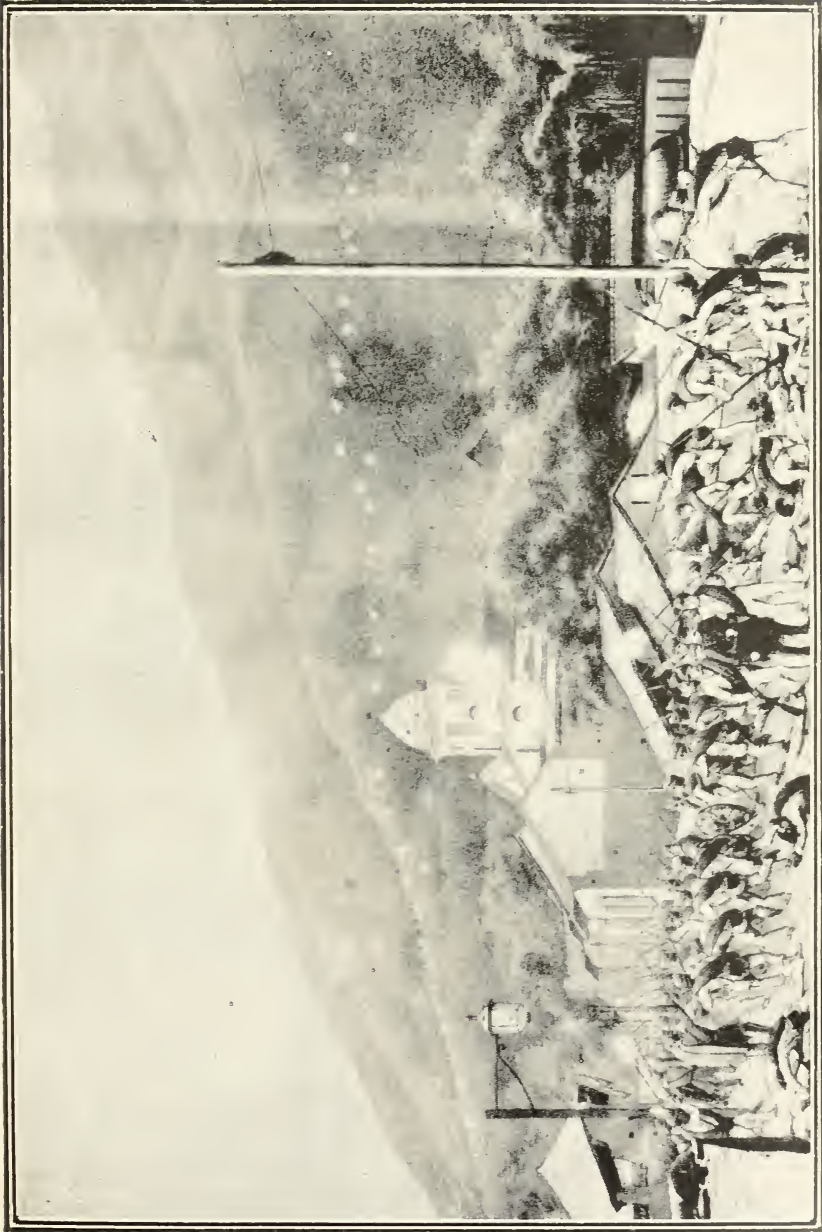
En Maiquetía y La Guaira las pérdidas de las tropas del Gobierno no fueron numerosas, pero sí sensibles, pues murieron el Comandante José de Jesús González, del Batallón *Convención*, el Comandante Nicolás Rebolledo, el Capitán Gregorio Avendaño y el Teniente Roberto Mocatta.

Algunos años después de estos sucesos, escribió un relato de ellos el Coronel Manuel Vicente de las Casas, á instancias del historiador Rojas, quien lo insertó en su obra *Tiempo perdido*, páginas 29 á 39, y de ahí trasladamos á estas páginas lo pertinente á la campaña sobre La Guaira y Maiquetía, que dice así:

«Como he dicho antes, la capital estaba rodeada de enemigos é interceptadas sus vías de comunicación, que era necesario despejar, y más que todo La Guaira, de donde era urgente desalojarlos. Así lo comprendió el Jefe del Gobierno y encargó la operación al Comandante Rubín, poniendo á su disposición casi todas las fuerzas que había en Caracas. Le presentó al Comandante Rubín un plano topográfico de la localidad, cosas que él dijo no comprender; pero se le hicieron por los conocedores todas las explicaciones del caso, y en consecuencia él resolvió bajar con toda la fuerza por el camino de las Dos Aguadas, resistiendo á las indicaciones que se le hicieron sobre la conveniencia de hacer concurrir otra

fuerza por Maiquetía, donde Aguado tenía su cuartel general. Impuesto yo de aquella determinación, le hice decir á Rubín que me parecía un disparate, porque en el supuesto más favorable, el enemigo tenía libre el camino de Carayaca para retirarse sobre Aragua, el Tuy, y hasta acometer á Caracas, donde quedaban muy pocas fuerzas. Su contestación fue categórica: que sólo consentiría en ello si yo me prestaba á mandar la fuerza que atacara por Maiquetía; esto, á pesar de saber que yo no había aceptado por enfermo la Jefatura de operaciones y de llevar él consigo Jefes muy capaces de sustituirme. Aunque sospeché el móvil que le inducía á esto, nunca me figuré que su mala índole lo llevara hasta preparar mi descrédito, como lo probó en La Guaira. No quise yo, por falta de abnegación, comprometer una operación delicada y casi decisiva: así es que le contesté afirmativamente. Puse á su disposición 700 y pico de hombres de los Batallones de línea y milicia con Jefes superiores, y yo me reservé 500 y pico con otros. Se convino en emprender la marcha al otro día para romper los fuegos simultáneamente á las 8 a. m. del siguiente, como efectivamente sucedió. Como yo tenía camino más largo que recorrer, me puse en marcha en la mañana de ese día y pernocté más abajo de Guaracarumbo, hacienda de los señores Rivas, sin haber sido molestado por el enemigo; y á las seis de la mañana me moví para caer sobre Maiquetía á la hora convenida, después de destacar dos compañías con un baquiano que bajaran por el camino viejo.

«El enemigo como que tenía noticia de mi aproximación, porque bajando el alto de Buenavista, nos hicieron algunos tiros del cerro y habían cortado el camino con una zanja; pero al primer tiro que se le hizo con un cañón se retiró la guerrilla y pudimos continuar la marcha después de cegada la zanja. Un poco más abajo observé un camino que bajaba á Pariata, para donde dispuse bajara el Comandante C. Madriz con su fuerza, y yo seguí con el resto por el camino real hasta la entrada del pueblo, que empezamos á sentir el fuego que nos hacían de la torre y de las alturas que dominan el pueblo: se les hicieron algunos tiros de cañón y fusil, y en seguida ordené car-



Combate de Malquetlá, el 2 de septiembre de 1859

gar al trote por la calle real y el puente para tomar la iglesia. En esa carga nos hicieron algunos muertos y heridos, entre aquellos el nunca bien sentido primer Comandante del Batallón *Convención*, González; y más tarde, antes de rendirse la torre, el joven Moccatta.

«El Comandante Madriz se había incorporado, y más tarde las dos compañías que bajaron por el camino viejo. Aunque ocupábamos el bajo de la iglesia y tratábamos de subir á la torre por el coro (cuya escalera cortaron), la guerrilla establecida y la de los cerros continuaban molestándonos con sus fuegos, sin duda contando con el auxilio del grueso de su fuerza que estaba en la plaza dentro de trincheras, hasta que á alguien le ocurrió poner fuego á la escalera exterior, cuyo humo los sofocaba, y entonces comenzaron á arrojar las armas y se entregaron prisioneros. Desocupada la torre, subí personalmente á ver qué descubría en La Guaira y á hacer fijar en ella la bandera de señal; pero no se veía ninguna de éstas ni nada que indicara combate, mientras que del camino, cuando bajaba, me pareció divisar algunas fogatas. Esto no es extraño, porque después supe que el ataque á las trincheras fue al arma blanca.

«Como el sol era ardiente, dispuse que la tropa ocupara formada algunos puéstos donde había sombra, y destiné una compañía que vigilara el trayecto de la playa. Después que supe que el enemigo estaba atrincherado en unas casas de la playa, y como las guerrillas del cerro seguían molestándonos, me informé si podría, flanqueándolas por detrás, á la vez que era útil ocupar aquellas alturas que dominaban tan bien la plaza, y se me dijo que, por la hacienda del Rincón se conseguiría. Mandé al Capitán Pedro Vallenilla con dos compañías y el práctico á que efectuara la operación, el cual regresó después de mucho tiempo diciendo que el práctico nos había engañado y que la tropa estaba sufriendo sed. Entretanto el día corría y La Guaira no daba señales de vida; mi tropa, hambrienta, se dispersaba para comer y beber, y algunos de los compañeros que llegaron á concebir temores se pusieron á la distancia. Aguado, queriendo sin duda que yo no sospechara el plan de

evasión que había formado, y como para intimidar, hizo sacar un cañón con el que hicieron dos ó tres disparos sobre la iglesia. Esto fue como á las 4 p. m., y como á las 5 divisamos una goleta á la vela que venía de La Guaira y que en sus bordadas hacía fuego sobre nosotros y cuyas balas vi rodar á mis pies, según las órdenes del Comandante Rubín. Sin embargo, nuestra bandera de señal estaba en la torre, y yo mismo fuí á la playa á tratar de hacerle señas que no veía.

«Entrada la tarde, y resuelto á pernoctar allí, mandé al Comandante Capó que reconociese la posición de la casa del Rincón; y como sus informes no me satisficiesen, determiné ocupar la iglesia y su altozano, que ofrecía alguna defensa; di orden á la compañía que vigilaba sobre la playa, y yo mismo me puse á recoger la tropa que andaba dispersa. Sin embargo, como á las nueve de la noche hice notar al Comandante Madriz que no teníamos la mitad de la fuerza. Más tarde escribí al Gobernador lo que ocurría, y en la madrugada recibí una comunicación de Caracas imponiéndome de lo ocurrido en La Guaira, y á las siete a. m. se presentó un extranjero que venía de La Guaira, que me ratificó aquello, como la evasión de Aguado en la noche. Más tarde tuvo la insolencia el Comandante Rubín de escribirme proponiéndome lo esperase para marchar juntos á Caracas.

«Ahora bien: según todas las versiones (que son muchas) el Comandante Rubín, posesionándose de La Guaira, no se ocupó sino de celebrar el triunfo, permitiendo á las tropas regarse en la población y embriagarse hasta el extremo de echarse por tierra por no poderse tener en pie, embarazando el tráfico en las calles. Resistió con sus bruscos modales y groseras expresiones todas las indicaciones que se le hicieron para que marchase á Maiquetía; en cambio mandó la goleta de guerra de que he hablado sin otras órdenes que las de hacer fuego sobre la población. Si el Comandante Rubín hubiese marchado en seguida sobre Maiquetía, no se hubiera escapado Aguado, cogido entre dos fuegos; y si como quería Rubín no va la fuerza sobre Maiquetía y se le ocurre á Aguado, con la que tenía, ir en auxilio de La Guaira y lo



Comandante José de Jesús González

encuentra entregado á sus regocijos, ¿no hubiera sido un triunfo desastroso en que hubieran perecido él y tantos hombres de importancia que lo acompañaron? ¿Qué hubiera sido del Gobierno y de Caracas, donde quedaron tan pocas fuerzas, rodeado como estaba de enemigos? He oído que muchos comerciantes de La Guaira, testigos presenciales, decían que á Rubín debía sometérselo á un Consejo de guerra por lo que se ha dicho; y sin embargo, ese mismo hombre fue en seguida nombrado Comandante en Jefe de un ejército de operaciones, á donde llevó la discordia, y más tarde Ministro de la Guerra, que aceptó para entregar el Gobierno de que hacía parte.

«El mundo es de los audaces y embusteros.»

Después de los sucesos de Maiquetía y La Guaira, dirigió el Gobierno inmediatamente sus operaciones contra los revolucionarios del Tuy y Barlovento que, en número de 800 á mil hombres mal armados y peor municionados, se habían reconcentrado entre Curiepe y Río Chico. Las fuerzas del Gobierno mandadas por el Comandante Garrido, en número de 300 hombres, habían llegado á Higuerote, mientras que por mar daba fondo al frente de este puerto la goleta de guerra *Constitución* mandada por el Comandante Arocha. En la mañana del 13 de setiembre los revolucionarios mandados por los jefes Lander, Acevedo, Pacheco, Galarraga, Bello, Paz Castillo y otros atacaron á Higuerote, el cual fue defendido por el citado Comandante Garrido y por los Comandantes Juan N. Llamozas y Cecilio González, á tiempo que la goleta *Constitución* hacía fuego con sus cañones á los revolucionarios. Generalizado el combate, que había empezado en el puente sobre el río Curiepe, el Comandante de la *Constitución* remitió á tierra un cañón con sus pertrechos y una guerrilla de artillería mandada por los capitanes Emilio Gimón y Severo Marcucci á tomar parte en la acción; y á eso de las once y media de la mañana, después de una formidable carga de los centralistas, abandonaron el campo los federalistas, dejando en él 34 muertos, entre ellos el Capitán Valentín Escalona y el Teniente José Miguel Miranda y algunos heridos

que no se pudo llevar. Las fuerzas del Gobierno tuvieron 6 muertos de tropa y 46 heridos, entre los cuales se hallaban los capitanes Ricardo Silva y Manuel Martel, el Teniente Jesús Hernández y los Subtenientes José Antonio González, Evaristo Ruiz y Antonio José Espinosa.

A consecuencia de este hecho de armas los federalistas del Tuy y Barlovento quedaron disueltos. El Jefe Lander, con algunos oficiales, tomó el rumbo de la provincia de Barcelona, buscando su incorporación al General Sotillo: Acevedo quedó con unos pocos enguerrillados en Barlovento; y Pacheco, Galarraga y otros se dirigieron por mar á Cumaná y fueron capturados.

Como una gran parte de las fuerzas victoriosas en Maiquetía y La Guaira habían quedado expeditas, el Gobierno las empleó en la campaña sobre la provincia de Aragua, hacia donde se había dirigido el General Aguado con los Jefes Hermoso y Berroterán y las tropas que pudo sacar de Maiquetía; y el mismo día del suceso de Higuerote caía la capital de Aragua en poder del Gobierno.

Encargado el Comandante Rubín de esta campaña salió de Caracas con la División Expedicionaria en los días 9 y 10 de setiembre, que se componía de los siguientes cuerpos: columna *Guaicaipuro*, mandada por el Comandante Francisco Rodríguez: dos compañías del *Cinco de Marzo* y una del *Convención*, mandada por el Comandante Simón Madriz: la columna *Rubín* al mando del Comandante Luis M. Usáriz: el batallón *Convención*, mandado por el Comandante Mateo Vallenilla: los Batallones 2º y 3º de milicias, mandados por el Comandante Juan Ramón Esteves: una compañía de rifleros de jóvenes caraqueños: media brigada de artillería; y dos escuadrones de caballería mandados por el Comandante Anzola y los Capitanes Guarenas, Valentín Blanco y Mariano González. El Comandante Juan Clemente de las Casas era el segundo Jefe de la expedición.

Para el 12 en la noche las fuerzas del Comandante Rubín ocupaban el sitio de Santa Rita, la hacienda Santo Domingo y Quebrada-seca; y se comunicaron las órdenes para

ocupar el Consejo á las ocho de la mañana del 13. No precisan los partes oficiales que tenemos á la vista el número de federalistas que ocupaban la ciudad de La Victoria; pero por informes particulares que nos merecen crédito podemos asegurar que pasaban de 500 y que la defensa de la plaza estaba encomendada al General Aguado.

Como estaba ordenado, avanzaron hacia el Consejo los centralistas, y pocos momentos después su descubierta llegó al sitio del Mamón y trabó combate con una avanzada de caballería de los federales. Nuevas fuerzas entraron en lucha, y después de un ligero tiroteo El Consejo fue ocupado por los centralistas, muriendo en el combate el Capitán Avilán. Después de algunas horas de descanso, como á las once y media de la mañana, continuaron los expedicionarios su marcha: ocuparon á las dos de la tarde el punto de la Calera y empezaron el ataque en la calle principal de La Victoria. Generalizóse la pelea, entró en función la artillería de los centralistas quienes desplegaron á derecha é izquierda de dicha calle sus columnas. Por un momento fueron contenidos por el nutrido fuego que se les hacía de la casa de la Gobernación y de una trinchera en la esquina de Machado. La plaza estaba defendida por trincheras que cerraban las avenidas; pero dispuesto y ejecutado un asalto general, los fuegos de las trincheras fueron apagados, el Calvario fue tomado por la compañía de cazadores del Batallón *Convención* al mando del Capitán Pedro Vallenilla y la ciudad ocupada por los centralistas. El General Aguado, herido, escapó con algunos de sus compañeros, hacia Villa de Cura. Los federalistas tuvieron 60 muertos, mayor número de heridos y 100 prisioneros, y perdieron, además, mucho armamento, pertrechos, banderas y algún ganado. Los centralistas tuvieron 10 muertos y 55 heridos, entre éstos el Comandante Rubín, el Capitán Carlos Mendoza, el Ayudante Pedro Delgado y los Subtenientes León Jaspe, José Ignacio Alvarez y Federico Rodríguez y los rifleros Lorenzo Gil y Pedro Guillermo Renholt.

La ocupación de La Victoria, como antes la de Maracay

por las fuerzas del Gobierno, dio á éste el dominio de la provincia de Aragua, franqueó la comunicación terrestre con la provincia de Carabobo y ensanchó el radio de acción de las operaciones. Mientras éstas se dirigen hacia el Occidente de la República, examinemos la situación del Oriente para decir lo que allí había ocurrido y volver luégo al Occidente, que pronto ha de convertirse en el teatro principal, casi único, de la sangrienta fratricida tragedia.

Al tenerse noticia en Oriente de lo ocurrido en Caracas en los días 1º y 2 de agosto, las guerrillas federalistas aumentaron considerablemente. El 14 de ese mes se efectuó por los liberales un pronunciamiento en la ciudad de Cumaná, á pesar de la oposición del Gobernador, señor José M. Betancourt, proclamándose la Federación; pronunciamiento que fue apoyado por el Comandante de Armas de la provincia, señor Comandante Mateo Plaza. Los cumaneses, tan inteligentes como dados al idealismo, establecieron en el acta que ese día suscribieron, la organización de la provincia de Cumaná como Estado soberano é independiente para confederarse con los demás que se formasen en Venezuela, Colombia ó Sur-América; y además agregaron que el nuevo Estado de Cumaná no haría la guerra á los demás pueblos porque la consideraba como el asesinato, el fratricidio en masa de los miembros de la humanidad en beneficio de los tiranos; cláusula esta muy bella y muy cristiana para las épocas de reposo y de vida civilizada, pero completamente destituida de sentido en aquellas circunstancias de ardientes pasiones y cuando la Federación, como la religión de Mahoma, se proclamaba y divulgaba á la siniestra luz de los combates.

Los liberales de la provincia de Barcelona se apoderaron de casi todos los cantones y parroquias, pero no pudieron lograr igual cosa con la capital, que estaba defendida por el Gobernador, señor José María Sucre, y por el Jefe de operaciones, Comandante José María Frontado, ni con las poblaciones de Aragua y Pao, defendidas respectivamente por los Coroneles Manuel Baca y José Angel Ruiz.

En vista de la situación de Barcelona, los federalistas de

Cumaná resolvieron expedicionar sobre aquella plaza, y al efecto pusieron una División de 600 hombres á las órdenes del Coronel José González, á quien servía la Jefatura de Estado Mayor el Coronel Tomás Caballero. A esta División se incorporaron luégo las fuerzas de Píritu, Pozuelos, San Diego y Aragüita con sus respectivos Jefes José Gregorio y Julio Monagas, Juan Herrera y otros, y pusieron sitio á la ciudad en la tarde del 27 de agosto. Abrieron también operaciones los cumaneses sobre Carúpano, donde situaron una fuerza mandada por los Comandantes José de Jesús Vallenilla y Satorio Acosta, y sobre la provincia de Maturín con una columna mandada por el General Henrique Luzón.

Desde la tarde del 27 hasta el día siguiente hubo un cambio de notas y parlamentarios entre los Coroneles González y Caballero y el Gobernador Sucre, intimando los primeros la rendición de la plaza y negándose el segundo obstinadamente á dicha rendición; por esta circunstancia el sitio fue convertido en asedio con algunos combates de tiempo en tiempo. Los defensores de Barcelona sostuvieron aquella difícil situación con 300 hombres durante nueve días, con la esperanza de recibir los auxilios que habían pedido al Coronel Baca; y al fin, al anochecer del 5 de setiembre, se oyeron fuegos en la dirección del camino de Aragua, y era que el Comandante Andrés Avelino Pinto, enviado por el Coronel Baca con la columna *Victoria*, combatía en la sabana del Juncal y ponía en derrota á los federalistas que trataron de impedirle el paso. Este suceso levantó el sitio: los federalistas se retiraron hacia Pozuelos: la familia del General Monagas, libertador de los esclavos, acompañada de los doctores Tito Alfaro y Nicanor Bolet y el joven Nicanor Bolet Peraza, tomaron unos faluchos y se dirigieron á Cumaná, para ser á poco capturados por unas flecheras margariteñas apostadas detrás de la Borracha: el Coronel Caballero fue también capturado: los federalistas tuvieron 40 muertos y mayor número de heridos, y los centralistas 4 muertos y 20 heridos.

Quedaba por resolver el problema de Cumaná y Maturín, según lo veremos en el próximo mes de octubre.

Durante el mes de agosto ocurrieron en las provincias del Guárico, Cojedes, Portuguesa y Barinas algunos hechos de armas.

El 13 hubo un ligero combate en el Jobo, cerca de San Juan de los Morros, entre fuerzas del Gobierno mandadas por el Coronel José del Rosario Armas y Comandante Gabriel Sandoval, con 250 federalistas de infantería y caballería mandadas por el Jefe José María García, dispersándose los federalistas.

En la madrugada del 20, seis ó setecientos federalistas mandados por el General Carmen Pérez, por el Coronel Félix Puerta y otros, atacaron el Pao de San Juan Bautista, cuyo pueblo fue defendido por una columna de 200 hombres. El combate duró todo el día, y á las seis de la tarde se retiraron los federalistas, perdiendo 150 hombres entre muertos y heridos. La fuerza del Gobierno tuvo seis muertos, entre ellos el Comandante Tomás Sequera y 15 heridos; habiendo hecho la defensa de la plaza el Jefe de operaciones Coronel Felipe Lara Vázquez y los Comandantes Hermenegildo Gámez, Juan Miguel Iturriza y Agapito Monasterios.

El 24 tuvo el Comandante Francisco Miguel Pérez Arroyo, Jefe de una columna de centralistas, en la Madrina y puntos circunvecinos, tres ligeros encuentros con fuerzas federalistas mandadas por el Comandante José Rivas Sandoval, retirándose éstas.

El 28 tomó el General Nicolás Brito, Jefe de operaciones de las provincias Guárico y Apure, el puerto de Nutrias, después de vencer grandes dificultades y combatiendo durante tres horas con las fuerzas federalistas que defendían el puerto mandadas por el General Carlos J. Colón Fuentes, que salió herido, y el Coronel Pedro Manuel Rojas. El General Brito, temiendo quizá internarse en la provincia de Barinas donde predominaba el General Zamora, emprendió á los pocos días su retirada hacia San Fernando con el intento de libertar al Apure, en parte dominado por los Segovia.

Observará el lector con cuánta facilidad cedían las fuerzas federalistas al empuje de las centralistas, á pesar de la superioridad numérica de las primeras sobre las segundas; pero

era que aquellas carecían de armamento y de pertrechos. Las armas eran escasas entre las primeras, y más escasas que las armas, la pólvora y el plomo. El mismo General Zamora sufrió los fracasos de Barinas y Guanare por su anhelo en proporcionarse esos elementos; y ya hemos visto al General Falcón emprender la campaña con reducidísimo parque. De aquí la prolongación de la guerra, que de ninguna manera se puede achacar á falta de aptitudes de los Jefes directores.

CAPITULO XXI

Sumario.—*Continúa el año de 1859.*—Campaña del General Falcón sobre Barquisimeto.—Ocupación de San Felipe.—Capitulación del Comandante Orta.—Reorganización del Estado Yaracuy.—Las promesas del Comandante Amengual.—Cree el General Falcón en una felonía.—La verdad sobre esas promesas.—Batalla de Tierrita Blanca.—Derrota de los centralistas.—Muerte del Coronel Rebolledo.—Ocupa el General Falcón á Barquisimeto.—Garantías que otorga.—Organización del nuevo Estado.—Creación de *El Eco del Ejército*.—Pronunciamiento de Barquisimeto.—Ideas emitidas por *El Eco del Ejército*.—Permanencia del General Falcón en Barquisimeto.—Combates en Guardatinajas, Medaño y Mesa del Sombrero.—Ocupación de Villa de Cura por el Comandante Rubín.—Combate de San Félix perdido por los federales.—Crímenes del Carito.—Preparativos contra los revolucionarios de las costas de Cumaná y Carúpano y los de Occidente.—El General Ramos es nombrado Jefe del Ejército de Occidente.—Plan de la campaña.—Retirada del General Andrade á San Carlos.—Ocupan los federales á Guanare.—Persecución del General Andrade.—Marcha del General Falcón hacia Guanare.—Contramarcha á Barquisimeto.—Ocupación del General Zamora en Barinas.—Organización de este Estado.—Declaratoria de guerra á muerte en Apure.—Resuelve ir á Barquisimeto á inteligenciarse con el General Falcón.—Aprestos del Gobierno.—Salida del Coronel de las Casas hacia Occidente.—Llega á San Carlos.—Encárgase el señor Tovar de la Presidencia.—Organización del Gabinete.—Programa de Gobierno.—Comentario.—Alocución del Vicepresidente.—Entusiasmo de los conservadores.—Verdadera situación de los partidos.

EN el capítulo XIX hemos dejado al General Falcón marchando hacia Barquisimeto, empujado por los sucesos recientemente ocurridos en el centro de la República y animado por las promesas del Comandante Amengual. Su ejército, aunque reducido estaba bien organizado y mejor mandado, figurando entre sus Jefes y oficiales liberales de significación y jóvenes de valor y, muchos de ellos, inteligentes.

Desempeñaba la Jefatura del Estado Mayor, como ya lo hemos dicho, el General Wenceslao Casado y la Auditoría de Guerra el Lcdo. Guzmán Blanco; y entre los Jefes y oficiales se encontraban Domingo Díaz, Carlos T. Irwin, Amador Armas, Rodulfo Calderón, los Varguillas, Genaro Espejo, Manuel

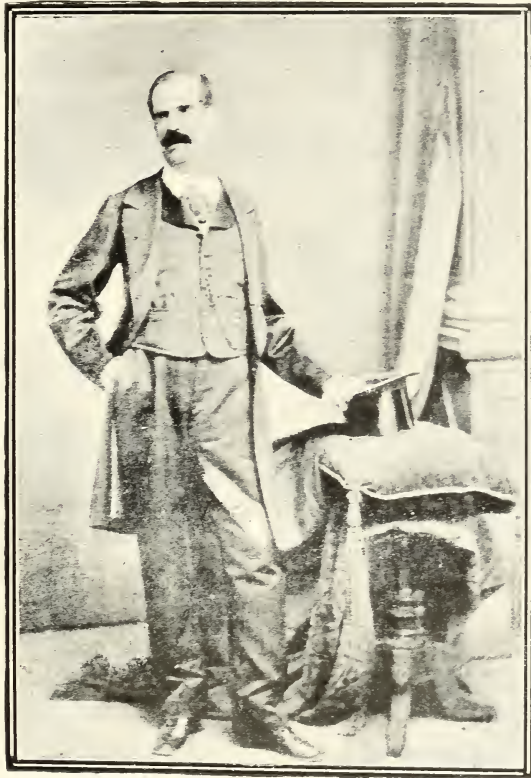
Ezequiel Bruzual, Santos C. Mattei, Luis Level de Goda, Jacinto R. Pachano, Daniel y Wenceslao Ojeda, Jesús María Aristeguieta, José María Aurrecoechea, Cirilo Matos y otros.

El 19 de agosto llegó á Nirgua el General Falcón: allí aumentó sus tropas y se le incorporaron algunos liberales como el Doctor Fermín Medina, José Joaquín Freites, el Comandante Hermógenes López, recién llegado de Guanare, y otros. El Comandante López, que había formado en el ejército de los centralistas mandado por el General Silva, no creyó compatible con sus opiniones liberales continuar en aquellas filas después de los cambios ocurridos; y al retirarse á su hogar se encontró con el Jefe de la revolución y dio á éste los detalles más precisos con respecto á la angustiosa situación que en Guanare atravesaban el General Andrade, sustituto del General Silva, y sus menoscabadas tropas.

Creó entonces el General Falcón más justificada y conveniente su campaña hacia Occidente y apresuró su marcha, llevando como punto principal de mira la ciudad de Guanare. El 21 ocupó pacíficamente á San Felipe porque el Jefe militar que lo custodiaba con 200 hombres, señor Comandante Ignacio Orta, lo había evacuado é ídose con su columna á situar en un cerro cercano, que algunos llaman de los Apios, hacia el cual envió el General Falcón al Comandante Rodulfo Calderón con fuerzas suficientes, pero no hubo combate por haber capitulado el Comandante Orta. Este y todos sus oficiales quedaron libres, y de la tropa se incorporaron muchos soldados al ejército federalista.

En San Felipe permaneció el General Falcón los días indispensables para la reorganización del Estado Yaracuy, que no fue otra que la que antes le había dado el General Zamora, y al efecto llamó á los señores Salom, Rivero y Castillo para la reinstalación del Gobierno provisorio: el señor José María Ortega Martínez fue nombrado Gobernador de San Felipe, el señor José Joaquín Freites fue elegido Secretario de la Gobernación y el Coronel Tirso Salaverría fue designado para Jefe militar del Estado.

Continuó el General Falcón su marcha hacia Barquisimeto,



General Wenceslao Casado

atravesando sin dificultad los pueblos intermedios y obteniendo valiosas incorporaciones; y el 3 de setiembre se encontró al frente de aquella ciudad, sorprendiéndole sobremanera que las fuerzas centralistas que la custodiaban, mandadas en Jefe por el Coronel Roque Rebolledo, lo esperasen formadas en actitud de batalla en Tierritas Blancas. Creyó en una felonía: creyó que se había cometido la vileza de llamarlo en paz para recibirlo en guerra (1); y no pudiendo eludir el inesperado lance hubo de aceptarlo con todas sus consecuencias.

No hubo tal felonía. El Comandante Amengual despachó con toda sinceridad á sus comisionados Ariza y Doctor Ortiz, después de haber tratado sobre el asunto con el Coronel Rebolledo y encontrándolo dispuesto á un arreglo pacífico con el Jefe de la revolución; pero no contó con la opinión de los oficiales de la guarnición, entre los que figuraban los jóvenes Jacinto Lara, Eladio Lara, los Raldiris, Manuel Ramírez, y otros, quienes al imponerse de la aproximación del Ejército federalista se manifestaron entusiasmados por el combate. No pudieron, pues, el Coronel Rebolledo ni el Comandante Amengual realizar su pacífico propósito y se vieron forzados á asistir á la batalla.

Constaba el Ejército federalista en aquel momento de 1.300 hombres más ó menos, y las fuerzas de Barquisimeto de un número algo inferior. Se inició el combate con un cañonazo disparado de las filas centralistas, cuyo proyectil fué á dar muerte á un oficial federalista. Los cuerpos de infantería y caballería generalizaron el combate, que fue recio, sangriento y duró cerca de dos horas, al cabo de las cuales la victoria fue alcanzada por el ejército federalista. El Jefe de las fuerzas de Barquisimeto buscó hacia Cerritos Blancos y en este punto cayó muerto por la explosión de una aneurisma (2); mientras que el General Falcón entraba triunfante en la ciudad, otorgando

1. Más tarde manifestó sus sentimientos el General Falcón en documento público.

2. El historiador Level de Goda en su *Historia Contemporánea de Venezuela Civil y Militar*, página 211, dice que el Coronel Rebolledo murió alanceado, pero es incierta semejante aseveración.

á sus moradores toda especie de garantías. Los habitantes de Barquisimeto quedaron agradablemente sorprendidos con tan humanitario proceder y vieron que aquellas tropas no eran las que pintaba la prensa adversaria con negros colores.

En Barquisimeto aumentó su ejército el General Falcón: organizó el nuevo Estado en lo relativo á los poderes civil y militar: designó al Doctor Vicente Cabrales para desempeñar la Gobernación, y al General Francisco Mejía para la Comandancia de Armas: creó un periódico titulado *El Eco del Ejército*, cuya redacción encargó al Lcdo. y Comandante Antonio Guzmán Blanco, quien conservaba el carácter de Auditor de guerra; y dictó otras medidas encaminadas á vigorizar la revolución.

Al día siguiente de haber ocupado el General Falcón á Barquisimeto se reunieron públicamente muchos ciudadanos liberales, entre los que figuraban el Doctor Cabrales, José A. Torrealba, Doctor Ortiz, David G. Ramos, Doctor Juan Félix Hurtado, Doctor Agustín Agüero, Cosme Urrutia, Gumersindo Jiménez, Salvador Luyando, Juan B. Piñero, Trinidad Villoria y otros; y teniendo en cuenta el deseo manifestado por Venezuela desde 1811, sancionaron un programa bajo estas bases: República federal: libertad de palabra, de prensa, de industria y de asociación: inviolabilidad de la propiedad, del hogar doméstico y de la correspondencia: libertad de elecciones: abolición de la prisión por asuntos políticos: tolerancia republicana, y reconocimiento del General Falcón como Jefe del Ejército federalista, autorizándolo para organizar la República y convocar la confederación colombiana.

En *El Eco del Ejército*, cuyo número 1º circuló el 7 de setiembre, estableció la revolución la palestra donde había de defender lo que creía su derecho. Expuso desde luego dos temas formulados en estas preguntas: ¿Existe lo que se ha llamado gobierno con presunción siquiera de derecho? ¿Cuáles son los elementos ó probabilidades de los partidos hoy contendientes?

Sobre la primera cuestión dijo:

«Una facción compuesta de dos batallones al mando de

un militar prende al Presidente provisional, convoca al pueblo para que designe un gobierno interino; y porque el pueblo vota con independencia, resuelve hacerle fuego, y mata en las calles y plazas de Caracas á ciudadanos inermes que, en lugar de armas, llevaban en las manos boletas de pacífico sufragio.

«Preguntamos: ¿Cuál es el Gobierno, Castro que está preso, el Gobierno elegido y baleado en San Pablo, ó Manuel Vicente de las Casas?

«Hase fingido luégo que el Doctor Gual está funcionando, en su calidad de Designado, por renuncia del General Castro y ausencia del señor Tovar. Aparte de que el señor Gual no puede haber consentido en asociar su nombre, sus años y su respetabilidad al de Casas, para consagrar el crimen más abominable de cuantos maldecirá nuestra historia; aparte de que sean cuales fuesen los antecedentes del Designado, ellos no alcanzarán á atenuar el escándalo y el horror de San Pablo, ni para ahogar la justa cólera del pueblo herido de muerte; aparte de que semejante atentado, lejos de disminuír aumenta y acrisola la conciencia pública, pone de manifiesto nuestra justicia, é infiltra el encono en las filas contrarias; aparte de que es un crimen más de nuestros enemigos, y un crimen tan desollado que no habrá en ningún partido, fuera de sus perpetradores, quien no le niegue su responsabilidad; aparte de esas consideraciones y muchas otras, que ocurrirán á todo el mundo, preso el General Castro, decimos, lo que le haya sustituido no tiene legitimidad posible. Aun siendo espontánea su renuncia, ese cohecho no significa sino que una conjuración de los cuarteles de Caracas, ha asaltado el poder público y, prendiendo al Presidente, fusilando al pueblo, espantando á los hombres de bién y consternando la ciudad, pretende por medio del terror avasallar cuanto la sociedad encierra de sano, honrado, justo y legal. Es la conjuración de Melo en Bogotá. Peor que la de Melo, por lo que tiene de alevosa y sanguinaria.

«¿Qué ofrece esa conspiración tampoco para el porvenir? Si la doblez y veleidad de Castro habían hecho imposible su

autoridad; si el General Páez había protestado y por no intervenir en la contienda se había ausentado del país, si la revolución aparecía ya gigante, y si lejos de amenazar abría los brazos á todo el que le trajese su contingente puro de crímenes; ¿había nada más natural que el suspender á Castro, estorbo común, y proclamada la Federación, aceptar lo hecho por el pueblo entretanto llegaba el Jefe con el ejército federal y moralizaba la revolución en el centro, como la moraliza en el Occidente y en donde quiera que sus armas imponen? ¿No estaría concluída la contienda hace mes y medio? ¿Y esa sangre derramada, y esa que se derramará, no se le habrían ahorrado á la patria?»

Sobre la segunda cuestión decía *El Eco del Ejército*:

«El Occidente independiente, con todo el Oriente próximo á serlo, si no lo está ya; Apure en poder de la revolución, y en el Guárico, sus enemigos apenas pueden defenderse; al paso que Aragua, federada ya de uno á otro extremo, las intercepta y presta el auxilio de sus fuerzas ya á Caracas, ya á Carabobo, y aun al Llano mismo. Ellos, por el contrario, en pos de este cuadro, sólo cuentan con Valencia, Puerto-Cabello y el casco de Caracas, estrechado por la provincia que en masa se ha sustraído á la arbitraria autoridad que brotó, bañada en sangre, de las matanzas del 2, 3 y 4 de agosto en San Pablo.

«Por otra parte, ¿qué quieren decir trincheras en Caracas, trincheras en Valencia, trincheras en Puerto-Cabello, en Barcelona trincheras, donde quiera que se acampan trincheras? ¿Esperan la victoria por medio de una guerra de fortificaciones, puramente defensiva? ¿No revela esa conducta, que, á falta de voluntarios, forjan prisiones para obligar á los hombres á pelear contra su voluntad, temiendo á sus propios soldados? ¿Cómo piensan sostenerse? ¿No es crimen prolongar la resistencia?»

Finalmente, el periódico revolucionario establece el siguiente paralelo entre los contendores:

«A tiempo que en Valencia desaparecen las leyes, se suspenden las garantías y se declara que no hay ciudadanía, ni

más reglas para soldados y paisanos que las ordenanzas militares: á tiempo que en Caracas se hace más, porque no sólo desaparecen las leyes, no sólo se declara que no existe más derecho que el impuesto por la figura de Casas, sí que también se fusila al pueblo desarmado, las mujeres, los niños se fusilan con él, y los que sobreviven, consternados, abandonan la ciudad, prefiriendo perecer antes entre las fieras de los bosques, que entre las fieras de San Pablo; á tiempo que esto sucede donde mandan los llamados hombres de orden, el General Falcón devuelve al Yaracuy las facultades dictatoriales que le confiere, organiza la administración pública, garantiza la del poder judicial y establece la independencia práctica del municipio: no prende ni persigue á nadie: los prisioneros mismos cogidos con las armas en las manos ven en él benevolencia y cultas maneras: absolutamente ninguno, ni amigos ni enemigos, sienten la presión de la fuerza, desde que están bajo la garantía de nuestra autoridad. ¿Quiénes procuran el orden y la moralidad social?»

En el número siguiente *El Eco del Ejército* denuncia algunos crímenes, atribuyéndolos á los centralistas: habla de la modestia y magnanimidad del ejército federalista: hace algunas reminiscencias de la antigua lucha entre oligarcas y liberales: pinta la situación del Ejército gobernado por el General Andrade y anuncia su abandono de Guanare; y pondera el valor y las demás cualidades del General Falcón. El entusiasmo del sectario llega hasta oficiar en los altares de la hipérbole.

No dice *El Eco del Ejército* la causa que obligara al General Falcón á permanecer largos días en Barquisimeto, cuando es la actividad en las operaciones militares el resorte principal de la guerra. El historiador Level de Goda atribuye esa perjudicial permanencia á irresolución é inercia; pero es más acertado suponer que la motivara la escasez de pólvora y las dificultades que para obtenerla se presentaban al Jefe de la revolución, á quien por el momento dejaremos preparando su marcha sobre Guanare, pues el orden cronológico de los sucesos nos obliga á volver al Centro y al Oriente á observar lo que ocurre en aquellas provincias.

El 5 de setiembre desalojó el Comandante Elías Hurtado, Comandante militar en la campaña del Guárico, una guerrilla de 50 federalistas, que ocupaba el pueblo de Guardatinajas. Hubo con tal motivo un ligero combate en que salieron triunfantes las fuerzas del Gobierno y no se dio cuartel á los vencidos. Entre los muertos federalistas aparecieron el Comandante Victorio Cumemo, el Capitán Victorio Solórzano, el Subteniente Alejandro Camejo, y 12 de tropa. El Comandante Hurtado llevaba 250 hombres de infantería y 50 de caballería y figuraban con mando en esta fuerza los Comandantes Pedro Unceín, Emeterio Mosqueda, Plácido Acosta y José Antonio Tovar.

El mismo día continuó el Comandante Hurtado su marcha al otro lado del río Tiznados, y á las 8 de la mañana del 6 avistó en el sitio de Medanito una fuerza federalista de alguna consideración. Mandábala el General Zoilo Medrano, el Coronel Agapito Carpio y el Comandante Eustaquio Camacho, y se componía de 400 hombres, más ó menos. Los federalistas se abrieron en dos alas y esperaron á los centralistas, que no tardaron en iniciar el combate divididos en tres grupos. Las armas de fuego se dispararon á corta distancia y á poco la lucha continuó cuerpo á cuerpo y al arma blanca. Muerto el Jefe federalista Camacho, flaqueó el ala que le estaba encomendada y la victoria se declaró por los centralistas, dejando aquellos en el campo 33 muertos, algunos heridos, 75 prisioneros, 70 armas de fuego, muchas lanzas y flechas, una madrina de caballos y una caja de guerra. Las fuerzas del Gobierno apenas tuvieron 3 heridos. Los cabecillas Medrano y Carpio, con los hombres que pudieron salvar, tomaron hacia los valles de Aragua.

Al mismo tiempo que el Comandante Hurtado operaba en Guardatinajas y Tiznados, el Coronel José del Rosario Armas, Comandante de Armas de la provincia del Guárico, marchaba de Paya hacia el Sombrero con una división de más de 600 hombres de infantería y caballería. En el lugar llamado Raíces se le incorporó con una pequeña fuerza el Comandante Eduardo Olavarría, quien había desocupado el Sombrero amenazado por

un número muy superior de federalistas. A las 3 de la tarde del 7 de setiembre las avanzadas del Coronel Armas tropezaron en Vallecito con una guerrilla federalista, y á poco, en la mesa del Sombrero, aparecieron formados como 800 federalistas, á cuya cabeza figuraban Dionisio Seijas, Fernando Muñoz, Esteban Guillén, Jesús Gutiérrez, Severo Guillén, Manuel Alva Gómez y otros. Ocupaban los federalistas la orilla del monte y el Coronel Armas desplegó su infantería en guerrillas apoyándolas á derecha é izquierda con cuatro grupos de caballería. A las 4 y media se rompieron los fuegos, dispersándose á poco los federalistas y tomando unos por la vía de Barbacoas y otros buscando el río Guárico, no sin dejar en el campo varios muertos y heridos.

Sucedía á los revolucionarios del Guárico lo que acontecía á todos los demás, que carecían de elementos de combate, de pólvora en primer lugar; la revolución abundaba en hombres, pero carecía de pertrechos.

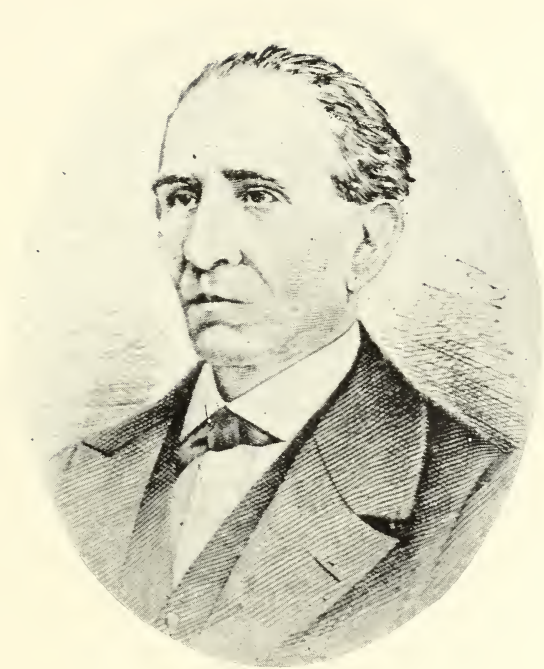
En la provincia de Aragua casi todos los cantones habían caído en poder del Gobierno, y los dispersos grupos federalistas habían ido á reconcentrarse á Villa de Cura, bajo la autoridad de los Generales Valero y Aguado, herido este último. Allí se encontraban también los dispersos de Medanito, con sus Jefes Medrano y Carpio. Contra ese núcleo revolucionario abrió campaña el Comandante Rubín con la División vencedora en La Victoria: la vanguardia salió el 16 de setiembre, y toda la División ocupó el 18, sin combatir, á Villa de Cura, ciudad que el día anterior habían abandonado los federalistas, dirigiéndose hacia los Llanos por la vía de San Juan de los Morros.

En las provincias orientales continuó decayendo la revolución, así por la derrota sufrida en San Félix por la fuerza federalista que al mando del General Henrique Luzón había invadido á la provincia de Maturín, y que fue dada el 9 de setiembre por un cuerpo de 500 hombres maturineses regidos por el Comandante Julián Marrero, como por el justo desprestigio que les aparejaban los crímenes cometidos en el Carito por una guerrilla mandada por un tal Pedro Miranda,

que asesinó al Pbro. Juan Hipólito de la Cruz y cometió otras atrocidades. Empero, quedaban en pie los núcleos revolucionarios del General Sotillo en la provincia de Barcelona y los de los Jefes Vallenilla y Acosta que existían en Carúpano.

El Gobierno de Caracas, desembarazado ya de las graves atenciones de las provincias del centro, dispuso las campañas contra los revolucionarios que ocupaban á Carúpano y otros puntos de la costa oriental y contra los núcleos principales de la revolución, á cuyo frente aparecían los Generales Falcón y Zamora. La expedición sobre las costas orientales se mandó á organizar en Margarita, bajo las órdenes del General Policarpo de Mata y con el auxilio de los buques del gobierno que habían actuado en las costas de Higuerote; y la campaña sobre el Occidente se organizó bajo la dirección en Jefe del General Pedro E. Ramos, del Coronel Manuel Vicente de las Casas como segundo Jefe, y del Comandante Rubín, quien con una División auxiliar debía salir por la vía marítima y entrar por territorio de la provincia de Coro.

Veamos ahora la situación que atravesaba en Guanare el General Andrade con su ejército. Ya antes hemos dicho que era difícil, por el estado de sus tropas y por la hostilidad que continuamente sufría de las numerosas guerrillas revolucionarias que plagaban el territorio y por la amenaza del ejército federalista de Occidente, á cuya vanguardia estaba la División del General Trías. Más de dos meses esperó el General Andrade los auxilios prometidos por el Gobierno; y como al mismo tiempo no se habían ejecutado las operaciones hacia Guanarito y Nutrias, de las cuales lo había inteligenciado el Ministerio de la Guerra, reunió el 6 de setiembre una Junta de guerra compuesta de los Jefes Coronel Jelambi, y Comandantes Manuel Herrera, Antonio Torrens, Manuel Ortega, José Miguel Aparcero, Norberto Jiménez y Francisco Javier González, á quienes expuso la verdadera situación y la posibilidad de que combinados los ejércitos de los Generales Falcón y Zamora abriesen operaciones sobre Guanare, sin tener las fuerzas del Gobierno allí existentes probabilidades de éxito en el caso de un combate. La Junta de guerra opinó por que



General José Escolástico Andrade

Guanare debía ser desocupado por el ejército: por la marcha de éste á Ospino, donde debía incorporar la guarnición que allí había; y por la continuación de la marcha á San Carlos.

Al día siguiente 7 se emprendió esa retirada, en la cual las tropas del Gobierno, más que la hostilidad de los federalistas, tuvieron que luchar con los rigores de la estación lluviosa, con la fragosidad de los caminos, con las crecientes de los ríos y con la dificultad de las vituallas. El 9 ocuparon las fuerzas del General Trías á Guanare y á poco se pusieron en marcha tras del General Andrade; pero como éste llevaba dos jornadas adelante, el 12 estaba en la Sabana de Choro, el 15 en Araure que desocupó el Jefe federalista Coronel Michelena, el 17 en San Rafael, el 18 en Pozuelos y el 19 en la tarde entró tranquilamente á San Carlos. Aunque la División del General Trías apresuró sus marchas, fue en la Sabana de Cojedes en donde un escuadrón de caballería mandado por el Coronel Navarro se tiroteó con la retaguardia del General Andrade. Al llegar éste á San Carlos recibió una nota del General Pedro E. Ramos, Jefe del Ejército de Occidente, en que le ordenaba evacuar á Guanare y situarse en San Carlos. Nunca anduvieron mejor armonizadas la previsión del subalterno y la orden del superior.

El 14 de setiembre emprendió el General Falcón su marcha hacia Guanare, llevando de vanguardia al General Francisco García quien con fuerzas de Sarare se había distinguido en la batalla de Tierritas Blancas, y el 19 llegó á Araure; precisamente el mismo día que el ejército centralista, en cuya solicitud iba, había ocupado á San Carlos. En Araure se incorporó al ejército del General Falcón la División *Vanguardia* mandada por el General Trías y el Coronel Rafael Márquez; y como ya se hacía imposible la persecución al ejército centralista, el 24 contramarcharon los federalistas á Barquisimeto.

Mientras estas operaciones tenían lugar, el General Zamora estaba en Barinas ocupado en acabar la organización del nuevo Estado, cuya Legislatura se había reunido, dictado una liberal Constitución, organizado el Poder Ejecutivo que

siguió al cargo del General Colón Fuentes, decretado la vigencia de las garantías individuales estatuidas en la Carta de 1857, llamado al servicio de las armas las milicias y dado facultades extraordinarias al Poder Ejecutivo. A pesar de estos procedimientos regulares, el General Zamora se mostró en extremo desagradado por haber llegado á su noticia que un armisticio hecho entre las fuerzas federalistas y conservadoras de Apure había sido violado por las últimas, y olvidándose de los dogmas generosos proclamados por la revolución hizo una declaratoria de *guerra á muerte* en aquel territorio, sólo explicable por la ofuscación que de aquel Jefe se apoderara al recibir la noticia. (1) Más luégo hizo el General Zamora la organización del Estado Portuguesa bajo la Presidencia del Coronel Antonio M^a Palacio, y en parte la de Apure; y después de conocer los detalles de la victoria de Tierritas-Blancas y de divulgarlos por la prensa, resolvió pasar á Barquisimeto á concertar con el Jefe de la revolución el plan de la campaña definitiva.

También el Gobierno se apercebía al combate y dictaba las medidas más enérgicas, en virtud de los reclamos de la

1. Hé aquí la nota pasada por el General Zamora con motivo de la violación del armisticio, nota que copiamos del *Boletín Oficial del Ejército Federal de Occidente*, número 58.

«Federación Venezolana.—Estados de Coro y Occidente.—Cuartel General.—Jefatura de operaciones.—Barinas, agosto 18 de 1859.—Año 1^o de la Federación.

«Al Ciudadano General Carlos J. C. Fuentes, Jefe de operaciones del cantón Nutrias.

«Por el oficio de usted fecha 15 de los corrientes estoy impuesto de que la fuerza goda oligarca ha violado el armisticio entre los federales del ejército de Apure y aquélla, celebrado por medio de sus comisionados Doctores Rafael Agostini y Toribio González, sorprendiendo los pueblos de San Antonio y Apurito que reposaban en la confianza de suspensión de hostilidades, y conforme al Derecho de gentes, por tan nefanda traición, se declara la *guerra á muerte* contra las fuerzas godas del ejército central que obra en Apure ó cualquier punto de los territorios federales que pisen pasando de aquél.

«Dios y Federación,

«Ezequiel Zamora.»

Por fortuna no se llevó á efecto semejante declaratoria.

situación y apoyado en las facultades extraordinarias que en 19 de setiembre le otorgara la Corte Suprema de Justicia. Ya no tenía mayores atenciones en el centro y en el Oriente, pues los revolucionarios que en la Sierra acaudillaba Leiceaga habían sido de nuevo dispersados el 27 en los Naranjos, el Comandante Rubín regresaba á Caracas después de haber perseguido hasta San Juan de los Morros á los revolucionarios de Aragua, Río Caribe había sido ocupado pacíficamente por el Comandante Federico Méndez, Jefe de operaciones de las costas de Cumaná, una piragua federalista que conducía de Trinidad elementos de guerra para Carúpano había sido apresada y la expedición que se organizaba en Margarita hacia esta costa, estaba próxima á partir.

Poniendo en práctica el plan que el Gobierno se había trazado para Occidente, comenzaron á movilizarse las tropas de Caracas, Aragua y Carabobo. El Coronel de las Casas, que era además del puésto que se le había señalado, Jefe de Estado Mayor General, salió de Caracas, pasó por Valencia, donde se inteligenció con el General Ramos, y el 19 de setiembre llegó con algunas tropas á San Carlos, reconcentrándolas con las del General Andrade y quedándose allí mientras llegaba el General Ramos.

El 28 de setiembre llegó á Caracas el Vicepresidente, señor Tovar, y al día siguiente se encargó del Poder Ejecutivo; retirándose el Doctor Gual á la vida privada con una sentida alocución á los venezolanos donde invocaba la paz y el recíproco perdón de los agravios y pidiendo indulgencia para los errores que hubiera podido cometer.

El 8 del mes siguiente organizó el señor Tovar su Gabinete, componiéndolo con el Lcdo. Morales Marcano para lo Interior y Justicia, el Lcdo. Cadenas Delgado para la Hacienda, el señor Manuel Machín Quintero para las Relaciones Exteriores y el General José Escolástico Andrade para Guerra y Marina; y mientras llegaba éste á la capital fue designado el Comandante José María Rubín para servir interinamente la Secretaría.

Este Gabinete, con el asentimiento del Vicepresidente en-

cargado del Poder Ejecutivo, expidió el siguiente programa de Gobierno:

«1º Todas las cuestiones correspondientes al Despacho de las respectivas Secretarías de Estado se considerarán, discutirán y resolverán en Consejo de Ministros; con mayor razón si, á juicio de cualquiera de los señores Secretarios, versaren sobre materias graves.

«2º Siendo un hecho consumado, de carácter nacional, que el pueblo separó el 2 de agosto del Poder Ejecutivo al General Julián Castro, y á su último Ministerio, por traición á las instituciones patrias; y llamó al ejercicio de la primera Magistratura del Estado al Designado Doctor Pedro Gual, proclamándole, por ausencia del Vicepresidente, en ejercicio constitucional de ella: la Administración, aceptando el fallo popular y acatándolo, cumplirá con el deber de mantener en seguridad al General Julián Castro, y de preparar la documentación conducente para su juicio de responsabilidad, y el de su último Ministerio, ante el próximo Congreso constitucional.

«3º La Administración tiene el firme propósito de no intervenir en los actos del Poder Judicial; pero tiene también el no menos firme de excitar á los Tribunales esforzadamente á llenar con incansable actividad y energía el ministerio estricto de la ley.

«4º Se abstendrá el Poder Ejecutivo, de una manera efectiva y absoluta, de toda intervención, por indirecta que sea, en las elecciones, cuya libertad protegerá, no sólo por los medios más eficaces, sino exigiendo y haciendo efectiva la responsabilidad de los empleados de su dependencia que con su carácter oficial tomen ingerencia en ellas.

«5º Se arbitrarán recursos para el pago religioso y puntual de la deuda extranjera, haciendo para ello sacrificios especiales, si fuere necesario.

«6º Combinará asimismo el Gobierno medidas radicales sobre la reorganización de la Hacienda pública; y el plan más vasto posible para crear recursos extraordinarios en la mayor escala que sea dable para salvar las gravísimas complicaciones fiscales de la situación.



Manuel Felipe de Tovar

«7º Trazará un plan enérgico de campaña, que por medio de operaciones rápidas haya de dar por pronto resultado la pacificación de la República, aunque sea para ello necesario levantar un grande ejército, dando unidad á las operaciones militares.

«8º Cree la Administración que debe dirigir todos sus esfuerzos á vencer inmediatamente la revolución á todo trance en los campos de batalla, para decidir, después de un completo triunfo, magnánimamente de la suerte de los vencidos; y entre tanto el norte de su política será hacer estricta justicia y aplicarla y hacerla aplicar con energía y absoluta imparcialidad á los revolucionarios, según sus hechos y conforme á la legislación vigente.»

Este programa tendrá que correr la misma triste suerte que corre toda declaratoria de principios hecha en tiempos en que impera el monstruo de la guerra. Ya hemos visto á los revolucionarios proclamando solemnemente en Coro, en Barinas, en Guanare y otros lugares la inviolabilidad de la vida y otras teorías humanitarias; y luégo los hemos visto también levantando patíbulos en Nutrias y en Santa Inés. De la misma manera faltará el Gobierno del Vicepresidente señor Tovar al programa que acaba de expedir, porque en las épocas calamitosas de la guerra no hablan los principios sino la violencia y el que destruye más tiene más gloria, según la expresiva frase del inspirado poeta José A. Arvelo.

En apoyo del programa que acabamos de insertar expidió el Vicepresidente una alocución á los venezolanos, en que hacía los mayores elogios á los hechos consumados en Caracas el 2 de agosto, aplaudía entusiasmado la conducta del Doctor Gual, abogaba por el estricto cumplimiento de las leyes, anatematizaba la revolución y la suponía el resultado de las combinaciones del extinguido monagnismo, declaraba que la Constitución de 1858 había salido incólume de la terrible prueba de fuego á que había sido sometida, hablaba de la paz como el anhelo de la República y concluía diciendo:

«Fortifiquémonos entre tanto para el día de la paz, utili-

zando las fecundas lecciones políticas y morales que se desprenden de los acontecimientos gravísimos en que hemos sido más ó menos actores inmediatos. Unámonos cordialmente todos los hombres de honor, todos los buenos ciudadanos, para afianzar la paz de una manera estable. La Administración actual no descuidará, en medio de las complicadas atenciones del presente, preparar medidas que, al rayar la aurora de la paz, restauren las fuerzas extenuadas de la sociedad: que radiquen en este país los hábitos del trabajo, estimulando las empresas útiles: que den valor á la riqueza territorial, restaurezcan el crédito y levanten la postrada agricultura. Si la confianza que para alcanzar estos fines se necesita, ha de depender únicamente, ó en gran parte, de la rectitud de la Administración, protesto ante el altar de la Patria que en el breve tiempo que ha de durar en mis manos el Poder Ejecutivo, haré con el apoyo del gran partido constitucional, efectiva la República.»

El advenimiento del señor Tovar á la Presidencia de la Nación despertó gran entusiasmo en los conservadores, quienes, según la frase de la alocución, constituían el partido constitucional. La prensa saludó alborozada ese advenimiento y ofreció al Magistrado su decidido apoyo; figurando á la cabeza de esa prensa en la capital *El Heraldo*, que fue desde el primer momento el órgano más caracterizado de la nueva Administración, *El Monitor Industrial* y *El Diario de Avisos*, periódicos que estaban respectivamente redactados por los señores Licenciado Juan Vicente González, Esteban Ponte y Licenciado Miguel Carmona y Doctor Ricardo Ovidio Limardo. No existía prensa liberal en Caracas.

Empero, no todo era armonía en el seno del partido conservador, pues había una fracción que, por patriotismo ó conveniencia individual, no creía al señor Tovar adecuado para devolver la paz á la República y constituir una Administración eminentemente nacional. Esa fracción, que tenía por inspiradores á los señores Pedro José Rojas y Juan B. Mijares, creía que sólo el General José Antonio Páez, por sus antecedentes políticos, servicios y experiencia, era el único que

en aquellas circunstancias podía poner término á la guerra que assolaba el país; y aunque por el momento no evidenció públicamente sus opiniones, sí continuó en privado la propaganda iniciada desde el año anterior para llevar al Esclarecido Ciudadano á la Presidencia de la República, y á poco lo presentó como candidato para el debate electoral que había de efectuarse en el mes próximo.

En esas elecciones había de elegirse el Presidente, el Vicepresidente y los Diputados al Congreso. No había ni podía haber controversia entre los dos partidos históricos, el conservador y el liberal, porque el uno estaba posesionado del Poder público y el otro se agitaba en el campo de la revolución. Tampoco podía haberla de un modo ruidoso entre los paecistas y el Gobierno porque aquéllos carecían de dirección organizada, desde que el mismo General Páez y el señor Rojas estaban ausentes del país; pero sí habían de servir aquellas elecciones para fijar el rumbo á los sucesos del porvenir.

Fue aquella una brillante oportunidad que se le presentó al partido conservador para compactarse y disciplinarse; pero no quiso ó no pudo aprovecharla. Los altos deberes que le imponía la lucha desesperada y ardiente con su antiguo adversario, fueron desatendidos. La disidencia entre tovaristas y paecistas no tardará en presentarse: el partido quedará definitivamente dividido: sus fracciones pelearán con los liberales y entre ellas mismas; y en el ardimiento de sus pasiones olvidarán la sentencia de las Sagradas Escrituras, de que todo imperio dividido será disuelto.

En el campo de la revolución, es decir, entre los liberales, también asomaba su deforme cabeza el monstruo de la anarquía. En el primer momento quizá no prestaban oídos á sus terríficas influencias los Generales Falcón y Zamora, Jefes principales de la revolución; pero había en las filas de ésta algunos individuos pretendiendo establecer dos círculos personales, á cuyo efecto ponderaban las cualidades del úno con detrimento de los méritos del ótro, tristísima tarea que se explica por nuestro funesto amor al personalismo y nuestra

antipatriótica indiferencia por el salvador imperio de los principios. Pronto, pues, tomará incremento la innoble propaganda hasta alarmar los corazones de aquellos dos caudillos; y ya veremos cómo se desenvuelve.

CAPITULO XXII

Sumario.—*Continúa el año de 1859.*—Marcha del General Falcón á Coro.—Situación de la revolución según *El Eco del Ejército.*—Combate de Siquisique ganado por el General Falcón.—Continúa éste su marcha á Coro.—Llegada del General Zamora á Barquisimeto.—No encuentra al General Falcón.—Descubre y obtiene 80 barriles de pólvora.—Regresa á Portuguesa.—Operaciones del Gobierno sobre Oriente y Occidente.—Salida del General Ramos de Valencia.—Llega á San Carlos y se inicia fusilando á un desertor.—Comentario.—El General Andrade marcha á Caracas y ocupa la Secretaría de Guerra.—Apréstase el Comandante Rubín para la campaña de Occidente.—Combate del Bañil ganado por el Gobierno.—Crueldad de los vencedores.—Combate del Sombrero, ganado por el Gobierno.—Ataque y asalto de Caripano por el General Mata. Ocupación de Cumaná por el Gobierno.—Captura de jefes federalistas.—Combate de Píritu, ganado por el Gobierno.—Aparece en Oriente el Jefe federalista José Eusebio Acosta.—El General Juan A. Sotillo.—Operaciones del General Antonio Pulgar en Coro.—Salida del Comandante Rubín con una expedición hacia Coro.—Combate de Los Araguatos, ganado por el Gobierno.—Expedición del General Brito hacia Nutrias.—Combate de Guardatinajas ganado por el Gobierno.—Sale de San Carlos el General Ramos hacia Barquisimeto.—Ataques á San Carlos y al Pao de San Juan Bautista perdidos por los federalistas.—Ocupa el General Ramos á Barquisimeto.—Contramarcha del General Falcón por haber llegado el Comandante Rubín á Coro.—Se incorpora en el Tocuyo al General Trías.—Perjuicios de la contramarcha.—Continúa el General Falcón hacia Portuguesa en busca del General Zamora.—Avances del General Ramos.—Reúñese en el Tocuyo con el Comandante Rubín.—Continúa hacia Portuguesa.—Reúñense en Cabacas los Generales Falcón y Zamora.—Marcha hacia Guanare.—Reconcentración de federalistas.—Conferencia de los Generales Falcón y Zamora.—Desacuerdo de éstos.—Inminencia de un rompimiento.—Benéfica y decisiva intervención del General Trías.—Abrazo de los dos caudillos.—Solución del conflicto.—Dificultades entre los Jefes del ejército del Gobierno.—Superioridad militar del General Zamora.—Combate de Nutrias ganado por los federales.—Campañas del Ejército federalista hacia Barinas.—Disgusto de algunos Jefes.—Explicaciones.—Elección de Presidente y Vicepresidente de la República.—Combate de Santa Rita.—Muerte del Comandante Mateo Vallenilla.—Honores que se le tributaron.—Ocupación de San Felipe por el Gobierno.—Combate en Maturín y el Pao de Barcelona ganado por el Gobierno.

HEMOS dejado al General Falcón contramarchando hacia Barquisimeto por juzgar improductiva su campaña contra el ejército del General Andrade. Al emprender esa contramarcha, llevando incorporada la División *Vanguardia* del General Trías, dispuso la vigilancia entre Cojedes y Portuguesa, confiándola al Coronel Navarro. Era su propósito abrir cam-

pañña sobre Coro, por espíritu provincialista, según dijeron unos; para proporcionarse un puerto por donde introducir elementos de guerra del exterior, según dijo el mismo General Falcón.

Pero antes de iniciar el Jefe de la revolución la nueva campaña, digamos cuál era su estado y cuál la situación de la revolución, á cuyo efecto cederemos la palabra á *El Eco del Ejército* que en su número 3º, correspondiente al 24 de setiembre, pinta esa situación. La pluma del Lcdo. Guzmán Blanco ha corrido fácil y entusiasta. No podemos exigirle la frialdad del historiador porque lo domina el ardimiento del propagandista revolucionario. En su palabra hay mucho de ilusión, pero también mucho de verdad. Comparando épocas, dice:

«Desde Araure, acá en el corazón de la República, con un ejército de cinco mil hombres victoriosos, con todo el Occidente federado, seguros de la popularidad de nuestra causa, persiguiendo las legiones traídas por cobardes procónsules, que corren porque nos ven ya armados, y no son corridas de caza sino batallas, las que le presentamos; es hoy, acá, desde Araure, que las escenas de aquella playa (1), tienen todo el prestigio del denuedo y abnegación patrióticos. Hoy, que lo tenemos todo, es que podemos medir lo que hicimos cuando empezamos, careciendo de todo, menos de fe.

«Pero veamos lo que hemos realizado en estos sesenta días, para deducir lo que tendremos conseguido al cabo de los sesenta próximos.

«Aquellos cien hombres del 24 de julio en Palma-Sola, son cinco mil, organizados, armados y orgullosos de no haber recibido un solo revés todavía.

«Aquella orilla de tierra, sin Gobierno ni población, ha crecido con cinco Estados, á que hemos dado leyes, administración, paz, garantías y seguridad, como no las ha tenido Venezuela en ninguna otra época.

«Aquel Jefe que en Alpargatón, casi no tenía un caba-

1. Alude al desembarco del General Falcón en Palma-Sola.

llo para empezar la campaña, dispone hoy de todas las caballerías que dan el Sur y Occidente de la República.

«Aquellas dudas que empañaban la revolución están desvanecidas, por la buena fe y rectitud con que el General Falcón viene ennobleciendo sus victorias. Nadie, ni aun nuestros enemigos, cree que hayamos pensado un solo día en la restauración del pasado.

«Aquella confusión de ideas, engendrada por la traición de marzo, la hemos hecho desaparecer, definiendo el verdadero aspecto de la contienda. Todo el que para esta fecha nos esté haciendo la guerra, lo tiene el país entero por oligarca ó por traidor.

«Creada una actualidad semejante, no cabe dudar del buen éxito que nos espera. Siendo los oligarcas un décimo de la República, ¿cómo podrán resistir á los nueve décimos restantes, que somos los liberales, con un ejército armado y con Generales tan superiores á los hombres gastados de la oligarquía, que ni aun ellos mismos tienen la avilantez de salirles al camino?»

«La revolución hoy es una red extendida desde el Táchira hasta el Golfo Triste. Forman lunares los asilos actuales de la oligarquía. ¿Y cómo están esos asilos? En Caracas y Valencia, mientras llega el grande Ejército: en Barcelona, hasta que Sotillo diga «aquí estoy yo»: en Coro.... ¿Contáis con Coro?... pues bien, si esta es la verdad, ¿qué se ha hecho el poder de la oligarquía? Maracaibo y Ciudad Bolívar no serán en esta vez sino cortesanas de la Victoria. Entonces, ¿á qué se atienen estos hombres? ¿Qué esperan para declararse vencidos y dejar á los liberales consolidar una situación en que hasta ellos mismos encontrarían conciliado su bienestar?»

El 1º de octubre salió el General Falcón hacia Coro; habiendo dejado como Jefe militar del nuevo Estado de Barquisimeto, ó de Nueva Segovia, como lo llamaron, al General José Desiderio Trías. El 3 estaba cerca de Siquisique, pueblo que había ocupado el Comandante Nicolás Torrellas con un cuerpo de 400 hombres del Gobierno en la creencia de

que en aquellos lugares sólo existían algunos naturales de la localidad, llamados los indios, gobernados por Fermín García y un tal Payares. En la tarde del referido día 3 supo el General Falcón que había enemigos en Siquisique; y aunque el río estaba crecido ordenó pasarlo para empeñar el combate, siendo el primer cuerpo federalista que cumpliera tal orden el que mandaba el Comandante Rodolfo Calderón. Inmediatamente emprendió éste el ataque, resistiéndolo con tenacidad las tropas del Comandante Torrellas; y á medida que los demás cuerpos federalistas pasaban el río, la lucha se generalizaba y tomaba grandes proporciones, á tal punto que en ella tomó personalmente parte el mismo General Falcón. Desde las 5 de la tarde hasta las 7 de la noche se combatió con furor, hasta que la enormidad del número inclinó la balanza de la victoria en favor de los federalistas. El resultado de este combate fue la completa disolución de la fuerza del Comandante Torrellas, la captura de éste, la de su hermano, y la de los oficiales Valladares, Hidalgo y otros, y muchos soldados. Entre los federalistas resultó herido el Comandante Calderón.

De Siquisique continuó el ejército del General Falcón su marcha el 7 de octubre; el 9 salió para Piedra Grande y luego á Guasique, incorporando las guerrillas federalistas que encontraba á su paso, en lo cual lo ayudaron eficazmente los jefes de aquellos lugares Martín Reyes y Fermín García.

Mientras el General Falcón marchaba hacia Coro, el General Zamora llegaba á Barquisimeto, donde sufrió la contrariedad de no encontrarse con el Jefe de la revolución; pero su viaje fue más fructífero de lo que él pudo imaginarse porque, además de vigorizar el asedio del Ejército conservador existente en San Carlos por medio de guerrillas y cuerpos ligeros, tuvo el denuncia formal de que en la referida ciudad de Barquisimeto existía un depósito de pólvora oculto en la casa mercantil de un señor García. De este depósito necesitaba urgentemente la revolución porque ésta no lo tenía todo, como dijo el Lcdo. Guzmán Blanco en su entusiasmo sectario, pues á tiempo que contaba con la opinión pública, faltábanle los elementos de combate.

El General Zamora exigió al referido comerciante la entrega de la pólvora; y como obtuviese por respuesta una rotunda negativa, insistió amenazante. Nuevamente se niega el señor García; y como el General Zamora se había formado la plena convicción del anhelado depósito, hizo los preparativos de un inmediato fusilamiento, y ante tan siniestro aparato cedió el señor García y entregó 80 barriles de pólvora. El entusiasmo del General Zamora fue extraordinario, como que jamás había tenido la revolución un parque de esa magnitud; y así se lo participó al General Falcón en carta de 4 de octubre, marchando luégo hacia Portuguesa.

Mientras los dos principales caudillos de la Federación procedían sin concierto, el Gobierno concentraba sus operaciones sobre las costas de Cumaná y sobre el Occidente.

Pronto va á zarpar la expedición de Margarita hacia Carúpano: la concentración de tropas en San Carlos ha seguido efectuándose; y para completarla salió el General Ramos de Valencia el 6 de octubre, habiendo llegado á San Carlos el 11, é inaugurándose en el mando del Ejército de Occidente con una triste tragedia, con el fusilamiento en la plaza pública de un infeliz desertor, á quien se calificó de infidente.

«Compadezcamos al reo en el cual se ha cumplido la justicia—dijo el General Ramos al Ejército de su mando en alocución del 12: su sangre ha satisfecho la vindicta pública y ha lavado su delito.... El que deserta de sus banderas se hace indigno de figurar al lado del soldado valiente y benemérito: la patria lo rechaza, porque ha perdido los derechos de llamarse su hijo: sólo la muerte puede llegar á ser bastante para castigar su delito....»

¿Quiso el General Ramos imponer la unidad de sus tropas por medio de una ejecución? El caso no era nuevo. A veces el terror hace mayores prodigios que el espontáneo entusiasmo, y, el General Ramos lo creería así. La época era de sangre, y bien poco importaba que se derramase alguna más, aunque se extrajese de las venas de un pobre desertor, de un soldado anónimo, de un labriego sin patria, sin honores públicos, único sostén quizá de familia infeliz....

El General Andrade entregó el mando del Ejército al General Ramos y salió para la capital, donde ocupó la Secretaría de Guerra y Marina; en tanto que el Comandante Rubín quedó en capacidad de partir, por la vía marítima, hacia las costas de Coro, á llenar la parte que se le asignó en la campaña de Occidente. Pero como ésta habrá de tardar en sus evoluciones y resultados, veamos lo que acontecía en algunos puntos del centro y del Oriente de la República.

Ocupado el Baúl por fuerzas federalistas, mandadas por el Coronel Pedro Archila, en número de 300 hombres, fue atacado al amanecer del 7 de octubre por fuerzas del Gobierno combinadas, de más de 500 hombres, al mando de los Comandantes Jacinto López Mercado, José Leandro Martínez, Hermenegildo Gámez y Andrés Morales. El ataque fue terrible y obstinada la resistencia: intimada la rendición á los de la plaza y habiéndose negado á efectuarla, continuó el desesperado combate, hasta que el núcleo federalista quedó completamente extinguido. Relativamente fue este el combate más sangriento habido hasta entonces, pues de los federalistas quedaron en el campo 140 muertos, entre ellos los Jefes Archila, José del Carmen Rivero, José de la Cruz Colmenares y Carlos Monzón y los oficiales Juan Matute, Ceferino Alvarez y Natividad Barrios: 32 prisioneros, algunas armas de fuego, elementos de guerra y 11 bestias. El Gobierno apenas tuvo 5 muertos, entre ellos el oficial Carmen Oliveros y 15 heridos, circunstancia que demuestra que hubo crueldad de parte de los vencedores. De esta matanza sólo se salvaron los Jefes federalistas, José Félix Puerta, Baldomero Farfán y Julián Díaz, que se escaparon con un trozo de caballería.

El 11 del mismo octubre ocurrió otro combate en las cercanías del Sombrero entre las fuerzas centralistas al mando del Comandante General de las Caballerías del Guárico, que subían á 500 hombres, y un cuerpo federalista de más de mil hombres. Este combate fue más bien una lucha de guerrillas, dispersándose con algunas pérdidas los federalistas.

La expedición organizada en Margarita á las órdenes del General Policarpo de Mata desembarcó cerca de Carúpano, y el 13.

de octubre con 800 hombres, atacó esta plaza, donde se encontraba una columna federalista de 300 hombres mandada por los Comandantes José de Jesús Vallenilla y Saturio Acosta. Prolongado y sangriento fue este combate, pues duró hasta el día siguiente 14, en que la plaza fue asaltada y tomada por las fuerzas del Gobierno. Los federalistas tuvieron 80 muertos, otros tantos heridos, entre ellos el Jefe Vallenilla, y algunos prisioneros.

Al conocerse este fracaso en Cumaná, fue desocupada la ciudad por los federalistas que la poseían bajo la dirección del Coronel Plaza; procurando algunos Jefes irse á la isla de Trinidad en una goleta, la cual fue capturada por el vapor de guerra *Unión*, cayendo prisioneros los Jefes José Rafael Pacheco, José María Otero Padilla, José del Rosario Ponte, Matías González, Silverio Galarraga, y otros. La flechera margariteña capturó otra goleta y en ella á los señores Jesús M^a Vallenilla, Lino Marrero y otros. Inmediatamente fue ocupada Cumaná por una fuerza mandada por el Comandante Garrido.

El 20 asaltó á Píritu el Comandante Andrés Avelino Pinto, derrotando el núcleo federalista que allí existía.

En medio á las calamidades que en la región oriental sufrió la revolución en el mes de octubre, apareció un nuevo lidiador llamado José Eusebio Acosta, natural de Carúpano, de filiación liberal, cuyas primeras campañas las había hecho como oficial sirviendo á los Gobiernos que presidieron los Generales Monagas. Levanta alguna fuerza y es perseguido por una columna del Gobierno mandada por José Miguel Barreto, á quien derrota en el sitio de La Plazeta, á inmediaciones de la cueva del Guácharo. Después de esta victoria pretende ir á Cumaná; pero al conocer los desastres que acabamos de registrar, empujado por el desaliento de muchos compañeros, y escaso de municiones, resuelve internarse en las montañas de la provincia. De allí surgirá oportunamente y comenzará á exhibir su figura militar.

Queda todavía en pie en el Oriente el General Juan A. Sotillo, reconocido por todos como Segundo Jefe de la revolu-

ción. A él irán á incorporarse los escapados de aquellos desastres, Plaza, Luzón, Acosta y otros más. Su consumada vaquía de la localidad y sus extensas relaciones, así como el concurso de los federalistas de Oriente, le permitirán formar dentro de poco un grande ejército, principalmente de caballería.

Volvamos al Occidente.

A la campaña que para las provincias occidentales dispuso el Gobierno, además de los cuerpos reconcentrados en San Carlos á las órdenes del General Ramos y el que iba á conducir el Comandante Rubín por la vía marítima, se había dispuesto que el General Antonio Pulgar, Jefe de operaciones de Coro y Maracaibo, ocupase con sus fuerzas la primera de estas provincias, y que el General Nicolás Brito, Jefe militar de Apure, avanzase hacia Nutrias para amagar uno de los flancos del General Zamora.

El General Pulgar ocupó el puerto de La Vela el 17 de octubre y el Comandante Rubín zarpó con su expedición el 26 del mismo mes y llegó á La Vela el 28.

El General Brito se disponía en esos mismos días á cumplir la parte que le correspondía, pero estuvo en espera del Comandante Facundo Camero, que hacía en aquellos momentos una excursión y á quien debía dejar custodiando á San Fernando. El Comandante Camero había salido el 28 del paso del Piñal con sus fuerzas de infantería, caballería y artillería, esta última regida por el Comandante Antonio Palacio, y en el mediodía del 29 avistó un grueso cuerpo de caballería, que calculó en 600 jinetes, mandados por el Jefe federalista Martín Segovia. Hubo en la tarde del citado día 29 algunas escaramuzas y ciertos movimientos de guerrillas, pero el día siguiente en la sabana de Los Araguatos se emprendió formalmente el combate. La caballería del General Segovia, abierta en alas, dio una impetuosa carga que envolvió la izquierda y derecha de las fuerzas del Gobierno; pero el centro de éstas, donde maniobraron la artillería é infantería, decidió en breve la acción por el estrago que los fusiles y cañones hicieron en las caballerías federalistas, y en su escasa columna de infantería de 100 hombres. La derrota fue completa, perdiendo los

federalistas 300 hombres entre muertos, heridos y prisioneros. El Comandante Camero tuvo en este hecho de armas por principales colaboradores á los Comandantes Antonio Palacio, Vicente Romero, Juan Mirabal, Miguel Brito, Natividad Orta, Francisco José Fernández, Víctor Suárez, Bonifacio Velásquez, Tomás Ramos y Antonio María Encinozo; y al dar al superior el informe detallado del suceso, dijo, entre otras cosas, lo siguiente: «Será difícil que en mucho tiempo se repita un choque tan terrible como el que hemos tenido que resistir hoy en las sabanas de Los Araguatos, ya de tanta nombradía, y que ha adquirido en esta ocasión un lustre puro y brillante que borra para siempre las ensangrentadas manchas que oscurecían su memoria.» (1).

La derrota sufrida por el General Segovia, despejó por el momento el territorio de Apure, y así pudo el General Brito subir el río á mediados de noviembre y expedicionar contra Nutrias, llevando en un vapor y otras embarcaciones unos 400 hombres de infantería y artillería, y por tierra alguna caballería. El Comandante Camero quedó ocupando á San Fernando.

No había de concluir el mes de octubre sin un nuevo sangriento combate, pues el 31 sufrieron los revolucionarios de Guardatinajas una derrota, dada por el Coronel José del Rosario Armas, en que perdieron 100 hombres muertos, algunos heridos, 29 prisioneros y 100 caballos.

El General Ramos permaneció algunos días en San Carlos dando tiempo á la salida del Comandante Rubín por la vía marítima. Esos días los empleó en reorganizar aquella parte del ejército de Occidente y el 28 de octubre, según relato del Coronel de las Casas, partió con dirección á Barquisimeto.

No bien había llegado el 3 de noviembre á San Rafael, cuando en ese mismo día á las 7 de la noche fue atacada la plaza de San Carlos por una fuerza federalista de cerca de mil hombres, parte de ellos mandados por el Coronel Aranguren y los demás pertenecientes á los federalistas de Cojedes, cuyos

1. Alude á la batalla que el año de 1848 ganó en ese mismo lugar de Los Araguatos el General Cornelio Muñoz al General José Antonio Páez, insurreccionado en la ocasión contra el Gobierno.

Jefes eran Magdaleno Barreto, José Rivas Sandoval, Benito Alvarez, Fermín Canelones, Florencio Navarro, Evaristo Lina y otros. La guarnición de San Carlos no era numerosa, pero se defendía entre formidables trincheras. El ataque duró hasta las 9 de la mañana del 5, en que los federalistas resolvieron abandonar el ataque por infructuoso y se retiraron perdiendo 20 muertos, 60 heridos y algunos dispersos.

De ahí resolvieron marchar hacia el Pao de San Juan Bautista, atacándolo el 8, y fueron igualmente rechazados por la guarnición de la localidad mandada por el Comandante Higinio Araujo.

El General Ramos había continuado su marcha creyendo que en Barquisimeto se iba á encontrar con el General Zamora, pero éste había abandonado aquella ciudad cuando se informó de la campaña adoptada por el General Falcón y se fué hacia Portuguesa.

El 7 entró á Cabudare el General Ramos cruzando unos tiros con unas guerrillas de observación destacadas por el General Trías, y en la tarde del mismo día ocupó á Barquisimeto, cuya ciudad había evacuado el General Trías y marchado, por la vía de Carora, á reunirse con el General Falcón.

Este apenas pudo llegar á Sabaneta, pueblo que se encuentra á poca distancia de la ciudad de Coro, y allí se informó de que el Comandante Rubín había llegado con su expedición á la referida ciudad, del propósito que llevaba este Jefe de unir sus fuerzas á las que conducía el General Ramos y de la llegada de éste á Barquisimeto. Entonces resolvió contramarchar, «no obstante el desaliento que por los momentos se producía en sus filas,» (1) y lo hizo de una manera violenta por Pedregal y cordillera de Coro, á salir á Carora y luégo al Tocuyo, donde el 9 de noviembre se incorporó con el General Trías. Esta contramarcha fue muy perjudicial al ejército del General Falcón y á éste mismo, por las bajas ocurridas, por el desaliento despertado y por las murmuraciones de que algunos oficiales, entre ellos el Comandante Level de

1. *Biografía del Mariscal Falcón* por Jacinto R. Pachano, página 62.

Goda, se hicieron eco. La unión con el General Trías y su División atenuó las penalidades, y el Ejército, á las órdenes del Jefe de la revolución revistó 1.600 hombres; y como no eran suficientes para comprometer con éxito una batalla con el ejército del General Ramos, que el 10 al amanecer había llegado á Quíbor, resolvió el General Falcón buscar hacia Portuguesa para unirse con el General Zamora; y al efecto tomó la escabrosa vía de Chavasquén hacia Guanare.

En la mañana del 11 llegó el General Ramos al Tocuyo, donde á poco se le unió el Comandante Rubín. Las fuerzas de éste montaban á 1.523 hombres, y unidas á las de aquél sumaban 3.500 plazas, con cinco piezas de artillería, servidas por una dotación de 44 artilleros.

El General Ramos, después de haber dado descanso á su ejército y tomado medidas que asegurasen á Barquisimeto y la vía de la Cordillera andina, dispuso la marcha hacia la Portuguesa, mientras que el General Falcón, continuando su penosa travesía, llegaba á la mesa de Cabacas, y allí se reunía con el General Zamora, que con un cuerpo ligero salió á recibirlo.

El encuentro de los dos caudillos principales de la revolución fue tan afectuoso como cordial. Juntos iban á formar el principal ejército federalista, con el que debían librar al adversario una batalla que creían decisiva. De Cabacas marcharon los Generales Falcón y Zamora hacia Guanare, y á esta ciudad llamó el segundo á una general concentración todos sus cuerpos y guerrillas, inclusive la División de Aranguren, que hemos visto fracasar en San Carlos.

El General Ramos, buscando hacia Portuguesa para alcanzar al enemigo, dirigió su ejército del Tocuyo por la vía de Guarico, hacia Ospino, para salir á Guanare; y conocido este movimiento por los Jefes de la revolución, Falcón y Zamora, tuvieron algunas conferencias para fijar la campaña. Contaban para ésta con un ejército igual, más ó menos, en número al del Gobierno: la pólvora tomada en Barquisimeto había sido elaborada, y había parque para una batalla; pero el ejército del Gobierno aventajaba al federalista en su arti-

llería y en su pericia. De aquí que los planes de campaña se expusiesen y desechasen entre ambos caudillos; á tiempo que continuaban las intrigas en el seno de los federalistas buscando distanciarlos.

A tal punto crecieron la murmuración y el propósito anárquico, animados por el citado Level de Goda, el Doctor Iriarte y otros, que los Generales Falcón y Zamora llegaron á resfriarse. Muchos en el ejército temieron un rompimiento; pero así como había fomentadores de la anarquía, existían también Jefes que anteponian á todo otro móvil el interés de la revolución; y á la cabeza de esos Jefes se encontraban el General Trías, los Comandantes Guzmán Blanco, Pachano y otros más.

Una última conferencia fue celebrada por los Generales Falcón y Zamora, con asistencia del General Trías; y en ella, más que de planes de campaña, trataron de sus recíprocas querellas y dieron vuelo á sus resentimientos. Las voces se alteraron, las palabras surgieron con asperezas; y cuando ya se avecinaba un conflicto, alzóse la figura del General Trías, como han debido elevarse las de los antiguos patriarcas, y casi vertiendo sus palabras humedecidas por el llanto, «Juan,—dijo—Ezequiel, si ustedes no terminan aquí sus ingratas disidencias, yo doy por perdida la santa causa de la Federación, y ahora mismo saldré á entregar mi cabeza al ejército enemigo.....»

Hubo una pequeña pausa, y ambos caudillos, empujados dulcemente por el General Trías, se estrecharon en cordial y prolongado abrazo. (1) Después trataron con toda calma de los planes de la campaña, y quedó definitivamente resuelto entre ambos caudillos que la Jefatura de la Revolución y del Ejército correspondían de derecho al General Falcón; y que la inmediata dirección del Ejército y las disposiciones para la batalla que con toda probabilidad había de librarse, quedaban por el General Falcón encomendadas al General Zamora.

1. Debemos la detallada relación de estos sucesos al señor General Trías.

Así terminó aquel incidente, que pudo traer la disolución del Ejército federalista; á tiempo que en el Ejército del Gobierno la unidad de los Jefes dejaba mucho que desear, por los antecedentes desagradables entre el Coronel de las Casas y el Comandante Rubín, y porque la dirección no era atinada por la incapacidad del General Ramos. Entre todos los Jefes que actuaban en ambas filas, el General Zamora era el único genio guerrero. Los demás, comenzando por los Generales Falcón y Ramos, poseían altas dotes, entre ellas las de un valor heroico, pero carecían de las peculiaridades del caudillo, de ese *quid divinum* que hace los grandes Capitanes, ciencia que las tácticas no enseñan, sino que brota espontánea en el espíritu de algunos hombres para elevarlos sobre la humanidad como elementos de fuerza.

Acababa de decidirse la diferencia entre los Generales Falcón y Zamora, cuando recibieron la grata noticia de haber alcanzado el Coronel Pedro Manuel Rojas, Jefe de Operaciones de Nutrias y Libertad un completo triunfo sobre el General Brito. Este, como hemos dicho antes, había salido con su expedición de San Fernando, llevando como Jefe de Estado Mayor al Comandante Jorge Michelena; ocupó sin resistencia el puerto de Nutrias el 20 al amanecer, y por caminos extraviados se dirigió á la ciudad de Nutrias, llevando la seguridad de la victoria. A las 11 de la mañana las fuerzas del General Brito trabaron un tiroteo con tres guerrillas colocadas en las afueras de la ciudad por el Coronel Rojas. Replegaron las guerrillas á la población, y en las primeras calles de ésta resolvió el General Brito atrincherarse. Entonces se trabó el combate, que fue prolongado y sangriento. La expedición del General Brito hizo inauditos esfuerzos por alcanzar la victoria, pero encontró una formidable resistencia de parte de los federalistas que ocupaban la ciudad. A las 10 de la noche las fuerzas del Gobierno emprendieron una violenta retirada hacia el puerto, donde los que se salvaron del desastre tomaron tristemente sus embarcaciones para volver á San Fernando.

El General Brito perdió en esta pelea 30 muertos, cin-

cuenta heridos, algunos prisioneros, otros dispersos, dos cañones de bronce llamados *La Ercilia* y *El Terror*, su archivo, una bandera roja, algunos fusiles, caballos y bueyes. Al advertir el Coronel Rojas la retirada, destacó guerrillas sobre los derrotados, guerrillas que recorrieron poco espacio por falta de municiones. Durante este combate y después de terminado, el Coronel Rojas trató á los prisioneros con una clemencia digna del mayor encomio.

El General Zamora, á quien dirigió el Coronel Rojas el parte de la batalla, celebró entusiasmado el suceso y en el acto fue á participárselo al General Falcón. El entusiasmo estaba justificado porque comenzaba á fracasar el plan de ataque al ejército de la Revolución. De aquí que el General Zamora, libre como había quedado el Estado Barinas, trazara, de acuerdo con el General Falcón, la campaña para desenvolverla en el territorio de aquel Estado; y al dictar las órdenes de marcha notaron disgusto en algunos Jefes y oficiales, quienes creían que aquella marcha era una vergonzosa retirada casi al frente del enemigo. Fue preciso persuadirlos de que no se rehuía el combate, sino de que se preparaba con éxito seguro; y como en asuntos de valor era el General Falcón autoridad elevada, y en punto á estrategia el General Zamora era tenido en el Ejército como infalible, se aprestaron á marchar gustosos aquellos cuerpos, obedeciendo la orden superior.

Mientras se ejecutan los movimientos de ambos ejércitos, de retirada hacia Barinas el federalista y de avance el centralista, registremos otros sucesos políticos y militares.

Hasta cierto punto hizo el Gobierno llenar las fórmulas legales, así para la reunión de las Legislaturas provinciales como para la emisión del sufragio y cómputo de los votos para Presidente y Vicepresidente de la República en el primer período constitucional. No hubo debate electoral, pues aunque en los primeros momentos aparecieron los conservadores divididos por las candidaturas del señor Tovar, del General Páez y del Doctor Gual para Presidente, á poco se eliminaron las dos últimas y en definitiva la mayoría de los votos se fijó en los señores Tovar y Doctor Gual para Presidente y Vicepre-

sidente, respectivamente; reservándose los paecistas para otra oportunidad. El escrutinio definitivo correspondía ejecutarlo al Congreso.

Como en la Sierra de Carabobo quedaban algunas partidas revolucionarias mandadas por los Jefes Leiceaga, Osorio, Ovalles y otros, dispuso el Gobierno enviar en su persecución el Batallón *Convención* regido por el Comandante Mateo Vallenilla. Encontrábase éste en Cura el 12 de noviembre á las 2 de la tarde cuando tuvo aviso de que á poca distancia, á inmediaciones de la hacienda Santa Rita, que está situada en las cercanías de la laguna de Tacarigua ó de Valencia, se encontraban reconcentradas aquellas partidas, é inmediatamente tomó dicho Comandante sus disposiciones para el ataque, destacando por el camino real de Güigüe las compañías 2^a y 4^a y tomando él por la izquierda la dirección de las compañías 1^a y 3^a. Los federalistas habían tumbado un puente, construído trincheras y acomodádose en las zanjas del camino. Las compañías destacadas, y luégo la de tiradores, rompieron el fuego á derecha é izquierda, entablándose un reñido combate que duró dos horas, al cabo de las cuales la victoria se declaró por el Batallón *Convención*, pero á un costoso precio, pues ya al terminar la lucha una bala tocó la frente del Comandante Vallenilla y lo derribó sin vida. Los federalistas dejaron en el campo 30 muertos, algunos heridos, 15 bestias ensilladas y algunas armas. Los centralistas perdieron al Jefe Vallenilla, un sargento y dos cabos, y 13 heridos, entre ellos el Teniente Fortoul.

La muerte del Comandante Vallenilla fue muy lamentada por los amigos del Gobierno. El cadáver fue conducido á Valencia en la noche del mismo día 12 y puesto en capilla ardiente en la sala de la casa de la señora Juana María Llanos, viuda del Comandante José de Jesús González: el artista Juan Antonio Michelena pintó el retrato del finado; y la Comandancia de Armas de Carabobo mandó que se le tributasen los honores militares de su jerarquía por la Brigada *Constitución* y dos compañías de artillería. A las 4 de la tarde del 13 tuvieron efecto los funerales ante una concurrencia numerosa de

ciudadanos: los oficiales del Batallón *Convención* llevaron en sus hombros el ataúd hasta la iglesia Matriz; y de ahí al cementerio fue conducido en un carro fúnebre que preparó el señor Pedro Lacau. Casi toda la concurrencia fue hasta el cementerio, donde el antiguo convencional señor Doctor Jesús María González, haciendo el panegírico del muerto, dijo:

«La elocuencia del dolor es el silencio.

«Su mayor elogio (1) está hecho en estas palabras: ¡ha muerto en defensa de la patria! Sobre su tumba no deben derramarse lágrimas, sino regarse flores: su muerte es una verdadera apoteosis.

«Abrazó con ardor la noble carrera de las armas: juró sobre su espada defender la Constitución de la República y fue fiel á su juramento: corrió los azares de la patria, luchó con valor y serenidad en una serie de gloriosos combates, ciñó su sien de laureles, marchó de triunfo en triunfo, embriagado de gloria, hasta rendir ayer la jornada en tierra de esta heroica provincia regada con la sangre de tántos mártires.

«Ofreció su vida á la patria, y esta aceptó el sacrificio. ¡Quiera Dios que tan noble y generosa víctima, que tan preciosa sangre derramada, sea bastante á devolver la paz á la República!

«No le lloremos! Algo más noble nos toca á los que rodeamos su tumba: imitarle! Seguir su huella en el camino de la gloria, que él dejó salpicado con su sangre! Luchar, vencer, morir por la patria!

«Oficiales del *Convención*, vosotros que sois aquí los verdaderos doloridos, que debéis sentir como nadie la pérdida que lamentamos, recibid, á nombre de las autoridades de Valencia, el más cumplido pésame; decid al Capitán Pedro Vallenilla, decid á vuestros demás compañeros, decid á Caracas y á Venezuela toda, que Carabobo sabrá conservar con toda la consideración y respeto los restos del valiente Vallenilla que el destino quiso que viniese á sepultarse en su seno.»

A esta voz del ardiente sectarismo, la historia, que es

1. El de Vallenilla.



Comandante Mateo Vallenilla



equidad y es justicia, tiene que agregar: que el Comandante Mateo Vallenilla fue el principal conjurado contra el Presidente Castro, autor de la prisión de éste, proclamador de la Federación en Caracas el 1º de agosto y colaborador activo en los sucesos del día 2 y en los que le siguieron.

El suceso de Santa Rita alejó á los revolucionarios de las inmediaciones de la capital de la provincia de Carabobo.

En la de Yaracuy se había efectuado la ocupación de San Felipe, su capital, por una columna de 180 hombres del Gobierno, que de Valencia había sacado el Comandante Lucio Celis Belisario. Al saberse la marcha de éste á mediados de noviembre, el Jefe Militar de Nirgua dejado allí por el General Falcón, Comandante Hermógenes López, desocupó la ciudad porque carecía de elementos de combate. Igual cosa hizo en San Felipe el Comandante Tirso Salaverría, no por faltarle tropas y municiones para la resistencia, sino porque dio crédito á un falso informe que se le trasmitió de Nirgua ó Miranda, y por el cual se daba á Celis Belisario un efectivo de 800 soldados. Más después, el 23 de noviembre ocurrió en las cercanías de San Felipe un encuentro entre las fuerzas de Celis Belisario y las revolucionarias, retirándose pronto éstas con una pérdida de 7 muertos y algunos heridos.

En las provincias orientales había ocurrido un ligero encuentro á mediados de noviembre, cerca de Maturín, entre fuerzas del Gobierno mandadas por el Coronel Julián Marro y unos 300 federalistas regidos por el Comandante Miguel Sotillo, retirándose estos últimos con escasas pérdidas; y el General Juan A. Sotillo, segundo Jefe de la Revolución, que permanecía en los bosques de Santa Ana con un número regular de tropas, de caballería é infantería, amagaba constantemente á El Pao, en cuyo lugar se encontraban con fuerzas del Gobierno los Coroneles José A. Ruiz y Mauricio Zamora. El 19 atacaron los federalistas á El Pao, y después de algunas horas de combate, en que no hubo mayores desgracias, fuera del incendio de algunas casas, se retiraron por el camino de Paria-guán. El 20 renovaron el ataque y lo sostuvieron incesantemente hasta el 23 en que se retiraron á las lomas lejanas.

El prolongado y encarnizado ataque á El Pao causó el incendio de 50 casas: á los federalistas la pérdida de 60 muertos, 80 heridos y el gasto de gran cantidad de municiones: el Gobierno tuvo menos muertos y heridos, pero entre los primeros se contó el Comandante José Gabriel Alcalá y el Jefe indígena José María Guaimaviata, y entre los segundos el Comandante Echegarai y los oficiales Froilán González, Santiago Rodríguez, Pedro García Amundarai, Lorenzo Soto y otros. Al retirarse los federalistas situaron parte de su infantería en el camino de Aragua y en el de Pariaguán, y el grueso de sus fuerzas, con su hospital de sangre, en las lomas y bajos de la Culebra y Bucaral, desde donde comenzó la tarea de reorganizarse.

Volvamos al Occidente donde los dos más numerosos ejércitos del Gobierno y de la revolución están próximos á librar una gran batalla.

CAPITULO XXIII

Sumario.—*Termina el año de 1859.*—Efectivo del Ejército del Gobierno.—Orden terminante de éste al Jefe del Ejército.—Motivos de esta orden.—Ramos y Rubín.—Marcha del ejército del Gobierno.—Llega á Guanare.—El ejército federalista desocupa á Barinas y marcha á Santa Inés.—Levanta el General Zamora en este pueblo y sus bosques un complicado atrincheramiento y espera á los conservadores.—Avanza el ejército del Gobierno hacia Santa Inés.—Tiempo que pierde.—Fusilamiento de desertores.—Organización de ambos ejércitos.—Plano de atrincheramiento de los federalistas.—Preparativos de combate.—Batalla de Santa Inés, sus corolarios y pormenores.—Alocución del General Falcón en Curbatí.—*El Eco del Ejército.*—Topografía de Santa Inés.—Pérdida de los conservadores.—Muertos, heridos y prisioneros entre Jefes y oficiales.—Jefes federalistas que asistieron á Santa Inés.—Profusión de grados militares.—Su objeto.—Regresa el ejército federalista á Barinas.—Su aumento y reorganización.—Preparativos para marchar al centro de la República.—Pequeños encuentros.—Política represiva observada por el Gobierno.—Conducción de presos políticos á Maracaibo.—Bajo Seco.—Nómina de algunos de los presos.—Fuga de algunos de éstos.—Impresiones que produjeron Santa Inés y Bajo Seco.—Medidas tomadas por el Gobierno.—Cambio en el Gabinete.—Asuntos de Oriente.

CUANDO el General Ramos salió del Tocuyo hacia Guanare llevaba dos Divisiones mandadas por el Coronel Jelambi y por el Comandante Francisco Miguel Pérez Arroyo, respectivamente, sirviendo de Jefe de Estado Mayor el Coronel de las Casas. Ambas Divisiones sumaban 1.500 hombres, disminución que se explicaba por haber el General Ramos dejado en Barquisimeto al Comandante Norberto Jiménez con trescientos hombres y entregádole en el Tocuyo otra fuerza al Doctor Gil, autoridad de aquella provincia. La expedición del Comandante Rubín ascendía á 1.523 hombres; de manera que sumadas ambas fuerzas daban un total de 3.023 hombres.

La orden que de antemano tenía el General Ramos, comunicada por el Gobierno, era la de buscar al enemigo y batirlo *cualesquiera que fuesen su número y posición*, orden

indiscreta que reconocía por causa la convicción errada que se formaron los conservadores de que el General José Laurencio Silva, por sus sentimientos políticos, no había batido y destruído en San Lorenzo al General Zamora. No tuvieron en cuenta que el lidiador de Junín y de Ayacucho, prefirió conservar el ejército de su mando antes que sacrificarlo en una batalla de emboscadas; y mirando las cosas al través del siempre turbio prisma de la pasión banderiza, achacaron á duplicidad lo que sencillamente había sido obra de la pericia, y prescribieron al General Ramos, que era, como el General Silva, de filiación liberal, la original conducta.

La expedición del Comandante Rubín llevaba como Jefe de Estado Mayor al Coronel Olegario Menezes, quien mostró al General Ramos un pliego de instrucciones, dictadas por el Gobierno, autorizando al Comandante Rubín obrar con entera independencia del ejército de Occidente. Semejantes instrucciones causaron ingrata sorpresa al General Ramos, quien, según se dijo entonces, quiso retirarse del ejército; pero asegura el Coronel de las Casas, que se limitó á dejar libre acción al Comandante Rubín, y así lo significó á éste por conducto del dicho de las Casas. Entonces el Comandante Rubín resolvió seguir unido con el General Ramos la marcha por Guarico hacia el Llano y Guanare. Llegaron á esta ciudad el 25 de noviembre, desocupada días antes por el ejército federalista, que el 27 ocupó á Barinas y luégo el 1º de diciembre siguió marcha hacia el pueblo de Santa Inés, cuyos montes y cercanías ocupó el 4 del mismo diciembre.

Era aquel el lugar escogido por el General Zamora para librar la batalla al ejército del Gobierno; y desde el momento que llegó á Santa Inés hizo trazar al ingeniero Chaquert un plano de atrincheramientos y comenzó con maravillosa actividad la tarea de su ejecución, todo lo cual ignoraban los Jefes del ejército del Gobierno, quienes se imaginaron que los federalistas se retiraban hacia el Apure. Tres días después estaban concluídas las fortificaciones y abiertas las picas que iban á hacer del pueblo de Santa Inés, ya memorable por el fusilamiento de Martín Espinosa, un vasto campo de batalla.

Además, se habían cumplido todas las previsiones del General Zamora, inclusive la incorporación de todas las fuerzas.

El ejército del Gobierno, cumpliendo la orden terminante de éste de buscar al enemigo y batirlo, tomó la ruta de Santa Inés por Obispos, El Real y San Lorenzo, á la margen izquierda del río Santo Domingo. Algún tiempo hubo de perder atendiendo á una columna de observación dejada por el General Zamora en San Rafael de las Guasduas, así como formando en Cocuisita un Consejo de guerra á unos infelices desertores, de los cuales fueron fusilados cuatro; y ese tiempo fue el que aprovechó Zamora en sus preparativos de Santa Inés, donde estaban reconcentrados los Jefes y oficiales federalistas de muchas provincias y un número de soldados que no bajaba de dos mil cuatrocientos.

Ignoramos cuál fuera la organización del ejército federalista, porque no hemos podido obtener ningún documento fehaciente de su Estado Mayor; pero sí sabemos que allí se encontraban las fuerzas que el General Falcón llevó en su retirada de Coro, la División *Vanguardia* mandada por el General Trías y el Coronel Rafael Márquez, la División mandada por el Coronel Aranguren y otros cuerpos de Barinas, Portuguesa y Cojedes. La organización del ejército del Gobierno, aunque en parte, la hemos indicado ya, la completaremos diciendo: que se componía de una División mandada por el Coronel Antonio Jelambi, de la que era Jefe de Estado Mayor el Comandante Manuel Salvador Briceño, y Ayudantes los Capitanes Tomás Soriano y Mariano Michelena: otra División mandada por el Comandante Francisco Miguel Pérez Arroyo, que tenía por Jefe de Estado Mayor al Comandante Benigno Rivas. En esta División las Brigadas estaban mandadas por los Comandantes Simón Madriz, Manuel Narvarte, Martín Davalillo, Juan Romero, José Ignacio Mijares, Manuel Paredes, Riera y Figueroa.

Figuraban como Auditor de Guerra el Doctor Gonzalo Cárdenas; como Cirujano Mayor el Doctor Francisco Padrón: como practicantes algunos estudiantes de Caracas y de Valencia: como Comisario General de Guerra el señor Manuel An-

tonio Tirado: como Jefes de las caballerías el Coronel Julián Ramos y los Comandantes Francisco Elías Hurtado, Genaro Maica y N. Tovar: como Edecanes el Comandante Domingo Fábrega y los Capitanes Astolfo Ramos y Manuel Zavaleta; y como Ayudantes los Comandantes Doctor Lino J. Revenga, R. Gállegos y Manuel Escurra y los oficiales Luis María Díaz, Carlos Hernáiz, Enrique Reina Francia y Rafael Mijares. La guardia de caballería del General Ramos la mandaban los Capitanes Tomás Rodríguez (*a*) *Mariposo* y Esteban Palacios.

La División del Comandante Rubín se componía de cuatro Brigadas al mando de los Comandantes Manuel Oberto, Luis Espelosín, Juan Angel Betancourt, Teodoro Chataing, Alejandro Figueroa, Ignacio Alfaro, Juan José Illas, Camilo Prada y Félix Moreno.

Figuraban en esta división como Auditor de Guerra el Doctor Jonás Alvarez: como Cirujano Mayor el Doctor Juan de Dios Monzón; y como Comisario de Guerra el Comandante Pedro Celis.

El Ejército federalista, incluyendo la División del Coronel Aranguren, última que se incorporó, ascendía á 3.400 hombres, con una regular cantidad de pertrechos, y bien montado cuerpo de caballería, abundantes vituallas y valerosos Jefes de cuerpo, á cuya cabeza figuraba el General Falcón, de valor incomparable, y el General Zamora, el genio guerrero de la época.

El Ejército del Gobierno contaba, más ó menos, de un número igual de soldados, con abundantísimo parque, escasa caballería, bien dotada artillería, limitadas vituallas y una oficialidad brillante de Caracas, Aragua, Carabobo, Coro y Barquisimeto, á cuya cabeza iban los Jefes Ramos, de las Casas y Rubín, valientes hasta la temeridad, mediocridades en el arte difícil de la guerra y de incompatibles caracteres.

El General Zamora había hecho de Santa Inés y sus cercanías un vasto é inexpugnable campo, construyendo tres líneas de trincheras, sin incluir las fortificaciones del pequeño pueblo, trincheras que se comunicaban por ocultas picas que permitieran á lo federalistas, en ciertos momentos, abandonar



General Ezequiel Zamora

las unas para ocupar las otras y atacar al adversario por el frente y por los flancos.

Preparado así aquel inmenso campo de muerte, mostrábalo el General Zamora á algunos de sus subalternos, presagiándoles el trágico fin que esperaba á los conservadores si llegaban á penetrar en aquel laberinto siniestro. Meses antes había hecho iguales ó parecidos preparativos al ejército que el Gobierno puso bajo la pericia del General José Laurencio Silva; pero este entendido Jefe, antes de caer en la celada, prefirió la conservación de sus tropas, y el apasionado Gobierno llevó á mal lo que otro gobierno discreto hubiera aplaudido. El ejército del General Ramos, como hemos dicho, llevaba instrucciones terminantes de combatir á todo trance, y así marchaba empujado por la fatalidad.

Distribuídas por el General Zamora sus fuerzas, tocóle á los Coroneles León Colina y Jesús María Hernández el atrincheramiento de vanguardia en un sitio denominado Las Palmas, el cual debían sostener hasta cierto punto y luégo abandonarlo por las ocultas picas, poniendo así la venda del entusiasmo á los incautos conservadores. El campamento quedó cubierto hasta Santa Inés por las Divisiones del General Trías y del Coronel Aranguren, en previsión de un flanqueo por parte del enemigo; y el General Zamora, nervioso, agitado, revisando todas las posiciones con actividad febril, se puso á esperar el extraordinario suceso, no sin temer que ocurriese ahora lo que antes había acontecido en San Lorenzo con el General Silva. Inmenso fue su contento cuando sonaron en Las Palmas los primeros tiros y, lleno de entusiasmo exclamó: *pisaron el peine*, y corrió en la mula alazán que montaba á llevar á todas las posiciones fortificadas la chispa de su genio, el aliento de su fe y el coraje de su épico valor.

Empieza la batalla, y queremos ceder la palabra al señor Coronel de las Casas para que diga brevemente al lector lo que fue Santa Inés:

«El 8 de diciembre, dice en el relato publicado en el *Bosquejo Histórico de Venezuela* por J. M. de Rojas, pernotamos en San Lorenzo y nos preparamos á pasar el río en

canoas. El enemigo no se dejaba sentir, ni procuró embazarnos el paso. Avanzó Jelambi al pueblo de Las Palmas, donde había 100 enemigos de observación, y los hizo retirar á los primeros disparos. Pernoctamos el 9 en Las Palmas, donde convocó el General una Junta de Jefes para consultarles el plan de ataque y si seguíamos el camino recto de la montaña que conduce á Santa Inés, ó el de la sabana para atacar por el flanco y retaguardia. Todos opinamos que el ataque se hiciera por el frente, lo que estaba, además, de acuerdo con las órdenes que habíamos recibido. De Guanare salimos para Santa Inés con una fuerza que según los datos del Estado Mayor no llegaba á 2.300 hombres, para combatir al enemigo que huía al parecer, pero que en realidad obedecía á un plan de concentración de todas sus fuerzas en una localidad estudiada por Zamora, á quien Falcón había tenido que ceder el mando.

«El ejército no tenía objetivo fijo. Su misión era buscar el mayor número de las tropas enemigas, y cuando aquél salió de San Carlos, éstas se hallaban divididas, parte en Barquisimeto, con Trías, parte en Carora con Falcón y parte en Guanare con Zamora y Aranguren. El ejército invertía mucho tiempo en la conducción de la artillería, en cuya carga y descarga diarias empleábamos veinte mulas, por lo cual en caminos estrechos, como el de Guarico, el ejército llenaba un espacio de una legua ó más.

«En Santa Inés se encontraban los principales Jefes de la Federación: Falcón, Zamora, Trías, Aranguren, Casado, Colina, Petit, González, Calderón, etc., etc., y habían concentrado todas sus fuerzas respectivas, que eran numéricamente dobles que las nuestras, en aquella posición militar que defendida en sus flancos por el río y las sabanas, y no teniendo más que una entrada tan larga como alevosa, constituye por obra y arte de la naturaleza una fortaleza casi inexpugnable.

«Por lo demás, el General Zamora había sabido aprovechar lo montuoso del camino que hay entre Las Palmas y Santa Inés, estableciendo á uno y otro lado parapetos emboscados á derecha é izquierda con veredas cubiertas para la re-



Coronel Antonio Jelambi

tirada de las guerrillas, emboscadas también éstas; de modo que nuestra vanguardia sufría sus fuegos sin saber á quién contestar. Como á legua y media atrincheraron fuertemente los edificios de un trapiche, y más allá del otro lado de un caño, pusieron otra fuerte trinchera.

«Emprendinos marcha en la mañana del 10, y aún no habíamos salido de Las Palmas cuando rompimos el fuego con una columna que tenían de descubierta, y sucesivamente con las guerrillas parapetadas. Avanzamos á pesar del daño que recibíamos; y habiendo querido el Jefe de nuestra vanguardia hacer uso de los cañones, se desmontaron sucesivamente tres, y sus dotaciones sufrieron innumerables bajas. Entonces, cerca ya del trapiche, reclamó Jelambi el cañón que quedaba, y le contesté que avanzara sobre la trinchera que se había mandado flanquear, y fue tomado el Trapiche no sin caer mortalmente herido el Jefe de la vanguardia.

«El Comandante Pérez Arroyo recibió orden de seguir sobre la segunda trinchera; y en el momento de tomarla con su espada, recibió en la boca un balazo que le derribó de la mula y le obligó á retroceder, dejando desmontado el único cañón útil que nos quedaba. Poco más tarde, al saber que por el fondo del trapiche había un camino conducente al pueblo, di orden al jefe de una de las brigadas de la División Rubín que penetrara por allí á practicar un reconocimiento, lo que no fue posible porque ya cundía el desaliento en nuestras filas.

«Viendo el enemigo que se había suspendido el ataque, mandó por entre el monte algunas guerrillas que dispararon contra nosotros sin consecuencia. Pretendimos inútilmente atacar de flanco, y ya á la caída de la tarde se dio orden de encender fogatas para que creyese el enemigo que continuaríamos el ataque al día siguiente. Pero yo tenía orden del General de hacer cargar el Parque y preparar hamacas para nuestros heridos, que eran bastantes. El enemigo no nos inquietó, y á hora muy avanzada de la noche emprendimos la retirada con el parque, tres cañones desmontados y más de cincuenta hamacas.

«A las 9 de la mañana se propagó la voz de que amenazaba por la izquierda la caballería enemiga. Di orden al Comandante Betancourt para que se apoyase con su brigada en una mata que nos quedaba á la izquierda, y yo corrí á hacer entrar en formación las columnas de marcha; pero Betancourt emprendió la fuga antes de llegar á la mata, porque divisó la caballería enemiga, que no hizo sino dejarse ver, en tanto que tres columnas de infantería, que estaban ya á nuestro alcance, se desplegaron en batalla haciendo fuego. Advertido del peligro el Jefe de nuestra retaguardia, cumplió con su deber formando la parte de su División y contestando los fuegos. Cayeron allí el Comandante Figueroa, el Comandante Mijares y otros oficiales, pero no me explico el por qué de haberse dejado aprehender el Jefe Meneses y otros oficiales de Rubín.

«El enemigo no persistió en su carga; y habiendo marchado tranquilamente durante la noche entramos en Barinas, con mucho parque y bastantes heridos, á la mañana siguiente. En ese trayecto perdimos mucha gente, porque extenuados los soldados se tiraban á uno y otro lado del camino.

«Ya en Barinas, nos ocupamos preferentemente en cuidar á nuestros heridos. Entre éstos, los muertos y los dispersos, habíamos perdido la mitad de la fuerza; pero aún teníamos mil y tantos hombres.»

La relación del Coronel de las Casas es completamente verídica, pero es como el esqueleto de extraordinarios sucesos cumplidos en un prolongado combate de cuarenta y ocho horas, y es menester poner carnes á ese esqueleto.

La batalla comenzó el 9 en la mañana, en La Palma, con la columna de vanguardia ó descubierta colocada allí á las órdenes de los Comandantes Colina y Hernández, los cuales llenaron su cometido, retirándose oportunamente á ocupar otros atrincheramientos. Los conservadores tomaron aquello como una victoria y pernoctaron en el lugar; mientras que el General Zamora aprovechaba el día y la noche para dar los últimos retoques al vasto campo que había preparado.

Al amanecer del 10 comienza el avance del ejército con-

servador hacia el pueblo de Santa Inés, y á poco tropieza con las primeras guerrillas federalistas, las que combaten en replegada y conduciendo al enemigo hacia el atrincheramiento del Trapiche. Trábase aquí un combate formidable, en el cual empeñan los conservadores su primera División y parte de la segunda. El valor se prodiga en aquella escena sangrienta: el ejército de avance mira diezmadadas sus filas y el bosque secular retiembla con los ayes de las víctimas. Después de rudo combatir, los federalistas, cumpliendo las instrucciones del genio que ha preparado aquella hecatombe, aparecen cediendo, abandonan el Trapiche, y los conservadores miran aquella como su segunda victoria, cegados por el espejismo del valor, pero ya apesarados por lo costoso del triunfo. Empero, continúan avanzando y encuéntranse con nuevas trincheras de difícil flaqueo por lo fangoso del terreno. Atácanlas con vigor, y el Jefe federal Rafael Petit, que las defiende, en unión del General Ortiz y de los Coroneles Mora y Franco, les presenta una resistencia poderosa, que luégo desaparece, porque los federalistas, por las ocultas picas, han ido á ocupar otras posiciones.

Luégo pasa la escena á la derecha del camino, y allí la División Pérez Arroyo empeña todo su coraje, y tras enormes pérdidas ocupa el atrincheramiento. A pesar de los profundos quebrantos del ejército conservador, éste sigue avanzando hasta tocar con el atrincheramiento llamado de la Encrucijada, donde es recibido con un mortífero fuego de frente y por los flancos. Aquí el esfuerzo toma extraordinarias proporciones: el ruido de los cañones conservadores atruena el inmenso bosque, pero su metralla va á dar á las trincheras sin dañar á sus defensores; en tanto que éstos asestan sus fusiles contra masas de hombres conducidos por una fatal obcecación. La artillería se inutiliza. Un cañón queda abandonado en medio al ensangrentado campo. Dispútanse su posesión los lidiadores, y con tal motivo ofrécese justas parciales en que se ostenta la fiereza del valor venezolano. Al fin pretenden los conservadores flanquear, procurando vencer las dificultades del terreno; pero á poco los detienen las Divisiones del General

Trías y del Coronel Aranguren con una granizada de balas.

La noche había extendido su manto sobre aquel campo de muerte: algunos disparos se oyen de tiempo en tiempo sobre el lugar que ocupa la abandonada pieza de artillería: el toque de silencio salido de las cornetas conservadoras, anuncia tregua, pero no vencimiento: las mutiladas Divisiones acampan sin tener vituallas, y grandes fogatas revelan que no se ha cesado de combatir; pero el Jefe del ejército conservador se ha persuadido de la inutilidad del esfuerzo y con voz conmovida ordena al Coronel de las Casas que disponga la retirada hacia Barinas. Desde ese momento se ocupan los Jefes y oficiales en recogerlo todo, y hasta el abandonado cañón lo recuperan merced á ingenioso ardid. A las dos de la madrugada comenzó la retirada, triste, semejante á un cortejo fúnebre, en medio á un profundo silencio, interrumpido por los ayes de los heridos que marcaban el ritmo del dolor en aquella lúgubre y sangrienta tragedia.

El General Zamora no ha dormido en toda la noche. Inquiétase en la madrugada al advertir el silencio que reina en ambas filas. Todavía no se ha agotado su atrincheramiento y aspira á conducir al enemigo hasta el último baluarte para darle allí el golpe de gracia; pero el silencio que reina le hace temer el frustramiento del final de su plan. Apenas aparecen los primeros rayos de la luz del día 11, cuando va por todas partes y advierte que el enemigo ha abandonado el campo, dejando allí cerca de 500 muertos y muchos heridos. Ocúpase incontinenti de la inmediata persecución: en ella toca al General Falcón colocarse al frente de las infanterías, mientras que el General Zamora se pone á la cabeza de las caballerías, que estaban frescas, y logra alcanzar la retaguardia de los conservadores en el Bostero (1), y la entretiene con escaramuzas hasta que llegan las primeras fuerzas federalistas mandadas por Aranguren y Calderón y se traba un reñido combate, donde es herido el General Ramos, y caen

1. La Sabana.



Plano de la Batalla de Santa Inés en 1859

(Los cuerpos precedidos de línea blanca son los del Ejército federal.)

en poder de los federalistas algunos prisioneros, equipajes y banderas.

Por breve tiempo cesa el combate y el aniquilado ejército continúa avanzando hacia Barinas, punto objetivo de su retirada; pero á eso de las cinco de la tarde vuelve su retaguardia á ser alcanzada en Maporal y trábase un nuevo combate, sangriento y desesperado, donde el General Falcón hace prodigios de valor y mayores prodigios de clemencia. Al caer la noche los conservadores logran tomar posiciones en la espesura del monte y los federalistas acampan en Torunos para recomenzar al día siguiente la trágica faena.

Mientras tanto el General Zamora, con un escuadrón de caballería, ha ido hasta Barinas y sacado de la ciudad los ganados que la autoridad había reunido para el ejército conservador; de manera que cuando en la mañana del 12 rindió éste su retirada en la dicha ciudad se encontró sin abastecimientos. Horas después, el ejército federalista apareció formado en la sabana de Barinas y comenzó el asedio (1).

Durante la retirada y en los combates del Bostero y Maporal se aumentaron considerablemente las pérdidas del ejército conservador, y éste apenas pudo revistar 1.100 soldados de los 2.300 que llevó á Santa Inés.

Ni los conservadores podían asistir á una batalla campal en la sabana de Barinas, ni los federalistas estaban en capacidad de atacar esta plaza fuerte. El asedio fue, pues, la única consecuencia, y diariamente se libraban escaramuzas de guerrillas, al tratar los conservadores de buscar en los alrededores elementos de vida para ellos y para sus bestias de silla y carga. Limitados como eran esos elementos, al fin de diez días ya estaban agotados, inclusive 60 reses que con peligro y sigilo había logrado introducir el Comandante José Cipriano Heredia. Entonces hubo una Junta de Jefes y se resolvió la retirada hacia

1. En la Mesa de Barinas ordenó el General Zamora á su Secretario General y Auditor de Guerra, General Francisco Iriarte, dirigir una circular detallando los sucesos de los días 10 y 11 de diciembre; pero no habiendo quedado satisfecho de la redacción del General Iriarte, lo increpó duramente; circunstancia por la que abandonó el referido Iriarte el puesto que tenía en el Ejército.

Mérida, por la vía de Pedraza, la cual se efectuó en la media noche del 23; é informados inmediatamente los federalistas de este movimiento, se dirigieron á la ciudad y la ocuparon en la madrugada del 24.

Al amanecer, ya el General Zamora había descubierto el rastro del enemigo y puéstose en su seguimiento con algunos cuerpos de caballería é infantería. A tres leguas de Barinas y como á las 9 de la mañana, es alcanzada la retaguardia de los conservadores en el Corozo y comienza allí un reñido combate. Los conservadores resisten con denuedo y á la vez atacan con bravura. El General Falcón en persona da varias cargas al adversario y lucha cuerpo á cuerpo con algunos enemigos. Uno de ellos, el oficial Manuel M. Carrillo, le asesta y rastrilla el fusil, pero el General Falcón de un sablazo desvía el arma, corta en la frente al que lo acomete y lo perdona luégo (1). Las cargas se repiten sin cesar y las animan y vigorizan los Generales Falcón y Zamora. Los federalistas comienzan á ceder terreno por agotamiento de parque, y no llegan presto las municiones y refuerzos pedidos. Notan los conservadores la flojedad en el ataque, y cargan impetuosos al adversario, que emprende la retirada. El General Zamora, que espera impaciente el refuerzo, ocúrresele, mientras llega, hacer incendiar la sabana, é interpone entre los federalistas y sus momentáneos vencedores un campo de llamas, en el cual se abrasan las víctimas derribadas por las balas de los combatientes (2). Era aquel el pavoroso infierno de la guerra civil y el

1. Este oficial Carrillo siguió prestando sus servicios al partido conservador; y años más tardes llegó al grado de General, después de haber sido mutilado en un brazo. Un día del año de 1879 le interrogamos sobre el suceso del Corozo y nos dijo: «Yo iba con mi asistente al lado: al ver al General Falcón á una distancia como de diez varas le quité el fusil al asistente; pensé que se iba á acabar la Federación, y á quema ropa le disparé al caudillo, pero el arma no dio fuego: el General Falcón saltó sobre mí descargándome un golpe de sable, que me lo quité con el fusil, pero la punta me alcanzó en la frente. «Maten á éste», dijo á sus soldados, pero habiendo yo exclamado: «cómo van á matar á un hombre guapo!» se alzó gallardo sobre los estribos y dijo: «Llévenlo á la prevención.»

2. Dice el Coronel de las Casas en su antes citada relación: «El enemigo suspendió sus fuegos porque se le agotaron las municiones. El General Ramos y yo opinamos que era aquella la ocasión de cargar contra él; pero la sabana ardía y nuestros soldados estaban descalzos. Resolvióse, pues, continuar la marcha.»

justo castigo de la Divina Providencia á los hermanos que se enfurecen y combaten, cuando debieran en comunidad tranquila gozar de la vida y de la libertad (1).

A poco llegan al campamento federalista las municiones esperadas y algunos cuerpos de refuerzo, y emprenden de nuevo la marcha sobre los conservadores, que han seguido hacia Mérida. El General Zamora va á la vanguardia con un cuerpo de caballería, los alcanza á las 5 de la tarde y los va tiroteando hasta el río Pagüey.

«Marchamos toda la noche, dice el Coronel de las Casas. A la mañana siguiente ocupamos al pueblo de Curbatí, en donde permanecemos algunas horas en espera de nuestra retaguardia. Poco después se presentó el enemigo haciendo fuego desde lejos, y tuvimos una sensible pérdida: la del Comandante Camilo Prada. Desfilamos por la pica toda la tarde del 25 hasta la noche, en que el General hizo alto en un punto donde había algunos ranchos. El 26 proseguimos la marcha sin temor de enemigos, gracias á los desfiladeros, cuando oí murmullo de voces y sonar de armas. Bajé con otros por una ladera que daba á un río, y empezábamos á subir la cuesta opuesta cuando vimos á Aranguren que, con algunos de los suyos, bajaba el río. Detuviéronse por fortuna á beber agua, é internándome en el monte logré salvarme del puñal de Aranguren, al cual había dicho Zamora «que lo pasaría con la daga que llevaba al cinto como me llevara vivo.» La División Rubín cayó prisionera; así es que de los mil hombres que salimos de Barinas, apenas llegaron á Mérida doscientos y tantos. El General Ramos iba herido en una hamaca y el Comandante Rubín, guiado por un indio, se internó en el monte» (2).

Del ejército conservador llegaron, como dice el Coronel de las Casas, pocos individuos á Mérida; figurando entre los Jefes sal-

1. En el combate del Corozo fue gravemente herido por el vientre el dominicano Antonio Ruiz, siniestramente célebre por los asesinatos que meses antes había cometido en las cercanías de Puerto-Cabello. Conducido á un caserío inmediato de orden del General Zamora, murió al día siguiente, según nos refirió el General José Félix Mora, entonces Capitán del ejército federalista.

2. Relato citado.

vados el General Ramos, el Coronel de las Casas, los Comandantes Rubín, Pérez Arroyo, Francisco Elías Hurtado, Mariano López, Simón Madriz, José Cipriano Heredia, J. Fernández, M. A. Ortega, Doctor Gonzalo Cárdenas, Doctor Francisco Padrón, el Comisario de guerra señor Tirado y Carlos Hernáiz.

El ejército federalista hizo alto en Curbatí. Había cesado la persecución y también había concluído el ejército perseguido. Los pequeños restos que llegaron á Mérida fueron apenas las chispas desprendidas del inmenso volcán. Allí habló el Jefe de la Revolución al ejército federalista en la siguiente alocución:

«*Compañeros de armas!* Un recuerdo, ante todo y una lágrima sobre la tumba de nuestros hermanos que han sucumbido gloriosamente.

«Hemos terminado la presente jornada. El 10 de diciembre es una fecha clásica en los fastos de la revolución. El campo de Santa Inés, y como corolarios suyos, los de la Sabana, (1) el Corozo y Curbatí, esos sepulcros del ostentoso ejército, el más numeroso de cuantos se han organizado contra la Federación, quedan inmortalizados con vuestro heroísmo. Cinco mil hombres han desaparecido como una sombra ante vuestra pujanza.

«Guerreros! Me siento orgulloso de hallarme á vuestro frente. Bravos en el combate, magnánimos en la victoria, habéis conquistado el doble laurel de valientes y de humanos. Así se conducen los generosos hijos de la Libertad; así acogen al vencido, como lo habéis acogido vosotros, con abrazos y enternecimientos fraternales.

«Que el Dios de la paz presida desde hoy nuestra marcha triunfal! Eleveemos nuestras preces fervorosas para que inspire á los enemigos de la causa popular el convencimiento de la esterilidad de sus esfuerzos, y que nueva sangre no se derrame para dar cima á la obra de civilización que hemos emprendido. Pero si fuere necesario, aceptemos el doloroso sacrificio: combatamos y triunfemos, que luégo nos dedicaremos con el mismo tesón á curar las heridas de la patria de todos.

1. Bostero.

«Compañeros! La Libertad es nuestra diosa: la Fraternidad nuestra divisa. Ese culto y esa enseña vamos á fijarlos en breve sobre la cima del Avila. Marchemos á la gloria!

«Cuartel General de Curbatí de Barinas á 28 de diciembre de 1859: año 1º de la Federación.—*J. C. Falcón*» (1).

Días después, el Coronel Lcdo. Guzmán Blanco, publicó en el número 4 de *El Eco del Ejército* una descripción de la batalla de Santa Inés, en estilo brillante como para cautivar la opinión pública, circunscrita á la verdad de los sucesos menos en la fijación del número de soldados del ejército conservador, que duplica, error que también comete el General Falcón en la proclama que acabamos de copiar. De esa descripción tomaremos el párrafo que fija la topografía de Santa Inés, á fin de que el lector se penetre perfectamente de la estrategia desarrollada por el General Zamora y de la

1. El General Zamora, incurriendo también en el error de elevar á 5.000 hombres el ejército conservador, expidió la siguiente proclama:

SOLDADOS DE LA FEDERACIÓN

Terminamos ya nuestra postrer campaña: están destruídos los únicos cinco mil hombres que logró echarnos encima la tiranía. A paso de trote atravesaron todo el Centro, recorriendo casi todo el Occidente y llegaron á pisar los libres Llanos: era la Providencia que los traía de la mano.... Debían quedar completamente destruídos, y ella nos proporcionaba más espacio, donde pudiéramos perseguirlos mientras quedasen dos siquiera reunidos.

Hombres ciegos, ambiciosos desatentados, vosotros los que creíais que la fuerza es el único resorte de la humanidad: ahí lo tenéis. La violencia reunió ese ejército, la violencia lo trajo hasta Santa Inés, con la violencia lo traéis á pelear contra los que defendemos su causa y la del pueblo, y os visteis abandonar por la tropa.... en medio de la pelea, siendo al fin hasta cogidos, desarmados y entregados por los mismos soldados, que unánimes fraternizaron en un solo grito con la Federación.

Aprended: en diez y siete días de fuego diario, de persecución constante que os hemos hecho; no habéis podido sino correr sin valor y sin esperanza, porque la conciencia os gritaba que vuestras huestes no eran *vuestras*, que ellas iban gozándose en su derrota, y que los vivos del triunfador tenían un eco mudo en cada uno de aquellos oprimidos corazones.

Compatriotas! Lo veis: la opinión es lo único omnipotente en la vida civil de los pueblos: ¡Vivan los que la acatan!

Cuartel General en Sabana de Curbatí á 30 de diciembre de 1859.—Año 1º de la Federación.

Ezequiel Zamora.

impericia de los Jefes del ejército conservador, apenas explicable por aquella malhadada orden dada por el Gobierno de *buscar el enemigo y batirlo cualesquiera que fueran su número y posiciones.*

«¡Santa Inés! dice *El Eco del Ejército.* Capricho de la creación y lujo de la naturaleza en esta zona de abundancia y fertilidad.... En medio de dilatadas y sucesivas sabanas, entre-cortadas de trecho en trecho por lo que el llanero llama *una mata*, allá en el fondo, á catorce leguas de Barinas, esmaltando una de las riberas del caudaloso Santo Domingo, está Santa Inés. Admirable posición militar, porque el río la cubre por un flanco, por el otro las sabanas que dominaban nuestras caballerías, sin peligro por la retaguardia por el inmenso rodeo que costaría cualquier propósito enemigo, y con una sola, larga y peligrosa entrada por el frente.»

Esta topografía fue la que supo aprovechar el General Zamora; pero si en la concepción y desarrollo de su plan es este General admirable, lo es más aún en la explotación de la victoria. Jamás en nuestras conocidas guerras se había hecho una persecución tan tenaz, como prolongada y fructuosa.

Del ejército conservador, como lo hemos visto, apenas se salvaron unos pocos Jefes y unos 200 soldados. Entre sus numerosos muertos figuran el Coronel Antonio Jelambi; los Comandantes José Ignacio Mijares, Alejandro Figueroa, Luis Espelosín, Marcos Blanco, Manuel Oberto y Camilo Prada; y los Oficiales Enrique Monjuí, Eloy Lovera, Rafael Romero, J. Marcucci y Andrés Velazco. Entre los heridos aparecen el General Pedro E. Ramos, el Coronel Julián Ramos, y los Comandantes José Antonio Pulido, Manuel Narvarte, Tomás Soriano, Manuel Antonio Paredes, Angel Cardoza, Pedro Castro, Francisco Miguel Pérez Arroyo, Juan Gómez, Martín Davalillo, Antonio M^a Fernández y Manuel Antonio Pulido; y los Oficiales Jesús María Fagúndez, Henrique Manrique, Tomás Castillo, Manuel María Rodríguez, José Félix Barbosa, Luis María Díaz y Marco Aurelio Rivera. Entre los prisioneros quedaron los Comandantes José Antonio Pulido, Be-

nigno Rivas, Plácido Navarro, Olegario Meneses, Tomás Soriano, Juan José Illas, José de Jesús Castro, Manuel Antonio Paredes, Félix M^a Moreno, Angel Cardoza, Mirtiliano Romero, Antonio Torres, Manuel Ramírez Partidas, Juan B. Chirinos, Martín Davalillo, Juan Angel Betancourt, Tomás Serrano, Miguel Hilario Betancourt y Manuel Antonio Pulido; y los Oficiales Francisco Peña, Jesús María Fagúndez, Henrique Manrique, Tomás Castilla, Diego Castillo Veitía, Blas Ascainio, Manuel María Rodríguez, Federico Landaeta, Luis Celis Plaza, Francisco A. Silva, Bernardo Zavaleta, Luis María Díaz, Manuel Gómez, Juan Bautista Gutiérrez, Pío López, Pedro Pérez, José Gabriel Silva, Francisco Silva, Pedro Rojas, Blas Pereira, Natividad Delgado, Eduardo Avila, José Badillo, Felipe Suárez, José Manuel Carrera, Augusto Hidalgo, Candelario Oquendo, Alejandro Marcucci, J. Marcucci, Ramón Landines, Mauricio Zamora, Eligio Olaizola, Rafael María Pino y Doctor Federico Villalobos.

En el ejército federalista vencedor en Santa Inés, la Sabana, Maporal, Corozo y Curbatí, se encontraban los siguientes Jefes:

Plana Mayor.—General Juan C. Falcón, Jefe Supremo de la Revolución y de sus ejércitos: General Ezequiel Zamora, Jefe del ejército: General Wenceslao Casado, Jefe de Estado Mayor General: Auditores de Guerra, General Francisco Iriarte, Coronel Lcdo. Antonio Guzmán Blanco, Doctor Eugenio A. Rivera y Doctor Elías Acuña: Médicos: Doctores Ildefonso Riera Aguinagalde y Benjamín Acuña: Subjefe de Estado Mayor General, Coronel Carlos T. Irwin: Ingeniero, Coronel José Ignacio Chaquert.

Generales: José Desiderio Trías, José del Rosario González, Rodulfo Calderón, Rafael Petit, Ignacio Antonio Ortiz, Francisco García, Prudencio Vásquez, Fernando Melián, José Eduvigis Rivero, Doctor Antonio M^a Palacio, Rafael M^a Daboín, Carlos Jacinto Colón Fuentes, Gregorio Segovia, Rafael Márquez, Pedro Aranguren, José Gregorio Quintana, Domingo Díaz, Mercedes Marcano, José Gabriel Ochoa y Amador Armas.

Capellán: Doctor Andrés Manuel Riera Aguinagalde.

Coroneles: Benito Urdaneta, Juan Manuel Payares Seijas, León Colina, Jesús M^a Hernández, Domingo Guzmán Guillermo, Martín Reyes, Escolástico Naranjo, Juan Evangelista López, Faustino Pulgar, Obdulio Mencía, Benito Guerra, Fermín García, Martín Franco (murió), Narciso Párraga, Cosme Urrutia, Gumersindo Jiménez, doctor Eduardo Ortiz, Francisco Juárez, Gregorio Delgado, Calixto Ocanto, Doctor Crescencio Montero, Juan Salas, Juan Bautista García, Carlos José Urriera, Ramón María Oraa, José Tiburcio Mazon, José de Lora, Roso Ojeda, Juan Antonio Quintero, Quintín Aguilera, José Ignacio Pulido, Víctor Pulido, Francisco A. Rivas, Pedro López, Francisco de Paula Ortiz, Ramón de Jesús Segovia, Rafael David Henríquez, Felipe Santiago González, José de Jesús Herrera, José Manuel Montenegro, Doctor Eloy Guillermo Montenegro, José Rivas Sandoval, Benito Alvarez, Mariano Cruces, Jesús Pernalete, José María Monagas, Juan José Mora, José María Aurrecoechea, Doctor Fermín Medina, Joaquín Rodríguez Guerrero, Francisco Pulido, Eulogio Aranguren, Manuel E. Bruzual, Doctor Aureliano Alfonzo, Jesús M^a Aristeguieta, Lope Landaeta, José Gabriel Prada, Federico Guillermo Silva, José Felipe de la Guerra, Pausolino Toledo y Manuel de Brea.

Comandantes: Jacinto Regino Pachano, Evaristo Quero, Mariano Jara, Juan Cesáreo Lugo, Juan José Navarrete, Buenaventura Núñez, José Tomás Pereira, hijo, Escolástico González, Nicolás Quero, Asunción Lugo, Juan Agustín Lugo, Manuel María Iturbe, Maximiliano Iturbe, Liberato Vásquez, José de Jesús Montilla, Manuel Valles, Pablo Piña, Hermenegildo G. Zavarse, Faustino Fortique, Pedro Manuel Morles, Antonio Caldera, Rafael Colina, Juan Navarrete Romero, José María Bracho, Paulino Navarro, José Gregorio Mora, Juan José Carrera, Epitacio Rivas, José María Morón, Pedro Morón, Amoroso García, Manuel Sánchez, Simón Primera, Domingo Garcés, Nicolás Patiño, Juan Tomás Pérez, Pedro María Piñero, José Antonio Torrealba, Pbro. José Ramón Silva, Santos Barragán, David G. Ramos, Ramón Falcón, Juan Bautista Piñero, Doctor

Agustín Agüero, Doctor Juan F. Hurtado, Bernardo Méndez, Pedro Luis Hurtado, José Manuel Romero, Juan de la Rosa Martínez, Gabino Pérez, Lorenzo Aguilar, Ignacio Sibira, Manuel María Torrealba, Ovidio Torrealba, Antonio Mendoza ó Sequera, Santos Iglesias, Matías Iglesias, Ramón Torrealba, Santos Herrera, José Agüero, José Antonio Párraga, José Antonio González, Manuel Bracho, Victoriano Párraga, Marcelo Párraga, Eduardo Oropeza, Sebastián A. Oviedo, José del Carimen Juárez, Doctor Miguel Anzola, Doctor Leonidas Anzola, Juan Eusebio Méndez, Leonidas Alvarez de Lugo, Carlos Ovalles, Jesús María Rodríguez, Pedro López, Modesto Rodríguez, Merced Bravo, Javier Blanco, Nicolás Rosales, Zoilo Sambrano, Juan de la Asunción León, Natalio Gómez, Juan Altuna, José Antonio Díaz Peña, Ramón Sereno, Francisco Oraa, Fausto Elías, Marcos Ojeda, Juan Ramón Tocoa, N. Lalea, Julián Sanguino, Rafael María Soto, Daniel Angulo, Socorro Moreno, Bartolomé Ojeda, Julián Castellanos, Víctor Acosta, Rafael Antonio Rincónes, Fernando Márquez, Pablo Rojas, Francisco Rivas Quiñones, Manuel Antonio Pumar, Ignacio M. Olivera, Juan Pablo García, Diego Riera, Amadeo Salcedo, Antonio José Fontainés, Manuel Palacio, José María Matos, Felipe Parra, Vicente Aguirre, Luis María González, Isaac López, Nicomedes Solórzano, Natalio González, Cornelio A. Muñoz, José Manuel Montenegro, Francisco Mena, Manuel Antonio Pineda, Wenceslao Nadal, Manuel María Rivero, José Manuel Pereira, Francisco Padilla, Ramón Epitacio Flores, José Manuel Villegas, Vicente Rojas Guillén, Fabriciano Lima, José Dionisio Villegas, Leoncio Matute, José de Jesús Mercado (murió), Fermín Canelones, José Tomás Adrián, Eduvijis Mena, Cirilo Matos, Ulpiano Micolao, Eugenio Leopoldo Machado, Pbro. Francisco Tejera, José Nicomedes Ramírez, Santos C. Matthey, Juan Francisco Hurtado, Santos Maury, Genaro Espejo, Cleanto Esteves, José Armas, Luis Armas, Gabriel Poleo, Jesús Varguillas, Juan Francisco Manrique, Guillermo Castés, Eugenio Díaz, Vitelio Luzardo, Blas Ignacio Miranda, Luis Level de Goda, Joaquín Zuleta y Antonio Ruiz (murió).

Notará el lector que había en el ejército federalista una

exuberancia de Jefes; pero era que el General Falcón prodigaba los grados militares porque abrigaba la convicción de que el militarismo causaba grandes daños á la República por su propensión á las guerras civiles, y se imaginaba que por la extensión podía extinguirlo. Una orden del Estado Mayor General concedió un inmediato ascenso á todos los individuos que estuvieron en Santa Inés, desde la clase de cabos á la de General.

De Curbatí regresó el ejército federalista á Barinas á reorganizarse. En sus últimas victorias se había aumentado considerablemente y sumaba á 4.500 plazas de infantería y caballería y había tomado mucho armamento pero escasos pertrechos, porque el ejército del Gobierno casi agotó su parque en los combates. El General Trías fue nombrado segundo Jefe del ejército de Occidente: el General Rafael Márquez tomó el mando de la División *Vanguardia*: los Estados Barinas y Portuguesa fueron reorganizados; y al finalizar diciembre estaba listo el Ejército para emprender su marcha, que creía triunfal, hacia el centro de la República.

Mientras se cumplían los sucesos que acabamos de detallar, en algunos otros puntos de la República ocurrían encuentros de poca importancia entre federalistas y centralistas, tales como los realizados en Canoabo y Boquerón, en la provincia de Carabobo y en El Rodeo de la de Aragua; y el Gobierno Nacional, contrastando la conducta magnánima empleada en Occidente por los Generales Falcón y Zamora desarrollaba una política de infecunda represión, llevando á las prisiones de estado á infinidad de ciudadanos, sin parar mientes en condición social, edad y antecedentes políticos. Fue entonces cuando muy distinguidos padres de familia fueron encarcelados por leves sospechas, así como militares de la guerra de la independencia como el General José Laurencio Silva. En Caracas, La Guaira, Puerto-Cabello, La Victoria, Valencia y otras ciudades las cárceles aparecieron llenas de ciudadanos: el Gobierno, pretextando, como lo dijo el Secretario de lo Interior y Justicia, que aquellas Cárceles se habían convertido en foco de conspiración, pidió el 19 de diciembre á



General José Desiderio Trías

la Corte Superior de Caracas que acordase la traslación de los presos políticos á una provincia distante del teatro de la guerra, prisión que fuese adecuada y segura, como la de Maracaibo. Al día siguiente se reunió la Corte, compuesta de los Doctores Madrid, Martínez y Sanojo; y estimando poderosas las razones del Gobierno, acordó la traslación de los presos que se encontraban detenidos en la provincia de Caracas, é igual resolución se adoptó con los que se hallaban en las provincias de Aragua y Carabobo.

El Gobierno se ocupó inmediatamente en preparar embarcaciones para remitir los presos, y á poco salieron en diferentes barcos por los puertos de La Guaira y Puerto-Cabello 372 liberales con destino al Castillo de San Carlos en Maracaibo; y al llegar á este lugar la primera remesa, el Gobernador de aquella provincia, señor José Aniceto Serrano, se negó á admitirla, y con este motivo se suscitó una discusión jurisdiccional entre los conductores de los presos y el expresado Gobernador, resultando que no fueron colocados en el castillo sino llevados á un pequeño islote cercano, llamado *Bajo Seco*, de pequeña extensión, anegadizo, sin árboles, sin agua potable y sin casas que les dieran abrigo, y allí fueron arrojados á la intemperie. La bestia humana es á veces más salvaje y cruel que la bestia irracional!

Prolijo sería insertar aquí la lista íntegra de los presos conducidos á Bajoseco; pero sí anotaremos algunos nombres de significación social y política, á saber: General José Laurencio Silva ilustre Prócer de la Independencia, Doctor Wenceslao Urrutia, Carlos de la Plaza, Pedro I. Bigotte, Rafael G. Urdaneta, Doctor Tito Alfaro, Félix Bosa, Ramón J. Matos, Miguel García Meza, Juan B. Arismendi, Pedro A. Valbuena, Andrés E. Level, Demetrio García, Doctor Francisco E. Molowny, Dámaso Araujo, Lermít Laroche, Silverio Galarraga, Ramón Landa, Roberto Syers, Pedro V. Aguado, hijo, Pilar Meneses, Luis Burguillos, Doctor Vicente Manzo, Rafael Fragachán, Doctor Pío Ceballos, Pedro Pasos, Alejandro Tosta, Nicolás Saldarriaga, Rafael Munar, José de Jesús Pineda, Salustiano Caballero, Nicolás Fragachán, Miguel M. Aular, José

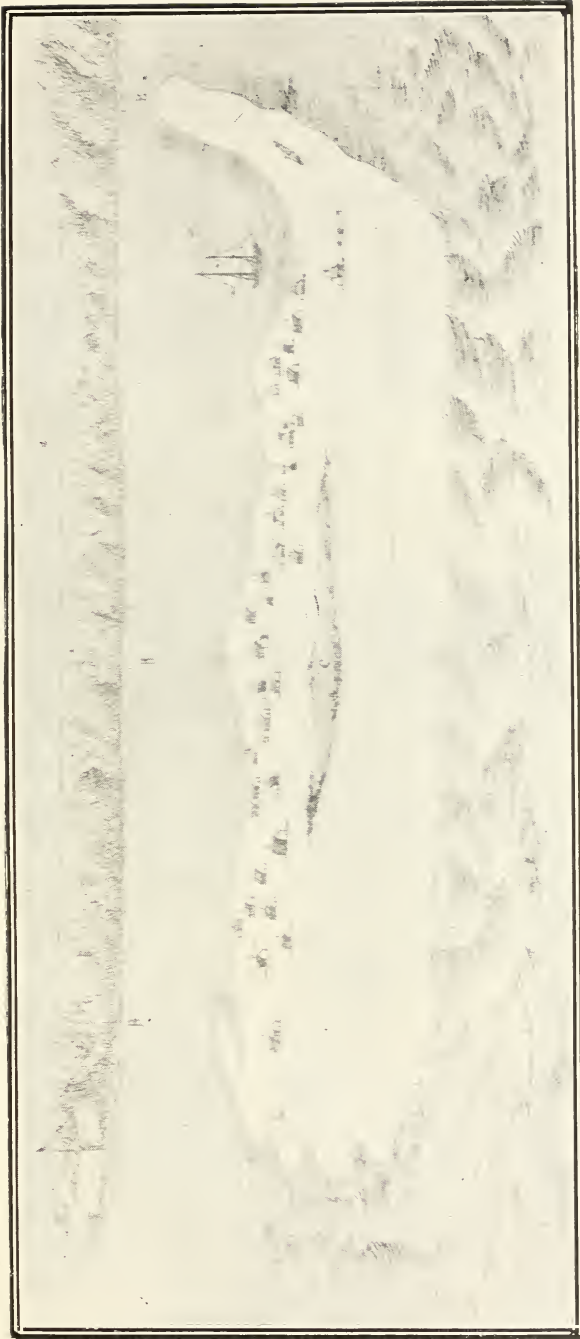
Rafael Pacheco, Santos Jurado, Claudio Ugueto, Mariano Tirado, Antonio Jurado, Juan Bautista Echeandía, Wenceslao Carvalho, Pedro Lander, Ramón Lander, Henrique Lara, José Miguel Castro, Pedro Hernández Cornieles, Clemente Fonseca, Diego Campbell, Pedro Campbell, Cosme Rodríguez García, José Lorenzo Bustamante, Luis R. Caspers, Henrique Tood, Doctor Nicanor Bolet, Nicanor Bolet Peraza, Lino J. Marrero, Juan Mirabal, Manuel Sabino, José Ignacio Reyes, Francisco Navas, Maximiliano Valles, Tomás Caballero, Juan Pablo Lara, Carlos José Pinto, Ramón Castro, Ramón de la Plaza, José Antonio de la Plaza, José María Abreu, Juan Félix Ovalles, General Nicolás Silva, etc., etc. (1)

Escaparon de Bajo Seco algunos de los detenidos políticos que fueron embarcados en Puerto-Cabello, entre los que figuraron el Doctor Pedro Bermúdez Cousin, Clemente Fonseca, Lorenzo Salas, Víctor Salas, Diego Revete y otros, que fueron enviados en la goleta *Astromelia*, cuya custodia logró sublevar Fonseca, que era un hombre tan arrojado como valiente, é hizo rumbo á la isla de Aruba, donde desembarcaron los presos y luégo se fueron á la isla de Curazao.

Mientras el Gobierno ejecutaba estas medidas de rigor y de crueldad, le llegó la noticia del desastre de Santa Inés, aunque no el detalle de sus corolarios (2). El suceso produjo en la región oficial una impresión tan fuerte como penosa. En los primeros momentos procuraron los hombres de la política cubrir el desastre con el manto siempre diáfano del silencio; pero á los pocos días el acontecimiento se hizo público y la prensa conservadora, á cuya cabeza se hallaba el más ardiente polemista de la época, Juan Vicente González, clamó terrible venganza por el ultraje que habían sufrido las armas del Gobierno.

1. El General Soublotte, siempre humanitario y generoso, dirigió al Gobernador Serrano una carta (23 de diciembre) desaprobando la traslación de los presos y recomendando al General Laurencio Silva, carta que inserta el historiador Level de Goda en la página 233 de su *Historia Contemporánea de Venezuela, Política y Militar*.

2. En la noche del 24 de diciembre tuvieron noticia del suceso de Santa Inés las autoridades de Valencia, quienes la transmitieron inmediatamente á Caracas.



Islote de Bajo Seco

Dos nombres ocupaban en esos días la imaginación pública: Santa Inés y Bajo Seco, campo el uno de muerte, lugar el otro de agonía, y expresión ambos de la satánica pasión que armaba el brazo de los venezolanos y rompía los afectos de la familia, los lazos de la amistad y el hilo de la vida. ¡Ay! Con cuánto dolor relatamos estas terribles luchas, destructoras de vidas y de propiedades, engendradoras de odios y fundadoras de prácticas contrarias á la humanidad y á la civilización....!

No sabía el Gobierno lo que había quedado de su ejército de Occidente, ni menos aún que el General Ramos había delegado en el Comandante Rubín sus facultades y quedándose en Mérida; pero desarrolló una gran energía para oponerse al torrente federalista que amenazaba el centro de la República, y dispuso levantar y organizar un nuevo ejército y reforzar las plazas de San Carlos y Valencia.

En el seno del Gabinete se efectuó un cambio, y por decreto de 29 de diciembre pasó á servir la Secretaría de Relaciones Exteriores el señor Lcdo. Jesús María Morales Marcano, y la de lo Interior y Justicia el señor Manuel M. Quintero.

En el Oriente aumentaba el General Sotillo sus caballerías, pero algunos federalistas de Barlovento, Jefes y oficiales en número de 50, se habían presentado al General José María Zamora, figurando entre ellos el Coronel Pedro T. Lander, Tomás Paz Castillo, Manuel Lander, Adolfo Esteves, Doctor Félix Ayala, Gualberto Hernández y otros.

CAPITULO XXIV

Sumario.—*Año de 1860.*—Campana sobre la costa de Puerto-Cabello.—Reconcentración de tropas del Gobierno en Valencia.—Empréstito.—Medidas de resistencia tomadas por el Gobierno.—Marcha del ejército federalista de Occidente al centro.—Plan de campana.—Actitud de los Generales Falcón y Zamora.—Llegada del ejército federalista á San Carlos.—Empieza el ataque á esta ciudad.—Combate en la Yaguara.—Impetuosidad del General Zamora, su muerte y otros pormenores relatados por el General Guzmán Blanco.—Noticia biográfica del General Falcón.—Continúa el ataque y sitio de San Carlos.—Asume el General Falcón la dirección de la campana.—Dolorosa impresión en el ejército federal por la muerte del General Zamora.—Rendición de San Carlos.—Humanas concesiones.—Organización del Estado Cojedes.—Proclama del General Falcón.—Toma de Chivacoa.—Avanza el ejército federalista hacia Valencia.—Nota del General Falcón á las autoridades de esta ciudad.—No es contestada.—Reacción en favor del Gobierno.—Causas de esa reacción.—Fuerzas que tenía el General Cordero en Valencia.—Avanza el ejército federal y llega á las cercanías de Valencia.—Sale de la ciudad el General Cordero con sus tropas.—Retrocede el General Falcón al Tinaco por la llegada del ejército federalista de Oriente al Baúl.—Causas que determinaron la marcha de los revolucionarios orientales.—Persigue á éstos el General José María Zamora con una fuerte División.—Dirige luego su marcha hacia Valencia.—Avanza el General Cordero hacia la sabana de Carabobo.—Enjuicia y fusila á unos desertores.—Encuentros en el Yaracuy.—Encuentro en La Morisma.—Impresión de los caraqueños por el desastre de Santa Inés.—Renuncia el señor Cadenas Delgado la Secretaría de Hacienda y lo reemplaza el señor Pedro de las Casas.—Instalación de las comisiones preparatorias de las Cámaras Legislativas.—Alocución del Encargado del Poder Ejecutivo.—Ocupación de Montalbán por fuerzas del Gobierno.

AL finalizar el año de 1859, propúsose el Gobierno hacer una vigorosa campana por mar y por tierra contra los revolucionarios que actuaban en la costa á sotavento de Puerto-Cabello, mandadas por el General Gabriel Guevara; y al efecto marcharon por tierra 650 hombres, á las órdenes del Jefe de operaciones de Puerto-Cabello y distribuídos en dos cuerpos que, regidos por los Comandantes Adolfo A. Olivo y Francisco Eizaguirre, debían atacar á Morón, lugar donde se hallaban los federalistas, entrando el Comandante Olivo por la vía de El Palito y el Comandante Eizaguirre por la de Urama. Otro cuer-

po á las órdenes del Comandante Gregorio Mendoza salió de Puerto-Cabello por mar en el vapor *Albert Horm* y la goleta *Cinco de Marzo*, y debía desembarcar en la boca del río Morón.

Estos tres cuerpos así combinados debían atacar á los revolucionarios entre las 9 y las 10 de la mañana del 30 de diciembre; pero sólo cumplió el Comandante Olivo, quien rompió los fuegos con artillería é infantería, y durante cinco horas de combate y después de haber tomado once trincheras, agotó las municiones de cañón, perdió muchos hombres y no pudo apercibirse de la presencia de los Comandantes Eizaguirre y Mendoza en los puntos que les tocaba atacar. Ante semejante como inesperado abandono, resolvió retirarse á El Palito, á cuyo punto llegó á las 8 de la noche con su mutilada tropa, pero ya incorporado el cuerpo del Comandante Mendoza, que no pudo cumplir su cometido por habersele mojado los pertrechos al desembarcar. De Eizaguirre nada se supo.

En la noche del 31 llegó de Valencia á El Palito con una guardia de 50 milicianos el Comandante Doctor Manuel Atanasio Menéndez, quien tomó el mando de todas las fuerzas, y al amanecer del 1º de enero marchó con ellas sobre Morón y á poco rompió los fuegos de artillería é infantería. Este segundo ataque no fue por largo tiempo resistido por los federalistas, por falta de pertrechos, y se escaparon por la vía de Urama, sin grandes pérdidas. En estos combates las fuerzas del Gobierno tuvieron 16 muertos, entre ellos los Tenientes José H. Díaz y Joaquín Ponce, y 60 heridos, contándose en ellos el Comandante Jacinto Flores y los oficiales Salustiano García, Antonio Terán, Ignacio Ibarra, Marcelino Ibarra y Jesús María Ibarra.

En esta campaña sobre la costa de Puerto-Cabello las fuerzas del Gobierno cometieron desmanes contra vecinos pacíficos, y se achacaron algunas muertes al Comandante Olivo, quien continuaba ofuscado por el siniestro propósito de vengar la muerte de su hermano.

Estas fuerzas que acababan de hacer la infecunda cam-

pañá de la costa fueron mandadas á situar en su mayor parte en Valencia para servir de base al nuevo ejército que el Gobierno se ocupaba en levantar para hacer frente á los federalistas vencedores en Santa Inés, á quienes ya suponía marchando hacia el centro de la República; y como lo principal en las operaciones militares es tener una Comisaría bien provista y el Gobierno carecía de dinero en su Tesorería, dictó en 2 de enero un decreto abriendo un empréstito por la suma de 300.000 pesos en la provincia de Caracas, 50.000 en la de Carabobo, 30.000 en la de Aragua, 70.000 en la de Maracaibo y 50.000 en la de Guayana, cantidades estas que se invertirían en la guerra. El interés de este empréstito se fijaba en uno y medio por ciento mensual, más una prima de cinco por ciento á los prestamistas que entregaran su suscripción en enero y febrero, cuatro por ciento á los que la entregaran en marzo, tres á los de abril y dos á los de mayo. El reintegro se haría por décimas partes, en cada mes, á contar del 31 de julio próximo.

En lo militar expidió el Gobierno varias medidas tendentes á la resistencia. Puso la plaza de San Carlos, con 500 ó 600 hombres, á las órdenes del Comandante Benito María Figueredo, y la mandó fortificar: la plaza de Valencia fue también fortificada, en lo que procedió con grande actividad el Designado encargado de la Gobernación, señor Luis Iribarren: se hizo una fuerte recluta de hombres para el servicio: se reunieron bagajes para el ejército; y el 9 de enero expidió el Presidente un decreto nombrando Jefe de dicho ejército al General León de Febres Cordero y Jefe de Estado Mayor al General Domingo Hernández. Estos Jefes se trasladaron inmediatamente á la ciudad de Valencia, lugar escogido para la concentración general y como punto principal de operaciones.

Reorganizado el ejército federalista en Barinas, emprendió marcha, escalonados los cuerpos, hacia Guanare; y de allí siguió á Araure, donde los Jefes principales Falcón, Zamora, Trías, González, etc., trataron del plan general de la campaña, prevaleciendo en un todo, como era lógico, la opinión del General Zamora, autor principal de los últimos grandes triun-

fos. Con motivo de esta reunión de Jefes en Araure, reaparecieron las ingratas intrigas que tendían á divorciar á los Generales Falcón y Zamora; pero como estos Jefes, además de sus excelentes condiciones liberales, eran hermanos políticos (1), no podían tener recelos profundos, sino honradas emulaciones, todo quedó allanado, proponiendo el General Zamora que, al ocupar á San Carlos, se ratificase públicamente por el pueblo y el ejército el reconocimiento del General Falcón como Jefe de la revolución y Presidente en campaña; y quedando el dicho General Zamora con el cargo de Jefe del Ejército.

Marchaban las tropas federalistas con celeridad y entusiasmo, sin darse cuenta del estado del parque, que era reducido (2): el 4 de enero estaban en Guanare, y como á las tres de la madrugada del 9, según asegura en uno de sus escritos publicados posteriormente el General Guzinán Blanco, llegó el ejército al río de San Carlos; y después de haber salido cuatro guerrillas baqueanas á inquietar la plaza, se quedó en reposo en la misma formación que traía. Al amanecer fue pasado el río, y el General Zamora dispuso comenzar inmediatamente el ataque á la ciudad. Como antes en Guanare y en Barinas, empeñaba ahora combate contra una ciudad atrincherada, pretendiendo lograr los pertrechos de que carecía, sin imaginarse que el resultado pudiera ser más funesto que los anteriores. La fatalidad lo empujaba. Tal vez si avanza sobre Valencia, dejando una pequeña parte de su ejército asediando á San Carlos, ocupa sin resistencia á la capital de Carabobo, porque los Generales Cordero y Hernández habían llegado ahí

1. El General Zamora estaba casado con la señora Estéfana Falcón, hermana del General Falcón.

2. El General Pachano, en su *Biografía del Mariscal Falcón*, página 86, dice: «Falcón sabía que el parque era insuficiente para una nueva batalla, pero comprendía al propio tiempo que no debían desaprovecharse aquellas circunstancias en que la oligarquía se hallaba bajo el pánico de la gran catástrofe que acababa de sufrir.»

Level de Goda dice en su *Historia Contemporánea de Venezuela, Civil y Militar*, página 271: «El General Zamora estudió los puntos defendidos de la ciudad de San Carlos, y comprendió que no debía estrellar sus fuerzas intentando un ataque riguroso, atento que sufría escasez de municiones, las que se proponía encontrar dentro de la ciudad.»

LEYENDA

- A. Templo de San Juan.
- B. Id. de la Concepción.
- C. Corral para el ganado.
- D. Templo de Sto. Domingo.
- Línea de defensa.
- * Casas de alta fortificación.
- Parapetos.
- < Tambores.
- || Cañones.
- Pozos artesianos.
- ! Sitio donde cayó Zamora



ESCALA 1 : 5.000

Sitio de San Carlos en 1860

el 9 en la tarde, con escasa guardia, no había mayores tropas en la ciudad y el pánico de los valencianos era extraordinario.

En las primeras horas de la mañana del citado día 9, los defensores de San Carlos se redujeron á sus atrincheramientos hábilmente dispuestos.

Para el día siguiente fue dispuesto el ataque por el General Zamora; y en previsión de que por el camino de Valencia pudiese venir algún refuerzo al Comandante Figueredo, el General Falcón se trasladó á la Yaguara para cortar toda comunicación, después de enviar un cuerpo de 400 hombres mandados por el General Domingo Díaz. Efectivamente marchaba un refuerzo de 250 hombres, dirigidos por el Comandante Doctor Menéndez, que fue todo lo que pudieron mandar las autoridades de Valencia al General Figueredo. Empeñase un encarnizado combate entre el refuerzo conservador y los federalistas: impónense los sitiados del combate empeñado; y como ya se les había anunciado el refuerzo, envían en apoyo de éste unos 150 hombres de infantería y caballería mandados por los Comandantes Eduardo Carrillo y José Gómez. La lucha se hace furiosa. El Comandante Menéndez exhibe una impetuosidad titánica, apoyado por una oficialidad valerosa. No parece aquello un combate de tristes querellas domésticas, sino una batalla honrosa en que se defienden la patria y la libertad. Los federalistas asestan sus fusiles contra el pequeño refuerzo; pero éste avanza, avanza siempre, dejando el camino cubierto de cadáveres y de heridos, y al fin penetra el Comandante Menéndez dentro de las trincheras de San Carlos con una tercera parte, apenas, de la tropa que había sacado de Valencia.

Mientras tanto, el General Zamora había empeñado rudamente el ataque á la ciudad, y el lector nos agradecerá que para la descripción de estos sucesos le cedamos la pluma al General Guzmán Blanco:

«En este crítico momento (1), fue que el General Zamora enardecido por un raptó de heroísmo, tomó la bandera ama-

1. Cuando se combatía en la Yaguara

rilla de las siete estrellas, divisa del ejército federal, y solo, á caballo, é inesperadamente partió á galope y de frente sobre una trinchera á cuyo costado izquierdo se encontraba la iglesia de San Juan. Tan extraordinario arranque de intrepidez produjo estupefacción en todos nuestros Jefes, oficiales y soldados: asombro, puede decirse, que súbito tornóse en transportes de entusiasmo y víctores que rayaban en frenesí.

«Su képi (1), su casaca militar azul con botones dorados, y la banda amarilla de su sable, cruzada por el pecho á la llanera, denunciaban perfectamente á Zamora ante la simple vista del enemigo, quien durante los trescientos metros de las dos calles sucesivas, le hizo los más nutridos fuegos, sin que, providencialmente, lo tropezara un solo proyectil.

«Ya sobre la trinchera, torció el heroico General á la izquierda, y entró por el solar situado al costado sur de la Iglesia. Allí fuimos á reunirnosle sus edecanes y yo, que le servía de Secretario.

«Lo encontramos examinando las partes adyacentes del sur y occidente de la Iglesia; y á poco apeóse de su caballo rucio para subir la escalera de la torre, que en gran parte domina la plaza. Estudiando ésta le dirigía al oficial Montenegro, san-carleño, que estaba presente, algunas preguntas, para mejor orientarse de la topografía del lugar. Este diálogo fue interrumpido por el General Payares, que de las casas bajas del frente, lejos y muy excitado, trataba de hacerle saber al General Zamora algo que pasaba en aquella sección del asalto. Súbito, abandonó Zamora el diálogo con Montenegro, y descendió por la escalera de la torre. Al llegar al pie de ésta, volvióse á mí, que lo seguía, y me dijo: «Vete muy despacio, sin mover ese zarzal que cubre el solar, y al llegar á la calle, corre de modo que en tres saltos cojas aquella puerta de la casa del frente».

«Tal como me lo dijo, lo hice, y al llegar á la puerta, que estaba cerrada, me volví como para demandar órdenes; pero en este momento me encontré con que el General venía haciendo lo mismo que me había ordenado ejecutase yo.

1. El General Zamora usaba el képi colocado sobre el sombrero.

«Incontinenti tocamos fuertemente y los de adentro abrieron la puerta, tan pronto como se cercioraron de que era el General Zamora el que llamaba.

«Atravesamos por el patio principal esa casa y penetramos en la de los señores Acuña, donde estaba el señor Borjas, liberal antiguo, prócer del partido, y muy respetable propietario, que en el corredor, con algunos de su familia lo recibieron, le hicieron mil saludos y ofrecimientos y hasta le pidieron que aceptase un ligero almuerzo. A esto contestó el General que lo aceptaría á su regreso; y continuando por un corredor y después por una especie de cocina ó caballeriza abandonadas, se metió por la perforación de la pared que dividía esa casa de aquella desde donde el General Payares le había llamado la atención. A paso largo, dirigióse el General Zamora á las posiciones ocupadas por el General Piña. Eran éstas dos puntos de ataque: uno de frente y otro de flanco, forzando un ángulo entrante que por este lado defendía la plaza.

«Allí estuvo Zamora organizando y distribuyendo mejor las guerrillas y enseñando á los soldados el cómo debían pelear con más ventaja; y, sobre todo, cómo habían de lanzar, los de la guerrilla del frente, un pequeño objeto con una tenue punta, á veces un alfiler ó una aguja, con plumas de gallo; por lo que se llamaba entre nosotros gallo de incendio. El sitiador arrojaba estos gallos para que se clavasen en una puerta, en una vigueta, ó en la caña amarga de un techo; y como tenían un maguey encendido entre la punta y las plumas, eran al cabo muy eficaces para el objeto. (El mismo que los romanos llamaban falárica).

«Terminado aquel detalle, el General Zamora siguió ocupándose en cómo se cubría inmediatamente un gran claro que flanqueaba ambas guerrillas, muy fácil y seguramente; y parado en la abertura de una puerta sin hojas, cuya pared limitaba el patio de la casa, dejando ver tanto el ataque de las guerrillas dichas, como el flanqueo mencionado, Zamora sostenía un encontrado monólogo del cual oí: «...Sí...allí...dos... muy bien... ahora mismo.»

«Mientras se decía él estas palabras, veía alternativamente hacia las guerrillas que peleaban y hacia el flanco descubierto. Como en uno de estos movimientos, tocó con su hombro el mío, yo di un paso lateral á la derecha, para no estorbarle, y diciendo: «Ca...» cayó sin acabar de articular la palabra, doblando las rodillas y descendiendo su cuerpo de espaldas en mis brazos.

«Como, al sujetarle, vi que una bala le había entrado por el ojo derecho y sentía el torrente de sangre ardiente que le salía por el occipucio, bañándome el brazo izquierdo con que lo sujetaba, comprendí al instante que era ya cadáver el héroe de Tacasuruma, de Quisiro y El Palito, de San Lorenzo y Santa Inés, el Corozo y Curbatí; alma del hasta entonces victorioso Ejército Federal.

«Mi sorpresa y mi consternación fueron tales que perdí la vista durante muchos segundos; de modo que no lo vi, pero sí le oí al General Piña, que corrió para ayudarme á cargarlo, estas palabras: «Nos mataron el hombre.»

«Pedíle su cobija, que tenía terciada del hombro izquierdo á la cadera derecha, como era costumbre del guerrillero entonces, y entrambos lo envolvimos y lo arrimamos á la pared, evitando que lo viesen las guerrillas del mismo Piña. Recomendé á éste cuidarlo mientras yo regresaba, y sin perder un instante corrí á la Yaguara para hacer saber tamaña desgracia al General Falcón, que era á quien tocaba tomar las medidas consiguientes á tan inmenso vacío.

«El General Falcón se quedó estupefacto... «¡Qué desgracia, Santo Dios!» exclamó. La intensidad de la mirada con que me vio, la expresión nerviosa de su boca, la consternación de toda su noble fisonomía, me impidieron decirle nada más...» (1)

El General Trías, en su carácter de segundo Jefe del ejército federalista de Occidente, y avisado por el Coronel Lcdo. Guzmán Blanco, salió en el acto á recorrer la línea de

1. *En defensa de la Causa liberal*, por Guzmán Blanco, 2ª edición, París 1894.

combate y avivar la batalla; en tanto que el referido Guzmán Blanco volvía al siniestro lugar donde había la muerte detenido al General Zamora en su carrera triunfal.

«Llamé á Piña—continúa diciendo el General Guzmán Blanco en su citada obra—y entre los dos trajimos el cadáver con filial cuidado á la casa de los señores Acuña, y lo pusimos en un catre, que encontramos en la pieza que da á uno de los corredores laterales; cubrimos el cadáver, cerramos la puerta, y yo guardé la llave.

«Aprovechando las horas del día que quedaban, busqué los útiles é instrumentos del caso y cuatro soldados de Nutrias y Libertad, de aquellos primeros que tomaron las armas en tiempo de Espinosa, y escogí por último, el patio de la casa que me pareció preferible, porque los habitantes de ésta habían emigrado, y además se encontraban fuera del tráfico de las líneas de ataque. El patio tenía afortunadamente tres árboles que afectaban un triángulo isóseles, y podían servir, en todo evento, de señales el día que allí hubieran de sacarse los restos del *Valiente Ciudadano*.

«Como á la una de la madrugada abrimos la fosa, depositamos el cadáver y lo cubrimos con tierra muy pisada. La sepultura, como sus alrededores, los regamos con los despojos y basuras de los corrales inmediatos, y estuvimos los cuatro soldados y yo, durante una hora, pisando y repisando estas basuras y despojos, para que á la claridad del día, la simple vista no pudiera sorprender el secreto.

«Acto continuo, regresé al campamento, y puse en manos de cada uno de los cuatro soldados, una boleta retirándolos á su casa y recomendándolos á todos los Jefes y ciudadanos del tránsito que estaban al servicio de la Federación.

«Muy temprano, antes del toque de diana, salieron, y los acompañé para sacarlos del campamento, hasta el paso real del río San Carlos.

«Ellos no sospechaban siquiera, que el muerto que habían enterrado, era el Gran Ciudadano, héroe de la Federación y la imagen querida de todos los valientes de Venezuela.....»

La muerte del General Zamora fue, pues, ignorada por el

ejército federalista (1) y hubo razón para tenerla en reserva por algún tiempo, mientras los ánimos se preparaban para recibir tan fuerte golpe.

Antes de proseguir la narración de los sucesos diremos que el General Zamora nació en Cúa el año de 1817: su instrucción fue muy circunscrita, tal como se adquiría en las escasas escuelas de primeras letras que existían en algunas ciudades y aldeas, instrucción reducida á leer y á escribir, al conocimiento de las principales reglas de la aritmética y á la doctrina cristiana. Tal fue su aprendizaje en la escuela de Cúa; y más después estuvo en Caracas en la del señor Vicente Méndez. Sus rasgos fisonómicos los define su biógrafo el historiador Doctor L. Villanueva, diciendo: que era alto y delgado de cuerpo: de ojos azules y mirada viva y penetrante: sus facciones se marcaban y distinguían por líneas bien definidas que daban á su rostro, por sus pómulos agudos, su nariz recta, su barba firme y saliente, su frente descubierta y bien modelada, una vigorosa expresión de inteligencia, altivez y energía.

Fue la primera ocupación de Zamora el comercio de ganado vacuno, estableciéndose después en Villa de Cura en el comercio de víveres y mercancías, y extendiendo sus negocios, con buena reputación y algún suceso, á San Juan de los Morros, San Francisco de Tiznados, el Pao, San José, Calabozo y Apure. Su conducta comercial y social era intachable y su vida se deslizó tranquila hasta el año de 1840 en que, como aficionado que era á la lectura, comenzaron á impresionarlo las discusiones periodísticas que surgieron en aquel año. Leía con placer libros y periódicos, y por propias inclinaciones simpatizó con la propaganda doctrinaria que hacían en la capital de la República *El Venezolano*, *El Patriota* y otros periódicos.

1. Casi inmediatamente después de la muerte del General Zamora comenzó la maledicencia á presentarla como consumada por algún Jefe de los adictos personalmente al General Falcón. Hasta se señaló como instrumento de esa muerte al General Rodolfo Calderón, quien en Araure había tenido un disgusto con el General Zamora; pero el triste suceso ocurrió tal como lo relata el General Guzmán Blanco. Nadie en aquel ejército era capaz de tal infamia. Zamora era amado y admirado por todos los federalistas, y no había quien no lo considerase como el alma del ejército.

cos. Establecida en virtud de esa propaganda la división política de los venezolanos, Zamora apareció formando en las filas de lo que se llamó Partido Liberal, y en tal virtud ayudaba á la prensa como suscriptor, concurría á la sociedad liberal de su domicilio y asistió á los primeros comicios. A poco fue un ardiente sectario.

En el período de 1840 á 1846 fue subiendo en intensidad el ardimiento liberal de Zamora, y ya para este último año era uno de los más entusiastas agitadores liberales, á tal punto que, con aspecto militar hizo guardia al señor Guzmán, candidato del partido, cuando fue á La Victoria con el ánimo de conferenciar con el General Páez, Jefe del partido conservador, apellidado Oligarca.

Fracasadas las elecciones, Zamora apareció entre los que protestaron, con las armas en la mano, contra lo que llamaron fraude eleccionario y persecución de la prensa liberal. Corrió, pues, todas las contingencias de aquella guerra civil, alcanzó victorias y sufrió derrotas, levantó, primero que ningún otro, la enseña amarilla como divisa del partido, fundó, junto con Rangel la guerra de guerrillas, tal como se ha practicado en España, hasta que al fin de muchos meses y perseguido tenazmente por fuerzas superiores cayó prisionero en la Palambra. Llevado al pueblo de Cura, fue enjuiciado y condenado á muerte.

Terminaba este juicio cuando se instalaba en el Poder un nuevo Presidente constitucional, el General José Tadeo Monagas; y como entraba en el programa de este Presidente abolir el cadalso por motivos políticos, la sentencia contra Zamora fue conmutada por la de diez años de presidio en el Castillo de Maracaibo, pena que no cumplió porque algunos de sus amigos lo ayudaron á evadirse de la cárcel de Maracay, donde se encontraba detenido.

Después de esta evasión, Zamora se ocultó; pero poco tiempo hubo de durar su ocultamiento porque el Gobierno abrazó de lleno la política reaccionaria y llamó á su servicio á los liberales, y entre ellos á Zamora.

La fama que éste alcanzó como valiente, activo y perspi-

caz en la guerra civil de 1846 á 1847, le proporcionó antecedentes para entrar de lleno en 1848 en la carrera militar, y sirviendo durante diez años á los gobiernos de los Monagas, alcanzó lauros y títulos, aumentó su renombre, y, ya General, fue de los arrollados por la onda de la revolución fusionista de 1858 y por ella arrojado al abismo de la proscripción.

De allí lo vemos surgir en febrero de 1859, promover pronunciamientos populares, levantar expediciones, partir del Occidente al centro de la República, sorprender al adversario, ganar batallas, organizar pueblos, repetir la táctica guerrera iniciada en 1846, posesionarse de todo el Occidente después de una batalla de diez días y de una persecución sin ejemplo en los anales de la actividad humana, para caer sin vida ante los muros de una ciudad fortificada.

El General Zamora fue un hombre de acerado temple, de vigoroso espíritu, de virtudes cívicas, de carácter serio, de pasiones vehementes y hecho en molde para caudillo. El ataque á San Carlos fue su tercero y último error militar, que pagó con la vida por haber desoído á la experiencia, que ya le había hablado en Barinas y en Guanare. Con la muerte del General Zamora, entró la revolución federal en un período de decadencia. Quedábale en pie su noble y valeroso Jefe, pero faltábale su genio guerrero.....

El ataque y sitio de San Carlos continuó, según las disposiciones del General Falcón, que había asumido el mando inmediato del ejército. Esta circunstancia hizo que éste echase de menos al General Zamora y que á poco descubriese su trágico fin; produciéndose entre todos los Jefes, oficiales y soldados que lo formaban una dolorosa impresión, á tal punto que algunos dudaron del éxito de la contienda y abandonaron el campamento.

Seis días duró el sitio, y el 16 de enero los sitiados enviaron al General Falcón un parlamentario para hacer la paz. Después de breve conferencia, les fue concedida la siguiente humanitaria y honrosa capitulación: garantías para todos los individuos que se encontraban dentro de la plaza: libertad para irse del lugar ó para permanecer en él: respeto á las personas

y familias de la ciudad: exoneración de todo impuesto, con excepción del ganado indispensable para el mantenimiento del ejército en el corto tiempo que allí permaneciera; y el uso de sus cabalgaduras y armas á los Jefes y oficiales sitiados. (1).

El mismo día 16 en la tarde ocupó á San Carlos el ejército federalista, ocupación costosísima porque le importaba el consumo de la mayor parte de sus municiones, la muerte del General Zamora y el tiempo invertido, que los contrarios aprovecharon para concentrar en Valencia todas las tropas que pudieron organizar.

Al ocupar á San Carlos expidió el General Falcón un decreto, como Jefe de los ejércitos federalistas y Jefe provisional de la Federación Venezolana, disponiendo que el territorio de la provincia de Cojedes se constituyese como Estado independiente de la Federación: que la organización de dicho Estado corriese bajo la dirección de una Junta de siete ciudadanos elegidos dentro de ocho días por el voto popular, directo y público; y nombrando para Jefe civil del nuevo Estado al Coronel Rafael David Henríquez, para Jefe de operaciones al General Domingo Díaz, y para Comandante de Armas al Coronel Doctor Eloy Guillermo Montenegro.

El 17, ya al salir el ejército de San Carlos hacia Valencia, expidió el General Falcón una proclama diciendo:

«*Ciudadanos!* Un nuevo triunfo acaba de ilustrar á las armas federales. La guarnición de esta plaza ha reconocido, capitulando, la prepotencia de la Federación.

«Celebremos este triunfo en que el vencedor y el vencido, sin menoscabo del honor, han ahorrado la efusión de sangre hermana, gaje de la civilización de un pueblo que respeta los principios cardinales de la sociedad, la propiedad y la vida.

«*Compatriotas!* El Dios de la paz ha oído nuestras peticiones: la victoria sin duelo nos acompaña. Sigamos nuestra cruzada precedidos de este grande ejemplo, esperanzados en que nuestro poder fraternizador nos abrirá, sin más desastres, una ancha vía hasta la capital de la República.»

1. El General Falcón nombró para concluir este tratado á los Coroneles Ledo. Guzmán Blanco, J. M. Aristeguieta y Aureliano Alfonso.

A tiempo que el General Falcón ocupaba á San Carlos, recibió la noticia de otro triunfo obtenido por las armas federalistas en Chivacoa, donde atrincherados sufrieron los conservadores el ataque de una columna mandada por el Jefe federalista Prudencio Vásquez. El resultado de este ataque fue la toma de Chivacoa, la captura de su guarnición, armamento, pertrechos y bestias y la muerte del Jefe conservador Comandante J. M. Puyosa.

El ejército federalista salió de San Carlos el 17 de enero, llevando incorporados á los Comandantes Doctor Manuel Atanacio Menéndez y Félix María Moreno, que habían fraternizado con la revolución. El 20 llegó á Tinaquillo, y de ahí dirigió el General Falcón una nota á las autoridades de Valencia, que decía así:

«El señor Comandante Félix Moreno es un enviado de paz, que pondrá en manos de ustedes esta comunicación, con la cual quiero cumplir el deber que me he impuesto de procurar por mi parte un desenlace, el menos asolador posible, á la actual contienda.

«Donde quiera que las armas de la Federación se han presentado, las han saludado las bendiciones de los pueblos, porque nuestro mayor cuidado ha sido evitar desastres á la familia venezolana. Y ese propósito que desde el primer momento hemos cumplido, lo convertimos hoy en una obligación estricta, por lo mismo que la revolución está triunfante y puede ser más magnánima, si cabe, que cuando sin otros elementos, en su principio, que la opinión pública, podían calificarse de temor al porvenir sus actos conciliatorios.

«Es por lo expuesto que anticipadamente dirijo á ustedes esta nota, ofreciéndoles cordialmente una capitulación, bajo las mismas bases que la aceptó la guarnición de San Carlos, y son: garantizarles la vida, la propiedad y la libertad individual: los Jefes y oficiales conservarán sus armas y podrán trasladarse á donde les convenga. Entregarán ustedes las armas, municiones y otros elementos de guerra.

«Tales son mis proposiciones, que si quedaren sin contestación, lo tendré como una negativa á todo avenimiento. En

este caso no deseado por mí, pondré en acción al ejército que marcha victorioso desde Curbatí, con la incontrastable resolución de continuar la guerra hasta dejar asegurada la forma federal de gobierno, proclamada por la casi totalidad de los venezolanos.

«Y antes de terminar se hace necesario advertir á ustedes que la bárbara práctica observada repetidas veces de aprisionar á los parlamentarios, pudiera tener graves consecuencias si se repitiera con mi enviado el señor Comandante Moreno. La experiencia del pasado es mi excusa para concluir con esta observación.»

Esta nota no fue contestada por el General Cordero, y el mismo comisionado Comandante Moreno, al imponerse de que en Valencia había un pie de ejército de 2.000 hombres, resolvió reincorporarse á sus antiguas filas. (1) El General Cordero se limitó á enviar original al Gobierno de Caracas la nota del General Falcón, agregando que no la había contestado, ni la contestaría, porque no quería otras relaciones con los enemigos de la patria que las que cumplían al General en Jefe del ejército constitucional.

Además de las condiciones de carácter del General Cordero, la firmeza que desplegó en la ocasión se fundaba en varias circunstancias para él favorables. Sabía ya, por algunos de los prisioneros de Santa Inés, escapados en el tránsito de San Carlos á Tinaquillo y acabados de llegar á Valencia, (2) que el ejército federalista, aunque pasaba de 2.500 hom-

1. Pocos días después volvió á unirse el Comandante Moreno, acompañado del señor Diego Beluche, á los federalistas.

2. De los Jefes y oficiales hechos prisioneros al ejército conservador destruido de Santa Inés á Curbatí, se escaparon en la marcha de San Carlos hacia las cercanías de Valencia los Jefes y oficiales Francisco Espinosa, Fernando Malpica, Alejandro Peñalver, José Gregorio Márquez, Luis M^º Díaz, Doctor Lino J. Revenga, Manuel Paredes, Rudecindo Cedeño, Jorge Otalora, Ignacio Heredia, Manuel Escamillo, Venancio Acosta, Ceferino Delgado, Carmen Cerro, Valentín Gu-dillo, Vicente Benítez, Luis A. Araujo, Cornelio Morillo, José M^º Tellería, Salustiano Fama, Carlos Carneiro, Leandro Berroterán, Pío López, Manuel Pacheco, Eugenio Riera, José Francisco Herrera, José de los Santos Moreno, Eduardo Carrillo, Santos Borges, Pablo Bello, Olegario Meneses, Juan José Illas, Fligio Cazorra, Pedro Paredes, Nemecio Hernández, Francisco A. Rachadell, Eugenio Flores y Doctor Federico Villalobos.

bres, había gastado casi todas sus municiones en el ataque á San Carlos y no las había repuesto porque los rendidos entregaron muy reducido parque: que el General Zamora había muerto; y que este suceso había roto la unidad de la campaña revolucionaria, por la imposibilidad de reponer la actividad y energía características del malogrado caudillo.

Por otra parte, el General Cordero tenía ya, para la fecha en que recibiera la nota del General Falcón, reconcentrados dos mil hombres; esperaba que se le incorporara próximamente el contingente oriental pedido al General José María Zamora, y tenía completa fe, no sólo en el éxito de la resistencia en una ciudad atrincherada, como estaba Valencia, sino en la probabilidad de poder muy pronto tomar la ofensiva.

El General Falcón siguió marcha con su ejército de Tinaquillo hacia Valencia y el 22 de enero se encontraba situado entre Tocuyito y Mucuraparo. El General Cordero salió al día siguiente con el suyo; y tomó posiciones á uno ó dos kilómetros al suroeste de la ciudad y se preparó al combate; pero el día 24 advirtió que el enemigo no sólo no había avanzado, sino que efectuaba un movimiento de retroceso; y así era efectivamente, y diremos la causa.

Al llegar el General Falcón á las inmediaciones de Valencia, recibió la inesperada noticia de que había llegado al Baúl con un gran cuerpo de caballería y otro muy apreciable de infantería el General Juan Antonio Sotillo; (1) y como Valencia estaba resuelta á resistir y carecía el General Falcón de parque para atacarla y ocuparla, resolvió contramarchar sobre el Tinaco para averiguar la causa del movimiento de aquel Jefe y para concertar con él un plan general de campaña, á cuyo efecto le envió en comisión al señor Félix Alfonzo.

El General Sotillo se había salido del territorio oriental porque también, como el ejército federal de Occidente, carecía de municiones. Durante algunos meses había estado en cons-

1. El General Sotillo llegó al Baúl con 1.500 hombres de caballería y 600 de infantería, pero divulgaba que su ejército se componía de 4.000 soldados.

tante brega con las fuerzas del Gobierno dirigidas por el General José María Zamora y por otros Jefes de actividad y de valor. Estos eran muy superiores en infanterías, artillería y parque; y aunque el General Sotillo se euseñoreaba en las pampas orientales por su numerosa y magnífica caballería, no podía, sin embargo, ejecutar una campaña decisiva. En tal situación, y consultándose con su Jefe de Estado Mayor, el General Miguel Sotillo y con el General Julio Monagas, resolvió marchar al Occidente en busca de los Generales Falcón y Zamora, dejando en la región oriental algunas guerrillas que entretuviesen al General José María Zamora. Al efecto abrió marcha por los Llanos de Barcelona y el Guárico á salir al sur de Cojedes, siendo muy grande su contento al saber en el tránsito los triunfos de Santa Inés, Bostero, Maporal, Corozo y Curbatí.

Impuesto el General José María Zamora del movimiento del General Sotillo, marchó en su persecución, pero éste le lleva alguna distancia y sigue imperturbable su ruta, sin que puedan detenerlo fuerzas que salen de San Fernando regidas por el General Brito y el Comandante Pedro A. Unceín. En esta travesía impónese, á su vez, el General Zamora del desastre de Santa Inés y del llamamiento del General Cordero, por lo cual abandona el rumbo y dirige su marcha hacia Valencia.

Ya había llegado el General Falcón en su contramarcha á Tinaquillo, cuando el General Cordero salió con sus 2.000 hombres de Valencia hacia Carabobo. (1) En este punto se detuvo algunos días ocupado en enjuiciar á unos infelices labriegos que iban incorporados en la descubierta y se habían desertado. Eran cuatro ó cinco, que fueron sometidos á un consejo de guerra verbal, é incontinenti sentenciados á muerte y fusilados. (2) También se detuvo el General Cordero en

1. Caserío de la provincia del mismo nombre situado en la pampa inmortalizada por las batallas de la independencia en 1814 y 1821.

2. La repetición de estos actos de barbarie, merecedores de la condenación de todo espíritu cristiano y civilizado, nos hace recordar la siguiente estrofa de la composición *La Guerra civil* por el inspirado poeta José Antonio Arvelo:

Carabobo esperando la incorporación que ahí debía efectuarse de la División Sandoval, de unas columnas que se le anunciaron de Caracas y del ejército oriental que marchaba á las órdenes del General Zamora y del Coronel Baca.

Mientras de ese modo evolucionan los principales ejércitos contendores, digamos que en territorio de la provincia del Yaracuy ocurrieron dos encuentros de escasa significación en los sitios de La Yaguara y Guaratibana con un grupo de 60 á 80 revolucionarios mandados por el Jefe Justo Rufino Lugo. Ambos encuentros fueron favorables á las fuerzas del Gobierno, que en el primero estuvieron regidas por el Comandante Olivo y en el segundo por el Comandante Francisco A. Padilla: que el 12 de enero hubo un encuentro en La Morisma, territorio del Guárico, entre fuerzas del General Brito y del Jefe federalista Agapito Carpio, saliendo éstas derrotadas: que en Caracas el sentimiento público se encontraba fuertemente impresionado por el desastre del ejército de Occidente: que el Lcdo. Cadenas Delgado había renunciado la Secretaría de Hacienda y el 16 de enero se le admitió la renuncia, reemplazándosele con el señor Pedro de las Casas, quien tomó ese mismo día posesión del empleo, en que poco había de durar: que el 20 de enero, día señalado por la Constitución, se reunieron en la capital de la República las comisiones preparatorias de las Cámaras Legislativas, componiéndose la del Senado de los señores General Carlos Soublette y José Miguel Sosa, y presidida la de la Cámara de Diputados por el señor Fulgencio Vaamonde: que el 25 de enero expidió el Vicepresidente encargado del Poder Ejecutivo una Alocución anuncian-

El rústico labriego,
Abandona por ella sus penates
Y mira con pesar trocarse luego
De una existencia plácida el sosiego
Por el rudo fragor de los combates;

Y muere en la pelea,
O una herida sus fuerzas debilita,
Y el infeliz jamás tuvo otra *idea*
Que la de ver premiada su tarea
Por la tierra en que el grano deposita.

do al país el desastre de Santa Inés, calificando á las tropas revolucionarias de hordas salvajes, despertando las pasiones del odio social, pidiendo á los venezolanos un esfuerzo en favor del Gobierno y estableciendo la disyuntiva de «la libertad civilizadora y fecunda de la ley, ó la muerte antes que el despotismo de la barbarie;» y finalmente que la ciudad de Montalbán, que se hallaba ocupada por fuerzas revolucionarias, fue recuperada por las del Gobierno al mando del Comandante Víctor Antonio Alvarez el 26 de enero, después de un ligero tiroteo.

CAPITULO XXV

Sumario.—*Continúa el año de 1860.*—Llega el General Falcón al Tinaco.—Impresión que produjo la contra-marcha.—Reunión de los ejércitos federalistas de Occidente y Oriente.—Entrevista entre los Generales Falcón y Sotillo.—Efectivo de ambos ejércitos.—Plan de campaña combinado por los Generales Falcón y Sotillo.—Ejecución de ese plan.—Operaciones del ejército del Gobierno.—Sucesos de Río-Chico.—Incorporaciones al ejército del Gobierno.—Reorganización de este ejército.—Sus operaciones.—Las del ejército federalista.—Propósitos del General Falcón.—Marcha hacia el Apure.—Llega el General Cordero á Calabozo.—Marcha hacia San Fernando.—Situación del ejército federalista.—Acercamiento de los adversarios.—Combate del Caracol.—Batalla de Coplé.—Retíranse las infanterías federales.—Indecisión de la batalla.—Lo que de ésta dijeron los Generales Cordero y Falcón.—Comentario.—Tentativa de insubordinación del General Aranguren.—Bruzual y Calderón.—Actitud de ambos ejércitos.—Retirada del federal.—Reincorporación de Aranguren.—Marcha del General Cordero á Calabozo.—El ejército federal cambia de dirección.—El desastre de la sed.—Persecución.—División del ejército federalista en el Paso de María.—Marcha del General Falcón.—Reocupación de territorios por el Gobierno.—Operaciones del General Cordero.—Combate en Lecherito.—Muerte del General José Sotillo.—Combate en la Laguna de la Ceiba.—Persecución en el Guárico.—Marcha el General Cordero á Cojedes.—Llegada del General Sotillo á territorio de Barcelona.—Los otros cuerpos del ejército federalista.—Impresión producida por la batalla de Coplé.—Censuras de conservadores y liberales.—Comentario.

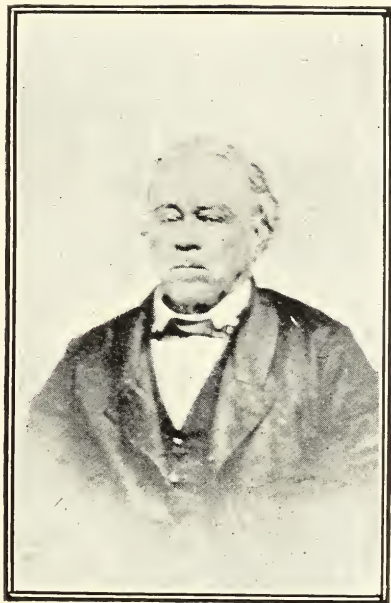
EL General Falcón llegó al Tinaco con su ejército el 26 de enero; habiendo producido esta contramarcha algún disgusto entre varios Jefes y oficiales. Dos ó tres días después se unieron en aquella población los dos ejércitos federalistas el occidental y el oriental. Los Generales Falcón y Sotillo tuvieron una entrevista cordial, y no hubo de tratarse de cuestiones jurisdiccionales, ni jerárquicas, que el último de estos Generales sentía complacencia y hasta orgullo en servir á las órdenes del primero y en ratificarle el reconocimiento como Jefe Supremo de la Revolución. Se dijo en esos días, y aun se ha repetido después, no sabemos si con fundamento, que el General Miguel Sotillo, hijo, y Jefe de Estado Mayor

del General Juan A. Sotillo, aspiró á ocupar el puésto que en el ejército federal había dejado vacío la muerte del General Zamora; pero la aspiración, si la hubo, no se hizo trascendental. Hay vacantes que materialmente no se pueden llenar, y la de Ezequiel Zamora era una de ellas.

Los ejércitos revolucionarios reunidos en el Tinaco daban un efectivo de 5.400 hombres; siendo de ellos 2.000 de caballería y 3.400 de infantería. Así reunidos y aunque con escasas municiones pudieron haber emprendido campaña contra el General Cordero, ó bien contra el ejército que iba de Oriente á las órdenes del General José María Zamora y del Coronel Baca, interponiéndose entre los dos cuerpos enemigos con probabilidades de vencerlos; pero en virtud de las conferencias habidas en el Tinaco entre los Generales Falcón y Sotillo, prevaleció la opinión de éste de trasladar la campaña al Guárico, alegándose que así se impediría que Zamora y Baca se uniesen al General Cordero, que en los Llanos se conseguiría ganado para el alimento del ejército y que sería fácil introducir elementos de guerra procedentes de la Nueva-Granada.

En tal virtud salió el ejército federalista con dirección al Pao de San Juan Bautista, llegando á esta población el 31 de enero, en marcha hacia los Llanos del Guárico. A los pocos días llegó el ejército al frente de Calabozo, sin haber podido evitar que el cuerpo oriental mandado por el General José María Zamora pasase á unirse con el del General Cordero; y como la ciudad de Calabozo estaba en buen estado de defensa bajo autoridades enérgicas y competentes como los señores Miguel Herrera Melo, Comandante de Armas, Antonio Eduardo, Gobernador, y el General Nicolás Brito, Jefe de las fuerzas, el ejército federalista se limitó á asediarlo por algunos días, durante los cuales hubo nuevas conferencias entre los Jefes para tratar de la prosecución de la campaña.

Mientras en el ejército federalista se procedía con flojedad y hasta con impericia, probablemente porque la falta de un parque adecuado impedía determinar otras operaciones, en el ejército del Gobierno, superior al otro en infantería, artillería



General Juan Antonio Sotillo

y parque, predominaba el pensamiento de su Jefe el General Cordero. De manera que á tiempo que el ejército federalista fracasaba en su intento de apoderarse pacíficamente de Calabozo, porque lo encontró atrincherado y muy bien defendido, y adoptaba la resolución de irse al Apure, el ejército del Gobierno avanzaba numeroso y resuelto hacia las llanuras del Guárico.

Por un instante interrumpiremos la narración de esta interesante campaña, porque el orden cronológico nos obliga á hablar de ciertos sucesos que se cumplían á barlovento de Caracas. Existían allí numerosas guerrillas federalistas que reconocían por Jefe al General Miguel Acevedo: varias de ellas se reconcentraron á las órdenes del señor Pedro Obregón, y á las diez de la mañana del 9 de febrero atacaron de improviso con 500 hombres al pueblo de Río-Chico, que estaba custodiado por 200 milicianos á las órdenes del Comandante José Antonio Pérez. El ataque duró tres días, al fin de los cuales se retiraron las fuerzas revolucionarias con pérdida de 26 muertos y algunos heridos. Sesenta y dos casas del pueblo fueron incendiadas: las fuerzas que lo guarnecían tuvieron ocho bajas, y ocasionalmente murieron, al dirigirse á sus casas, los señores Doctor Luis López Méndez y Pedro Herrera, personas muy apreciadas.

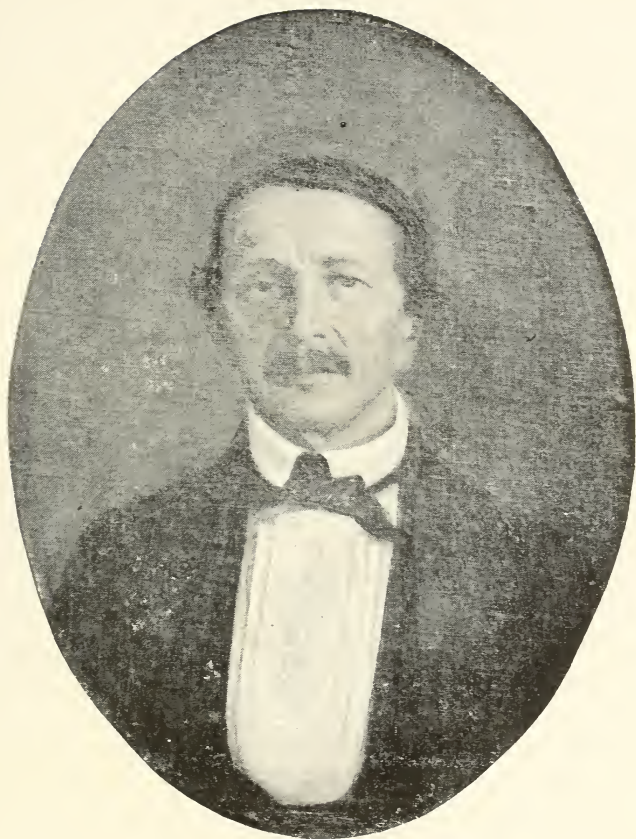
Hasta el 2 de febrero permanecía acampado en el caserío de Carabobo el ejército del Gobierno; y según consta de su diario de operaciones, que tenemos á la vista, en el expresado día se le incorporaron una brigada de 400 hombres mandada por el Comandante Gabriel Sandoval, dos columnas de 200 hombres cada una mandadas por el Comandante Cecilio González, dos compañías de rifleros de 40 hombres cada una, y el ejército oriental mandado por el General José María Zamora de 1.500 hombres. Estas incorporaciones hicieron ascender á 4.380 plazas el ejército á cuya cabeza estaba el General Cordero.

En la organización dada después al ejército figuraban el General Domingo Hernández como Jefe de Estado Mayor General; como Subjefe el Coronel Luis Delgado Correa: como Secretario del General en Jefe el Comandante Juan J. Rivas:

como Ayudantes, el Doctor Carlos Tirado, el Doctor Lino J. Revenga, ingeniero Pedro José Sucre, Carlos Mendoza y Victoriano de las Heras: como adjuntos ó agregados Octavio Noguez, Isilio Febres Cordero, Francisco José Madriz, Pedro D. Correa, Henrique Núñez, Antonio Ascanio y Jerónimo Fernández: como Auditor de guerra, el Doctor Rafael Domínguez: como Médico Cirujano Mayor, el Doctor Francisco Goicoechea: como Comisarios de guerra, los señores José Herrera y Pablo Almarza, hijo: como Adjunto, el señor Francisco Javier Machado: como Jefe de la remonta, Francisco Ortega: como Proveedor, el Capitán Fernando Olavarría: como conductor de equipajes, el Comandante José G. Márquez, como Guardaparque, el Capitán Diego Estopiñán: como Jefes divisionarios, los Generales José María Zamora y Nicolás Brito, y Coronel Manuel Baca: como Jefes de Estado Mayor divisionarios, los Comandantes Carlos Minchin y Jorge Michelena; y como Jefes de Brigadas y columnas los Comandantes J. A. Ferrán, Gabriel Sandoval, Francisco Rodríguez Gutiérrez, Regino del Nogal, Toribio Vargas, León Rodríguez, Dionisio Cabrera, José Leandro Martínez, Hermenegildo Gámez, Agapito Monasterios, Pedro José Acuña, Sinforiano Poleo, Juan Inojosa; Evaristo Velázquez, Andrés Avelino Pinto, Domingo Antonio Sutil, Juan Quevedo, Juan Antonio Castillo, Francisco Vicente Galias, Hilario Torrealba, Rafael Adrián, Leopoldo Gómez, Nicomedes Urbina, Pedro Vallenilla, Eduardo Carrillo, Francisco Torres, Manuel A. Paredes, Antonio Carvajal, Cosme Rodríguez Cova, Francisco Eizaguirre, Manuel Carrillo, Martín Lameda, Felipe Lara Vásquez, Manuel I. Montenegro, Jacinto López Mercado, Manuel María Garrido, Luis Mendoza, Eduardo Madriz, Fernando R. Valero, Andrés Jorge Pardo y José Antonio Chapellín.

Las fuerzas de caballería, que eran reducidas, estaban mandadas por los Comandantes Pedro Díaz Regalado, Higinio Araujo, Cipriano Celis, Juan Ledezma y José Antonio Gutiérrez. La artillería estaba dirigida por el Comandante ingeniero Pedro José Sucre.

Con este ejército, bien equipado y municionado, aunque no muy adiestrado, se movió de Carabobo el General Cordero el 3 de



General Domingo Hernández

febrero; (1) y sabiendo de antemano que el ejército federalista había puesto su rumbo á los Llanos, pensó que podía guiarlo uno de estos dos propósitos: ó apoderarse de Calabozo, ó abrirse paso, esquivando poblaciones, hacia la capital de la República; y en consecuencia resolvió contramarchar hacia los Valles de Aragua en línea paralela con el enemigo, y por Villa de Cura penetró en la provincia del Guárico. Este movimiento inesperado causó general sorpresa y hubo quienes lo criticaran acerbamente; pero bien pronto se pudo valorar la estrategia del Jefe del ejército del Gobierno, porque á los pocos días se encontraba sobre Calabozo á una jornada de distancia del ejército federalista que asediaba la ciudad.

Al saber el General Falcón la aproximación del ejército del Gobierno, y sin juzgarse con pertrecho suficiente para una batalla, resolvió, previa consulta con los principales Jefes, trasladar la campaña al Alto Apure, defenderse y conservarse apoyado en los ríos, mientras se recolectaba ganado y se le enviaba á vender á la Nueva-Granada para con su producto adquirir los elementos necesarios para la elaboración de un millar de tiros. ¡Siempre la falta de parque interrumpiendo los movimientos de la revolución! Proponíase, una vez conseguido su objeto, repasar el Apure, caer sobre el centro de la República, aparecer en Aragua y amenazar á Caracas y á Valencia. Comunicóle el plan al General Sotillo; y como éste era perfecto conocedor de la topografía de los Llanos le confió la dirección de la marcha.

En la mañana del 11 de febrero se retiró el ejército federalista de enfrente de Calabozo. El General Sotillo dirigió la marcha, no por Camaguán y Apurito, como habría sido lo más acertado, sino que se propuso pasar el Apure por el Paso real de San Fernando, cuya ciudad estaba atrincherada, con buena artillería y una regular guarnición mandada por Jefes competentes; (2) y después de tentativas inútiles, se vio que era imposible forzar el paso, á tiempo que el ejército enemigo

1. Las fuerzas del General Brito se incorporaron en Calabozo.

2. Era Jefe militar de san Fernando el Comandante Facundo Camero.

se aproximaba por la retaguardia. Entonces el ejército federalista se vio precisado á acampar al oriente de San Fernando, entre el caño del Caracol y la sabana de Coplé, sin tiempo para variar el rumbo.

El 12 de febrero ocupó el General Cordero la ciudad de Calabozo: allí incorporó la guarnición de la plaza y completó la organización del ejército, confiando la vanguardia al General Nicolás Brito. El 13 en la madrugada abrió la marcha hacia San Fernando de Apure, adelantando con celeridad en las llanuras escasas de agua, de pasto y de subsistencias. Al amanecer del 15 llegó á Camaguán y tuvo la noticia cierta de que el ejército federalista se encontraba amagando á San Fernando, circunstancia que se confirmó al amanecer del 16 por unos disparos de cañón hechos de aquella plaza. Ese mismo día continuó la marcha el ejército del General Cordero, entusiasmado y resuelto, dirigiéndose rectamente á San Fernando.

El ejército federalista se encontraba en condiciones poco propicias para una batalla; y, según lo publicó la prensa de esos días y de posteriores tiempos, se hallaba sin municiones suficientes y con ese disgusto que no es el desaliento pero que tampoco es el entusiasmo, que se apodera del ánimo cuando los caprichos de la fortuna combaten sus esperanzas y aplazan la realización de una idea. Obligado, pues, por la necesidad, esperó los acontecimientos, casi desapercibido, porque no aguardaba un inmediato ataque; á tal punto que en la mañana del 17 los cuerpos de infantería estaban desprevenidos y desensilladas las caballerías.

El ejército del General Cordero marchaba con orden, con regularidad y bajo un activo y eficaz espionaje; llevando las caballerías colocadas á sotavento, cubriendo las infanterías.

Poco antes del medio día del 16 se encontró la descubierta del ejército con una avanzada federalista en el sitio de Laguna Clara: trabóse un ligero encuentro y los federalistas abandonaron el campo, dejando dos muertos. Avanzó el ejército hasta el lugar llamado Lacanta, distante dos leguas del río Apure, y allí pernoctó. El General Cordero, conocedor ya de las posiciones ocupadas por el ejército federalista, formó el plan de bata-

lla y de antemano dio á conocer á cada Jefe de Brigada el puésto que debía ocupar, salvo las modificaciones que las circunstancias determinaran.

Al amanecer del 17 se ocupó el General Cordero de mantener el buen orden, de que se efectuara la colocación ya indicada y de que se guardase la más estricta regularidad, preocupándose solamente por el número y buenas condiciones de la caballería federalista; y como temiera que el adversario rehuyera el combate, como antes lo había hecho en Valencia y en Calabozo, en vez de dirigir los movimientos de sus tropas rectamente al paso de San Fernando, oblicuó á la izquierda para tomarle el caño del Caracol, que le daba salida hacia el Guayabal, y para ponerse á su espalda, tomándole el barlovento y obligándolo á combatir. De seguidas dispuso que la División *Vanguardia* se pusiera más de manifiesto en la marcha y que el resto del ejército, ocultándose tras ella y apoyándose en las matas, (1) se moviese sin dejar conocer su número por el enemigo. A poco andar, la División *Vanguardia* tenía á éste á la vista, y á las 8 de la mañana se rompieron los fuegos, disputándose los cuerpos de vanguardia encarnizadamente el Paso de Caracol.

Las posiciones ocupadas por el ejército federalista dejaban mucho que desear: su falta de apercebimiento á un inmediato combate agravaba la situación; de modo que al comenzar la batalla, fue el estruendo de la fusilería quien vino á dar á los cuerpos el siniestro alerta. Las caballerías, acampadas á cierta distancia para el mejor mantenimiento de las bestias, comenzaron á ensillar en ese momento y empezaron á presentarse parcialmente en la escena cuando las cargas de los combatientes se repetían con éxito vario, plegando ó avanzando alternativamente. Al generalizarse la batalla, se extendió del Paso del Caracol á la sabana de Coplé: las cargas fueron formidables y en ellas tomó personalmente parte el General Falcón, arremetiendo, acompañado del Comandante Menéndez, contra el parque del adversario. El General Domingo Hernández, secundado por

1. Llámase *mata* un bosque en medio de la pampa.

el Coronel Delgado Correa y por el Comandante Garrido, reforzó las líneas de combate y contuvo el empuje de los federalistas. Antes de una hora la gran batalla estaba concluída, cediendo el campo las infanterías federalistas, apoyadas en su inmensa caballería; pero si ésta, en lugar de limitarse á prestar ese apoyo secunda las cargas de dichas infanterías, la definitiva victoria no habría quedado indecisa.

De esta batalla hablaron en documentos públicos los dos Jefes de ambos ejércitos, y creemos que la historia imparcial debe repetir lo que cada uno dijo, á fin de que la posteridad forme su juicio definitivo.

El General Cordero dijo en su parte oficial: «Pocas veces se habrá visto un combate trabado á la vez con más viveza y generalidad; mientras que de nuestra parte se establecía en el momento mismo la formación bajo los fuegos de un enemigo que nos esperaba perfectamente situado. Ni tampoco habrá otro en que se haya desplegado mayor ímpetu y prontitud de parte de aquel, á fin de envolvernos.... Desplegadas las líneas en la forma indicada, el fuego se hizo general en toda la extensión de ellas, manifestando esa circunstancia, que en todos los puntos teníamos el enemigo al frente. Resonó él con estrépito en toda aquella ensenada que llaman de *Coplé*, y se le oyó nutrido y vivísimo por cerca de 50 minutos, al cabo de los cuales empezó á ceder, porque el enemigo dejaba el campo y se manifestaba en derrota. Un momento hubo, durante ese combate, en que nuestro parque pareció seriamente amenazado, porque ganando terreno en su ataque la División Brito, quedó descubierta por algunos minutos la izquierda de nuestro ejército, circunstancia que fue notada por el enemigo. Esto lo animó á emprender un ataque esforzado por aquella parte.... Al fin, y después de tan obstinado combate, se pronunció en las filas enemigas la más completa derrota. Cedieron ellas el campo, corriendo á ponerse al abrigo de sus caballerías, y dejándolo sembrado de cadáveres. Las nuestras estaban en tan triste estado, que no pudieron maniobrar para completar la destrucción de aquellas infanterías que huían llenas de espanto.»



General León de Febres Cordero

El General Falcón dijo luégo en un manifiesto:

«El 17 de febrero se apareció el enemigo en el sitio del Caracol, nuestro campamento ese día. En el acto le acometí, no con el ánimo de darle una batalla decisiva, sino de acobardarlo y aprovechando su desconcierto, poder trazarle una nueva forma á la campaña, dado que todas las fuerzas oligarcas estaban allí, habiendo dejado descubierta toda la República. El éxito consistía en salvar intactas mis fuerzas, aprovechar el temor de las contrarias, y saber escoger un punto conveniente para abrir las nuevas operaciones. No se pierda de vista que para esta fecha no teníamos en mira nada decisivo: que la campaña se reducía á ponernos en situación de ganar tiempo.

«Derrotada completamente el ala izquierda del enemigo y desorganizada dos veces la derecha, el centro no pudo dar un solo paso adelante. Tan vigoroso y parejo fue el ataque, que si tengo diez cartuchos más, allí entierro la oligarquía bajo los escombros de su postrer ejército. Pero todavía conservo presente la expresión del rostro de los soldados, cuando violentados por mí para que siguiesen cargando, levantaban la cartuchera, y abierta me la mostraban completamente vacía. Ordené entonces un cambio general de posición, me apoderé de la sabana, formé nuevamente, apoyé mi línea en las caballerías, y reté durante dos horas al enemigo á que saliese á lo limpio, ya con deseo de decidir la función á la bayoneta, ó con una carga de las caballerías, que, mandadas por el General Sotillo y todos sus hijos, tan valientes como el padre, me daban casi seguro resultado.

«Visto que el enemigo no se atrevía á abandonar el bosque, emprendí mi retirada, ya resuelto á poner en práctica la subdivisión del ejército y la campaña que acabo de dejar establecida, es decir, la marcha del enemigo siguiéndome hasta el fondo de la República, me facilitó la manera de ganar el tiempo que necesité para hacerme de elementos.

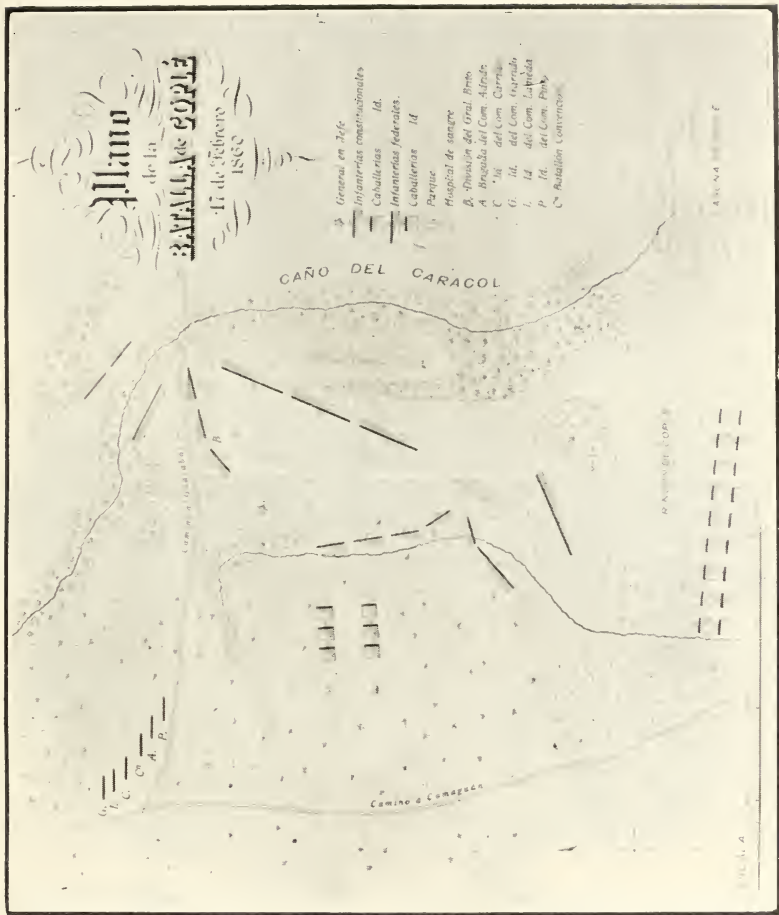
«Al llegar al Estero de Camaguán, divisamos alguna fuerza que nos seguía: formé y la esperé durante dos horas. La tal fuerza no pasó del Caño, ni volvió á aproximársenos has-

ta la fecha, aunque sabía que no teníamos un solo cartucho.»

Dedúcese de las versiones que dejamos copiadas que así en el Caño del Caracol como inmediatamente después en la sabana de Coplé se chocaron impetuosamente las infanterías centralistas y federalistas: que las primeras se apoyaron en las matas y palmares: que las segundas se pusieron al amparo de las caballerías y abandonaron el campo por agotamiento de municiones; y que aquellas no se aventuraron á emprender una enérgica persecución por el temor que les inspiraba la enorme masa de la caballería federalista. En una palabra, fue Coplé una batalla indecisa; pero por las circunstancias que apuntaremos puso término á la primera campaña de la revolución federalista.

No todas las infanterías federalistas tomaron parte en la batalla de Coplé, por imprevisión de la dirección superior: las divisiones de los generales Aranguren, Calderón y Bruzual no asistieron al combate; y la primera de éstas, es decir, la de Aranguren, fue por su jefe sacada del campamento en actitud insubordinada, tomando el camino del Guayabal, cuyo suceso dejó al General Falcón en apurado trance, del que pudo salvarse por el apoyo que en el extremo occidental de la sabana de Coplé le prestaron las caballerías. Las fuerzas de Bruzual y Calderón quedaron incorporadas al ejército.

Mientras los federalistas estaban formados en la sabana, las infanterías del Gobierno se abstuvieron de salir de las matas y palmares. Algunos Jefes divisionarios creyeron de oportunidad continuar la batalla, fundándose en que aquellas carecían de municiones; pero el General Cordero no quiso aventurar un nuevo lance porque sabía, por experiencia, el espanto que la caballería infundía en campo raso. De aquí que en lugar de aceptar las indicaciones de dichos jefes divisionarios, procedió á asegurar el parque, la Comisaría del ejército y el hospital de sangre y á restablecer la línea de batalla; y cuando después de dos horas advirtió que el ejército federalista emprendía la retirada, desplegó sus brigadas y marchó detrás del enemigo, pero perdió en ese día la pista de éste.



Plano de la Batalla de Coplé en 1860

No encontramos en los partes oficiales de la batalla de Coplé un dato completo de las pérdidas sufridas por ambos ejércitos, y apenas leemos en el del General Cordero la noticia de que el Teniente Pío López fue muerto y de que la columna *Victoria*, mandada por el Comandante Andrés Avelino Pinto, fue la que más sufrió en el combate, pues murieron dos de sus Capitanes, resultaron heridos doce oficiales y en la gente de tropa hubo muchos muertos y heridos.

El General Falcón dispuso con acierto la retirada de su ejército, efectuándose en buen orden, aunque con alguna rapidez, y ya reincorporada la División del General Aranguren, merced á las influencias y esfuerzos del General Luzón y del Coronel Lcdo. Guzmán Blanco. El ejército marchó en la tarde y noche del 17, por el mismo camino que antes recorrió, hacia las cercanías de Calabozo, y en la mañana del 18 acampó y descansó en un hato, donde comió carne suficiente á satisfacer su necesidad.

El General Cordero, temiendo que Calabozo fuera atacado, marchó con su ejército hacia ese punto, y ocupó la ciudad al amanecer del 20.

El ejército federalista había cambiado de dirección, buscando el río Tiznados para penetrar en las montañas de Turén y ocupar el territorio de Portuguesa y Barinas; pero en la noche del 18 perdió la orientación y al amanecer del 19 marchaba por entre un gran palmar, sin agua para apagar la sed que ya mortificaba á Jefes, oficiales y soldados y escaso de ganados para el mantenimiento.

Ocupándose el historiador Level de Goda de tan angustiosa situación, dice: «Ya los sedientos habían apelado á los medios conocidos para esos casos, meterse balas de plomo en la boca, tomar y mascar las frutas halladas en el camino, particularmente las del guácimo, etc. Y era desesperante la situación. Los infantes comenzaban á rendirse y á caer desfallecidos, otros no sabían cómo manifestar su desesperación, y todos se encontraron atribulados, sin saber qué hacer: nadie pensó, ni podía pensar en el orden y unidad del ejército, ni en el enemigo, y mucho menos en ocupar su puesto, y todos,

solos ó acompañados, en pequeños grupos ó por grandes partidas, se lanzaban desbandados á buscar el agua dispersándose por aquellos lugares.» (1)

Otros escritores dicen: «El agua, ese elemento que la naturaleza ha prodigado en todas partes y sin el cual ni el hombre, ni las bestias, ni las plantas, ni la atmósfera existirían, había desaparecido de aquellos parajes que durante el invierno están literalmente inundados; y sólo se encontraba de vez en cuando alguna escasa cantidad de ella para entretener, más bien que para apaciguar, la sed devoradora que atormenta á todo el que viaja sin descanso por soledades y climas inhospitalarios. Los baqueanos erraron durante dos días los senderos é indicios por donde podía encontrarse agua; y en la dilatadísima sabana de la Mata Vieja sufrió el ejército federal el mayor y más inevitable de los desastres. Un gran número de soldados perecieron en la catástrofe: los que aún tenían fuerzas para resistir abandonaban la formación, casi postrados: otros arrojaban las armas: los oficiales tuvieron al fin que sucumbir también, y aun los mismos Jefes, cediendo á la horrible desgracia, hubieron de perder toda esperanza y abandonarse á la suerte del acaso.» (2)

Algunos grupos del ejército federalista, salidos de la formación por la catástrofe de la sed, fueron tomados prisioneros por piquetes de caballerías del Gobierno mandados por los Comandantes Pedro Cadenas y José A. Gutiérrez; y el Comandante Facundo Camero, que con una fuerza había pasado el río de Apure, después de la batalla de Coplé, tuvo ocasión de batir y dispersar un cuerpo de caballería federalista.

En la tarde de aquel angustioso día 19, el ejército federalista, sensiblemente disminuído, fue llegando por partidas y casi en disolución al río Tiznados en el Paso de María. Los cuerpos de caballería llegaron al día siguiente, en que resolvió el General Falcón dividir el ejército en cuatro cuerpos y mar-

1. *Historia Contemporánea de Venezuela, Civil y Militar*, página 297.

2. *Rasgos biográficos de Guzmán Blanco*, páginas 27 y 28 por Fausto T. de Aldrey y Rafael Hernández Gutiérrez.

chase él á la Nueva-Granada en busca de los pertrechos de que siempre había estado tan menesterosa la revolución.

La división del ejército federalista en el Paso de María se efectuó en el mediodía del 20 de febrero en la siguiente forma: un cuerpo de caballería é infantería á las órdenes del General Juan A. Sotillo (lo que quedaba de las fuerzas orientales) se destinaba á mantener la guerra en el Oriente de la República: un segundo cuerpo de infantería que obraría en el centro á las órdenes del General Pedro Vicente Aguado: un tercer cuerpo de infantería destinado á Coro á las órdenes del General Rodulfo Calderón; y un cuarto cuerpo de infantería que abriría operaciones sobre las provincias de Cojedes, Barquisimeto, Portuguesa y Barinas á las órdenes del General Pedro Aranguren. El 21 abrieron marcha los cuerpos á sus respectivos destinos y quedó diseminado el que fue grande ejército de la revolución federalista. Marchaban á enguerrillarse, á hacer la guerra de emboscadas y merodeos, con una lejana esperanza de obtener elementos de combate y llevando el ánimo aniquilado por tántas desgracias.

También el General Falcón marchó el 21 del Paso de María hacia Guadarrama, donde llegó el mismo día, acompañado de su Estado Mayor y de muchos Jefes y oficiales sueltos, que no pertenecían á determinados cuerpos y que más tarde se iban á incorporar á los que fueran de su preferencia. Mientras el General Falcón viaja por los territorios de Portuguesa, Barinas y Apure, procurando reorganizar fuerzas y disponiendo su partida para la Nueva-Granada, diremos que los cuerpos en que fue dividido el ejército federalista en el Paso de María marchaban á sus destinos encontrando el respectivo territorio ocupado por fuerzas del Gobierno, así en el Oriente como en el centro y Occidente de la República. La comunicación hacia el Occidente fue franqueada por el Comandante Manuel Herrera, Jefe de la 2^a Brigada del ejército de Occidente y el Jefe de este ejército, con su Jefe de Estado Mayor Coronel Manuel Vicente de las Casas, se encontraban el 24 de febrero en San Carlos, vigorizando las operaciones de la pacificación.

El General Cordero, que se encontraba en Calabozo el 21, comunicó de ahí al Gobierno de Caracas el suceso de Coplé; y al tener noticia de la operación efectuada por el General Falcón en el Paso de María dictó algunas disposiciones tendentes á la persecución, y el 24 emprendió marcha hacia el pueblo de Guardatinajas, después de despachar en dirección del Calvario, la División oriental dirigida por el General José María Zamora. Había el General Cordero dejado retrasado en la marcha, por enfermo, al Comandante Jacinto López Mercado, al cual le había dado 17 individuos para que le acompañasen; y al acampar dicho General Cordero en Guardatinajas al siguiente día 25, á eso de medio día se oyeron fuegos hacia un lugar llamado Lecherito. Inmediatamente despachó partidas exploradoras y destacó en la dirección de los fuegos una Brigada mandada por el Comandante José Leandro Martínez. Efectivamente hubo un ligero combate entre la guerrilla que llevaba el Comandante López Mercado y el grueso de la caballería del General Juan A. Sotillo. Este al ver la escasa gente de López Mercado avanzó en su persecución, pero la encontró ya emboscada en el monte: abrió los fuegos sobre ella, y á los primeros tiros una bala atravesó el cráneo del General José Sotillo, hijo de aquél, y lo dejó sin vida. Esta desgracia puso término al encuentro, el cadáver del malogrado General, fue recogido, y la caballería oriental siguió la dirección de San José de Tiznados. (1)

Luégo dispuso el General Cordero enviar tras del General Sotillo un escuadrón de caballería á las órdenes del Comandante Higinio Araujo; é hizo salir por el camino de los Samanes la División *Vanguardia*, con el General Brito á la cabeza,

1. Refiere el historiador Level de Goda en su *Historia Contemporánea de Venezuela, Civil y Militar*, página 300, que el General Miguel Sotillo, encolerizado por la muerte de su hermano, quiso fusilar algunos prisioneros que llevaba, á lo que se opuso su padre el General Sotillo, diciendo: «Escriba, hijo, para que sirva á la historia, que Miguel Sotillo, Doctor de la Universidad de Caracas, quiere fusilar unos prisioneros inocentes á fin de vengar á su hermano, que ha muerto lealmente combatiendo; y que Juan Sotillo, un ignorante que no ha estado en colegios y que adoraba á su hijo á quien está viendo muerto, no permite que se derrame la sangre inocente de esos prisioneros.»



General José Sotillo

pretendiendo cortarle la retirada por el sitio del Arbolito. Ya en la tarde, habiendo incorporado el General Brito los cuerpos de caballería de los Comandantes Araujo y José Antonio Gutiérrez, alcanzó en la laguna de la Ceiba á la retaguardia de la caballería del General Sotillo, hubo algunos tiros, y la caballería siguió buscando el río Guárico para pasarlo por un lugar que llaman Los Píritus, cercano del pueblo del Sombrero.

Dejó el General Cordero en la provincia del Guárico fuerzas de infantería y caballería á las órdenes de los Comandantes Francisco Rodríguez y José Antonio Gutiérrez para perseguir cualesquiera partidas revolucionarias que apareciesen en el territorio; y con el resto del ejército, ya reincorporada la División mandada por el General Brito, emprendió marcha para El Pao de San Juan Bautista y luégo á San Carlos, donde creía reunirse con el Comandante Rubín, que figuraba como Jefe del ejército de Occidente.

Después de vencer grandes dificultades y de tener un encuentro en El Bejuquero con una fuerza del Gobierno mandada por el Coronel Mauricio Zamora, el ejército del General Sotillo llegó á territorio de Barcelona, muy menoscabado, sin elementos para nuevos combates y postrado el espíritu por las desgraciadas peripecias que había sufrido.

El cuerpo del ejército federalista á las órdenes del General Pedro Vicente Aguado, al cual se incorporó el General Julio Monagas, logró penetrar en el territorio de la provincia de Aragua. Allí quedó el General Aguado con alguna infantería; y por lo que respecta á los de los Generales Aranguren y Calderón marcharon á sus destinos por la vía de Cojedes, llevando el de Aranguren una regular cantidad de municiones.

Interrumpiremos por un instante el relato de los sucesos para decir al lector que la impresión que en los dos partidos contendientes produjo la batalla de Coplé fue de contento entre los conservadores y de profundo pesar entre los liberales. Los primeros celebraron política y socialmente el suceso, abriendo sus salones para los saraos y los banquetes: los segundos sufrieron resignados el gran desastre; pero en los dos partidos se exhibió la nota de la agria censura contra los principales Jefes

de ambos ejércitos, es decir, contra los Generales Cordero y Falcón.

No quedaron los conservadores satisfechos con el resultado de Coplé, y por medio de algunos órganos de su prensa, principalmente *El Herald*o, censuraron al General Cordero que no hubiese hecho al ejército federalista una inmediata y activa persecución para sacar de aquel hecho de armas el más completo y satisfactorio resultado; y los federalistas ó liberales achacaron á impericia del General Falcón, no sólo la dirección de la campaña desde San Carlos hasta Coplé, sino la División del ejército en el Paso de María, que calificaron de disolución.

La censura de los conservadores fue injusta, porque el General Cordero hizo una campaña verdaderamente científica, suficiente por sí sola para granjearle, no ya crédito militar que de antemano lo tenía adquirido, sino el considerable aumento de su reputación; y si después de Coplé la persecución no fue hecha en el modo y términos de que hablaban los aristarcos, debióse á las circunstancias de que el lector está en cuenta. Ante 1.600 jinetes enemigos no era prudente, ni tampoco fácil, abrir por la infantería una persecución en la pampa. Hay una gran diferencia entre trazar una campaña en el gabinete de un Ministro ó en el escritorio de un periodista, y ejecutarla en el campo de las operaciones.

En cuanto á la censura de que fue objeto el General Falcón, la creemos justa en el fondo, porque este caudillo se mostró lento y contradictorio en sus resoluciones; pero existe en su abono alguna atenuación por el grave error cometido por el General Zamora al atacar á San Carlos, pues en ese combate, funesto para la revolución, ésta perdió casi todos sus pertrechos y su Jefe militar de más relieve. Tales enormes pérdidas eran suficientes para trastornar las operaciones y para atribular á cualquier espíritu.

CAPITULO XXVI

--

Sumario.—*Continúa el año de 1860.*—Operaciones militares en Apure.—Combate de las Múcuras.—Combate de Lezama.—Muerte del Jefe federalista Carmelo Gil.—Ataque á San Sebastián.—Derrota de los Generales Aguado y Julio Monagas.—Grave herida del primero.—Situación de la revolución.—Lo que pudo hacer el Gobierno en obsequio de la paz.—Epítetos apasionados.—Indulto mezquino.—Juicios por conspiración.—Operaciones del General Cordero en Cojedes.—Marcha de Aranguren y Calderón.—Encuentro de Pavones.—Ataque á Barquisimeto por Aranguren.—Derrota de éste.—Ataca á Guanare y es también derrotado.—Marcha Calderón á Coro y allí se somete al Gobierno.—El General Cordero en San Carlos.—Ocupación de El Pao y de El Baúl por el Gobierno.—Resultados de la división del ejército federalista.—Operaciones del General Falcón en Portuguesa, Barinas y Apure.—Manifestación de algunos Jefes al General Falcón y contestación de éste.—Marcha á la Nueva-Granada.—Estado en que quedó la revolución.—Intransigencia de los conservadores.—Derrota de los revolucionarios en Trujillo.—Emigración de revolucionarios á la Nueva-Granada.—Ocupación de Guanare por el Gobierno.—El Occidente por el Gobierno.—Núcleos revolucionarios de los Generales Pedro Manuel Rojas y Juan Antonio Quintero.—Marcha del General Cordero á Portuguesa.—Muerte del General Nicolás Brito.—Instalación de las Cámaras Legislativas.—Nómina de sus miembros.—Comienzo de sus trabajos.—Aparición del periódico político *El Independiente*.—Su programa.—Impresión que produjo.—Comentario.—El nombre del General Páez.—Dos tendencias políticas opuestas.

—

YA hemos dicho que después de la división del ejército federalista en el Paso de María, muchos Jefes y oficiales tomaron la dirección que fue más de su agrado. Algunos se quedaron en el territorio de Apure, incorporándose á las fuerzas que habían reunido los Generales Segovia é Iriarte, y contra ellos abrió operaciones el Comandante Facundo Camero, Jefe militar de Apure.

El 1º de marzo se encontraba la División del Comandante Camero en Camoruquito, habiendo ese día el Comandante Ramón Calzadilla sorprendido una partida federalista y quitádole ciento y tantos caballos. Al día siguiente, se hallaba la División en Santa Bárbara, y como á las 11 de la mañana dividió tres grandes grupos de caballería é infantería que mar-

chaban hacia el mismo lugar. Hubo los consiguientes preparativos de combate y á poco los federalistas emprendieron la retirada. Pernoctó el 2 la División del Comandante Camero en el caño de las Múcuras, y al amanecer del 3, al empezar á moverse del campamento, se anunció la presencia de los mismos grupos federalistas. Eran las fuerzas de los Generales Segovia, calculadas en 900 jinetes y 300 infantes. La División del Comandante Camero constaba de 800 hombres de infantería, caballería y artillería, regida esta última por el Comandante Simón García.

Formada en batalla la División del Comandante Camero, ocurrieron algunas diversiones entre los adversarios buscando cada cual ventajas en sus posiciones; y habiendo la artillería abierto sus disparos, las columnas federalistas se corrieron hacia el ala derecha de los conservadores y éstos, al cambiar de posición, llegaron á ocupar la faja de un monte que divide la sabana de San Miguel de la de Médano Grande. La infantería federalista, apoyada por una gran parte de su caballería, ocupó un corral de sólida madera perteneciente á la familia Muñoz; y sobre ese punto dirigió el Comandante Camero sus combinaciones, encargando de ejecutarlas á los Comandantes Francisco Torres, Manuel A. Paredes, Francisco Eizaguirre, Cosme Rodríguez Cova, Henrique Infante y Clemente Parparcén; dejando la reserva encomendada á otros Jefes.

A las 9 de la mañana se rompieron los fuegos: la lucha fue recia, pero de corta duración, pues apenas habían transcurrido 30 minutos de pelea, cuando los federalistas abandonaron el campo en completa derrota, dejando 65 muertos, 75 prisioneros, 2 cajas de guerra, 4 barriles de pólvora, una corneta, una caja de cartuchos y algunas bestias (1). A la superioridad de sus caballos debió el General Segovia haber salvado una gran parte de sus fuerzas, con las cuales se retiró hacia el Alto Apure.

1. El historiador Level de Goda en su *Historia Contemporánea de Venezuela, Civil y Militar*, página 301, dice que este combate tuvo efecto el 22 de febrero; pero el diario de las operaciones del Comandante Camero, que tenemos á la vista, fija el 3 de marzo.

Casi al mismo tiempo que los federalistas del Apure sufrían este serio descalabro, los del Guárico eran derrotados en Lezama el 1º de marzo por la columna del Comandante José A. González, quedando muerto en la acción el Jefe federalista Carmelo Gil; y como eran aquellos días de infortunio para los federalistas, las fuerzas conducidas por los Generales Aguado y Monagas á territorio de Aragua atacaron el 5 de marzo el pueblo de San Sebastián con tan mal suceso que fueron rechazadas y derrotadas, habiendo escapado el General Aguado, pero gravemente herido (1). El General Julio Monagas se fué con algunos compañeros hacia los Valles del Tuy, donde fue activamente perseguido, y pudo con grandes dificultades arribar á territorio de la provincia de Barcelona, donde se prometía recomenzar sus afanes por la revolución.

En el lamentable estado en que ésta quedó después de la batalla de Coplé y de sus tristes corolarios, muy bien pudo el Gobierno devolver la paz á la República inaugurando una política de amplia magnanimidad y de sincera reconciliación; pero se limitó á expedir el 5 de marzo una resolución, por medio de la Secretaría de lo Interior, ampliando las facultades otorgadas á los Gobernadores de provincia y Jefes militares para indultar. Creía el Poder Ejecutivo que sólo debía conciliar los medios de la represión legal con los de una gradual, justa y bien discernida clemencia, y al efecto ofreció por la resolución citada indulto á los individuos de la clase de tropa pertenecientes á las facciones, así como á aquéllos que fuesen inofensivos; y á los individuos que hubieran figurado entre la oficialidad revolucionaria hasta el grado de Capitán, ó desempeñado cargos civiles inferiores en los pueblos sublevados, les ofreció boleta de seguridad personal siempre que juraran obedecer la Constitución y entregar las armas.

A tan mezquinas concesiones había que agregar el tratamiento que se daba á los revolucionarios, así en la corres-

1. Algunos de sus compañeros ocultaron al General Aguado en una montaña de San Casimiro, donde se carecía de medicinas y hasta de alimentos; y habiendo salido un día á solicitarlos, lo dejaron solo, tendido en una hamaca, y al regresar encontraron sus huesos. Lo habían devorado las fieras salvajes.

pondencia oficial como en la prensa oficiosa, pues con frecuencia se les apellidaba de malhechores y se les designaba con los más denigrantes epítetos; incurriendo en la triste denigradora moda desde el Presidente de la República y el General en Jefe del Ejército, hasta la última autoridad parroquial. Semejante apasionamiento no estaba autorizado por la justicia, ni menos aún fundado en la verdad, porque ambos partidos se componían de venezolanos de una misma índole y tendencias, y en las filas de uno y otro adversario fornaban hombres de buenas y de malas condiciones. El crimen no estaba exclusivamente en un partido; estaba en el hecho mismo de la guerra: en uno y otro bando aparecieron hombres criminales y hombres compasivos; y si bien es cierto que en las filas revolucionarias hubo guerrilleros despiadados como Villalobos, como el dominicano Ruiz y como Martín Espinoza, de entre esas mismas filas surgió espléndido el espíritu de la justicia, y en la persona del Jefe de esa revolución se encarnó la clemencia, noble y sublime, inspirada en aquel *Perdónalos, Señor, porque no saben lo que hacen*, salido de la Divina Boca desde la cumbre del Calvario.

Ha dicho un grande hombre de Estado (1) que en política la palabra *malvado* es sinónima de adversario; y á la verdad que los hombres de opuestas tendencias califican por lo común de la manera más apasionada, controvierten con acritud y luchan enfurecidos por el odio. Pero al tratarse de poner término á esa lucha, cada adversario, sobre todo si es Gobierno, debe bajar al campo hermoso de la paz desceñida la espada, depuesto el enojo, iluminado el semblante por el dulce cariño y llevando en los labios la seductora palabra *perdón*.

En las guerras civiles, que no son sino tristes querellas entre hermanos, indultos mezquinos como ese de que nos ocupamos no corresponden á los fines de la fraternidad. Ofrecer indulto á soldados cuando son los Jefes los que promueven y sostienen las guerras, equivale á poner un dique de papel al inundador torrente.

1. El General Guzmán Blanco.

De aquí que sólo personas de escasa importancia aceptaran el indulto, exceptuándose al General Wenceslao Casado, que por enfermedad se vio obligado á dejar el servicio de la revolución, habiendo su familia pedido para él un salvo-conducto al Gobernador de la provincia de Aragua.

A tiempo que el indulto se ofrecía en los términos que quedan indicados, el Gobierno instaba á las autoridades de las provincias por la activa prosecución de las causas políticas, sin atender á que el olvido y la clemencia eran justos reclamos de la época, como muy bien lo dijo en un Acuerdo la Corte Superior del 4º Distrito Judicial, compuesta de los Doctores José Manuel de los Ríos, Pedro José Estoquera y Miguel Jerónimo Maya.

No hizo, pues, el Gobierno completa diligencia para aprovecharse, en obsequio de la paz, del gran desastre de Coplé, y la guerra hubo de continuar....

El General Cordero llegó el 2 de marzo con su ejército á El Pao de San Juan Bautista, donde se informó de la dirección que habían tomado los Jefes federales Aranguren y Calderón; y en consecuencia dispuso despachar en su seguimiento al General Brito con su División, continuando él marcha con el resto del ejército á San Carlos, donde se hallaba para esa fecha el General Ramos, Jefe del ejército de Occidente, que desde Mérida había venido incorporando algunas fuerzas y aumentándolas en la provincia de Barquisimeto. Después que el General Cordero llegó á San Carlos, el General Ramos pasó á ocupar la Comandancia de Armas de Carabobo y el Comandante Manuel Herrera fue destinado con una brigada á la provincia de Portuguesa.

Aranguren y Calderón, acompañados del Comandante Menéndez, marcharon hacia Barquisimeto. En el tránsito, en un lugar llamado Pavones, tuvieron un tiroteo con una fuerza de las tropas que el General Ramos había organizado, y siguieron sin perturbación á atacar la referida ciudad de Barquisimeto, donde figuraba como Comandante de Armas por el Gobierno el Doctor José Espíritusanto Gil con una regular guarnición.

El 5 de marzo comenzó el General Aranguren el ataque

á Barquisimeto, gastando allí inútilmente los pertrechos que no quiso ó no pudo aprovechar en Coplé. La ciudad fue defendida con heroísmo por el Comandante Gil; y después de algunos días de combate, al amanecer del 10, se anunció la aproximación de la División que conducía el General Brito, circunstancia que obligó á los atacantes á suspender los fuegos y á retirarse precipitadamente, no sin sufrir la activa persecución que les hizo un escuadrón de caballería á las órdenes del Comandante Francisco de P. Padilla.

En el ataque á Barquisimeto perdió el General Aranguren una gran parte de sus tropas, consumió casi todos sus pertrechos, y tuvo cincuenta muertos y más de cien heridos; contándose entre las bajas el General Gregorio Delgado, los Coroneles Francisco Mujica, Pedro Silva, Santiago Castillo, Juan Tomás Pérez, Juan de la Cruz Sequera y N. Rodríguez y los Comandantes Francisco Sicares, Claudio Alvarez, Rafael Guédez y Manuel Bolívar. De las fuerzas del Gobierno murió el Capitán Félix Colmenares, algunos de tropa; hubo muchos heridos, entre ellos los Comandantes Rito Quintero Mendoza, Manuel M. Petit y Jacinto Lara, el Capitán Lorenzo de la Cuesta y el Subteniente Nieves Peraza.

Después del infructuoso cuanto desgraciado ataque á Barquisimeto, el General Aranguren tomó la vía de Guanare, acompañándole algunos Jefes importantes como Prudencio Vásquez, Benito Alvarez, Jesús María Hernández, Manuel Ezequiel Bruzual, que salió herido, Jesús María Aristeguieta, José María García y Rodolfo Calderón. Atacó la ciudad de Guanare con el mismo triste resultado que Barquisimeto: perdió allí hombres, consumió las escasas municiones y luego se fué á Barinas, buscando allí base para su reorganización.

Tenía Aranguren alguna reputación militar, reconocida por el mismo General Ezequiel Zamora; pero después de San Carlos su conducta destruyó esa reputación, pues no tomó parte en la batalla de Coplé, y más bien aspiró á insubordinarse, y luego en su marcha al Occidente fué á fracasar en Barquisimeto y Guanare y á desenvolver en Barinas una política que había de traerle funestas é irreparables consecuencias.

De los Jefes que acompañaron al General Aranguren á Occidente, el General Calderón, destinado á expedicionar sobre Coro, perdió la fe y hasta el entusiasmo, y continuó hacia Coro donde con unos pocos depuso las armas ante el Gobernador de la provincia.

El triunfo de Barquisimeto lo anunció el General Cordero desde San Carlos en proclama del 15 de marzo; y el mismo día dio cuenta al Gobierno de los resultados obtenidos por el Comandante José Leandro Martínez en excursión que se le mandó practicar á los cantones Pao y Baúl, los cuales fueron ocupados, quedando prisioneros los Coroneles José Felipe de la Guerra y Mariano Jara, el Comandante Concepción Moreno, los Tenientes Juan Vicente Ríos y F. García, los Doctores Médicos Luis María Mediavilla y Buenaventura Briceño, el Pbro. José Agustín Vásquez y 50 soldados.

Ya hemos visto el triste resultado que alcanzaron los cuatro cuerpos del ejército federalista que del Paso de María emprendieron marcha hacia el Oriente, el Centro, el Occidente y costas de Coro. De ellos no han quedado sino restos con los Generales Sotillo y Aranguren en las provincias de Barcelona y Barinas, respectivamente, pequeñísimos fragmentos diseminados en Aragua y Valles del Tuy del cuerpo que condujo el General Aguado y nada del confiado al General Calderón. Veamos ahora lo que fue del Jefe de la Revolución, á quien hemos dejado en el Capítulo anterior viajando por los territorios de Portuguesa y Barinas.

Tenía el General Falcón el propósito, como antes hemos dicho, de irse á la Nueva-Granada con el fin de solicitar el parque que creía necesitar para vigorizar la revolución y obtener su triunfo. Ya en territorio de Portuguesa, anticipó á aquel país una comisión compuesta de los señores Nicolás Anzola Tovar y Félix María Alfonzo; y en Guanare organizó una División, reconcentrando los grupos revolucionarios que había en el lugar, con excepción del que mandaba el General Juan Antonio Quintero, y lo puso á las órdenes del General José Loreto Arismendi y del Coronel Luis Level de Goda, disponiendo la invasión con dicha fuerza de las provincias de Trujillo y Mérida.

Luégo que esta División marchó á su destino, el General Falcón, con su Estado Mayor siguió á Barinas, y después al Alto Apure; y ya encontrándose en este territorio no quiso presentarse sin fuerzas al campamento de los Generales Segovia é Iriarte é hizo contramarchar la División del General Arismendi, que ya había llegado cerca de Boconó. En el Alto Apure se entendió el General Falcón con aquellos Generales, obtuvo de ellos algún ganado para venderlo y sacar de esa venta recursos para su viaje y consecución de parque, les ratificó la autoridad que investían y se dispuso á partir por Arauca hacia Nueva-Granada.

Esto acontecía el 3 de abril. Encontrábanse allí muchos de los Jefes y oficiales que formaron el grande ejército federalista, y algo habían de decir al Jefe de la revolución en el momento en que la ausencia de éste la dejaba acéfala. De ahí surgió el siguiente documento:

«Al Ciudadano General Juan C. Falcón, Jefe de los Ejércitos federales y provisional de la Federación.»

«Permitidnos, ciudadano General, presentaros el voto de nuestra opinión. La actualidad de la guerra, la carencia de elementos con que tropieza el ejército por todas partes para hacerla, nos impone á todos el deber de pensar en el modo de adquirir los únos y lograr el inmediato éxito de la ótra.

«El territorio está plagado de fuerzas federales: casi no hay un Estado donde no resuene atronador el grito de Federación. La revolución, pues, no desfallece. La oligarquía misma lidia, se defiende, pero consternada y sin conciencia de poder triunfar. Cualquiera ventaja que obtiene, queda sin resultado.

«Sus victorias, una semana después, tienen la apariencia de verdaderas derrotas. Los ejércitos se le evaporan sin saber cómo; y si domina un territorio jamás lo somete. Puede decirse que sólo se sostiene por el terror que ella inspira y por la falta de pólvora que nosotros padecemos.

«Lo que hemos hecho hasta la fecha, prueba muy bien cuánto podemos. Sin nada más que la opinión y muy bue-

nos Jefes, hemos creado un numeroso ejército, hemos conquistado dos veces al Occidente, nos hemos provisto de las armas del enemigo, le hemos dado batallas con su propia pólvora, hemos sostenido sitios y ocupado plazas; le hemos vencido casi con sólo el valor del pueblo que nos acompaña, y la superioridad militar de los Generales que nos dirigen.

«Pero después de un año de verdaderos prodigios, en que las armas federales han sido ilustradas por multitud de encuentros y veinte y una gloriosísimas acciones, entre ellas, batallas de que no tienen ejemplo los anales del país, queda de manifiesto á los ojos de todos, aun de los oligarcas, que la federación es invencible, y que prolongaremos la guerra todo el tiempo que dure la obstinación de aquéllos en someterse al voto del pueblo; del pueblo, dueño único de esta tierra y por consiguiente á quien toca escoger la forma de gobierno bajo la cual hayamos de vivir sometidos todos los que la habitamos.

«Esta seguridad sería suficiente para el sectario, pero no alcanza para tranquilizar al patriota. Esa guerra hecha de ese modo, y contra ese enemigo tan ciego y tan feroz, puede prolongarse por tan largo tiempo, y á través de desastres tales, que el triunfo, al festejar el exterminio de la oligarquía, tenga que llevar el quebranto de la patria.

«De estas reflexiones deducimos, como deber patriótico, la necesidad de procurar el desenlace de la guerra. Nos preguntamos, ¿qué falta cuando en masa nos acompañan los pueblos, cuando los enemigos no pueden hacer sino la guerra defensiva, cuando la Federación está en el corazón de todos, hasta de ellos mismos, y cuando al cabo de cuanto hemos hecho, sería mengua dejar de completar la obra de la dicha común? La posesión de elementos de guerra, en la escala que la empresa acometida los demanda, pondría término inmediato á la contienda, porque concentradas todas nuestras fuerzas otra vez, se encontrarían bien armadas y municionadas, y su número excedería en tanto á toda posibilidad de resistencia oligarca, que bastaría reabrir la campaña, para recoger la cosecha de victorias sucesivas que, en corto tiempo y á costa de poca sangre,

habían de crear el porvenir federal y verdaderamente libre de Venezuela.

«Pero para esto permitidnos, ciudadano General, es indispensable que os resolváis, vos en persona, á trasladarnos á donde podáis obtenerlos por vuestro crédito, vuestro prestigio, y con el carácter de Jefe reconocido de la federación, representante, por tanto, de la unidad revolucionaria y en cuyas promesas verá el extranjero comprometidos con vuestra palabra la palabra de veinte mil ciudadanos que forman vuestro ejército, el honor de una gran causa y el triunfo de la nación entera quien, más ó menos tarde, ha de ser idéntica con este triunfo, ha de hacer suyo ese honor y de responder gustosa por aquella palabra.

«Vos tenéis la autorización de los demás Estados federales, y los apureños agregamos la nuestra, y la consignamos aquí, reconociéndoos expresamente como Jefe y exigiéndoos que dispongáis de todos los elementos que tenga el Estado Apure para la consecución de los recursos de que carece el ejército federal de vuestro mando.

«Dios y Federación.—Apure, abril 3 de 1860.

«Por sí, á nombre y en representación del ciudadano General Martín Segovia, Jefe Supremo del Estado Apure, *General Francisco Iriarte—General Domingo Díaz—General Carlos T. Irwin—General Gregorio Segovia—General Manuel A. Menéndez—J. L. Arismendi—Juan Antonio Quintero—J. Eduvigis Rivero—Rafael María Daboín—Lope Landaeta—Hilarión Fornes—Antonio Ferrer—Ramón Falcón—Pausolino Toledo—Juan Salas—José V. Alvarez—Joaquín Rodríguez Guerrero—Rafael Petit—Juan J. Carrera—Carmelo Arnite—Domingo Gil—Ramón Escalona—José María Morón—José Hernández—José de Lora—Benito Sánchez—Manuel Victorino Carrasquel—Rómulo Camino—Francisco María Camero—Eugenio Leopoldo Machado—Blas I. Miranda—Amadeo Salcedo—R. Márquez—Francisco E. Pulido—Ramón Pachano—Santos C. Matthey—Manuel Medina—Santos Mauri—José Antonio Oyarzábal—León Colina—Luis Level de Goda—Antonio Guzmán Blanco—Juan E. López.*»

Esta manifestación, que el historiador Level de Goda califica de intempestiva y ridícula, habiendo sido uno de los que con su firma la autorizaran, tuvo dos objetos: ratificar el reconocimiento del General Falcón como Jefe de la revolución, y darle una credencial para solicitar en el extranjero los elementos de guerra que se necesitaban para la continuación y término victorioso de la lucha. Pudo muy bien el General Falcón exigirla á sus compañeros de causa, y en ello no cometió ningún pecado, porque sólo pretendía en aquel momento difícil salvar la unidad de la revolución.

El General Falcón contestó el mismo día á los manifestantes, adhiriéndose y aceptando sus consejos: ofreciendo cumplirlos en el término de la distancia; y recomendando á todos perseverancia. Además, ordenó á todos los Jefes en armas que continuasen defendiendo la causa federalista, pero sin exponer sus fuerzas, á fin de conservar el ejército hasta la consecución de los elementos de guerra; y se marchó al Amparo, donde dio su despedida á la patria y al ejército revolucionario, y pasó al territorio de la Nueva-Granada. Muchos Jefes y oficiales se fueron también á la vecina República, y hasta personas inofensivas emigraron de Venezuela por temor á las persecuciones de las autoridades gobiernistas. El General Falcón, acompañado de su Secretario General el Coronel Antonio Guzmán Blanco y de los Comandantes Cirilo Matos, Vicente Peña y Jacinto Regino Pachano, tomó el rumbo de Bogotá.

Con la ausencia del General Falcón, la escena revolucionaria quedó sin protagonista: los cuerpos de ejércitos se redujeron á grupos ó partidas sin cohesión ni elementos de combate: la consecución de pólvora se hacía cada vez más difícil: el plomo lo iban á extraer de las culebras de los alambiques, arruinando la industria de la caña de azúcar; y el entusiasmo revolucionario entraba en un período de triste decadencia.

En tal situación muy bien pudo el partido conservador, desarrollando una política sabia y liberal, consolidar su victoria; pero lo minaban dos enfermedades morales verdaderamente crueles, la intransigencia y la discordia. Ya hemos visto

la manera y término con que ofreció el indulto; y así como fueron numerosos los subalternos que á él se acogieron, sus resultados habrían sido mayores si se le hubiera dado amplitud. Esa fue la misma intransigencia que desvirtuó el programa de la revolución de marzo, que abrió la éra de las persecuciones políticas y lanzó á la República en el abismo de la guerra civil. Por el momento la revolución declinaba, pero en el seno de los conservadores se agitaba el monstruo de la discordia y no muy tarde habrá de darse á luz para romper la unidad del partido, dificultar sus energías y preparar su ruidoso vencimiento.

Antes de partir el General Falcón del Amparo hacia la Nueva-Granada recibió la noticia del nuevo desastre ocurrido en los días 22 y 23 de marzo á los revolucionarios de Trujillo, los cuales fueron derrotados en dicha ciudad por el Comandante Francisco M. Baptista, con una pérdida de 50 muertos y 150 heridos.

Después de la salida del General Falcón, muchos otros Jefes, oficiales y hombres importantes de la revolución pasaron también por el Amparo buscando asilo en territorio granadino. Entre esos revolucionarios, que un informe enviado de Arauca estimaba en más de cuatrocientos, figuraban los Generales Trías, Melián, López, Borges, García, tres Monagas, Level de Goda, un hermano de Aranguren, Alfonzo, Montenegro, Iribarren, Ariza, etc., etc. Algunos de éstos tomaron parte en las contiendas de la Nueva-Granada y otros habían de volver á Venezuela.

En los primeros días de abril fue Guanare ocupado por las fuerzas del Gobierno mandadas por el Comandante Manuel Herrera, y se encargó de la Gobernación de la provincia de Portuguesa el señor Cecilio Landaeta. Extendíase, pues, en Occidente la reacción en favor del Gobierno. La provincia de Cojedes se reorganizaba, así como la de Barquisimeto; y sólo en dos puntos de Portuguesa y Barinas aparecían dos grupos revolucionarios de alguna importancia, á saber, los que dirigían los Generales Juan Antonio Quintero y Pedro Manuel Rojas.

El General Cordero, Jefe del Ejército del Gobierno, tratando de acelerar la pacificación del Occidente, salió de San Carlos en esos mismos días hacia Acarigua y Araure, disponiendo las operaciones que debían practicarse en cada localidad; y hallábase en tan importante ocupación cuando recibió la triste noticia de haber fallecido en Barquisimeto el 8 de abril el General Nicolás Brito, después de algunos días de aguda enfermedad.

Era el General Brito un distinguido y valeroso militar, que había hecho notable figura en las filas del partido liberal. Tomó activa parte en la fusionista revolución de marzo de 1858, y en definitiva se adhirió á las tendencias y propósitos del partido conservador, muriendo como su ardiente sectario. En Barquisimeto se le hicieron suntuosos funerales. El Estado Mayor General lamentó su muerte en documento oficial, la prensa le prodigó grandes alabanzas y el renombrado poeta Abigaíl Lozano cantó sus glorias en inspiradas octavas.

Dejemos por un instante la enfadosa narración de los tristes acontecimientos de la guerra para asistir á la instalación de las Cámaras Legislativas, suceso que tuvo efecto en Caracas el 8 de abril.

Asistieron á la instalación de la Cámara del Senado los siguientes miembros: por la provincia de Caracas, General Carlos Soublette y Juan José Michelena: por Aragua, José Miguel Sosa y Fermín Toro: por Carabobo, Doctores Canuto García y Juan José Herrera: por Coro, Doctor Esteban Tellería y Guillermo Alvarez: por Maracaibo, Doctor Blas Balbuena y Pedro José Hernández: por Guayana, Justo Lezama y Lcdo. Francisco Javier Mármol: por Barquisimeto, Doctores Tomás Francisco Borges y Jesús María Fernández: por el Yaracuy, Pedro Pablo Guédez y Manuel Antonio Oliveros: por Trujillo, José María Lares y Doctor Mateo Troconis: por Mérida, Doctor Miguel Nicandro Guerrero: por Táchira, Doctores Pedro Monsalve y Argimiro Gabaldón: por Cumaná, José G. Sotillo y Domingo Manterola: por Margarita, Juan de Dios Rojas Lorient y Manuel Silva Maneiro; y por el Guárico, Lcdo. Pedro Naranjo y Pedro González.

Concurrieron á la Cámara de Diputados los siguientes miembros: por la provincia de Caracas, Doctor Fulgencio Vaamonde, Lorenzo A. Mendoza, Lcdo. Juan Vicente González, Lcdo. Ramón Ramírez, Francisco Michelena y Rojas y J. Marcano: por Aragua, Doctor José María Gómez, Doctor Elías Rodríguez, Pbro. Manuel Egui y Comandante Ignacio Saa: por Coro, Juan Antonio Zárraga, Pbro. Manuel Molina y Carlos Salom: por Táchira, Felipe Santiago Casanova y Doctor J. Ignacio Cárdenas: por Maracaibo, Antonio López y Domingo Finol: por Carabobo, Juan José Maya, Doctor Jesús M^a González y Gabriel Salom: por Guárico, Doctor Tomás A. Domínguez, Doctor José Lorenzo Llamozas, Ramón Viso, Doctor José María Zamora y F. Cousin: por Cojedes, Gregorio Sánchez: por Guayana, Pbro. Carlos Machado, por Barquisimeto, Manuel Rodríguez, Eladio Lara, Doctor Juan Tamayo, Lcdo. Rafael Antonio Alvarez, Rafael Jiménez y Pbro. Elías Matheus: por Yaracuy, Abigaíl Lozano y Pbro. Bartolo Delgado: por Cumaná, Pedro José Rojas: por Margarita, Doctor Bartolomé Salazar: por Trujillo, Comandante José María Perozo y Zoilo Troconis; y por Mérida, José Vicente Nucete y Doctor José Vicente Quintero.

La Cámara del Senado compuso su mesa así: Presidente, General Carlos Soublette; Vicepresidente, Juan José Michelena; y Secretario, Lcdo. Diego Luis Troconis. La Cámara de Diputados designó para los mismos empleos, respectivamente, á los señores Gabriel Salom, Lorenzo A. Mendoza y Doctor José de Jesús Paúl.

La instalación de las Cámaras Legislativas venía á legalizar la anómala situación política creada el 2 de agosto del año anterior, por lo cual fue justamente celebrada por los conservadores. Una comisión de Senadores y Diputados participó el suceso al Poder Ejecutivo, á cuya comisión dijo el señor Tovar que se congratulaba porque el primer Congreso constitucional iniciase sus trabajos y que de ellos esperaba grandes bienes la nación.

En la sesión del 9 convinieron las Cámaras en reunirse al día siguiente en Congreso para practicar el escrutinio de



General Nicolás Brito

las elecciones para Presidente y Vicepresidente de la República.

Pero antes de seguir adelante registremos un hecho político de importancia ocurrido en la capital el 9—la aparición del diario titulado *El Independiente*. Figuraba como su redactor uno de los miembros de la Cámara de Diputados, el señor Pedro José Rojas, que había llegado recientemente de Nueva-York, donde como amigo íntimo é inteligente consejero había acompañado al General Páez. Esta circunstancia y la notoria y notable inteligencia del señor Rojas, atrajeron sobre el nuevo periódico la atención universal. ¿Cuál era su programa? Hé aquí cómo lo diseñó en su primer artículo editorial:

Dijo que después de quince años de silencio volvía á la prensa: que la flor de sus ilusiones se había marchitado en el destierro.

Habló luégo de los gobiernos que tuvo Venezuela de 1830 á 1847, calificando este período de edad de oro. Ensalzó los hombres de esa época, y de ellos dijo:

«Dos errores, dos graves errores cometieron. Diéronse al orden, como necesidad suprema del país, y descuidaron otra necesidad igualmente suprema, el progreso. Las industrias y el comercio progresaron bajo el impulso natural que dan la paz y las buenas leyes; pero no florecieron, no progresaron en armonía con la riqueza de nuestro suelo, porque faltó el esfuerzo del Gobierno, su dirección, su ejemplo, en una sociedad naciente para cuyo bién apenas se han escrito las bellas teorías que en tanto hermoso libro vemos consignadas. Gracias á esta negligencia involuntaria, la política siguió siendo la industria más productiva del país. Hé aquí el secreto del amor insano á los empleos.

«No aceptaron á la juventud, la creyeron inhábil para el desempeño de los cargos públicos, la alejaron de éstos é impidieron que se preparase moralmente para ejercerlos: tal es el otro error á que hemos aludido. Olvidaron que si autoriza á la ancianidad la madurez del raciocinio, honra también á la juventud el ímpetu de sentimientos generosos; no pensaron ó no quisieron formar hombres para estos días de prueba.

«Las entidades de Colombia se formaron en la guerra de Independencia, cuya historia es ya casi lo único que nos honra. Mas en esa larga guerra, que no hizo sino dar forma á lo que ya existía, mató el germen de lo que había de existir. Nutriéronse en Colombia los talentos que brillaron al lucir la aurora de nuestra emancipación. Pasados los primeros lustros de ésta, nuestro retroceso ha sido palpable. Doce años de desorden se han añadido á diez y ocho de inacción! Tenemos que improvisar hombres para todo. Improvisense en buena hora para la guerra; pero para la Administración, ¿en dónde encontraremos la habilidad de Peña, la ciencia de Vargas, la virtud de Yanes, las distinguidas cualidades de Fortique, de Alegría, de Michelena, de García, de Rojas y tántos otros cuyos hechos ilustran la corta historia de nuestro escuálido civismo?»

Encuentra á la República refugiada á los campos de batalla: admírase de ver cómo brota héroes un pueblo mal educado y mal gobernado: mira conmovidos los cimientos de la sociedad: abomina la guerra, y declara que es la paz la primera necesidad de Venezuela. Ese es su principal programa, que complementa con la reconciliación de las fracciones en lucha.

Califica de honrado y bueno al actual Gobierno y lo cree emanación de los principios y encarnación del civismo; y después de saludar á la República y á la prensa, termina su prospecto de este modo:

«Felices nosotros si con nuestros esfuerzos contribuimos á lograr que el triunfo del Gobierno sobre las facciones no sea tanto material como moral. Porque tenemos que hacer la conquista de muchos corazones, llevar la luz á muchas inteligencias desapasionadas. Tenemos que enlazar con la actitud enérgica del Gobierno, una política conciliadora y tolerante, para que las revoluciones no sigan á las revoluciones. Si los elementos de disolución que existen están aún en la superficie de la tierra, barridos de ella el Gobierno hallará en los pueblos todo el apoyo moral que necesita para llevar á cabo la obra de nuestra regeneración política y social. En esto queremos poner nuestro contingente.



Pedro José Rojas

«Como pocos escritores, trasladamos al papel nuestra alma toda entera. Escribimos lo que pensamos, y pensamos libremente. Nuestras palabras son nuestro pensamiento encarnado. No profesamos opiniones anfibia, ni doctrinas hipócritas de las que Pascal llamaba enérgicamente «pensées de derrière la tête.» La República acabará de conocernos en el momento mismo en que comenzará á juzgarnos. Esperemos que la censura apasionada se rendirá ante su solemne fallo. No somos ni queremos ser banderizos. No empuñamos el estandarte de ningún partido. No pertenecemos á ninguno; pertenecemos á la sociedad, á la paz, á la libertad, al progreso. Los principios, hé allí nuestro único ídolo. Somos *independientes*, y probaremos que lo somos.»

La aparición del nuevo diario produjo una grande impresión en los hombres de la política. Desde el primer número *El Independiente* se presentó adicto á la causa de la legalidad, pero en el sentido amplio de la reconciliación y de la tolerancia; y como en el seno del Gobierno privaba el estrecho criterio de la intransigencia, disfrazado con el ropaje de la energía, el nuevo periódico inspiró desde el primer momento desconfianzas en la región oficial. Su redactor, hombre de clarísimo talento, elocuente tribuno y notable escritor, se sentía empujado por nobles ambiciones y quería elevarse. No creía poder surgir por sí solo, y en esto anduvo errado, y juzgó de necesidad ponerse á la sombra de un árbol glorioso por su historia, pero ya corroído por el tiempo. *El Independiente* venía, en definitiva, á ser el órgano de la política personal del General Páez; y haciéndole propaganda á esta política tratará de cautivar la opinión pública en el campo de la oposición, siempre propicia para alcanzar el aura popular, sin chocar abiertamente con el poder público.

De aquí que en su primer número *El Independiente* publicase una salutación ó voto de gracia dirigido por algunos notables vecinos de San Fernando de Apure al Vicepresidente Encargado del Ejecutivo, por haber excitado particularmente al General Páez á restituírse al seno de la patria; agregando los firmantes que el Gobierno alcanzaría mayor lustre apoyado

por aquel caudillo, porque serían la honradez y la sabiduría acrisolados por el patriotismo.

El señor Tovar no excusaba pedir al Esclarecido Ciudadano su concurso para la obra de la pacificación, y en realidad se lo había pedido; pero desde el primer momento aparecen divergentes en los medios. El gobierno del señor Tovar busca esa pacificación por el camino de la fuerza, á tiempo que *El Independiente* proclama la reconciliación y la tolerancia. De esta diversidad de pareceres surgirá la fuente de la división en el seno del partido conservador. Habrá dos sectas opuestas; y ya veremos en el curso de estas páginas cómo se desenvuelven la una y la otra yendo en pos de sus aspiraciones.

CAPITULO XXVII

Sumario.—*Continúa el año de 1860.*—Rumbo que tomaron los revolucionarios venezolanos en la Nueva-Granada.—Atenciones dispensadas al General Falcón y á sus compañeros.—La prensa.—El General Falcón en Bogotá.—Reunión de las Cámaras Legislativas en Congreso.—Escrutinio eleccionario.—Los señores Tovar y Doctor Gual electos Presidente y Vicepresidente.—Elección del General Cordero para Designado.—Juramento de los señores Tovar y Doctor Gual.—Discursos.—Renuncia de los Secretarios de Estado.—Mensaje anual del Presidente.—Su extracto.—Impresión que produjo.—Actitud de las Cámaras y de las barras.—Situación de la revolución.—Abrese la época del guerrilleo.—Proyecto derogatorio de la ley de espera.—Nuevo Gabinete.—Figura en él el General Páez.—Opiniones conocidas de éste.—*El Independiente.*—Guerrillas revolucionarias.—Comentario.—Representación del ex-Presidente General Castro al Congreso.—Impresión que produjo.—Resolución de la Cámara.

LA emigración de federalistas venezolanos tomó diversos rumbos en el territorio granadino.

Conmovido como se encontraba éste por una revolución que á la cabeza de los liberales acaudillaba el General Tomás Cipriano de Mosquera contra el Gobierno del Doctor Mariano Ospina, algunos federalistas venezolanos como los Generales Luis Level de Goda, Lope Landaeta y otros se enrolaron en las filas de la revolución granadina; acogiéndolos el General Mosquera, que era un caudillo de valor, de superior talento y de grandes ambiciones, con particular deferencia porque tenía en mientes la idea de reconstituír la gran Colombia de Bolívar.

Otros revolucionarios venezolanos se diseminaron en el territorio granadino en espera de ocasión propicia para volver al campo de la lucha en el seno de la patria: unos pocos revolucionarios renunciaron en absoluto á la guerra; y siguieron con el General Falcón hacia Bogotá las personas que hemos indicado en el Capítulo anterior, y además el Capitán Pedro Hernández.

Con respecto á este viaje, dice el General Guzmán Blanco lo siguiente:

«En la Nueva-Granada, no pudo obtener Falcón ningún auxilio serio, por impedirlo los conservadores que estaban gobernando. Atravesó, sin embargo, el territorio desde Sogamoso á Bogotá y Cartagena con su comitiva, en medio de una ovación de aquel celeberrimo partido liberal, maestro de la Federación en la América del Sur.

«Los Reyes, Murillo, Camacho Roldán, Rojas Garrido, Ancisar, Pereira Gamba, Pérez, Trujillo, etc., etc., nos colmaron con sus atenciones, obsequios y compañerismo; de tal modo que desde Moreno y Sogamoso hasta Bogotá y Cartagena, no supimos por cuenta de quién viajábamos: posadas, casas de habitación, bestias de alquiler, asistencia personal, á todo se nos contestó, *está pagado*; y requiriendo quién había pagado, aunque sólo fuera para dar las gracias, siempre se nos contestó, *no podemos decir*» (1).

La prensa liberal granadina, á cuya cabeza se encontraba el eminente demócrata teórico y práctico, Doctor Murillo Toro, acogió á los proscritos venezolanos con expresivas manifestaciones de entusiasta confraternidad, y fue entonces que uno de esos proscritos, el General José Gabriel Ochoa, escribió y publicó en *El Tiempo* de Bogotá una serie de artículos defendiendo la revolución federalista de Venezuela y el General Falcón por los graves cargos de incompetencia que ya se le estaban haciendo.

A mediados del mes de abril llegó el General Falcón á Bogotá; y allí lo dejaremos algunos días mientras volvemos á los sucesos que se desarrollaban en Caracas con motivo de la instalación de las Cámaras Legislativas.

Estas se reunieron en Congreso el 10 de abril á las doce del día y, según lo habían acordado, procedieron á practicar el escrutinio de las elecciones para Presidente y Vicepresidente de la República; resultando que para Presidente obtuvo el señor Manuel Felipe de Tovar 35.010 votos, 4.389 el Doctor

1. *En defensa de la Causa Liberal*, 2ª edición, páginas 300 y 301.

Pedro Gual, 746 el General Páez y varios escasos votos otros ciudadanos: para Vicepresidente alcanzó el Doctor Gual 26.269 votos, 8.275 el señor José Aniceto Serrano, 2.850 el señor Manuel F. de Tovar y otros votos algunos ciudadanos. En consecuencia fue promulgada la elección de los señores Tovar y Gual para Presidente y Vicepresidente de la República en el primer período constitucional.

El 11 se reunieron de nuevo las Cámaras en Congreso para practicar la elección del Designado, y durante cinco escrutinios se disputaron el nombramiento los señores General León de Febres Cordero, Pedro José Rojas y Lcdo. José Santiago Rodríguez; resultando en definitiva elegido el primero por 41 votos.

A las 12 y media del día 12 se instalaron las Cámaras en Congreso en el templo de San Francisco con el fin de recibir el juramento constitucional al Presidente electo, primero, y después al Vicepresidente, acto segundo del drama de agosto, según la expresión de *El Independiente*. Elegidas las comisiones para acompañar y recibir el Presidente, se presentó el Secretario de lo Interior y Justicia y consignó el Mensaje anual del Presidente, agregando que por separado se había enviado á cada Cámara.

El templo de San Francisco estaba lleno de espectadores, entre los que figuraban el Cuerpo Diplomático y las Corporaciones oficiales. A la una y media se presentó el Presidente electo, y recibido con el ceremonial acostumbrado y colocado á la derecha del Presidente del Congreso, prestó la promesa legal y luégo dijo:

«Excelentísimo señor:

«Al encargarme de la Presidencia de la República, con cuya alta dignidad me ha honrado la voluntad nacional, obedezco á esa misma soberana voluntad, no menos que á la voz imperiosa del deber; pero con el vivo sentimiento de no poder ofrecer á mi patria en el desempeño de las delicadas é importantes funciones del puesto en que me hallo colocado

sino gratitud profunda, deseo sincero de obrar el bién y lealtad al solemne juramento que acabo de prestar en vuestras manos, de sostener y defender la Constitución de la República.

«No he aceptado, pues, la grave responsabilidad de regir los destinos de Venezuela poseído de confianza en mí mismo. La tengo sí plena y absoluta en el generoso pueblo venezolano, que en el momento del peligro supo salvarse, salvando las instituciones, y que, sin ahorrar sacrificios ha establecido el Poder Público sobre la sólida y ancha base de la libertad y del orden, del derecho y de la legalidad.

«Nuestro porvenir, escogidos del pueblo, ciudadanos todos, está en nuestras manos. Fijemos en él nuestras miradas y esperemos que con el valor y denuedo de los patriotas defensores de la Constitución y de la ley, con la decidida y eficaz cooperación de todos los buenos ciudadanos, unidos en el firme propósito de prestar todo su apoyo al Gobierno legítimo de la Nación; con el auxilio de las leyes y medidas que dicte la sabiduría del Legislador, y al favor de la perfecta armonía, que no es de dudarse reine entre los altos Poderes en la grande obra de reorganizar la República, cimentándola en los eternos principios de la moral y de la justicia, esperemos, digo, que Venezuela tenga la dicha de satisfacer la primera necesidad de los pueblos civilizados, que es la paz.

«La paz traerá en pos de sí la unión y la concordia entre los ciudadanos, el bienestar público y privado, y de seguro también el progreso y engrandecimiento de nuestra patria.

«Para alcanzar tan inestimables bienes confiemos en la Divina Providencia que vela sobre la suerte de las naciones y visiblemente protege á Venezuela.»

La palabra del señor Tovar fue aplaudida, y terminado el acto las comisiones de recepción le hicieron compañía en su despedida.

Después de algunos momentos de receso, á las tres de la tarde, se presentó y fue recibido el Vice-presidente electo, prestó el juramento constitucional, y luego dijo:

«Señor Presidente:

«Doy á Vucencia un millón de gracias por las expresiones bondadosas, muy superiores á mis merecimientos, con que ha querido favorecerme.

«Con pleno conocimiento de causa acabo de prestar el juramento de observar y hacer observar, llegado el caso, la Constitución de la República. Sé muy bien la responsabilidad que pesa sobre mí por este acto solemne. En el curso de mi vida pública, me parece haber acreditado siempre que este vínculo, contraído ante Dios y los hombres, no es, no ha sido, ni será nunca para mí una simple fórmula ó una ceremonia vana y estéril que puede olvidarse sin reato ó infringirse sin deshonra.

«Este respeto á las obligaciones juradas es absolutamente necesario en una República, donde las acciones humanas, sin mayores trabas ni restricciones, tienen delante de sí un vasto campo en qué desarrollarse para el bien y para el mal. Nuestra única tabla de salvación está en el exacto cumplimiento de los deberes mutuos y en la estricta y escrupulosa observancia de la Constitución y de las leyes. Somos un pueblo nuevo y de consiguiente progresista y reformador; pero las reformas deben realizarse quieta y pacíficamente, según los trámites que la ley fundamental prescribe. Aspirar á un bien cualquiera, y crear al mismo tiempo obstáculos é inconvenientes que se oponen á su consecución, es el extravío más completo de la raza humana.

«Nadie más que yo siente hoy un placer tan puro al ver congregados en este recinto á los legítimos representantes del pueblo venezolano. En sus manos está hoy la suerte de la República. Quiera la Providencia iluminarlos para el acierto en sus deliberaciones, consolidando el orden y la paz en esta tierra, digna de mejor suerte por sus hechos gloriosos y por sus inmensos sacrificios!»

Los nutridos aplausos que el Doctor Gual recibiera del numeroso auditorio, demostraban las simpatías que en aquellos momentos inspiraba.

El 13 presentaron los Secretarios de Estado al Presidente de la República, la acostumbrada renuncia; y al día siguiente recibió las congratulaciones del Cuerpo Diplomático, presidido éste por el señor Turpin, Ministro Residente de los Estados Unidos de Norte-América.

Considerado por las Cámaras el Mensaje anual del Presidente, acordaron acusar recibo del documento y contestarlo cortésmente. El Mensaje comienza calificando de social é impía la revolución federalista: condena la conducta observada por el Presidente General Castro al llevar al Gábinete á los liberales, con lo cual, dice, fomentaba la más inicua revolución: elogia la conducta observada, después del 2 de agosto, por el Designado Doctor Gual: califica el referido 2 de agosto como un hecho de carácter nacional y hace su historia: presenta al Poder Legislativo la Constitución como el arca santa de la ley fundamental intacta y respetada: declara vencida á la revolución, pero viviendo en el acecho: exhibe la energía del gobierno excitando la acción de los tribunales de justicia «para que la impunidad de los criminales no viniese á escarnecer los triunfos obtenidos en nombre de la ley»: excita á las Cámaras á consagrar un laborioso estudio á las necesidades fiscales del país: pide que se arbitren medios para levantar de su postración á la agricultura: reclama el pago de los haberes militares: anuncia que reina la mejor armonía en las relaciones con otros países, y terminado favorablemente el enojoso asunto con la Francia, nacido de la conducta del señor Levrault: exige facultades para que el Poder Ejecutivo pueda establecer Legaciones en los países que las estime necesarias; y pide, finalmente, que se dote decorosamente á los Consulados en el extranjero.

Este Mensaje fue mirado con indiferencia por las Cámaras; de tal manera que *El Independiente*, aludiendo al destino que se le dio en el Senado, dijo, que el documento había sido tendido en la mesa de la Secretaría, donde se evaporaba su laborioso contenido sin ser consultado siquiera por los Senadores. Las Cámaras se ocupaban de puerilidades y los asistentes á las barras formaban á cada paso grandes alborotos.

con aplausos ó rechiflas; y aunque semejante conducta no era legal, ni decorosa, el escándalo se repetía con frecuencia en desdoro de la majestad del parlamento. Las barras no tienen derecho para el aplauso ni para el vituperio, porque la Nación representada en las Cámaras Legislativas no puede estar á la merced de un pequeño grupo de agitadores de las calles de la capital; pero los Presidentes del Congreso no acudían á remediar el mal y de un modo vicioso se iniciaba el período parlamentario. Una política acertada por su sabiduría, por su clemencia y por su tolerancia, sostenida por los Poderes Ejecutivo y Legislativo, habría sido suficiente para completar la paz del País, por el casi absoluto desconcierto en que había quedado la revolución después de Coplé y de la disolución del Paso de María y sus consecuencias; pero el Ejecutivo erraba con su mezquino indulto y con sus represiones, y erraba también el Poder Legislativo inclinándose á esos procederes.

Para esa fecha la revolución estaba constituída en cuerpos más ó menos pequeños, y en muchos lugares en insignificantes guerrillas, impotentes para combatir por su carencia de elementos de guerra. Se creyó que para destruírlos bastaría una persecución enérgica y activa, y que daría mejores resultados el sometimiento á viva fuerza que la atracción por medio de la clemencia. Así pensaron el Congreso y el Gobierno, y se abrió la época que había de ser larga, del guerrilleo federalista, cuyos múltiples detalles, á veces insignificantes, no pueden en absoluto ser recogidos por la historia.

De las materias tratadas en primer término por la Cámara de Diputados, un proyecto derogatorio de la ley de espera, presentado por los Diputados Salom, Ramírez y Mendoza, ocupó la sesión del día 16. La discusión fue animada, culta é ilustrada. El proyecto tuvo sus defensores é impugnadores, figurando entre los últimos Pedro José Rojas, quien manifestó ser sagrado el derecho del deudor, derecho que existía consagrado en todos los códigos de naciones civilizadas. Habló de la importancia del gremio mercantil y al mismo tiempo de la paternal protección que debía dispensarse al gremio agrícola. El

proyecto era en su fondo reaccionario, pero la reacción se explicaba por el abuso que se había hecho de la espera. Los partidarios del derecho de propiedad abogaban por la reacción absoluta; en tanto que los progresistas adoradores de la libertad, buscaban un término medio conciliatorio. De aquí que el proyecto pasase á una comisión para su revisión. Registramos este dato para evidenciar que el Congreso no quiso ocuparse de complementar la paz, que era la materia preferente del momento.

El 18 apareció publicado el decreto del Presidente de la República, constituyendo su Gabinete de este modo: Interior y Justicia, Doctor Enrique Pérez de Velazco: Hacienda, José Eusebio Gallegos, é interinamente el Doctor Eduardo Calcaño: Relaciones Exteriores, el Lcdo. Juan José Mendoza: Guerra y Marina, el General José Antonio Páez, é interinamente el Coronel Francisco Hernáiz.

Al colocar el Presidente al General Páez en el Gabinete no hacía otra cosa que satisfacer los deseos de muchos amigos del citado General; pero ya se sabía que éste no creía en la eficacia de la fuerza para conseguir la paz, opiniones que en esos mismos días emitió en carta dirigida al señor Valentín Espinal, y que se publicó en *El Monitor Industrial*. También se sabía que el General Páez objetaba la Constitución de la República como inadecuada para el país, y que juzgaba inaparente un gobierno constitucional para el proceso de la guerra. Sin embargo, el señor Tovar ofreció al expresado General la cartera de Guerra y Marina, porque no quiso desatender las instancias de una fracción del partido conservador.

El señor Rojas redactor de *El Independiente*, estaba en cuenta de la manera de pensar del General Páez, y de aquí que su misión verdadera en la prensa no fuera otra que la de preparar y conducir los acontecimientos de manera que fuese una necesidad pública la realización de las ideas del General Páez. Para ello poseía un vasto talento, sobrábale audacia y lo animaba la ambición personal. Al anunciar la organización del nuevo Gabinete, encomió á las personas que habían formado el anterior y guardó silencio con respecto á

la designación del General Páez. Ratificó su adhesión al orden constitucional y extremó sus anhelos por la consolidación de la paz. Aludiendo á la Patria decía: «pide á tus hijos paz, pídelá al Cielo, y tu dicha podrá ser completa.»

Pero esa paz tan suspirada tardaba en llegar, porque nada práctico se hacía por alcanzarla. Cen excepción de las provincias de Margarita, Guayana y Maracaibo, el resto del territorio de la República estaba plagado de guerrillas revolucionarias, que fomentaban y mantenían en el Oriente los Sotillo, Acosta, los Monagas, Planchart y otros; en el centro Guevara, los Leiceaga, Padrón, Pérez, Medrano, Carpio y algunos más; en el Occidente Rojas, Quintero, Aranguren, Vásquez, Rivas Sandoval y muchos otros más. En ninguna parte ofrecía la revolución un cuerpo de seria resistencia, pero en toda la extensión del territorio bullía el espíritu revolucionario atemorizando los ánimos, conmoviendo las poblaciones, paralizando la industria y consumiendo la propiedad. El Gobierno tenía en todas partes grupos militares importantes con Jefes valerosos á su cabeza y abundante parque, pero esos grupos hacían campañas infecundas ó de resultado negativo; en tanto que el inoble odio se desarrollaba violento en el seno de los partidos como crece y se multiplica en el abandonado terreno la zarza aguda y el punzante abrojo.

¿Era aquella una revolución de bandidos, como la calificaba el Gobierno y la prensa misma? ¿Era impía y social, como la había definido el señor Tovar? Nada de eso. Era más bien el resultado del desequilibrio político planteado torpemente después del triunfo de la revolución de marzo. El desgraciado Jefe de esa revolución pudo impedirlo: la Convención nacional debió subsanarlo; pero el uno y la otra dieron al olvido el lema expansivo de marzo, y el Congreso de 1860 se encontraba en su camino con la esfinge más crecida, más indescifrable y más amenazadora.

Para combatir y vencer necesitaba el Gobierno dinero en abundancia, pues de otro modo no podía levantar y sostener sus tropas; y sus arcas se encontraban vacías. Apeló al Congreso en demanda de esos recursos: el Congreso interpeló al

Secretario de Hacienda, y éste dijo que no había crédito para contratar un empréstito y que no quedaba otro medio que el de establecer nuevas contribuciones; es decir, más gravámenes sobre la propiedad arruinada y sobre la industria abatida. Empero, no se iba hacia la paz por el amplio sendero de la reconciliación, sino por el escabroso de la ardiente lucha y de los enojosos procesos políticos.

Uno de éstos se preparaba acuciosamente por el Gobierno y se esperaba con ansia por el público: el del General Julián Castro; quien permanecía aprisionado en la misma casa que servía de palacio al Poder Ejecutivo. (1)

En la sesión del 30 de abril se dio cuenta en la Cámara de Diputados de una representación del preso ex-Presidente, en cuyo documento, que fue leído, hace brevemente el historial de la revolución de marzo que en hora para él menguada presidió; narra los acontecimientos que lo han colocado en la triste situación en que se encuentra; rechaza la imputación de traición, y pide Justicia ante los Representantes de la nación; y como quiera que un marcado sentimiento de imparcialidad nos inspira al trazar nuestras páginas históricas, creemos que no debemos cerrarlas á la voz suplicatoria del infortunado General.

Decía éste, después de adelantar la narración á que hemos hecho referencia:

«Hay sin duda ideas que las circunstancias, dada la situación de un individuo, sugieren de una manera irresistible como el poder de la fatalidad. Nada más hermoso, ni más lisonjero, que obtener por la libre voluntad de sus conciudadanos el elevado puésto de Presidente de la República, como así mismo nada más natural, al parecer, después de haber derribado un poder ominoso y echado por tierra grandes y detestables intereses, que el temor de volver á la vida privada, expuesto á todo género de ataques y sin escudo contra las venganzas de poderosos é implacables enemigos. Estas sugerencias de la situación fueron convertidas contra mí como resultado de justificable ambición, con la singularísima circunstancia de que á medida

1. Juntos moraban víctima y victimarios

que la Constitución con extrema liberalidad de principios ensanchaba el campo eleccionario y abría las puertas á la candidatura, puede decirse de todo ciudadano, la exclusión para mí era más estrecha, severísima se mostraba la censura y la acusación amenazaba pronto á caer sobre un criminal de lesa patria. Pero ¿tuve aquella ambición? ¿Experimenté este temor? Yo mismo no sabría qué responder, si temores de otro género no hubiesen venido á agitar mi espíritu y á afligir profundamente mi corazón.

«Desvanecíase ante mis ojos el bello programa de marzo: olvido de lo pasado, concordia entre los venezolanos, esfuerzos generosos para levantar á Venezuela de su postración moral; y sólo veía por todas partes, en preludios inequívocos, hechos atroces, odios implacables, la guerra por principio y por objeto la ruina y la devastación. Por una fatalidad inconcebible los esfuerzos del Gobierno eran frustráneos. El ejército no defendía, la fuerza no domaba, causaba irritación la serenidad y nuestras instituciones tan justas y liberales, no tenían el poder de atraer las voluntades y suavizar las pasiones. Así parece que aguijonea el crimen en el camino de perdición, cuando se han roto los vínculos sociales y se han violado impíamente las leyes de la humanidad.

«Pesaba entre tanto sobre mí una inmensa responsabilidad; pero aún más pesaba sobre mi corazón carga amarguísima de aflicciones y pesares. Fue entonces que busqué, como último esfuerzo, en la formación del Ministerio de junio y en el nombramiento de las comisiones pacificadoras, un medio si se quiere extremo, pero nunca infame, de desarmar los insurrectos y de aplacar los furores de una guerra abominable. Si estas medidas produjeron efectos contrarios á los que me propuse, y aun si llegaron á ser dañosas á la causa nacional, mi intención fue sana y mis deseos los más sinceros y ardientes por ver restablecida la paz y abierto bajo felices auspicios el primer período de elecciones constitucionales.

«Así llegamos hasta el 31 de julio. La capital se hallaba casi asediada por las facciones; la alarma, la agitación, la desconfianza traían en zozobra sus habitantes; la debilidad, la

confusión, el desaliento postraban cada vez más al Gobierno, objeto de odios para unos y para otros, de recelos. Queriendo sofocar en su origen la insurrección, la vi levantarse más fuerte, más tremenda; deseando evitar á mi patria los desastres de la guerra civil, sus estragos y horrores crecían multiplicados á mi vista; resuelto á ofrendar mi vida en los combates, como sacrificio á los principios de orden, de justicia y de libertad que sostenía, la ley me ataba al poste del sufrimiento y mis deberes se convirtieron en un cerco fatal, cada día más estrecho, cada momento más angustioso.

«Así plugo á la Providencia colocarme, cuando en la mañana del día 1^o de agosto, para colmo de mi infortunio, penetró hasta mis oídos la acusación de traición. Ni rechazarla me fue concedido, pues en ese mismo instante fui reducido á prisión en mi alojamiento por mi propia guardia.

«Esto, y los sucesos del mismo día y los del siguiente 2, me demostraron que mi continuación en el puesto de Presidente interino era imposible, y me decidí á hacer la renuncia que será presentada al Congreso, y á llamar al ejercicio del Poder Ejecutivo al Designado en ausencia del Vicepresidente de la República. Renuncié, no porque me creyera en posesión de una autoridad que no ejercía, sino por la opinión de personas respetables, que me hicieron comprender que de este modo contribuiría al restablecimiento del orden y á la paz de la República.

«El día 2 de agosto terminó mi vida pública. Mi sacrificio fue completo, mi abnegación absoluta. En el silencio de la prisión y en la lobreguez de mi espíritu, he deplorado los desastres de mi patria y he visto como una expiación de mis errores los sufrimientos que me ha reservado la Providencia. Mis votos han acompañado los esfuerzos heroicos de los que han combatido por salvar la sociedad, y me he asociado de corazón al triunfo de la causa nacional. Saludo como un día feliz el de la reunión del primer Congreso constitucional, como el que comienza una nueva éra de reconciliación para todos los venezolanos, de poder para el Gobierno, de fuerza para la ley, de legitimidad para las instituciones políticas y de anatema para odiosas tentativas de nuevas revoluciones.

«Doy gracias á la Providencia, porque en medio de amargas tribulaciones y de la copia de sufrimientos que sobre mí se han acumulado, ha preservado mi corazón del sentimiento del odio y de los estímulos de la venganza. Con dolor acerbísimo, pero sin encono ni queja, he visto desconocidos mis pequeños servicios y mal interpretadas mis más rectas intenciones. Lo que es para muchos un título glorioso, lo que envanece todavía á los que me acompañaron por un noble arranque en un gran movimiento nacional; lo que da aún cimiento y base á la reacción política y á la regeneración moral de nuestra patria, se convirtió para mí en túnica de baldón y marca de ignominia. A pesar de todo, con el corazón en paz y la esperanza puesta en la justicia, aunque tardía, segura, del generoso pueblo de Venezuela y de sus dignos representantes, alzo mi voz por primera vez para dar cuenta de mi conducta y mis sentimientos al Cuerpo Legislativo.

«Todo lo he aceptado con resignación; todo sacrificio por mi patria será ligero; mi larga prisión misma me dejará un recuerdo melancólico como una verdad terrible, pero satisfactorio como consuelo religioso si ella ha contribuído á restablecer la paz y el orden de la República: sólo sí rechazo con toda la fuerza de mi alma la injusta acusación de traición.

«Por fortuna, merced á las luces del siglo, que tan bien refleja nuestra sabia Constitución, no es arbitraria hoy la calificación de un delito que tántos pretextos ha dado á la tiranía para afligir y horrorizar á la humanidad; pero me conformo con rechazar la acusación de traición, en la acepción de esta palabra: aspiro á mi completa justificación en el sentido del honor que envuelve la lealtad en los compromisos y la fidelidad á los juramentos.

«Ruego tanto á mis amigos, como á mis adversarios, que por amor á la verdad y por respeto á la justicia, publiquen cualquier documento, oficial ó privado, ó denuncien cualquier paso público ó secreto que pruebe que yo haya excitado, sugerido ó siquiera excusado la revolución contra el Gobierno, los atentados contra la Constitución ó los execrables excesos cometidos contra los más sagrados intereses de la sociedad.

Tráigase á la vista mi correspondencia, hablen y declaren los Jefes de la insurrección y los miembros de las comisiones pacificadoras, de los cuales muchos están presos y sometidos á juicio, revelen y acusen si he cometido traición.

«Sin los notables antecedentes que tan justa recomendación dan en la sociedad, sólo mis virtudes privadas, forzoso es que lo diga, y mi amor á las instituciones republicanas, me han hecho digno de la estimación de mis conciudadanos. Aquéllos me atrajeron en días memorables, cumplidos elogios de parte de los más severos, y debo decir más ilustres de mis adversarios políticos, y este amor, y sólo él, pudiera haberme colocado á la cabeza del movimiento de regeneración, escogido para tan honroso puésto por hombres de esclarecida reputación é inmaculado patriotismo.

«Debilidad, vacilación, obstáculos superiores á mis fuerzas, errores debidos á la inexperiencia, mala suerte, más poderosa que mi buena voluntad, excesivo horror á los desastres de la guerra civil; todo habrá habido, menos traición. Inclino mi frente ante todos estos cargos, y sólo lamento los males de la patria, á la que espero aún servir con mis fuerzas y mi sangre; pero sí me levanto contra una injustísima acusación; la niego, la rechazo y la rechazaré mientras tenga aliento, sintiéndome fortalecido en el desvalimiento á que me ha reducido mi suerte, en la esperanza de que no será desoída por la imparcialidad, la rectitud y la justicia de los Representantes de la nación.»

Hasta aquí el escrito del señor General Castro. Durante su lectura, risa sarcástica plegaba los labios de algunos Diputados; demostrando con ello que no había en aquel cuerpo espíritu de justicia para el preso. Por algunos momentos el silencio respondió á las manifestaciones de éste, hasta que el Diputado Juan Vicente González propuso, y la Cámara aprobó, que se tuviese sobre la mesa la representación del General Julián Castro hasta que el Poder Ejecutivo, bien en la Memoria del Interior ó en otros documentos, presentase la historia de los sucesos del 1º de agosto, excitándolo á que lo verificase á la mayor brevedad.

Este acuerdo fue comunicado al Secretario de lo Interior y Justicia, y desde ese momento se iniciaron las diligencias para la apertura del juicio; y como quiera que la secuela y final determinación de este durará muchos días, esperaremos su continuación para instruir al benévolo lector de las peripecias ocurridas.

CAPITULO XXVIII

Sumario.—*Continúa el año de 1860.*—Memorias de los Secretarios de Estado.—Su análisis.—Situación política, según *El Independiente*.—Comentario.—Propósitos de *El Independiente*.—Comentario.—Gobernadores de las provincias.—El General Falcón en Bogotá.—Publica un manifiesto á los venezolanos.—Marcha á Cartagena con rumbo á las Antillas.—Anticipa la marcha de su Secretario Guzmán Blanco.—Disgusto de los liberales residentes en las Antillas.—Llegada del General Falcón á San Thomas.—Cargos que le hacían algunos liberales.—Penuria de los liberales.—Esfuerzos del General Falcón para conseguir elementos de guerra.—Cree conseguirlos en Haití.—Guerra de guerrillas.—El círculo del General Páez.—Alianza de algunos liberales.—Llamamiento del General Páez.—No admite la Secretaría de Guerra y Marina.—Tampoco admite la de Hacienda el señor Gallegos.—Verdaderos motivos de la excusa del General Páez.—Su carta al señor Pedro José Rojas.—Impresión que produjo.—Actitud de *El Independiente*.—Modificación del sistema represivo.—Llegada del General Cordero á Caracas: atenciones que se le rinden: su juramento como Designado.—Trabajos y debates de las Cámaras Legislativas.—Sucesos de la guerra.—Muerte del Comandante Oberto.—Varios encuentros.

MÁS de un mes había transcurrido de la instalación de las Cámaras Legislativas, cuando fueron presentadas por los Secretarios de Estado las Memorias respectivas. Examinémoslas.

Interior y Justicia.—Comienza el Secretario su Memoria con la reseña de los acontecimientos relativos al orden público, de lo cual hemos impuesto al lector en el curso de estas páginas: luégo habla de los asuntos privativos del Despacho, á saber, del modo como el Presidente ha hecho uso de las facultades extraordinarias; de la traslación de los presos políticos á Bajo Seco; de la necesidad de rever la ley sobre traición y atentados, de las dudas que ocurren con respecto á la conmutación de la pena capital; de la exoneración á los extranjeros de la contribución de bagajes; de la suspensión de los Gobernadores de las provincias del Guárico y de Mé-

rida por lenidad, el primero, con los revolucionarios, y por haber suspendido las elecciones, el segundo; de la necesidad de encerrar en Códigos la legislación del país: de la creación de Tribunales de 1^a Instancia en las provincias de Maracaibo, Barinas, Coro, Apure, Trujillo y Barcelona: de la erección de las parroquias eclesiásticas Sucre, en la ciudad de Calabozo y Florida en la de Portuguesa; de la destrucción de esta última por el incendio de su iglesia y de sus casas, atribuído á los revolucionarios: de la necesidad de dictar una ley de hipotecas, reclamada por el derecho de propiedad, por el progreso y por la paz de la República: de los inconvenientes que en la práctica ha ofrecido la ley de elecciones: de la interpretación que debía darse al artículo 45 de la Constitución que prohibía á los Senadores y Diputados aceptar empleos de la libre elección del Poder Ejecutivo; de las dificultades ocurridas, con motivo de la guerra, en las provincias de Maturín, Apure, Barcelona, Barinas y Portuguesa para practicar las elecciones municipales: de los desafueros y escándalos ocurridos en la provincia del Táchira por las rivalidades de los partidos en las elecciones provinciales: de los inconvenientes que ofrecía la existencia de la provincia de Amazonas por su despoblación y estado salvaje: de la abolición de la festividad nacional del *24 de Enero*, y de las causas que la motivaron: del fomento de la República, reducido á la contratación de cuatro ferrocarriles ilusorios y tres caminos en suspenso; y finalmente de lo que faltaba por hacer para dar término al arreglo de la deuda creada por la abolición de la esclavitud.

Hacienda.—Continuaba el Tesoro nacional formándose con el rendimiento de los impuestos aduaneros y de las llamadas rentas internas. Los primeros los constituían los derechos de importación, exportación, de puerto, tonelaje, prácticos y licencias de navegación; y las segundas los derechos sobre sal, peajes, papel sellado, estampillas, (1) arrendamientos de fin-

1. Las estampillas se establecieron por decreto ejecutivo de 28 de junio de 1858. Se crearon tres clases del valor de medio real, un real y dos reales: debían ser rectangulares, de seis líneas de ancho y nueve de largo, imprimirse en papel adecuado de diferentes colores, llevando en el centro las armas de la Re-

cas, tierras baldías, capitales á censo, impuesto subsidiario de abolición, correos y montepío militar.

Según la Memoria que tenemos á la vista el ingreso de la Renta fue en el año económico de 1858 á 1859 de \$ 4.947.214,55, incluyendo la existencia que había quedado en junio de 1858 montante á \$ 518.270,48; y el egreso montó en el mismo año á \$ 3.921.016,82, quedando una existencia de \$ 1.026.197,73, en la cual estaban incluídos los valores de las propiedades nacionales. No figura en la Memoria la cuenta del año económico de 1859 á 1860. El ingreso probable de 1860 á 1861 se calculó en \$ 3.844.008,96.

La Deuda interna por varios respectos, á saber, Tesorería, espera, marzo, abolición, consolidada y consolidable, montaba el 31 de diciembre de 1859 á la suma de \$ 19.354.288,64.

La Deuda exterior montaba para la misma fecha á \$ 26.188.130,45. Esa Deuda, dividida en activa y diferida, estaba representada en los siguientes valores:

Capitales anteriores de la activa.....	\$	11.439.973,43
Intereses no pagados de 1847 á 1858.....		5.635.527,34
Conversión de diferida al 50 %.....		412.968,75
	\$	<u>17.488.469,52</u>
Diferida:		
Capitales anteriores.....	\$	9.525.598,43
Menos lo convertido.....		825.937,50
		8.699.660,93
Total de la Deuda.....	\$	<u><u>26.188.130,45</u></u>

pública, en la parte superior la inscripción *Correo de Venezuela* y en la inferior el valor. Mientras se construían planchas de acero para el grabado, se mandaron imprimir litográficamente, confiándose la dirección de las operaciones al Tribunal de Cuentas, quien debía hacerla con las mismas precauciones que el papel sellado; pero por decreto de 3 de agosto, y no habiéndose hecho la impresión litográfica, se suspendió la disposición mientras llegaban las planchas encargadas á los Estados Unidos de Norte América. Fue el 19 de enero de 1859 cuando comenzó á girar la correspondencia interior con estampillas: la exterior siguió recibíendose á *debe* y enviándose con franqueo de dinero. En el primer semestre de 1859 las estampillas produjeron \$ 4.289,21, con exclusión de las provincias de Portuguesa, Trujillo, Barinas, Apure, Maturín y Táchira, cuyo producto no se pudo averiguar por causa de la guerra.

A pesar de las dificultades producidas por el estado de guerra en que el país se hallaba, el Gobierno había enviado á Londres, según el convenio celebrado por el Plenipotenciario Lcdo. José Santiago Rodríguez, los fondos necesarios para el pago de los dos dividendos de 1859 y sólo debía para el 31 de diciembre á los agentes fiscales de la República, señores Baring Brothers & C^a, catorce mil ochenta y cinco libras esterlinas, trece chelines y ocho peniques por la comisión que les correspondía por virtud del referido convenio; y como quiera que según lo estipulado debían emitirse nuevos vales para cambiar los antiguos, la operación había comenzado, y para el 23 de diciembre se habían emitido vales por \$ 24.834.233,97, faltando por emitir \$ 1.353.896.

Para atender á los gastos de la guerra, el Gobierno nacional y sus agentes en las provincias habían contratado algunos empréstitos, toda vez que el Tesoro público no podía sufragar esos gastos; y siendo como eran apremiantes y de preferencia tales erogaciones, quedaban á ellas subordinados los pagos por el servicio público. De aquí que el Poder Ejecutivo dictase en 26 de setiembre último una resolución estableciendo el orden con que habían de hacerse dichos pagos y el montante de éstos; y en tal virtud se pagaban en primer término las estipulaciones convenidas en los empréstitos y luego el crédito público exterior, las raciones militares, el servicio de correo y las listas civil, eclesiástica y militar, estas últimas á la rata del 50 por ciento, excepción hecha de los sueldos menores de 60 pesos por los cuales recibían los agraciados 30 pesos.

De los gastos extraordinarios acordados por la Convención nacional, sólo había pagado el Gobierno \$ 10.193,50, invertidos en la recepción del General Páez á su regreso de los Estados Unidos de Norte-América. Los demás no se habían satisfecho, inclusive los sueldos devengados por el expresado General, y la asignación de 300.000 pesos para la compra de vapores encomendada al señor Doctor Mauricio Berrizbeitia, de la cual se había prescindido.

Al ocuparse de la Deuda pública exterior, consagra el

señor Secretario algunas páginas á explicar y encomiar el arreglo fiscal hecho el 1º de marzo de 1859 en Londres por el Plenipotenciario señor Lcdo. José Santiago Rodríguez, arreglo que extractamos y registramos en el Capítulo XIII; y basta para justificar el encomio tributado, decir: que por virtud del convenio de 1840 Venezuela habría tenido que erogar por intereses del capital pendiente en 1847, en el período de nueve años que se vencían el 1º de octubre de 1868, nueve millones ochocientos ochenta y tres mil novecientos catorce pesos ochenta y un centavos, y de aquella fecha en adelante una suma anual de un millón ciento sesenta y dos mil cuatrocientos ochenta y tres pesos cincuenta y tres centavos por el seis y cinco por ciento á que habrían ascendido dichos intereses en el orden progresivo de la escala; mas según el nuevo arreglo, sólo tenía que erogar por igual respecto y en el mismo tiempo cuatro millones seiscientos treinta y tres mil seiscientos quince pesos veinte y seis centavos, quedando para lo sucesivo fijada la erogación anual por intereses del mismo capital en cuatrocientos ochenta y cinco mil novecientos noventa y dos pesos cuarenta y ocho centavos, ó lo que es lo mismo, reducidas sus obligaciones en más de un ciento por ciento.

De otros asuntos de menor importancia se ocupa el señor Secretario en su Memoria, tales como la organización de la Comisión liquidadora de créditos creada por la Convención nacional, revisión de algunas leyes fiscales, tierras baldías, certificados de importación, moneda, fianzas de los empleados de hacienda, etc., etc.; pero manifiesta que no le es posible presentar los estados de comercio correspondientes al año de la cuenta porque no ha tenido tiempo para formarlos, ni posibilidad de obtener los datos necesarios, á consecuencia de la situación anormal del país. Esta circunstancia establecía una laguna en el campo de la estadística.

Como un apéndice á la Memoria, propone el señor Secretario un extenso plan de Hacienda, tendente á fundar la prosperidad de ésta, y al efecto propone: la reorganización de las oficinas del ramo y creación de otras necesarias, aumento

de los ingresos, arreglo del crédito público, sueldos equitativos, impuestos extraordinarios, creación de un Banco, leyes que restablezcan el crédito personal y creación de un Ministerio de Fomento contraído al desenvolvimiento de la riqueza y progreso de la República.

Guerra y Marina.—Esta Memoria contiene una relación de las operaciones militares y algunos asuntos técnicos del Despacho.

Relaciones Exteriores.—Anuncia el señor Secretario que reinaba la mejor armonía con las naciones extranjeras, pues un incidente de carácter personal ocurrido en setiembre último, con el Ministro francés, había sido favorablemente arreglado. Los tratados concluídos con algunas naciones antes del 2 de agosto de 1859 no habían sido sometidos á la consideración de las Cámaras legislativas porque el Gobierno, según dice el Secretario, no había tenido tiempo de estudiarlos por háberselo impedido la situación anormal del país.

Llama el señor Secretario la atención de las Cámaras hacia el pacto de alianza propuesto en 1856 por los Ministros de Venezuela, Nueva-Granada, Perú, México, Guatemala, San Salvador y Costa-Rica en Washington, materia que juzga de gran utilidad americana; y al efecto inserta las expresiones producidas por el Ministro peruano señor Pedro Gálvez, al ser recibido oficialmente en Caracas, y recomienda un tratado de confederación americana ajustado entre Venezuela y el Perú.

Otros tratados fueron celebrados con el señor Gálvez, á saber: uno sobre amistad, comercio y navegación, semejante al que existía con la Nueva-Granada: otro sobre indemnización de la goleta *Josefina*, confiscada por el Gobierno de Colombia; y otro sobre la reclamación de \$ 150.000 que se decía haber recibido de más el señor Doctor Lucio Pulido.

La guerra civil azotaba á la Nueva-Granada, Ecuador y México.

En la primera de estas naciones el partido liberal, acaudillado por el General Tomás Cipriano Mosquera, proclamaba el sistema federativo en armas contra el gobierno unitario que presidía el señor Doctor Mariano Ospina; en el Ecuador, ade-

más de los desastres de la guerra, se experimentaban las consecuencias de un movimiento sísmico; y en México se disputaban el poder los partidos presididos, el uno por el General Miguel Miramon, y el otro por el señor Doctor Benito Juárez; de cuya guerra había de surgir la intervención europea, el fugaz y angustioso imperio de Maximiliano de Austria y el triunfo definitivo de la independencia de México.

Algunas observaciones contiene la Memoria con respecto á ciertos tratados vigentes.

El señor García de Quevedo había presentado sus cartas de retiro.

Tocó al Plenipotenciario Lcdo. Rodríguez explicar al Gobierno francés los motivos que obligaron al Gobierno de Venezuela á pasaportar al Ministro Levraud, que no fueron otros que su participación en la política del país y sus afectos por la revolución, comprobados éstos por el apoyo y protección que prestara para la evasión del Jefe revolucionario Rafael G. Urdaneta. Las relaciones fueron reanudadas.

En la cuestión pendiente sobre dominio de la Isla de Aves propuso el representante de los Países Bajos, y lo aceptó el Gobierno de Venezuela, el arbitraje del Gobierno de España.

Para la fecha de la Memoria componíase el Cuerpo Diplomático acreditado en Caracas de las siguientes personas:

Señor Eduardo A. Turpin, Ministro Residente de los Estados Unidos de Norte-América.

Señor Federico Doveton Orme, Encargado de Negocios de la Gran Bretaña.

Señor Adolfo de Turreil, Encargado de Negocios de Francia.

Caballero Felipe José Pereira Leal, Encargado de Negocios del Brasil.

Señor Don Eduardo Romea, Encargado de Negocios de España.

Ocupase la Memoria del ramo de la Instrucción Pública, y al efecto contiene datos reveladores de la decadencia de la institución. La Universidad de Caracas carecía de rentas pa-

ra su sostenimiento, por lo cual se habían suprimido algunas clases. Continuaban en actividad, aunque en retroceso, algunos Colegios Nacionales. De la instrucción primaria no ofrece la Memoria ningún dato.

Para los primeros días de mayo pintaba *El Independiente* la situación de la República así:

«En medio de esa calma que no sabemos explicarnos, la sociedad se desmorona. No parece sino que fuera octaviana la paz de que gozáramos; y sin embargo es alarmante el cuadro que presenta la República.

«Sotillo campeando en Barcelona, descansando, aumentando sus huestes, y amenazando desde Santa Ana á tres provincias, que sólo á la estupidez de aquel caudillo deben el verse como libres de su saña.

«Falcón atravesando libremente la República, sin detenerse en ningún punto; pero burlando siempre y fatigando las tropas constitucionales.

«Barinas y Portuguesa dando sin cesar ejércitos y recursos á la facción, como si fueran inagotables.

«La autoridad del Gobierno burlada en la provincia del Táchira, y el Gobierno como indiferente á esa burla escandalosa.

«Guevara y Leiceaga, inaccesibles y fuertes en sus guardas: Aranguren, Carpio, Carmen Pérez y otros cabecillas, con gentes que las derrotas no acaban ni disuelven.

«La República plagada de partidas que llevan la desolación y la muerte á todas partes.

«Los ciudadanos indefensos asesinados en sus hogares campestres.

«Hé aquí el cuadro doloroso que nuestra vista alcanza á percibir. Pálidos son los colores con que lo pintamos. No habría color bastante fuerte para pintar el horror de nuestra situación. Y no obstante, muchos divisaron en el horizonte el iris de la paz al anunciarse el hecho de armas de Coplé!»

Indudablemente que la guerra civil estaba en pie, pero el periodista independiente aumenta las sombras del cuadro; pues para la fecha no habían tomado las guerrillas la actitud

amenazante con que se las exhibe. Se encontraban diseminadas en casi todo el territorio, demostrando la popularidad del movimiento insurreccional; pero careciendo, como carecían, de elementos de guerra, no podían resistir á las acometidas de las fuerzas del Gobierno. En las provincias de Oriente estaban éstas regidas por el General José María Zamora y por el Coronel Baca: en el centro por el General Cordero: en Occidente por el Comandante Herrera y otros: en el Sur por el Comandante Camero: en el Táchira por el General Andrade: en Trujillo por el Comandante Baptista. Por todas partes acudía el Gobierno á la defensa de su causa, sin que las partidas revolucionarias ofrecieran mayor resistencia.

El citado periodista, preparando ya su oposición y el desarrollo de sus recónditos propósitos, pedía al Gobierno planes, actividad, movimiento; y olvidándose de su primitivo programa decía que la guerra se combatía con la guerra y anunciaba que en el seno del Gobierno existía una anarquía mental.

Aquella guerra no se podía combatir con la guerra, sino con trascendentales medidas políticas; medidas que restableciesen el equilibrio de los partidos y que diesen al llamado liberal, torpemente rechazado, excluído y perseguido después del 15 de marzo de 1858, la parte á que tenía derecho en la dirección de los intereses nacionales y en el debate de los asuntos públicos. La guerra actual no estaba personificada en Falcón, ni en Sotillo, ni en Leiceaga, ni en Guevara, ni en ningún caudillo. Era una lucha entre los partidos en que estaba dividida la República; y aspirar al vencimiento por medio de las armas era pretender convertir en parias é ilotas la mitad, por lo menos, de los ciudadanos.

Después de los sucesos de Barquisimeto en que Aranguren fue rechazado y derrotado, carecían de importancia las escaramuzas habidas en el resto del país. Las guerrillas existentes eran, más que otra cosa, una protesta armada: la protesta de un partido. No combatían en el momento: se dispersaban al primer amago; pero esperaban combatir en no lejano porvenir. A pesar de los errores militares cometidos

por su Jefe, conservaban la unidad revolucionaria. Muchos se quejaban y algunos murmuraban; pero siempre el nombre del General Falcón era el símbolo de la causa y la esperanza del liberalismo.

Una revolución de esa naturaleza, era imposible vencerla con las armas, con el insulto menos.

El Gobierno atravesaba con sus tropas los campos y ocupaba las ciudades, pero el sentimiento revolucionario dominaba las masas pobladoras. El Gobierno hacía elecciones y constituía autoridades, y á su vez la revolución organizaba sus comisarías y jefaturas. Eran, pues, dos poderes en lucha, que arrancaban de dos partidos en actividad.

Ya hemos visto á los conservadores instalar su Poder Legislativo y constituír su Poder Ejecutivo nacional; y á poco aparecieron las provincias excretando votos por medio de sus Asambleas Legislativas, é instalando sus Gobernadores. De la provincia de Caracas lo fue el Coronel Nicomedes Zuloaga: de Aragua, el señor Luis María Ustáriz: de Carabobo, el señor Andrés Carvallo, quien continuaba apartado del ejercicio de la Gobernación por las circunstancias apuntadas en el Capítulo XIX, y lo reemplazaba el señor Luis Iribarren: de Cojedes, el Doctor Gonzalo Cárdenas: de Barquisimeto, el Doctor José María Pérez: de Trujillo, el Doctor José Emigdio González: de Mérida, el señor Ricardo Fonseca: del Guárico, el señor Salomé Hernández: de Apure, el señor Fernando Calzadilla: de Cumaná, el señor Antonio Machado: de Barcelona, el señor José María Sucre Hernández: de Maturín, el Coronel Joaquín Peña: de Guayana, el señor Luis Soubllette: de Amazonas, el señor Manuel Bermúdez: de Coro, el Comandante Juan Angel Betancourt: del Yaracuy, el señor José Antonio Rocha: de Maracaibo, el señor José Aniceto Serrano; y del Táchira, el señor Domingo Guzmán. Dos provincias no habían hecho elecciones por causa de la guerra, Barinas y Portuguesa.

Hemos dejado al Jefe de la revolución en Bogotá. Allí publicó un Manifiesto explicando su conducta y dando cuenta de los acontecimientos, á la vez que exponiendo sus propósi-

tos. En la redacción del aludido Manifiesto llevó la pluma el Secretario General, Coronel y Lcdo. Guzmán Blanco, y se publicó el 15 de mayo. El General Falcón siguió luego á Cartagena, llevando muy buenas cartas de recomendación de algunos liberales granadinos, y precediéndole en el viaje á las Antillas, despachó á su referido Secretario Guzmán Blanco, el cual llegó á San Thomas y, según dice el General Pachano, no pudo menos que sorprenderse al ver que los liberales que se encontraban en dicha isla se manifestaban disgustados, mal impresionados por el desastre de Coplé y consiguiente mala suerte en las posteriores operaciones de la guerra (1).

Los revolucionarios asilados en San Thomas y Curazao, en una gran parte mostraban su descontento contra el General Falcón; y al saberlo éste, por habérselo participado su Secretario Guzmán Blanco, apresuró su marcha, y en los primeros días de junio llegó á San Thomas, acompañado de su edecán y hermano político Pachano. Oigamos al biógrafo:

«Inundada estaba la isla (Curazao) de liberales expulsos, entre ellos muchos de los que habían sufrido la vejatoria é inhumana prisión en el célebre islote de Bajo-Seco. No era menos de trescientos el número de los extrañados cuando Falcón llegaba á Curazao. De ellos, la mayor parte, se mantuvieron fieles al caudillo y dispuestos á secundarle en todo.

«Los impacientes gritaban exacerbados contra éste. Ineptitud, ineptitud, era la palabra de moda en aquellos días. Todo se ha perdido por falta de buena dirección. La oligarquía carece de opinión. La opinión está toda en las filas revolucionarias. Con todo, aún prevalece el dominio de los menos sobre los más. Otro Jefe, otro Jefe, gritaban. Falcón no reúne las condiciones indispensables. Además, al patíbulo que levantan nuestros enemigos, Falcón responde con un salvoconducto para todos sus prisioneros. Tal conducta, que sería excelente en un buen padre de familia, acusa su incompetencia como Jefe para conducir los difíciles destinos de una gran revolución. Algo más aún: si no se le puede negar la cuali-

1. *Biografía del Mariscal Juan C. Falcón*, página 110.

dad del valor, por todos reconocida, ¿quién le concederá la buena estrella de la fortuna, factor de que no debe prescindirse en los conductores de las grandes transformaciones populares?

«Otro caudillo, otro caudillo, repetía la impaciente expectativa de los proscritos, de los pobres desterrados...» (1)

A pesar de los esfuerzos del Secretario del Jefe de la revolución por calmar los ánimos entre los revolucionarios residentes en San Thomas y Curazao, el descontento siguió abriéndose camino: la división se hizo cada vez más profunda: la común desgracia había dejado de ser lazo de unión; y como el General Falcón no pudo con la brevedad que deseaba afrontar dinero para la consecución de los elementos de guerra indispensables para la actividad de la guerra, siguieron cayendo sobre su cabeza los cargos de ineptitud lanzados por la airada desesperación.

Como en 1858 y principios de 1859, tropezaba ahora el General Falcón con la penuria, con la miseria de los liberales; y si para iniciar su primera campaña apenas pudo llevar á Palma-Sola mil fusiles, para abrir la segunda no contaba ni con tan menguada cifra. Este hecho, incontrovertible, ponía de manifiesto una gran verdad—la evidente pobreza de los liberales; con lo cual quedaba elocuentemente desmentido en los dominios de la historia el odioso cargo de peculado que les habían lanzado los revolucionarios de Marzo.

Empezó, pues, el General Falcón, ayudado por algunos amigos fieles, una doble lucha político-económica para desarmar las pasiones de algunos liberales exaltados y proveer á la revolución del parque que había de menester. Largos meses trascurrieron en este afán penoso, en que además del concurso de los liberales amigos tuvo la cooperación de los vecinos de la isla señores Félix Vidal, Generoso R. de Lima, hermanos Oduber y otros; pero pasaban los días y los meses sin alcanzar el anhelado propósito, hasta que el General Falcón, sin duda recordando que Haití había sido tierra propi-

1. *Biografía* citada, páginas 114, 115 y 116.

cia al Libertador Bolívar, resolvió pensar en ella y solicitar allí los elementos de guerra que necesitaba.

Mientras tanto seguía adelante en Venezuela la revolución de guerrillas. Los liberales que residían en las ciudades, procuraban alimentar el entusiasmo de las de su jurisdicción. Los de la capital de la República quisieron hacer política del momento y soplaron el viento de la desunión entre los conservadores, mostrándose algunos afectos al nuevo círculo que, á la sombra del periódico *El Independiente*, empezaba á levantarse, teniendo al General Páez por centro. Entre esos liberales figuraron los señores Doctor Manuel Porras, Doctor Francisco Pimentel y Roth, Jesús M. Paúl, Doctor Fernando Arvelo, Rafael Acevedo y Pbro. Buenaventura Soto. De aquí surgió la propaganda que se hizo por medio de la prensa para demostrar la urgente necesidad que había de la vuelta del General Páez al país, á fin de que emplease su grande influencia en la consecución de la paz.

Semejante propaganda era improcedente y hasta injustificable, pues el Presidente de la República no sólo había individualmente llamado al General Páez, sino que lo había elegido Secretario de Guerra y Marina; pero no era esa, sino otra superior, la representación que el citado General quería tener en la República; y esto lo sabía el redactor de *El Independiente*.

El General Páez fue, pues, por dos veces excitado á empuñar sus influencias en favor de la paz de la República; habiéndole dicho el Gobierno, al comunicársele su elección para Secretario de Guerra y Marina, que la Patria abrigaba grandes esperanzas de orden, estabilidad y progreso al concebir que el *Esclarecido Ciudadano*, al lado del Presidente, ayudaría y tomaría parte en los consejos de la administración de la cosa pública; pero el General Páez declinó el 16 de mayo el honor del nombramiento, alegando que el estado de su salud no le permitía ocupar el puésto.

Días antes el señor José Eusebio Gallegos, que residía en Cúcuta, se había excusado de aceptar la Secretaría de Hacienda por razones personales de bastante peso, pues dijo: que

sus largos años habían debilitado sus fuerzas: que por su ancianidad no podía vivir lejos de su familia; y que sus circunstancias domésticas no le permitían moverla para Caracas.

Faltaron con estas excusas dos valiosos colaboradores al Gobierno; y para mayor conflicto de éste apareció en *El Independiente* una carta del General Páez al señor Rojas (20 de mayo) explicando los verdaderos motivos de su excusa, que no eran otros que su disparidad de ideas con la política represiva que el Gobierno había adoptado. No hacía hincapié el General Páez en esta disparidad, pero la exhibía con la sola enunciación de sus convicciones.

Decía, pues, al señor Rojas en su citada carta:

«Aunque hombre de guerra, casi desde que abrí los ojos á la razón; aunque he envejecido combatiendo por la independencia y felicidad del país en que nací, no creo que debe esperar éste de la guerra ni por la guerra el remedio de sus males, ni la adquisición de los bienes que tanta falta le hacen. Dependen éstos de la unión de todos los ciudadanos de valía é influencia, y para conseguirla debe agotar el Gobierno toda su inteligencia, todos sus medios de acción que son bien extensos, sin que tenga yo necesidad de enunciarlos.

«De la unión debe partir el poderoso impulso que atraiga la paz y el progreso á un país anegado por desgracia en la sangre de hermanos. La unión es el lema que debe inscribirse en la gloriosa bandera que nos concedió la libertad, porque ella es el símbolo de las esperanzas del presente y del porvenir, la base de la justicia y del orden, la honra de la humanidad. Y no dudo que se alcance objeto tan caro y noble, porque tengo fe en la ilustración del Gobierno y de nuestra Patria en general, pudiendo asegurar á usted, mi amigo, que el día más feliz de mi vida, será aquel en que sepa que los militares de ambos partidos son los primeros en dar el ejemplo de esa unión tan necesaria, y se estrechen las manos para trabajar en provecho de la moral y la justicia.

«Detesto por instinto y por reflexión la guerra entre hermanos: ella ha sido la causa de la postración en que yace la República, y si no se apaga á tiempo su llama, se reducirá todo á pavezás.

«Lo que interesa á Venezuela es que no haya guerra, que no haya necesidad de sostener ejércitos que consuman el erario y arrebaten sus apoyos á las familias y miles de brazos al trabajo nacional: que no haya victorias tristes de unos ciudadanos sobre otros: que no se recojan laureles de más funesta naturaleza que los ramos de ciprés que se colocan sobre los sepulcros, porque esos triunfos, esos lauros, no producen más frutos que desgracias, odios, venganzas y un rencor eterno.

«Si echamos una ojeada sobre nuestra historia, veremos que desde que se estableció la República, casi todos los Gobiernos han tenido que apelar á las armas para sostenerse, y pienso por esto que no ha dependido de la naturaleza de las diversas constituciones que se formaron, el que la guerra civil se haya connaturalizado en el país causando los mayores trastornos, ni que dependerá de hoy en adelante del poder de un cuaderno cualquiera que se llame Constitución de la República, el mal que á ésta le alcance. Este mal nacerá siempre de la constitución física y moral del país: si esta se opone á la conservación de la paz interior y al desarrollo de los elementos de la prosperidad pública, preciso será mejorarla dándole á Venezuela lo que no tiene y que necesita urgentemente. Necesita hacer á sus pueblos industriosos para que hallen en su industria los medios de subsistencia: necesita cruzar su territorio de caminos y aumentar y extender la población por todas partes para facilitar el comercio y hacer más frecuentes las relaciones de localidad á localidad; necesita, en fin, de una inmigración extranjera que arraigue en el país con su ejemplo el amor al orden, la sujeción á las leyes, la dedicación al trabajo, y aquellas costumbres que se han adquirido en países más adelantados. Así, dando á Venezuela esto que más necesita, se habrá logrado modificar su constitución físico-moral, convirtiéndola en un país de fáciles comunicaciones, bien cultivado y morigerado.

«Entonces el trabajo de los venezolanos hará su propia riqueza y la de la República en general: hará renacer su crédito, porque tendrá con qué cumplir sus compromisos; enton-

ces no habrá necesidad de vivir constantemente sobre las armas, teniendo los ciudadanos otras ocupaciones más útiles, más provechosas y menos arriesgadas en qué entretenerse. Y aunque nunca faltará algún ambicioso de los que en todas partes se hallan, por desgracia, que trate de encender la tea de la guerra civil, encontrará muy pocos que le sigan, y no podrá causar males de consideración, ni prolongar por muchos días el desorden.»

Esta carta que el General Páez concluía extremando la necesidad y conveniencia de fomentar la inmigración, era un hermoso programa de gobierno y causó poderosa impresión en los distintos círculos políticos. *El Independiente* le dio sus aplausos, y su redactor aprovechó la oportunidad para sincerarse de los cargos que algunos le hacían de aspirar á volcar el gobierno constitucional para sustituirlo con la dictadura militar del General Páez; pero al mismo tiempo elevaba el tono de la oposición al Gabinete y aun escudriñaba las ocurrencias de la tertulia íntima del Presidente de la República. Esos ataques al Gabinete irán cada día en creciente, y llegará una época en que las ideas contenidas en la citada carta vengán á constituir una bandera política.

A pesar de la carta del General Páez, el Gobierno no cambió su programa, pero sí lo modificó con respecto á las persecuciones políticas, pues la mayor parte de los detenidos en Bajo-Seco fueron puestos en libertad y las Cortes Superiores de Justicia ampararon á algunos perseguidos.

El 17 de mayo llegó á Caracas el General Cordero, por la vía de Aragua, con el batallón *Convención*; dejando dispuesta y organizada la campaña de Occidente. Ya desde Valencia había renunciado el cargo de Jefe del ejército, dispuesto como estaba á aceptar el de Designado. En Caracas se había organizado una gran recepción al vencedor en Coplé, pero éste modestamente la evitó anticipando su entrada á la capital; mas al saberse su llegada, fue objeto de grandes demostraciones de simpatía y ovacionado con una serenata en que llevó la palabra el señor Doctor José de Jesús Paúl. Pocos días después prestó el juramento constitucional ante el Congreso como Designado de la República.

Las Cámaras Legislativas continuaban sus sesiones, empleándolas en diversos debates á veces útiles, pero en ocasiones pueriles y hasta personales. Trataban del establecimiento de los Obispos de Barquisimeto y Calabozo, de fulminar un anatema contra el 24 de enero de 1848, de algunos asesinatos de españoles canarios ocurridos recientemente, de las medidas que debían adoptarse para terminar la guerra, de la reorganización de las Secretarías de Estado, de la creación de una Secretaría de Fomento, de los preliminares del juicio que había de seguirse al ex-Presidente General Castro, del arreglo de la Deuda pública y de otros asuntos de relativa importancia. En la Cámara de Diputados eran á veces exaltadas las discusiones, llevando casi siempre la nota culminante de la exaltación los Diputados Juan Vicente González y Francisco Michelena y Rojas, quienes tenían una marcada disposición á personalizar los debates y se agredían recíprocamente. Hubo una vez en que González lanzó ciertos cargos á Michelena y Rojas y este le contestó: «sepa el Diputado que yo he viajado por el mundo entero» (1); á lo que replicó González: «como un tonel en el fondo del barco».

Cerraremos el presente capítulo enumerando los principales acontecimientos ocurridos hasta fines de mayo en el campo de la guerra.

Las guerrillas revolucionarias tomaban incremento. En Barinas y Portuguesa habían formado núcleos de importancia los Generales Aranguren, Rojas y Quintero: en Barcelona y Maturín aumentaban sus fuerzas los Generales Sotillo y Julio Monagas: en el centro había numerosas guerrillas.

A fines de abril viajaba de Barinas hacia Mérida el Comandante centralista Manuel Oberto, herido en la acción de Santa Inés, prisionero en Barinas, curado allí de la herida y y luégo pasaportado. Marchaba hacia Mérida acompañado del oficial Rafael Petit y algunos corianos, cuando en los llamados Callejones fue desconocido y muerto por Petit, que á su

1. Efectivamente había hecho muchos viajes, por lo cual era el señor Michelena y Rojas llamado el viajero universal.

vez fue herido por los corianos. El Comandante Oberto era oriundo de Coro, avecindado en Maracaibo, afiliado al partido conservador al cual sirvió con decisión desde 1846 hasta el momento en que perdió la vida. Era valiente, táctico y subordinado.

El 28 de abril ocurrió un encuentro en las Mayitas (Barcelona) entre 400 hombres del Gobierno mandados por el Comandante José A. Ruiz y 300 federalistas dirigidos por el Coronel Napoleón Medina, quedando éstos dispersados: el 3 de mayo 240 revolucionarios atacaron á Barrancas que fue defendida por una fuerza mandada por el Comandante Jacinto Ramírez, habiendo sido rechazados los atacantes con pérdida de 4 muertos y 17 heridos: el 6 del mismo mes fue Ospino atacado por 200 revolucionarios, los cuales fueron rechazados por la guarnición de la plaza, dejando 25 muertos: el 19 ocurrió un encuentro en La Pastora (Valles del Tuy) entre una fuerza del Gobierno mandada por el Comandante Manuel Narvarte y otra revolucionaria dirigida por Cecilio Tovar y Rafael Alvarez, resultando derrotados éstos con pérdida de 18 muertos, y habiendo tenido la fuerza del Gobierno 8 muertos y 32 heridos, entre los cuales figuraron el Comandante Narvarte, los Capitanes F. Antonio Millán y Felipe Brito y el Subteniente Mariano Sepúlveda; y en los últimos días de mayo, fuerzas del Gobierno mandadas por el Comandante Manuel María Barreto, hicieron una activa persecución á los revolucionarios Generales Luzón y Miguel Sotillo, alcanzándolos el 27 en el paso de San Antonio del Tigre y derrotándolos.

En el parte oficial de este último hecho de armas dice el Comandante Barreto que muchos revolucionarios se ahogaron en el paso del río: que el espectáculo fue horrendo; y que la facción quedaría reducida á 400 hombres de caballería. Entre los escasos elementos de guerra tomados á los revolucionarios, apareció una culebra de alambique, de donde sacaban los proyectiles; lo que demuestra que continuaba entre ellos la escasez de parque.

En la provincia de Coro las guerrillas revolucionarias cre-

cían cada vez más, figurando al frente de ellas los Jefes José González, Miguel Gil, José del Rosario Petit, José de las Mercedes Petit, Escolástico Naranjo, Pedro Oviol, Sandalio Rosillo, Nicolás Quero y otros, quienes eran combatidos por fuerzas del Gobierno mandadas por los Jefes Minchin, hijo, Davalillo, Galán y Carrera; incrementándose á tal punto los revolucionarios, á pesar de la persecución que se les hacía, que llegaron hasta poner en conflictos la ciudad de Coro.

La revolución, pues, aumentaba; aumento que el periódico *El Independiente* achacaba á errores y deficiencia del Gabinete Ejecutivo. Efectivamente había error, pero era en seguir el sistema represivo que lanzaba cada día nuevos liberales á los montes y mantenía un número considerable de ellos en las prisiones y en la proscripción. Los proscritos tendían en sus aspiraciones al caro suelo que les vio nacer, según la frase del poeta Bello; y aunque muchos de ellos mantenían en pie sus opiniones con respecto á lo que llamaban ineptitud del General Falcón, seguían adelante en sus maquinaciones revolucionarias y las ponían en juego sobre todos los puntos de la República.

CAPITULO XXIX

Sumario.—*Continúa el año de 1860.*—Debate en las Cámaras Legislativas.—Acusación contra el General Castro.—Acusación contra los Secretarios.—Elección de los Obispos de Barquisimeto y Calabozo.—Declaratoria de *ha lugar* á la formación de causa al General Castro y á sus Secretarios.—Comienza la sustanciación de la causa.—Últimos debates de las Cámaras.—Renuncia el Doctor Tamayo el Obispado de Barquisimeto y es elegido el Doctor Ciriaco Piñeiro.—Clausura de las Cámaras.—El Senado queda constituido para conocer de la causa contra el General Castro y sus Secretarios.—Actos del Congreso: Empréstito: Contribución extraordinaria: Juicios de que conoce el Senado: Legaciones y Agencias: Impuesto sobre la caña: Contribución sobre la renta: Fuerza permanente: Conspiración: Construcciones navales: Crédito público: Papel sellado: Gracia académica: Tratado sobre el bergantín norte-americano *Horacio*: Tratado con la Bélgica sobre amistad, comercio y navegación: Procedimiento criminal: Código orgánico de Tribunales: Patentes de invención: Obras de utilidad pública: Ferrocarril central: Crédito público: Haberes del Capitán Padrón: Indulto de desertores: Espera y quita: Ferrocarril de Maracaibo: Secretaria de Estado: Tribunal de Cuentas: Emolumentos consulares: Importación libre: Elementos de guerra: Sueldos del Presidente y Vicepresidente: Bancos: Tratado de límites con el Brasil: Faros: Régimen de Aduanas: Presupuesto de gastos: Expropiación.—Guerra de guerrillas.—Varios encuentros de los beligerantes en el Guárico, Nutrias, San Rafael de Onoto, Tinaquillo, la Sierra, la Costa de Puerto-Cabello, Güigüe, San Felipe, Guarapiche, San Francisco, Quebrada Seca, Tacarigua, Soapire, Guarenas, Pozuelos.—Muerte del Comandante Juan Sutherland.—Dificultades ocasionadas por la guerra.—Guerrilleros principales.—Jefes del Gobierno notables.—Discusiones periodísticas.—Censuras.—Renuncia de los Secretarios.—Nuevo Gabinete.—Su política represiva.—Sus primeros actos.—Primeros efectos de la política represiva.—Actitud del General Páez y del señor Valentín Espinal.

ADEMÁS de las materias de que hemos hablado en el anterior Capítulo, ocupábase la Cámara de Diputados del proyecto sobre abolición de la espera, produciéndose con tal motivo acaloradas discusiones.

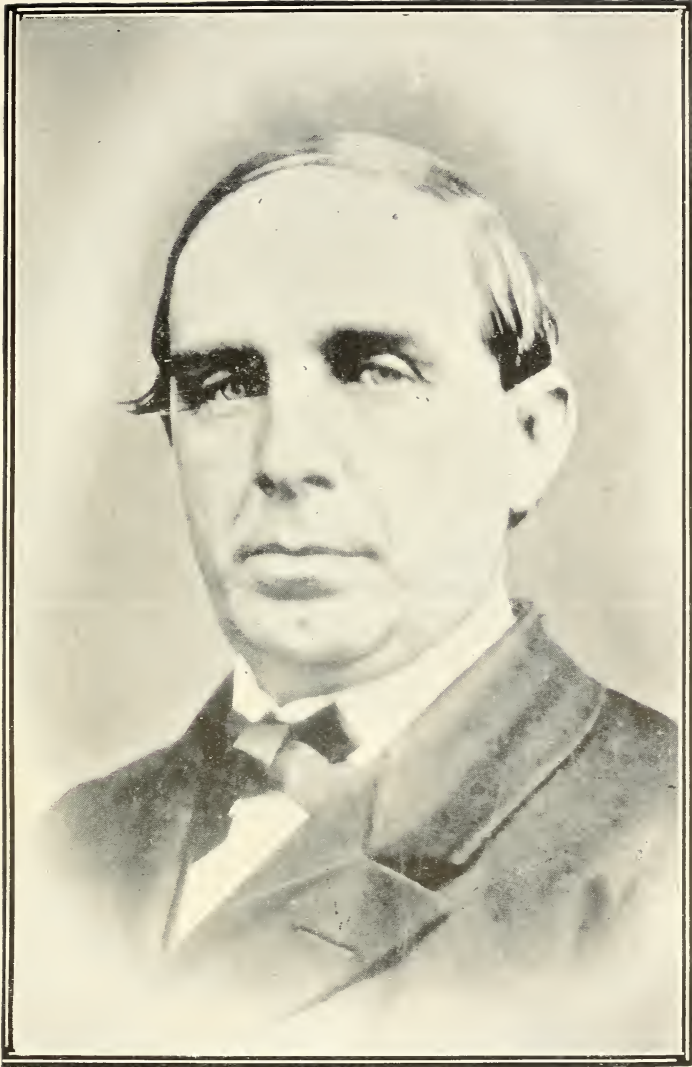
Los ánimos de los Diputados se exaltaban fácilmente; y bajo tal disposición de espíritu presentó en la sesión del 5 de junio el Diputado señor Lorenzo A. Mendoza la esperada acusación contra el ex-Presidente General Castro. El documento es corto. Alude el Diputado á la exposición que hiciera en la sesión del día 2: dice que cumple un doloroso deber, pero

que no vacila en cumplirlo porque el pueblo de Caracas sorprendió al General Julián Castro en flagrante delito de traición, al acto mismo de trastornar el orden y de entregar la sociedad al vandalismo, violando para ello la Constitución de la República: que el pueblo redujo á prisión al magistrado infiel el memorable 2 de agosto y corrió á sellar con su sangre el restablecimiento de la Constitución; que las pruebas del crimen estaban sobre la mesa de la Cámara: que el juicio debía ser severo é imparcial; y que necesitándose un requisito de tramitación para iniciar el saludable debate, él, el Diputado, no vacilaba en llenarlo y acusaba al General Julián Castro por los crímenes de traición y quebrantamiento de la Constitución; basando su acusación en el expediente suministrado por el Poder Ejecutivo.

Después de leído este escrito, el Diputado Juan Vicente González acusó verbalmente por los mismos delitos á los señores Doctor Francisco Aranda, Doctor Manuel María Echeandía y Estanislao Rendón, últimos Secretarios del General Castro; y la Cámara designó á los Diputados Rafael A. Alvarez, J. Lorenzo Llamozas, Fulgencio Vaamonde, José Vicente Quintero y Lcdo. Ramón Ramírez para abrir concepto sobre estas acusaciones.

Al día siguiente se reunieron las Cámaras en Congreso para elegir los sacerdotes que debían servir los Obispados de Barquisimeto y Calabozo, creados por la ley. El señor Pbro. Doctor José Francisco Más y Rubí fue elegido por 43 votos Obispo de Barquisimeto; y después de tres escrutinios fue nombrado el señor Pbro. Doctor Martín Tamayo Obispo de Calabozo, en competencia con los Pbrs. Doctores A. J. Sucre y Piñeiro.

Aunque el público estaba penetrado de la mala voluntad que la mayor parte de los miembros del Congreso tenían al acusado General Castro, acudió sin embargo á las barras á presenciar la sesión de la Cámara de Diputados el día 11, en que fue presentado el informe de la comisión nombrada el 5. En el informe se invoca la imparcialidad: se dice que todo es grande en tan solemne juicio, el juez, las partes y la mate-



Lorenzo A. Mendoza

ria: se historia sintéticamente la revolución federalista, reconociéndose su universalidad: se habla del sistema de Gobierno proclamado por los revolucionarios: calificase á la revolución de disociadora y sacrílega: háblase del nombramiento del Gabinete del 20 de junio y de su programa de gobierno, el cual se tacha de sospechoso, y de la libertad concedida á los detenidos políticos: cítase la Alocución expedida el 30 de julio por el General Castro y se interpreta *el día más* de que allí se hablaba como una promesa de proclamar dentro de veinticuatro horas la Federación: concluyendo el informe del modo siguiente:

«Desde ese día quedó patente que el poder constitucional del Presidente interino General Julián Castro había concluído, pues someter á discusión la observancia de la Carta Fundamental, era romper su credencial. Consecuente con sus ofertas de consultar la voluntad del pueblo para decidirse ó no por la Federación proclamada, invitó á su casa el día siguiente á varios ciudadanos para consultarles sobre la cuestión política. No era ya ni aun al pueblo de Caracas á quien se llamaba á resolver sobre la suerte de las instituciones; era sólo á los individuos que tuviese á bien designar el General Julián Castro. El resultado de aquella reunión no consta de los expedientes que se han tenido á la vista, pero cualquiera que él hubiese sido no pudo llevarse á ejecución porque al amanecer del día 1º de agosto quedó aquél arrestado en su propia casa por la guardia que lo custodiaba. No fue sino después que el pueblo llamó al Designado á encargarse del Poder Ejecutivo, que el General Castro formalizó la renuncia de la Presidencia de la República y convocó al que debía sustituirle.

«Hé aquí el inconveniente que se desprende de los hechos consignados en los expedientes que ha tenido á la vista la comisión. Ellos demuestran que los actos del General Julián Castro y del Ministerio nombrado el 20 de junio de 1859 tenían por objeto primordial satisfacer las aspiraciones de los que proclamaban la ruina de nuestras instituciones y amenazaban sacrificar á sus deseos la existencia misma de la sociedad.

«Demostrado como queda que el General Julián Castro, Presidente interino que fue de la República, y sus Secretarios de Estado Lcdo. Francisco Aranda, Doctor Manuel María Echeandía y Estanislao Rendón quebrantaron la Constitución vigente en la República y atentaron contra la forma de gobierno en ella establecida, la comisión concluye opinando: que há lugar á la formación de causa y que así debe declararlo la Cámara.»

En la sesión del día 11, en la matutina del 12 y en la ordinaria del mismo día, la Cámara se ocupó en la lectura de la acusación, del informe de la comisión y de los documentos enviados por el Poder Ejecutivo, constituyéndose luégo en sesión secreta; y después de una breve discusión (1) se reabrió la sesión pública y se leyó una resolución declarando que había lugar á la formación de causa contra el General Castro y sus Secretarios por traición y por infracciones de la Constitución y leyes de la República.

Llevado al Senado el expediente, coincidió con esto la promulgación de la ley que acababa de expedirse sobre los juicios de que debía conocer aquel cuerpo, y en tal virtud se suscitó una discusión sobre la validez ó nulidad de lo actuado por la Cámara de Diputados, resolviéndose en la sesión del 14 que apareciendo en las actas del expediente que la Cámara de Diputados había obrado en la materia apoyada en la ley de 1º de junio corriente, y teniendo el Senado constancia oficial de que la promulgación de esta ley se había verificado en aquel día de la sesión, se acordaba devolver el expediente á la citada Cámara de Diputados por si esta circunstancia merecía su consideración. La Cámara de Diputados ratificó su declaratoria de *ha lugar á la formación de causa*, y el Senado en su sesión del 15 nombró para sustanciar la causa una comisión compuesta de los Senadores Hernández, Sotillo y Borges, y para desempeñar el cargo de Fiscal al señor Doctor Elías Acosta. Desde ese momento comenzó la secuela del juicio, la cual durará algunos días; y es

1. La sesión secreta duró apenas media hora.

después de terminado éste definitivamente que impondremos al lector de sus peripecias.

Mientras tanto nos ocuparemos de otros acontecimientos.

Las Cámaras Legislativas siguieron tratando la cuestión espera y sobre ella dio su dictamen negativo el Secretario de Estado señor Mendoza; no quisieron ocuparse de los ascensos militares propuestos por el Poder Ejecutivo, lo que equivalió á una tática negativa; tampoco se ocuparon de las reformas constitucionales pedidas por algunos; aceptaron la renuncia que hizo el Pbro. Doctor Tamayo del Obispado de Calabozo y nombraron para reemplazarle al señor Pbro. Doctor Ciriaco Piñeiro; y el 6 de julio, á las 11 y media de la noche, cerraron sus sesiones ordinarias; quedando en actividad el Senado que unido á la Corte Suprema de Justicia, formaba el Jurado Nacional que estaba conociendo de la causa seguida al ex-Presidente General Castro y á sus Secretarios.

Hé aquí los actos expedidos por el Congreso de 1860:

1—Decreto de 15 de mayo autorizando al Poder Ejecutivo para contratar un empréstito de \$ 6.000.000.

2—Ley de 16 de mayo derogando el decreto de 1856 sobre contribución extraordinaria.

3—Ley de 1º de junio fijando el procedimiento en los juicios de que conoce el Senado.

Para expedir esta ley se tuvo en cuenta que había de seguirse juicio al ex-Presidente General Castro.

4—Decreto de 2 de junio creando dos legaciones en Europa ó América y dos Agencias confidenciales.

En virtud de este decreto el Gobierno confirmó al Lcdo. José Santiago Rodríguez en la Legación de Europa y se reservó llenar oportunamente la Plenipotencia en Washington.

5—Ley de 4 de junio estableciendo un impuesto sobre las plantaciones de caña de azúcar.

El impuesto se estableció sobre cada tablón de caña de cien varas en cuadro. Si la fuerza motriz del trapiche era de vapor ó agua, el impuesto era de ocho pesos anuales; si la fuerza era animal, y la finca tenía alambique, se pagaban

seis pesos, y cinco pesos si carecían de alambique. Las haciendas de 4 tablones ó menos, no pagaban impuesto.

6—Ley de 5 de junio estableciendo una contribución sobre la renta.

Esa contribución era: del exceso de quinientos pesos á cinco mil, el tres por ciento; del exceso de cinco mil hasta diez mil, el cuatro por ciento; y del exceso de diez mil indefinidamente, el cinco por ciento. Esta contribución se establecía sobre el producto de las industrias.

7—Ley de 15 de junio fijando la fuerza permanente para el año económico de 1860–1861 en 3.500 hombres.

8—Ley de 19 de junio reformando la de 1849 sobre conspiración.

En esta ley quedó vigente la extinción de la pena de muerte por causas políticas, conquista liberal del Congreso de 1849.

9—Ley de 20 de junio sobre protección á las construcciones navales en la República.

10—Ley de 20 de junio estableciendo en la capital de la República una Dirección de Crédito público.

11—Ley de 20 de junio sobre papel sellado.

Por esta ley se establecieron nueve clases de sellos. El 1º valía 30 pesos, el 2º 14, el 3º 8, el 4º 3, el 5º 12 reales, el 6º 6 reales, el 7º 3 reales, el 8º un real y el 9º medio real.

12—Decreto de 23 de junio concediendo una gracia académica á los alumnos que estaban en servicio de las armas.

13—Decreto de 28 de junio aprobando el convenio celebrado el 27 de febrero de 1858 con los Estados Unidos de Norte-América sobre el bergantín *Horacio*.

Dio motivo á este convenio el reclamo de daños y perjuicios intentado por la Legación norte-americana á causa de la detención y juzgamiento que en el año de 1850 sufrió en Maracaibo el expresado bergantín. Dos sentencias conformes absolviéron á éste de la falta de algunos bultos especificados en el sobordo, y el Gobierno reconoció por perjuicios la suma de \$ 5.151,70.

14—Decreto de 3 de julio aprobando con modificación del artículo 3º el tratado celebrado el 8 de febrero de 1858 con la Bélgica sobre amistad, comercio y navegación.

Este tratado estaba calcado sobre las mismas bases de los celebrados con otras naciones, y la modificación del artículo 3º se refirió á la reciprocidad de derechos de los naturales de ambos países.

15—Ley de 4 de julio modificando la ley única, título 13, del Código de procedimiento judicial sobre procedimiento criminal.

16—Código orgánico de Tribunales, derogatorio del de 25 de mayo de 1857.

17—Ley de 4 de julio modificando la de 1854 sobre patentes de invención é introducción de nuevo ramo de industria.

18—Decreto de 4 de julio derogando la ley de 1854 que autorizó al Poder Ejecutivo para celebrar contratos sobre obras de utilidad pública.

19—Decreto de 4 de julio derogando el de 1856 que autorizó al Poder Ejecutivo para celebrar contratos sobre el ferrocarril central.

Esta derogatoria no alteraba los contratos celebrados.

20—Ley de 4 de julio derogando el decreto de 1856 sobre crédito público.

Por esta ley se creó una inscripción de Deuda Nacional consolidada al tres por ciento de interés anual, en la que el Gobierno convertiría algunas deudas existentes, si los tenedores lo solicitaban y estuvieren calificados los billetes respectivos por la comisión liquidadora. Dichas deudas podían convertirse así: la consolidada de 15 de abril de 1840, 27 de abril de 1843, 8 de mayo de 1847, 18 de abril de 1853 y la del decreto Ejecutivo de 1856, á la par: la Deuda activa de abolición á 120 de la nueva deuda por cada 100 de la que se presentara: la deuda diferida de abolición, capitalizados los intereses á 60 de la nueva deuda por 100 de la que se presentara: la Deuda consolidable de las diferentes clases reconocidas á 33 y un tercio por ciento, capitalizando intere-

ses; y las acreencias aún no liquidadas ni reconocidas, ó liquidadas ó reconocidas, se pagarían á voluntad del acreedor con billetes de la nueva deuda. Esta llevaría la fecha de 1º de enero de 1861, sus intereses se pagarían á partir de abril de 1861, y los billetes se admitirían en pago de acreencias provenientes de sustituciones del Estado por deuda de espera.

21.—Decreto de 5 de julio mandando pagar al Capitán de fragata Matías Padrón, sus haberes de 1816 hasta 1820.

22.—Decreto de 6 de julio indultando á los desertores del ejército.

23.—Ley de 6 de julio derogando la de 1850 sobre los juicios de espera y quita.

Por ninguna deuda que se contrajera después de la promulgación de esta ley podía judicialmente pedirse espera ni quita. Era una saludable reacción en favor del derecho de propiedad.

24.—Decreto de 6 de julio concediendo privilegio exclusivo al señor Waldemar Worm, súbdito dinamarqués, para construir un ferrocarril entre el lago de Maracaibo y la parroquia de Betijoque.

25.—Ley de 6 de julio organizando las Secretarías de Estado.

En virtud de esta ley quedaban subsistentes las cuatro Secretarías, y se dispuso que nunca podía haber menos de tres Secretarías en ejercicio, ni podían desempeñarse dos Secretarías por una misma persona sino hasta por un mes.

26.—Ley de 6 de julio, orgánica del Tribunal de Cuentas.

27.—Ley de 6 de julio fijando los emolumentos que podían cobrar los Cónsules y Agentes comerciales de la República.

Consistían estos emolumentos: en \$ 6 por la visita de todo buque que pasase de cien toneladas: en \$ 2 si el buque tenía más de cincuenta toneladas y no pasaba de cien: en \$ 2 por cada pasaporte: en \$ 2 por cada protesta, declaración, certificación factura ó sobordo: en cinco por ciento por tomar posesión, inventariar, vender y entregar el producto líquido de mercaderías, efectos y otros bienes muebles dejados

por fallecimiento de algún venezolano; y en el cinco por ciento por los depósitos ó cualquiera otra diligencia sobre bienes.

27.—Decreto de 7 de julio autorizando al Poder Ejecutivo para permitir temporalmente la libre importación de maíz, arroz, menestras, papas, carne salada del Norte y manteca.

28.—Ley de 7 de julio prohibiendo el comercio de elementos de guerra.

29.—Decreto de 7 de julio fijando el sueldo de los altos funcionarios.

Por este decreto se estableció el mismo sueldo de \$ 12.000 anuales para el Presidente de la República y de 4.000 para el Vicepresidente.

30.—Ley de 9 de julio permitiendo el establecimiento de Bancos de circulación y de depósitos, giros y descuentos.

31.—Decreto de 9 de julio aprobando el tratado de 5 de mayo de 1859 con el Imperio del Brasil sobre límites y navegación fluvial.

Este tratado fue celebrado por los Plenipotenciarios Lcdo. Luis Sanojo, por Venezuela, y Felipe José Pereira Leal, por el Brasil: se afirmó la paz; y se fijó la línea divisoria de ambos países, de la manera siguiente: 1º Comenzaría dicha línea en la cabecera del río Memachi, y siguiendo por lo más alto del terreno pasaría por las cabeceras del Aquio y del Tomo y del Guainía é Iquiare ó Issana, de modo que todas las aguas que van al Aquio y Tomo quedasen perteneciendo á Venezuela, y las que van al Guainía, Xié é Issana al Brasil; y atravesaría el Río Negro en frente á la isla de San José, que está próxima á la piedra del Cucui: 2º De la isla de San José seguiría en línea recta cortando el caño Maturaca en su mitad, ó sea en el punto que acordaren los comisarios demarcadores y que divida convenientemente el dicho caño; y desde allí pasando por los grupos de los cerros Cupí, Imetí, Guai y Urucosiro, atravesaría el camino que comunica por tierra el río Castaño con el Mararí y por la Sierra de Tapi-rapécó, tomaría las crestas de la serranía de Parima, de modo que las aguas que corren al Padavire, Mararí y Cababurí queden perteneciendo al Brasil, y las que van al Turuaca ó Idapa ó

Xiaba á Venezuela; y 3º Seguirá por la cumbre de la Sierra Parima hasta el ángulo que hace ésta con la Sierra de Pacaraima, de modo que todas las aguas que corren al Río Blanco queden perteneciendo al Brasil, y las que van al Orinoco á Venezuela; y continuaría la línea por los puntos más elevados de dicha Sierra Pacaraima, de modo que las aguas que van al Río Blanco quedan, como se ha dicho, perteneciendo al Brasil, y las que corren al Esequibo, Cuyuní y Caroní á Venezuela, hasta donde se extendieren los territorios de los dos Estados en su parte oriental.

Como una consecuencia de la ratificación de este tratado, las dos naciones nombrarían un comisionado para proceder á la demarcación de la línea pactada; y entre las recíprocas concesiones se acordó la navegación de los ríos, con excepción del cabotaje.

32.—Decreto de 10 de julio modificando el de 1842 sobre faros.

Por este decreto se mandaron establecer faros en Maracaibo, los Roques, Puerto-Cabello y Bocas del Orinoco, y una luz de puerto en La Guaira.

33.—Ley de 12 de julio modificando la de 1856 sobre régimen de Aduanas para la importación.

34.—Ley de 12 de julio fijando el Presupuesto para el año económico de 1860 á 1861 en \$ 6.427.024,30.

35.—Ley de 13 de julio determinando los casos en que podía tomarse la propiedad particular para uso público.

Esos casos eran de necesidad en tiempo de guerra, y de utilidad pública. En los primeros podía no ser inmediata la indemnización: en los segundos, siempre debía serlo.

Durante el mes de junio continuó avivándose la guerra llamada de guerrillas: éstas se multiplicaban en casi todo el territorio de la República; y como no ofrecían mayor resistencia á las fuerzas del Gobierno por carecer de elementos de guerra, cada dispersión, cada ligero encuentro, se calificaba de combate y aparecían casi diariamente insertando los periódicos oficiales y los particulares partes militares de otras tantas victorias. Sería por demás prolijo y hasta enfadoso

tomar nota de esas dispersiones ó encuentros, por cuya razón continuaremos registrando aquellos más importantes.

Al principiar junio ocurrió un combate en la Quesera del Rabanal entre 200 revolucionarios mandados por el Coronel Infante y fuerzas del Gobierno dirigidas por los Comandantes Rito Belisario y Rafael Ledesma. El triunfo fue de las últimas y murió en la pelea el Coronel Infante, guerrillero del Guárico.

En esos mismos días combatía el Comandante Facundo Camero casi diariamente en Nutrias con las guerrillas federalistas que lo asediaban al mando del General Pedro Manuel Rojas. El prestigio de este caudillo en aquella región había crecido en razón directa de su buena conducta, hasta el punto de que el mismo Comandante Camero la reconoció, aunque llamándola excepcional, en nota que desde el puerto de Nutrias dirigió al citado General Rojas el 6 de junio.

Por algún tiempo resistió el Comandante Camero los ataques del General Rojas. El del día 11 de junio fue de los más recios; pero como no se efectuaba la combinación que lo hizo ocupar á Nutrias y sus fuerzas disminuían sensiblemente por los lances de guerra y las dificultades para llenar las exigencias de la vida material, resolvió abandonar la ciudad, embarcó las que le quedaban y se fué á San Fernando de Apure. Entonces ocupó á Nutrias el General Rojas; quedando toda la provincia de Barinas y gran parte de la de Portuguesa en Poder de los revolucionarios.

En la provincia de Cojedes las guerrillas revolucionarias habían tomado gran incremento, atribuyéndolo una publicación que por la prensa se hizo en San Carlos, á que no eran perseguidas en virtud de una orden que había dado el Jefe del Ejército para tomar cuarteles de invierno. Sea por esta circunstancia, ó bien por el aumento de las partidas revolucionarias, es lo cierto que el 18 de junio los Jefes federalistas Florencio Navarro, Mencio Pérez, Silvestre Diamón y otros atacaron al pueblo ó villa de San Rafael de Onoto; pero la guarnición de cien hombres que allí había combatió con gran valor y logró derrotar á los atacantes, muriendo de los revo-

lucionarios el Coronel Reyes Fernández y los Comandantes Canelones y Lovato y 19 más entre oficiales y soldados. De las fuerzas del Gobierno murieron el Teniente Victorio Blanco y cuatro de tropa.

El 21 fue atacado Tinaquillo por varias guerrillas federalistas con el mismo negativo resultado que en San Rafael de Onoto, muriendo de los revolucionarios el Jefe Miguel Aponte y 15 más de tropa, y de las fuerzas del Gobierno el Capitán Valentín Gudiño y cinco soldados.

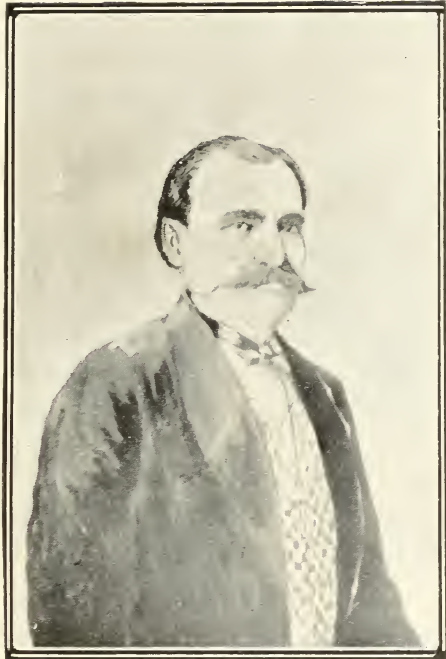
En la provincia de Carabobo se combatía en la Sierra y en la Costa. El 11 de junio en la madrugada, el Jefe federalista Ramón Pérez á la cabeza de 500 hombres atacó á Güigüe que estaba custodiado por una guarnición del Gobierno mandada por el Capitán José Rito Landaeta. A las 4 y media de la mañana comenzó el ataque y terminó á las 11 con la retirada de los federalistas. Las pérdidas de ambas partes fueron pocas, registrándose entre las fuerzas del Gobierno la muerte del Subteniente José Angel Fábrega.

En la Costa de Puerto-Cabello se combatía incesantemente con los revolucionarios que dirigía el General Gabriel Guevara, pero eran combates de guerrillas y de emboscadas.

En la provincia del Yaracuy ocurrió el 4 de junio, cerca de San Felipe, un encuentro entre fuerzas del Gobierno mandadas por el Comandante Lucio Celis Belisario y una guerrilla federalista dirigida por el Coronel Justo Rufino Lugo; quedando ésta derrotada con pérdida de trece muertos y dos prisioneros.

En las provincias de Oriente permanecían en pie los revolucionarios. Los Sotillos, Luzón, Monagas, Acosta, Castro, etc., etc., combatían y cambiaban continuamente de campamentos. El 4 de junio Acosta tuvo un encuentro con fuerzas del Gobierno en el paso del río Guarapiche, obteniendo la victoria. Luégo siguió á Cumanacoa, se reunió con las guerrillas del Jefe Carmen Castro y el 7 atacaron á San Francisco, ataque que suspendieron á poco con pérdidas considerables. Castro fue herido.

El 20 de junio emprendió el Comandante Juan Suther-



General Pedro Manuel Rojas

land, Jefe de operaciones de Cumanacoa, la persecución de Acosta; pero éste, que ya tenía poca gente, se embarcó en el paso de Quebrada-seca y abrió allí los fuegos contra las fuerzas de Sutherland, quedando este muerto á los primeros tiros. El cadáver fue llevado el 21 á Cumaná, donde se le hicieron los honores de ordenanza. Sutherland se afilió desde muy joven al partido conservador. Lo sirvió desde 1848. Era valeroso, amable, franco y modesto.

Después de la emboscada de Quebrada-seca, el Coronel Acosta tomó camino del Llano, reuniendo alguna tropa entre San Antonio y La Vega.

En la provincia de Barquisimeto habían aparecido nuevas guerrillas, una de las cuales atacó el 20 de junio en Tacari-güita un destacamento del Gobierno, muriendo Roso Cordero, Jefe de dicho destacamento y veinte más. Fue en esos días cuando apareció el guerrillero barquisimetano Nicolás Patiño, que habrá de hacerse notable.

En la provincia de Caracas, en Soapire, cerca de la hacienda del señor Eduardo Sosa, ocurrió el 24 de junio un encuentro entre fuerzas del Gobierno mandadas por el Comandante Simón Madriz y las federales regidas por el Coronel Martín Gómez, resultando éstas derrotadas; y el 30 de junio el Jefe federalista Luciano Mendoza atacó el pueblo de Guarenas, que defendió con suceso su guarnición.

El 27 de junio el Jefe federalista Juan J. Vallenilla derrotó en Pozuelos á un destacamento que mandaba el Capitán Echeto.

Así como estos encuentros ligeramente narrados, se realizaban casi todos los días en muchos lugares de la República, sin que la guerra ofreciese probabilidades de término. Mientras tanto la propiedad particular se disminuía con celeridad; el tránsito se hacía difícil: muchos guerrilleros cometían desafueros: algunos Jefes del Gobierno, como Olivo, Capó, Madriz, Pardo, Regino del Nogal y otros consumaban violencias: la revolución estaba en casi todas las provincias, pero sin organización militar: el Jefe de esa revolución viajaba por las Antillas en solicitud de elementos de guerra para volver al

combate: los liberales proscritos discutían la personalidad del General Falcón: algunos de ellos pretendieron desconocerlo, pero ninguno lanzó la piedra de escándalo: las guerrillas federalistas buscaban organizarse en sus localidades, y como Jefes de esas localidades se destacaban Aranguren y Rojas en Barinas, Quintero en Portuguesa, Carpio y Medrano en el Guárico; Miguel Acevedo, Martín Gómez, Antonio Bello y Luciano Mendoza en Caracas; Guevara, Mora y los Leiceaga en Carabobo; Ramón Pérez, Rufo Rojas, José María García, Francisco Linares Alcántara y Guillermo Pérez en Aragua; Rivas Sandoval en Cojedes; los Sotillos, Monagas, Acosta y Castro en Cumaná y Maturín: el Gobierno se defendía en todas partes, y sus tropas las dirigían Andrade, José María y Mauricio Zamora, Baca, Rubín, Camero, Garrido, Unceín, Pinto, Narvarte, Olivo, Capó, Ramos, Hurtado, Sandoval, Martínez, Cárdenas, Figueredo, Rojas, López Mercado y otros.

La guerra así llevada, producía cansancio. La persecución no la terminaba. De aquí que muchos partidarios del Gobierno sostuviesen que el indulto era la paz; de lo cual se burlaba *El Independiente*, que quería celeridad en la acción para llegar á esa paz. Los proscritos de Bajo Seco continuaban acogiéndose al indulto y restableciéndose á sus hogares. La prensa conservadora se dividía y anarquizaba. *El Herald* inculpaba á *El Independiente* de promover la división del partido y de conducir al General Páez por extraviada senda; de cuyos cargos se defendía el señor Rojas, pero al mismo tiempo le fijaba casi diariamente al Gobierno la pauta que debía seguir en sus procedimientos. «Denos el Ministerio la paz y le glorificaremos. En vez de pedir un cambio de Ministros, pedimos á éstos un cambio de política»; pero cada día subía de punto el tono de la censura.

El Gabinete, que se encontraba incompleto ó deficiente, á causa de las excusas del General Páez y del señor Gallegos, no quiso continuar siendo el blanco de las censuras, y el 10 de julio presentaron sus renunciaciones al Presidente los señores Doctor Henrique Pérez de Velasco, Doctor Eduardo Calcaño, Licenciado Juan José Mendoza y Coronel Francisco Her-

náiz; y fue después de diez días que el Presidente aceptó las renunciaciones y constituyó un nuevo Gabinete así: Interior y Justicia, señor Doctor José de Jesús Paúl: Hacienda, Licenciado Manuel Cadenas Delgado: Relaciones Exteriores, señor Pedro Pablo de las Casas; y Guerra y Marina, señor General León de Febres Cordero.

Este nuevo Gabinete indicaba que el Presidente se disponía á acentuar la política represiva, y así lo dijo en alocución del 20 del mismo julio. Había ofrecido el indulto en términos restringidos; ese indulto había dado algunos frutos y los habría dado mayores si hubiera tenido amplitud; pero ahora decía el Presidente en su citada alocución que el Gobierno debía inmediatamente poner á salvo á la Nación y obtener el triunfo de las instituciones con una política enérgica en todos sus actos, de estricta y rápida justicia, y que llevase en mira frustrar las tentativas de los enemigos del orden y hacer efectivos la represión y el castigo de los delitos, cualquiera que fuesen el crimen y el culpable.

En circular del 21 dirigida á los Gobernadores de provincia, el Secretario del Interior y Justicia amplió estas ideas del Presidente, alegando que las vías de la conciliación y de la clemencia no habían producido los efectos que se prometió el Poder Ejecutivo y que había llegado la época de adoptar una política vigorosa y adecuada á las circunstancias. Esa circular fue reforzada con otra del 23 mandando prevenir y castigar los delitos contra la seguridad pública, amenazando á los Gobernadores con imponerles la debida responsabilidad por omisión ó quebrantamiento de sus deberes; y en iguales términos se dirigió el Secretario á las Cortes Suprema y Superiores.

Esta nueva política de represión y de castigos no estaba en el corazón del Presidente, que era de suyo bondadoso y magnánimo; pero hubo de adoptarla porque los conservadores intransigentes y apasionados le hicieron entender que con ella se alcanzarían la paz de la República y el afianzamiento del partido. *El Heraldo* y los demás periódicos conservadores aplaudieron la nueva política; y hasta el mismo *Independien-*

te, olvidándose de las ideas de conciliación del General Páez, que no há mucho había vulgarizado, apoyó la actitud airada del Gobierno y dijo, entre otras cosas, que para que la nueva política fructificase era menester que el Gobierno diese muestras convincentes de su poder y de sus disposiciones, no tanto en alocuciones y circulares, que en Venezuela nunca habían sido escasas, sino en providencias diarias que probasen su inagotable actividad, y en medidas enérgicas que inflamasen el entusiasmo del buen patriota y llevasen el desaliento al corazón de los malos ciudadanos.

Por decreto del 26 prohibió el Gobierno la importación de elementos de guerra: el 27 autorizó á los Gobernadores de provincia para contratar empréstitos pagaderos con los impuestos sobre la renta y sobre la caña; y el 28 decretó la reorganización del ejército y la supresión del Estado Mayor General. En consecuencia, fueron creados cuatro cuerpos de ejército en la República, á saber: el de Oriente, compuesto de las fuerzas que obraban en las provincias de Margarita, Guayana, Cumaná, Maturín y Barcelona: el del centro, formado de las que obraban en las provincias de Aragua, Carabobo y Yaracuy: el de Occidente, compuesto de las que existían en las provincias del Guárico, (exceptuando los cantones Orituco, Chaguaramas y Unare que se incorporaron á Oriente) Apure, Cojedes, Portuguesa, Barinas, Barquisimeto y Coro; y el de la Cordillera, formado de las que actuaban en Mérida, Trujillo, Maracaibo y Táchira.

Para regir estos cuerpos de ejército fueron designados el General José María Zamora, para Oriente: el General Pedro E. Ramos para el centro: el General Domingo Hernández para el Occidente; y el General José Escolástico Andrade para la Cordillera; á cuyos Jefes pasó una circular el Secretario de Guerra y Marina previniéndoles la conducta que debían observar y manifestándoles la pena que causaba al Gobierno saber que algunos militares á su servicio cometían excesos y tropelías indignas de su carácter y que desmentían los principios de orden que debían defender. «El Gobierno, agregaba el Secretario, condena al que comete semejantes actos de bar-

barie que ultrajan el honor de la bandera nacional; y hace responsables de ellos, con el delincuente, al superior que los consienta, ó que proceda con frialdad en la indagación, juicio y castigo del delito.»

Con estos actos se abrió la nueva política: las cárceles, que en gran parte se habían desocupado con el indulto, volvieron á repletarse: los Tribunales de Justicia se activaron en la prosecución de los juicios por causas políticas, aunque los sindicados tuvieron libertad para la defensa y no pocos fueron amparados por las Cortes Superiores contra la arbitrariedad de los Gobernadores: muchos Jefes de tropas continuaron trillando el triste camino de las violencias: la guerra tomó en ciertas provincias carácter de ferocidad; y la prensa conservadora, al unísono, siguió sosteniendo que la política represiva era la única que podía restablecer la paz pública y labrar la felicidad de la Patria.

Hacíase, pues, cada vez más profunda la línea que separaba á los partidos políticos; y sólo dos venezolanos ilustres clamaban contra semejante barbarie, el General Páez en el exterior, y el señor Valentín Espinal en el interior de la República. El primero podía, en la profesión de sus principios actuales, llevar alguna oculta mira política: el segundo externaba con sinceridad sus sentimientos patrióticos. De estos dos ciudadanos, era para el Gobierno el más interesante el General Páez, y no obstante conocer sus ideas de conciliación estaba dispuesto á utilizar sus servicios colocándolo en un puesto prominente. El señor Espinal fue visto con desconfianza, á pesar de sus claros antecedentes, y más tarde será expulsado del territorio de la República.

CAPITULO XXX

Sumario.—*Continúa el año de 1860.*—Causa seguida al General Julián Castro y á sus Secretarios.—Debates, vista y sentencia.—Excarcelación de los encausados.—Su salida para el extranjero.—Cargos al Gobierno.—Actitud de *El Independiente*.—Expediciones dispuestas por el Jefe revolucionario Aranguren contra las provincias de Trujillo y Mérida.—Combates de Trujillo y el Volcán.—Desastre de Mocomboco.—Fracaso de las expediciones.—Desconocimiento, prisión y fusilamiento sin fórmula de juicio del General Aranguren.—Sustituye á éste el General Prudencio Vásquez.—Reservas del General Pedro Manuel Rojas.—Acontecimientos revolucionarios en el Oriente y centro de la República.—Violencias de algunos Jefes del Gobierno.—Crueldades de la guerra.—*El Heraldo* y el Comandante Madriz.—Asesinatos en Carayaca.—Regino del Nogal en Camatagua.—Contraste del Comandante Camero y del General Pedro Manuel Rojas.

LA ruidosa causa seguida al ex-Presidente General Julián Castro y á sus Secretarios de Estado, fue sentenciada el 28 de julio.

Desde que la comisión sustanciadora comenzó á actuar, fue decretada la prisión de aquellos ciudadanos. El General Castro estaba preso en la Casa de Gobierno desde el 2 de agosto: el Doctor Echeandía en la cárcel desde febrero: el señor Rendón se presentó espontáneamente para ir á la cárcel; y el Lcdo. Aranda estaba ausente.

Después de algunos actos de tramitación, se nombró Fiscal al Doctor Elías Acosta, que no aceptó: luégo al Lcdo. Rufino González, que tampoco aceptó; y por último al Doctor Ricardo Ovidio Limardo.

Notificados los encausados para que nombrasen defensores, el General Castro dijo ante el Juez de primera instancia, comisionado al efecto: «He implorado para mi defensa en esta acusación el auxilio de los hombres que por su saber, rectitud, magnanimidad é independencia, he creído más capaces de es-

clarecer la verdad de los hechos, disipar los errores de preocupación é ignorancia, rebatir los falsos argumentos que sugieren la enemistad ó la exaltación, justificar mi carácter y mis principios, vindicar mi honor y poner en claro la inocencia de mi intención y proceder. Todos, sin embargo, se han excusado, dejándome al mismo tiempo que abandonado á mis propias fuerzas, abismado de asombro y de dolor por una negativa que sé que no ha sido inspirada ni por falta de justicia en mi causa, ni por falta de generosidad en sus corazones. Incapaz en la actualidad de hacer mi propia defensa, renuncio á ella; y puesto que el Tribunal está autorizado para admitir la renuncia de las pruebas y su término, me reservo hacerlo en escrito separado.»

Al hacerse la notificación á los Secretarios, dieron al Tribunal una contestación por escrito, y no habiendo sido ésta admitida dijeron que no nombraban defensor; por lo cual la comisión sustanciadora designó para defensor del General Castro al Doctor Felipe Jiménez, y al Doctor Nicanor Borges para defensor de los Secretarios. Se excusaron de admitir los nombrados, y sucesivamente hicieron igual cosa los Doctores Cecilio Acosta, Lucio Siso, Agustín Istúriz, Miguel Antonio González y Diego B. Urbaneja, hasta que definitivamente quedó confiada la defensa del General Castro al Doctor Elías Michelena y la de los señores Echeandía y Rendón al Doctor Martín J. Sanavria.

Abierta á pruebas la causa, los encausados renunciaron á ella: el Doctor Michelena pidió la agregación de los telegramas del General Castro correspondientes á junio y julio de 1859: el Doctor Sanavria dijo: que la prueba en favor de sus defendidos era el mismo expediente. Luégo se les mandó á comparecer para hacerles en persona los cargos por traición é infracción de la Constitución y leyes, y se excusaron por enfermedad.

Comisionado el Juez de primera instancia para constituírse en las prisiones y hacer los cargos, el General Castro dijo: «que nada de lo que el señor Mendoza (1) ha dicho es ver-

1. El acusador.

dad, respecto á haber sido cogido por el pueblo en flagrante delito, pues fue preso el exponente por su propia guardia en su casa de habitación como á las 8 y media de la mañana del día 1º de agosto, y se le hizo entender que la orden de prisión emanaba del señor Coronel Manuel Vicente de las Casas, quien á la cabeza de la fuerza armada había proclamado la Federación: que en el acto que se le comunicó la prisión, se hallaban en su compañía el señor General Carlos Soublette, Inocente y Ramón Castro, hermano é hijo del exponente: que corrobora más no haber cometido el delito que se le atribuye, el hecho de haber sido preso por la fuerza armada que proclamó la Federación, como expresamente lo hace aparecer la Memoria del Secretario de lo Interior y Justicia, fecha 15 de abril del presente año, y que pide el que habla que tenga en cuenta el Senado, constituido en Jurado que lo juzga, el contraste que existe entre atribuírsele el delito de traición y ser preso por los que proclamaban la Federación y atentaban efectivamente contra el Gobierno Constitucional y cambiaron su forma: que el día 2 del mismo mes de agosto fue conducido por una compañía del Batallón *Convención*, al mando del Capitán Leonardo Espinoza, á la Casa de Gobierno, de orden del expresado señor Comandante de Armas, y encontró en ella al señor Designado Doctor Pedro Gual, quien le recibió cordialmente y le manifestó «que había momentos en la vida en que el hombre debía sacrificar todo por el bien de la patria»; y preguntándole el exponente qué exigía la patria de él, contestó: «yo le aconsejaría á usted que hiciese su renuncia de la Presidencia y me pusiese un oficio llamándome para que me encargara del Poder Ejecutivo por ausencia del Vicepresidente.» A lo cual replicó el que habla: ¿y ante quién renuncio?; y le contestó que ante el Presidente del primer Congreso constitucional, y que no estando reunido, se la presentase á él para darle su dirección oportunamente, porque de otra manera no se haría cargo del Poder Ejecutivo, porque él era hombre de ley. Entonces hizo el que habla la renuncia y el oficio de llamamiento al Designado y presentó á este tales documentos diciéndole que no era ningún sacrificio, pues por la patria había hecho y

haría toda especie de sacrificios; y fue en ese momento que le manifestó que quedaba absolutamente libre. Que respecto de haber firmado el programa que se inició por su último Ministerio, puede ser que ninguno lo haya acostumbrado antes, pero que tampoco está prohibido por la Constitución ni por la ley, y por consiguiente no ha incurrido en falta alguna, ni tampoco constituye falta el nombramiento que, en uso de la Atribución 8ª que concede la Constitución al Presidente de la República en su artículo 94, hizo en los señores Lcdo. Francisco Aranda, Doctor Manuel María Echeandía y Estanislao Rendón para Secretarios de Estado, pues éstos por el hecho de prestar el juramento constitucional estaban obligados á sostener y defender dicha Constitución: que si concedió indulto lo hizo con autorización del Consejo Extraordinario, como lo previene la misma Constitución, acordada con fecha 21 de junio del año próximo pasado, á cuyo acto asistió el señor Manuel Felipe de Tovar como Vicepresidente de la República: que no es verdad que se haya investido á ninguno de los indultados con alguna autoridad: que según el artículo 94 de la referida Constitución el Presidente de la República está autorizado para conservar el orden y tranquilidad interior, y después de haber empleado los medios ordinarios de la fuerza para someter los facciosos al imperio de la ley, no estándole vedado el medio de nombrar comisionados con el fin de obtener la pacificación, si ocurrió á semejante medio fue con el objeto de lograr ésta, y las facultades concedidas no fueron tan extensas, pues las comisiones sólo podían conceder á los que se sometiesen los grados que tuviesen antes de su alzamiento, y es de advertirse que las órdenes que llevaban los referidos comisionados estaban subordinadas á las expedidas por el Ministerio de la Guerra, que han recibido la aprobación de la honorable Cámara de Diputados con el hecho de no haber sometido á juicio ó excluído de éste al referido Ministerio; y es tan legítima, eficaz y conveniente la medida de comisiones que el señor Designado Doctor Pedro Gual, estando encargado del Poder Ejecutivo, la usó también empleando en ella, é invistiendo con ese carácter público, entre otros, á los señores Doctor Wences-

lao Urrutia y Valentín Espinal, y la han adoptado todos los Gobiernos en iguales situaciones, pudiendo citar al General Bolívar cuando el año de 1826 nombró al General Ibarra para ir á tratar con Cisneros, á quien después el General José Antonio Páez personalmente concedió en un tratado dejarle en su grado de Coronel: que sobre haber armado por sí mismo á grupos desordenados de pueblo, como se dice, contestó: que es inexacto, pues habiéndose dado orden por el Ministerio de la Guerra para armar á una parte de la milicia, por estarlo ya la otra parte, el que habla, después de haber salido del despacho á las cinco ó más de la tarde, pasó por casualidad por la esquina de San Mauricio, y viendo en el Parque un gran grupo de gente en formación y sin armas, trató de informarse con el Comandante de Armas, Coronel Manuel V. de las Casas, cuál fuese el motivo, y estando en la ventana le dijo que esperaba al Guarda-parque para armarlos; y viendo que no venía éste, el mismo Comandante de Armas procedió á armarlos, según le dijo en esa noche. Que al cargo relativo á la proclama del 30 de julio, contesta: que contradice la interpretación que se le ha querido dar, pues cuando habló de un día más, quiso más bien usar de una figura retórica que fijar plazo, porque la voluntad de la nación la constituyen los Representantes de ella en los Congresos constitucionales, y en tan poco tiempo no podía saberse cuál era; y que respecto á la reunión que convocó el Ministro de lo Interior por orden del exponente, para el último de julio, se propuso reunir todos los ciudadanos y autoridades con el objeto de solicitar de ellos su cooperación eficaz para conseguir el pronto término de las facciones y el triunfo de la Constitución, cuya reunión no tuvo ningún carácter oficial, no hubo tampoco excepción de personas, y recuerda que uno de los señores, el General Carlos L. Castelli ó Blas Bruzual, interpeló qué clase de Corporación y en qué sentido era la que solicitaba el Gobierno, y como el Ministro de lo Interior pasó á contestarle, el exponente se dirigió á él y le dijo: «Señor Ministro, constitucional,» y así lo manifestó éste. En tal inteligencia se retiraron las personas que concurrieron á dicha reunión. Que con todo lo expuesto y

lo demás que ha manifestado al Soberano Congreso, contradice formalmente los cargos que se le han hecho sobre traición y sobre infracción de la Constitución, quedando por consiguiente desvanecidos los fundamentos que ameritaban la declaratoria de há lugar á la formación de causa.»

Después que el Juez de primera instancia estampó la precedente manifestación del General Castro, pasó á la cárcel pública; y habiendo notificado los cargos al Doctor Echeandía y al señor Rendón, el primero dijo: «que en el presente negocio se ha formado el propósito de guardar el más profundo silencio: que este propósito es irrevocable de su parte, y que en consecuencia reproduce en su totalidad la exposición que ante este mismo Tribunal hizo en 2 de los corrientes» (1).

El señor Rendón dijo: «Gracias á Dios que se va palpando que este procedimiento no se halla en armonía con los derechos individuales y que la prisión decretada ha sido arbitraria....! Hacer cargos! ¿Cómo? ¿Sobre qué? No son los cargos entes de fantasía, ni caprichos de situaciones eventuales. En materia criminal, para que aparejen privación de libertad, los cargos suponen la ejecución de un hecho descolante que merezca por la ley pena corporal, que es lo que se llama cuerpo de delito, y el cual no se presume nunca, sino que debe existir previamente, comprobado de una manera completa en las sumarias actas. Sin tan esencial requisito no se puede adelantar un paso en busca del delincuente, porque aunque mil testigos aseveren que Fulano es delincuente, de nada valen sus dichos mientras no resulte evidenciado el hecho punible que se le atribuye, y cualquiera pretensión á acreditar hechos accesorios es vana é irrisoria. Sería lo mismo que tratar efectos sin causa, rotación sin eje, palanca sin punto de apoyo. Tal es la doctrina de las garantías humanas: tales los mandamientos que consagran los artículos 20 y 21 de la Constitución, que si realmente rige no deben violarse. La verdad amada de Dios triunfará sin duda. Todas las cosas tienen su tiempo. Hay tiempo de callar, como en-

1. No corre en los autos la manifestación.

seña el Eclesiastes: *Tempus est facendi*. Acusado y reconvenido falsa y calumniosamente por los escribas y fariseos, magnates de su época, Jesús callaba! Bellísimo é instructivo ejemplo! No quiso el Salvador del mundo hacer á los falaces y calumniadores el honor de la refutación. No quiero yo tampoco salir de mi propósito firme; ni es culpa mía si me veo en el caso de reproducir, como reproduzco hoy en todas sus partes, lo que dije en la contestación dada ante este mismo Tribunal en 2 del corriente mes, esperando no tener que reproducirla otra vez».

Hemos querido reproducir las manifestaciones de los encausados por dos razones: porque ellas constituyen la defensa, y para evitarnos comentarios. En realidad se les acusaba de un delito imaginario: más aún, de un delito real, pero cometido por los acusadores. Ni el General Castro ni sus Secretarios proclamaron el cambio de forma de Gobierno: sus acusadores sí. Pretendiendo, contra todo principio jurídico y moral, castigar la intención de cometer un delito, cometieron el delito mismo.

Durante el largo proceso, la prensa conservadora, casi en totalidad, condenó de antemano á los encausados; pero al ser vista la causa ante el Jurado nacional compuesto de 25 Senadores y 4 miembros de la Corte Suprema de Justicia, los defensores Doctores Michelena y Sanavria, extremaron sus verídicos y elocuentes razonamientos sosteniendo que no habiendo delito no podía haber delincuentes.

El 28 de julio terminó la vista de la causa y entró el Jurado en conferencia secreta. La discusión fue viva, ardiente y luminosa. La pasión política, pasando por encima de la equidad y de la justicia, acusó terrible; pero la justicia y la equidad tuvieron allí un defensor incomparable, á Fermín Toro. Después de algunas horas, se hizo pública la sesión y el numeroso concurso de personas que llenaba las barras escuchó estupefacto el siguiente veredicto:

«La República de Venezuela, y en su nombre el Senado con la Corte Suprema de Justicia, constituídos en Gran Jurado,
«Vista la acusación admitida por la Cámara de Diputados

contra el ex-Presidente de la República, General Julián Castro, por traición y por infracción de la Constitución, y contra los que fueron sus Ministros señores Doctor Manuel María Echeandía y Estanislao Rendón, por traición y por infracción de la Constitución y de las leyes, y oídos los informes hechos por los respectivos defensores; administrando justicia y por autoridad de la ley, el Gran Jurado declara: que el General Julián Castro es culpable del delito de traición, pero que no le impone pena en uso de la facultad discrecional que tiene por el artículo 54 de la Constitución; y que absuelve á los señores Manuel María Echeandía y Estanislao Rendón de las imputaciones respectivas. Dispone, además, que la presente sentencia se comuniqué al señor Gobernador de la provincia, á quien se comisiona para su ejecución».

Votaron por la condenación los jurados señores Pedro José Hernández, Doctor Canuto García, Domingo Manterola, José Jacinto Ramírez, Manuel Silva Maueiro, José Gervasio Sotillo, Doctor Juan José Herrera, Juan de Dios Rojas Lorient, José Miguel Sosa, Benito María Figueredo, Doctor Ezequiel María González, José María Lares, Doctor Tomás Francisco Borges, Justo Lezama, Pedro Pablo Guédez, Juan José Michelena, Doctor Esteban Tellería, Doctor Juan José Romero y Doctor Jesús María Goya; y dieron su voto por la absolución de toda culpa y pena los señores General Carlos Soublette, Fermín Toro, Doctor Miguel Nicandro Guerrero, Doctor Pedro Naranjo, Jesús María Fernández, Doctor Blas Balbuena, Doctor Mateo Troconis, Doctor Francisco J. Mármol, Doctor Francisco Díaz y Doctor Fernando Aurrecochea.

El veredicto del Gran Jurado mereció la improbación de la gran mayoría conservadora. En Caracas hubo reuniones tumultuarias y algunos oradores populacheros trataron con arengas escandalosas de enardecer las pasiones. La misma prensa que durante la secuela del juicio condenó al General Castro y á sus Secretarios protestó airada contra el veredicto, y uno de sus órganos, *El Independiente*, dijo que era una transacción que á nadie podía satisfacer y que burlaba en alto grado las esperanzas de la justicia.

En nuestro concepto la sentencia fue injusta y, por añadidura, contradictoria.

Algunos meses después que fue dictada, siendo nosotros en aquella época estudiantes de Jurisprudencia Civil en la Universidad de Caracas, tuvimos ocasión de exigir á uno de los miembros del Gran Jurado, nuestro inolvidable amigo y maestro el señor Doctor Canuto García, que nos explicase la contradicción que se le censuraba al fallo; es decir, cómo se pudo declarar la existencia del delito de traición y no imponérsele pena; y aquel inteligente abogado nos contestó: «Ese fue el triunfo del señor Toro, que fue elocuente al discutirse la calificación del delito, y elocuentísimo al tratarse de la imposición de la pena. En el primer caso no pudo su brillante palabra impedir que votásemos una declaratoria de traición; pero en el segundo, fueron de tal magnitud sus argumentos, que no pudimos lograr el número suficiente de votos para imponer la pena relativa al delito calificado. Entonces, pretendiendo subsanar el error, nos acogimos á un artículo de la Constitución y redactamos el veredicto en la forma en que apareció».

Pero tampoco ese artículo amparaba el procedimiento del Gran Jurado, porque disponía que el Senado, para sentenciar, incorporara á su seno á la Corte Suprema; teniendo facultades para imponer la pena de deposición y cualquiera otra que la ley designase contra el delincuente. Lo que hubo en el fondo de esta triste intriga fue que la mayoría del Gran Jurado no pronunció la absolución completa de culpa y pena, porque ello habría equivalido á la tácita condenación de los autores del 2 de agosto.

Después de expedido el veredicto, los señores Doctor Echeandía y Rendón fueron excarcelados; y en el medio día del 31 de julio, formada la fuerza pública, fue sacado de la Casa de Gobierno el General Castro y conducido en coche por cuatro oficiales á La Guaira, donde inmediatamente se le puso á bordo del bergantín español de guerra *Pelayo*. De ahí partió para el extranjero á sufrir las penas del ostracismo, no por el delito de que injustamente fue acusado, sino

por aquel otro que cometiera en Valencia en marzo de 1858. Tales son las misteriosas y siempre justas evoluciones de la Divina Providencia!

Los señores Rendón y Doctor Echeandía tomaron también el camino del destierro porque las airadas pasiones políticas, les negaban un puésto en el seno de la amada patria.

A pesar de que el Gobierno no tuvo intervención alguna en la sentencia dictada por el Gran Jurado, la pasión reaccionaria le lanzó inculpaciones. El periódico *El Independiente* reconoció y manifestó la injusticia de tales cargos, pero desde ese momento acentuó sus tendencias oposicionistas y sobre todo evidenció el propósito de desautorizar y desacreditar á los gobernantes.

Tropezando con esas dificultades brotadas del seno mismo del partido conservador, continuó el Gobierno la fatigante tarea de combatir las facciones. Estas no habían adquirido en el centro de la República mayor importancia; pero en el Occidente dominaban casi por completo las provincias de Barinas y Portuguesa, siendo allí la figura prominente de la revolución el General Pedro Aranguren, quien á pesar de su carácter violento y de sus instintos licenciosos, tenía aptitudes militares, conocimientos tácticos y valor poco común, cualidades reconocidas por los otros Jefes federalistas que actuaban en las referidas provincias.

Resolvió el General Aranguren á principios del mes de julio poner en actividad las fuerzas de que disponía en la provincia de Barinas; y como la estación lluviosa le impedía expedicionar sobre el centro de la República, determinó hacerlo hacia las provincias de la Cordillera andina, y al efecto organizó dos cuerpos de tropas que debían simultáneamente invadir á Mérida y á Trujillo. La expedición sobre Mérida la confió á los Generales Modesto Rodríguez y Eulogio Aranguren; y la que debía actuar en Trujillo á los Generales Benito Alvarez y Jesús María Hernández. El 10 de julio partieron de Barinas ambas expediciones, y el General Aranguren las instruyó de cuanto habían de hacer, quedándose él en Barinas, circunstancia que había de traerle funes-



Doctor Canuto García

tas é irreparables consecuencias. Las expediciones iniciaron con suceso la campaña, pues la de los Generales Rodríguez y E. Aranguren atacó el 15 en Las Piedras á una fuerza del Gobierno que regía el Comandante Francisco M. Baptista, alcanzando un triunfo completo. El combate fue reñido, sucumbiendo en él el Jefe del Gobierno; y al mismo tiempo adquiría la otra la victoria y ocupaba á Boconó de Trujillo.

De las dos expediciones, la que había vencido en Las Piedras, marchó inmediatamente sobre Mérida, ciudad que el 18 le dejó libre el Gobernador señor Fermín Briceño, quien acompañado de sesenta ciudadanos se retiró al pueblo de Bailadores en demanda de recursos con qué recuperarla. La expedición que ocupó á Boconó procedió con alguna lentitud, y fue á principios de agosto que marchó sobre la ciudad de Trujillo, atacándola por distintas direcciones á las siete de la mañana del 9. La ciudad estaba guarnecida por una columna de 200 hombres mandada por el Comandante José María Perozo y por dos compañías de rifles. Los federalistas alcanzaban á 400 hombres regidos por los Generales Benito Alvarez y Jesús María Hernández. Casi todo el día duró el combate sin que los revolucionarios pudieran poseerse de la ciudad; y como quiera que á las cinco de la tarde observaran que se aproximaba en la dirección del pueblo del Llano una fuerza del Gobierno, resolvieron suspender el ataque y emprender la retirada. Unida entonces esta fuerza auxiliar, que mandaba el Comandante Juan Baptista, (1) con la que había defendido á Trujillo, emprendieron la persecución de los revolucionarios y los pusieron en completa derrota, haciéndoles 31 muertos, entre ellos un Jefe y varios oficiales, 44 prisioneros entre los cuales figuró el Coronel Roso Ojeda, y tomándoles muchas armas y algunos pertrechos. Las fuerzas del Gobierno tuvieron 4 muertos y 12 heridos, entre los que figuraron los Tenientes Ramón González, Pedro Briceño y Carlos Rodríguez. La dispersión de

1. Este Comandante Baptista era padre del que acaba de morir en Las Piedras.

los revolucionarios fue casi absoluta y los Jefes Alvarez y Hernández retrocedieron con unos pocos hacia la provincia de Barinas.

Al día siguiente de haber ocupado los Generales Modesto Rodríguez y Eulogio Aranguren á Mérida, despacharon una columna de 200 hombres mandada por el General José Ignacio Pulido, á perseguir al Gobernador Briceño; pero este se había hecho fuerte en Bailadores, secundado por el vecindario. El General Pulido respetó esta actitud y se estacionó en Mocotíes; á tiempo que el General Andrade, Jefe del ejército de la Cordillera, despachó á su Jefe de Estado Mayor, Comandante José de Jesús Villasmil, con una columna en auxilio del Gobernador de Mérida, y después otra columna mandada por el Comandante Sacramento Velazco, que llegó á Bailadores el 2 de agosto.

También los federalistas concentraron sus fuerzas; dejaron desguarnecida á Mérida, y el mismo 2 de agosto se unieron en Mocotíes los Generales Pulido, Rodríguez y Eulogio Aranguren, formando un total de 600 hombres, con los que ocuparon el pueblo de Tovar. En la mañana del 3 emprendieron marcha hacia Bailadores y en un lugar llamado El Volcán, que está situado en el camino que de Tovar conduce á Villa Páez, se tropezaron con las fuerzas de los Comandantes Villasmil y Velazco. Como á las diez de la mañana se rompieron los fuegos, y después de siete horas de un combate general, sostenido con energía y valor por ambas partes en todo el trayecto que media entre El Volcán y Tovar, los federalistas cedieron el campo y Tovar fue ocupado por Villasmil y Velazco á eso de las cinco de la tarde; dirigiéndose los restos revolucionarios hacia Mocotíes.

En tal situación se unió á los federalistas el General Jesús María Aristeguieta, quien acompañado del General Juan Bautista García, iba á tomar el mando de aquellas tropas, investido por el General Aranguren con el carácter de Director de la guerra en la Cordillera. Semejante sustitución no pudo menos que causar mala impresión en el ánimo de los Generales Pulido y Rodríguez; sin embargo, continuaron su re-

tirada, ocuparon el 9 de agosto á Mérida á pesar de la hostilidad del Comandante Benigno Cano, que tenía á sus órdenes algunas milicias sin organización, y se fortificaron en la Mesa de Mérida. Allí permanecieron algunos días; en tanto que el General Andrade, que ya se había movido y puesto al frente de las fuerzas de los Comandantes Villasmil, Velazco y otros, destacó algunas guerrillas mandadas por el Gobernador Briceño, las cuales inquietaron al enemigo en las cercanías de Mérida.

Esperó el General Andrade saber el resultado de las operaciones que se practicaban en Trujillo, y cuando se informó de que el Comandante Baptista marchaba hacia Mérida, él también se dirigió á ese punto; y advertidos los federalistas de semejantes movimientos, en la media noche del 26 al 27 de agosto resolvieron abandonar la Mesa de Mérida, tomando la vía del Morro. El General Andrade ocupó á Mérida el 27 é inmediatamente destacó dos columnas en persecución de los federalistas, mandadas por los Comandantes Baptista y Márquez, y al día siguiente otra regida por el Comandante Juan José Canales. El 29 fueron alcanzados los federalistas, quienes perdieron en este primer encuentro más de 50 hombres muertos, entre ellos el Coronel Pedro C. Guerra y el Comandante Juan de Mata Sánchez, algún pertrecho, bestias y armas. Continuó la persecución con actividad en la montaña de Mocomboco, donde se habían internado los federalistas. Durante cinco ó seis días fueron tenazmente perseguidos, sufriendo grandes privaciones, pasando hambre, dispersándose en todas direcciones y al fin, cayendo la mayor parte de ellos prisioneros, para ir á dar de seguidas á la dura prisión de Bajo Seco.

Este ruidoso fracaso de las expediciones enviadas á la Cordillera por el general Aranguren, superaba en desastrosas consecuencias á las ordenadas el año anterior por el General Ezequiel Zamora. Hé aquí la nómina de los jefes y oficiales capturados por las fuerzas del Gobierno: Jesús María Aristequieta, Eulogio Aranguren, José Ignacio Pulido (herido), Modesto Rodríguez, Pedro María Morón, Mariano Antonio Pa-

rra, Blas I. Miranda, Gregorio Valero, Clemente Velazco, Juan José Camero, José Antonio Páez Landaeta, Gregorio González, Juan Bautista Ibarra, Manuel Torres, Ignacio Antonio Brea, Ricardo Arvelo, Gumersindo Correa, José Alberto Estrada, José de la Paz Mavares, Víctor Lovera, Avelino Gutiérrez, Rosendo Ruiz, Jerónimo Jiménez, Diego Tolosa, José del Carmen Torres, Carmelo Moreno, Juan Silvestre Toro, Natividad Araujo, Vicente Zerpa, Ildefonso Acosta, Rafael A. Brea, Gabriel García, Policarpo Mendoza, Julián Vetancourt, Santos Angulo, Blas Rojas, Candelario Peraza, Juan Quintero, Ignacio Segura, Julio Fornerino, Froilán Rodríguez, Genaro Uzcátegui, Vicente Peña, Jose de J. Colmenares, José Miguel Hidalgo, Aristides Mora, Ramón Marín, Antero Tovar, Remigio Lima, Gabriel Acosta, Pilar Sandoval, Ramón González Hernández, Encarnación Urdaneta, Francisco Montilla, Tomás Espinoza, Merced Bravo, Juan Evangelista Romero, Santiago Moreno, Francisco Guerrero, José María Oviedo y José de la Rosa Burgos.

Todos estos individuos fueron enviados á Bajo Seco, con excepción de José Ignacio Pulido, Modesto Rodríguez, Gregorio Valero, Gregorio González, Juan Silvestre Ibarra, Blas Rojas y Juan Silvestre Toro, que por diferentes causas no pudieron marchar y quedaron presos en la cárcel de Escuque.

El terrible desastre ocurrido en la Cordillera á los federalistas, tuvo un triste colorario en Barinas, que brevemente comunicaremos al lector.

Después que el General Aranguren despachó las expediciones sobre Trujillo y Mérida, salió hacia la provincia de Portuguesa con el propósito de incorporar las fuerzas del General Juan Antonio Quintero; y habiéndole este jefe puesto algunas dificultades, se enojó con él, lo trató mal, se le impuso á la fuerza que mandaba y se la llevó á Barinas, donde puso en arresto al expresado Quintero. A los pocos días llegaron á Barinas los Generales Jesús María Hernández y Benito Alvarez, escapados de la derrota de Trujillo, y el General Aranguren les hizo fuertes cargos por la mala dirección de la campaña y por el fracaso final; llegando hasta el

punto de ofenderlos en su decoro personal. Esta circunstancia determinó á los referidos jefes á promover el desconocimiento de Aranguren, á cuyo efecto explotaron la mala voluntad que le tenían los amigos del General Quintero y la antipatía que se había granjeado en la ciudad á consecuencia de su conducta opresiva y licenciosa. Fácil les fue ganarse la cooperación de las tropas que en Barinas existían mandadas por los Generales Prudencio Vásquez y Víctor Pulido, y en la noche del 24 de agosto el General Vásquez se dirigió con una escolta á la casa de habitación de Aranguren, lo redujo á prisión, lo llevó á otra casa, donde quedó bajo custodia, hasta el siguiente día en la mañana en que el General Hernández le notificó que iba á ser fusilado por haberse erigido en déspota y por pretender fugarse llevándose algún dinero.

Aranguren protestó contra semejantes cargos y aun llegó á dudar de que se cumplieran tan siniestros designios; pero á poco de la notificación de Hernández fue sacado con guardia á la plaza pública y al pie de una mapora que allí había fue fusilado, sin fórmula de juicio, tal como había fusilado el General Ezequiel Zamora á Martín Espinosa. (1)

Los vecinos de la ciudad de Barinas aplaudieron esta ejecución que por el momento los libertó de una degradante tiranía, pero esta circunstancia no desvirtúa la criminalidad del hecho. La revolución había consagrado en su programa la inmunidad de la vida; y si bien es cierto que en situaciones anormales calla el derecho y la fuerza impera, las revoluciones populares no han menester jamás de pedir al delito el concurso que la opinión pública les presta tan espontáneamente.

Los autores del fusilamiento del General Aranguren reconocieron como sustituto de éste al General Prudencio Vásquez. El General Pedro Manuel Rojas, que era uno de los Jefes principales de la revolución en la provincia de Barinas,

1. El historiador Level de Goda en su *Historia Contemporánea de Venezuela, Política y Militar*, supone la ejecución de Aranguren el 24 de setiembre; pero el hecho aconteció el 25 de agosto, según los documentos oficiales y publicaciones periodísticas de la época, que tenemos á la vista.

mostróse remiso al reconocimiento de la autoridad del General Vázquez, y ya veremos en el desenvolvimiento de los sucesos, cuál de los dos representa mayor suma de prestigio y de esfuerzos en aquella localidad.

La situación del oriente de la República, no adelantaba en el camino de la paz, á pesar de que las fuerzas del General Sotillo habían sido batidas en Lecherito el 2 de julio, en Aragua el 16 de agosto y en Santa Ana el 21 del mismo mes. También el Coronel Mauricio Zamora, que á nombre del Gobierno actuaba en el oriente del Guárico, había tenido encuentros con los revolucionarios en el Gengibril de Unare, en Onoto, en el Chaparral y en Corocito: el Comandante Marrero había tenido otro encuentro en Hueso de Caballo; pero tales encuentros, que eran más bien correrías que batallas ó combates, mantenían en vigor el espíritu revolucionario. De aquí que el Gobierno instase constantemente al General José María Zamora á acelerar las operaciones militares; y fue cumpliendo esas nuevas órdenes que este Jefe se movió el 17 de setiembre del Valle de la Pascua hacia la provincia de Barcelona, que era donde más contingente presentaba la revolución.

En las provincias del Centro se aumentaban las partidas revolucionarias en vez de disminuirse. La Sierra de Aragua y Carabobo, la recorrían los Comandantes Félix M^a Moreno y Manuel María Ramos á la cabeza de fuerzas del Gobierno, persiguiendo las partidas de los Leiceaga, (1) Juan Miguel Arvelo, Chaves y Chirino. En Vallecito tuvieron un encuentro el 17 de agosto y otro en Panduro el 31.

En los Valles del Tuy hacían la persecución de las partidas revolucionarias los Comandantes Rubín y Simón Madriz, efectuándose encuentros sin importancia; pero la conducta irregular de estos dos Jefes arrojaba nuevos combustibles en la hoguera de la revolución, hasta el punto de que la prensa misma conservadora, especialmente *El Herald*o, condenara con duras frases la conducta del Comandante Madriz, por cuyo

1. Con el General federalista Leiceaga militaban algunos de sus hijos.

motivo éste pidió al Gobierno que los hechos que se le imputaban se esclarecieran ante un Consejo de guerra, y con respecto al periodista le dirigió un reto, que el señor González contestó así: «En cuanto á duelos por motivos de tal especie, repito á usted las palabras de Mirabeau en ocasión semejante: tengo una vara para los insolentes, pistolas para los asesinos.» El Gobierno aprovechó la ocasión para manifestarse satisfecho de la conducta del Comandante Madriz.

Superando los excesos de éste aparecían á barlovento de la provincia de Caracas los Comandantes Andrés Jorge Pardo y Ramón Rocha, quienes en Carayaca hicieron prisioneros á unos cuantos revolucionarios que habían salido de Caracas con el intento de incorporarse á alguna fuerza federalistas. Todos esos revolucionarios fueron ejecutados, con excepción de un joven llamado José María García Gómez, cuya vida le fue perdonada porque su padre, en época anterior, le había hecho un señalado servicio al Comandante Pardo. Era oficial de las tropas de éste el Teniente Alejandro Blanco Uribe, quien nos ha relatado la hecatombe con los colores más sombríos. Allí perecieron veinte federalistas, contándose entre ellos el Coronel Miguel María Moreno, Eusebio Bravo, Cándido Mejía, Manuel María Ibarra y Agustín Poyer, personas muy conocidas en la capital.

Uníanse á estas violencias las que cometía el Comandante Regino del Nogal; sobre todas, las últimas ejecutadas en Camatagua, donde tuvo un encuentro con los federalistas; y tales escándalos despertaban represalias, y la guerra tomaba terribles caracteres de espantosa crueldad. Empero había en ambas filas hombres generosos, verdaderamente cristianos, que tendían con su noble conducta á humanizar la contienda y exhibíanse como honrosas excepciones, tales como el Comandante Camero y el General Pedro Manuel Rojas, que formaban nobilísimo contraste con los citados anteriormente.

CAPITULO XXXI

Sumario.—*Concluye el año de 1860.*—Cuestión española.—Muerte de canarios.—Reclamaciones del Ministro español.—Retiro de éste.—Consecuencias.—Legaciones en Madrid y Washington.—Resultado inmediato obtenido en Madrid.—Negociación fiscal en Londres.—Insurrección de la goleta de guerra *Regeneración*.—Su sometimiento y juicio.—Facultades extraordinarias.—Oposicionistas.—*El Independiente*.—Opiniones dictatoriales del General Páez.—Anarquía entre los conservadores.—Deposición y enjuiciamiento de los señores Andrés Carvallo y José Joaquín Núñez, Gobernadores de Carabobo y Maturín.—Reorganización del ejército del Gobierno.—El General Cordero, Jefe del Ejército.—Propaganda por la vuelta del General Páez al país.—Pídense su elección para Jefe del ejército.—Respuesta del Gobierno.—Discusión periodística.—Actitud del Presidente.—Sus excitaciones al General Páez.—Contestación de éste.—Ratifica sus opiniones dictatoriales.—Comentario.—Constitucionales y dictatoriales.—Noticias de la guerra.—Combate en la Maestranza.—Rechazo del Comandante Pedro E. Rojas.—Motín militar en Cumaná contra el Comandante de Armas señor Figuera.—Restablece el orden el nuevo Comandante de Armas Camero.—Nuevo combate en la Maestranza, ganado por el Comandante Camero.—Política generosa de éste.—Dispersión de guerrillas en Barcelona.—Encuentros en el Cambural, Tamarindo y Lecherito del Toco.—Combate en la Mesa del Cojo.—Campaña del Coronel J. Celis en el Orinoco.—Conferencias con el General Miguel Sotillo.—Expedición al Alto y Bajo Orinoco.—Combate en Aragiita ganado por Julio Monagas.—Encuentro en Los Pílonos.—Juicio y fusilamiento del oficial Latorre.—Combate en San Ignacio.—Encuentros en Buenavista y Las Tablas.—Ocupación de Canoabo.—Deponen las armas algunos revolucionarios.—Invasión de Aular á Ocumare de la Costa.—Invasión del General León Colina á Paraguaná.—Su captura.—Asedio de Guanare.—Combate cerca de Guanare.—Toma del puerto y ciudad de Nutrias.—Desocupación de estos puntos.—Ocupalos el General Pedro Manuel Rojas.—Ocupación de Barinas por el Gobierno.—Negociación fiscal en Londres.—Continúa el señor Fernando Antonio Díaz, nuevo agente fiscal.

A las grandes calamidades de la guerra civil imperante, vino en esos días de agosto y setiembre, á unirse la seria dificultad presentada por el señor Don Eduardo Romea, Encargado de Negocios de España, con motivo de la muerte sufrida por algunos canarios y de perjuicios ocasionados en bienes de españoles por algunos revolucionarios que recorrían el territorio de la República y también por tropas del Gobierno.

Desde el primer momento nuestro Secretario de relaciones Exteriores no aceptó en principio, basado en el decreto

de 6 de marzo de 1854, la responsabilidad de la nación sino por los daños causados por autoridades legítimas; pero deseando el esclarecimiento de los hechos denunciados por el señor Romea estableció en la capital una Agencia fiscal que confió al ilustrado juriconsulto señor Lcdo. Juan José Mendoza. La declaratoria del Gobierno fue calificada por el señor Romea como atentatoria á los derechos de los españoles en la República, y con tal motivo se siguió por notas una animada y seria discusión entre las dos Cancillerías.

La pretensión del señor Romea era no sólo injusta, sino contraria á la práctica seguida por otras naciones como Inglaterra, Estados Unidos de Norte-américa, Brasil, etc., que habían declarado no tener derecho para apoyar reclamaciones fundadas en daños y perjuicios causados por facciones. Sin embargo el Ministro español aspiraba á que el Gobierno de Venezuela entregara á la acción de los tribunales á los individuos que apareciesen como autores de asesinatos de españoles y que indemnizase los perjuicios sufridos; y notando el Gobierno la dificultad de llegar á un racional avenimiento con el señor Romea, resolvió el 4 de setiembre nombrar al señor Fermín Toro (1) Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Venezuela en España, y al señor Mariano Julio Palacios para servir la Secretaría de la Legación. Ambos diplomáticos se embarcaron en La Guaira el 7.

Dos días después llegaron al expresado puerto dos buques de guerra españoles y el 10 dirigió el señor Romea una nota conminatoria al Secretario de Relaciones Exteriores renovando sus manifestadas pretensiones y dando el término de veinticuatro horas para que el Gobierno garantizase su cumplimiento, declarando que, en caso contrario, quedarían rotas de hecho las relaciones entre Venezuela y España.

Profunda sorpresa causó esta nota al Gobierno porque se hacía la intimación en los momentos en que acababan de llegar los buques de guerra: porque era ajena á las buenas re-

1. El periódico *El Independiente* censuró agriamente la designación del señor Toro por su amistad con el General Castro, y atacó por tal motivo al Gobierno. Excesos de la pasión política!

laciones existentes entre ambos países: porque era contraria á las consideraciones debidas á una nación amiga, por más que fuera débil; y porque sin el previo esclarecimiento de los hechos y apenas comenzada la discusión se resolvían graves cuestiones de principios, pretermitiéndose las formas que en tales casos consagraba el derecho de gentes. Así se lo manifestó el Secretario de Relaciones Exteriores en nota del 11 al señor Romea, agregándole otras consideraciones importantes; pero el Ministro español pidió el 12 sus pasaportes y le fueron extendidos.

El señor Romea partió para La Guaira é incontinenti se puso á bordo de uno de los buques de guerra; produciéndose grande alarma porque se creyó que el rompimiento sería seguido de una declaratoria de guerra; pero á poco comenzó á restablecerse la confianza pública, porque casi todos los españoles residentes en Venezuela con familia y poseedores de bienes de fortuna comenzaron á elevar la voz, así al Gobierno de Madrid como al Capitán General de la isla de Cuba, demostrando que no había habido necesidad del rompimiento.

En presencia del conflicto, el Gobierno explicó los hechos á los Gobiernos amigos, y á los Gobernadores de provincia y constituyó en Washington una Plenipotencia Extraordinaria al cargo del General José Antonio Páez para que, llegado el caso, solicitase el amparo del Gobierno norte-americano. Además se hicieron directamente al Gobierno de Madrid las explicaciones necesarias, recordándose al efecto los vínculos de religión, sangre, legislación, lengua y costumbres: se habló de las extensas y frecuentes relaciones de comercio: se exhibió el cuadro de los incalculables trastornos y quebrantos que sufrirían los españoles residentes en la República en el caso de una guerra; y por último se llamó la atención á las desgracias que la situación del país llevaba consigo durante casi dos años.

El señor Romea partió de La Guaira con rumbo á Oriente, pero á los pocos días volvió al punto de su partida. Otro buque de guerra español llegó á La Guaira, pero se retiraron los dos primeros. Siguiéronse haciendo por la prensa ma-

nifestaciones de españoles residentes, y poniéndose en evidencia la falsedad de muchos hechos denunciados y la intervención de algunos isleños canarios en la contienda armada de Venezuela; y el conflicto comenzó á disiparse.

Mientras tanto, llegó á Madrid el señor Toro. A causa del rompimiento de relaciones, no fue oficialmente recibido por el Gobierno español, pero inmediatamente lo fue por el señor Duque de Tetuán, Presidente del Consejo de Ministros, y empezaron á tratar las cuestiones que dividían á los dos países. En las entrevistas que tuvieron, el señor Duque combatió la idea de reconquista por parte de España; agregando que ésta sólo deseaba la consolidación de los gobiernos americanos; pero que esto no impedía que fuese muy celosa de la justicia y miramientos debidos á sus súbditos. El señor Toro se esforzó en probar que no había en Venezuela odio á los españoles, ni se le podían atribuir los padecimientos sufridos por algunos canarios: habló de la violencia con que la prensa española acusaba á Venezuela, y defendió la resolución del Gobierno venezolano á la luz de los principios.

Resultado de estas entrevistas fue que el señor Romea fuese llamado á España, aplazándose mientras tanto la recepción oficial del señor Toro, y que el señor Duque de Tetuán ofreciese á éste terminar pacífica y amistosamente la cuestión; dando al efecto al Capitán General de Cuba órdenes para suspender todo procedimiento hostil á Venezuela.

Esmerábase el Gobierno en la corrección de sus procedimientos con las naciones amigas; y así como se apresuró á llevar por tranquilas corrientes la inesperada disidencia con España, prestó debida atención al servicio de la Deuda extranjera. Quiso, además, llevar á cabo una negociación fiscal en Londres, que encomendó al señor Lcdo. José Santiago Rodríguez. Este había llegado recientemente de Europa, y se prestó patrióticamente á desempeñar la Agencia fiscal que se le confió el 1º de setiembre, partiendo el 7 para Inglaterra acompañado del señor Nicanor González Linares, á quien se le dio como auxiliar.

Hallábase el Gobierno preocupado con la cuestión espa-

ñola, cuando un suceso acaecido en la marina nacional vino á aumentar sus preocupaciones. La goleta de guerra *Regeneración*, mandada por el Comandante Teófilo Celis, había ido á Curazao á reparar algunas averías en su casco: allí permaneció once días, durante los cuales los proscritos liberales lograron cautivar la tripulación del buque; y habiendo éste dádose á la vela el 6 de setiembre á las 4 de la tarde, apenas había avanzado tres millas cuando la tripulación, dirigida por el guardiamarina Pedro Sardi, el primer contra maestre, Mariano Canales y otros se sublevó, dio víctores á la Federación y al General Falcón y aprisionó con grillos en la bodega al Comandante Celis y á los oficiales fieles. El Gobierno, al tener noticia de la defección, declaró por decreto de 13 de setiembre, pirata á la goleta y la mandó á perseguir; pero esto fue innecesario porque los sublevados, no habiendo encontrado la cooperación que le prometieran los proscritos de Curazao, ni menos aún logrado que se pusiera á la cabeza de ellos el Capitán Carlos Ferrero, como se les ofreció, resolvieron transigir con el aprisionado Comandante Celis, arribaron al Santo de Aruba y allí le devolvieron la goleta. A pesar del fracaso de los sublevados, el Gobierno estimó muy grave el incidente, y por resolución de 1º de octubre mandó la goleta á Puerto-Cabello, le cambió el nombre dándole el de *Caracas* y mandó enjuiciar su tripulación desde el Comandante hasta paje.

Como la guerra tomaba mayores proporciones, el Presidente de la República ocurrió al Consejo Extraordinario de Estado pidiéndole la prorrogación de facultades discrecionales, y el cuerpo acordó el 28 de setiembre concedérselas, y en tal virtud quedó autorizado para llamar al servicio hasta treinta mil hombres de la milicia nacional, y para negociar empréstitos hasta por tres millones de pesos, amortizables con el producto de seis millones de pesos, cuya negociación estaba pendiente en Europa, y su solución era precisamente la que había motivado el nuevo viaje del Lcdo. Rodríguez; pero como cada día se hacían más visibles las disidencias entre los conservadores, los opositores comenzaron á ofrecer dificultades

á la operación fiscal, lo que equivalía á privar al Gobierno de recursos monetarios.

Pero había que notar en los opositoristas, que coincidían con el Gobierno en la aplicación de la política represiva, en el mantenimiento del odio sectario y en la proclamación de la Constitución; pero diferían en los procedimientos, ó sea en el empleo de los medios para lograr la paz. El periódico *El Independiente* pedía al cielo que librara al país de Dictaduras y agregaba que la del General Castro le había inspirado miedo y que horror le causaba la que pretendían imponer las facciones. Empero, el país consideraba al citado periódico como propagandista de las ideas del General Páez, que á nadie ocultaba sus opiniones dictatoriales; de tal modo que en carta dirigida al redactor señor Rojas (agosto 10) publicada el 20 de setiembre, el citado General se defiende de la censura que le hiciera el redactor de *El Heraldo* y, entre otras cosas, dice: «Veo en Venezuela un poder constituido, en lucha con un bando numeroso: creo que la prolongación de esa lucha es espantosamente peligrosa para los que, sea cual fuere su color político, tienen bienes, familia, sentimientos de moralidad, cariño siquiera á la tierra: veo que una larga y encarrozada contienda de esta clase en nuestro país, al fin ha de conducir, desmoralizando las masas, á un caos de donde, si vuelve á brotar la luz, será después que tres generaciones hayan pasado. Pero veo también que ese gobierno, obligado á respetar las fórmulas legales, á seguir los trámites regulares, á obrar con consultas, tiene una posición muy desigual en la lucha...»

Tales desacuerdos en materia de principios tenían que empujar al partido dominante al abismo de la anarquía y embarazarle su acción en el campo de la guerra; y esa anarquía no sólo amenazaba las operaciones militares, sino que se mostraba en extremo perjudicial, en lo político y en lo administrativo, como se vio en las provincias de Carabobo y Maturín con motivo del enjuiciamiento que al fin se llevó á cabo de sus legítimos Gobernadores señores Andrés Carvallo y José Joaquín Núñez, en lo cual tomaron parte las Legislativas de dichas provincias y algunos órganos de la prensa.

El primero de estos señores, conservador de notables y honoríficos antecedentes, se había separado del ejercicio de la Gobernación por las causas que hemos apuntado en uno de los Capítulos anteriores: permaneció apartado durante algunos meses; y como quiera que el clamor público lo llamaba de nuevo al ejercicio de sus funciones y habían cesado los motivos que lo impulsaran á la separación, manifestó por nota al encargado de la Gobernación, señor Luis Iribarren, su propósito de reencargarse del empleo. Inmediatamente algunos conservadores intransigentes pusieron en juego toda especie de intrigas para impedir que el probo señor Carvallo volviese al ejercicio de la Gobernación: llevaron el asunto á la Legislatura para que detuviese al señor Carvallo en su legítimo propósito: calumniaron al austero magistrado suponiéndolo aliado de la revolución, porque en agosto del año anterior había dado por roto el Pacto social con motivo de haberse proclamado la Federación en la capital de la República: lograron que *El Noticioso* de Valencia y *El Independiente* de Caracas se convirtiesen en eco inconsiderado de las calumnias; y finalmente alcanzaron que el Secretario de lo Interior y Justicia, señor Doctor José de Jesús Paúl, dirigiese á la Corte Suprema una acusación destituida de verdad y de justicia, como que atribuía al señor Carvallo faltas que no había cometido é intenciones que jamás habían tenido asiento en su tranquila mente.

La Corte Suprema plegó á la excitación del Secretario de lo Interior, y por auto de 17 de octubre declaró que había mérito para la suspensión y sometimiento á juicio; juicio que se inició pero fue seguido con lentitud porque lo que se propusieron los conservadores intransigentes de Valencia, con el apoyo del Gobierno nacional, fue apartar de la escena pública á un ciudadano que había sido gala de la sociedad, orgullo de su causa política, fiel ejecutor de las leyes y amparador de las garantías individuales. Ya veremos el resultado del juicio.

En Maturín fue apartado el señor Núñez, conservador respetable, porque se opuso á los medios violentos que algunos militares pusieron en práctica para reunir un cuerpo de

milicias y por haber designado á un ciudadano para desempeñar interinamente las funciones de Comandante de Armas de la provincia; inculpándolo, además, de otras faltas en el régimen administrativo.

La Corte Suprema dictó su auto de suspensión y sometimiento á juicio.

Tales procedimientos empujaban á los conservadores por la pendiente de la anarquía; y ello se vio más claramente cuando en 2 de noviembre, deseando el Gobierno activar las operaciones militares, resolvió poner á la cabeza del Ejército al Secretario de Guerra y Marina señor General León de Febres Cordero; nombró al General José María Zamora segundo Jefe, conservando la dirección del ejército de Oriente; designó al General Domingo Hernández para Jefe de Estado Mayor General, y llamó al señor Miguel Herrera Melo á servir la Secretaría de Guerra, mientras el General Cordero desempeñaba las funciones de Jefe del Ejército.

Esta reorganización militar dio margen á que se abriese por la prensa una propaganda por la pronta vuelta á la patria del General Páez. Muchas representaciones se dirigieron con tal fin al Gobierno; pero la de los habitantes de la ciudad de Calabozo dio la medida del impremeditado entusiasmo con que se procedía, pues el hecho de pedir con tanta instancia la elección de aquel General para Jefe del Ejército, no sólo irrogaba una ofensa al General Cordero, sino que deprimía la independencia del Gobierno.

Al hablar los calaboceños de la guerra imperante, dijeron:

«En tal situación preciso es buscar fuera de las filas de los combatientes al héroe predestinado que ponga el cese á la civil discordia, hombre extraño á los partidos, no sospechoso por ninguno, y bajo cuyo mando puedan aprovecharse todas las aptitudes y hallar ancho campo las nobles aspiraciones de servir á la República. Y la Providencia, Excelentísimo señor, conservándonos en la patria de Washington al Patriarca de nuestra época homérica, nos hace hoy el presente del prestigio que necesitamos, del hombre tan largo tiempo anhelado, y cuyo

brillante penacho no ha sido agitado por la tempestad que destruye nuestras ciudades y yerman nuestros campos.

«La vuelta á la Patria del Ciudadano Esclarecido, su aparición al frente de nuestros ejércitos, será segura prenda para ahogar en un abrazo fraternal y santo nuestros odios, nuestros rencores, ¿quién hay que dude de la inviolabilidad de su palabra?.....»

Esta representación, conducida por los señores Doctor José Eugenio Domínguez, Ramón Viso y Pedro Ramón Delgado, fue desechada por el Gobierno; quien por conducto de la Secretaría de Guerra y Marina deploró que se hubiese usado de un medio que tendía á coartar su libertad en ejercicio de sus funciones; medio que, consentido, daría origen á la anarquía administrativa de la República.

El periódico *El Independiente*, no sólo anunció con frialdad la designación del General Cordero para Jefe del Ejército, sino que combatió la resolución recaída á la solicitud de los calaboceños. *El Herald* apoyó al Gobierno, y con tal motivo se adelantó á calificar de sospechosa y hasta de hostil la conducta del señor Rojas, é hizo, con respecto al General Páez, reminiscencia de los procedimientos de éste el año de 1826; pero el Presidente señor Tovar, elevándose por encima de las pasiones sectarias, no sólo mantuvo al citado General al frente de la Legación venezolana en Washington, sino que llevó con él activa correspondencia sobre los asuntos públicos, y muy especialmente acerca de la situación anormal que el país atravesaba, y lo invitó particularmente á restituírse al seno de la patria para que empeñase sus esfuerzos en la consecución de la anhelada paz.

El General Páez se mostró renuente para volver al país, pero sí aprovechó la ocasión para acentuar sus opiniones dictatoriales; opiniones tanto más extrañas cuanto que en otra oportunidad célebre, en 1835, se había cubierto de esplendorosa gloria defendiendo los principios constitucionales y reinstalando en el solio del Poder Ejecutivo al magistrado civil que en mala hora destituyera una revolución militar. Ni la experiencia, que siempre arroja inmensa luz en el campo oscu-

ro de la vida, ni la residencia prolongada en un país idólatra del derecho constitucional, hicieron perseverar al General Páez en sus antiguas honoríficas creencias; y fundándose, más que en razones en sofismas, dijo al Presidente en carta del 27 de diciembre lo que sigue:

«El país no puede salvarse con la Constitución que tiene. Es imposible, porque no bastan los recursos humanos para combatir siempre sin producir nada, para reponer la devastación constituída por todas partes en sistema, ni para mantener con las manos atadas la justicia y la moral ultrajadas de la manera más ilimitada en el combate ¡cuánto más imposible después del triunfo!

«Usted que ha sido incontrastable en dirigir á un pueblo que tan grandes, tan inmensos, tan heroicos, tan impagables sacrificios ha hecho para restablecer el orden, no ha podido alcanzarlo en cambio de los tesoros y de la sangre que ha sido menester derramar sin tasa. Mientras los enemigos del Gobierno no tienen ley ni trabas para obtener elementos donde quiera que los necesitan y para destruir los sobrantes que no pueden llevarse, el Gobierno tiene por la Constitución un estrecho círculo demarcado, del cual no puede salir sin abuso. La situación es por demás desventajosa, y como consecuencia imprescindible va conduciendo rápidamente al Gobierno á la impotencia, al pueblo á la anarquía.

«Las Constituciones tienen su prueba como todas las obras humanas, y la de la nuestra está bien clara. Cuando una parte de la sociedad es bastante fuerte para sacudir el yugo de la moral y de la ley, la sociedad está herida de muerte ó amenazada de una terrible parálisis. Una Dictadura ilustrada es el remedio supremo para salvarla: es el único. Si la sociedad no lo aplica, ella y nomás que ella será responsable de los males que la agobian, por no dar en oportunidad un aumento de fuerza al poder.»

Esta disertación del General Páez era sofística, porque la misma Constitución, en su artículo 95 preveía el caso de con-moción á mano armada, é investía al Presidente de la República de facultades extraordinarias. De manera que la sola

enunciación de la Dictadura hecha por el único personaje que pudiera investirla, colocaba al país en una situación tan excepcional como grave. El señor Tovar era incapaz de pretender la Dictadura: menos aún el Doctor Gual: tampoco el General Cordero; porque ninguno de ellos, por respeto á los principios y por decoro propio, habrían roto su título legal para cambiarlo por otro espúreo. La idea, pues, de la Dictadura no podía tomar carnes sino en el hombre que la preconizaba; y desde luégo quedó el partido conservador completamente dividido entre constitucionales y dictatoriales.

Empero, el señor Tovar no retiró al General Páez su confianza, como próximamente lo veremos, é insistió en que volviese á Venezuela.

En los tres últimos meses del año, la guerra no ofreció mayor actividad, porque continuaba la carencia de elementos de combate en las filas de la revolución. Empero, ocurrieron encuentros de alguna importancia, y de ellos daremos una breve noticia.

En la región oriental la revolución había aumentado sus adeptos. En la Maestranza, fragoso territorio de las montañas de Guaranache, actuaban con más de 200 hombres los cabecillas Juan Nepomuceno Lamar, Marcos Landaeta, Rufino Sánchez, José Colorado y otros. El Coronel José Eusebio Acosta aumentaba sus guerrillas en las montañas de Santa María: el General Sotillo, su hijo Miguel, Julio Monagas, Fermín Bello, Leonidas Planchart, Matías Alfaro y otros actuaban en las provincias de Barcelona, Maturín y parte de Guayana.

El Gobierno había confiado las operaciones en esas provincias al General Zamora, al Coronel Mauricio Zamora, y á los Comandantes Enrique Infante, Nicolás León, Manuel Figuera, Pedro Elías Rojas, Jorge Sutherland y Pedro J. Peña, y había dispuesto que el Comandante Celis recorriese el Orinoco con dos vapores para despejar de facciones algunos territorios de Maturín, Barcelona y Guayana.

Al promediar el mes de setiembre era la provincia de Cumaná la que más preocupaba al Gobierno, por lo cual dispuso enviar á ella al Comandante Facundo Camero con el

carácter de Comandante de Armas. El 15 de dicho mes de setiembre, antes de llegar el Comandante Camero, resolvió el Comandante Pedro Elías Rojas penetrar con una columna en las montañas de Guaranache y atacar á los revolucionarios de la Maestranza; pero á poco de empezado el ataque, fue herido el expresado Comandante Rojas y resolvió regresarse á Cumaná; y como quiera que la oficialidad de la columna, y el mismo Rojas, estaban disgustados con el actual Comandante de Armas, Comandante Manuel Figuera, entraron á la ciudad dando *vivas* á la Constitución y *abajos* al Comandante Figuera, el cual se vio forzado por aquel motín militar á entregar el mando al Comandante Pedro J. Peña.

A tiempo que tales escándalos ocurrían en Cumaná, la ciudad de Barcelona se veía asediada por algunas guerrillas revolucionarias.

El Comandante Camero llegó á los pocos días á Cumaná, restableció el orden y á principios de octubre abrió con 500 hombres operaciones sobre los revolucionarios de la Maestranza y dispuso que los Comandantes Henrique Infante y Nicolás León, con sus respectivas columnas, obraran sobre los revolucionarios que existían en jurisdicción de Cumanacoa. Habiendo combinado el Comandante Camero las operaciones sobre la Maestranza con las fuerzas mandadas por los Comandantes José Patricio Silva, Francisco Seitiffe, Jorge Sutherland, Angel Paz y Faustino Moreno, comenzó el ataque el día 13, empeñándolo sobre los atrincheramientos de los revolucionarios, los cuales fueron tomados después de algunas horas de rudo batallar, con pérdidas sensibles como la del Comandante Moreno, muerto en la pelea. Al dejar los revolucionarios sus trincheras, fueron perseguidos por una columna al mando del Comandante José Patricio Silva, quien les dio alcance el 16 en el sitio de Portuondo, dispersándolos completamente. A pesar de tan buenos resultados se levantó la crítica en Cumaná contra el Comandante Camero; y sensible éste ante la injusta censura, renunció el cargo, pero el Gobierno lo mantuvo en el puesto, apoyándose en las excelentes cualidades de este Jefe y en el aprecio que de él hacía la más notable parte de los cu-



Comandante Facundo Camero

maneses. Tuvo, pues, ocasión el Comandante Camero de complementar con una política caballerosa y magnánima sus victorias de la Maestranza, logrando que la mayor parte de aquellos revolucionarios depusiesen las armas.

De Barcelona partieron fuerzas, que no sólo despejaron de guerrillas sus cercanías, sino que dispersaron las de los cabecillas Fermín Bello y Matías Alfaro, capturaron á Leonidas Planchart, y tuvieron un encuentro con fuerzas de Julio Monagas en el Cambural, cerca de Araguaita. En Tamarindo y Lecherito del Toco, fuerzas del Comandante José A. Ruiz derrotaron algunas guerrillas del General Juan A. Sotillo; y habiendo pasado el Unare los revolucionarios dispersos, mandados por los Jefes Medina, Pino, Galindo y otros, fueron derrotados en la Mesa del Cojo por una División que actuaba en jurisdicción de Chaguaramas á las órdenes del Coronel Juan de Dios Castillo.

Otra parte de las fuerzas revolucionarias del General Juan A. Sotillo había abierto operaciones dirigida por el General Miguel Sotillo sobre el Orinoco, y el 9 de octubre, aprovechándose de ciertas disidencias entre los empleados del Gobierno que mandaban en Guayana, ocupó á Barrancas. El Coronel José Celis, Comandante de aquel Apostadero, puso fuerzas en Ciudad Bolívar á bordo del vapor *Bolívar*, marchó hacia Barrancas, pero no atacó á Sotillo sino le aceptó una conferencia, que le propuso este Jefe, la cual se efectuó en la tarde del 22, á bordo de la goleta inglesa *Espíritu del Océano*; habiendo sido el resultado de esta entrevista que el General Miguel Sotillo desocupara á Barrancas.

Este acto de humano acercamiento entre los combatientes le fue censurado por algunos intransigentes al Coronel Celis; sin embargo, este Jefe volvió á Ciudad Bolívar y emprendió la campaña del Alto Orinoco, organizando una expedición con las columnas de los Comandantes Vicente Romero, Manuel Maneiro y Francisco A. Ferrán, las cuales puso á bordo de los vapores *Bolívar* y *Apure*: emprendió la marcha el 3 de noviembre, el 9 llegó á Cuchivero, el 12 la columna del Comandante Romero atacó y derrotó á los revolucionarios en

Guarirumana, y Caicara y la región del Alto Orinoco quedaron libres de facciones. Más después, á principios de diciembre, bajó el Coronel Celis con su expedición y estuvo en Barrancas, Tabasca, Uracoa y otros lugares, habiendo tenido un encuentro con las fuerzas del General Miguel Sotillo, recuperando dos cañones que éstas se habían llevado de Guayana la Vieja. Sotillo abandonó la región del río y se internó en la provincia de Maturín, penetrando en algunas poblaciones y aumentando sus fuerzas.

Reorganizados los Jefes revolucionarios Julio Monagas, Emilio Santodomingo, Fermín Bello y Pedro Alarcón, sorprendieron el 14 de diciembre una columna de 150 hombres del Gobierno que estaba acantonada en Aragüita á las órdenes de los Comandantes Eduardo Martel y Francisco Figuera, los cuales murieron en la pelea, junto con otros de tropa. Este suceso puso en grandes alarmas á la ciudad de Barcelona.

Los hechos narrados demuestran que al finalizar el año de 1860 la revolución se hallaba preponderante en las provincias de Barcelona y Maturín.

En las del centro el Gobierno combatía por medio de Jefes de importancia, dirigidas las operaciones por el General en Jefe del Ejército, General Cordero, quien había organizado su Estado Mayor y situado su cuartel general en la ciudad de Valencia.

Actuaban en los Valles del Tuy el Jefe de operaciones Comandante Andrés Avelino Pinto, y con mando de fuerzas los Comandantes Manuel Vicente Romero, Miguel A. Pérez, Manuel Narvarte, Regino del Nogal y otros. El 4 de octubre el Comandante Romero derrotó en los Pilonos á los revolucionarios que mandaba el Jefe Martín Gómez, causándole 10 muertos y tomándoles armas y pertrechos; y durante esa campaña del Tuy, ordenó el Comandante Pinto que se formase un Consejo de guerra á un oficial de apellido Latorre por ciertas faltas: el 25 de noviembre fue condenado á muerte y ejecutado en Charallave.

El 2 de octubre ocurrió un sangriento combate en San Ignacio, jurisdicción del Tinaco, entre fuerzas del Gobierno

ascendentes á 400 hombres mandadas por los Comandantes Jacinto López Mercado é Higinio Araujo y fuerzas revolucionarias mandadas por el General José Rivas Sandoval y los Barreto, resultando las últimas derrotadas con pérdida de 40 muertos, algunos heridos y muchos prisioneros.

En el Guárico dirigía las operaciones por el Gobierno el Comandante Manuel M^a Garrido; habiendo ocurrido un encuentro el 17 de octubre en Buenavista entre una columna del Comandante Pedro A. Unceín y algunas guerrillas federalistas. En la parte occidental del Guárico perseguía á los revolucionarios el Comandante Elías Hurtado.

Los Comandantes José Leandro Martínez, Jacinto López Mercado é Higinio Araujo hacían la persecución en Cojedes, y este último derrotó el 3 de diciembre en Las Tablas á los revolucionarios que mandaba Ramón Pérez.

La Sierra de Aragua y Carabobo era recorrida por varias fuerzas del Gobierno; y sobre la costa de Puerto-Cabello se abrió una esforzada campaña dirigida por el General Cordero y secundada por los Gobernadores de Carabobo y Yaracuy, señores Luis Iribarren y Pedro Pablo Guédez. A esa campaña afluyeron fuerzas considerables, á cuya cabeza figuraban el Comandante Rafael Capó, Jefe de operaciones de Puerto-Cabello, y los Comandantes, Adolfo A. Olivo, Manuel Ramos, Nicolás Torrellas, Lorenzo Rivas y otros. El 12 de diciembre fue ocupado Canoabo; habiendo depuesto las armas más de 300 revolucionarios, entre los cuales figuraron los Jefes Andrés Borges, Tirso Salaverría, Socorro Virgüez, Manuel M^a Ojeda, Rufino Zerpa, Marcelo Solórzano y otros.

A mediados de diciembre invadió la costa de Ocumare el Jefe revolucionario Miguel M. Aular; y perseguido activamente logró escaparse, pero abandonando dos quintales de pólvora y otros elementos. Las operaciones sobre la costa de Puerto-Cabello continuaron activamente contra el núcleo revolucionario que acaudillaba el General Gabriel Guevara.

En las provincias de la Cordillera andina, la acción del Gobierno era ya más política que militar; y el General Andrade y las autoridades civiles se ocupaban en aplicar el in-

dulto que se había expedido en favor de algunos revolucionarios y de disponer operaciones sobre la provincia de Barinas, encomendándolas al Comandante Villasmil.

En las provincias occidentales la revolución recibía constantemente alientos y promesas enviados por el General Falcón y los proscritos residentes en Curazao, no obstante las disidencias que entre éstos reinaban; disidencias que algunos pretendieron llevar hasta desconocer al Jefe de la revolución, hecho que no llegaron á efectuar. Para principios del mes de octubre no había podido conseguir el General Falcón sino muy escasos elementos de guerra, que juzgó insuficientes para reabrir la campaña; pero quiso con ellos reanimar á los revolucionarios de Coro y organizó una expedición hacia las costas de Paraguaná, poniéndola á las órdenes del General León Colina y dándole 100 fusiles y 200 y pico de paquetes, los cuales fueron colocados en la costa de Aruba al cuidado del señor Wempe Oduber. De estos elementos tomó el General Colina 22 fusiles y 66 paquetes y con diez compañeros se dio á la vela en la costa de Aruba en una embarcación que le facilitó el expresado señor Oduber. Desembarcó en Paraguaná, sin combinación alguna con los revolucionarios de tierra, con el propósito de reconcentrar las guerrillas y ponerse al frente de ellas; pero con tan mala suerte que á los pocos días fue capturado en Urupagua por un piquete del Gobierno mandado por los oficiales Simón Mollejas y Felipe Santiago Lugo.

En Portuguesa y Barinas existían los mayores núcleos de los revolucionarios de Occidente, los cuales á fines de setiembre resolvieron abrir campaña sobre la ciudad de Guanare, que estaba sostenida por una guarnición mandada por el Comandante Francisco Miguel Pérez Arroyo. Los revolucionarios reunieron 600 hombres de infantería y 200 de caballería; no habiendo podido incorporar las fuerzas del General Pedro Manuel Rojas, porque este Jefe tuvo que atender á ciertas operaciones sobre Nutrias, que estaba amenazada por fuerzas que debían subir de San Fernando. Con los 800 hombres referidos, mandados por los Generales Jesús María Hernández, Juan Antonio

Quintero y otros, abrieron los revolucionarios campaña sobre Guanare; ciudad que comenzaron á asediar el 27 de setiembre, situándose en las sabanas y pequeños bosques de Las Licetas.

El Comandante Pérez Arroyo carecía de tropa suficiente para librar una batalla campal y tuvo que pedir el concurso de la Brigada de Araure que se encontraba al mando del Comandante Norberto Jiménez. Esta fuerza y las caballerías de Ospino, mandadas por los Comandantes Francisco Antonio Padilla, Marcelino Zamora y Serafín Montilla, atendieron al llamamiento del Comandante Pérez Arroyo, y en número de 300 hombres entraron á Guanare en la mañana del 8 de octubre. Inmediatamente dispuso el Comandante Pérez Arroyo la marcha sobre el enemigo y á dos leguas distante de la ciudad tuvo lugar un combate de poca duración, pero sangriento, que terminó con la derrota de los federalistas. Estos perdieron más de 50 hombres, entre ellos los Coroneles Ramón Gastellú y Juan José Carrera y algunos oficiales, muchos prisioneros, caballos, monturas, fusiles y tercerolas. De las fuerzas del Gobierno murieron el oficial Juan Ugarte y unos pocos de tropa.

El 14 del mes siguiente, noviembre, el General Pedro Manuel Rojas, que había vuelto sobre Guanare, tenía una fuerza considerable cerca de esta ciudad; pero esquivó el combate á que lo provocara el Comandante Pérez Arroyo, porque nuevas noticias alarmantes le llegaron de Nutrias, y marchó hacia aquel punto. No pudo el General Rojas impedir que el Comandante Francisco Torres tomase el 15, después de un ligero combate, el puerto de Nutrias y ocupase el 18 á la ciudad de Nutrias. Allí permanecieron por muchos días las fuerzas del Comandante Torres y las del Comandante Eduardo Carrillo, Jefe de la División de Apure, esperando las fuerzas que debían bajar de Mérida para obrar en combinación sobre Barinas; pero retardándose dichas fuerzas, los Comandantes Torres y Carrillo se embarcaron con sus tropas para San Fernando, y Nutrias fue ocupado por el General Pedro Manuel Rojas.

Efectivamente se había movido con lentitud la División de 700 hombres que, al mando del Comandante José de Jesús Vi-

llasmil, destacó desde Mérida el General Andrade. El 10 de diciembre estaba en Valera: el 21 en las Piedras: continuó la marcha por el camino de los Callejones venciendo ligeros obstáculos que le ofrecieron algunas insignificantes guerrillas, y al amanecer del 25 entró, sin combatir, á la arruinada ciudad de Barinas. El Comandante Villasmil comunicó su llegada al Comandante Pérez Arroyo, Jefe de operaciones de Portuguesa y Barinas: el 31 se incorporó con una Brigada y un piquete de caballería el Comandante Manuel Herrera, y todas estas fuerzas, que excedían de mil hombres, fueron puestas á las órdenes del Comandante Pérez Arroyo, quien iba á abrir operaciones sobre los revolucionarios de la provincia.

Cerraremos el presente Capítulo registrando el regreso á Venezuela del señor Lcdo. José Santiago Rodríguez, quien dio cuenta al Gobierno, en nota del 31 de diciembre, de los inconvenientes que se le habían presentado para sellar el empréstito extranjero en Londres. Estos inconvenientes no eran insuperables; pero no pudo el Lcdo. Rodríguez volver á Europa, como el Gobierno lo deseaba, por motivos de salud, y en tal virtud fue designado para sustituirlo el señor Fernando Antonio Díaz, quien debía proseguir la negociación bajo las mismas bases establecidas por el Lcdo. Rodríguez.

CAPITULO XXXII

Sumario.—*Año de 1861.*—Ataques al Secretario de Hacienda.—Renuncia no admitida.—Ataques al proyecto de empréstito.—Permanece alejado el Secretario de Hacienda.—Situación fiscal.—Emisión de billetes.—Supresión de la Legación en Washington.—Llamamiento del General Páez.—Propaganda de *El Independiente*.—Absolución del Jefe y oficiales de la goleta *Regeneración*.—Otros juicios.—Conspiración en Maracaibo.—Indulto á los revolucionarios de Canoabo.—Continuación de la campaña de la costa de Puerto-Cabello.—Ocupación de Moroncito.—Prisión del General Guevara.—Se le somete á juicio.—Situación del Tuy.—Prisiones en Caracas.—Marcha del General Cordero á La Victoria.—Ataque á Charallave.—Encuentro en Los Mariches.—Ataque á Cúa.—Retirada de los federales.—Combate en el Caño de los Aceites.—Encuentros en el portachuelo de Güigüie, Mojomote y Tiara.—Situación de Occidente.—Acción de la Mesa de Barinas.—Derrota de los federalistas.—Situación del Oriente.—Llamamiento del Comandante Camero á Caracas.—Lo sustituye el Comandante Sutherland.—Decadencia de los revolucionarios.—Lo que hacía el General Falcón.—Oportunidad de hacer la paz.—Comisiones preparatorias del Congreso.—Discusiones periodísticas.—Tendencias anárquicas.—Ataques al Gabinete.—El empréstito.—Candidatura del Doctor Quintero.—Política represiva.—Sumisión del Presidente.—Campaña del Tuy.—Encuentro en el Llano.—Campaña de Occidente.—Persecución al General Pedro Manuel Rojas.—Violan federalistas y centralistas el territorio granadino.—Retornan á territorio venezolano.—Combate en Morrones.—Guerillas de Oriente.—Renuncia no admitida al Secretario de lo Interior.—Sublevación del Batallón *Cinco de marzo* en Valencia.—Aparición del Comandante Jesús María Lugo en la escena revolucionaria.—Combate en Valencia.—Sometimiento de los sublevados.—Prisiones.—Juicios.—Ejecuciones.

DABA mucho que decir á *El Independiente* la cuestión empréstito de Londres, y no dejaba de lanzar con mortificante frecuencia sus invectivas contra el probo Secretario de Hacienda señor Licenciado Cadenas Delgado; y como en su edición del 3 de enero, el citado periódico extremase el ataque y aun dejase caer ambiguas frases sobre la pulcritud del Secretario, éste renunció al día siguiente la cartera, agregando que la patria tenía derecho á exigirle el sacrificio de la vida, pero no el atropello de su reputación.

El Presidente de la República no aceptó la renuncia porque creía destituidos de verdad los actos imputados al Secre-

tario, con cuyo motivo *El Independiente* atacó con más vigor el proyecto de empréstito, alegando que traía intranquilos los ánimos de todos los ciudadanos porque las condiciones anormales del país no permitirían contratarlo sino con enormísima lesión, y que siendo tan grave la materia debía pasarse al estudio del Congreso, próximo á reunirse.

El Licenciado Cadenas Delgado, que estaba fastidiado de servir un empleo tan angustioso, agradeció los términos, para él honoríficos, de la resolución del Presidente, pero por motivos de salud permaneció alejado de la Secretaría de Hacienda, y ésta vino el 8 de enero á ser servida interinamente por el Secretario de lo Interior y Justicia.

De este asunto relacionado con el empréstito se formó por la prensa un escándalo, tanto más grave cuanto que la situación del país demandaba calma y abnegación entre los que se llamaban sostenedores del Gobierno. Este, que se encontraba atacado en lo político por la revolución, y en lo administrativo por algunos de sus llamados amigos, atravesaba una situación económica por demás difícil; y en la necesidad de proveerse de recursos decretó el 15 de enero la emisión de seiscientos mil pesos en billetes al portador, garantizados por el Tesoro público, con un interés de cinco centavos diarios por cada cien pesos de capital y con el cincuenta por ciento de los derechos de importación de las Aduanas de La Guaira y Puerto-Cabello como fondo de amortización.

Esta operación fiscal no fue atacada por la prensa porque los sucesos políticos se sucedían con tal rapidez, que en aquel mismo momento lo que más despertaba el interés ó la curiosidad pública era la resolución que con la misma fecha de 15 de enero acababa de dictar el Gobierno suprimiendo la Legación de Venezuela en Washington, por tener la creencia de que la cuestión pendiente con España sería arreglada en Madrid por el Plenipotenciario señor Toro, y llamando al país al General Páez, cuyos importantes servicios se creían indispensables para el pronto restablecimiento de la paz.

Apeló el Presidente de la República á este llamamiento como una especie de transacción con los opositoristas y bus-

cando un modo honesto para restablecer la perdida unidad del partido dominante. *El Independiente* acogió entusiasmado el llamamiento del General Páez, é hizo la propaganda á una excitación dirigida á éste por una gran parte de los vecinos de Caracas (1) rogándole atender al clamor de la patria. Aprovechó el periódico aludido la ocasión para exponer que era aquel un triunfo obtenido por la petición de la ciudad de Calabozo y para significar que en Venezuela no había gloria más alta que la del General Páez, ni Jefe que no se sintiera satisfecho sirviendo con él ó bajo sus órdenes, y que el interés personal ó político del Presidente de la República no debía afectarse con el llamamiento de un hombre como el General Páez.

A pesar de tales complicaciones, seguía adelante el Gobierno tratando de dominar las cuestiones políticas, administrativas y fiscales.

El 5 de enero se reunió en la capital el Consejo de guerra que debía fallar en la causa mandada á seguir á la tripulación de la goleta de guerra *Regeneración*. Lo presidió el Comandante de Armas de Caracas, Coronel Manuel Vicente de las Casas; y asistieron como Vocales los Coroneles Carlos Núñez, Pedro Rodríguez y Francisco Hernáiz y los Comandantes Manuel María Urbaneja, Luis Espelosín y Manuel Narvarte. Hicieron de Fiscal el Capitán Tomás Soriano: de Auditor el Licenciado Juan José Mendoza, y de defensor el Comandante Eduardo Brandt. El Consejo declaró justificada la conducta del Comandante Teófilo Celis y la de los Tenientes Manuel María Bermúdez A. y José Belisario Puche, absolviéndolos de toda culpa y pena, y los mandó poner en libertad, declarando que el procedimiento no afectaba su honor y buena reputación. Esta sentencia fue confirmada por la Corte Suprema.

Los juicios por causas políticas se generalizaron en la República; pero los Tribunales más activos fueron los de Valencia y Caracas; habiendo en esos primeros días de enero con-

1. La manifestación de Caracas fue encabezada por el Ilustrísimo señor Arzobispo y suscrita por millares de ciudadanos. En muchas otras ciudades de la República se suscribieron manifestaciones al General Páez.

denado á muerte á Toribio Guevara y Néstor García: otros revolucionarios eran condenados á presidio.

Estos juicios no terminaban la revolución, la aumentaban; y así se vio que el 7 del mismo enero abortó en Maracaibo un plan de conspiración que llevaba por objeto posesionarse del cuartel de la ciudad, reducir á prisión al Gobernador de la provincia y proclamar la Federación. Descubiertos los revolucionarios en sus propósitos, fueron muchos de ellos reducidos á prisión en la casa de la señora María del Rosario Valbuena, donde estaban reunidos. Aparecía como promotor el señor Rafael Benítez y como Agentes principales el señor Pedro Vicente Aguado, hijo del finado General del mismo nombre, y veinte personas más; todas las cuales fueron enviadas á las prisiones de Puerto-Cabello.

La guerra, pues, continuaba, y el año de 1861 se inició con acontecimientos de alguna importancia.

En el centro de la República, los núcleos revolucionarios que llamaban principalmente la atención del Gobierno eran los de la Costa de Puerto-Cabello y Valles del Tuy, contra los cuales obraban fuerzas considerables regidas por Jefes experimentados.

Ocupado el pueblo de Canabo, como queda dicho en el anterior Capítulo, el Gobierno expidió el 11 de enero un decreto indultando á todos los comprometidos en la revolución que se hubieran presentado á las autoridades de la provincia de Carabobo. Este decreto fue ampliado pocos días después; y mientras se ofrecía el perdón á los presentados, continuaba activamente la campaña. Fuerzas combinadas habían entrado á la costa por el Yaracuy, Canabo y Puerto-Cabello. El 14 fue ocupada la boca de Aroa por el Comandante Capó, desalojando á los revolucionarios con algunos tiros de cañón, de varias trincheras que allí tenían. El 15 al amanecer se rompieron nuevamente los fuegos sobre algunas trincheras á los márgenes del río Aroa y dos caños caudalosos. Una lancha cañonera se acercó á la costa y tomó parte en el combate. La resistencia de los revolucionarios fue vencida después de algunas horas de lucha, menos por lo recio de ésta que por

la aproximación de las fuerzas de los Comandantes Nicolás Torrellas y Adolfo A. Olivo, quienes después de vencer algunas guerrillas que atrincheradas les obstruían el paso, se encaminaban hacia el punto en que combatía el Comandante Capó. El 16 fue ocupado Moroncito, que era el punto tenido como más formidable; y diseminados los revolucionarios en guerrillas por aquel difícil territorio, el Comandante Capó destacó diversos grupos de fuerzas en persecución; hasta que el día 23 el Capitán Juan Bautista García, valenciano, con una guerrilla de la fuerza del Comandante Torrellas, hizo prisionero en Palmasola al General Guevara. Este no hizo ni podía hacer resistencia: al ser encontrado dentro de una casa con dos compañeros, dijo á los que lo capturaron: «Si tienen órdenes de matarme, háganlo»; pero el Capitán García lo tranquilizó, otorgándole garantías.

A los pocos días fue conducido el General Guevara á Valencia, donde fue interrogado por el Gobernador, y luégo se le llevó á la cárcel. El Juez de 1^a Instancia, señor Doctor José Joaquín Hernández, le abrió el juicio correspondiente, actuando como Fiscal el Comandante Juan Bautista Montenegro, nombrado al efecto por el Gobierno nacional para intervenir en esta y otras causas.

Con la captura del General Guevara quedó por el momento pacificada la costa de Puerto-Cabello; habiéndose acogido la mayor parte de los revolucionarios costeros á la clemencia del Gobierno.

A consecuencia del incremento que habían tomado las facciones de los Valles del Tuy, la capital estaba en extremo alarmada; alarma que aumentaban los revolucionarios urbanos esparciendo noticias favorables á su causa política, y por esta circunstancia fueron muchos liberales reducidos á prisión, y hasta tres sacerdotes quedaron privados de su libertad; y como ya la campaña en Carabobo había caído en importancia por la captura del General Guevara, determinó el Jefe del ejército acercarse á la capital, y al efecto salió de Valencia en la tarde del 23 de enero y situó su cuartel general en La Victoria.

El 24 fue atacado por una fuerza federalista el pueblo de Charallave: la guarnición era escasa y numerosos los atacantes; pero hallándose cercano el Comandante Pinto, Jefe de Operaciones del Tuy, acudió con una División en auxilio, y á la seis de la tarde entró al citado pueblo con sus fuerzas divididas, atacó al enemigo, y á los pocos momentos lo venció, causándole 17 muertos y 20 heridos. Los federalistas emprendieron la retirada, casi en derrota; habiendo sido perseguidos hasta el sitio de «Pela el ojo.» Después de este suceso, el Comandante Pinto marchó hacia Cúa, que se hallaba amenazada.

El 28, encontrándose en los Mariches con 80 soldados del Gobierno el Comandante Martín Vegas, fue atacado por una columna de 200 federalistas regida por los Coroneles Luciano Mendoza y Zenón Piñango; pero aquel se defendió con heroísmo y los federalistas se retiraron hacia Santa Lucía, atendiendo á un aviso de concentración que les envió el General Martín Gómez. Este Jefe había ordenado la reunión de todas las guerrillas del Tuy y las de otros puntos de las provincias de Caracas, Aragua y Guárico, y habiendo allegado cerca de 1.500 hombres mal armados y con escasas municiones, marchó con ellos hacia Cúa donde se hallaba el Comandante Poleo con una escasa guarnición. El Comandante Pinto puso á la vanguardia al Comandante Leoncio Quintana con 100 hombres, que fue el primer refuerzo que recibió Cúa el 28: al día siguiente llegó con otras fuerzas el Comandante Pinto y formó un núcleo de resistencia de 400 hombres; á tiempo que el General Martín Gómez, haciendo un rodeo por la hacienda del señor Tomás Guardia, se acampaba en el trapiche de la hacienda del señor de las Casas.

A las 9 de la mañana del 30 rompieron los federalistas el ataque á Cúa, sosteniéndose el fuego por dos horas y media. Después resolvió el General Gómez cambiar el combate por un estrecho sitio, apoderándose en primer lugar del río y librando de tiempo en tiempo algunos encuentros. Esto dio lugar á que viniesen nuevos auxilios á los sitiados de

Cúa; siendo el primero que se presentara, en la mañana del 1º de febrero, el del Comandante Regino del Nogal, quien con una fuerza de 300 hombres rompió la línea sitiadora y penetró en la plaza. Casi en el mismo instante llegaba otro auxilio enviado de Caracas, los Comandantes Manuel Narvarte y Pedro Arismendi Brito con 400 hombres; y esto determinó la precipitada retirada de los sitiadores. Con algún retardo dispuso el Comandante Pinto la persecución, circunstancia que permitió á los revolucionarios diseminarse y marchar á sus campamentos. Después dispuso el Gobierno que el Comandante de Armas de Caracas, Coronel de las Casas, se trasladase al Tuy con el fin de vigorizar la persecución, por lo cual se difundió la creencia de que se juzgaba deficiente al valeroso Comandante Pinto.

En la provincia del Guárico, el Jefe de Operaciones Comandante Garrido, abrió operaciones sobre la parroquia del Calvario, donde se encontraba una fuerza revolucionaria de 500 hombres, á cuya cabeza figuraban los Jefes Tirado y Trocel. El 11 de enero incorporó á sus fuerzas el Comandante Garrido las del Comandante Vicente María Galias, y á las 9 de la mañana del día siguiente tuvo lugar en el Caño de los Aceites un reñido combate, de corta duración, que concluyó con la derrota y dispersión de los revolucionarios. De éstos murieron el Coronel Francisco Medina, el Comandante Jesús Talavera y 11 de tropa.

La persecución á los revolucionarios de las provincias de Carabobo y Aragua, la impulsaba más de cerca el General en Jefe del ejército del Gobierno, y frecuentemente ocurrían encuentros. El 29 de enero ocurrieron tres: uno en el Portachuelo de Güigüe con fuerzas de Ramón Pérez, otro en Mojomote con fuerzas de Benito Bencomo, y otro en Tiara con fuerzas de Guillermo Pérez. Encuentros de esta naturaleza eran casi diarios.

En las provincias de Occidente conservábase las guerrillas en Cojedes: aumentábase la de Patiño en Barquisimeto: las de Coro atacaron el 18 de enero á Baragua con mal suceso; y las de Portuguesa y Barinas efectuaron una reconcen-

tración para enfrentársele al Jefe de Operaciones, Comandante Pérez Arroyo, y se situaron en la Mesa de Barinas. Allí se reunieron las fuerzas de los Generales Pedro Manuel Rojas, Prudencio Vásquez, Jesús María Hernández, Juan Antonio Quintero, Rafael Márquez, Antonio María Palacio, Luis Petit, Víctor Pulido, Manuel E. Bruzual, Florencio Navarro, Felipe S. González, Rafael María Daboín, Socorro Moreno, Mercedes Marcano, Basilio Sosa, José María Navarro, Narciso Ríos, Hilarión Fornes y Francisco Quiñones. Los Jefes principales eran los Generales Pedro Manuel Rojas y Prudencio Vásquez, y el número de fuerzas reunidas en la Mesa de Barinas alcanzaba á 1.200 hombres de infantería, 200 de caballería y tres cañones.

El 21 de enero á las 8 de la mañana se movió de Barinas hacia el punto en que se encontraban los revolucionarios, el Jefe de operaciones, Comandante Pérez Arroyo, llevando una División de 600 hombres de infantería y 40 de caballería. Los federalistas ocupaban posiciones en las alturas de su campamento, aunque no del todo arreglado para el combate, al decir del historiador Level de Goda (1). A las pocas horas de marcha se enfrentaron los adversarios, y el Comandante Pérez Arroyo dividió en tres grupos sus fuerzas, confiando al Comandante Rafael Romero el que debía atacar por la izquierda, al Comandante Manuel Herrera al que debía combatir por el centro y reservándose él el que había de entrar por la derecha. El combate comenzó por la izquierda, defendiendo las posiciones federalistas el General Manuel E. Bruzual: luégo se generalizó y se sostuvo con denuedo, pero por breve tiempo, pues Bruzual fue rechazado y también las fuerzas que fueron en su auxilio. Sea que la organización de los federalistas fuera deficiente, ó bien que careciesen de suficientes elementos de combate, es lo cierto que emprendieron la retirada, sosteniendo los fuegos por el espacio de tres leguas y al fin declarándose en completa derrota; dejando en el campo 60 muertos, gran número de heridos, 130 prisioneros,

1. *Historia Contemporánea de Venezuela, Civil y Militar*, página 344.

los tres cañones, un carro de pertrecho, una caja de medicinas, dos cajas de lanzas, dos cornetas, muchas bestias y equipajes. Entre los prisioneros figuraban los coroneles Eladio Alzuru, Pedro Santamaría, José María Piña, Fermín Terán y otros jefes. Las pérdidas de las fuerzas del Gobierno fueron insignificantes: apenas 1 sargento muerto y 16 heridos, entre los cuales estaban los oficiales Aureliano Ruiz, Lorenzo Roca, y Manuel Vicente Benítez.

Fue al día siguiente que el Comandante Pérez Arroyo dispuso que el Comandante Manuel Herrera saliese en persecución de los derrotados, y esta inexplicable demora permitió al General Rojas reunir unos 400 hombres con los cuales se fué á jurisdicción de Nutrias. Ya veremos cómo se practicó esta persecución.

Al principar el año de 1861, la situación de las provincias orientales no satisfacía al Gobierno, con excepción de Cumaná, donde el Comandante Camero había dado los resultados de que ya está en cuenta el lector. En las provincias de Barcelona y Maturín las operaciones militares, al decir del Secretario de Guerra y Marina (1), no habían producido resultados decisivos; en tanto que los Jefes revolucionarios Pedro Pérez, Emilio Santodomingo, Matías Alfaro, Guaimara y Juan Herrera permanecían en sus campamentos de Boca del muerto, Guacharacas y otros puntos, el General Sotillo se hallaba en los Montes de Chorroco, y Pino, Napoleón Medina y los Rendón estaban en Santa María. Sin embargo, el Gobierno llamó á Caracas al Comandante Camero, sustituyéndolo con el Comandante Sutherland en el mando militar de Cumaná.

Por lo que dejamos relatado, era evidente la decadencia de los revolucionarios en todo el territorio de la República al empezar el año de 1861. Desesperados se mostraban ellos en sus campamentos, así por la escasez de elementos de guerra, como por la prolongación de la ausencia del General Falcón, quien continuaba en las Antillas devorando las angustias que

1. Memoria de la Secretaría de Guerra y Marina 1861, página 30.

le producían las dificultades con que tropezaba para conseguir armamento y pertrecho.

Había pensado lograrlos en Haití; pero nada alcanzaron sus comisionados señores Ramón de la Plaza y Coronel Rafael G. Urdaneta, enviados el uno en pos del otro ante el Presidente Geffrard, pues éste se había excusado de intervenir en los asuntos domésticos de un país amigo. Tampoco tuvo éxito alguno el señor Ramón Alejandro Ramos, enviado con el mismo fin á Colombia (1), pues apenas fue cordialmente acogido por los Presidentes de los Estados Bolívar y Magdalena; por todo lo cual resolvió el General Falcón ir personalmente á Haití, acompañado de su Secretario el Coronel Guzmán Blanco, y de su cuñado el señor Toledo.

El Gobierno del señor Tovar tuvo en aquellas circunstancias oportunidad propicia para alcanzar la paz, pues postzada como se hallaba la revolución en el interior y anarquizada y desalentada en el exterior, alguna medida política de trascendencia habría quizá completado la pacificación de la República; pero desgraciadamente no fueron aprovechados aquellos momentos para alcanzar la suspirada paz, sino que se emplearon torpemente en esparcir más y más la semilla de la división en el campo del partido dominante.

Desde el 20 de enero se habían instalado las comisiones preparatorias de las Cámaras Legislativas; y la proximidad de la reunión del Congreso imprimió grande actividad á la política. La prensa conservadora se dividió por completo, figurando entre los sostenedores de la política del Gobierno los periódicos *El Heraldo* y el *Diario de Avisos*, redactados recíprocamente por los señores Lcdo. Juan Vicente González y Doctor Ricardo Ovidio Limardo; y apareciendo entre los adversarios *El Independiente*, que redactaba en Caracas el señor Rojas, y *Las Novedades* y *El Noticioso* que en Valencia escribían los señores Manuel María Silva y Francisco Antonio Silva.

1. La República de la Nueva-Granada, adoptando el sistema federal, había tomado el nombre de Estados Unidos de Colombia.

Estos y otros periódicos discutían con acerbidad sobre temas económicos, políticos y militares, llevando la anarquía á todas las esferas sociales. El proyectado empréstito de Londres, la Jefatura del Ejército, la personalidad del General Páez, la dirección de la guerra, la acción para llegar á la paz; tales eran los principales asuntos de discusión, elevándose siempre el tono agresivo y la mortificante diatriba.

Aunque el Presidente había llamado de muy buena voluntad al General Páez á intervenir con sus elevadas influencias en la pacificación del país, los periódicos paecistas procuraban imprudentemente no sólo distanciar á ambos personajes, sino establecer una superioridad chocante del segundo sobre el primero; y por lo que hace á la cuestión del empréstito de Londres, habiendo el Secretario de Hacienda, Lcdo. Cadenas Delgado, explicado el asunto á la comisión preparatoria de la Cámara de Diputados, *El Independiente* extremó sus ataques á la negociación proyectada y clamó recio contra el Gabinete, cuya sustitución pidió esforzadamente. A *El Independiente* hicieron coro *Las Novedades* y *El Noticioso*.

El informe del Secretario de Hacienda, (febrero 8) referente al estado general del Tesoro fue intempestivo, porque la comisión preparatoria de la Cámara de Diputados no revestía autoridad, ni podía dictar ninguna resolución; pero el Lcdo. Cadenas Delgado creyó acallar la grito periodística aprovechando aquella, que no era oportunidad, para hacer con sinceridad públicas manifestaciones. En primer lugar puso en evidencia los compromisos que pesaban sobre las Aduanas de La Guaira, Puerto-Cabello, Ciudad Bolívar y Maracaibo: luégo expuso las medidas económicas dictadas por el Gobierno con el fin de allegar recursos monetarios; y finalmente explicó todo cuanto se había venido haciendo con respecto al proyectado empréstito de Londres, cometido á la probidad é inteligencia del Agente fiscal de Venezuela, Lcdo. Rodríguez, primero, y últimamente al señor Fernando Antonio Díaz.

No logró el señor Lcdo. Cadenas Delgado el patriótico objeto que se propuso. Su informe avivó la oposición de la prensa citada, hasta el punto de que *El Independiente* inició

una propaganda, que aspiró á traducir en clamor popular, contra el Gabinete, contra el proyectado empréstito y contra la política del Presidente; y como la secta conservadora que el citado periódico presidía contaba entre sus principales directores al señor Doctor Angel Quintero, presentó y recomendó la candidatura de éste para la próxima Designatura nacional.

A tiempo que la prensa se desenvolvía de esa manera, varios ciudadanos se reunieron en Caracas con el objeto de ocuparse de los asuntos públicos; y teniendo en cuenta las complicaciones del momento, é inspirándose en la política represiva, diputaron una comisión cerca del Presidente de la República, compuesta de los señores Doctor Luciano Arocha, Marcos Santana, Carlos Salias, Ramón Díaz y Pedro Juan Mujica, para pedirle la adopción de medidas enérgicas que destruyesen la revolución. El Presidente recibió la comisión con su acostumbrada cortesía y le aseguró que la paz era el objeto de sus constantes desvelos; y como quiera que los círculos conservadores disidentes coincidían en el punto concreto de la política represiva, veíase el primer Magistrado empujado á pesar de su educación y de su bondadoso carácter, hacia el camino de las violencias, que indudablemente no es el que conduce á las soluciones pacíficas en medio á las revoluciones populares. De ahí en adelante el señor Tovar dejará empujar en sangre la obscura senda que habrá de recorrer, sin que tal sumisión lo liberte de la ruda oposición de los paeicistas preparadores de la dictadura, pues esa oposición continuaba cada vez más ardiente.

Como á pesar de la derrota de Cúa, continuaba la revolución en los Valles del Tuy alarmando á la capital, dispuso el Gobierno enviar al Comandante Camero, con una columna que había traído de Cumaná, en auxilio de las operaciones confiadas al Comandante Pinto. El 11 de febrero marcharon de Caracas hacia los Valles del Tuy el Comandante de Armas, Coronel de las Casas, que había de asumir la dirección en Jefe, el citado comandante Camero, la columna de Cumaná y el Batallón *Convención* mandado por el Comandante Pedro Vallenilla.

Este movimiento fue determinado por la actitud osada de

los revolucionarios, quienes cuatro días antes habían tenido un encuentro en el Llano con fuerzas mandadas por los Comandantes Sutil y Núñez, subalternos del Comandante Pinto, en el cual se peleó al arma blanca. El Coronel de las Casas abrió la campaña marchando hacia los Mariches, después á Santa Lucía, luégo á Santa Teresa y otros puntos, diseminando en esos lugares las numerosas fuerzas de que disponía, las cuales durante un mes anduvieron, sin mayores resultados, á caza de los revolucionarios, que también se habían diseminado y no ofrecían combate. A mediados de marzo dio el Coronel de las Casas al Gobierno, desde Cúa, un informe detallado de estas operaciones que, en síntesis, no acusaban ningún suceso importante. Sólo unos pocos revolucionarios fueron capturados en tan laboriosa campaña, contándose entre ellos los señores José Felipe de la Guerra, Julio F. Sarría, Vicente Sarría, Francisco Rodríguez y Federico González.

En el Occidente de la República ofrecía la campaña menos dificultades que en los Valles del Tuy, pues el golpe dado á los revolucionarios en la Mesa de Barinas los había quebrantado muy sensiblemente y hécholos separar en dos grupos, uno á las órdenes del General Pedro Manuel Rojas, que tomó el rumbo del Alto Apure, y el otro mandado por el General Prudencio Vásquez, que buscó hacia la provincia de Portuguesa.

Persiguiendo el primer grupo, el Comandante Manuel Herrera llegó hasta Nutrias á mediados de febrero: de ahí salió hacia Palmarito, donde el General Rojas se había unido con la caballería del General Segovia. El General Rojas escaso de municiones, esquivó el combate y resolvió pasar al territorio granadino y ocupó el pueblo de Arauca. Hasta allá lo siguió el Comandante Manuel Herrera, violando ambos contendores el territorio de una nación amiga; pero á poco Rojas se restituyó á territorio venezolano, incorporando á sus fuerzas los asilados que encontró á su paso, entre los cuales se hallaba el General José Loreto Arismendi, á quien asignó el puésto de Jefe de Estado Mayor. Las fuerzas del Gobierno continuaron la persecución sin resultado, hasta que resolvieron sus Jefes Herrera y Carrillo estacionarse en el pueblo de Libertad.

El segundo grupo, como de 300 hombres, que buscó hacia la Portuguesa llevaba, además de su Jefe el General Vásquez, á los Generales Petit, Bruzual, Víctor Pulido, Juan B. García, Navarro y otros Jefes. Después de una larga marcha ocuparon el pueblo de Morrones, donde al amanecer del 27 de febrero fueron atacados por una fuerza del Gobierno mandada por el Comandante Acisclo Vásquez, sin que ofrecieran mayor resistencia, retirándose por la vía del Regalo, camino de Apure. Perseguidos fueron por las compañías de los Capitanes Epitacio Colmenares y Bernardino Salazar por el espacio de tres leguas; dejando en el campo 18 muertos, entre ellos el Jefe Petit, el Coronel José Antonio Díaz y el Comandante Cruz Graterol.

Con respecto á las provincias orientales sólo tenemos que anotar la aparición del General Miguel Sotillo en el Delta del Orinoco con fuerzas de importancia, el crecimiento de las del General José Eusebio Acosta y su marcha hacia Cariaco, que al fin le abandonó el Coronel Cesáreo Prado, que lo guarnecía, y la dispersión de una fuerza revolucionaria el 18 de febrero en jurisdicción del cantón Caratar, muriendo su Jefe Francisco de Paula Sevillano.

Arreciaba *El Independiente* sus ataques al Gabinete, y llegó hasta el punto de exhibir á sus miembros como anarquizados. Esto dio margen á la renuncia que el 7 de marzo presentó el Doctor Paúl de la cartera de lo Interior, renuncia que no aceptó el Presidente; y mientras el escándalo periodístico tomaba extraordinarias proporciones y los nombres del señor Tovar y del General Páez eran por únos ensalzados y por ótros deprimidos, anunció el hilo telegráfico á la capital que en la ciudad de Valencia se consumaba una sublevación de la guarnición de la plaza.

Efectivamente, á eso de las 8 de la noche del 8 de marzo, cuando comenzaba el toque de retreta, los oficiales Narciso Carrasquero y Augusto Hidalgo, que se encontraban detenidos en la cárcel de la citada ciudad de Valencia sometidos á juicio por conspiración, sublevaron la guardia y con ella atacaron á la de prevención del cuartel Anzoátegui y parque que se hallaba en frente.

Al mismo tiempo dio el grito de insurrección el Batallón *Cinco de Marzo*, al cual se le pasaba lista. El Batallón sólo contaba para ese momento 160 plazas, pues tenía 70 en hospital, 50 habían salido tres días antes llevando un parque á La Victoria, 10 hacían la guardia de la Comandancia de Armas, y otros 10 formaban la custodia del General Gabriel Guevara, que se hallaba preso en la cárcel de la Municipalidad. Apenas hubo unos pocos tiros y los sublevados quedaron dueños del cuartel y de la cárcel.

Este movimiento de insurrección había sido combinado por el Comandante Jesús María Lugo y los oficiales Carrasquero é Hidalgo. Hacía algunos meses que el Comandante Lugo se había separado de las filas del Gobierno, porque se vio primero hostilizado y luégo perseguido á consecuencia de su filiación liberal; y desde el escondite en que se hallaba, y valiéndose de la mediación de los liberales Julián Pérez, Gregorio Cedeño y otros pudo concertar el plan con Carrasquero é Hidalgo y alertar á algunos guerrilleros de la Sierra, á quienes fué á buscar en la madrugada del 8 para apoyar el proyectado movimiento.

Hallábase en su casa el General Ramos, Comandante de Armas y Jefe del ejército del centro, cuando estalló la insurrección. Con su guardia avanzó hacia el cuartel Anzoátegui, pero fue recibido á tiros. Entonces replegó á la plaza Bolívar y se hizo fuerte en la casa de la Gobernación, unido al Gobernador señor Iribarren y el Comandante Jorge Michelena, despachando inmediatamente hacia San Joaquín y Tocuyito á los Capitanes Tomás Rodríguez (*Mariposo*) y Luis Celis Plaza en solicitud de los Comandantes Adolfo A. Olivo y Félix María Moreno, quienes el día anterior habían marchado en operaciones sobre Ocumare y la Sierra.

Los sublevados no sólo dieron lugar á que las autoridades pidieran este auxilio, sino que no se les ocurrió apoderarse de dichas autoridades, ni siquiera poner en libertad al General Guevara y colocarse bajo su dirección. Pasaron toda la noche en patrullas y excursiones por las calles de la ciudad: ocuparon con una guerrilla una de las torres de la iglesia Matriz, de donde hacían uno que otro tiro á la casa de la Gobernación

y al campanario de la iglesia de San Francisco; y al amanecer del 9 se mantenían en los citados puntos y en el cuartel Anzoátegui; habiendo colocado un cañón en la esquina de este cuartel. Algunos liberales de la ciudad se incorporaron al movimiento, entre ellos los Comandantes Diego Beluche y Francisco Dalmau, quienes tomaron servicio militar.

A las 6 de la mañana llegó el Comandante Moreno con su columna, y poco después el Comandante Olivo, quien había reforzado su tropa con la pequeña guarnición de Guacara mandada por el Comandante José Manuel Rotundo y con algunos vecinos de aquel mismo pueblo, á cuya cabeza figuraba el Jefe de la parroquia, señor Ramón Lazo.

Desde que llegó el Comandante Moreno abrió fuegos sobre algunos puntos ocupados por los insurrectos; habiéndose generalizado el ataque al llegar el Comandante Olivo, todo ello bajo la dirección del General Ramos. A las 9 y media de la mañana las fuerzas del Gobierno habían obtenido la más completa victoria; habiendo muerto 12 de los sublevados, entre ellos el Comandante Dalmau; y resultando 30 heridos, entre los cuales se contaban el Comandante Beluche y el Capitán Carrasquero. Entre los prisioneros estaban los oficiales Carrasquero, Nicolás Godoi, Eugenio Páez, Juan Salcedo y el citado Beluche. Hidalgo se ocultó en la casa del señor Esteban Marín.

Apenas se había disipado el humo de los últimos disparos, la Autoridad militar procedió á formar un Consejo de guerra para juzgar á los principales sublevados; y la civil dictó orden de prisión contra infinidad de liberales, resultarán ó no comprometidos en la vencida sublevación; y fue en virtud de semejante procedimiento que se llevaron á las cárceles (1) muchos ciudadanos, entre los cuales figuraron los señores Rafael Arvelo, Carlos Zapata, Coronel José María Meza, Comandante Wenceslao Briceño, Juan Páez Landaeta, Juan Uslar, hijo, León Malpica, Juan J. Salas, Federico Uslar, Jesús María Bello, Francisco Codecido, Eloi Maduro, Miguel Codecido, José Mendoza, Santiago Linaje, Dámaso Aratujo, Eduardo Rodríguez,

1. Las dos cárceles de la ciudad se llenaron de presos políticos.

Zoilo Rodríguez, Tomás Rodríguez, artesano, Manuel Rodríguez, Sergio Salvatierra, Esteban Rodríguez, Salvador Hernández, Marcos Rodríguez, José de Jesús Sánchez, Carlos Atías, Joaquín Landaeta, Gregorio Mendoza, Dámaso Márquez, Juan Cuba, Cayetano Jaén, Román Márquez, Gregorio Cedeño, Gregorio Ravelo, Manuel Sanabria y muchos más. La mayor parte de estos ciudadanos no había tomado participación alguna en la sublevación; pero como la pasión política no discrimina, culpables é inocentes fueron arrojados al abismo de la prisión.

El Comandante Jesús María Lugo, que como hemos dicho había marchado en la madrugada del 8 hacia la Sierra, encontró en Las Dos Bocas á los Comandantes José de la Luz Caballero y Mauricio Tovar (a *Mauriciote*) con 80 revolucionarios: en el tránsito incorporó otros, y con 200 hombres llegó en la mañana del 9 á Paso Ancho para tener la para él triste noticia del completo fracaso de la insurrección. Entonces emprendió su retorno á la Sierra, donde fue reconocido como Jefe Superior de la revolución en la provincia de Carabobo, y comenzó la difícil tarea de moralizar aquellas comarcas para darle organización militar á las diseminadas guerrillas y fisonomía política al movimiento popular.

En Consejo de guerra convocado por el General Ramos fueron brevemente juzgados y condenados á muerte los sargentos Dionisio Pérez y Mauricio González, y los cabos Bartolo Rodríguez y Juan González y el soldado maracaibero Antonio Pulgar, que en la sedición hizo de Capitán. Presto fueron ejecutados en la plaza Bolívar de Valencia, al pie de la torre norte de la Iglesia Matriz, de cuyo acto doloroso y cruel dijo *El Noticioso*, lo siguiente:

«Todos los cinco reos marcharon al patíbulo con paso firme y continente sereno y resuelto. Entre ellos se distinguía por su estatura y serenidad el soldado Antonio Pulgar que iba adelante, mirando para todas partes. Es de notar que éste mismo llamó la atención de los curiosos desde ayer que le pusieron en capilla, (1) por su resolución y entereza. Esta

1' La capilla estaba situada en la pieza baja de la esquina de la casa de la Municipalidad.

mañana, una hora antes de la ejecución, dicho Pulgar asomaba la cabeza á cada instante por la ventana de la capilla: miraba al sol y al reloj de la Torre de la Iglesia Matriz que quedaba en frente, y después sonreído traía sus miradas á los curiosos de la esquina del Principal que le observaban. Pocos minutos antes de sacarlo para el patíbulo, se asomó varias veces á la ventana, vio al Batallón formado ya en la plaza y á las otras fuerzas que venían por el sur á formar en el mismo lugar.

«Los sacerdotes Manuel C. de Arbide, Martín Wendivoxel y Simeón de Villafranca acompañaron á los culpados al último trance. Digno de especial mención es el padre Villafranca, que desde ayer estuvo con los reos auxiliándolos hasta la última hora. Misión verdaderamente cristiana la de un sacerdote.

«Llegados que fueron los sentenciados al lugar en que sufrieron la pena capital, ellos mismos se vendaron con mano firme y aspecto resuelto. Resignados, con esperanza sólo en Dios en aquellos supremos momentos, se arrodillaron dando la espalda á la escolta preparada para la ejecución: un instante después de este último incidente sonó una descarga y aquellos cinco desgraciados dejaron de existir.»

El ruido de aquella descarga conmovió profundamente á la atónita ciudad, pues casi la totalidad de sus habitantes condenaba el patíbulo, por más que ley anticristiana é inhumana lo hubiera levantado. El gran precepto es este: no matarás; y en cualquier forma y bajo cualquiera causa en que el hombre disponga de la vida de su semejante, viola la ley de Dios y atenta contra su propia individual majestad.

El sentimiento público estaba ardientemente pronunciado contra el derramamiento de sangre; pero un corto número de intransigentes mostraba sed hidrópica de ella, y quería que se derramase la de los oficiales prisioneros, inclusive la del Comandante Beluche, que no estaba en actual servicio. Ya en los momentos de la captura de éste, varios quisieron ultimarle, pero la heroica intervención del Comandante Olivo, amigo personal de Beluche, evitó la consumación de la tragedia. El fu-

ror de las pasiones era ardiente; pero era mayor el noble sentimiento de la piedad, á tal punto que entre los que lo manifestaban figuraba hasta el socio mercantil del Gobernador Iribarren, el apreciable joven Juan Núñez Márquez.

Empero se reunió otro Consejo de guerra verbal para juzgar al Comandante Beluche y á los oficiales del Batallón *Cinco de Marzo*, Eugenio Páez, Nicolás Godoy y Juan Salcedo. Presidíalo el General Ramos: eran vocales el General José de la Cruz Paredes, el Coronel Gregorio Codecido, y los Comandantes Joaquín Fernández, Jorge Michelena, Juan Bautista Montenegro y Adolfo A. Olivo: asesoraba el señor Doctor Víctor Alvarado; y servía la Fiscalía el Comandante Simón Perozo. Allí se presentó la discusión sobre falta de jurisdicción para juzgar al Comandante Beluche, destacándose luminosa la opinión del asesor contraria al juzgamiento; habiendo pronunciado el Consejo por unanimidad este veredicto: no corresponde á la jurisdicción militar el conocimiento de la causa de Beluche, por no haberse hallado en actual servicio de las armas cuando delinquiró; y en cuanto á los Tenientes Páez, Godoy y Salcedo deben sufrir la pena ordinaria de infidencia y sedición á mano armada.

De seguidas se constituyó otro Consejo de guerra presidido por el General José de la Cruz Paredes; siendo vocales el Coronel Gregorio Codecido, y los Comandantes Félix María Moreno, Diego Villapol, Víctor Alvarez, Joaquín Fernández y Juan Bautista Montenegro, y sirviendo la Fiscalía el Comandante Perozo, para decidir la causa por infidencia y sedición seguida al Capitán Narciso Carrasquero; y aun cuando éste no estaba en actual servicio y se hallaba en la cárcel el 8 de marzo en virtud de una causa anterior, el Consejo lo sentenció á muerte.

Como era grande el clamor de los enemigos del derramamiento de sangre, ambos Consejos de guerra declararon en suspenso la ejecución mientras se consultaban los fallos con la Corte Suprema; pero desde el primer momento ocurriósele á la autoridad ofrecer el triste espectáculo de poner á los oficiales en la capilla de la esquina del Principal y allí permane-

cieron varios días. La Corte Suprema compuesta de los señores Doctores Hilarión Unda, Juan J. Romero, F. Aurrecoechea, Francisco Díaz y Jesús María Goya y de los Coroneles C. D. Minchin y Nicomedes Zuloaga, dictó un veredicto confirmatorio; y pasados los expedientes al Poder Ejecutivo para los efectos de la conmutación, el Presidente señor Tovar, á pesar de sus nobles sentimientos y empujado por los heraldos de la política sanguinaria, se negó á otorgar la gracia de la vida á los infelices jóvenes condenados.

Días después, era miércoles 17 de abril, la ciudad de Valencia se hallaba en extremo conmovida porque se iban á ejecutar las sentencias de muerte: una gran parte de los valencianos se fué á los campos vecinos para no estar cerca del horrible espectáculo: los jóvenes condenados se dirigieron por escrito al señor Santiago Morales, editor de *Las Novedades*, incluyéndole la invitación que hacían á los que fueran sus amigos para que los acompañasen al camposanto: Salcedo puso en la invitación esta nota: «pagaremos á la vuelta»: Carrasquero, que á más de militar era impresor, escribió esto: «Amigo Morales, haz empeño porque sea en *Las Novedades*»: Morales, afectuoso con el compañero de arte, invitó también y ofreció ir al cementerio: el General Ramos pretendió que la milicia cívica formase en la plaza de la ejecución, á lo que se opusieron resueltamente su Comandante Lino J. Revenga y el Capitán Ramón Montilla, alegando que aquel cuerpo no recibía pré ni paga: la repugnancia al patíbulo, era, pues, universal.

A las 4 y media de la tarde fueron sacados los sentenciados de la capilla con lúgubre aparato: Carrasquero, que tenía una pierna destrozada, fue llevado en una silla: todos iban serenos, demostrando un valor extraordinario. Momentos después de llegados al pie de la torre norte de la Iglesia Matriz, una descarga de fusilería dejó instantáneamente sin vida á Páez, Salcedo y Godoy. Carrasquero, herido pero imperturbable, dijo á la escolta: «ni eso saben ustedes, matar á un hombre indefenso,» y fue en el acto ultimado.

En esos momentos ocurría otra escena de dolor en un ca-

labozo de la cárcel de la Municipalidad. El viejo General Guevara, Ilustre Prócer de la Independencia, impresionado por aquellos sucesos, perdía el uso de la razón. Estaba completamente loco!

Tácito, como romano, se avergonzaba de tener que narrar los hechos de Tiberio. Nosotros también sentimos tener que relatar estas crueles escenas y hasta nos parece que brota sangre de la punta del lápiz; escenas tanto más tristes cuanto que sus autores clamaban en aquellos mismos momentos contra el Gabinete, pedían á grito herido nuevos Ministros y preparaban conspiraciones contra el orden legal.

CAPITULO XXXIII

Sumario.—*Continúa el año de 1861.*—Regresa el General Páez al país.—Su recepción.—Sus entrevistas con el Presidente.—Instalación de las Cámaras Legislativas.—Nómina de sus miembros.—Las mesas.—Excitaciones de *El Independiente*.—Sus ataques al Gabinete.—Mensaje del Presidente.—Su análisis.—Contestación.—Actitud del Congreso.—Elección del Designado.—Insistencias de *El Independiente*.—Conferencias del Presidente y el General Páez.—Embarazos del Presidente.—Juramento del Designado señor Doctor Quintero.—Su discurso.—Comentario.—Visita del Designado al Presidente.—Átaques del redactor de *El Independiente*.—Una sesión del Congreso.—Ataques al Gabinete.—Renuncia de los Secretarios de Estado.—El Presidente ofrece al General Páez la Jefatura del Ejército.—Condiciones que impone el General Páez.—Interpretación que les dio el Presidente.—Consultas.—Renuncia el General Cordero la Jefatura del Ejército.—Nombramiento del General Páez.—Este espera nuevas medidas del Gobierno.—Nuevo Gabinete.—Su instalación.—Sus opiniones.—Comentario.—Persiste la división del partido conservador.—Información del Gobierno al Jefe del Ejército.—Medidas previas que éste reclama para salir á campaña.—Aumenta la división en las filas del Gobierno.—Agrios debates en la prensa.—Agresiones.—Gestiones por la armonía.—Reunión en *La Viñeta*.—Exposiciones del General Páez y del Doctor Quintero.—Armonía momentánea.—La prensa.—Disposición del General Páez de salir á campaña.—Estado de la revolución en esos momentos.—Retirada del Comandante Manuel Herrera.—Paz en Maracaibo, Mérida, Táchira y Trujillo.—Encuentros en Hueque, Laguna de Marciana, Zaraza y Los Chorros.—Victorias de la revolución en Oriente.—Combate en Las Cocuizas.—Ataque á Barcelona.—Encuentro en el Arenal.—Batalla de la Mesa de Guanipa.—Batalla de La Cureña.—Herida y muerte del General Julio Monagas.—Lo reemplaza el General Bello.—Encuentro en Río-frío.

EL General Páez atendió á la excitación que le hizo el Presidente de la República, y después de presentar al Gobierno de Washington su carta de retiro y de despedirse oficialmente, se puso en marcha para Venezuela, y llegó á La Guaira en la mañana del 14 de marzo, donde se le hizo una entusiasta recepción. Los señores General Domingo Hernández y Antonio Blanco Tovar, comisionados al efecto, lo saludaron y cumplieron á nombre del Presidente de la República. Muchos ciudadanos, entre los cuales figuraba el redactor de *El Independiente*, habían ido á La Guaira á re-

cibir al Esclarecido Ciudadano. Este pasó el día en La Guaira recibiendo las manifestaciones de aprecio de que fue constante objeto, y después de haber pagado, en la tarde, la visita que le había hecho el Comandante del bergantín de guerra español *Alcedo* emprendió, ya entrada la noche, el viaje en coche para Caracas, acompañado de los señores General Hernández, Blanco Tovar y Lorenzo Marturet.

A las 12 y media de esa misma noche llegó á Caracas el General Páez en medio de un concurso numeroso de personas. En su casa de habitación de *La Viñeta* le dieron la bienvenida á nombre del Gobierno los señores Lcdo. Juan José Mendoza, que ocupaba la Gobernación de la provincia, y los Senadores General Soublette y Juan José Michelena. Después de algunos momentos de expansión, se disolvió la numerosa concurrencia victoreando al General Páez, al señor Tovar y á la Constitución.

Al día siguiente, á la una de la tarde, el General Páez se dirigió á la Casa de Gobierno, donde fue cordialmente recibido por el Presidente y los Secretarios de Estado, y allí manifestó al Primer Magistrado que había cumplido gustoso con el llamamiento del Gobierno y que á las órdenes de éste ponía sus servicios. El señor Tovar recordó las glorias del General Páez y celebró su regreso á la patria, cuya paz ya se vislumbraba con su sola llegada. Retirado el General Páez, el señor Tovar le retribuyó la visita horas después.

Mostrábanse entendidos ambos personajes, pero aparentemente. El General Páez salió de Nueva-York con el ánimo de ponerse á la cabeza de un partido suyo, que al mismo tiempo prescindiese de la Federación y de la Constitución, para dar la paz; y mientras desenvuelve su propósito, acerquémonos á la instalación del Congreso.

El 16 abrieron en Caracas sus sesiones constitucionales las Cámaras Legislativas.

A la instalación del Senado asistieron los señores General Carlos Soublette y Juan José Michelena, Senadores por Caracas: José Miguel Sosa y Doctor Elías Borges, por Aragua: Doctores Tomás Francisco Borges y Jesús María Fer-

nández, por Barquisimeto: Doctores Canuto García y Juan José Herrera, por Carabobo: Doctor Esteban Tellería y Félix Arteaga, por Coro: José Gervacio Sotillo y Domingo Mantrola, por Cumaná: Lcdo. Pedro Naranjo, por Guárico: Doctor Francisco J. Mármol y Justo Lezama, por Guayana: Doctor Blas Valbuena y Luis Sánchez, por Maracaibo: Juan de Dios Rojas Lorient y Manuel Silva Maneiro, por Margarita: Félix Palacios y José Jacinto Ramírez, por Maturín: José J. Jiménez, por Mérida: Doctor Paulo Emilio Morales y Ramón María Ugarte, por Portuguesa: Doctor Mateo Troconis, por Trujillo: y Doctores José Tomás González é Hilarión Antich, por Yaracuy.

A la instalación de la Cámara de Diputados asistieron los señores Lorenzo A. Mendoza, Fulgencio Vaamonde, Doctor Ramón Ramírez, Lcdo. Juan Vicente González, Carlos Madriz, Juan Marcano y Manuel Sojo, por Caracas: Doctor José L. Llamozas, Ramón Viso y General José María Zamora, por el Guárico: Alejandro E. Domínguez, Doctor José María Gómez, Froilán Armas y Doctor Elías Rodríguez, por Aragua: José María Núñez y José Miguel Barreto, por Maturín: Juan Tamayo, Rafael María Jiménez, Eladio Lara, Manuel Rodríguez y Rafael A. Alvarez, por Barquisimeto: Manuel Molina, Juan A. Zárraga y Juan R. Torres, por Coro: Pedro José Rojas, por Cumaná: Pbro. Carlos Machado, por Guayana: Bartolomé Salazar, por Margarita: Rafael Rojas, Juan José Maya y Comandante Sabás A. Páez, por Carabobo: Domingo Finol y Antonio López, por Maracaibo: Angel María Unda y Juan E. Arias, por Portuguesa: Gregorio Sánchez, por Cojedes: Félix Moreno, por Apure; y José V. Quintero y Doctor Gabriel Picón, por Mérida.

La Cámara del Senado nombró Presidente, Vicepresidente y Secretario, respectivamente, á los señores Doctor Esteban Tellería, Juan José Michelena y Doctor Diego Luis Troconis; y la de Diputados designó para los mismos empleos á los señores Doctor José María Gómez, Juan A. Zárraga y León Lameda. Ambos Presidentes pronunciaron, en el acto de la instalación, discursos alusivos al suceso.

Aprovechó *El Independiente* la oportunidad de la instalación de las Cámaras para despertar en sus miembros el sentimiento de una orgullosa independencia y para declarar que el Congreso no podría llenar su misión sin un eclipse total del Ministerio. «El Ministerio actual, dijo entre otras cosas, fue bueno para otros días: para hoy está gastado su prestigio y condenada por la opinión pública la permanencia de sus miembros en el Poder». Agregó: «decididamente el señor Cadenas es un Ministro *imposible*». Parecíale que la instalación de las Cámaras era la oportunidad para efectuar el cambio total, y diariamente siguió instando por la transformación.

El mismo día de la instalación de las Cámaras, el Secretario de lo Interior y Justicia les presentó el Mensaje anual del Presidente de la República. El documento es sobrio y sintético, aunque todavía tiene para la revolución calificativo hiriente.

En lo relativo á la guerra civil, el Mensaje es optimista: «El Oriente respira ya, dice, y pronto se engalanará con los atavíos de la paz. El Occidente lucha y vence en esta cruzada redentora á la voz de sus intrépidos y desinteresados paladines. Si la República, especialmente en sus provincias del centro, se ve aún agitada por facciones, no es que, engréidas por el valor y número, tengan siquiera la probabilidad del triunfo: pronto cederán á nuestras armas, debiéndose su resistencia á la naturaleza difícil é inaccesible del terreno en que campean; y quizás, forzoso es decirlo, á la inflexibilidad misma de la ley que no permite al Poder Ejecutivo el uso de ciertas facultades poderosas y trascendentales que el estado anormal del país demanda con empeño».

Con esta aseveración, inexplicable é impolítica en un Presidente que apoyado en la ley estaba investido de ciertas facultades discrecionales, se fomentaba, quizá inconscientemente, el proyecto de la dictadura. Empero, el Presidente lamenta la división entre los miembros del partido dominante, y refiriéndose á ella dice:

«De aquí la actitud á veces desconfiada de la opinión, que atribuye inconsultamente á otras causas lo que es sólo re-

sultado lógico é imprescindible del cumplimiento de un deber garantizado con la religión del juramento. De aquí la división inconsiderada entre buenos y notables ciudadanos, en momentos supremos, en que más que nunca demanda Venezuela identidad de principios, unidad de sentimientos, buena fe y patriotismo en todos; división, señores, de lamentarse en extremo, por más que sea debida al recelo exagerado del patriotismo, pues que no es de atribuírse á bastardos designios. Penoso es asegurarlo, pero de ella se deriva ese desaliento de la sociedad que, fatigada por tantas peripecias, al través de tan larga lucha, desconfía ya de su suerte, vacila, se concentra y espera».

Habla luégo el Mensaje del asunto pendiente con España y anuncia que dentro de breve tiempo se hará un arreglo decoroso y pacífico, digno de dos pueblos cultos, idénticos en origen, religión y costumbres.

Y por último se ocupa de la situación rentística de la República, y al efecto dice: que el pensamiento se entristece y se acobarda el ánimo al sondear el abismo profundo que la amenaza: que el Gobierno, en momentos de verdaderos conflictos, ha tenido que ocurrir á medidas extraordinarias para proveerse de recursos: que el país no podía proporcionarlos en la extensión necesaria: que buscó esos recursos en el exterior entablado una negociación financiera, pero que habiéndose presentado para su realización inconvenientes insuperables, se había dispuesto que el Agente de la República en Londres cesase en toda negociación.

Las Cámaras, al contestar el Mensaje del Presidente, manifestaron sus propósitos de contribuir á la conquista de la paz pública, de fortificar las instituciones que garantizaban la libertad del país, de mantener el orden legal y de secundar con firmeza la acción administrativa.

La mayoría del Congreso participaba de estas ideas; pero en su seno se encontraba el elemento dictatorial, hostil no sólo al Gobierno, sino también á las instituciones. Sus trabajos en los primeros momentos revistieron formas legales, pretendiendo la reforma de la Constitución y empeñándose en la

elección del señor Doctor Quintero para Designado. Ninguna dificultad hubo en esto último, y reunidas las Cámaras en Congreso el 18 eligieron á este respetable ciudadano por 46 votos para servir la Designatura. No le bastó á *El Independiente* este triunfo, y al día siguiente insistió en pedir la reorganización del Gabinete, añadiendo la circunstancia de que entrase en él el señor Doctor Quintero. Aquello parecía la resurrección de los tiempos llamados de *la edad de oro* de Venezuela; y con tal motivo la política fue muy activa no sólo en el seno de los legisladores, sino en la región del Gobierno y en el público.

El problema principal que se presentaba á la consideración de todos los hombres públicos era el modo cómo debían marchar y entenderse el Presidente y el General Páez, conocidas como eran las opiniones diametralmente opuestas de ambos: el uno adscrito á las instituciones vigentes, el otro partidario de una Dictadura ilustrada. En los días 17 y 18 conferenciaron privadamente ambos personajes, y apenas se evidenció el sostenimiento de sus conocidas opiniones, agregando el General Páez que no tenía aspiraciones personales. No era, pues, posible que pudieran entenderse en el terreno de la sinceridad; y como el señor Tovar había cometido la simpleza de arrojar, con el llamamiento del General Páez, un peligroso estorbo en el camino de su Administración, estaba amenazado su Gobierno. El señor Tovar, después que en diciembre último hizo públicas el General Páez sus opiniones dictatoriales, no ha debido llamarlo á servir á un Gobierno constitucional. Pero no sólo cometió la imprudencia de llamarlo, sino que hizo en su Mensaje á las Cámaras una declaratoria que desprestigiaba el principio legal; lo que revelaba que en el Gobierno del señor Tovar no había una cabeza iluminada por los resplandores del talento, á tiempo que al frente de los opositoristas figuraba Pedro José Rojas, orador notable, escritor inteligente, osado político y hombre de Estado de vastas concepciones y de acentuada ambición, que buscaba por todos los caminos la cima del Poder.

El 21 de marzo se reunieron las Cámaras en Congreso.

Iban á celebrar una sesión de interés actual, pero de intención retrospectiva. Iba á recibir el juramento al nuevo Designado y á evocar la reacción de 1830.

A las 2 de la tarde se abrió la sesión y fue en ella recibido con el ceremonial de estilo el señor Doctor Angel Quintero. El Presidente del Congreso, señor Doctor Tellería, hizo la apoteosis de los diez y ocho años corridos de 1830 á 1847: condenó la que llamó *barbarie de oriente*, ó sea el período de 1847 á 1858; y extremando la necesidad de restablecer la moral, el imperio de la ley, la recta administración de justicia y el reinado de la paz, excitó al Designado electo á prestar el juramento legal.—*Si juro*: respondió el Doctor Quintero; y al ponerse de pie, la numerosa concurrencia de la barra lo saludó con un entusiasta y prolongado aplauso.

Luégo pronunció un largo discurso, ardiente, apasionado y terrible; discurso vehemente como aquellos que contra el LIBERTADOR Bolívar pronunciara en el Congreso constituyente de 1830; discurso esencialmente sectario, que acusaba en el inteligente orador un apego profundo á los sentimientos extremistas y á la política intransigente. Después de una introducción referente al pasado político y á su persona, se declaró idólatra del principio de autoridad. «Autoridad protectora del bién, dijo, autoridad previsora para conjurar los males públicos y convenientemente enérgica para en señaladas ocasiones hacerse sentir por esos enemigos con que desgraciadamente lucha toda honrada sociedad.»

Prescindió de ocuparse de la que llamó *infausta administración de los diez años* (1), y refiriéndose al movimiento revolucionario de marzo de 1858 y de sus consecuencias, expresó el siguiente juicio:

«Desde el majestuoso Orinoco hasta el humilde Táchira se dejó oír un grito regenerador de execración por los crímenes que habían ennegrecido nuestro suelo. Aterrado el tirano no osó defenderse: tembló y pidió misericordia.

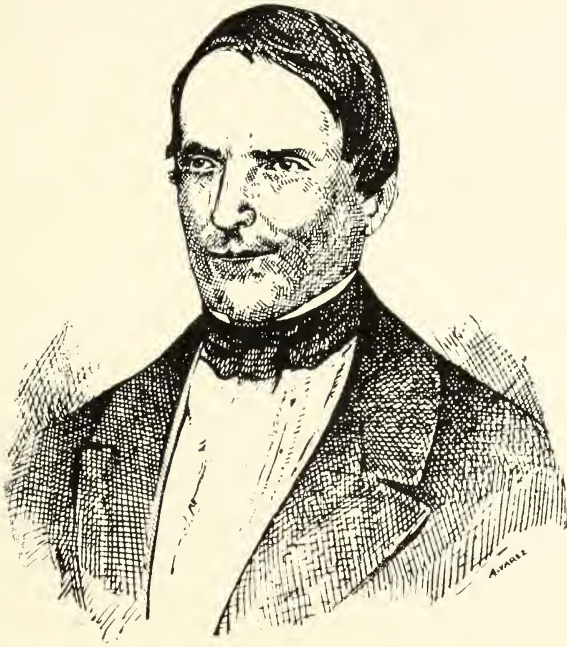
«Cuando recibí las primeras noticias del fausto suceso,

1. La de los Generales Monagas.

juzgando entonces (admítaseme esta franqueza) muy tristemente de la moral de este país, me imaginé que habían resucitado los fundadores de la República para restablecerla y avergonzarnos de nuestra cobardía y de nuestros extravíos: un solo temor me asaltó desde luégo, el caudillo que aparecía al frente del gran movimiento.

«¿Cómo, me preguntaba á mí mismo, por qué fatalidad se ha consentido, por qué desgracia se ha elegido á un soldado oscuro, de siniestros antecedentes, mimado discípulo del gran asesino? En lo físico, como en lo moral, todo edificio se resiente de la adulteración de su cimiento: este principio se olvidó, y á poco andar, los políticos que descollaron en marzo, confiados algunos, con pretensiones muy pocos, cortejaron (doloroso es decirlo) al improvisado héroe, le mecieron blandamente, le embriagaron con pomposos discursos, y precipitaron su estúpida demencia: el insensato soldado tomó por una realidad la expresión de la lisonja: se le dijo ¡horrible sacrilegio! que entre él y el Libertador de un mundo había cierta semejanza. El soldado se creyó triunfante, puso sus ojos en el solio presidencial, resolvió sentarse en él, si bien fingiendo recomendar una candidatura civil para aletargar á su Consejo: dividiéronse los consejeros: unos tomaron vivo empeño en *imponer*, no en recomendar la candidatura: otros más impacientes asaltaron elevados puéstos: otros más circunspectos se colocaron á una noble distancia: á este número, por fortuna no pequeño, pertenece, me es agradable decirlo, el modesto ciudadano que preside hoy los destinos de la República. Eclipsóse el hermoso sol de marzo y las nubes que se condensaban anunciaron la tempestad que ha empapado en sangre nuestra tierra.

«Comprendo bien, señores, que estos recuerdos desgarrarán el corazón de todos los buenos ciudadanos. En cuanto á mí, tengo que ser franco, no envidio la gloria de la política de marzo, ni acepto su tremenda responsabilidad: ella preparó un cataclismo, y la República viste hoy de luto. Perdido en sus combinaciones, perdido en política, el soldado que era Jefe provisorio del Estado, no pudo disimular por más largo tiem-



Doctor Esteban Tellería

po su antigua alianza con los enemigos públicos, y de ellos escogió los más caracterizados para formar su Ministerio, y en junio de 1859 se exhibió una administración traidora sin máscara. De aquí el origen de las facciones que despedazan la República: aquella pérfida administración las armó y las turbas sin conciencia obedecieron al mandato de los gobernantes. Yo no culpo al pueblo á que pertenezco, culpo al inmoral Gobierno que precipitó al pueblo. Se le fascinó con una bandera, símbolo de los más abominables crímenes: asesinatos, incendios, robos, ultraje de nuestras vírgenes, profanación de nuestros templos, estos son los trofeos de aquella Administración, cuyo bárbaro Jefe fue arrojado al averno el 2 de agosto de 1859.»

Habla luego de la corrupción de las costumbres que supone iniciada desde 1847; califica al liberalismo, ó sea al partido liberal, de facción, de anarquía, de demagogia y crimen: alude á la imprudente declaratoria hecha por el Presidente de la República en su Mensaje anual, y recalca así: «Atended bien, señores: *el estado anormal de la República demanda con empeño el uso de ciertas, poderosas y muy trascendentales facultades,*» y agrega: «Aquí mis convicciones adquieren nuevos bríos: son las que manifiesta el Presidente, y las mismas, señores, que he traído de mi destierro, y que he fortificado durante mi corta residencia en Venezuela.»

Juzga el orador deficiente la Constitución. No cree que con ella se pueda conseguir la paz «después de una brutal dictadura de diez años.» Repite sus ataques á la demagogia, y pinta con los más negros colores á la revolución federalista. «No concedamos tregua á la revolución social que nos devora, concluye diciendo: combatirla en las ciudades, en los pueblos y en los campos: perseguirla hasta en sus últimos atrincheramientos: castigarla ejemplarmente, y consolidar un Gobierno que resista con vigor el combate de enfurecidas pasiones, este es mi programa.»

Este discurso, que una gran parte de los miembros del Congreso y los numerosos concurrentes á la barra aplaudieron con frenesí, significaba la política represiva, intransigen-

te y cruel. Por una apreciación inexplicable de principios, confundíase una revolución popular con hordas de malhechores, y por ceguedad de pasión insistíase en poner fuera de la ley á un partido político. La guerra se quería continuar á muerte, sin dejar otro campo para un filosófico aveuimiento que el de la triste sumisión; y era lo más original que para asistir á un combate desesperado, se empeñase el bando del Gobierno en desacreditar, en romper su proclamada bandera de la legalidad.

El General Páez y su círculo, con propósito preconcebido, habían hablado de Dictadura: más luego el Presidente, apoyando inconscientemente el recóndito plan de los que procuraban su caída, estimó deficientes las instituciones; y ahora el Designado, á la raíz de un juramento por el mantenimiento de las leyes, se adhiere al Presidente. Decididamente estos eran unos legalistas originales que se entregaban á sus adversarios dictatoriales, aunque vociferando y maldiciendo á sus adversarios liberales. Debían gobernar por la Constitución y por las leyes, pero éstas eran, según las declaratorias, teorías halagüeñas, pero deficientes. Ello era proclamar en el hecho la necesidad de una Dictadura que los señores Presidente, Vicepresidente y Designado no podían pretender ni ejercer sin hacerse reos de infidencia.

Terminado el acto del juramento, el señor Doctor Quintero, acompañado de varios ciudadanos, se dirigió á la casa de Gobierno, donde fue cordialmente recibido por el Presidente de la República, á cuyas órdenes puso su individualidad, ya que era de expectativa el puésto que el Congreso le había señalado.

El órgano periodístico del círculo del General Páez apoyaba y aplaudía la política represiva é intransigente, probablemente para precipitar en el abismo de la violencia al Gobierno; y no suspendió el inconsiderado ataque al Gabinete, sino que lo revivió con mayores bríos su redactor, señor Rojas, en la sesión del Congreso de 23 de marzo, al considerarse, presentes los Secretarios de Estado, un Mensaje del Presidente de la República pidiendo que se le acordaran las fa-

cultades extraordinarias que determinaba la Constitución. El señor Rojas, apoyó las pedidas facultades, pero atacó al Secretario de Hacienda por la ya fenecida cuestión empréstito extranjero: luégo extendió el ataque al Secretario de lo Interior, quien apoyó su defensa en la historia de los últimos sucesos: el senador Doctor Canuto García hizo causa común con el Diputado Rojas: el Diputado Ramírez trató de inquirir el uso que hubiese hecho el Poder Ejecutivo de la ley sobre el empréstito: el Diputado Doctor Gómez se puso del lado de los Secretarios; y el de lo Interior, defendiendo con hidalguía los actos del Gobierno, dijo: que por alcanzar la paz había hecho todo género de esfuerzos, sin haber logrado el propósito, y que los Secretarios actuales habían presentado en el día su dimisión para que otros más afortunados viniesen á completar su obra. Efectivamente habían presentado los Secretarios la dimisión, y el Presidente la había aceptado y dispuesto que se encargasen interinamente de los Despachos los Subsecretarios Antonio José Silva, de lo Interior: Pedro José Coronado, de Hacienda: Rafael Seijas de Relaciones Exteriores; y Coronel Francisco Hernáiz, de Guerra y Marina, pero esta dimisión no era únicamente el resultado de los ataques de *El Independiente* sino una nueva concesión del Presidente al General Páez al tratar de ciertas cuestiones de política y de gobierno en que aparecieron disidentes.

El señor Tovar le había ofrecido al General Páez, á poco de su regreso al país, el mando del ejército; pero el General contestó que aceptaría siempre que se le invitiese de facultades omnímodas porque «debía llevar en una mano el rayo de la guerra y en la otra la oliva de la paz, para en unas veces castigar á los culpables y en otras aplicar la clemencia»: que al separarse de Caracas quería dejar cubiertas sus espaldas para que no se le hiciese fuego por detrás; y que no favoreciendo la opinión pública al actual Gabinete, el Gobierno debía respetar y seguir las indicaciones de la opinión.

Estas condiciones del General Páez las tradujo el Presidente como que deseaba facultad para indultar los delitos políticos y los comunes, por lo cual hizo que el Secretario con-

sultase el punto con algunos miembros del Congreso: éstos lo encontraron grave y reservaron sus opiniones: nuevas conferencias entre el Presidente y el General aclararon un poco el misterio; y se hizo un esfuerzo por muchos hombres de la política, y particularmente por el redactor de *El Independiente*, para allanar las dificultades surgidas y calmar los ánimos, ya un tanto exacerbados.

En esos momentos había llegado á Caracas el General Cordero, Jefe del Ejército; y deseando abrir espacio al Presidente para sus combinaciones, renunció el 30 de marzo el alto cargo que ejercía, insinuando que había llegado la ocasión de conferirlo al Ciudadano Esclarecido. El señor Tovar, precipitado ya en el plano inclinado de las coacciones, nombró el 3 de abril al General Páez Jefe del Ejército, facultándolo para organizar el Estado Mayor General y para indultar á los revolucionarios que se sometiesen á la obediencia del Gobierno. El Presidente había, pues, caído en el hecho, bajo la jurisdicción del General Páez, quien no se puso inmediatamente en campaña y se dio á esperar ciertas medidas del Gobierno que lo pusiesen expedito.

Mientras tanto apareció el 6 de abril el decreto del Presidente organizando así el Gabinete: Interior y Justicia, Licenciado José Santiago Rodríguez; Hacienda, Doctor Carlos Elizondo; Relaciones Exteriores, Doctor Hilarión Nadal; y Guerra y Marina, General León de Febres Cordero. A las 7 de la noche del mismo día tomaron los nuevos Secretarios posesión de sus empleos. *El Independiente*, alborozado, aplaudió esta elección: dijo que la intriga había caído postrada á los pies del patriotismo, y anunció que el General Páez había aceptado el mando del ejército.

Siete días después de instalado el nuevo Gabinete, expuso éste en documento público su pensamiento político, proclamando la unidad del partido conservador. «El gran partido nacional, dijo, necesita reorganizarse, ensanchándose en vez de fraccionarse, y robusteciendo su prestigio con su unión y con su habilidad para encarrilar la República por la feliz senda de donde una mano impía la arrojó en 1848.

Guiado por estos sentimientos, el Gobierno no reconoce otras distinciones que las que establece la ley entre criminales é inocentes, y la sociedad entre sus enemigos irreconciliables y sus defensores. Contra los primeros empleará con firmeza todo el rigor con que la ley y el interés social arman su brazo: rodeará á los segundos con garantías eficaces y les otorgará todos los favores que esté en su mano dispensar; pero únos y ótros deben tener igual confianza en su justicia. Sólo los que bajo mentido velo de una bandera política, se abstienen tenaces en seguir destruyendo la sociedad, en sustituír á la civilización la barbarie, la anarquía y el robo al orden y la propiedad, deben contar con toda su animadversión, así como cargarán eternamente con el anatema aterrador de Dios y de la patria».

Semejante declaratoria política mantenía en pie el desequilibrio de los partidos y la intransigencia sectaria; insistiendo al mismo tiempo en asignar á la revolución liberal existente el odioso calificativo de guerra social. No puede un partido llamarse *bueno* y apellidar de *malo* á su adversario, sin romper abiertamente con las bases constitutivas del orden social. Buenos y malos existen en todos los partidos; por lo cual la filosofía política ha proclamado el dogma de la tolerancia, que acerca los hombres y los hace amables en el campo de la fraternidad. El nuevo Gabinete, plantándose en 1848, quería salvar la sociedad de sus crueles enemigos. Tristísimo error!

Otra declaratoria, también de gravedad en su género, hizo el Gabinete. «El tesoro público está exhausto, dijo: una gran porción de las rentas nacionales está empeñada durante este año y parte del que viene: una deuda inmensa pesa sobre Venezuela: pretensiones de diverso género la asedian por todas partes: la revolución impide el crédito: la falta de producción disminuye las entradas: la desconfianza ahuyenta el capital y paraliza el comercio y las industrias»; y esperaba del Congreso el remedio para tan grave mal.

Publicado el Manifiesto del nuevo Gabinete, persistió la división del gran partido nacional. Muchos conservadores veían

en extremo peligrosa la actitud del General Páez y de su círculo; y al ver al Presidente trillando el triste camino de la sumisión, desesperaban por el porvenir.

Además del Manifiesto publicado, quiso el Gobierno imponer al General Páez del estado militar de la República, y al efecto, por nota del 12 de abril le dio relación el Secretario de Guerra y Marina de la organización existente, de las fuerzas en actual servicio y de la nómina de sus Jefes; pero el General Páez no se puso inmediatamente en campaña, como el Gobierno lo deseaba, sino que siguió esperando que se le pudiese expedito, y pidió, al efecto, una gran medida del Congreso capaz de inspirar respeto y al mismo tiempo confianza á las facciones: un vapor para hacer la campaña de Oriente: dinero bastante para la Comisaría: provisiones de boca, y armamento y municiones.

El Gobierno no estaba en capacidad de atender á esta demanda en la extensión propuesta. La prensa calificada de dictatorial discutía con los periódicos constitucionales sobre estas dificultades. *El Herald* atacaba casi todos los días al General Páez achacándole planes proditorios contra el Gobierno legítimo. *El Diario de Avisos* sostenía la integridad del Gobierno. El General Páez era defendido en la cabalidad de sus intenciones por *El Independiente*, *El Noticioso* y *Las Novedades* y por muchos ciudadanos que acudían con tal fin á la prensa. El redactor de *El Herald*, ardiente en sus ataques, se lanzaba de continuo al campo de las personalidades, y por este motivo fue agredido tres veces en las calles de Caracas. En el seno de las Cámaras Legislativas ocurrían frecuentemente escenas desagradables y allí tenían el Gobierno y el General Páez al formidable atleta de la palabra, al Diputado Pedro José Rojas, que combatía al círculo oficial y al mismo tiempo presentaba al General Páez como un aliento de esperanza.

No faltaban conservadores patriotas situados en el justo medio de la equidad que procuraban restablecer la perdida armonía. El mismo General Páez creyó de necesidad hacer una manifestación semipública de lo que él titulaba sus ínti-

mos sentimientos, y al efecto llamó el 21 á su casa de *La Viñeta* á los señores Vicepresidente Doctor Gual, Designado Doctor Quintero, y á los miembros del Congreso Doctor Esteban Tellería, Pbro. Doctor J. V. Quintero, Juan José Michelena y Doctor Juan José Herrera y les significó su resolución de abandonar el país y volverse al extranjero porque se le tenía como un pretexto para continuar dividiendo el partido constitucional y se le atribuían aspiraciones á la Dictadura, cuando sólo había venido por llamamiento del Gobierno y puramente accediendo á los deseos de los que invocaban su nombre para ayudarlos en la grande obra de pacificar el país. El Designado Doctor Quintero manifestó: que él también había sido víctima de las mismas calumnias y que había resuelto consignar su renuncia ante el Congreso. El Doctor Gual y los demás señores presentes excitaron al General Páez y al Doctor Quintero á tener calma y esperar las ulteriores resoluciones del Congreso y del Poder Ejecutivo.

Después de disuelta la reunión de *La Viñeta* hubo grandes empeños por parte de los ciudadanos interesados en la armonía, y al fin se logró, aunque momentáneamente. *El Diario de Avisos* pasó á ser redactado por el Doctor Elías Acosta: *El Herald* quedó en pie con sus convicciones: el Presidente y el General Páez se entendieron; y el último se apartó de la discusión sobre medidas extraordinarias y el 23 de abril anunció que se pondría en campaña.

En esos momentos era el siguiente el estado de la revolución:

En las provincias de Portuguesa y Barinas continuaba el General Pérez Arroyo sus operaciones; pero no habiendo auxiliado oportunamente en Libertad al Comandante Manuel Herrera, éste, con sus fuerzas muy disminuídas y asediado constantemente por el General Pedro Manuel Rojas, que había reconcentrado sus guerrillas y tomado la ofensiva, emprendió la retirada hacia Barinas, y en el pueblo de Obispos se reunió con el referido Comandante Pérez Arroyo.

Reinaba la paz en Maracaibo, Mérida, Táchira y Trujillo: en Barquisimeto existía la guerrilla del General Patiño: en

Coro habían tomado algún incremento los revolucionarios, hasta el punto de que en la Concepción de Hueque atacaron una fuerza del Gobierno mandada por el Comandante Benigno Rivas, pero reforzado éste por el Comandante de Armas, fueron rechazados con la pérdida del Coronel Mencías y otros Jefes. En la provincia de Apure dominaba el Gobierno. En la del Guárico, las facciones de Tamanaco, Caño Aracay y Santa María de Ipire fueron derrotadas por el Coronel Mauricio Zamora en Laguna de Marciana y Zaraza el 8 de marzo; y las de Parapara y Ortiz habían sido diseminadas por el Comandante Garrido. En la provincia de Aragua pretendieron el 13 de abril los revolucionarios mandados por el Coronel José María García amenazar á Ciudad de Cura, pero les salió al encuentro con una columna el Comandante León Rodríguez y los derrotó en Los Chorros. En la provincia de Caracas continuaba, con escasos resultados, la campaña sobre los Valles del Tuy y Barlovento.

En las provincias de Oriente, la revolución había alcanzado algunas victorias, siendo para fines de abril el núcleo de mayor importancia el que mandaban en la provincia de Barcelona los Generales Sotillo y Julio Monagas.

Hubo un encuentro el 11 de marzo en Las Cocuizas entre fuerzas revolucionarias mandadas por el General Antonio M. Pino y una compañía del Gobierno á las órdenes del Capitán Torrealba, quedando esta vencida.

El 14 aparecieron cerca de la ciudad de Barcelona 350 revolucionarios de infantería y 200 de caballería mandados por los Generales Julio Monagas, Juan José Vallenilla, Fermín Bello, Carlos Mejías, Pedro Manuel Carvajal, Juan Nepomuceno Lamar, Juan Antonio Pino, Emilio Santodomingo y Antonio María Pino. La ciudad estaba atrincherada: tenía una pieza de artillería y 150 hombres de guarnición. El Gobernador de la provincia, señor José María Sucre, y el Jefe militar Comandante Rafael Adrián, padre, se aprestaron á la defensa y distribuyeron en guerrillas la fuerza. A las 5 de la mañana se rompieron los fuegos, y como á las 7 los revolucionarios se habían apoderado de los edificios de la

Aduana y del Hospital militar; habiendo tomado en este último 14 fusiles y algún pertrecho. Después comenzó á decaer el ataque sobre las trincheras, y ya en el medio día era más un asedio que un combate. En la noche emprendieron los revolucionarios la retirada; habiendo sufrido la pérdida de diez muertos, entre ellos el Comandante Curra y 14 heridos. Las fuerzas de la plaza tuvieron cuatro muertos de tropa y 29 heridos, entre los cuales figuraron los oficiales Emeterio Martínez, José María Baduel, hijo, y Faustino Velázquez. Días después la guarnición de Barcelona fue reforzada por una columna llegada del Carito y Caigua; y hasta el Gobernador de la provincia de Margarita le envió otra columna en auxilio.

En esos mismos días del ataque á Barcelona, fuerzas del Gobierno regidas por los Comandantes Zapata y La Rosa tuvieron un encuentro en el sitio de El Arenal con otras revolucionarias mandadas por los Generales Matías Alfaro y Pedro Pérez, las cuales llevaban unas 300 reses para el abastecimiento de las fuerzas del General Sotillo. El encuentro fue de poca importancia, pero el ganado se dispersó.

Después de la retirada de Barcelona, el General Julio Monagas emprendió marcha hacia los caños de Maturín para apoyar al General Miguel Sotillo en el recibimiento de un parque que esperaba de la isla de Trinidad. El 29 de marzo se unieron los Generales Monagas y Sotillo, cuando ya éste había recibido el parque, y juntos formaron un cuerpo de 800 hombres, en su mayor parte de infantería. Esa reunión fue muy oportuna porque el mismo día se presentó en la Mesa de Guanipa el Coronel Ruiz, Comandante de Armas de la provincia, que con una División de cerca de 500 hombres iba en persecución del General Sotillo. Ruiz ignoraba la reunión de éste con Monagas, pero se vio forzado á aceptar un combate en condiciones para él desfavorables, porque eran los revolucionarios superiores en número y estaban bien armados y municionados.

Al presentarse el Coronel Ruiz en el citado lugar de la Mesa de Guanipa fue acometido por los federalistas, trabán-

dose un combate que al poco tiempo se resolvió en una retirada, por parte del Coronel Ruiz, hacia el pueblo de San Joaquín. Al reconocido valor y á la serenidad de este Jefe se debió que no se convirtiese en completa derrota una retirada que hubo de concluir á las 5 de la tarde, hora en que entró á San Joaquín; habiendo perdido cerca de 200 hombres entre muertos, heridos, prisioneros y dispersos. En San Joaquín fue el Coronel Ruiz asediado durante dos semanas por los revolucionarios, al cabo de las cuales marchó hacia El Pao con el ánimo de reunirse con el General José María Zamora, reorganizar el ejército de Oriente y emprender nuevas operaciones.

Entonces los Generales Sotillo y Monagas se dirigieron con todas sus fuerzas hacia la ciudad de Aragua, á cuyas cercanías llegaron el 11 de abril, con el propósito de atacar al General José María Zamora y al Coronel Baca, á quienes suponían con poca gente en dicha ciudad; pero el día anterior se les había incorporado con 400 hombres el Coronel Mauricio Zamora, y hallándose el General Zamora con esta incorporación al frente de 800 hombres, salió inmediatamente sobre los revolucionarios á quienes encontró á las 3 de la tarde del citado día 11 en el sitio de La Cureña ocupando fuertes posiciones. Trabóse el combate con brío por ambos contendientes y se sostuvo reñido durante dos horas, al cabo de las cuales se vio el General Zamora precisado por la escasez de municiones y la superioridad numérica del adversario, á emprender la retirada hacia Aragua, llevándose todos los heridos que pudo. El General Zamora llegó á la expresada ciudad en la misma tarde del día 11 con la mitad de las fuerzas, y sin el Jefe de Estado Mayor Coronel Juan J. Illas, que se había extraviado, y vino á aparecer ya entrada la noche. El campo quedó por los federalistas, y en su poder armamento, pertrechos y gran número de prisioneros hechos durante la precipitada retirada; pero esta victoria fue adquirida á caro precio porque habiendo entrado personalmente en el recio combate el General Julio Monagas, recibió una herida grave en la boca, de cuyas resultas murió á los pocos días en San Mateo. La

pérdida de este Jefe fue irreparable para los revolucionarios de Oriente, porque el General Monagas tenía valor, aptitudes militares y nobles sentimientos. En las funciones que desempeñaba, lo substituyó el General Fermín Bello, que era el que más se aproximaba á los méritos y cualidades del Jefe muerto.

Después de la Mesa de Guanipa y de la Cureña, quedaron el Coronel Ruiz en El Pao y el General Zamora en Aragua; procurando este último reorganizar su aniquilado ejército, á cuyo efecto llamó á una reconcentración al expresado Coronel Ruiz y al Comandante Marrero que estaba en Santa Bárbara con un cuerpo de maturineses.

En la provincia de Cumaná había incrementado la revolución, que ya reconocía como Jefe principal en la localidad al General José Eusebio Acosta, y hallándose éste con sus fuerzas en un lugar denominado Río-frío, dispuso el Comandante de Armas, Comandante Sutherland, una combinación para atacarlos por medio de las columnas que mandaban los Comandantes Pedro Elías Rojas y Francisco Mata Pérez. La combinación fracasó porque antes de llegar el Comandante Rojas al dicho lugar de Río-frío fue atacado por la retaguardia por los revolucionarios. Lo inesperado del ataque produjo desconcierto entre las fuerzas del Gobierno. Sin embargo, combatieron durante tres horas, ocuparon algunas trincheras enemigas, pero luego se retiraron hacia el sitio de El Zamuro, habiendo sufrido la pérdida de 6 muertos de tropa y 15 heridos, entre los cuales figuraban el Comandante José de Jesús Mundarain y los oficiales Ramón Pasos, Natividad Gómez, Pedro María López y Matías Marchán. Los revolucionarios tuvieron 7 muertos y algunos heridos. De El Zamuro se dirigió el Comandante Rojas hacia Mariguitar y allí fue el 21 inquietado por los revolucionarios.

Era, para fines del mes de abril muy alarmante la situación de las provincias orientales, pues en Barcelona, Cumaná y Maturín se hallaba preponderante la revolución.

CAPITULO XXXIV

Sumario.—*Continúa el año de 1861.*—Memorias de los Secretarios de Estado.—Su análisis.—Debate sobre el General Castro.—Ascensos militares.—Anarquía de los conservadores.—Desacuerdo entre el General Páez y el Gobierno.—Tendencias á la unión entre paeistas y federales.—Juicios de *El Heraldo* sobre el General Páez.—Represalias.—Organiza el General Páez su Estado Mayor y nombra Secretario General.—Su proclama.—Continúa el desacuerdo entre el Gobierno y el General Páez.—Renuncia éste la Jefatura del Ejército.—Admisión.—Consecuencias.—Campaña de *El Independiente* contra el Gobierno.—Renuncia de los Secretarios.—Defensa que hace *El Heraldo*.—Paralelo entre Pedro José Rojas y Juan Vicente González.—División en el Parlamento.—Nuevos Secretarios de Estado.—Avanza la alianza entre dictatoriales y federales.—Manifestaciones de algunos militares y ciudadanos.—Cambia el Gobierno de política.—Alarmas de *El Independiente*.—Mensajes del Presidente sobre amnistía y ascensos militares.—Debates en la Cámara de Diputados.—Desórdenes en las barras y en la Cámara.—Insulto á los Diputados gobiernistas.—Victorias al General Páez y á Pedro José Rojas.—Acción de éste en *El Independiente*.—Cartas públicas al Presidente.—Actitud del General Páez y del Doctor Quintero.—La alianza en Aragua.—Traición del Comandante León Rodríguez.—Su proclama.—Jefes de la alianza.—Resuelve el señor Tovar renunciar la Presidencia.—Los aliados en La Victoria.—Lo que dijo *El Heraldo*.—Comoción en Caracas.—Nuevos Secretarios.—Renuncia del Presidente.—Admisión por el Congreso.—Demencia del Comandante Rodríguez.—Desaparición de *El Heraldo*.—Asilo del General Cordero.—Respeto al señor Tovar.

VOLVAMOS al seno de las Cámaras Legislativas, y examinemos las Memorias que han presentado los Secretarios de Estado.

Interior y Justicia.—Comienza el Secretario su Memoria haciendo la relación de los sucesos políticos de que ya extensamente hemos impuesto al lector; pero atribuye el incremento y popularidad de la revolución al engaño é ignorancia de las masas del pueblo, á quienes se había hecho comprender, dice, que la propiedad había dejado de ser un derecho y el trabajo una ley divina, en cuya aseveración distaba mucho el Secretario de la verdad, porque tales disociadoras máximas no se habían lanzado en el campo de la

revolución. Esta no era otra cosa que una lucha de partidos disputándose la supremacía del poder público; y en la controversia armada la palabra de la revolución, si idólatra de la libertad, no se había hasta ese momento exhibido como enemiga de las bases fundamentales de una sociedad civilizada.

Ocupase luégo el Secretario de algunos asuntos administrativos, entre los cuales figuran como de mayor importancia los juicios que se seguían á los Gobernadores de Carabobo y Maturín, la manera de aplicar la ley sobre indemnización de perjuicios á los extranjeros, el régimen político de las provincias, la aceptación de los Pbro. Doctores Mas y Rubí y Piñeiro para los Obispados de Barquisimeto y Guárico, la reforma del régimen hipotecario para garantir la libertad del propietario, la civilización de indígenas en la provincia de Amazonas y la necesidad de favorecer la publicación de la obra del General José Félix Blanco sobre «Documentos para la Historia de la vida pública del Libertador Simón Bolívar.»

Las obras públicas ó de fomento estaban paralizadas á consecuencia de la guerra: tampoco había inmigración, pero la Colonia Tovar se sostenía en estado relativamente satisfactorio.

Hacienda.—No pudo el Secretario presentar un estado general de la cuenta por haber tenido la Contaduría inconvenientes invencibles, originados de la situación anormal del país. Casi todos los productos de las rentas nacionales y lo recaudado por diversos empréstitos se habían empleado en los gastos de la guerra. Detalla la Memoria esos empréstitos, así como la emisión de billetes.

Tampoco ha sido posible al Secretario ofrecer un estado de la Deuda pública por no haberle suministrado los datos respectivos la Dirección de Crédito público. Sólo puede decir á este respecto que de la Deuda exterior no ha podido pagarse ninguna cantidad á cuenta de los dos dividendos vencidos después del último convenio, ni de lo que se quedó adeudando el año anterior á los señores Baring Brothers & Compañía como Agentes fiscales de la República en Londres, ni de lo

que había de satisfacerse en setiembre próximo pasado á los acredores por dividendos vencidos de 1840 á 1847.

El proyectado empréstito en Europa estaba aún pendiente.

En materia de datos estadísticos contiene la Memoria algunos cuadros referentes al año económico de 1859 á 1860. En ese año el producto de las Aduanas de la República alcanzó á \$ 2.458.787,40, y los principales productos exportados fueron los siguientes: Algodón 5.503 quintales: Almidón 473 quintales: Añil 656 quintales: Asnos 142: Azúcar 162 quintales: Caballos 60: Cacao 7.174 quintales: Café 379.983 quintales: Carne salada 575 quintales: Cueros de res 389.893: Cueros de otros animales 486.405: Ganado vacuno 6.262: Mulas 36: Pescado salado 578 quintales: Queso 70 quintales: Tabaco en rama 153 quintales: Dividive 23.436 quintales.

Relaciones Exteriores.—Comienza el Secretario la Memoria con la enojosa cuestión de las reclamaciones internacionales por causa de la guerra imperante: detalla la promovida por el Ministro de España señor Romea y anuncia que las gestiones del señor Toro, representante de Venezuela en Madrid, prometen una pronta y favorable solución; y como una consecuencia de las reclamaciones internacionales trata extensamente la cuestión de la nacionalidad, basando sus raciocinios en la teoría de Bello referente á que los extranjeros deben soportar todas las cargas que las leyes y la autoridad ejecutiva imponen á los ciudadanos y que, por consiguiente, están obligados á la defensa de la nación, si no es contra su propia patria.

Informa el Secretario haber llegado á Caracas el señor General Vicente González, enviado por el Gobierno de la República del Ecuador con el objeto de explorar la opinión del de Venezuela acerca de la reconstitución de la antigua y gloriosa Colombia. Creía el Gobierno del Ecuador que al reaparecer la gran República cesarían ó disminuirían en intensidad los embates de la anarquía y los peligros exteriores que con frecuencia corrían la existencia y nacionalidad de los Estados débiles; y al efecto proponía la reunión de los Representantes

del Ecuador, Nueva-Granada y Venezuela para tratar del interesante asunto. Esta gestión del Gobierno ecuatoriano apenas quedó enunciada.

Canjeadas las ratificaciones del Tratado hecho entre Venezuela y el imperio del Brasil sobre límites y navegación fluvial, el Gobierno de la Nueva-Granada protestó contra la ley aprobatoria del referido Tratado, y en nota del 17 de Noviembre de 1860 renovó la pretensión largamente discutida de extender la frontera granadina al Orinoco, Casiquiare y Río-Negro. A esta protesta contestó el Secretario de Relaciones Exteriores el 13 de febrero de 1861 diciendo que Venezuela, en la demarcación de su frontera con el Brasil, había procedido en virtud de sus derechos incontestables, y en el concepto de no lastimar los de ninguna otra nación, ni siquiera rozándose con ellos: que la Nueva-Granada había aprobado la verdadera línea en el Tratado que hizo con Venezuela en 1833, y que si en 1844 pretendió otra cosa, nuestro Plenipotenciario, señor Fermín Toro, había demostrado de una manera que disipaba toda duda, la absoluta imposibilidad de sostenerla. Este asunto quedó pendiente para considerarlo y tratarlo los dos países en unión del Brasil.

Las relaciones diplomáticas eran cordiales con los demás países. Interrumpidas momentáneamente con Francia, ya estaban reanudadas en el campo de la sinceridad.

Ocúpase la Memoria del ramo de la Instrucción Pública, anexo á la Secretaría de Relaciones Exteriores, ramo que como todos los demás del servicio público se resentía de los atrasos que le imprimía la situación anormal del país. La Universidad de Caracas tenía en actividad todas sus cátedras, con excepción de la de Teología: sus rentas habían sufrido sensible disminución: el número de estudiantes era de 321. La Universidad de Mérida continuaba en actividad, aunque venciendo grandes dificultades. Los Colegios nacionales, en lo general, no ofrecían mayores resultados por falta de rentas, por carencia de profesores y por no tener los elementos necesarios para su prosperidad. Con respecto á la Instrucción primaria popular guarda silencio absoluto la Memoria. En de-

terminadas poblaciones ó ciudades había algunas escuelas municipales y particulares.

Guerra y Marina.—La Memoria contiene muy juiciosas observaciones con respecto á la escasa dotación de la oficina de la Secretaría, á los elementos indispensables para la formación del Ejército, á la instrucción de éste, al levantamiento de planos topográficos para las operaciones de la guerra, á las cartas de navegación, á la organización militar de la República, á los defectos de que adolecía la ley de milicia nacional, á la marina de guerra y á otros asuntos de menor importancia. Hace el Secretario un resumen histórico de los más notables acontecimientos de la guerra hasta mediados de marzo del año en curso, acontecimientos que con mayor amplitud hemos reseñado en anteriores capítulos.

La Cámara del Senado se ocupó el 12 de abril de una solicitud en que la Legislatura de la provincia de Barquisimeto pedía que se declarase al General Julián Castro destituido de sus grados, honores y recompensas: pasado el asunto á una comisión compuesta del Doctor Isidro Vicente Osío y Lcdo. Juan José Mendoza, ésta fue de parecer que la sentencia del Gran Jurado no había privado al ex-Presidente de sus grados, pensiones y condecoraciones y que esa sentencia estaba ejecutoriada; y después de un largo debate fue la materia diferida indefinidamente.

Al día siguiente el Poder Ejecutivo, que había venido siendo tan esquivo en cuanto á grados militares, porque en el seno del partido conservador privaba el criterio de que la profusión de grados era perjudicial á la estabilidad de la República, dirigió un Mensaje al Presidente del Congreso proponiendo una gran lista de ascensos militares, probablemente buscando granjearse las simpatías del gremio. Este Mensaje fue ampliado después con nuevas peticiones de ascensos; y el Congreso acordó el ascenso á Generales de División á los de Brigada Domingo Hernández, Pedro E. Ramos, Ramón Escobar y José Escolástico Andrade: á Generales de Brigada á los Coroneles Francisco Avendaño, Narciso Gonell, Pedro Marturell, Manuel Vicente de las Casas, Juan de Dios Castillo, Mauricio

Zamora, Manuel Baca, Carlos D. Minchin, José del Rosario Armas y José Celis; y el Senado concedió el ascenso á Coroneles efectivos á los señores Ramón Madriz, Doctor Miguel Palacio, Manuel Figuera, Pedro J. Peña, Rafael Capó, José Angel Ruiz, Luis Celis, José María Rubín, Manuel María Garrido, Facundo Camero, Andrés Avelino Pinto, Francisco Hernáiz, Julián Marrero, Benito M. Figueredo, José Leandro Martínez, Felipe Lara Vásquez, Simón Madriz, Juan Clemente de las Casas, Cipriano Celis, Francisco Miguel Pérez Arroyo, Doctor José Gil, Higinio Araujo y Jacinto López Mercado: de Coroneles graduados á los Comandantes Rafael Adrián, Gabriel Sandoval, Francisco Rodríguez Gutiérrez, José Antonio González, Luis María Ustáriz, Eduardo Michelena, Juan A. Betancourt, José Echezuría, Fermín Báez, José María Perozo, Francisco Elías Hurtado, Luis E. Mendoza, Carlos Minchin, Jorge Michelena, Juan J. Rivas, Fulgencio Vaamonde, Miguel Herrera Melo, Jorge Sutherland, Manuel Herrera, Juan Baptista, José de J. Villasmil, Martín Lameda, Regino del Nogal, Norberto Jiménez, Eduardo Carrillo, José Cipriano Heredia, José Félix Lovera, Narciso Caldera, Antonio José Guzmán, Vicente Romero Sánchez, Clemente Zárraga, Jerónimo Ascanio y Cayetano Mora; y de Comandantes efectivos y graduados se otorgaron ascensos á 254 individuos.

La votación de estos ascensos no produjo mayores controversias; y tanto el Congreso al expedir los de Generales, como el Senado al sancionar los demás, creyeron vigorizar la acción del Gobierno; pero sí ocurrieron luégo algunos incidentes desagradables en el seno de las Cámaras con motivo de la división que se había producido entre los conservadores, división que persistía á pesar de la aparente armonía entre el Presidente y el General Páez.

Este, aunque había dicho al Gobierno que inmediatamente se pondría en campaña, continuaba para fines de abril en la capital, y en torno suyo crecía un partido que buscaba la armonía con la revolución, señalándose ya como principios de un avenimiento las conferencias del Comandante Manuel Narvarte con el General federalista Antonio Bello, celebradas en

Turgua, y las tendencias del Comandante León Rodríguez que con una brigada de infantería actuaba en los valles de Aragua. El Gobierno observaba atentamente estas peligrosas evoluciones, pero guardaba discreto silencio; mas no hacía lo mismo el periódico *El Herald* que diariamente denunciaba los manejos del círculo paecista y había llegado á decir que el Ciudadano Esclarecido no había tenido sino una historia artificial de prodigios, que él mismo había desvanecido, arrastrado por la mano de Dios. Después agregaba: «El mismo ha sido sucesivamente enemigo de todos sus compañeros de armas: de Miguel Valdez, que fue su jefe, y del viejo Girardot, asesinados: de Donato Pérez, Aramendi y ambos Guerreros: de Bolívar y Santander: de Soubllette y de Sucre: de Bermúdez y de Mariño: de Urdaneta y de Montilla: de Pedro Briceño Méndez y de Heres: de Cordero y de O'Leary. No hay jefe de méritos y servicios á quien no haya declarado guerra en esta ó aquella época. Él hizo vacilar el Gobierno de Colombia: le derrocó al fin. Echó del mando á Vargas, impuso Presidente, trajo á Monagas, combatió á Castro y quiere derribar al Presidente actual. Quien no manda para obedecerle, no debe mandar.»

Hablando *El Herald* de los procederés, que juzgaba pecaminosos, del círculo paecista, decía: «El General Páez deja obrar. Los pueblos se agitan, y él calla. Sus amigos conspiran, y él calla. Se calumnia y se injuria, y él calla. Trafica su favorito (1), y él calla.... Nuestra conducta es natural: la que observamos cuando conspiraban Monagas y Castro. Sostener al Gobierno y sepultarnos con él.»

Tales inectivas despertaron grandes represalias; y el señor González, redactor de *El Herald*, fue insultado por la prensa y agredido en su persona por los amigos del General Páez; en tanto que éste observaba una actitud reposada.

El General Páez organizó su Estado Mayor General, designando para Jefe al General José Escolástico Andrade y al mismo tiempo creó la Secretaría General del Jefe del Ejército, empleo que no existía establecido por ninguna ley, y la confió

1. El señor Pedro José Rojas.

al señor Doctor Angel Quintero. El 2 de mayo participó al Comandante de Armas de la capital que al día siguiente á las 3 de la tarde se pondría en marcha, llevando como guardia las columnas *Dos de Setiembre* y *Regeneración*. El 3 expidió una proclama, que al ser publicada llevó también la firma del Doctor Quintero. En ese documento, muy bien escrito, abominaba la guerra civil, que tan amargos frutos había dado á la República: invocaba la unión cordial de los venezolanos, exhibíase como símbolo de conciliación y concluía diciendo que la nación había puesto en sus manos la oliva de la paz y el rayo exterminador de los combates: que cincuenta años de sacrificios respondían de su lealtad: que no fue sanguinario en la guerra á muerte de la Independencia y que no podía venir á serlo cuando la República lo proclamaba como símbolo de conciliación y de progreso; y que era menester la unión de los venezolanos para cerrar la éra de sangre y de discordia, oprobio de la patria y tormento de nuestras desgraciada sociedad.

Esta proclama, aunque escrita en lenguaje elevado y patriótico, destacaba al General Páez como la entidad superior de la República; y por esa circunstancia aumentó las justas desconfianzas de los conservadores constitucionales, desconfianzas que tomaron las alarmantes proporciones del terror por haber anunciado el General que en su marcha llevaría á las columnas *Dos de Setiembre* y *Regeneración*, quedando la capital casi desguarnecida. Temieron los constitucionales que se dejara al Gobierno expuesto á los furores de una coalición de federalistas y dictatoriales, pues se avanzaba en el camino de esa alianza; y el Comandante de Armas dijo por nota al Secretario de Guerra y Marina que de ninguna manera se constituía responsable de la seguridad de la capital. En tal emergencia el Secretario ofició el 4 de mayo al Jefe del Ejército anunciándole que el Gobierno participaba de los temores expuestos por el Comandante de Armas, y que si llevaba la columna *Dos de Setiembre* debía reemplazarla en el primer punto que le fuere posible y devolverla cuanto antes á la capital.

Continuaron cambiándose notas el General Páez y el Secre-

tario de Guerra y Marina, manifestando el primero: que por honor del Gobierno no podía el Jefe del Ejército salir á campaña sin una escolta adecuada á su seguridad: que la agitación era grande: que se luchaba en todas partes: que no tenía seguridad de devolver la columna *Dos de Setiembre*: que no quería servir de obstáculo á las combinaciones del Gobierno: que quizá se apartaría del puésto que ocupaba; y que oyendo el grito de su conciencia, no podía olvidarse de sus antecedentes y que lo sacrificaría todo menos su reputación. El Secretario replicó haciendo una pintura de la situación: dijo que en todas las provincias se bastaban las fuerzas del Gobierno: que en algunas había sobrantes: que en Oriente se había repuesto el Coronel Ruiz y el General Zamora estaba restablecido y más fuerte: que de Aragua ó del Guárico podía el General en Jefe tomar las fuerzas que necesitara para su guardia; y que sería imprudente é indecoroso dejar desguarnecida á la capital.

Cuatro días se pasaron en este cambio de notas, durante los cuales la intriga política aumentó las desconfianzas, avivó los recelos, adelantó prejuicios, inventó calumnias y ejerció activamente su torpe oficio. Los constitucionales ó gobiernistas presentaron al General Páez como un peligro inminente para las instituciones; y los dictatoriales ó paecistas achacaron á aquellos el propósito antipatriótico de alejar al Ciudadano Esclarecido é impedirle que pacificara el país.

El 8 refundió el General Páez en una nota dirigida al Secretario de Guerra y Marina sus opiniones y declaró: que era desgraciadamente cierto que la serie de incidentes deplorables que habían ocurrido en sus relaciones con el Gobierno habían desnaturalizado su misión: que su posición era harto difícil y embarazosa para el Gobierno: que éste debía rodearse de empleados que le merecieran confianza: que veía con dolor no haber podido inspirar sus convicciones al Gobierno: que temía no contar con el apoyo suficiente para corresponder á las esperanzas de la República; y que cediendo su lugar á otro ciudadano de mejores títulos, renunciaba el cargo de Jefe del Ejército; absteniéndose, de propósito, de continuar la polémica sobre la situación de la República.

Dos días después, el 10, fue aceptada la renuncia; fundando el Presidente su resolución en que el Gobierno y el General Páez se hallaban en desacuerdo. Se ordenó cesar el Estado Mayor General, pasar su archivo á la Secretaría de Guerra y que ésta se entendiera directamente con los Comandantes en Jefe de los Cuerpos de ejército, con los Comandantes de Armas y Jefes de operaciones.

La renuncia del General Páez y su admisión fue el tema obligado de todas las conversaciones. No hubo círculo, por indiferente que pareciera, que no se ocupara del asunto. *El Heraldo* celebró el suceso. *El Independiente* alarmó con frases entrecortadas y con funestos vaticinios. Los dictatoriales y algunos liberales hicieron mentida alianza. Los legalistas ó constitucionales mostraron su profunda antipatía hacia el General Páez, á quien consideraban como autor de la anarquía del partido. *El Independiente* cambió de propaganda política. Ya no reclamaba, como en días atrás, la energía del orden y de la justicia, la energía de la ley para salvar la sociedad, la energía para castigar los grandes crímenes; sino que se le enfrentaba osadamente al Gobierno y, á título de defensor del General Páez, abría terrible oposición al Presidente y al Secretario de Guerra y Marina, únicos personajes del Gobierno que habían quedado en pie porque habían renunciado los Secretarios de lo Interior, de Hacienda y de Relaciones Exteriores. «Si el Presidente y su Ministro Cordero han pasado osadamente el Rubicón—dijo el periodista,—nosotros lo pasaremos también con no menor osadía»; y desde ese momento su pluma es dardo terrible que hiere sin piedad. *El Heraldo* sostiene con vigor al Gobierno: continúa la alta misión que se ha impuesto de defender las instituciones; pero el señor González, su redactor, dista mucho de ser un polemista político, y de la punta de su inspirada pluma sólo brotan frases que atacan al hombre y dejan á un lado las ideas, apóstrofes sangrientos, denuestos terribles, párrafos brillantes de una hermosa y original literatura hasta entonces desconocida en el estrado de la prensa.

Pedro José Rojas y Juan Vicente González eran dos periodistas de talla colosal. Todo era antagónico en estos dos cé-



Licenciado Jucn Vicente González

lebres batalladores de la prensa: estilo, método, propósitos, ambiciones, caracteres, figura y hábitos. El estilo de Rojas era llano, sencillo, brioso y uniforme: el de González elevado, ardiente y desigual. Rojas perseguía con tenacidad un propósito político: González se espaciaba en el campo de las personalidades. Rojas ahondaba mucho en el terreno del convencimiento y de la persuasión: González se arrebataba en el camino de las pasiones. Rojas era claro y expresivo en su dialéctica: González brillante, sonoro y en extremo original. El talento de Rojas era vasto y delicado: la ilustración de González era profunda. Rojas había militado siempre en las filas conservadoras: González en ambos bandos. Rojas era un tribuno: González un porfiado polemista. Rojas ostentaba una distinguida y elegante personalidad: González era descuidado hasta en su indumentaria. Rojas era calculador é interesado más que patriota: González era capaz de llegar al sacrificio por el camino de la abnegación. La política de Rojas era utilitaria, aunque ataviada con las galas del progreso: la de González era austera, sentimental y ardiente.

Tales eran los dos grandes periodistas de aquella época difícil.

Algunos días trascurrieron sin que el Presidente reconstituyera el Gabinete, días de angustias y de exaltación de las pasiones en la capital. Del seno del parlamento nacional había huído también la calma. Los Senadores y los Diputados habían tomado puésto en el campo de la anarquía.

El 14 apareció el decreto reorganizando el Gabinete así: Interior y Justicia, Lcdo. Juan José Mendoza: Hacienda, Doctor Manuel Antonio Carreño: Relaciones Exteriores, Doctor Carlos Tirado. El General Cordero permanecía en la Secretaría de Guerra y Marina.

Los dictatoriales habían avanzado extraordinariamente en el propósito de alianza con los revolucionarios del Tuy, de Barlovento y de los Valles de Aragua: habían seducido algunos Jefes militares del Gobierno y puéstolos al servicio de esa alianza; y contrariando la prohibición deliberativa de la fuerza pública militar, habían logrado que Jefes y oficiales en actual ser-

vicio en Aragua, Carabobo y otros lugares pidieran la reposición del General Páez en la Jefatura del Ejército. Los ciudadanos de La Victoria pidieron la abdicación del señor Tovar.

Para combatir tales manejos, el nuevo Gabinete, de acuerdo con el Presidente, resolvió desechar la política represiva é intolerante y lanzarse también por el rumbo de la conciliación, elaborando al efecto un Mensaje que firmado por el Presidente se presentaría á las Cámaras en la sesión del 16. El redactor de *El Independiente*, que había anunciado la reorganización del Gabinete con una columna editorial en blanco, descubrió el propósito del Gobierno, y de sus prensas salió en la tarde del 15 una invitación al pueblo para que concurriese al día siguiente jueves á la barra del Senado. «El Gobierno quiere, decía la invitación, entregar la patria á los agiotistas y especuladores, con un plan parecido al de la negociación de Londres, que condenó toda la República. A la barra del Senado! La indiferencia del pueblo es la muerte de sus derechos.»

Con tales preparativos hubo al día siguiente un concurso extraordinario de personas en las barras. El Mensaje fue presentado el 16 en ambas Cámaras; dejándolo la del Senado sobre la mesa y pasándolo la de Diputados á una Comisión para su inmediato informe. El Presidente decía en ese documento: que el Poder Ejecutivo no había omitido sacrificio por alcanzar la unión y concordia de los venezolanos: que con tal fin había dictado medidas de conciliación: que éstas no habían correspondido á las esperanzas del Gobierno: que crecía la ansiedad nacional: que era premiosa la necesidad de la paz: que el Poder Ejecutivo poseía recursos para la guerra, pero que era conveniente ensayar la amnistía: que ésta excedía sus facultades constitucionales y era el Congreso el llamado á otorgarla: que la amnistía no debía ser un velo piadoso para cubrir errores pasados, sino sencilla y universal en su forma, porque era esperada por un número considerable de ciudadanos como bálsamo saludable que había de poner término á la grave dolencia: que la patria debía olvidar ofensas y debía desecharse toda idea de enjuiciamiento y de pena.

Agregaba el Presidente aludiendo al pensamiento de la

amnistía: «No obstante su objeto actual, como elemento de paz, las miras de pública utilidad que la inspiran deben tenerse, en mi concepto, muy presentes en la estructura que haya de recibir la ley. Toca á vuestra sabiduría, experiencia y generosidad, hacer entrar en feliz combinación todos los elementos de la actualidad que nos conduzcan al templo santo de la concordia, por heterogéneos que parezcan: os toca pesar con ánimo desprevenido las graves consideraciones de varia procedencia que digan relación con el plan y que han de entrar precisamente al formular la ley de amnistía, á fin de hacer efectivas las halagüeñas esperanzas estimuladas por la idea del mismo bién. Tengo conocimiento de un proyecto de ley que sobre este asunto discute la Honorable Cámara del Senado: me parece que está expuesto á graves objeciones, y por tanto espero os dignéis oír, benévolo, las observaciones que por mi encargo os harán en su oportunidad los señores Secretarios del Despacho.»

Exige luégo el Presidente la expedición de otras medidas sobre provisión de recursos financieros y sobre reformas de la Constitución y de las leyes de policía, de imprenta, de seguridad pública y de elecciones.

En Mensaje aparte pidió el Presidente nuevos ascensos militares.

La Cámara del Senado dejó dormir sobre la mesa el Mensaje que acabamos de extractar; pero la de Diputados consideró el mismo día 16 el informe que rindió la Comisión, opinando por que se esperasen los proyectos que cursaban en el Senado sobre amnistía y recursos financieros. Al empezar la discusión las barras hicieron gran murmullo. El Diputado Pedro José Rojas combatió el informe, calificándolo de ligero y de evasivo. Dijo que no era del Presidente la política que iniciaba, sino presión de la opinión pública: que en sus manos la amnistía, como elemento de paz, era estéril, porque el Gobierno había perdido su prestigio y carecía del apoyo de la opinión pública; y pidió suspender la consideración del asunto hasta obtener copia de los proyectos que cursaban en el Senado. Las barras aplauden estrepitosamente al Diputado

Rojas y rechiflan al Diputado Juan Vicente González, que pretende hablar. De todas partes se oyen voces tumultuarias; y en medio al escándalo que se produce, González lleva la mano al bolsillo, muestra una pistola y mirando hacia Rojas grita en tono agudo: «Señor Presidente, aquí habrá una víctima.» El tumulto crece y el Presidente agita en vano la campanilla. El Diputado Moreno propone suspender la discusión, y la sesión concluye, quedando el asunto pendiente.

Al salir los Diputados, el populacho da vítores al General Páez y á Pedro José Rojas é insulta á los legisladores gobiernistas. Sabás Antonio Páez, hijo del General, grita que prefiere el puñal de la anarquía al mando de los mantuanos. En la plazuela de San Francisco toma la algazara proporciones extraordinarias y se repiten los insultos. No hay autoridad protectora de la inmunidad parlamentaria, y el populacho en su ebriedad política pasa por encima de todo miramiento. El mismo día reclama del Gobernador de Caracas el Secretario de lo Interior la expedición de medidas para el juicio de los culpables, pero el hecho queda consumado y anodada la libertad é independencia de los legisladores.

Del salón de la Cámara vuela el Diputado Rojas á su bufete de periodista é inicia la publicación de una serie de cartas al Presidente señor Tovar en las cuales desarrolla la más osada conspiración contra los poderes públicos. A los hombres que rodean al Gobierno los llama la camarilla ruin, la camarilla epiléptica: al General Cordero lo ataca rudamente: al señor Tovar lo empuja hacia el abismo: «Apresuraos á obedecer el grito de la patria, les dice el día 17, y así podréis aspirar á que se olvide de vosotros y de las desgracias que le habéis causado. Temed ese fatídico *ya es tarde* que os amenaza de cerca. Estáis solos, aislados, reducidos á una nulidad lastimosa. No más camarilla, no más Presidentes que puedan servirla de instrumento para sacrificar á bastardos intereses los grandes intereses de la paz y de la República»..... «No lo dudéis, le dice al señor Tovar, sois el único embarazo. Los pueblos quieren respetar vuestra honradez y vuestro patriotismo; pero no consentirán que selléis la pérdida de

la República)..... «En vuestras manos son infecundos los elementos de paz, así como han sido infecundos los elementos de guerra. Pedís que se os arme con el poder de la clemencia. Las facciones no creerán en vos. Habéis perdido el prestigio para el bién y para el mal)..... «Vuestra honra está en dejar el puésto)..... «Presentad vuestra dimisión al Congreso.»

La audacia que ostentaba el periodista estaba en razón directa de la popularidad que en aquellos momentos alcanzaba el General Páez. Este y el Designado Doctor Quintero soplaban el vendaval revolucionario contra el Presidente de la República; á tiempo que los federalistas del Tuy, de Barlovento y de Aragua despreciaban la amnistía del Gobierno, que sólo les prometía el perdón, y acogían la alianza con el General Páez, que por medio de sus comisionados y agentes le ofrecía participación activa en la cosa pública. Para esa alianza fue escogida como teatro la provincia de Aragua, donde existía con una fuerza armada el Comandante León Rodríguez, ya en tratos secretos con los revolucionarios federalistas. El expresado Rodríguez había dicho al Gobierno cuál era el estado de alarma de aquella provincia con motivo de la separación del General Páez del mando del ejército y le había demostrado la urgente necesidad de que volviese al desempeño del empleo; y en vista de tal manifestación fue enviado á La Victoria el Secretario de Guerra y Marina. Este depuso al Comandante Rodríguez, pero las tropas no aceptaron la deposición y más bien lo reconocieron como Jefe. El Secretario de Guerra regresó á Caracas, y el 18 de mayo apareció en Villa de Cura el Comandante Rodríguez titulándose Coronel Jefe de las fuerzas unidas de Aragua.

La alianza de dictatoriales y federalistas se había efectuado, y el Comandante Rodríguez decía en su proclama de aquel día: «Un solo grito, una sola bandera, un solo pensamiento agita hoy el corazón de los pueblos y convida á la República á los últimos esfuerzos de su salvación. Ese grito es Páez: esa bandera es la Paz: ese pensamiento es la Unión.» Declara terminada la guerra: que el General Páez es el sím-

bolo de la unión y el emblema de la paz; y califica al Gobierno, por cuyo ministerio ejercía las funciones de Jefe de Operaciones de Aragua, de sultánico y obcecado, y de malvados á sus sostenedores. Era una traición.

En virtud de este movimiento revolucionario aparecen unidos los Jefes del Gobierno León Rodríguez, Rafael Carabáño y Juan Cala con los Jefes federalistas José María García, Rufo Rojas, Guillermo Pérez, Ramón Pérez, Cecilio Padrón del Cristo y otros: del Tuy y de Barlovento asisten Martín Gómez y Antonio Bello: las fuerzas unidas ocupan á Villa de Cura y á Cagua y se disponen á marchar á La Victoria: anúnciase que el Coronel Garrido secunda el movimiento en el Guárico, unido á Medrano; y el Gobernador de Aragua, señor Ustáriz, comunica por telégrafo al Gobierno tan infaustos sucesos y el más alarmante aún de que la guarnición de La Victoria tendía á simpatizar con el movimiento insurreccional.

Éran las 9 y media de la noche del 19 cuando en virtud de estos acontecimientos se reunían en la Casa de Gobierno el Presidente de la República, el Vice-presidente, los Presidentes de las Cámaras Legislativas y el Presidente de la Corte Suprema. El señor Tovar, que carecía de ambición, les manifestó que ante aquellos sucesos no le quedaba otro camino que enviar su renuncia al Congreso y dejar en absoluto al General Páez la total responsabilidad de la situación caótica que había creado. Largamente se discutió la materia, y al fin quedó aceptada la necesidad de la renuncia.

En la mañana del 20 entraban á La Victoria los aliados revolucionarios, figurando á la cabeza de ellos el Jefe de Operaciones de Aragua, Comandante León Rodríguez.

Refiriéndose á estos sucesos, dijo *El Heraldo*:

«Hé aquí á los vencedores, que se avanzan hacia Aragua, bajo palmas triunfales y entre estrepitosos vivas! Los otros vencedores vienen á su encuentro.... Ya se acercan.... El entusiasmo crece.

«¿Por qué los ciudadanos bajan los ojos y las madres estrechan sus hijos al corazón?.... La lira! Dadnos la lira

que van á abrazarse, coronados de laurel, los vencedores ilustres del 19 de mayo! El que celebró las bodas de Tetis y Peleo debe cantar el epitalamio á estas bodas espantosas del Gobierno y la facción. Ese negro que salta epiléptico con un cristo al cuello y un puñal en la mano, es Cecilio Padrón del Cristo! Ese viejo bárbaro que habla despacio y lanza miradas oblicuas, llenas de siniestra luz, es Martín Gómez! Ese otro que se envuelve una larga camisa de alistado y oculta entre espesa barba la quijada de jabalí, es Antonio Bello! Al lado de éstos, pidiendo sangre con la mirada de hiena se agitan y rugen Moreno, el Goloso, Guillermo Pérez, Piñate..... Estos son los que vencieron realmente el 19 de mayo.»

El 20 la ciudad de Caracas se encuentra en extremo conmovida. Muchos grupos de ciudadanos cruzan las calles y plazas. Rúgese que el Gobierno ha decretado la prisión del General Páez, y un gran número de sus amigos ocurre á la *Viñeta* á defenderlo contra toda agresión. La resolución del Presidente de renunciar el empleo es conocida y esperada con ansia. Los Secretarios de lo Interior, Guerra y Hacienda, han renunciado sus carteras y el Gabinete ha sido reorganizado con el Lcdo. Luis Sanojo para lo Interior, el Lcdo. Juan José Mendoza para la Hacienda y el Coronel José María Rubín para la Guerra. No hay círculo ni ciudadano que no se preocupe con los asuntos públicos. Pasa la mañana de tan angustioso día sin mayores complicaciones, y á las 12 el edificio de las Cámaras Legislativas aparece repleto de gente.

A la una de la tarde se reúne el Congreso, y el Secretario da lectura al siguiente documento:

Excelentísimo Señor:

«He cumplido hasta hoy con el deber que me impuse al aceptar el cargo de Presidente de la República, y sin excusar sacrificio de ningún linaje, he sostenido y defendido la Constitución. Pero en medio de la lucha contra los rebeldes,

se me han creado obstáculos de todo género, aun por hombres que, como yo, habían jurado también sostenerla, hasta hacer estallar una revolución á mano armada, con la defeción de tropas al servicio de la República, confabuladas ya con los antiguos enemigos de las instituciones.

«No quiero que mi nombre sirva de falso pretexto para que cunda tan pernicioso ejemplo; ni que se pretenda excusar con mi permanencia en el Poder Ejecutivo los tremendos males que pesarán sobre la República por esta dolorosa compliación.

«Acaso el Vicepresidente, más afortunado que yo, logre acumular elementos que salven el principio de la legalidad, única esperanza racional para la estabilidad de la República.

Guiado por estas graves consideraciones presento al Congreso mi renuncia de la Presidencia de la República; haciendo fervorosos votos por el triunfo duradero de su santa causa.

«Caracas: mayo 20 de 1861.

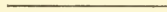
Manuel Felipe de Tovar.»

Después de un corto debate en que el Senador por Maracaibo, señor Sánchez, alegó un sofisma para admitir la renuncia, se pidió la votación nominal, y estuvieron por la admisión 51 legisladores, á saber: Doctor Antich, Tomás F. Borges, Doctor Elías Borges, Cárdenas, Fernández, Doctor García, González Peña, Doctor Herrera, Jiménez, Lares, Lezama, Mármol, Michelena, Morales, Manterola, Doctor Naranjo, Palacios, Ramírez, Rojas Lorient, Sánchez, Sosa, Sotillo, General Soublette, Doctor Tellería, Doctor Troconis, Doctor Balbuena, Alvarez, Arias, Armas, Barreto, Delgado, Domínguez, Finol, Jiménez, Llamozas, Meaño, Machado, Molina, Moreno, Núñez, Picón, Quintero, Rafael Rojas, Pedro José Rojas, Salazar, Sánchez, Sojo, Unda, Viso, Zamora y Zárraga. Votaron por la no admisión los señores Gómez, Lara, Madriz, Mendoza, Lcdo. Ramón Ramírez, Rodríguez, Vaamonde, y Zarzamendi.

Durante la votación los legisladores eran aplaudidos ó silbados según y cómo estuvieran por la afirmativa ó por la ne-

gativa. Al terminar este acto, que presidió el General Soublotte, un estrepitoso aplauso resonó en el espacio.

En esos mismos instantes desaparecía misteriosamente de entre las tropas coaligadas de La Victoria el Comandante Rodríguez: se creyó que había sido víctima de un asesinato; pero luégo apareció, pálido y demudado, vagando por los montes. Acababa de perder la razón. *El Herald* desapareció de la escena periodística. El General Cordero se fué á La Guaira y se asiló en el bergantín español *Alcedo*; en tanto que el señor Tovar, respetado por todos los círculos, permaneció en su hogar doméstico escuchando el juicio aprobatorio que á sus virtudes rendían amigos y adversarios (1). *El Independiente*, dijo: «En su hogar doméstico, ese ciudadano nos inspira únicamente respeto y consideraciones.»



1. El señor Tovar se fué á Europa pocos meses después: fijó su residencia en París y allí murió el 21 de febrero de 1866.

CAPITULO XXXV

Sumario.—*Continúa el año de 1861.*—Encárgase de la Presidencia el Doctor Gual.—Su Gabinete.—El General Páez, Jefe del Ejército.—El Estado Mayor.—Espectativa revolucionaria.—Encuentro en el Ojo de Agua.—Muerte del Coronel Carrillo.—Absolución del Gobernador de Maturín.—Lucha entre conservadores.—Marcha el General Páez hacia los Valles de Aragua.—Acompañanlo el Arzobispo y otras personas.—Comisión de paz de los federalistas unidos enviada por el General José M. García.—Cordialidad.—Manifestaciones de paz.—Conferencia de los Generales Páez y García.—Cambio de divisas.—Entrada del General Páez á La Victoria.—Ovación.—Continúa la conferencia.—Convenio de paz.—Adhiérense á él los Jefes federales Antonio Bello y Martín Gómez.—Aprobación del Gobierno.—Dudas sobre la política de *paz y de unión*.—Proyecto de reforma de la Constitución.—Voto de confianza dado al Gobierno por el Congreso.—Jefes federales en La Victoria.—Inconsistencia de la propaganda del General Páez.—Esfuerzos por la paz.—Oposición del General Jesús María Lugo á la propaganda del General Páez.—Influencia de los conservadores epilépticos contra la propaganda.—Protesta de los Jefes Flores y Ramón Pérez.—Imítalos Martín Gómez.—Teme el Gobierno un fracaso y envía cerca del General Páez al Doctor Quintero.—Celos de P. J. Rojas.—Rompimiento de los tratados.—Consérvase fiel el Jefe García.—Campana contra Pérez.—Dispersión de las fuerzas de éste.—Ocupa el General Páez á Villa de Cura.—Sus actos.—Insiste en la paz y la unión.—Festejos.—Cargos militares.—Bailes, toros y felicitaciones.—Afección del General Páez por los placeres.—Su decadencia moral y física.—Preocupación del Doctor Quintero.—La paz y la unión en Oriente.—Conferencia de los Generales Castillo y Sotillo.—Proposiciones de éste no aceptadas.—La revolución en Coro.—Motín en Margarita.—Muerte del Comandante Franco Flores.—Ataque á Río-Chico.—Política represiva.—Causas por conspiración.—Contradicción entre los procederes del Gobierno y el General Páez.—Clausura de las Cámaras Legislativas.—Actos legislativos.

EL 20 de mayo se encargó de la Presidencia de la República el Vicepresidente, señor Doctor Gual, y al día siguiente constituyó su Gabinete con el señor Doctor Angel Quintero para lo Interior y Justicia: el señor Pedro Hernández Romero para la Hacienda: el señor Lcdo. Rafael Seijas para las Relaciones Exteriores, interinamente; y el señor General Carlos Soublette para la Guerra y Marina. El señor Hernández Romero declinó el honor del nombramiento y fue reemplazado con el señor Doctor Carlos Elizondo.

El mismo día 21 fue nombrado el General Páez Jefe de

los Ejércitos de la República, con autorización para organizar el Estado Mayor General; y entró inmediatamente en ejercicio de sus funciones.

El Estado Mayor General fue organizado así: Jefe, General Andrade: Subjefe, Coronel Benito María Figueredo: Segundos ayudantes, Comandantes Sabás Antonio Páez, Perfecto López Méndez, Angel Paz, Francisco Arteaga y Luis María Díaz: Capitanes adjuntos, Guillermo Smith, Pedro Nolasco Silva, Wenceslao Monserrate, Pacífico Gual, Carlos M. González, Luis M. Blanco, Jerónimo Fernández hijo, Simón Calcaño, Ramón M. Pérez y Federico Núñez de Aguiar: Tenientes escribientes, Luis Celis Belisario, Manuel María Sanoja, Simón Ugarte y Henrique Reina: Secretario General, Doctor Hilarión Nadal: Auditor General de Guerra, Lcdo. José Santiago Rodríguez: Médico Cirujano Mayor, Doctor Francisco Narvarte: Médico Cirujano ordinario, Lcdo. Francisco de Paula Acosta: Comisario General de Guerra, Comandante Jerónimo Márquez: Capitanes adjuntos á la Comisaría, Miguel Rodríguez y Pablo Echezuría: Capellán del Ejército, Reverendo Padre Fray Simeón de Villafranca: Conductor general de equipajes, Comandante Fernando Pereira: Ayudantes de campo, Comandantes Manuel Antonio Páez, Alejandro Calcaño y Capitanes Eduardo Blanco, Manuel de las Casas y Manuel José Pardo: Corneta de órdenes, Sargento Francisco Arismendi: Ordenanza, Sargento Carmelo Páez.

Los sucesos de Caracas tenían como paralizada la revolución federalista. Su situación era espectante. Dejó de combatir, y apenas ocurrió á fines de abril un encuentro en el Ojo de Agua, jurisdicción de Tinaquillo, entre fuerzas del Gobierno mandadas por el Comandante Negrín y 300 federalistas dirigidos por el Coronel Fermín Montagne, perdiendo éstos 30 muertos y algunos heridos en las dos horas que duró el combate. En todo el país no ocurrió en el campo revolucionario nada trascendental hasta los cambios efectuados en Caracas en el personal del Gobierno y en la política; pero sí hubo que lamentar la trágica muerte del valeroso Coronel Eduardo Carrillo, ocurrida en la mencionada capital á las 7 y media de la mañana en el hotel Basetti.

Este acontecimiento conmovió muy sensiblemente á los defensores del Gobierno, porque era el Coronel Carrillo un Jefe de valor y de prestigio que había prestado grandes servicios militares, particularmente en la región de los Llanos. Había llegado recientemente á Caracas; y al ver tan profundamente dividido el partido de sus afectos, se apoderó de su alma una profunda tristeza. Cuando en la citada mañana una detonación de arma de fuego alarmó á los habitantes del hotel, muchos corrieron hacia el lugar del siniestro y encontraron al Coronel Carrillo tendido en el suelo y completamente muerto. Se creyó y aun se publicó por la prensa que un tiro que se le escapó inadvertidamente determinó la muerte; pero la versión más autorizada fue la de que había voluntariamente puesto fin á sus días atormentado por la desesperación que le causaba la anarquía de su partido.

En esos mismos días, el 11 de mayo, se decidió el juicio seguido ante la Corte Suprema al Gobernador de la provincia de Maturín, señor José Joaquín Núñez. Este, en defensa de su decoro oficial y de sus convicciones personales, se había trasladado á la capital, activado la causa y defendídose inteligentemente. Atribuíasele haber frustrado algunas operaciones militares y haber hecho, sin jurisdicción para ello, ciertos nombramientos para empleos de Armas. La Corte, al dictar su veredicto, encontró ciertas irregularidades en el proceder del Gobernador; dio por compurgada la falta con la suspensión sufrida y lo declaró repuesto en sus funciones. No quedó el señor Núñez satisfecho con semejante determinación, pero se abstuvo de analizarla y combatirla porque la situación desesperada que atravesaba el país, dijo, no le permitía comentarla.

Cuando *El Independiente* publicó el nombramiento del General Páez para Jefe del Ejército declaró que su misión era pacificadora y que había de comenzar por las ricas comarcas de los Valles de Aragua; y aludiendo á los conservadores que habían sido sostenedores del Gobierno del señor Tovar, dijo que la camarilla (así los titulaba) se agitaba, intrigaba, conspiraba, celebraba alianzas nefandas, y por volver al poder pretendía introducir la discordia entre el Doctor Gual y el Ge-

neral Páez. Desde ese momento la lucha entre las dos sectas conservadoras fue cada día más ardiente, desesperada y cruel. El odio contra los federalistas disminuyó en intensidad ante el calor de las pasiones que dividían á epilépticos y dictatoriales.

Efectivamente partió en la mañana del 23 el General Páez con su séquito militar hacia los Valles de Aragua. Además de los empleados de su Estado Mayor, llevaba una Brigada de Artillería, el Batallón *Regeneración*, la Columna *Dos de Setiembre*, el escuadrón *Cívicos* y una columna de Aragua. También le hacían compañía el Ilustrísimo señor Arzobispo Doctor Guevara y Lira y los Pbro. Doctores Martín Tamayo, Manuel Antonio Briceño y Bartolomé Delgado. El General Páez permaneció en Los Teques dos días, y allí recibió una comunicación del General federal José María García, quien por la desaparición del Comandante Rodríguez había sido designado como Jefe del ejército unido de La Victoria. Participábasele en esa comunicación el envío de una comisión para significarle los deseos de paz y asegurarle que no anhelaban otra cosa las fuerzas unidas de La Victoria.

En la mañana del 25 continuó su marcha el General Páez por la vía de San Pedro. En las Lajas encontró la comisión enviada por el General García, compuesta de los señores Fernando Antich, General Rufo Rojas, José A. Pulido y Avelino Rodríguez, los dos últimos oficiales del Comandante León Rodríguez. La entrevista fue cordial y conmovedora, hubo abrazos y lágrimas. El General Páez habló evidenciando sus pacíficas intenciones, su anhelo por la paz y su confianza en que la discordia quedaría enterrada en La Victoria.

El 25 pernoctó en la Urbina el General Páez y allí abrazó á los jefes federalistas Coronel Pedro Nolasco Arana y Comandantes Melo, Flores y Belisario. Las manifestaciones por la paz se universalizaban cada vez más y el entusiasmo crecía en el inmenso séquito. En la mañana del 26 celebró en la Urbina el señor Arzobispo el sacrificio de la Misa, invocando la protección del Altísimo en obsequio de la paz. El 27 asistió el General Páez á la conferencia con el General García, que tuvo efecto en El Consejo. Allí hubo un cambio de divisas

por parte de las fuerzas que llevó García: las insignias amarillas se sustituyeron con blancas. La confianza fue recíproca y cordial. Hubo arcos de triunfo, presentación de armas y víctores al General Páez y á la unión de los venezolanos. Nuevas lágrimas derramaron allí los antiguos contendores y todo hacía presagiar que la discordia, el terror y el odio habían desaparecido para siempre. En la cordial entrevista de los Generales Páez y García se establecieron los preliminares para el definitivo tratado que se celebraría en La Victoria, y el primero, acompañado del segundo, volvió á su campamento de la Urbina, recibiendo universales homenajes.

El 28 hizo su entrada en La Victoria el General Páez, llevando á su lado al General García: las fuerzas unidas estaban tendidas desde la entrada naciente y colocadas en las aceras de la calle en prolongada fila: en la carrera se habían levantado hermosos arcos, y vistosos adornos lucían en las puertas y ventanas: por todas partes había banderas blancas, símbolo de paz, y azules, emblema de alianza: los fuegos artificiales poblaban los aires y víctores repetidos llenaban el espacio. El General Páez, después de algún reposo en su alojamiento, siguió la conferencia con el General García sobre las bases del reconocimiento del Gobierno y de la unión para sostener la paz. El convenio fue hecho, y más después se adhirieron á él los Generales Antonio Bello y Martín Gómez, cuyas fuerzas debían ocupar las posiciones que tenían en Turgua y en Yare ó Paracotos. Comunicados estos convenios al Gobierno, les prestó su aprobación y dictó reglas para la ejecución de ciertos detalles.

Mientras el General Páez se ocupaba en el desenvolvimiento de su política que se llamó de *paz y de unión*, en el seno del Gobierno había quienes dudaban de su éxito y buscaban vigorizar la acción de las instituciones por medio de eficaces y oportunas reformas. De aquí que el Secretario de lo Interior y Justicia pidiese en nota del 27 de mayo á las Cámaras Legislativas, que antes de clausurar sus sesiones dejaran planteada la reforma de la Constitución, á fin de consumarla en las sesiones de 1862. Otro pedimento hizo el Secretario, que las

Cámaras no pudieron conceder, y fue el de que el Presidente de la Corte Suprema pudiese ejercer el Poder Ejecutivo en caso de falta del Vicepresidente y del Designado; y en nota del 28 solicitó, además, un voto de confianza del Congreso al Gobierno, para la pacificación del país, asunto del cual se había tratado desde mediados del mes de abril, sin obtenerse solución.

Fue sobre este último punto que se ocupó el Congreso en su sesión secreta del 29 de mayo; y habiendo asistido al debate el Secretario de lo Interior, sancionó en votación nominal el siguiente acuerdo: «Identificado el Congreso con el Poder Ejecutivo en el deseo de contribuir con todas las medidas que sean conducentes á la pacificación de la República, y haciendo uso de sus facultades, autoriza plenamente al Poder Ejecutivo para que la pacifique por cuantos medios crea eficaces é indispensables y que el Congreso pueda conceder en uso de sus facultades constitucionales.» Negaron su voto á este acuerdo los Senadores Fernández, J. J. Mendoza y Lcdo. Naranjo y los Diputados Doctor Gómez, Lcdo. Juan Vicente González, Eladio Lara, Madriz, Lorenzo A. Mendoza, Picón, Doctor Ramón Ramírez, Rodríguez, Rafael Rojas, Unda, Vaamonde y Zarzamendi.

El Secretaraio de lo Interior le dio una gran importancia á este acuerdo, y al comunicarlo á los Gobernadores de provincia dijo: que la patria no perecería: que sería lo que fue en su edad de oro: que los altos poderes marchaban estrechamente unidos: que el acuerdo había sido sancionado por unanimidad, apenas con el disentimiento de un legislador (1); y que en La Victoria se alcanzaría la paz de la República.

Esto último no podían esperarlo y en realidad no lo esperaban los experimentados hombres de estado que formaban el Gobierno. Ellos dejaban adelantar al General Páez en el desarrollo de sus propósitos, persuadidos de un fracaso, porque no podía obtenerse un resultado nacional con desautorizadas parcialidades, y porque estas mismas no podían confor-

1. El resultado de la votación lo hemos copiado del acta respectiva.

marse con lo que les estaba ofreciendo el Jefe del Ejército.

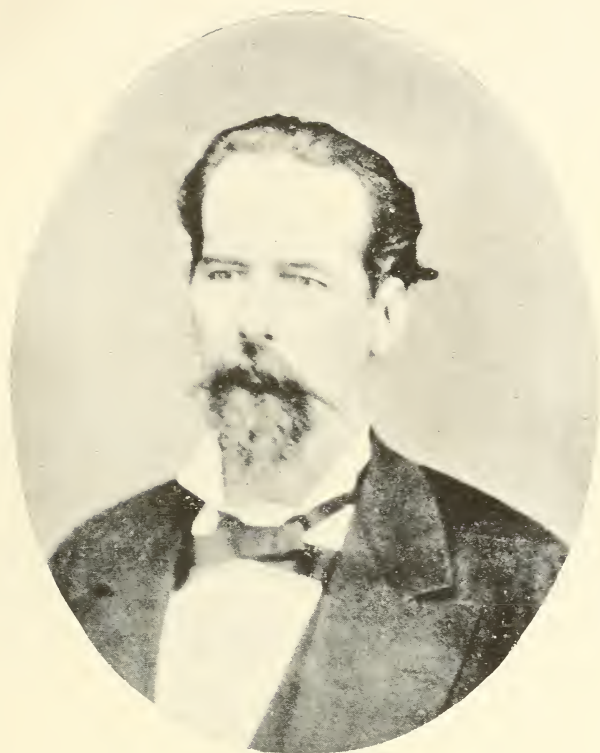
A los Valles de Aragua habían afluído muchos Jefes federalistas de aquella localidad, del Tuy, de Barlovento, del Guárico y Carabobo. Allí estuvieron García, Arana, Rufo Rojas, Alcántara, Guillerino y Ramón Pérez, Gómez, Bello, Padrón del Cristo, Flores, Medrano, Lugo y otros, con más de dos mil soldados. El General Páez les habló de paz, de unión, de concordia y de fraternidad entre los venezolanos y de la necesidad de salvar la República de los furores de la anarquía; pero nada les ofreció en obsequio de la idea política que la revolución preconizaba, ni menos aún en favor de los hombres que hacía tres años la venían sosteniendo en los campos de batalla. El Arzobispo Doctor Guevara y Lira dirigió sus exhortaciones á los Jefes federalistas: el Lcdo. José Santiago Rodríguez, Auditor de Guerra, empenó sus antiguas relaciones en la región del Guárico y conferenció con Medrano para atraerlo á la concordia: el inteligente liberal Jesús M. Paúl se entusiasmó con la quimérica idea de que pudiera formarse un nuevo partido político fusionista compuesto de elementos de los antiguos partidos: el Jefe federalista José María García participó de esta misma opinión: en todas las poblaciones de los Valles de Aragua se celebraron fiestas por la paz: los antiguos contendores estuvieron por algunos días durmiendo bajo un mismo techo, sentados á una misma mesa y haciendo comunes libaciones: de la Tesorería de Caracas salió dinero para racionar las tropas federalistas: el General García, Jefe de las fuerzas unidas de La Victoria, dio un voto público de confianza al General Páez; pero la llegada del General Jesús María Lugo, Jefe reconocido por los revolucionarios federalistas en la provincia de Carabobo, al Cuartel General de La Victoria, destruyó los propósitos políticos del General Páez, pues el referido General Lugo hizo presente á los Jefes federalistas reunidos en La Victoria la inconveniencia de semejantes conferencias en momentos en que se esperaba el próximo desembarco del General Falcón, Jefe de la revolución, con cuantiosos elementos de combate; agregándoles que las pretendidas paz y unión del General Páez no

eran otra cosa que la sumisión incondicional de los revolucionarios, pues á los que depusieran las armas se limitaba á expedirles una boleta de seguridad personal.

Una correspondencia del Cuartel General del General Páez dirigida á Caracas en aquellos días decía que el General Lugo había comenzado por seducir al Jefe Ramón Pérez, haciéndole creer que el General Páez le preparaba una celada: que García se había vendido; y que el Doctor Quintero los haría ahorcar á todos.

A las gestiones esforzadas que hizo el General Lugo contra todo convenio, se agregaron las influencias que en el mismo sentido desarrollaron los liberales y los conservadores epilépticos, á quienes acusó y denunció *El Independiente* como conspiradores. Un tal Flores fue el primer Jefe federalista que se salió de La Victoria protestando contra los tratados: después Ramón Pérez tomó con sus fuerzas el rumbo de Villa de Cura: luégo Martín Gómez se fué en la misma actitud hacia los Altos de Caracas y penetró en Los Teques, cometiendo sus tropas algunos abusos. El Gobierno al observar estas novedades, y no teniendo ya fe en la misión del General Páez, resolvió enviar á su lado al Secretario de lo Interior, Doctor Quintero, para que le hiciese sus observaciones y procurase dirigirlo por una segura senda; resolución que se fundaba, además, en los signos de decadencia moral y física que se habían comenzado á notar en el Ciudadano Esclarecido.

El 4 de junio partió el Doctor Quintero hacia La Victoria, y este hecho despertó las susceptibilidades y celos del señor Rojas, redactor de *El Independiente*, porque ambos personajes se disputaban ya la privanza en el ánimo del General Páez. El Doctor Quintero llegó á La Victoria á presenciar el rompimiento de los tratados, pues á los tres días de su llegada abrió el General Páez campaña hacia Villa de Cura, llevando con las fuerzas que mandaba el Coronel Andrés Avelino Pinto, las que se habían conservado fieles al Jefe federalista José María García. El 6 pernoctó en Cagua: el 7 excitó á Pérez á un sometimiento; y como este Jefe ha-



General Jesús María Lugo

bía tomado posiciones en las cercanías de Villa de Cura y marcharon á incorporársele unos 200 hombres mandados por el General Piñate, el hecho fue por el General Páez tomado como una provocación y ordenó el ataque á Pérez, ataque que se redujo á unas pocas descargas de fusilería. De las fuerzas de Pérez, una parte, mandada por Ramón Franco, fraternizó con el General Páez y otra se dispersó, yéndose Pérez con los dispersos. En la noche del mismo día 7 ocupó el General Páez á Villa de Cura.

El 8 expidió el General Páez un decreto ofreciendo una gratificación monetaria á los que presentasen las armas, una proclama al Ejército y otra á los aragüesinos insistiendo en el programa de paz y unión; y al mismo tiempo quedó Villa de Cura convertida en centro de festejos y de expansiones sociales, á los que asistía el Doctor Quintero lamentando la inutilidad del esfuerzo de una política verdaderamente pueril.

El Gobierno, creyendo que la guerra tomaría vigor, se ocupó en esos días de hacer algunas designaciones de cargos militares; y al efecto nombró al Coronel Camero, Comandante de Armas y Jefe de Operaciones de Coro, al Coronel José María Perozo Jefe de Operaciones de Barquisimeto y al Coronel Carlos Minchin Jefe de Operaciones del Yaracuy; y al General Páez lo dejó en Villa de Cura ofreciendo indulto á revolucionarios subalternos, provocando nuevas conferencias con Pérez y Medrano por medio del Lcdo. Rodríguez y del señor Juan Nepomuceno Paúl, y gozando de las fiestas populares. Las casas de la Villa permanecieron por muchos días adornadas, por las tardes había corridas de toros y por las noches iluminación, fuegos artificiales y bailes. El 13 de junio, día de San Antonio, cuarenta señoras y señoritas fueron en cuerpo á la casa del General Páez á felicitarlo, ofreciéndole coronas y pronunciándole sentidos discursos: la señorita María de Guía del Valle recitó unos inspirados versos: en la tarde hubo un banquete de doscientos cubiertos, que terminó con canciones patrióticas; y en la noche se dio un espléndido baile.

Ni la edad, ni el largo destierro, ni el trato con los ha-

bitantes flemáticos de la América del Norte, habían amortiguado en el General Páez su predilección por los placeres; y á los 71 años de edad se presentaba, con una educación más refinada, luciendo en los salones de la buena sociedad y hasta entonando endechas de trovador é interpretando con su voz de barítono las partituras de Verdi. Para los hombres pensadores, tales aficiones eran un verdadero desconuelo, porque la política seria no se compadece con esas puerilidades; y quizá presenciando semejantes escenas fue como el Doctor Quintero comenzó á abrigar la esperanza de que detrás del Doctor Gual, sólo él quedaba como hombre de estado para salvar la unidad del partido conservador y la constitucionalidad del Gobierno.

La onda de la política conciliadora había avanzado hacia los extremos de la República, y en la región oriental procedió á difundirla con autorización del Gobierno, el General Juan de Dios Castillo. Al efecto éste provocó una entrevista con el General Juan Antonio Sotillo, Jefe Superior revolucionario de las provincias orientales y segundo Jefe de los Ejércitos federalistas. Dicha conferencia se efectuó el 8 de junio en Santa Ana y en ella se trataron puntos de alta política; exhibiéndose el General Sotillo en extremo exigente, diciéndose autorizado por la popularidad de la causa que representaba y por la preponderancia que suponía á la revolución. El General Sotillo propuso al General Castillo lo siguiente: Nombramiento de un Gobierno Provisorio General hecho por el Poder Ejecutivo, con su Consejo de Gobierno en receso del Congreso, compuesto de los Generales Juan Crisóstomo Falcón, José Antonio Páez y Miguel Antonio Sotillo: declarar en asamblea la República, llamando á todos los venezolanos á elegir los Diputados á una Convención que sancionara el Pacto Fundamental de la República democrática federativa, y confiar el mando del Ejército de la República al referido General Sotillo.

Esta proposición fue comunicada al Gobierno, quien contestó que no le era potestativo cambiar las instituciones: que el Gobierno era constitucional: que el principio cardinal de su

política era el respeto á la voluntad de la mayoría: que aceptaba las reformas, pero ordenadas y legales. Con esta respuesta, que el General Castillo trasmitió al General Sotillo, terminaron las gestiones de paz en las provincias orientales, activando el General Sotillo las operaciones bélicas en Barcelona y Maturín, y el General Acosta en el cantón Cariaco de la provincia de Cumaná.

En Coro también cundió la idea de la paz y la unión, pero el Jefe que allí servía de centro á los revolucionarios federalistas no le prestaba mayor atención á la propaganda por estar atento á las órdenes que constantemente le trasmitía de Curazao el General Falcón. Ese Jefe era el General José del Rosario González, apellidado Zaraza, quien después de un movimiento revolucionario ocurrido en Paraguaná acaudillado por José Tomás Valles, meditaba y combinaba una operación sobre la ciudad de Coro.

La provincia de Margarita se había conservado libre del azote de la guerra civil, y por esa circunstancia nada se había tratado en ella sobre la paz y la unión; pero deseando el gobierno nacional vigorizar la guerra en el continente pidió al Gobernador un contingente de la milicia local. En tal virtud procedió á reunir los milicianos en Juan Griego el Jefe Militar del cantón Mariño, Comandante Francisco Franco Flores, el 1º de junio; pero al advertir los milicianos que se les arrebatara de sus domicilios para servir en otros lugares, se amotinaron á las doce del mencionado día, capitaneados por el Teniente José Cipriano Salazar, y el Cabo Manuel Salazar dio muerte al Comandante Franco Flores. Este suceso conmovió velozmente á los habitantes de la isla y muchos de ellos aumentaron el motín en el pueblo de Santa Ana. El Gobernador y el Jefe de operaciones pudieron, después de muchos esfuerzos, disolver el motín, prometiendo á los margariños que en ningún caso serían sacados de su territorio á sostener la guerra en otros lugares del continente. Al Cabo Salazar, que se había fugado, se le mandó á enjuiciar.

Tampoco entraron en conferencia sobre la paz y la unión los revolucionarios federalistas que en Barlovento de la pro-

vincia de Caracas reconocían por jefe al General Miguel Acevedo, y en momentos en que el General Páez hacía su propaganda por los Valles de Aragua, Acevedo ordenaba á los Jefes Juan de Dios Serrano, Ramón Doroteo González y José I. Franco que atacasen con sus fuerzas, que ascendían á unos 400 hombres, al pueblo de Río-Chico, que estaba sostenido por una pequeña guarnición mandada por el Comandante Lorenzo Guevara. La intimación fue hecha á los de Río-Chico en la mañana del 11 de junio, y como no se prestaron á rendirse, comenzó después de las 4 de la tarde el combate. Con los vecinos que acudieron al llamamiento del Comandante Guevara pudo éste aumentar la guarnición hasta 300 hombres y sostener con ventajas el ataque dentro de trincheras; y como á la hora notase que flaqueaban los fuegos de los federalistas, desplegó algunas guerrillas fuera de trincheras y logró derrotar á los asaltantes.

Mientras el General Páez continuaba desde Villa de Cura la ya desacreditada propaganda de la llamada política de paz y unión, el Gobierno de Caracas se afirmaba en el propósito de una política vigorosa y activa contra los revolucionarios: los Tribunales de justicia resolvían muchas causas por conspiración, y los jefes militares abrían la persecución contra las facciones. Entre las sentencias de esos días, dictadas en causas por conspiración, fueron á muerte las pronunciadas contra Manuel Rada, Demetrio Mora, Juan de la Rosa González, Eugenio Arias, Laureano Rodríguez, Federico Fuenmayor, Teodoro Lozano y José Antonio Lira; y á diez años de proscripción las dictadas contra los señores Juan Crisóstomo Hurtado, Doctor Gonzalo Antonio Ruiz y Lcdo. Juan de Dios Morales. El Gobierno, pues, practicaba una política distinta á la que seguía en Aragua el General Páez, y sólo esperaba el retorno del Secretario de lo Interior, Doctor Quintero, á la capital, para definir su actitud de un modo categórico.

Mientras tanto clausuraron sus sesiones las Cámaras Legislativas á las 4 y media de la tarde del 13 de junio, después de haber diferido el ascenso á General de Brigada á los

Capitanes de navío Juan Bautista Baptista y Manuel Armas, y á los Coroneles José María Rubín, Rafael Capó, José Angel Ruiz, Francisco Miguel Pérez Arroyo, Facundo Camero, José Leandro Martínez, Manuel María Garrido, Andrés Avelino Pinto, Julián Marrero, Doctor José Gil y Juan José Illas: y concedido el de Coronel á Norberto Jiménez, José María Hernández, Pedro Vallenilla, Pedro Mendoza, Manuel Narvarte y Benigno Rivas; y otros más al grado de Comandante.

Los actos sancionados por el Congreso de 1861 fueron los siguientes:

1—Decreto de 7 de mayo concediendo indulto á los desertores del Ejército.

2—Decreto de 14 de mayo prorrogando el plazo fijado en el § único, Artículo 13 de la Ley de 1860 que establece una Dirección de Crédito Público.

El plazo se prorrogó hasta fin de junio de 1862.

3—Decreto de 20 de mayo reformando el de 1856 sobre responsabilidad de los empleados de Hacienda.

4—Decreto de 25 de mayo acordando una indemnización á los Abogados Juan José Mendoza, Luis Sanojo y Julián Viso por la formación de varios proyectos de leyes.

La remuneración fue de seiscientos pesos para cada uno de los Abogados.

5—Decreto de 27 mayo eximiendo de derechos de importación la introducción de alhajas y ornamentos para las Catedrales de Barquisimeto y de Calabozo.

6—Ley de 29 de mayo reformando el Decreto de 1856 sobre fianza de los empleados de Hacienda.

7—Decreto de 29 de mayo autorizando plenamente al Poder Ejecutivo para la pacificación del país.

8—Ley de 3 de junio autorizando á los Gobernadores para que presten el pase y licencia correspondiente á la erección de cofradías ó hermandades para fines piadosos y espirituales.

9—Ley de 7 de junio reformando la de 1860 sobre papel sellado.

Esta ley dividía los sellos en diez clases, á saber: 1^a

del valor de 30 pesos: 2^a 14 pesos: 3^a 8 pesos: 4^a 5 pesos: 5^a 12 reales: 6^a 6 reales: 7^a 4 reales: 8^a 3 reales: 9^a 2 reales; y 10^a medio real.

10—Decreto de 7 de junio concediendo una pensión mensual de 40 pesos á los hijos del señor Federico Rodríguez, muerto en servicio público.

11—Decreto de 8 de junio aprobando la compra en Barcelona de una casa al señor Manuel Sánchez para uso público.

12—Decreto de 10 de junio autorizando al Poder Ejecutivo para contratar empréstitos hasta por ocho millones de pesos.

13—Decreto de 10 de junio autorizando al Poder Ejecutivo para conceder patente á una ó más asociaciones por acciones.

Estas asociaciones funcionarían como Bancos de emisión y descuento y debían abrir crédito al Gobierno.

14—Decreto de 11 de junio autorizando al Poder Ejecutivo para conceder franquicias á los buques de vapor que hicieran el servicio de paquetes entre puertos venezolanos y extranjeros.

15—Decreto de 11 de junio aprobando el convenio de 22 de diciembre de 1858 y el artículo adicional de 4 de abril de 1859, celebrado con el Perú sobre indemnización de la goleta *Joaquina*.

Esta goleta había sido apresada el año de 1829, y por este Decreto dispuso el Congreso que se pagasen á los herederos del señor José Antonio Burgos 3.473 pesos fuertes 44 milésimos, correspondientes á las veintiocho y media unidades que debía satisfacer Venezuela de la deuda colombiana.

16—Ley de 12 de junio reformando la de 1843, 7^a del Código de Instrucción Pública, sobre cursantes de las Universidades.

17—Decreto de 13 de junio reformando el de 1860 sobre Legaciones.

Por este Decreto se crearon cuatro Legaciones en Europa ó América, en lugar de dos, y se autorizó al Poder Ejecutivo para su organización. Habría Ministros Plenipoten-

ciarios con un sueldo anual de ocho á diez mil pesos: Encargados de Negocios con cinco ó seis mil pesos; Agentes confidenciales con dos ó cuatro mil pesos; y Secretarios de Legación con la tercera parte del sueldo de los Ministros Diplomáticos.

18—Decreto de 13 de junio concediendo privilegio al señor Alfredo Roudier para abrir un túnel de Caracas á La Guaira.

Desde el año de 1827 en que Roberto Stephenson, hijo del célebre inventor de la Locomotora, propuso al Concejo Municipal de Caracas la construcción de un túnel, proposición que no fue aceptada, se quedó en Venezuela creyendo en la posibilidad y conveniencia de horadar el Avila para comunicar á Caracas con La Guaira.

19—Ley de 13 de junio reformando la de 1857 sobre régimen político de las provincias.

20—Ley de 13 de junio fijando en 3.500 hombres la fuerza permanente para el año económico de 1861 á 1862.

21—Decreto de 13 de junio aprobando el tratado de 27 de agosto de 1860 celebrado con los Estados Unidos de Norteamérica sobre amistad, comercio, navegación y extradición.

22—Decreto de 13 de junio aprobando la convención celebrada el 1º de mayo con la Gran Bretaña sobre correos.

23—Ley de 14 de junio reformando la de 1836, 13ª título 7º del Código de Procedimiento Judicial, que trata de la queja para hacer efectiva la responsabilidad de los Jueces por abuso de autoridad, omisión ó denegación de justicia.

24—Decreto de 14 de junio autorizando al Poder Ejecutivo para organizar provisionalmente la provincia del Táchira.

Por este Decreto se declararon nulas las elecciones de la expresada provincia, practicadas desde 1859, por ser viciosas; se autorizó al Poder Ejecutivo para su reorganización, y se decretó indulto por los abusos cometidos. El señor Ramón Palenzuela fue nombrado Gobernador provisional.

25—Ley de 15 de junio declarando la inmunidad de que gozan los miembros del Congreso y de las Legislaturas provinciales.

La inmunidad en sus personas la gozaban los miembros del Congreso y de las Legislaturas durante las sesiones; y además los primeros cuarenta días antes y después, y los segundos quince días. Las Cámaras y las Legislaturas al encontrar justo el procedimiento contra sus miembros podían allanarlos, con el voto de las dos terceras partes.

26—Ley de 15 de junio reformando la de 1836, 6^a título 2^o del Código de Procedimiento Judicial sobre cesión de bienes.

27—Ley de 16 de junio determinando el derecho de retracto convencional.

En virtud de esta ley para que el comprador adquiriese el dominio irrevocable de la finca, si dentro del término estipulado no lo había ejercido el vendedor, debía ocurrir al Tribunal competente promoviendo con audiencia de dicho vendedor el justiprecio; y si de éste resultaba que había pagado siquiera la mitad del precio, adquiriría el dominio absoluto. Si no lo había pagado, podía completarlo; y si no podía ó no quería hacerlo, la finca se remataría.

28—Ley de 17 de junio reformando la de 1836, 1^a título 6^o del Código de Procedimiento Judicial sobre trámites particulares en la acción ejecutiva.

29—Ley de 17 de junio fijando para el presupuesto de gastos en el año económico de 1861 á 1862 la suma de \$ 7.821.533,64.

30—Ley de 18 de junio derogando la de 1860 que establecía una contribución sobre las plantaciones de caña de azúcar y creando una contribución sobre la renta.

Esta contribución era del 3 por ciento anual sobre la renta que pasara de 500 pesos y no excediera de 1.500: de esta suma á la de 5.000, el 4 por ciento; y la que excediera de esta cantidad, el cinco por ciento.

31—Ley de 19 de junio derogando la de 1848 sobre libertad de contratos y fijando en 6 por ciento anual la tasa del interés legal.

32—Decreto de 20 de junio reformando la de 1860 sobre emolumentos consulares.

Por este Decreto se fijaba á los Cónsules 6 pesos por cada visita á un buque de más de cien toneladas, dos pesos por buque de más de 50 toneladas y de menos de cien, dos pesos por los pasaportes expedidos en las Antillas ó países suramericanos, cuatro pesos por los expedidos en Norte-América y Europa, dos pesos por las protestas, declaraciones y certificaciones, tres pesos por las facturas de más de mil pesos, cuatro por las de más de cuatro mil, seis por las de más de seis mil y cuatro y seis pesos por las certificaciones de sobordo, según tuviesen los buques más de 200 y de 400 toneladas.

33—Ley de 20 de junio sobre privilegios é hipotecas.

Esta ley no llegó á cumplirse.

34—Decreto de 21 de junio reformando el de 1850 sobre correos marítimos.

35—Ley de 21 de junio sobre oficinas de Registro.

Tampoco se cumplió esta ley.

36—Ley de 22 de junio autorizando el establecimiento de sociedades de crédito territorial.

37—Ley de 24 de junio reformando el Decreto de 1856 sobre comiso.

Los miembros del Congreso se retiraron á sus hogares llenos de tristes presentimientos. Dejaban en pie la guerra civil; y lo que era para ellos más triste, dejaban también dividido el partido que se llamó constitucional.

CAPITULO XXXVI

Sumario.—*Continúa el año de 1861.*—Política del General Páez.—Encuentro en Santa Teresa.—Fusilamientos.—Asesinato de Luis Amestoy y Pantaleón Rodríguez.—Combate en Santa Lucía.—Combate en Coro.—Impresiones.—Encuentro en El Consejo.—Marcha del Coronel Minchin á Coro.—Cambio de política oficial.—Se anuncia el próximo desembarco del General Falcón.—Viaje de éste á Haití: atenciones del Presidente Geffrard.—Regresa el General Falcón á Curazao.—Preparativos de invasión.—Llamamiento del Doctor Quintero.—Inauguración de una locomotora en el ferrocarril del Este.—Regresan á Caracas los Doctores Quintero y Nadal.—Nuevos Secretarios de Estado.—Manifestaciones de *El Independiente* y *El Heraldo*.—Desembarco del General Falcón.—Sus peripecias.—Combate en el Ojo de Agua.—Llegada del General Falcón á Agua-clara.—Ordenes de reconcentración.—Nombramientos.—Manifiesto á los federalistas.—Reunión de los Generales Falcón y González.—Iniciación de la campaña.—Incorporaciones.—Entusiasmo.

CRECÍA la ansiedad en Caracas.

El Gobierno como los ciudadanos, veían como un hecho el fracaso de la política ensayada por el General Páez. De los revolucionarios federalistas de Aragua, sólo el General José María García continuaba fiel á sus promesas de sumisión: los de Barlovento conservaban su actitud bélica: los del Tuy, hacia donde se habían dirigido los Jefes Gómez y Bello, habían ocupado á Santa Lucía: el Comandante Manuel Vicente Romero, que con una fuerza del Gobierno actuaba en el Tuy, tuvo un encuentro con una partida federalista en Santa Teresa. El mismo Comandante Romero, por asuntos de disciplina había fusilado en Charallave á dos desertores. Algunas partidas federalistas se habían dado á cometer excesos: una de ellas dio alevosa muerte en Altagracia de Orituco al señor Luis Amestoy; y otra, perteneciente á las fuerzas del Coronel Montagne, había asesinado, por espíritu rapaz, al honrado ciudadano Pantaleón Rodríguez, hecho que aconteció en Cachinche y fue

ejecutado por Juan Pablo Acosta. Todo, pues, demostraba el recrudecimiento de la guerra.

Como hemos dicho, Santa Lucía había sido ocupada por fuerzas federalistas, cuyos principales Jefes eran los Generales Martín Gómez y Antonio Bello, quienes disponían de una División de más de mil hombres. El Jefe de Operaciones del Tuy, Comandante Manuel V. Romero, al tener conocimiento del suceso é informarse de que aquellos Jefes habían roto los tratados de paz, se movió el 18 de junio de Charallave sobre Santa Lucía con una División de más de 500 hombres. En la tarde de ese día tomó posiciones en las cercanías de la población y dispuso convenientemente el ataque para el día siguiente, confiando los puntos principales á los Comandantes Esteban Méndez, Pedro Juan Gómez, Plácido Navarro, Rafael Díaz Pinto, Felipe Barreto, Leoncio Quintana y F. Pellicer. A las 6 de la mañana del 19 abrieron las fuerzas del Gobierno sus fuegos sobre las posiciones que sostenían los federalistas en la población: pronto se generalizó el ataque en todas las calles, cuarteles y casas ocupadas por éstos: el combate fue sostenido con vigor por ambas partes; pero á las cuatro horas, ya los revolucionarios habían consumido casi todas sus municiones y á eso de las 10 emprendieron una precipitada retirada, dejando en el campo 58 muertos y 10 prisioneros, entre ellos herido de gravedad el Coronel Miguel López Alcalá, 40 fusiles, 150 bayonetas, 2 cajas de balas, 2 espadas y 50 bestias. Las fuerzas del Gobierno tuvieron 18 muertos y 17 heridos, figurando entre los primeros el Capitán Félix María Espinoza y el Sub-teniente Gregorio Otamendi, y entre los segundos los Comandantes Leoncio Quintana y Asunción Franquis, los Capitanes Pedro María Blanco, Manuel Rosales, Manuel Colina y Gumersindo Rodríguez y el Sub-teniente Eduvigis Aponte. No se aventuró el Comandante Romero á perseguir á los revolucionarios, y éstos pudieron llevarse sus heridos.

En esos mismos días se recibían en la capital noticias de Coro, en cuya provincia la revolución había tomado incremento. La ciudad había sido atacada en la mañana del 16

por una fuerza federalista ascendiente á 500 hombres, mandada por el General José González. Este Jefe, sabedor de que Coro se hallaba con una escasa guarnición regida por el Jefe de Operaciones Coronel Benigno Rivas, resolvió invadir la ciudad, más con el ánimo de hacerse de algunas cobijas y de telas para vestuarios de su tropa que con el de combatir; envió cerca del citado Coronel Rivas una comisión compuesta de los Jefes Faustino Pulgar y Fernando Adames con proposiciones para un tratado que pusiese término á la guerra, bajo la base de la federación; y como las proposiciones no fueron aceptadas, los federalistas rompieron sus fuegos sobre el cuartel de San Francisco, donde el Coronel Rivas hizo reconcentrar sus fuerzas. Sobre ese punto y la manzana inmediata se mantuvo el combate durante todo el día, más como un asedio que como un asalto; aprovechando el General González el tiempo en llevar á cabo el verdadero objetivo de su invasión, en lo que sufrieron pérdidas de consideración las casas mercantiles del señor Felipe López, del Gobernador de la provincia y de otras personas. No hubo mayores desgracias personales, fuera de la herida que recibiera en su propia casa una señorita García, hija del Cónsul español Don Mariano García. (1)

Al entrar la noche emprendió tranquilamente su retirada hacia Caujarao el General González, habiéndosele incorporado algunos liberales corianos y entre ellos el joven Justiniano Díez y Falcón.

Tanto el combate de Santa Lucía, como los sucesos de Coro produjeron grande impresión en el seno del Gobierno y entre los habitantes de la capital. El mismo General Páez calificó severamente lo que llamaba desleal conducta del General Martín Gómez, pero seguía esperando todavía algún éxito de la política de la paz y de la unión y granjeándose las simpatías de los Jefes militares que por cuenta del Gobierno actuaban en Aragua, Guárico y Carabobo.

1. El señor General Luis Queremel ha tenido la bondad de transmitirnos muy importantes datos sobre lo que se llamó la segunda campaña de la guerra federalista en el Estado Falcón, datos tanto más valiosos cuanto que el General Queremel fue actor de aquellos sucesos.

El alarma del Gobierno llegó á su mayor intensidad cuando se tuvo noticia del combate ocurrido en El Consejo, en la mañana del 27, entre fuerzas federalistas mandadas por el General Guillermo Pérez y una columna del Gobierno regida por el Comandante Esteban Palacios, en el cual resultó éste derrotado.

El Gobierno atendió á Coro, enviando en el vapor *Venezuela* al Coronel Minchin á encargarse de las operaciones militares en aquella provincia, mientras convalecía de sus males físicos el Coronel Camero; y por lo que respecta á la política oficial, resolvió de una vez el Encargado del Poder Ejecutivo definirla en sentido represivo; dando por consiguiente de manos á la de la paz y de la unión, que había presentado resultados negativos. Pero para llevar á cabo tal definición tropezaba con el inconveniente de la casi total acefalía del Gabinete, pues el Doctor Quintero, Secretario de lo Interior, permanecía en el Cuartel General de Villa de Cura; el General Soublette, Secretario de Guerra y Marina, se había retirado por enfermo y anunciado su renuncia: la Secretaría de Relaciones Exteriores no se había llenado; y sólo existía en actividad el Secretario de Hacienda, que á poco renunció.

Además de los motivos expuestos tenía el Gobierno otra causa para pretender la definición de la nueva política, y era la seguridad que había adquirido, trasmitida por sus Agentes en Curazao, de que estaba alistándose para desembarcar nuevamente en las costas de Coro el General Falcón. Por algún tiempo estuvo creyendo el Gobierno que este caudillo había desaparecido por completo de la escena revolucionaria por la persistente oposición que le hacían algunos liberales residentes en las Antillas, creencia que se acentuó todavía más cuando apareció un folleto contra el aludido General, firmado por los señores Félix María Alfonzo y Carlos Félix Bigotte, quienes se decían Presidente y Secretario, respectivamente, de un titulado Comité revolucionario; pero aunque esa oposición fue efectiva, el General Falcón tuvo constancia y firmeza para sobreponerse á ella.

En el Capítulo XXXII lo hemos dejado proyectando ir

personalmente á Haití á exigir la ayuda y protección del General Geffrard, Presidente de aquella República. Efectivamente realizó el viaje; y al decir de su Secretario el Lcdo. y Coronel Guzmán Blanco, fue muy bien recibido en Jacmel, y todavía más en Port-au-Prince. El General Geffrard lo colmó de atenciones y obsequios personales, pero insistió en eximirse de toda participación en la contienda doméstica de Venezuela. (1) Despedido del Presidente haitiano se fué el General Falcón á su hotel para emprender con tristeza su retorno á Curazao, cuando un mensajero de aquel magistrado le llevó, á nombre de éste, una caja conteniendo un magnífico revólver. Admiraba el arma el General Falcón cuando su Secretario le llamó la atención hacia el peso desproporcionado de la caja. Examínanla, encuéntranle un doble fondo y dentro de éste una regular cantidad de monedas de oro. Era el modo discreto con que el General Geffrard protegía al General Falcón. Volvió éste á Curazao, aumentó los elementos de guerra y participó al General José González su próximo desembarco, que efectuaría en la costa de Sazárida en el punto y en la fecha que al efecto le indicó.

El Gobierno, pues, esperaba con fundamento el desembarco del General Falcón, y por esta y las demás circunstancias apuntadas llamó urgentemente á Caracas al Doctor Quintero.

Como un contraste de estas peripecias angustiosas, diremos que la Compañía empresaria del llamado Ferrocarril del Este continuaba, aunque difícilmente, los trabajos que había emprendido de Caracas hacia Petare: que ya había tendido algunos kilómetros de rieles; y que había traído y armado una locomotora, la cual probó el 24 de junio, asistiendo al acto de progreso un apreciable número de damas y de señores.

El 30 de junio emprendió el Doctor Quintero su regreso á Caracas, saliendo de Villa de Cura, donde dejó al General Páez, disponiéndose á seguir á territorio del Guárico. El Doctor Nadal acompañaba al Doctor Quintero, y ambos llegaron con alguna demora á Caracas en la tarde del 8 de julio, por-

1. *En Defensa de la Causa Liberal*, segunda edición, páginas 302, 303 y 304

que hicieron el viaje por Valencia y Puerto-Cabello. Inmediatamente conferenciaron con el Encargado del Poder Ejecutivo y quedó convenida la nueva política que se iba á practicar. El 9 fueron aceptadas las renunciaciones de los Secretarios de Guerra y de Hacienda; y vacante la Secretaría de Relaciones Exteriores, las tres carteras fueron llenadas así: Hacienda, señor Luis Iribarren; Relaciones Exteriores, Lcdo. Morales Marcano; y Guerra y Marina, General Manuel Vicente de las Casas. Iba, pues, el Gobierno á responder á la guerra con la guerra, como se decía en aquellos días; y de cuya dolorosa necesidad había quedado persuadido el General Páez por las reflexiones que en el Cuartel General le hiciera el Doctor Quintero. Sólo se esperaba á que el señor Iribarren, que se hallaba en Carabobo, viniese á ocupar su puésto en el Gabinete para implantar la nueva política.

Mientras tanto *El Independiente*, adelantándose á los sucesos, decía que la guerra no podía terminar sino cuando se apagase ó se adormeciese el fuego de las pasiones, y que el ensayo que hacía el General Páez de la política llamada de la paz y de la unión había producido en un mes efectos notables y podía al cabo dar la paz á la República. *El Independiente* era el eco del General Páez, y decididamente se pronunciaba contra la política vigorosa y represiva, no obstante que la guerra estaba de nuevo en actividad, como lo demostraban los sucesos de Santa Lucía y Coro, los preparativos que hacía la autoridad militar de Cumaná para enfrentársele á los federalistas que mandaba el General José Eusebio Acosta, los encuentros que recientemente había tenido el Jefe de operaciones del Tuy en Ocampo y en las cercanías de Santa Teresa con fuerzas del General Martín Gómez, la actitud de los revolucionarios en las provincias occidentales y muy principalmente el desembarco del General Falcón que acababa de efectuarse por costas de Coro, como ya veremos.

El Herald, que había reaparecido, no sólo continuaba pidiendo energía al Poder público, contra la revolución, sino atacando los procedimientos del General Páez. De aquí que *El Independiente* declarase que había dos conspiraciones en pie:

que el General Páez era el más valioso apoyo del Gobierno; y que rendía á la situación el tributo de su expectativa mientras se definía la política.

A fines de junio dio orden el General Falcón al General José González para que reuniese el mayor número de fuerzas y con ellas marchase hacia las costas de Píritu y Hueque con el fin de apoyar su desembarco, que había de efectuarse el 2 de julio. Luégo reorganizó el comité revolucionario que había de quedar actuando en Curazao, y en la noche del 1º de julio salió de dicha isla embarcándose en la balandra *La Mosca*, cuyo patrón era un joven holandés, simpático á los revolucionarios, llamado Carlos Oduber. Acompañaban al General Falcón su Secretario General y el señor Escolástico González. A las 3 de la tarde del 2 llegó la balandra al punto convenido; y habiendo permanecido allí largo rato sin observar ninguna señal, el General Falcón mandó á tierra á Oduber, el cual regresó anunciando que por aquellos lugares reinaba la soledad más completa. No queriendo el General Falcón regresar á Curazao, resolvió irse á Aruba, la balandra se desprendió de la costa de Hueque á las 6 de la tarde. A poco se vio perseguida por la goleta *Cuatro de Marzo* y providencialmente pudo embicar *La Mosca* en el punto más inmediato de la costa de Aruba.

El General González había cumplido las órdenes recibidas del General Falcón marchando hacia Píritu y Sabanas Altas, pero advertidas del movimiento las fuerzas del Gobierno que guarnecían á Coro, salieron á su encuentro y en un lugar llamado el *Ojo de Agua* se trabó un recio combate en el cual quedaron triunfantes los federalistas. Esta circunstancia impidió al General González llegar el 2 al punto convenido y sólo pudo efectuarlo el 5.

En Aruba fue el General Falcón ayudado y protegido por los señores Guillermo Oduber y Abraham Capriles: demoró allí cuatro días: el 6 se embarcó con sus compañeros en una pequeña balandra del señor Francisco Navas, yendo éste á bordo y el patrón José Antonio Alvarado; y después de algunas desagradables peripecias con la policía de la isla, navegó du-

rante tres días á la ventura y corriendo grandes peligros hacia la costa de Casicure. El 8 estaba cerca de tierra, la marejada era enorme, la balandra tocaba á veces el fondo con su quilla, y ante el temor de zozobrar, el General Falcón, que era un buen nadador, resolvió echarse al agua amarrándose los vestidos en la cabeza. El Coronel Guzmán Blanco, sin vacilar y aunque no era hábil en la natación, imitó á su Jefe y providencialmente pudo salir del apuro. Escolástico González fue ayudado por Alvarado.

Vistiéndose estaban el General Falcón y sus compañeros cuando se orientaron donde se hallaban por la casual aparición de un hermoso aereolito que iluminó el horizonte.—¿Qué te parece?—le dijo á Guzmán Blanco—es un anuncio de buen éxito: Dios no nos abandona: creamos en El y adelante (1). Hé aquí la pasión política amalgamándose con la fe religiosa; la fe que hace los mártires y los héroes.

El General Falcón había desembarcado en Quebradita de Piedra y no en Cardonalito como algunos han dicho: de allí se dirigió á un punto inmediato llamado los Conuquitos y se alojó en la casa de la señora Rosa Gil de Fortique, donde ese mismo día lo encontró una comisión de 40 hombres á caballo, encabezada por los Generales federalistas José Tomás Valles, Manuel Valles, Fernando Adames, Narciso Párraga y Antolino Lugo, comisión que era la descubierta de la División que conducía el General González. De allí marcharon todos al pueblo de Agua Clara, donde el General Falcón ordenó que todas las fuerzas revolucionarias se reconcentrasen en el Pedregal y en la Puerta de Acaca, dispuso la reunión de recuas para la conducción del parque que había traído, participó su llegada á los Jefes federalistas en armas en la República, ratificó el nombramiento del Coronel Guzmán Blanco para Secretario General, nombró al General González Jefe de Operaciones del Estado Coro y expidió el siguiente Manifiesto:

1. *Biografía del Mariscal Juan C. Falcón*, por Jacinto Regino Pachano, página 138.

«EL GENERAL, JUAN C. FALCÓN

«*A los federalistas:*

«Os he cumplido mi palabra: ya estoy otra vez entre vosotros.

«Nadie más esperado jamás, lo sé; pero nadie tampoco ha llegado nunca tan oportunamente ni más resuelto á llenar todos y cada uno de sus muchos, encontrados y gravísimos deberes.

«Con violenta mezcla de admiración y envidia, de entusiasmo y rabia, en lucha conmigo mismo, os he contemplado desde esa roca vecina, el corazón que me empujaba, la reflexión que me detenía, oyendo el estruendo de vuestras armas, los ecos de vuestras victorias y los lamentos de vuestras derrotas, tan gloriosas, más gloriosas todavía.

«Lucha maravillosa!

«Es un pueblo que da batallas sin tener armas, que triunfa con los reveses, que en los desastres se organiza, que el terror lo exalta, que la clemencia fingida ó real lo indigna, con quien no hay medio ni esperanza que tuerza ó adultere su propósito, porque no cree, porque no quiere, porque no se presta á nada que no sea el triunfo de la revolución, tal como él lo concibe, *absoluto y radical*. Pueblo que tiene la conciencia, el valor y la voluntad de ser libre. El lo será.

«Sí, compatriotas. No ha sido sino bregando conmigo mismo que he dejado de asistir á los últimos torneos de nuestro heroísmo.

«El que sabe lo que es la vida y cuánto vale morir por una noble causa, ¿cómo no han de haber visto con generosa emulación la muerte de Mencías, que sucumbe Aguado, que Julio Monagas y José Sotillo inscriben para siempre sus nombres en el panteón de la historia? ¿Cómo renunciar sin despecho á mi parte de gloria en las luchas de Barinas y Portuguesa, en los esfuerzos de Barquisimeto, en los combates de Caracas, de Aragua y Carabobo, en la valerosa constancia

del Oriente, en las resistencias del Apure, y del Guárico y Cojedes sus sangrientas alternativas? ¿Cómo mantenerme á un día de las guerrillas corianas, pendiente el alma de su suerte, siempre esperada, siempre temida, con las simpatías de todo jefe por soldados que él formó, que jamás combatieron sin él, y que sabe que combatían porque viniera á combatir con ellos? ¡Oh compañeros! ¡Qué días, qué días he pasado!

«Fácil, sin embargo, no habría sido sustraerme á tantas torturas: por Barlovento, por Oriente, por Ocumare, por Coro mismo; pero eso habría sido ceder al estímulo de mi amor propio ó á mi personal entusiasmo, desoyendo el grito de la revolución. Habría sido ponerme yo *antes*, y *después* la causa que defendiendo. No era un combatiente más que arrostrase la muerte, como mil otros la arrostran, lo que la revolución me pedía. Soldados, valor, jefes, confianza en mí, todo lo tenía el ejército; era pólvora, plomo, fusiles con qué reabrir y llevar á cabo una campaña formal de lo que carecía, lo que salí á buscar y lo que no debía dejar de traerle.

«Tal nuestro convenio aquel día memorable, cuando á las riberas del río Tiznados, resolvimos separarnos. Vosotros os quedabais conservando lo que teníamos, mientras yo salía en busca de lo que faltaba. ¿Qué habríais dicho, si por presentarme antes, vengo sin lo necesario? ¡Cuán inicuo os habría parecido en mis labios, que trascurría el tiempo, y temía vuestro desaliento, que no estaba bien seguro de vuestro valor, que vuestra constancia me parecía frágil, y otras pusilanimidades de espíritus enfermizos, que por no conoceros, os calumniaban con dudas tales, aun á la luz resplandeciente de vuestra gloria!

«Que duden todos, menos yo, que yo sé lo incontrastable de vuestra resolución y lo inextinguible de vuestro entusiasmo. Seguro de ese valor que engrandece el tiempo y que los peligros han ido acrisolando, he debido atenerme á llenar mi deber, dejando que llenaseis el vuestro. Este día lo esperaba yo; lo esperaba así; preparado por vosotros, traído por vosotros. Es el día que concebí en el mismo campo de Coplé, el mismo que os anuncié en mi orden general del Paso de María: 'En este interregno no comprometáis nada decisivo, lo que con-

viene y lo que os recomiendo es la conservación del ejército bajo el pie y en el número que os lo dejo, hasta que con los elementos que salgo á buscar, reaparezca en un punto, donde nos sea ventajosa la concentración para la nueva y decisiva campaña.»

«Tánta confianza, que algunos no han entendido, y que otros sí han sabido calumniar, es aquella misma en que rebo-saban mis postreras instrucciones el día antes de pisar el territorio granadino. No fue sino sintiéndola con plena conciencia, con fe ciega, que os decía, como dejando entre las palabras el corazón: «Si no estuviera tan satisfecho del valor, (con cuánto gusto lo recuerdo hoy), del valor, pericia, patriotismo y abnegación de los Generales, Jefes y soldados de la Federación, mi temporal salida del teatro activo de la guerra, me costaría una grande hesitación; pero sé que con tales defensores la causa de mi corazón no corre riesgo.»

«Cuánta vergüenza para los que hasta os amenguaban, en el empeño de desautorizarme ó extraviar el concepto público!

«Y todavía concluí diciéndoos más. Son mis últimas palabras, y por lo mismo, parece que expresan mejor mi convicción de entonces, la de después y de siempre, porque esta convicción no me ha flaqueado un solo instante: «Sé que haréis por vosotros y por mí en los meses de mi necesaria ausencia.»

«No es, pues, que viviera dado al acaso. He estado todo este tiempo desarrollando con la perseverancia debida, un plan que concebí en aquella fecha, que tracé al ejército y que me impuse yo mismo. Si en él entraba algo que sólo el tiempo podía y le tocaba sazonar, de ello no tenía que rendir cuenta á nadie hasta este día. El ejército popular y yo estábamos entendidos: era bastante.

«Conforme á nuestras previsiones, mi tránsito por la Nueva-Granada fue de fecundos resultados para la actualidad y de grandes esperanzas para el porvenir.

«Inicuos nuestros enemigos, falaces, por cuantas artes sugiere la perversidad y la hipocresía, nos habían presentado como bandidos, como hordas bárbaras que vivían de su odio

hacia la sociedad, gozándose en la matanza, con el robo por oficio, el incendio por festejo y la sangre por alimento; como malhechores de un linaje de que ni noticia ha tenido el mundo hasta ahora, pero que descubre bien la monstruosa intención de quienes lo forjan, sin cuidarse siquiera de que mancillan la propia patria, madre que produce tales hijos, y tántos, que con el número sólo, luchan y los vencen á ellos, aunque disponen de todos los medios de resistencia que tiene la sociedad.

«Mas en aquel país, donde hay una marcada pasión por la verdad y la justicia, apenas hice conocer los genuinos caracteres y tendencias de la revolución, que estalló indignado el partido doctrinario contra la atroz infamia. La prensa conoció que nos debía una justificación, confundió á nuestros enemigos, denunciándolos al mundo como impostores de la más cruel de las imposturas, y reconocieron en nosotros las varias escuelas liberales á sus hermanos, y en nuestra causa, su propia causa. A no estar amenazada su libertad, porque allá también hay, como acá, ambiciosos que después de medio siglo de sangre, todavía disputan el patriciado; á no estarlo, la cooperación de los liberales todos, habría sido grandiosa, digna de la propaganda innovadora que ejercen en la América del Sur. Triunfando la Federación en uno y otro pueblo, no debiera haber fronteras, como no han existido durante la guerra, para la fraternidad de los dos partidos que prodiga su sangre por establecerla. Si llegamos allá, en el seno de esa gran nacionalidad, no habrá sino hombres libres. La tiranía será imposible. Los intereses de confabulación y monopolio serán arrastrados por la corriente caudalosa, inmensa, de los intereses públicos, cada personalidad desaparecerá confundida en el gran todo, y todos los colores políticos quedarán pálidos en medio de los coloridos del magnífico cuadro nacional. ¿Qué brillo alcanzará á deslumbrar tan dilatado espacio? ¿Qué grandeza logrará descollar por sobre tánta superioridad? La libertad, así como la igualdad, más que voluntarias, vendrán á ser imprescindibles. Estarán tan en la naturaleza de las condiciones sociales, que en vano atentarán á vulnerarlas las malas pasiones todas juntas. Tal será nuestra obra.

«Mientras la Nueva-Granada me cumplía sus promesas, enviando algunos auxilios al Sur y parte al Occidente, yo andaba de Antilla en Antilla en solicitud de pólvora, suplicando por ella, pidiendo pólvora como quien pide pan, siendo un mendigo de pólvora, hasta que obtuve la suficiente para municionar todo el litoral desde el Saco hasta el Golfo Triste: lo mismo las costas de Caracas que las de Carabobo, las de Barcelona que las de Coro, y tanto como las remotas de la intrépida Cumaná. Trabajo ímprobo, costosísimo, sobre todo para mí; en cuya fortuna se ha cebado el enemigo con especial voracidad, y destruídome en pocos meses todo lo adquirido durante una vida entera de laboriosidad y honradez. Era indispensable, como lo previsteis en vuestra exposición del 3 de abril: «que me viniese personalmente donde pudiera conseguir los elementos de guerra, en mi calidad de Jefe reconocido de la Federación, representante, por tanto, de la unidad.» Sólo así, y ayudado de mis relaciones personales, con la absoluta consagración que le dediqué á la empresa, habría reunido, no sólo con qué restablecer, como se ha restablecido, nuestra pujanza en el litoral y dejádole con qué sostenerse y aun concurrir á las operaciones que hoy emprendemos, sí que reservo para mí un parque superior con mucho al que jamás tuvimos en la campaña pasada. Mil fusiles y diez y seis mil cartuchos fueron nuestra base para aquella hermosa campaña, que ilustrará para siempre la Federación. La campaña donde se ostentan Barquisimeto y Siquisique, Santa Inés, La Sabana, Corocho y Curbatí, más fecundas, pero no más esforzadas que San Carlos, ni más gloriosas que Coplé. Sí; que Coplé, no importa el juicio de los que no vieron lo que juzgan, no importa la reciente jactancia del General en Jefe enemigo, no importa el coro que le han hecho mis émulo encubiertos quizás, y puede que subalternos de mérito dudoso á quienes he ofendido involuntariamente con mi genial desdén por toda indignidad. Sí, Coplé, repito, debemos considerarlo entre las jornadas más gloriosas de la Federación. Prescindiendo de los detalles, que los tiene muy buenos, es lo cierto que á pesar de la escasez de municiones, lejos de ser vencidos, des-

organizamos al enemigo, lo dejamos aterrado, y que al favor de ese terror, volvimos á nuestras posiciones, desde donde emprendimos la retirada, salvando intacto el ejército, con su parque, sus bagajes, su hospital, sus madrinas, la impedimenta toda entera, hasta llegar al punto en que, sin peligro, pudimos dividirnos para la ejecución de una campaña distinta, ignorada del contrario, de la cual desconfiaron algunos de los nuestros, pero que conforme á mis previsiones, ha servido de base y facilitado la presente, que hará la definitiva libertad de Venezuela. Sí, militarmente la retirada de Coplé, sin pertrechos nos honra más que una victoria obtenida con ellos. En las batallas se triunfa á veces por casualidad ó por algo imprevisto; una buena retirada no se logra jamás, sino á fuerza de habilidad, de arrojo oportuno y valiente sangre fría. Por eso la historia está plagada de victorias ruidosas, y son muy raras las retiradas que no se han convertido de luégo á luégo en ruidosas derrotas.

«El cielo proteja mis cálculos futuros, tan visiblemente, como ha consentido que se realicen mis previsiones del día que nos separamos! ¡Que pueda deciros al fin de esta jornada, como os digo hoy: todo nos ha salido bien; no estábamos equivocados! Quedó asilada entonces la esperanza en vuestro valor y en mi perseverancia; hoy la encontramos extendida y cubriendo á toda Venezuela, como un manto que remeda al cielo, porque brillan en él los principios como las estrellas en el firmamento. Esperanza bienhechora, esperanza debida por el mismo Dios á Venezuela; esperanza que convertiremos... sí, Dios nos ayudará á convertirla en realidad.

«Veamos la situación actual y cómo llegaremos á la que procuramos.

«Aprovechando los pertrechos introducidos, el Centro ha combatido en los últimos meses, con un heroísmo que emula los mejores días de la guerra magna. Todas las expediciones practicadas contra los federales, han cedido en favor de la Federación; el enemigo no ha hecho más, si bien se mira, que llevar á los nuestros armas y soldados. El Oriente después de Aragua, San Joaquín y la Cureña, casi lo ha perdido todo. En

esta vez, menos acosadas por la desgracia, el apoyo que nos presten las huestes orientales, será mucho más significativo que en la anterior. Y el Occidente, como era natural, no ha podido ser dominado por el poder oligarca; poder que, después de todos sus esfuerzos, se defiende apenas. Hoy tenemos un ejército de occidentales que municionaremos, al propio tiempo que el enemigo existe sólo reducido á miserables guarniciones. Cuando un pueblo se alza así, en masa, es invencible. Por eso la oligarquía nunca ha contado con el Occidente: sabe que perecería toda ella, antes que someterlo.

«A las probabilidades que arroja esa situación, hay que agregar las que se derivan de la del enemigo.

«Desde que llegué á las Antillas conocí que el partido oligarca no tenía propias condiciones de existencia. Percibíanse ya en su seno ambiciones implacables, rivalidades acerbas; no tenía credo político, y carecía de programa administrativo. Era una cohesión ficticia, debida menos al buen sentido de sus hombres, que á la presión revolucionaria, la que lo mantenía formando un cuerpo, un partido político, en actitud beligerante. De aquí la conveniencia de esa tregua comunicada por mí á la guerra. Esperaba que, atenuando el empuje de las armas, creyeran en la languidez de nuestras fuerzas, y al contarse triunfantes ó próximo á estarlo, estallase cada una de sus sectas con la explosión de los odios comprimidos, presentándonos así la oportunidad de sorprenderlas á todas en el momento de despedazarse, ó de vencer, débil, á la que surgiese vencedora.

«Uniformar la acción revolucionaria, robustecerla con pertrechos, y reunir para mí los necesarios con algunas armas, sin aparato, metiendo el menor ruido posible, entretanto se consumaba la ruptura en las filas de los oligarcas, hé aquí en pocas palabras los dos puntos de vista de mi conducta en el interregno que acaba de expirar. Ambos objetos están cumplidos, y por eso he creído que es la oportunidad de abrir la campaña decisiva.

«Hoy, que la revolución desarrolla todos sus medios, poderosos, irresistibles, confiada como siempre, con su fe intacta;

hoy, es que le falta todo á la oligarquía. Siéntese débil, se le escapa el poder, que es su vida, y al clamar por los suyos, llega su antiguo progenitor que sobrevive, sólo para decirle: *Es demasiado tarde, empieza á ser temeraria la resistencia.* El esfuerzo último, esfuerzo supremo, esfuerzo de desesperado con que contó triunfar, la ha dejado exánime, á tiempo que oye acercarse nuevamente el mugido de la revolución, que como todo lo de naturaleza vigorosa, se ha desarrollado y robustecido en el ejercicio de los treinta meses. Así, la oligarquía se hunde cuando la revolución surge, desfallece cuando ésta se yergue. Cuando ella no puede más, la revolución lo puede todo.

«Ni cabía que fuese de otro modo. Las revoluciones populares suelen prolongarse, generalmente se prolongan, pero no se pierden jamás, que á la larga todo se gasta en política, excepto el surtidor inagotable y perenne de la opinión. La opinión es el pueblo, el pueblo, que lo puede todo, como quien tiene la suprema razón, y la fuerza suprema de la sociedad que forma.

«No de otro modo combate la revolución cerca de tres años, derriba dos gobiernos, destruye cinco ejércitos sucesivos, se arma con las armas del enemigo, quema cuanta pólvora encuentra en el país, desprecia una transacción en agosto, se organiza, forma ejércitos numerosos, da grandes batallas, toma ciudades, se apodera de casi toda la República, triunfa casi sin cansancio, sin vacilar, abundando siempre en energía, con perseverancia y entusiasmo soberanos. Fáltanla los elementos, y se disemina, y vuelve á empezar y combate de nuevo, sin Jefes, sin dirección, y vence unas veces y es vencida otras; pero restablece al fin la campaña, y aniquila al contrario, y da lugar á que concurren todos, á que se consigan los elementos y desembarque el Jefe, quien en el acto es rodeado de millares de ciudadanos, cuyos vivas los repiten de llanura en llanura y de bosque en bosque, millares y millares de otros por todo el ámbito inmenso de la patria. Esa es la opinión, por eso se llama la Señora del mundo.

«Por eso, cuando los oligarcas están cansados, la revolución se muestra como el primer día; los treinta meses que á ellos

les parecen una eternidad sangrienta, el pueblo que es contemporáneo del tiempo é inmortal como él, ni aun siquiera los ha sentido transcurrir; y cuando ellos se modifican y piden la paz á los mismos que hasta ayer trataron como á foragidos, la revolución no se detiene y prepara una nueva invasión por oriente, y su Jefe desembarca segunda vez en Occidente con lo que necesita, para probar de un modo solemne hasta dónde alcanza la omnipotencia popular en las Repúblicas.

«En su desaliento, claman por la paz, *¡la paz á todo trance y de cualquier modo!* Está bien: ellos no pueden más y se rinden. Pero el pueblo, que puede siempre, y lo puede todo, y no se cansa nunca, no acepta la paz sino con la federación. No la federación por merced, establecida por éste ó aquél, por grande que sea, sino establecida por él, que es más grande que todos y á quien toca hacernos á todos la gran merced de plantear el sistema que le conviene.

«Si en esa nueva política hay sinceridad, la opinión triunfará, y si encubriere una tercera insidia, triunfará también la opinión. A ellos incumbe escoger entre la magnanimidad y las iras populares. Su conducta fijará la nuestra.

«Todo el que acate el querer de la mayoría está en nuestro camino, que es la senda del porvenir. Pero es menester no equivocarse. Esta revolución no se parece á ninguna de las que la han precedido. Son demasiado culminantes los puntos que la definen. Cansado el país de los sistemas medios, mitad liberales, mitad represivos, que ponen en antagonismo los principios de libertad; sistema de dos caras que ninguna de las dos dice la verdad, busca ensayar un cambio *radical* por medio de la Federación, en que predomina la libertad sobre todo; ó mejor, busca un sistema por el cual sea el pueblo el que piense, administre, ejecute y cumpla su propio pensamiento.

«Y son tántos los errores pasados, tan malos los ensayos precedentes, que aun cuando no militasen otras razones, esa sola sería suficiente para decidirse por el *dejar hacer*.

«Si nada vale la filosofía que encierra el sistema federal, aun significando poco el modelo norte-americano, admitiendo

que sea dudoso todavía el porvenir de los neo-granadinos, y hasta desestimando la tendencia que desde el año de 11 mostró Venezuela por la Federación, siempre quedarán hablando á toda ciencia recta, á todo sano interés, al patriotismo, á toda sensibilidad, en fin, los dolores y angustias del país, las lágrimas derramadas, la riqueza perdida, los cadáveres de treinta mil compatriotas que han muerto proclamándola, y tanta sangre, tanta sangre.....! No hay un palmo de tierra donde no se haya derramado la bastante para escribir todos los Códigos de la Federación universal.

«¡Cómo hay quien se oponga á un voto tan enérgico, tan terriblemente irrevocable!

«En cuanto á mí, el pueblo quiere la Federación y ella será. Lo será completa, sin trabas, de hecho, simultánea con la guerra. A proporción que se arrebatan al enemigo los Estados, irán entregándose á ellos mismos, para que se organicen conforme á sus intereses, á sus ideas, necesidades, y aun caprichos. El ejército no ha de dominar sino sobre el campo de batalla. En la organización local, á nadie le corresponde ingerirse, porque la Federación consiste en que cada localidad regle y administre á su manera los intereses que le son propios. Ni obsta la guerra para que puedan y deban irse constituyendo, con tal que al fin de ella, ó antes, si se juzgare conveniente, las unidades políticas, constituídas ya en Estados soberanos é independientes, con su gobierno propio, pacten en un Congreso de Plenipotenciarios todo lo conveniente á la grande unidad é integridad de la Confederación.

«Así comprendo yo mi deber, y así lo cumpliré.

«Un pueblo en que viejos y muchachos, hombres y mujeres, todos se levantan como un solo individuo, pronunciando la misma palabra, impacientes de morir por ella, es más sólido que las murallas de granito, más fuerte que todas las fuerzas físicas, amenazante como la cólera popular, y el más terrible de los enemigos, porque tiene la justicia, la voluntad y la fuerza, que elevadas al entusiasmo, llevan la agresión hasta el heroísmo y la resistencia hasta el martirio. Y desde que un pensamiento tiene héroes y mártires, ese pensamien-

to triunfa, que es una de aquellas verdades que forman la aureola de la humanidad, en las cuales está reflejada siempre la intención del Omnipotente.

«Tal es mi fe: tal es la fe de Venezuela.

«Nos ha tocado una grande obra: costosa puede ser, lo ha sido ya; pero cada generación tiene que asumir el carácter y la fisonomía de su destino. Si debemos inmolar nos para asegurar el triunfo de la idea regeneradora, inmolémonos gustosos, con tal de dejarla establecida.

«Así, con tranquila conciencia, podemos destruir lo que existe, porque hay algo mejor con qué sustituirlo; y pues que sentimos la inspiración del porvenir, nada nos detenga.

«No basta á las sociedades andar al paso del gradual desarrollo; tienen á veces que saltar con la fuerza propia y aceleratriz de cada siglo, que las empuja para que lleguen á la hora fijada por el Eterno. De ahí las revoluciones radicales, y cómo en un año de sacudimiento recorre un pueblo el trayecto de dos y tres generaciones.

«Adelante! Manifiesto vuestro destino, cumplámoslo con fe y noblemente, dejando á la posteridad que juzgue entre la obra vieja y la nueva obra, entre lo que cae y lo que se levanta, entre nuestros enemigos y nosotros, quienes hemos hecho más por el adelantamiento y civilización de la patria.

«Ella juzgará á la luz de la Federación, que es la grande antorcha levantada por la Providencia en medio de los tiempos, ochenta y seis años hace, para iluminar el porvenir de una y otra América.

«¡Viva la Federación!»

«Cuartel General en Agua-Clara, á 11 de julio de 1861.

J. C. Falcón.»

En el pueblo de Cabure supo el General González el desembarco del General Falcón, y á poco se reunieron ambos Jefes en la Puerta de Acaca y procedieron á la organización de las tropas para marchar inmediatamente hacia Pecaya y Mitare, según el itinerario aconsejado por el General González.

Al tenerse en Coro noticia del desembarco del General Falcón, muchos liberales acudieron á incorporársele; figurando entre ellos los señores Amoroso García, José Antonio Toledo, Luis Queremel, Obdulio Henríquez, Fermín García, hijo, Romualdo Falcón, Fermín Osorio, Sebastián Ovriol, Pedro Ignacio Pachano, José María Gil N., León Faría, Filinto Cotis, Fabio Bocanegra, Leandro Hidalgo y otros, á los cuales se dio colocación en el ejército.

El desembarco del General Falcón produjo grande entusiasmo entre los revolucionarios de toda la República, que ya se fastidiaban de tan prolongada espera. Además, llevó á las filas revolucionarias la organización, la moral y la disciplina que ya comenzaban á perderse. El General Falcón se comunicó con todos los Jefes en armas; y desde entonces se estableció sobre ciertas regulares bases la autoridad de la revolución en los campos y el modo de girar la correspondencia; sin que hubiera un solo revolucionario que negase su obediencia al Jefe de la revolución, pues todos ratificaron de buen grado su reconocimiento y se dispusieron á vigorizar la lucha bajo las órdenes del Caudillo. La revolución se unificaba y robustecía, á tiempo que el Gobierno se debilitaba por el fraccionamiento de sus sostenedores.

CAPITULO XXXVII

Sumario.—*Continúa el año de 1861.*—Preparativos para la campaña de Coro.—Marcha del Coronel Camero.—Alarmas en Caracas.—Asuntos del Tuy.—El nuevo Secretario de Hacienda.—Sus gestiones fiscales.—Los billetes respaldados.—Política represiva.—Decretos y Manifiesto del Gobierno.—Guerra social.—Limitación de libertades.—Impresión que produjo la nueva política.—Comentario.—Actitud de la prensa.—Serenatas.—Actitud del señor Arzobispo.—Opinión del General Páez.—Sus proceder contrarios á la nueva política.—Proyecto de Banco.—Estado de la guerra.—Encuentros en Barinas y Portuguesa.—Alarmas en Caracas.—Ataque á Tocuyito.—Muerte de Justo Maya.—Asalto y toma de Cumaná por el General Acosta.—Lo que dijo este jefe sobre los Decretos de julio.—Mentís al Gobierno.—Nombradía del General Acosta.—El Gobierno envía á Oriente al Coronel Pinto como Jefe de operaciones y al Coronel Adrián como autoridad militar de Cumaná.—Viaje del General Páez á Valencia.—Ovación que se le hace.—Maquinaciones contra el Gobierno.—Actitud de *El Independiente*.—«El que no se rodea de los suyos se suicida.»—Proyecto de proscripción en masa.—Lo acepta el Vicepresidente y luego lo elude.—Lo que dijo el historiador J. M. de Rojas.—Renuncia de los Secretarios.—Aceptación de la renuncia.—Comisiónase al Doctor Quintero para pedir al General Páez su renuncia de la Jefatura del Ejército.—Actitud de *El Independiente*.—Represión de la prensa.—Establecimiento de la censura.—Nombramientos militares.—Nuevo Gabinete.—Reunión de ciudadanos en la Casa de Gobierno.—Medidas paliativas.—Tres revoluciones.—Sucesos de Valencia con motivo de la renuncia del General Páez.—Revolución.—Campaña de Coro.—Combate de los Chucos.—Encuentros en Barinas y Portuguesa.—Muerte del Comandante Rafael Romero.—Ataque á Villa de Cura.—Triunfos del General Acosta sobre los Comandantes Narvarte y Sutherland.—El Gobernador de Maturín.—Absolución del señor Carvallo.—Gobernador de Carabobo.

PREFERENTEMENTE se ocupó el Gobierno en atender á la campaña que debía abrir sobre Coro y en implantar la nueva política represiva. Para lo primero había esperado el restablecimiento de la salud del Coronel Camero, designado como Jefe de la campaña; y para lo segundo, la llegada á la capital del nuevo Secretario de Hacienda, señor Iribarren.

El Coronel Camero se embarcó en La Guaira el 17 de julio á bordo del vapor *Venezuela*, llevando una columna de cumaneses y un importante grupo de jefes y oficiales, entre los cuales figuraban los Comandantes Juan Quevedo é Ignacio Ga-

lán. El 19 llegó la expedición á La Vela y al día siguiente estaba en Coro; procediendo á la organización del ejército con que iba á iniciar la campaña contra el caudillo de la revolución. El Coronel Camero iba investido con el carácter de Jefe de operaciones de Coro y Barquisimeto y el 21 dirigió una proclama á los habitantes de estas provincias, requiriendo su cooperación para la lucha y anunciando la victoria y el pronto castigo del caudillo revolucionario. Dejémoslo entregado á sus preparativos y veamos lo que ocurría en aquellos momentos en la capital de la República.

El alarma crecía en Caracas, por la preponderancia de los revolucionarios en los Valles del Tuy y Barlovento, por lo cual quiso el Gobierno vigorizar en aquellos lugares las operaciones militares, y envió con nuevas fuerzas al Coronel Francisco Rodríguez Gutiérrez y al Comandante Martín Vegas. Esta medida calmó un tanto la ansiedad pública y se disminuyeron los temores; pero seguía esperándose con anhelo la anunciada definición de la política, pendiente todavía de la llegada del nuevo Secretario de Hacienda, señor Iribarren.

Este arribó á la capital en la tarde del 17 de julio: tomó posesión del empleo en la mañana del 18; y como se encontrase con las arcas del Tesoro público completamente exhaustas y pendiente el urgente reclamo de los gastos de la guerra, fue su primer acto dirigirse al Gobernador de Caracas ordenándole que convocase á una reunión á los comerciantes, agricultores y demás personas pudientes y les impusiese la obligación de efectuar á la par la conversión de billetes, según las facultades monetarias de cada uno. Los billetes circulantes los había ido emitiendo el Gobierno en proporción de las necesidades de la guerra, pero estaban desacreditados y á muy bajo precio; y de ahí que se le ocurriera al nuevo Secretario aunar el papel con el nombre de algún ciudadano pudiente, lo que equivalía á confesar la inexistencia del crédito oficial. El mismo día se efectuó la reunión de los ciudadanos; alcanzando el Gobierno que casi todos ellos garantizaran la circulación y conversión del papel, á cuyo respaldo se escribió esta fórmula: *Pagadero á su presentación en metálico por N. N.*

Cada cual garantizó la cantidad de billetes que estuvo en sus posibles: el Gobierno obtuvo una decena de miles de pesos al caro precio de la confesión de su descrédito, y nació el semi-papel moneda que el vulgo llamó *billetes respaldados*.

El 19 fue definida por el Gobierno la política represiva, dictándose al efecto, suscritos por el Encargado del Ejecutivo y por los Secretarios de Estado, un decreto relacionado con la política y la guerra, otro referente al ejercicio de la prensa y un *Manifiesto* á la Nación en que se exponían las ideas y propósitos del Gobierno.

En el primer decreto se dijo en trece considerandos: que el pueblo de Venezuela había hecho la revolución de Marzo de 1858 para reconstituír la sociedad bajo las bases de la moral y la justicia: que la Convención Nacional había dictado una Constitución que aseguraba la más amplia libertad: que una fracción numerosa del partido usurpador (el liberal), lejos de aceptar las garantías ofrecidas en el pacto social se había alzado sin acudir á las vías legales: que por este hecho había renunciado á todo derecho: que no podían reclamar fórmulas y garantías que rechazaban: que el pacto político suponía la existencia de la asociación y el convenio de vivir en paz los asociados: que los venezolanos revolucionarios hacían guerra á las bases fundamentales de la asociación asesinando, incendiando y robando: que tal conducta los colocaba fuera del orden legal: que estos hechos criminales se repetían y ostentaban mientras era mayor la tolerancia del Gobierno y más patente su disposición á cubrir tántas desgracias con el velo del olvido: que las facciones no habían podido establecer en ninguna parte un simulacro de gobierno, ni organizarse para librar combates regulares: que la continuación de tan salvaje guerra convertiría en ruinas á Venezuela y dejaría á la sociedad expuesta á ser víctima de los protervos: que desquiciadas las bases cardinales de la asociación lo estaban necesariamente las del orden político y sólo imperaría la fuerza en lugar del derecho y de la ley; y finalmente, que la sociedad no podía perecer y que era el primero y más santo de los deberes del Gobierno salvarla, y que por tanto declaraba: que la guerra que hacían las

partidas armadas que infestaban los campos y amenazaban las poblaciones era una *guerra social*.

En consecuencia y en virtud de esta definición decretó: declarar en asamblea á todas las provincias de la República, con excepción de las de Margarita, Mérida, Trujillo y Maracaibo, en las cuales reinaba la paz: someter al fuero militar á los ciudadanos que se mantuviesen en armas contra el Gobierno, sujetándolos al juicio y penas de las ordenanzas militares, é igualmente á los que de algún modo fueran conniventes con aquellos: exceptuar de responsabilidad á los que abandonasen las filas de la revolución; y recompensar á los que de cualquier manera contribuyesen al restablecimiento de la paz.

En el segundo decreto se declaró: que no pertenecían al dominio público y que estaban fuera del alcance de la prensa todos los movimientos y operaciones militares, sus resultados, las comisiones que el Gobierno, el General en Jefe y sus dependientes confiriesen á Jefes y oficiales, y la situación y movimientos de fuerzas enemigas: que toda publicación por la prensa referente á estos asuntos debía ser autorizada por el Jefe del ejército ó por los Jefes de operaciones, y en la capital por el Subsecretario de Guerra y Marina: que toda publicación debía ser discreta y no comprometer el servicio: que cualquiera publicación sin estos requisitos quedaba prohibida: que igualmente se prohibía la introducción y circulación en la República de periódicos, folletos y hojas que fomentasen la revolución; y que la desobediencia á estas prescripciones se juzgaría como atentado contra la seguridad pública.

En el Manifiesto suscrito por el Vicepresidente encargado del Poder Ejecutivo y por todos los Secretarios de Estado, se trazaba el Gobierno su nuevo programa represivo: se aludía al fracaso de la política de paz y unión ensayada por el General Páez: se calificaba duramente la revolución y á sus sostenedores, como si no fuesen venezolanos, hijos de una misma patria: se anunciaba un proceder enérgico para perseguir y castigar á los revolucionarios; y se invocaba con tal fin el concurso de la opinión pública, del ejército, de los funcionarios públicos y del sacerdocio cristiano.

El Secretario de lo Interior y Justicia al comunicar los decretos al General Páez, á los Gobernadores de provincia y al Arzobispo de Caracas, los apoyó con frases de una convicción ardiente, reveladoras de que el señor Doctor Quintero no creía en la eficacia de la política del perdón, á lo menos en aquella emergencia, ni que había otro camino para llegar á la paz que el de una desesperada persecución.

El Comandante de Armas de Caracas, Coronel Capó, al comunicar los decretos á los Jefes de operaciones y Comandantes militares, les dictó reglas para su ejecución y les agregó: «Ya sabe usted que según las leyes militares, el que en tiempo de guerra mantiene comunicación con el enemigo, de palabra ó por escrito, será pasado por las armas; y sabe también que según la ley patria se ejecutan las sentencias de los procesos en campaña, dándose cuenta después de ejecutadas».

Hé aquí que á una revolución calificada de salvaje se le respondía con mayor salvajismo.

La sociedad de Caracas quedó aterrada ante estos decretos, que imprimían á la guerra carácter de ferocidad. El Doctor Quintero, su inspirador, obscureció en la ocasión su clara mente con las nubes densas de sus ardientes pasiones. Los años no habían cambiado su fiera naturaleza, y en las contiendas civiles de 1861 presentábase tan vehemente como en 1830 y 1846, confundiendo las tendencias populares y calificándolas como acciones pecaminosas y criminales. No quería el Doctor Quintero la por algunos conservadores anhelada dictadura del General Páez, y aun la estimaba como una aberración mental (1); pero con los decretos del 19 de julio establecía de hecho la dictadura del Doctor Gual, más anciano que aquel General y menos prestigioso. El Gobierno, pues, se hizo á su vez revolucionario. Tenía una Constitución por título, y la hizo pedazos de propia y espontánea voluntad; en tanto que los revolucionarios se apoyaban en la opinión pública y se reorganizaban á la voz de su reconocido Jefe para asistir á la definitiva campaña.

1. *Tiempo perdido*, página 143, por J. M. de Rojas.

Los periódicos conservadores de Caracas y de Valencia, y en especial *El Heraldo*, aplaudieron los decretos y los calificación de *salvadores*. La opinión pública los llamó *monstruos*. *El Independiente* les hizo el vacío y se recogió en decoroso silencio. El Doctor Elías Acosta abandonó la redacción de *El Diario de Avisos*; y como las acciones humanas siempre despiertan contrarios sentimientos, á la callada repulsa de muchos, se opusieron las felicitaciones y aplausos de algunos que con la banda de música del Batallón *Convención* llevaron el 20 serenatas laudatorias al Encargado del Ejecutivo y á sus Secretarios.

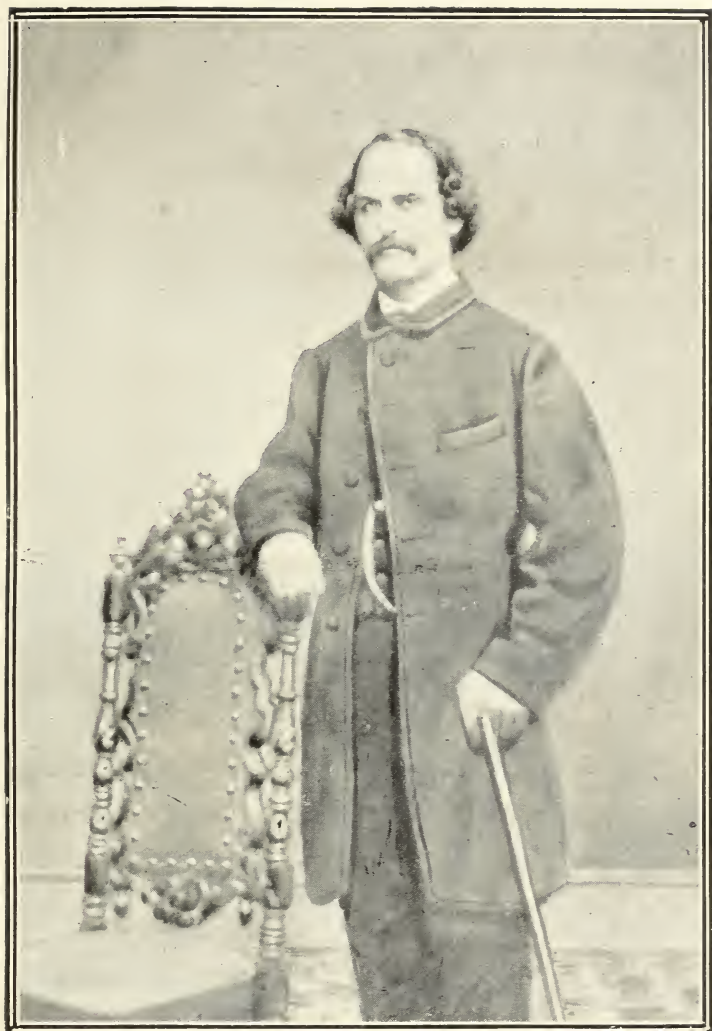
El señor Arzobispo de Caracas preconizó la necesidad de la paz y la obediencia al Gobierno en Pastoral expedida al efecto; y el General Páez, que ya había regresado de San Juan de los Morros á los Valles de Aragua, dijo en nota fechada en Villa de Cura, que aplaudía los decretos del 19 porque ellos revelaban conciencia en el Poder y esfuerzos decididos en presencia del grave peligro de la sociedad: agregando que se aumentaba su satisfacción porque el Gobierno mandaba á emplear el irresistible poder de la nación y ofrecía á la vez la clemencia.

Apoyado en esto último, siguió el General Páez adelante en su propaganda de paz y de unión; ofreciéndose el contradictorio espectáculo de dos políticas diferentes sustentadas á un tiempo mismo por el Gobierno y por el Jefe del ejército; situación de suyo difícil é insostenible que muy pronto habrá de hacer crisis.

Mientras llega ese momento diremos que el Secretario de Hacienda, desconociendo la gravedad de las circunstancias, creyó posible el establecimiento de un Banco de emisión y descuento, para lo cual pidió el concurso de los hombres de dinero, de los periodistas y de todos los ciudadanos capaces; pero tales gestiones habían de hacer muy limitado camino porque el crédito no se improvisa y el capital se esconde cuando la política y la Administración transitan por difíciles senderos.

¿Qué establecimiento bancario se podía fundar en aquellos calamitosos tiempos?

La guerra no sólo se había recrudecido, sino tomado ca-



Coronel Rafael Capó

racteres alarmantes. En las provincias de Barinas y de Portuguesa ocurrían frecuentes encuentros: en Caracas se repetían las alarmas por la actitud de las facciones, y la autoridad establecía la señal del disparo de tres cañonazos para que ocurriesen á tomar las armas todos los ciudadanos, con excepción de los ordenados *in sacris*: en los Valles del Tuy se libraban combates, aunque de escasa importancia: el 23 de julio atacan los revolucionarios al pueblo de Tocuyito, á 15 kilómetros de Valencia, y muere en el combate el apreciable joven Justo Maya y queda postrado con ocho heridas otro joven Maya: en la provincia de Cumaná se desarrollan extraordinarios acontecimientos; y en la de Coro empieza una formidable campaña.

El Jefe de operaciones de Cumaná, Comandante Juan Sutherland, salió de Cumaná el 17 de julio en persecución de los revolucionarios, dejando la ciudad custodiada por una columna de ciento y tantos hombres mandada por el Comandante José Miguel Rubio. Al informarse de esta operación el General José Eusebio Acosta, que se titulaba Jefe Superior militar del Estado de Cumaná y había considerablemente aumentado sus tropas, ya por su actividad como por la política represiva observada recientemente en la provincia por la autoridad militar del Gobierno, abandonó furtivamente sus campamentos de Cariaco, y á las 3 y media de la madrugada del 25 atacó á Cumaná con 700 hombres. El combate fue recio y obstinado desde el primer momento. El Comandante Rubio había con algunos milicianos aumentado su fuerza á 200 hombres, convenientemente colocados en trincheras, con una media docena de cañones. El primer punto atacado por los revolucionarios fue el Hospital de caridad: luégo la Comandancia de Armas y el Parque, la Cárcel y el Cuartel de prevención; figurando á la cabeza de las columnas asaltantes los Comandantes Andrés Rivera, Manuel Morales, José Ruperto Gómez, Marcos Landaeta, Nicolás Coraspe, José María Subero y José Calazán Retamales. A las 4 se había generalizado el combate, y tres horas después el General Acosta obtenía la más completa victoria ocupando la ciudad y posesionándose de todos los

elementos de resistencia que en ella había. Allí murieron de las fuerzas del Gobierno el señor José María Betancourt Machado, el Comandante Alejandro Maximiliano Pasos, el Teniente Domingo Montes, el Alcaide Pedro González y seis de tropa; y quedaron prisioneros el Comandante Rubio, el Comandante Julián Llamozas, los oficiales José Ortiz, Jacinto López, Matías Marchán, Pedro Antonio Ponce, José Antonio Grau Rodríguez, Juan Alvins, José Francisco Plaz Gutiérrez, Domingo Machado y Juan José Otero Alcalá y 27 de tropa. Las pérdidas de los revolucionarios fueron dos muertos y ocho heridos.

Después de este triunfo, el General Acosta no pensó en permanecer en Cumaná porque sabía que los Comandantes Sutherland y Narvarte se reconcentraban para atacarlo, y resolvió anticipárseles, como lo veremos en breve; pero sí dictó algunas disposiciones para sacar el mejor partido de la victoria que acababa de obtener y en proclama del 31 de julio declaró: que sólo después de impelido por los hechos y acciones del enemigo ejercería las represalias, después de aludir á los decretos del 19 de julio en los términos siguientes: «Conocéis ya esos decretos (dirigíase á los cumaneses) incalificables con que el Gobierno de Caracas archiva el expediente ensangrentado de su espantosa dominación, ostentándose al mundo culto sediento de sangre. No sabe el corazón venezolano qué admirar más en ellos, si la falta de amor patrio, de amor á la humanidad, ó su impolítica: la historia se ocupará de sus autores severamente: á mí sólo me es dado, con duelo en el corazón, aceptar ese reto odioso;» y dirigiéndose á sus tropas les dijo: «Espero encontraros siempre, como hasta hoy, obedientes á la disciplina, bravos en el campo, magnánimos y sufridos. Los laureles que la sangre de nuestros hermanos fertiliza, no tienen nunca puro su color.»

Éstos sucesos de Cumaná vinieron á ser el primer elocuente mentís á los decretos y Manifiesto expedidos por el Gobierno el 19 de julio, y á probar que no era aquella una guerra social, fomentada por hordas salvajes ávidas de sangre y exterminio, sino simplemente una guerra civil surgida de causas



General José Eusebio Acosta

múltiples y sostenida por un partido numeroso, que ya para la fecha asumía el caracter de mayoría.

Después de la toma de Cumaná se destacó más aún la personalidad política y guerrera del General Acosta; y como el General Sotillo, Jefe Superior de las provincias orientales y segundo Jefe del Ejército federalista permanecía en sus campamentos de Santa Ana en relativa inacción, el General Acosta vino desde ese momento á ser el Jefe revolucionario de más nombradía en el Oriente y á provocar la mayor atención de sus adversarios. De manera que el Gobierno al tener noticias de la caída de Cumaná resolvió vigorizar la campaña contra el referido Acosta y al efecto nombró Comandante de Armas de Cumaná al Coronel Rafael Adrián y designó para Jefe de operaciones de Barcelona, Cumaná y Maturín al Coronel Andrés Ave-lino Pinto, quien salió inmediatamente á cumplir su encargo y se embarcó para Margarita, donde había de recoger ciertos elementos indispensables para la campaña que iba á iniciar.

Dejemos al General Acosta disponiéndose en Cumaná para abrir sus operaciones contra los Comandantes Narvarte y Sutherland y volvamos la vista hacia el centro de la República, donde la política tomaba muy alarmante aspecto.

El General Páez, á pesar de su nota aprobando los decretos del 19 de julio, continuaba desarrollando una política contraria á la nuevamente implantada por el Gobierno. De Villa de Cura había pasado á Turmero; y de ahí salió el 4 de agosto hacia Valencia, en donde hizo su entrada el 6 en la tarde. La recepción fue entusiasta, pues era aquel el pueblo predilecto del Esclarecido Ciudadano. Alojóse éste en la casa de la señora Dolores Travieso, en la esquina donde se cortan las calles de Colombia y Boyacá, y allí fue objeto de grandes agasajos por parte del Gobernador Francisco Espinosa, del Comandante de Armas General Ramos, de los ciudadanos que en gran número acudieron á la recepción y de un notable grupo de señoras y de señoritas que lo recibió en el alojamiento. En la noche fue obsequiado con una serenata, en la cual llevó la palabra el elocuente Lisandro Ruedas, y la casa estuvo de fies-

ta, animada por el canto de la señorita Luisa Uslar, que era en Venezuela la mejor intérprete de las partituras italianas.

Desde que el General Páez llegó á Valencia, se trató entre los hombres de la política sobre la situación que el país atravesaba; y comenzó á formarse una atmósfera hostil á la política del Gobierno. Más aún, se creyó indispensable un cambio, por conceptuarse al Doctor Gual inaparente para alcanzar la paz. De estas maquinaciones tuvo el Gobierno oportuna noticia, y observóse la coincidencia de que *El Independiente* volvió (agosto 7) á la actividad de la política produciendo un editorial ardiente y enérgico contra la secta conservadora, á quien había dado el calificativo de *epiléptica*; y á fin de apoyar la que creía ser necesidad pública de lanzar á los sectarios de los empleos, aludió á la política reaccionaria que había iniciado Abdul-Azis, nuevo gobernante de Turquía, y planteó en otro editorial el aforismo de que *el que no se rodea de los suyos se suicida*. «Nuestros hombres se agazapan, dijo, y por encima de ellos pasan Administraciones políticas, sistemas, peripicias, todo. Oh! qué escuela! Necesitamos un Abdul-Azis, para extirpar ese y otros muchos abusos que corroen el seno de nuestra sociedad política. Un reformador atrevido, hé aquí lo que demanda á gritos el país.»

El reformador que tenía en mientes el redactor de *El Independiente* era el General Páez, y buscaba el modo de exhibirlo; en tanto que el Gobierno insistía en el implantamiento de la política rigurosa definida por los decretos del 19 de julio. A ese efecto estableció un sistema de policía, y los Secretarios Doctor Quintero, Iribarren y Morales Marcano indicaron la conveniencia de lanzar fuera del país á algunos ciudadanos que juzgaban perjudiciales al orden público. Aceptó el Encargado del Poder Ejecutivo la indicación, pero recomendó la creación de un jurado que calificase las personas que debían ser proscritas, y según dice el historiador J. M. de Rojas, «llenadas estas formalidades, el Ministerio presentó una lista de treinta y tres nombres, entre los cuales estaba incluso el del señor Juan Vicente González, director de *El Heraldo*, periódico que hacía al Gobierno, con su defensa, ma-

yores males que los enemigos; añadiendo que al señor González se le designaría el Perú como residencia y el Gobierno pagaría sus gastos de viaje y su estancia en Lima. Esa noche visitaron al Doctor Gual varios amigos de González, y, por supuesto, se pronunciaron contra el futuro decreto de un modo absoluto. Al día siguiente el Doctor Gual se manifestó opuesto á la medida, exponiendo que no tenía facultades, y el Ministerio presentó su dimisión.» (1).

La renuncia fue presentada colectivamente el 9 de agosto, y en ella dijeron los Secretarios que al pretender dictar las primeras medidas en armonía con la política definida el 19 de julio habían encontrado en el Encargado del Poder Ejecutivo un obstáculo que respetaban, pero ante el cual no les quedaba otro partido que la separación para ser consecuentes con sus compromisos con la nación.

El mismo día fue aceptada la renuncia, quedando los Subsecretarios encargados interinamente de los Despachos; y como quiera que el Doctor Quintero se despidiese del Doctor Gual y le pidiese órdenes para la ciudad de Valencia, éste le exigió que pidiese al General Páez su renuncia del mando del ejército por ser su conducta incompatible con la política del Gobierno. El Doctor Quintero aceptó la misión, y en la tarde de ese agitado día 9 bajó á La Guaira y se embarcó en la goleta *Dolores Amalia* con rumbo á Puerto-Cabello. Iba también á bordo el Senador por Carabobo Doctor Canuto García, activo propagandista de la Dictadura del General Páez.

Después de estos sucesos, *El Independiente* asumió una actitud resuelta abogando por la prudente libertad de la prensa y defendiendo y ensalzando la política del General Páez, por lo cual se dictó por la Secretaría de Guerra y Marina una resolución prohibiendo la circulación de todo periódico

1. *Tiempo perdido*, páginas 144 y 145. El señor Level de Goda en su *Historia Contemporánea de Venezuela, Civil y Militar*, página 399, copiando las *Observaciones históricas* del señor Luis Jerónimo Alfonzo, dice que el Doctor Gual al serle presentada la lista de los que habían de proscribirse, insinuó que faltaba en ella su nombre, y que esto determinó la renuncia de los Secretarios. Creemos que la narración del señor Rojas es la verdadera porque los Doctores Gual y Quintero quedaron en buena armonía personal.

dico, panfleto ú hoja impresa, cuya primera prueba no hubiese sido revisada por la autoridad respectiva; lo que dio margen á que el redactor de aquel periódico, dirigiese una moderada aunque enérgica petición al Gobierno solicitando la derogatoria de la opresiva resolución ó el establecimiento de una oficina de censura. Esto último fue decretado, y al efecto se nombró censores á los señores Francisco de Sales Pérez para *El Independiente*, Francisco Madriz para *El Heraldo* y Lcdo. Luis Sanojo para el *Diario de Avisos*. Al publicar *El Independiente* la resolución sobre censores agregó: «Nuestra glosa á esta resolución fue cortada por la censura.» Moría la libertad pero se incubaba la revolución.

Entre los últimos nombramientos hechos por el Gobierno para empleos militares figuraron el General Andrade para Jefe de los ejércitos de Occidente y la Cordillera, y el Coronel José Echezuría para Jefe de operaciones de los Valles del Tuy, preparando con esta última elección, la infidencia que había de apoyar á la futura revolución; (1) y luégo reorganizó el Gabinete nombrando (agosto 13) para Secretario de lo Interior y Justicia al señor José Aniceto Serrano: para la Hacienda al señor Manuel Antonio Carreño; y para las Relaciones Exteriores al señor Doctor Fernando Aurrecoechea, quien desempeñaría interinamente la Secretaría de lo Interior mientras la ocupaba el señor Serrano. El General de las Casas continuó desempeñando la Secretaría de Guerra y Marina.

Reconstituído así el Gabinete, aunque de manera incompleta, el Encargado del Poder Ejecutivo convocó á varios ciudadanos para la Casa de Gobierno el 14, y allí los excitó á cooperar con sus recursos monetarios á las exigencias de la guerra y también al establecimiento del Banco de Venezuela; resultando nombrada una comisión compuesta de los señores Guillermo Espino, Juan Marcano, Lorenzo A. Mendoza, Juan Röhl, Guillermo Stürup y Carlos Hahn para resolver las excitaciones del primer Magistrado.

1. El Coronel Echezuría, al encargarse de las operaciones del Tuy, dijo en una proclama que por deber y por conciencia estaba identificado con la política del General Páez.

Otra reunión, más numerosa que la anterior, se efectuó el 18 en la casa de Gobierno, y en ella el Vicepresidente encargado del Ejecutivo, después de describir la situación por que atravesaba la República y de manifestar la necesidad en que se encontraba el Gobierno de oponer guerra enérgica y activa á las facciones que con rebelde tenacidad habían rehusado los distintos medios que se le habían ofrecido para poner término á la lucha fratricida que sostenían, propuso la organización de dos sociedades patrióticas; debiendo llamarse la una *Sociedad filantrópica* y tener por objeto auxiliar los hospitales militares, que por lo exhausto del tesoro público se encontraban en estado deplorable; y la otra *Sociedad de paz*, y su misión sería propalar las ideas del Gobierno y llevar á la vez á éste los consejos de la opinión y los medios que juzgase convenientes á la pacificación del país. El resultado de esta reunión fue el nombramiento de dos comisiones que sirviesen de núcleo para la formación de las dos sociedades á que aludió el Vicepresidente encargado del Ejecutivo.

En los momentos en que el Gobierno se ocupaba en recomendar estas medidas paliativas, tres revoluciones minaban su existencia: la federalista que con las armas en las manos disputaba hacía tres años la victoria; la dictatorial que preparaba el círculo llamado paecista y á la cual servía de centro el redactor de *El Independiente*, y la legalista que proclamando la inadmisión de la renuncia del General Páez y la exaltación del Designado señor Doctor Quintero á la Presidencia de la República acababa de estallar en Valencia el día 19.

Este movimiento insurreccional había sido el resultado de la misión que llevara el Doctor Quintero para exigir al General Páez la renuncia de la Jefatura del Ejército, y diremos al lector cómo hubo de realizarse.

El 15 de agosto llegó á Valencia el Doctor Quintero y transmitió incontinenti los deseos del Gobierno al General Páez, y éste el 16 dirigió una nota al Secretario de Guerra y Marina manifestándole: que sin vacilar cedía al deseo del Vice-presidente de la República: que hacía renuncia de la

Jefatura del Ejército: que abandonaría el suelo patrio tan luego como el Gobierno dispusiese que á cuenta de lo que le debía el Tesoro Nacional se le entregase una suma bastante á cubrir algunos compromisos que había contraído y para atender á los gastos de su traslación al extranjero; y finalmente agregó:

«Estoy tranquilo y resignado. Mi conciencia me dice que he procurado constantemente el bién de mi patria: mi amor por ella es inextinguible: noto que se fortifica en mis desgracias y lo han comprendido mis conciudadanos, puesto que se apresuran á ofrecerme sentimientos de muy singular afecto, de consideración y de gratitud, hijos del corazón. Es una satisfacción muy pura la que experimento. Mi patria hace justicia á mis intenciones, admira mis pasados servicios, contempla los presentes y al título de *Ciudadano Esclarecido*, añade hoy el de *Padre de la Patria*. ¿Puedo aspirar á mayor recompensa? No, por cierto.

«En días tempestuosos, no puede haber tranquila discusión. La República está seriamente amenazada, y el sentimiento de salvarla debe dominar á todo otro sentimiento. Triunfe la República de sus enemigos, y en breve aparecerá un apéndice á mi vida pública partiendo del año de 1858. La posteridad será justa conmigo, y no desconfío del fallo de los contemporáneos.»

Los términos de esta nota han debido revelar al Gobierno las intenciones del General Páez, que no eran sanas. Se prestó á la renuncia; pero aprovechándose del prestigio que en aquellos momentos tenía, impulsó, de acuerdo con el Doctor Quintero, la reacción contra el Vice-presidente. De aquí que al trascenderse en el público la expresada renuncia, la gran mayoría de los valencianos protestaran contra ella y se dieron á preparar manifestaciones populares de adhesión hacia el General Páez y el Doctor Quintero y de animadversión al Primer Magistrado de la República.

En la noche del 18, muchos ciudadanos se reunieron en el Restaurant de la plaza Bolívar, perteneciente al súbdito francés Pierre Lacau, entusiasta paecista, y de allí salieron

con una banda de música hacia la casa del General Páez á significar á éste el sentimiento de pesar que había producido su renuncia y la indignación que en el pueblo despertaba el Gobierno de Caracas. Llevó la palabra en aquel acto el joven Pedro Julián Tortolero, estudiante de Jurisprudencia en el Colegio Nacional de Carabobo, muy bien organizado para las faenas oratorias, y en reposado y elocuente discurso dijo al General Páez, después de pintar la angustiosa situación que atravesaba la República, todo lo que ésta esperaba de su acrisolado patriotismo. El General Páez contestó agradeciendo aquella demostración popular y significando que su vida la había consagrado siempre al pueblo de Venezuela y que estaba dispuesto á seguir en ese camino de sacrificios. Después habló otro estudiante, Pablo José Arocha, interpelando al General Páez por qué se separaba del mando del Ejército cuando él no se pertenecía, porque su vida, sus glorias y su reputación eran de la patria, y ésta se hallaba en peligro y necesitaba de sus servicios. Grandes aplausos al joven orador y vítores al General Páez y al Doctor Quintero resonaron en el espacio, y después se alzaron muchas voces pidiendo que hablara el Doctor Quintero.

Restablecido el silencio, el Doctor Quintero dijo: que era el hombre de siempre, de orden y libertad: que Ministro ayer, Designado hoy y particular mañana, su credo político era el mismo, es decir, libertad y orden, moral y justicia: que su posición actual era de mera expectativa, pero que si llegaba á ocupar el puésto para el cual le había señalado el Cuerpo Soberano de la Nación, su gobierno no sería de círculos, ni de pandillas, dominados por mezquinos intereses, sino de la República; y concluyó expresando su gratitud al pueblo carabobeño.

Al disiparse los aplausos que alcanzó el discurso del Doctor Quintero, tomó la palabra el inteligente joven Angel Del-fín Ramos, también estudiante, y dirigiéndose al Doctor Quintero, le hizo notar los peligros de la situación si continuaban dirigiéndola los pocos hombres que acababan de despreciar la opinión con tanto descaro como cinismo, alejando á

los hombres superiores de la dirección de los negocios públicos, y exponiendo el país á un cataclismo. Agregó el orador: que no convenía en la actualidad un gobierno de círculo, ni de pandilla, sino un gobierno expansivo, generoso, de verdadera libertad, y señaló al Doctor Quintero como el hombre capaz de enfrenar las pasiones y de salvar á la República del abismo en que se hallaba.

La palabra de Ramos cerró aquella manifestación popular; y al disolverse los ciudadanos que la formaron, se dieron cita para las 2 de la tarde del día siguiente en el edificio del Mercado público, á fin de consignar sus opiniones en un documento público. Mientras llega ese momento ocupémonos, para cerrar el presente Capítulo y guardar en lo posible el orden cronológico, de otros acontecimientos.

Después que el General Falcón se reunió con el General González, emprendieron la marcha hacia el interior de la provincia de Coro, tomando, por indicación del referido González, una vía difícil hacia la sabana de Tupure. Durante algunos días marcharon por entre espesos bosques y difíciles montañas, abriendo picas y buscando alturas para la mejor orientación, hasta que lograron salir á una sementera de la propiedad del vaquiano que les servía de guía. El Coronel Camero, á quien al principio del presente Capítulo hemos dejado en Coro abriendo sus operaciones, había también marchado con su ejército en solicitud del Jefe de la revolución; supo que éste había logrado atravesar la montaña del Purgatorio y se situó en Purureche como punto de observación; y bien informado de la ruta que seguían los federalistas fué á ocupar después á Los Chucos, lugar en que ya éstos se encontraban acampados. Dispuso entonces el Coronel Camero el combate haciendo marchar á la vanguardia con una brigada al Coronel Ramón Castillo, quien debía atacar por el centro; y á los Comandantes Juan Quevedo, José Manuel Carrera, A. Del Olló, Benjamín Tinoco, Ignacio Galán, José María Prieto, José del Carmen Abelisario y Martín Davalillo, que con sus respectivas columnas debían ocupar otros puntos.

Era el 6 de agosto, y á las dos y media de la tarde se

rompió el fuego en el mencionado sitio de Los Chucos. Los federalistas ocupaban formidables posiciones, y con el ánimo de rendirlas hacían grandes esfuerzos las tropas del Gobierno, procurando flanquearlas, pero sin ningún resultado favorable. El combate fue reñido durante cuatro horas, con pérdidas sensibles pero sin ventajas para ninguno de los combatientes; y ya al caer la noche, un simultáneo esfuerzo de las columnas del Coronel Camero les permitió alcanzar una altura y dominarla, sin que el suceso pudiera calificarse de una victoria formal, pues los cuerpos federalistas continuaron disparando sus armas. Las sombras de la noche cubrieron aquel campo de desolación, extinguióse el ruido de la fusilería y sólo se escuchaban á distancia los ayes de dolor lanzados por los heridos moribundos.

Ambos contendores se atribuyeron la victoria, retirándose por opuestas sendas, el Coronel Camero hacia Coro, y el General Falcón guió sus pasos por un camino que iba á dar á la Puerta de Acaca, siguió luego al Pedregal y después á Churuguara, donde se proponía reorganizar sus tropas, curar sus heridos, y ponerse en contacto con el comité revolucionario de Curazao, á los efectos de la provisión de elementos de guerra.

En el reñido combate de Los Chucos perdieron los federalistas 20 muertos y tuvieron muchos heridos, que trasportaron á Churuguara; y las fuerzas del Gobierno tuvieron 13 muertos, entre ellos el Capitán Pedro Becerril, y 45 heridos, entre los cuales figuraban el Comandante Benjamín Tinoco y los oficiales Eusebio Camargo, Juan Esparza, Valentín Villanueva, Roberto Pardo, Carmen Pereira, Jesús María Reyes, José de la Paz Quevedo y C. Sirí.

En las provincias de Barinas y Portuguesa continuaban ocurriendo encuentros de escasa importancia: el Coronel Manuel Herrera combatió el 11 de agosto en Gavilán con fuerzas del General Pedro Manuel Rojas: en el Bejucal hubo el 10 un encuentro entre guerrillas de los Capitanes Gómez y Vergara; y una emboscada federalista había dado muerte al Comandante Rafael Romero.

En la provincia de Aragua las guerrillas federalistas se

habían aumentado y el 7 de agosto algunas de ellas, capitaneadas por Alejo Ríos atacaron el pueblo de Villa de Cura.

En la provincia de Cumaná continuaba el General Acosta realizando una campaña verdaderamente admirable. El 12 de agosto, adelantándose á la combinación que contra él disponían los Comandantes Narvarte y Sutherland, salió de Cumaná á la cabeza de 700 hombres divididos en tres brigadas: una que formaba su guardia y las otras dos regidas por los Coroneles Carmen Castro y Juan Flores. Era su propósito batir aisladamente á los referidos Jefes. Ya en marcha incorporó la vanguardia situada en Birococo, y allí supo que Narvarte, con sus fuerzas maturinesas ocupaba el pueblo de Arenas. Siguió marcha, y al ocupar á San Fernando se enteró de que Narvarte se había trasladado á Cumanacoa, y por extraviados caminos dirigió sus fuerzas hacia este punto.

A las 7 de la mañana del 15 rompió la vanguardia á las órdenes del Coronel Castro el fuego sobre unas guerrillas del Gobierno situadas á orillas de Cumanacoa. Inmediatamente el Comandante Narvarte las hizo replegar, y organizó la defensa de la plaza, reduciéndola á la Iglesia, el Cuartel y algunas casas aspilleras. Durante todo el día 15 y la noche se combatió, y como al siguiente día tuvo noticias el General Acosta de que el Comandante Sutherland se acercaba con 400 hombres por la vía de San Fernando, hizo que su Jefe de Estado Mayor, Otero Padilla, intimase rendición á Narvarte, enviándole de emisarios al súbdito español Francisco Brito Siberio y al Pbro. Magne. El mismo 16 conferenciaron el General Acosta y el Comandante Narvarte y firmaron un tratado en que el último se comprometía á evacuar incontinenti la plaza con las fuerzas que le quedaban y á entregar 100 fusiles y 200 paquetes embalados. Por su parte el General Acosta se comprometió á dar toda especie de garantías al Comandante Narvarte y á sus tropas, á quienes acompañarían hasta San Francisco los comisionados federalistas, Doctor José de Jesús López Alcalá y el Coronel Nicolás Coraspe.

Así pudo el General Acosta desviar el peligro del Comandante Narvarte, y éste y sus tropas fueron en la ma-

ñana del 17 acompañados por los comisionados, y además por el General Acosta, hasta el paso del río Aricagua hacia la frontera de Maturín.

Al regresar el General Acosta á Cumanacoa supo que el Comandante Sutherland, salvando algunas guerrillas emboscadas en el camino, marchaba hacia Cumanacoa por la vía de la Rinconada, é inmediatamente dispuso la salida de la columna *Cumaná* á contenerlo. Apenas había avanzado ésta medio kilómetro cuando tropezó con las fuerzas de Sutherland, trabándose un reñido combate que duró dos horas, al cabo de las cuales se retiraron precipitadamente las fuerzas del Gobierno, casi en derrota, dejando en el campo 15 muertos y 19 heridos. Tal fue el combate de Manzaspares.

Para el 19 de agosto, el General Acosta había vuelto á Cumanacoa y en proclama de ese día pregonaba sus victorias. «Federales, decía: Los sublimes ejemplos de heroísmo y generosidad que hemos dejado en pos de nuestra victoriosa ruta, han probado á los enemigos que somos más valientes, más magnánimos, más morales que ellos. Nuestras armas son: la razón, la moralidad y la opinión; con ellas hemos vencido en todas partes, con ellas conquistaremos la paz y la libertad de nuestros conciudadanos y la gloria y esplendor de la República.»

El General Acosta marchó después hacia los llanos de Maturín en busca de ganados para el alimento de su ejército, y en esos mismos días desembarcaba en Carúpano el Coronel Andrés Avelino Pinto, Jefe de operaciones de las provincias orientales, y abría la campaña contra el Jefe federalista cumanes.

Muy aniquiladas llevó hacia Maturín sus fuerzas el Comandante Narvarte, quien contaba reponerlas con el apoyo del Gobernador señor Núñez, recientemente encargado de la autoridad después de su sentencia absolutoria; y ya que de absolución hablamos diremos que el 19 de agosto la Corte Suprema de Justicia dictó sentencia en el juicio seguido al Gobernador de Carabobo, señor Andrés Carvallo, absolviéndolo de todo punto, declarando que el procedimiento en nada

perjudicaba su buena reputación y rehabilitándolo para el ejercicio de sus funciones. A pesar de tan justiciero fallo, el señor Carvalho, decepcionado profundamente, se negó á salir del tranquilo retiro del hogar doméstico.

CAPITULO XXXVIII

Sumario.—*Continúa el año de 1861.*—Convenio con España.—La revolución de Valencia.—Sus peripecias.—Sus declaratorias.—Llamamiento del Doctor Quintero á Caracas.—Aceptación de la renuncia del General Páez y decretos militares.—Agitación en Caracas.—Renuncia de los Secretarios.—Junta de liberales.—Reunión de ciudadanos en el teatro *Caracas*.—Agrávase la situación.—Nuevos Secretarios.—Alocución del Vicepresidente.—Expansión de la revolución de Valencia.—El Doctor Quintero se niega á ir á Caracas.—Movimiento de tropas de Valencia y Aragua hacia la capital.—Marchan el General Páez y el Doctor Quintero.—Llega con tropas á la capital el Coronel Echezuría.—Revolución en Caracas.—Prisión del Doctor Gual, Vicepresidente.—Hesitación de éste.—Su acuerdo con los Secretarios.—Proclamación de la Dictadura del General Páez.—Heroica protesta del Capitán Aurrecoechea Irigoyen.—Proclama é invitación del Coronel Echezuría.—Protesta del Doctor Gual y de sus Secretarios.—Reunión y acta de San Francisco.—Comisión cerca del General Páez.—Propagación de la Dictadura.—Entrada de fuerzas á Caracas.—La comisión cumple su encargo en La Victoria.—Negativa del General Páez.—Su nota sobre el particular.—Emoción del Doctor Quintero.—Su error del momento.—Disimulo del General Páez.—Lentitud en su marcha.—Insistencias de los dictatoriales.—Nueva comisión.—Visita de personas notables.—Propaganda de *El Independiente* contra el Doctor Quintero.—Situación insostenible de éste.—Su desengaño.—Su marcha á Caracas.—Su resolución de abandonar la Patria.—Algunos legalistas aconsejan la resistencia.—Niégase el Doctor Quintero y se ausenta del país.—El General Páez continúa expresando sus sentimientos legalistas.—Les abre brecha.—Su llegada inesperada á Caracas.—Manifestaciones y festejos de que es objeto.—Es conducido á la Casa de Gobierno en carruaje tirado por ciudadanos.—Acepta la Dictadura.—Abominación de algunos conservadores.—La terrible frase de Juan Vicente González.—Proclama del General Páez.

ANTES de continuar la penosa narración de los sucesos de Valencia hagamos un pequeño paréntesis para registrar en estas páginas el convenio celebrado el 12 de agosto en Santander (España) entre el señor Fermín Toro, Enviado de Venezuela, y el señor Saturnino Calderón Collantes, Ministro de Estado de Su Majestad Católica, sobre arreglo de las reclamaciones españolas.

En ese convenio, del cual tuvo conocimiento el Gobierno de Venezuela en los momentos angustiosos de fines de agosto, el Gobierno de España reconoció que la mayor parte de los

daños sufridos por súbditos españoles habían principalmente provenido de la desgraciada situación en que se hallaba Venezuela; y deseando contribuir á que tal estado de cosas cambiase ó mejorase, dando á su gobierno la fuerza que nacía de la buena inteligencia con las demás naciones, convenía en que las relaciones interrumpidas se restableciesen sobre sólidos fundamentos. Al efecto quedó pactado entre los dos Plenipotenciarios que el Gobierno de Venezuela indemnizaría á los súbditos españoles de los perjuicios que les hubiesen causado las autoridades venezolanas y que los autores de asesinatos cometidos en españoles fuesen debidamente castigados. Así fue como logró el señor Toro terminar el enojoso incidente.

En la mañana del 19 de agosto se agitaban extraordinariamente en Valencia los hombres de la política y aparecían divergentes en opiniones, porque á tiempo que algunos deseaban la continuación de lo que llamaban el orden legal con la exaltación del Designado Doctor Quintero á la Presidencia de la República, el mayor número opinaba por la franca y resuelta proclamación de la Dictadura del General Páez.

Súpolo el Doctor Quintero, por confidencial revelación que le hizo su amigo personal el señor Francisco González, padre, y se fué inmediatamente donde el General Páez á demostrarle la inconveniencia de semejante propósito, que quizá sin su conocimiento se divulgaba. El General Páez oyó tranquilamente á su antiguo amigo y no vaciló en dar órdenes relativas al acta que había de firmarse en la próxima reunión del Mercado, porque estaba seguro de que la situación no iba á ser definitivamente resuelta por lo que se estampase en el acta de Valencia, sino por los sucesos que próximamente iban á cumplirse en Caracas, y de lo cual estaba bien enterado por las revelaciones que, á nombre del señor Pedro José Rojas, le había hecho el Doctor Canuto García. El General Páez fue en esta, como en otras ocasiones, disimulado, y por el momento le hizo ver al Doctor Quintero que su resolución no era otra que la de sostener el orden legal.

A las dos de la tarde del referido día 19 tuvo efecto la reunión de ciudadanos en el Mercado: no faltaron los orado-

res que siempre aparecen en tales momentos, y uno de ellos dio lectura á una acta, de antemano escrita, en la cual se historiaban los últimos acontecimientos, se levantaba con grandes encomios la figura política del General Páez, y acogiéndose sofísticamente al derecho de petición, se formulaban las siguientes conclusiones:

1^a El pueblo de Valencia, que tántos y tan generosos esfuerzos ha hecho en defensa de la sociedad venezolana, tiene el vivo deseo de que no sea admitida la renuncia que ha elevado al Gobierno el *Ciudadano Esclarecido*, como General en Jefe del Ejército. Pide por consiguiente al Poder Ejecutivo que, oyendo su clamor, ordene que continúe en el mando del Ejército el General Páez.

2^a El pueblo de Valencia, á quien no pueden inspirar en lo sucesivo confianza alguna los actos del Gobierno dirigido por el Doctor Pedro Gual, que en momentos de graves conflictos y cuando el país se encuentra de cerca amenazado por una facción armada que ha desplegado todos sus recursos, ha dado lugar á una crisis ministerial y amenaza de muerte á la Patria por la disolución del ejército, separando de él al *Ciudadano Esclarecido*, General José Antonio Páez, faltando de este modo á la misma conciencia pública que había mostrado por el llamamiento del Ilustre veterano, y por sus decretos de 19 de julio último, tiene también el vivísimo deseo de que el actual Jefe del Estado, Doctor Pedro Gual, se separe del Poder y llame á él al Designado de la nación, Doctor Angel Quintero, á quien el mismo Vicepresidente de la República reconoce como autor de aquellos decretos y sumamente hábil para regir los destinos de la Patria.

3^a El pueblo de Valencia excita á las demás provincias de la República á un pronunciamiento análogo al de Carabobo. En momentos supremos, Venezuela debe aparecer unida en el noble y santo propósito de salvar la sociedad.

4^a El pueblo de Valencia excita además á su Señoría el General en Jefe del Ejército del Centro y á sus valientes Jefes y Oficiales á que secunden este acto en atención á las altas y nobles miras que lo han dictado.

5^a El pueblo de Valencia resuelve: que su Señoría el Gobernador de esta provincia trasmita inmediatamente, por medio de una comisión, este pronunciamiento original al Vicepresidente de la República, encargado del Poder Ejecutivo, dejando copia legalizada de él para los usos convenientes.

6^a El pueblo de Valencia resuelve: que esta manifestación sea impresa y circulada sin pérdida de momentos para que llegue al conocimiento de toda la República.

Hé aquí el derecho de petición trocado en acto de insurrección: y hé aquí también aceptando esta acta insurreccional el Doctor Quintero, el General Páez, el Gobernador de la provincia Francisco Espinosa y el Jefe del Ejército del Centro General Ramos: y moviéndose todos en el sentido de aumentar las tropas y ponerlas en marcha para la capital de la República.

Las primeras noticias que con respecto á estos sucesos llegaron á Caracas exhibían al Doctor Quintero como el principal agitador de ellos, por lo cual el Vicepresidente lo llamó á la capital, insinuándole la probabilidad de encargarse del Poder Ejecutivo en su carácter de Designado; y luégo dictó un decreto el 22 de agosto admitiendo al General Páez la renuncia, ordenando la cesación del Estado Mayor General y disponiendo que los Jefes y oficiales de éste pasasen á recibir órdenes á la capital.

Por otro decreto de la misma fecha dividió el Encargado del Poder Ejecutivo el territorio de la República en seis Distritos militares, á saber: el distrito capital, compuesto de Caracas, Aragua y Guárico: el del Centro, formado por Carabobo, Cojedes y Yaracuy: el de Oriente, con Barcelona, Cumaná y Maturín: el de Occidente, con Barquisimeto y Coro: el de la Cordillera, con Maracaibo, Mérida, Trujillo y Táchira; y el del Sur, con Barinas, Portuguesa y Apure. Quedaron regidas por Comañdancias de armas Guayana y Margarita.

Para Jefe del Distrito capital fue designado el General José María Zamora, con el Coronel Capó como Jefe de Estado Mayor; y para los mismos empleos fueron elegidos en el de Oriente los Coroneles Andrés Avelino Pinto y Luis E.

Mendoza: en el del Centro el General Pedro E. Ramos y el Comandante Federico Arroyal: en el de Occidente los Coroneles Facundo Camero y José Gil: en el de la Cordillera el General José Escolástico Andrade, y en el del Sur el Coronel Francisco Miguel Pérez Arroyo. Dentro de esos Distritos se crearon circuitos militares y se designaron Jefes para servirlos.

Desde que comenzaron á llegar noticias de los sucesos de Valencia, empezó la agitación pública en Caracas, aumentándose á cada momento. Los círculos políticos demostraron una extraordinaria actividad. En las calles y en las plazas formábanse por los ciudadanos ardientes debates. La prensa prescindió de la censura, y los tres periódicos existentes expusieron con libertad sus opiniones. *El Independiente* extremó sus aplausos al General Páez y la apología de su política, y en el antro del comité organizó su redactor un golpe de cuartel, conquistando á algunos militares que estaban al servicio del Gobierno. El núcleo de la *Sociedad de paz*, de que hemos hablado en el Capítulo anterior, invitó á los ciudadanos á concurrir al Teatro para tratar de la situación política. Por todos los barrios de Caracas corrió el 24 la noticia de la probable renuncia del Vice-presidente; y el mismo día presentaron su dimisión los Secretarios de Estado. Algunos liberales se dieron cita para la casa del General Francisco Mejía, opinando por un Gabinete mixto, por una amnistía amplia y por la convocatoria de una Convención Nacional.

El 25 se efectuó la reunión del Teatro, bastante numerosa, y á ella concurrieron conservadores y liberales. Al abrirse la sesión, tomó la palabra el señor Doctor José de Jesús Paúl y en un corto pero vigoroso discurso, dijo que á costa de los más grandes sacrificios debía sostenerse al Vice-presidente de la República, representante de la legalidad.

El Lcdo. Juan José Mendoza, concretándose á los sucesos de Valencia, dijo: que no hallaba motivos que justificasen el silencio de ellos: que en aquella ciudad se había levantado una verdadera facción contra el Gobierno, y que lo que hoy hacía ese heroico pueblo lo lamentaría mañana, así como la-

menta el de Aragua los errores en que incurrió ayer; y terminó presentando un proyecto de manifestación, de adhesión al Gobierno, para que fuese discutida, aprobada y firmada.

El señor Francisco Michelena y Rojas dijo: que antes de discutirse la proposición del Lcdo. Mendoza debía conocerse el acta-pronunciamiento de Valencia, y al efecto le hizo dar lectura; y luégo pronunció un extenso discurso, lleno de reminiscencias históricas, y terminó protestando contra la conducta del General Páez y del Doctor Quintero.

El señor Doctor José Félix Soto propuso el nombramiento de una Comisión de cuatro miembros para que, reviendo la manifestación del señor Mendoza, la modificara de acuerdo con las ideas emitidas en la discusión y pidiendo la derogatoria de los decretos de 19 de julio, la presentasen al Poder Ejecutivo.

Hablaron después el Doctor Terrero Atienza y el señor Rafael Acevedo, adhiriéndose con modificaciones á la proposición; y finalmente á propuesta del señor Doctor Paúl se nombró una Comisión de cinco miembros para que unida á los de la mesa redactase una manifestación al Poder Ejecutivo indicándole los medios más eficaces para conseguir la paz, rechazando con decisión y energía á todos los que pretendan sobreponerse á la ley. En consecuencia quedó compuesta la Comisión de doce ciudadanos, á saber: General Carlos Soubllette, General Francisco Mejía, Lcdo. Juan José Mendoza, Rafael Acevedo, Doctor José Reyes, Doctor Jesús María Blanco, Francisco Madriz, Doctor Francisco Pimentel y Roth, Guillermo Espino, Guillermo Iribarren, Marcos Santana y Doctor Antonio Parejo.

Pero era tan rápido el curso de los acontecimientos, que esta respetable Junta no pudo llenar su encargo, y parecía más bien que Venezuela se precipitaba por la pendiente de espantoso abismo. La desconfianza era universal. Afluían los militares hacia Caracas abandonando los lugares donde estaban destinados, como si algo sombrío se concertase entre ellos. De Aragua llegaban noticias alarmantes sobre movimiento de tropas, é igual cosa se susurraba con respecto á Valencia.

Los dictatoriales se exhibían altaneros, y el nombre del General Páez se pronunciaba como símbolo de paz para la República y como prenda de alianza entre los partidos. La oficina de *El Independiente* ofrecía inusitada actividad; y mientras tanto el Doctor Gual semejaba un árbol secular carcomido por el tiempo, azotado por encontradas tormentas y lanzando sus pesadas ramas el quejido precursor de la catástrofe.

El 27 apareció un Decreto Ejecutivo reorganizando así el Gabinete: Interior y Justicia, señor José Aniceto Serrano, y durante su ausencia el Lcdo. Lucio Siso: Hacienda, señor Francisco Madriz: Relaciones Exteriores, General Carlos Soublette. El General de las Casas continuó al frente de la Secretaría de Guerra y Marina; y apareció también, junto con el Decreto, una Alocución del Encargado del Poder Ejecutivo excitando á los venezolanos á hacer alto en la funesta demolición del edificio de la República é invitándolos al templo de la concordia á orar fervorosamente por la salud pública. «Pero si contra el vehemente deseo de mi alma, dijo al fin, continúa desoída la voz de la razón; si nuevas rebeliones surgen por desgracia contra el Representante legítimo de la Soberanía popular, reagravando el luto ya tan deplorable de la discordia civil, entonces el Gobierno no vacilará en llenar inexorablemente todos sus deberes. El peso de la ley será descargado con inflexible justicia sobre los delinquentes: el Poder Ejecutivo se mantendrá tan alto, cual cumple á su noble misión; y al frente de los esfuerzos nacionales lidiará hasta sucumbir, si esa fuere su suerte, antes que traicionar los derechos y la dignidad del generoso pueblo venezolano.»

Esta había de ser la última palabra de aquel desgraciado gobernante.

La revolución de Valencia había extendido su propaganda á los cantones y las provincias vecinas, y actas de adhesión se firmaban en algunas poblaciones. El Doctor Quintero se negó á atender al llamamiento que le había hecho el Vicepresidente, y en nota fechada en Valencia el 26 de agosto declaró que no se encargaría del Poder sin duración conocida y que sólo lo aceptaría por todo el resto del período constitu-

cional. El General Ramos, Jefe del Ejército del Centro, se puso á la cabeza de las tropas que habían de marchar á Caracas á imponer por la fuerza el acta del 19; y el mismo día en que el Doctor Quintero dirigía su contestación al Vicepresidente movíanse de Valencia hacia Aragua los revolucionarios que se llamaban legalistas, yendo al frente de ellos el General Páez y el Doctor Quintero. Estos revolucionarios fueron precedidos por los de Aragua, quienes salieron de La Victoria hacia Caracas el 27 regidos por el Coronel León Rodríguez, repuesto ya del accidente que sufriera en los días de la paz y de la unión, y por el Comandante Rafael Carabaño.

Éra, pues, Caracas el punto objetivo de todos los revolucionarios; y adelantándose á los que se titulaban legalistas ó quinteristas, llegó á Caracas con tropas numerosas el Coronel José Echezuría, Jefe de Operaciones del Tuy, con el designio de ejecutar el plan concertado con el señor Rojas y demás dictatoriales. Amaneció el 28 de agosto y el día transcurrió entre alarmas y angustias.

Al rayar la aurora del 29 el Coronel Echezuría redujo á prisión al Vicepresidente en la propia habitación de éste, situada entre las esquinas de *Sociedad* y *Camejo*. La emoción que experimentó el Doctor Gual al ser notificado, fue extraordinaria. Dirigiéndose al infidente Echezuría le dijo: «tan joven, y ya traidor»: á cada uno de los que acompañaron á Echezuría les lanzaba terribles frases de reprobación; y excediendo la pasión á sus años, tuvo arrebatos que pusieron en peligro su vida.

Inmediatamente y con gran celeridad se comunicó á toda la ciudad de Caracas la nueva del arresto del Vicepresidente; y mientras afluían á la Plaza Bolívar las tropas que el Coronel Echezuría había llevado del Tuy y el batallón *Convención*, dirigíanse á la casa del Magistrado traicionado, los Secretarios de Estado y lograban ponerse con él en inteligencia para firmar la protesta que insertaremos luégo.

Al llegar á la plaza las tropas se formaron en sus calles, y al són de la música marcial, disparando fuegos artificiales y dando víctores al General Páez, proclamaron militarmente la



José María Aurrecochea Irigoyen

Dictadura de éste, ni más ni menos que como dos años antes y en el mismo sitio el General de las Casas, á la cabeza de los batallones *Cinco de Marzo* y *Convención* había, después de la prisión del General Castro, proclamado la Federación y al General Falcón como Jefe supremo de la República.

Pero del fondo de tántas inmoralidades y delitos había de surgir la airada protesta de la virtud, y ésta tomó carnes en el joven Capitán José María Aurrecoechea Irigoyen. Formaba éste parte de la oficialidad del batallón *Convención*, y al hacerse la proclamación de la Dictadura, dio algunos pasos al frente y dirigiéndose al batallón exclamó enérgicamente: *Soldados: lo que se está haciendo es una traición, un atentado contra las leyes: gritad conmigo: «Viva la Constitución de la República»*. Nadie lo acompañó en aquel grito, inspiración de una conciencia honrada, porque los Jefes impusieron silencio; pero irritado y fuera de sí el Capitán Aurrecoechea se dirigió á un grupo donde se encontraban el Coronel Echezuría y el señor Pedro José Rojas gritando: *yo no soy, yo no puedo ser traidor*; y quebrando rápidamente la espada, arrojó los pedazos á los pies de aquellos hombres. En el acto fue preso el pundonoroso Capitán para ser juzgado y probablemente fusilado, porque es la virtud tenida como delito de lesa patria cuando impera el crimen; pero algunos amigos le facilitaron la evasión y luégo le proporcionaron la salida fuera del país (1).

1. Después que el Capitán Aurrecoechea salió de Venezuela se dirigió á la isla de Cuba, tomó parte años más tarde en la lucha por la independéncia de aquella antilla y peleó con denuedo; pero traicionado por un negro fue preso y fusilado el 11 de diciembre de 1870. Ya para recibir la muerte, que afrontó con serenidad heroica, escribió esta carta:

«C. Doctor Fernando Aurrecoechea.

«Caracas, Venezuela.

«Padre mío:

«Son las 2 de la tarde: dentro de dos horas debo morir.

«En estos momentos os dirijo mis respetos y mis afectos. Abrazad á todos mis hermanos. No os aflijáis: muero como cristiano y por una causa justa. Si mis enemigos publican contra mí hechos que me manchen, ya sabéis que no debéis creerlos.

«Un recuerdo para Victoria Smith.

«Adiós, querido padre mío.

«J. M. Aurrecoechea I.

«Cárcel de Holguín, diciembre 11 de 1870.

Acompañaron al Coronel Echezuría en este movimiento de cuartel el Jefe superior de policía señor Miguel Mujica, el Coronel Francisco Rodríguez Gutiérrez y los Comandantes Martín Vegas, Leoncio Quintana, Ricardo Sutil, Pedro Juan Gómez, Francisco Pérez y otros.

Inmediatamente después de estos sucesos circuló una proclama del Coronel Echezuría, en la cual se titulaba Jefe civil y militar de Caracas y decía á los habitantes de esta ciudad que la fuerza armada, velando por las libertades y por la salvación de la República, se había pronunciado contra el Gobierno del Doctor Pedro Gual, y los invitaba á concurrir al edificio de San Francisco, á las 4 de la tarde de ese día, con el objeto de deliberar libremente sobre la situación y resolver lo que conviniera al país.

Cuando los dictatoriales se aprestaban á atender á la invitación del Coronel Echezuría, circulaba en hoja impresa el siguiente documento:

«PEDRO GUAL, Vicepresidente de la República, encargado del Poder Ejecutivo.

«*Venezolanos*. Un alzamiento de las tropas que guarnecían esta ciudad y los pueblos circunvecinos, poniendo guardias en la casa de mi habitación esta mañana, me ha privado criminalmente de mi libertad, impidiéndome el ejercicio de mis funciones constitucionales. Mas no he renunciado, ni renunciaré el cargo que me conferisteis de Vicepresidente de la República encargado hoy constitucionalmente del Poder Ejecutivo. Ninguna fuerza ni coacción será bastante á arrancarme este depósito confiado á mi honor y lealtad.

«Protesto, pues, ante la República de este grave atentado cometido por la traición y la violencia contra sus derechos, audazmente conculcados en la primera autoridad constitucional.

«Dada en Caracas á 29 de agosto de 1861.—PEDRO GUAL.—Por S. E. El Secretario de Estado en los Despachos de lo Interior y Justicia, *Lucio Siso*.—El Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda, *Francisco Madriz*.—El Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, *Carlos Sou-*

blatte.—El Secretario de Estado en los Despachos de Guerra y Marina, *Manuel Vicente de las Casas*» (1).

La ciudad de Caracas había quedado bajo la absoluta acción de los dictatoriales, quienes disponían de la fuerza armada y formaban un núcleo ó partido político de alguna consideración. Con tales elementos se esforzaron en dar la mayor solemnidad á la reunión de San Francisco; y al efectuar ésta tomaron el nombre del pueblo de Caracas. Dijeron en el acta que redactaron: que la fuerza pública les había allanado el camino para la libre manifestación de su voluntad: que la revolución contra el Gobierno que el Doctor Gual presidía era un hecho consumado y altamente honroso para sus autores, porque era la expresión del sentimiento nacional: que los hombres querían la paz como un supremo bien: que ese sentimiento los congregaba y dominaba en aquel instante: que los Gobiernos anteriores no habían sabido llenar su misión y conducían el país á la ruina: que por fortuna para Venezuela el nombre esclarecido del General Páez, fundador y padre de la República, simbolizaba las esperanzas nacionales: que á él volvían sus miradas en el supremo conflicto el pueblo y el ejército: que había sido una torpeza de los Gobiernos anteriores no haber puesto á su servicio el gran prestigio de aquel immaculado ciudadano: que aclamándolo en la ocasión, el pueblo de Caracas creía ser el leal intérprete del voto nacional; y en consecuencia declararon:

«1º Que el Esclarecido Ciudadano General José Antonio Páez sea reconocido como Jefe civil y militar de la República, con omnímodas facultades para pacificarla y reconstituirla bajo la forma popular republicana.

«2º Que mientras viene á la capital el General Páez, gobierne en ella el benemérito Coronel José Echezuría, como Jefe civil y militar de la provincia, con facultades para organizar su Administración.

1. La casa habitación del Doctor Gual, después del arresto de éste, quedó libre, lo que permitió á los Secretarios de Estado visitarlo y concertar la protesta. Sabido esto por el Coronel Echezuría, hizo retirar á los amigos del Vicepresidente y puso guardia á la casa.

«3º Que se participen estas resoluciones á su Excelencia el General Páez, al Coronel Echezuría, al Jefe de las fuerzas reunidas en Aragua y á los Gobernadores y Jefes militares de las provincias, para que cooperen á sancionar el pensamiento salvador que encierra esta acta.»

Fueron designados para presentar este pronunciamiento al General Páez los señores Juan Maucó, Comandante Pedro Elías Rojas, Doctor Manuel Porras, Pedro Ramos y Doctor Félix Francisco Quintero. A las provincias se enviaron comisionados para la propagación del movimiento. La población de La Guaira lo secundó inmediatamente, encabezando el acto la guarnición militar: los buques de guerra surtos en el puerto se adhirieron al pronunciamiento, y luégo siguió extendiéndose por todo el territorio de la República la onda de las adhesiones con rapidez vertiginosa.

Al amanecer del 30 entraron á Caracas las fuerzas de Aragua y el 31 el General Pedro E. Ramos con una División del Ejército del Centro, el Coronel Benito M^a Figueredo con las fuerzas que tenía en Los Teques como Subjefe de Estado Mayor General, y el Comandante Adolfo A. Olivo con una columna; fuerzas todas que simpatizaban con la proclamación de la Dictadura.

Aumentábase así el elemento dictatorial en Caracas, anulando ó debilitando las tendencias que algunos conservadores manifestaban en favor de la legalidad; y llevando tales impresiones partió el 31 la comisión encargada de presentar al General Páez el pronunciamiento del 29. El 2 de setiembre llegó á La Victoria, donde el General se encontraba desde el día anterior; y en la mañana del 3 rindió su encargo. Llevó en el acto la palabra el señor Doctor Porras, quien analizó la situación é hizo un paralelo entre la revolución de Valencia, que proclamaba la presidencia del Designado después de haber roto la legalidad, y la revolución del 29 de agosto que interpretaba el sentimiento nacional. «Conocemos vuestros últimos recientes compromisos,—concluyó diciendo—no se nos esconde que la provincia de Caracas no es la República, pero sí os decimos que Carabobo tampoco es la Re-

pública: que aguardéis á que manifieste su voluntad, á que haga uso de su soberanía, y nos atrevemos á aseguraros que secundarán á Caracas todas las provincias, inclusives las de Carabobo y Aragua, que tanto os aman.»

El General Páez, después de haber expresado su reconocimiento por las manifestaciones de que era objeto, se negó á aceptar el pronunciamiento de Caracas y se declaró partidario de la legalidad, condensando sus ideas del momento en una nota dirigida (setiembre 3) al Jefe General de Policía. Esa nota, que la comisión llevó á Caracas como resultado de su encargo decía:

«Se agravan los conflictos de la República y ellos me someten á tremendas pruebas. La Providencia, que jamás me ha abandonado, viene en mi auxilio en estos solemnes instantes.

«La retirada del Ministerio el 9 de agosto y mi forzada renuncia del mando del Ejército, alarmaron á la capital de la heroica Carabobo. Valencia meditó en calma y se limitó á pedir la exaltación del Excelentísimo señor Designado de la República á la silla presidencial y mi continuación en el mando del Ejército.

«En Caracas se ha adelantado un paso de indefinible trascendencia. Se me ha proclamado Jefe civil y militar. No acepto este puesto, y todos los que recuerden mis antecedentes no extrañarán que me niegue á admitir un poder omnímodo.

«Leo el pronunciamiento que acaba de presentarme una comisión ad hoc, y francamente declaro: que no me ha convencido el fundamento culminante que contiene. Para mí la legalidad no ha desaparecido. Tres altos funcionarios ha creado la Constitución, y aquí está el Designado de la República llamado á reemplazar al Vicepresidente. Es tan firme mi creencia y tanto el respeto que tengo por la legalidad, que aunque se hubiera interrumpido momentáneamente, excitaría con fervor á todos mis compatriotas á reanudarla, para obstruir las vías peligrosas á que puede precipitarse el país.

«Conservemos la legalidad y al digno representante de

ella. La nación confía justamente en su Designado, y me estaba reservada la satisfacción de acompañarle á esa capital, de presenciar su instalación en el Gobierno y de recibir sus órdenes como Jefe del Ejército. Venezuela conoce los estrechos vínculos de treinta y dos años entre el Designado y yo. Esta unión ha resistido y resistirá firme á todo embate. Esta unión es una garantía para la República. El Designado y yo hemos aceptado el deber de restituírle la paz.

«El amor que me profesan el pueblo y el ejército es un poderoso elemento que Dios ha puesto en mis manos para conquistar la paz de la República. El pueblo seguirá acompañándome con sus votos y el ejército se recomendará una vez más por su moderación, por su disciplina y por su valor.

«Creo, señor Jefe General de Policía, haber escrito lo bastante para satisfacer á mis compatriotas que en esa ciudad me llaman al ejercicio de un poder supremo. Estoy profundamente agradecido á esta demostración, verdadero bálsamo contra las amargas que he probado recientemente; pero Venezuela entera agradecerá esta prueba, tal vez la última que le ofrezco de abnegación y de ingenuo patriotismo. Esta prueba será provechosa á mi patria y acaso á toda la América del Sur. Si me pronuncio contra ese poder, mi patria sabe que le pertenece mi corazón y que mi espada y mi lanza la defenderán mientras mis brazos no cedan á la injuria irresistible del tiempo.»

El Doctor Quintero, que se había alarmado extraordinariamente con la noticia del suceso del 29 de agosto, se tranquilizó y se llenó de contento por el contenido de la nota que acabamos de copiar; pero se limitó á expresarle su satisfacción y agradecimiento al General Páez, cuando ha debido, en la misma ciudad de La Victoria y en el acto de tenerse la noticia auténtica de la desaparición del Gobierno del Vicepresidente, declararse en el ejercicio del Poder Ejecutivo y nombrar al General Páez Jefe del Ejército. Para proceder de ese modo ha debido tener en cuenta su carácter de Designado, el movimiento político de Valencia que lo llevaba hacia la capital, y, sobre todo, que el General Páez no podía ser sincero

en la expresión de sus nuevas ideas porque en otras ocasiones y con una persistencia reveladora de una convicción profunda ó de una desmedida ambición, había sostenido en diversos documentos públicos que sólo una Dictadura ilustrada podía devolver la paz á Venezuela.

El General Páez, sin cuidarse de las sospechas que su conducta inspirara á los legalistas y al mismo Doctor Quintero, hizo más lento su viaje quedándose como en espera de ulteriores sucesos. La comisión regresó á Caracas llevando la contestación; y ésta en lugar de desalentar á los dictatoriales, les dio mayor aliento, y por medio de notas suscritas por el Coronel Echezuría y por el señor Mujica replicaron al General Páez diciéndole: que la legalidad no existía: que la Constitución había dejado de ser: que el grito de Caracas no era aislado: que era unánime el querer popular: que las adhesiones llegaban de todos los puntos de la República; y que la empresa de reconstituír á Venezuela sólo el General Páez podía realizarla.

Portadora de estas réplicas fue una comisión que salió de Caracas en la mañana del 6, compuesta de los señores Pbro. Manuel Alpizar y Pérez, Pedro Juan Mujica, Lcdo. Jesús María Morales Marcano, Doctor Gerónimo E. Blanco, Nicolás Veloz, Carlos Salias y José María Rodríguez Sosa, que cumplió su encargo en las Adjuntas, donde ya se encontraba el General Páez.

Ayoyando el propósito de esta comisión fueron muchas personas importantes á las Adjuntas, figurando entre ellas el Arzobispo señor Doctor Guevara y Lira y los señores General Ramos, Coronel Echezuría y Miguel Mujica; y el periódico *El Independiente* comenzó desde el día 5 á publicar una serie de artículos sosteniendo el pronunciamiento del 29 de agosto y aseverando que el Doctor Quintero era la guerra, que el General Páez era la paz y que la República no podía vacilar entre estos dos extremos.

La situación del Doctor Quintero al lado del General Páez se hacía cada vez más insostenible, por lo cual no se alojó en las Adjuntas en la misma casa donde fue recibido el General,

sino en la hacienda *La Elvira*: y después que llegaron los comisionados y demás personas que quedan nombradas, envió á su hijo Angel á participar á aquél que estaba listo para emprender la marcha á Caracas. «El General, después de escuchar al mensajero, dio un fuerte suspiro, bajó la cabeza y le dijo: dile á tu papá que he resuelto quedarme aquí quince días de temperamento: que deseo hablar con él, pues yo no encuentro empate á esta legalidad» (1).

Semejante respuesta dejó al Doctor Quintero estupefacto; y comprendiendo que el General Páez estaba decidido á aceptar la Dictadura, se fué inmediatamente á Caracas, resuelto á abandonar la Patria (2). No faltaron amigos del Designado que creyeran posible que éste se declarase en ejercicio del Poder Ejecutivo, apoyado en algunos militares que suponían adictos á la legalidad; pero el Doctor Quintero, por abnegación ó por prudencia, se negó á asumir tan difícil actitud y dirigió una nota al General Ramos pidiéndole para él su pasaporte para el extranjero. Al día siguiente se embarcó en La Guaira, furtivamente, dice el autor de *Tiempo perdido*, se fué á Curazao, y de ahí se trasladó á su antiguo asilo de Puerto-Rico, donde expidió un *Manifiesto* relatando los últimos acontecimientos.

El General Páez, al recibir en las Adjuntas á la comisión, insistió en sus escrúpulos legalistas: dijo que no se separaría de la ley mientras ésta tuviese algún representante; ni de la voluntad nacional en el caso extraordinario de que absolutamente se hubiera cerrado aquel camino. Y como el Vicepresidente estaba preso y el Designado había tomado la ruta del ostracismo, no se le ocurrió al *Ciudadano Esclarecido* libertar al úno ó detener la marcha del ótro, para hacer prácticos sus manifestados sentimientos, sino que en la noche del 7, y sin ser anunciado se trasladó á Caracas y se alojó en su casa de

1. *Tiempo perdido*, página 146, por J. M. de Rojas.

2. El autor de *Tiempo perdido*, páginas 147 148 y 149, dice que el Doctor Quintero pudo asumir el Gobierno, apoyado en las fuerzas de la capital, pero que renunció á tal propósito por no anegar en sangre la República. Las fuerzas existentes en esos momentos en la capital obedecían al General Ramos, al Coronel Echezuría y al Comandante Olivo, y estaban ya pronunciadas por la Dictadura. No tenía, pues, el Doctor Quintero cómo apoyar su pretensión.

la *Viñeta*. Inmediatamente fueron á visitarlo muchas personas: las campanas de los templos repicaron: los fuegos artificiales atronaron el espacio, y el populacho manifestó su regocijo.

Estos festejos se repitieron el día 8, y el 9 á las dos de la tarde muchos ciudadanos se reunieron en la plaza Bolívar, donde los arengó el señor Pedro José Rojas y los excitó á ratificar el pronunciamiento del 29 de agosto, lo que hicieron victoreando al General Páez como Jefe Supremo de la República. Luégo se dirigieron á la morada de éste: lo excitaron á salir á los balcones, y apareció el General agitando vivamente su sombrero para recibir la demostración popular: le pidieron que se trasladase á la Casa de Gobierno, á lo que contestó que esperaba que el pueblo de Caracas firmase la ratificación de su voluntad: insistió el pueblo; y el General se prestó á complacerlo y fue llevado á la Casa de Gobierno en un coche tirado por ciudadanos. Era la bestialización de la ciudadanía. (1)

En el balcón principal de la Casa de Gobierno dirigió el General Páez la palabra al pueblo y aceptó la Dictadura, la Dictadura por él preconizada, por él anunciada, por él llamada ilustrada y para él ingloriosa. Semejante determinación abrió para el General Páez una pendiente oscura; un grupo muy respetable de los conservadores lo abominó en el seno de la sociedad y en la tertulia de los hogares; y Juan Vicente González, el más ardiente de esos conservadores, ostentando un valor civil incomparable, salió diciendo, con su voz aguda, por calles y plazas: «Se metió el rayo de la guerra dentro del culo y se lo tapó con la oliva.» La frase es asquerosa, pero es también gráfica.

El 10 expidió el General Páez la siguiente alocución:

«JOSÉ ANTONIO PÁEZ

«General en Jefe de los Ejércitos y Jefe Supremo de la República:

«Venezolanos! Un sacrificio superior á cuantos he hecho

1. *El Independiente* dijo: Su Excelencia venía en un coche que tiraban respetables ciudadanos.»

en mi vida, se exige de mí en estas solemnes circunstancias y voy á prestarme á él en prueba de mi respeto á la opinión pública y de mi amor á la patria. Os son muy conocidos los motivos y los fines con que me acercaba á la capital, empujado por el voto de los pueblos. El cielo sabe que no tuve otro pensamiento que impedir conflictos desastrosos entre hermanos y devolver la calma á los espíritus, justamente alarmados con el desconcierto que reinaba en la capital. Contábamos con que la renuncia del Vicepresidente de la República allanaría las dificultades y tendrían así cumplimiento sin violencia las representaciones de Valencia y de otros pueblos; pero todo ha cambiado de una manera inesperada. El Gobierno de Caracas se preparaba á rechazar con la fuerza el medio conciliatorio que se le proponía, y los defensores de la sociedad en esta provincia, identificados con el sentimiento nacional, rechazaron indignados la idea de cruzar sus armas con sus hermanos y de dar pábulo á proyectos que habían consumado la ruina de la República.

«Tal fue el pensamiento que los decidió á remover la causa que podía provocar estos horrores, derrocando el Gobierno existente y proclamando la reconstitución del país, después de haber rehusado el Doctor Gual presentar su renuncia para dejar libre paso al Designado.

«El pueblo de Caracas, á quien se dejó en plena libertad para deliberar, en uso de su soberanía, ratificó espontáneamente este voto y me nombró Jefe civil y militar de la República con facultades omnímodas para pacificarla y reconstituirla bajo la forma popular republicana.

«En La Victoria me encontró la comisión enviada para presentarme el voto de la capital y de otros pueblos de esta provincia y para exigir mi aceptación.

«Temblé al considerar el peso de la inmensa carga que se quería echar sobre mis cansados hombros: recordé todo mi pasado, y me espantaba la idea de volver á encargarme de la suerte de mi patria, tan agobiada bajo el peso de calamidades que ningún hombre puede vanagloriarse de poder remediar en breve tiempo: tenía el incansable trabajo de la discordia para

hacer infructuosas las más puras intenciones: dudaba de mí mismo, y no vacilé en rechazar con energía la inmensa honra que me hacía una parte de mis compatriotas, y en excitarles á que por amor á mi persona desistiesen de su propósito y llamasen al Designado á reanudar la legalidad: puse á prueba mi influencia; rehusé entrar en la capital en donde habían sido recibidas fraternalmente las fuerzas de mi mando, dando así tregua á los espíritus para que resolviesen con calma el problema complicado en que las circunstancias nos habían colocado.

«Vana esperanza: la opinión pública se uniformó en aquel pensamiento en vez de debilitarse: representantes de todos los gremios de la sociedad salían á mi encuentro para convencerme de la imposibilidad de restablecer una legalidad que tántos sacrificios sin frutos había costado, y que era un estorbo para la pacificación del país y la inauguración de una nueva éra de concordia y de futura regularidad legal. El comercio y todos los intereses sociales, no obstante la admirable tranquilidad de que disfrutaba la capital bajo las autoridades nombradas por el pueblo, se alarmaban justamente con la continuación de la República en acefalía y con el más justo temor de que, prolongándose las incertidumbres y suspendida la acción de la autoridad general, la anarquía no se dejaría esperar mucho tiempo y en pos de ella vendría la disolución social.

«Temiendo complicaciones entré en la capital para tranquilizar con mi presencia los alarinas de muchos ciudadanos: rehusaba todavía encargarme del mando supremo esperando una reacción, aun á riesgo de comprometer la confianza que en mí se depositaba; pero no he podido resistir por más tiempo á las exigencias de más de diez mil ciudadanos que imperiosamente me obligaban á este sacrificio, ni á los temores que me inspiraban los peligros que estaba corriendo la República. Mi deber es evitarlos á toda costa: no me pertenezco, ni las circunstancias en que me encuentro colocado dejan alternativa á mi conducta. Yo sería responsable de las consecuencias si no me inmolará en las aras de la patria antes de consentir en su disolución cuando se invoca mi nombre como la última espe-

ranza de salvación. Dios que conoce mis intenciones, y la historia imparcial que la juzgará me harán justicia.

«Pero si estoy satisfecho, plenamente satisfecho de la uniformidad del voto de Caracas y del de esta provincia, desconozco aún cuál sea la voluntad de la República. La opinión nacional es y ha sido siempre la guía de mi conducta. Yo acepto, pues, el mando supremo sólo para evitar que mi patria corra por más tiempo los azares de un pueblo sin gobierno, y para garantizar á las provincias todas el derecho que tienen de hacer oír libremente su voz en esta emergencia inesperada: hable con espontaneidad la gran mayoría de mis conciudadanos: tráceme el camino que deba seguir, y su voluntad será cumplida: mi sangre y mi vida responden de la solemnidad de este compromiso.

«Excito por tanto á los Gobernadores de provincia á que convoquen á los ciudadanos sin distinción de partidos, para que en uso de su soberanía consideren el voto de esta capital y digan con entera libertad si lo ratifican, y en caso contrario manifiesten qué desenlace debe tener en su concepto la complicada situación en que se encuentra la República.

«Ordeno igualmente á los Jefes de operaciones que dejen que los pueblos manifiesten libremente su voluntad, asegurando el orden y dando garantías eficaces á todos los ciudadanos, á fin de evitar conflictos que compliquen el problema social, y alejen en vez de aproximar la éra de paz porque suspira la República.

«En consecuencia,

«DECRETO:

«Art. 1º Desde esta fecha quedo encargado del mando de la República como Jefe supremo civil y militar.

«Art. 2º Mi gobierno durará hasta tanto que se consiga la pacificación de la República, en cuya época se reorganizará conforme á la voluntad nacional, á menos que ésta, consultada en cumplimiento del artículo 4º de este decreto, se dé otro gobierno.



General José Antonio Páez

«Art. 3º Por los Ministerios respectivos dictaré las providencias necesarias para la organización de los diversos ramos de la administración, continuando entre tanto la actual.

«Art. 4º Diríjanse circulares á los Gobernadores y Jefes de operaciones para que inmediatamente se proceda á consultar el voto de los pueblos, en el sentido expresado en la manifestación anterior, y den cuenta de los resultados á la mayor brevedad.

«Art. 5º Queda empeñado el honor nacional en el cumplimiento de los actos de mi gobierno.

«Art. 6º Nombro por mi Secretario General al señor Doctor Hilarión Nadal, mientras se completa la organización del Ministerio.

«Dado en el palacio de Gobierno en Caracas á 10 de Setiembre del año de 1861.—JOSÉ A. PÁEZ.—Por S. E.—El Secretario General—*Hilarión Nadal.*»

CAPITULO XXXIX

Sumario.—*Continúa el año de 1861.*—Campaña del Coronel Pinto en Cumaná.—Batalla del Toro.—Muerte del Coronel Pinto.—Funerales de éste.—Prestigio del General Acosta.—Es aclamado General de División.—Continúa la campaña de Cumaná.—Campaña de Coro.—Muerte del Comandante Vergarechea.—Combate de San Pedro.—Muerte del General Petit.—Encuentro en Parupano.—Retíranse ambos ejércitos.—Viaje del Coronel Camero á Caracas.—Paralización de operaciones en Barinas y Portuguesa.—La Dictadura en Caracas.—Te Deum.—Frasas y felicitaciones del Arzobispo.—Fiestas en la *Viñeta*.—Propagación de la Dictadura.—Protestas de los Coroneles J. M. Hernández y J. A. Ruiz.—Primeros actos de la Dictadura.—El Gabinete.—Gobernadores.—Cargos militares.—Regreso del Coronel Camero á Coro.—Ascendiente de la Dictadura.—Prisión de conservadores.—Hogares tristes.—El del malogrado Coronel Pinto.—Mesniana de Juan Vicente González.—Contrastes.—Prisión de los Generales Menéndez y Galarraga.—Rogaciones públicas.—La política de la paz.—Insinuaciones.—Adhesión de Jefes federalistas.—Pedro José Rojas, hombre de estado.—Sus proyectos y primeros actos.—Actos de la Dictadura en setiembre.—Represión á la libertad de imprenta.—El Cuerpo Diplomático.—Su felicitación.—Consolidación de la Dictadura.—Combates en Coro, en Guarenas y en Santa Lucía.—Comisiones de paz cerca del General Falcón y otros Jefes federales.—Suspensión de hostilidades en Oriente.—Tratado con el General Sotillo.—Desembarco del General José Tadeo Monagas en Oriente.—Combate en Tabasca.—Anhelo por la paz.—Asesinato del señor Guardia.—Creación del *Banco de Venezuela*.—Préstamo al Gobierno.—Efímeras bases del Instituto.—Proyecto de ferrocarril de Caracas á La Guaira.—Actos administrativos del Gobierno en octubre.—El periódico *El Colombiano* del señor Guzmán.—Impresión que produjo en Venezuela.

YA hemos dejado instalada la Dictadura del General Páez, y antes de continuar la relación de los sucesos y actos que la siguieron, veamos lo que durante la última quincena de agosto y primeros días de setiembre había ocurrido en el campo de la revolución federalista.

El Coronel Pinto había reconcentrado un gran número de tropas de las que hacían la campaña en Cumaná, y el 26 de agosto ofició al Gobierno anunciándole que las fuerzas revolucionarias mandadas por el General Acosta habían quedado muy disminuídas después del último combate: que se ha-

bían refugiado en la montaña de San Pedro, punto hacia el cual abriría campaña; ofreciendo participar en breve la pacificación de la provincia. Salió efectivamente el Coronel Pinto, pero guiando hacia la montaña de San Pedro llevaba un rumbo equivocado por falta de verídicas informaciones, lo que nada tenía de extraño porque los conservadores carecían por lo regular de seguro espionaje. Cuando el Coronel Pinto suponía en San Pedro al General Acosta, éste se movía de San Francisco para el litoral de la provincia por la vía de Caripe y Santa María, y el 2 de setiembre acampaba en la Sabaneta de Catuaro, donde tuvo noticia de la marcha que llevaba el Coronel Pinto. Resolvió entonces contramarchar y salirle al encuentro por el Limonal.

La División del Coronel Pinto ascendía á cerca de 500 hombres. Las fuerzas del General Acosta pasaban de ese número. Los conservadores, ó godos, tenían buen armamento y mejor parque: los federalistas estaban bien armados, y contaban con limitado parque, pero llevaban á sus adversarios la ventaja del conocimiento del terreno. Ambos contendores tenían en sus filas muy valerosos Jefes y oficiales.

A las tres de la tarde del referido día 2, comenzó el General Acosta su movimiento retrógrado. Dejó en la Sabaneta una brigada, el parque y el ganado á las órdenes del Coronel Juan Flores: avanzó con otra brigada por el camino real hacia el pueblo de Santa-Cruz: dejó en el Salto del Toro una columna y el Estado Mayor, y siguió con dos columnas sobre el expresado pueblo. A las 7 de la noche fue avisado por el espionaje de que una División conservadora había acampado al anochecer en los altos de Santa María, extendiendo su línea hasta el paso del río á una milla distante de Santa-Cruz. El combate era inminente.

Dispuso entonces el General Acosta un movimiento de reconcentración, que empezó á efectuarse esa misma noche. Al amanecer del 3 comenzaron á llegar las columnas federalistas á Amanita, á tiempo que las fuerzas del Coronel Pinto efectuaban un movimiento de avance. Una columna colocada por el General Acosta en el camino, rompió los fuegos á las



Coronel Andrés Avelino Pinto

9 de la mañana en el lugar donde está situada la Santa Cruz de Amanita, y nuevas columnas federalistas acudieron al combate, atacando una de ellas por retaguardia. La División del Coronel Pinto se vio colocada en un círculo de fuego, pero se defendía con un valor heroico: destacó guerrillas por todas partes, que eran contenidas por otras guerrillas federalistas: los choques fueron terribles y algunos á la bayoneta. Quiso el Coronel Pinto romper las líneas enemigas, y al acometer personalmente la operación, fue herido en una mano: siguió combatiendo y á poco cayó, traspasado el corazón, en el lugar llamado El Toro. La muerte instantánea del Coronel Pinto determinó la completa derrota de su heroica División.

Los conservadores tuvieron en esta batalla 53 muertos, entre ellos el Coronel Pinto; más de 100 heridos, entre los cuales figuraban el Comandante José María Travieso y los oficiales Tomás Segovia, Natalio López y N. Spanton, y 213 prisioneros. Parque, cajas de guerra, cornetas, archivo, equipaje, bestias y ganado; todo quedó en poder de los federalistas, cuyas pérdidas se redujeron á dos muertos y 14 heridos, entre éstos el Comandante Manuel Morales.

El General Acosta marchó al día siguiente con sus fuerzas al pueblo de Catuaro, conduciendo el cadáver del malogrado Coronel Pinto. Allí fue éste cristianamente sepultado con todos los honores de su rango militar, siendo el General Acosta uno de los que cargaron el féretro. (1)

La batalla de El Toro aumentó considerablemente el prestigio del General Acosta, y sus compañeros de armas le discernieron el título de General de División en una manifestación escrita, cuya primera firma era la de la primera autoridad civil del naciente Estado, señor Bartolomé Milá de la Roca.

Para que la provincia de Cumaná quedase toda en poder de los federalistas faltaba Carúpano, donde existía una fuerza del Gobierno. Allá debió ir el General Acosta con su victo-

1. Refiere el historiador Doctor Aníbal Domínicí, en su *Biografía del General Acosta*, página I,IV, que al triunfar la Federación hizo el General Acosta exhumar los restos del Coronel Pinto y, junto con la espada de éste, se los remitió á la madre del infortunado adalid.

rioso ejército, y él mismo lo reconoció así; pero estaba escaso de pertrechos para atacar aquel puerto, á pesar de los elementos que había tomado en la batalla de El Toro. Entonces resolvió marchar á Cariaco y luego á Cumaná, donde llegó á mediados de setiembre, y dirigió á los habitantes del Estado una entusiasta Alocución dándoles cuenta de los últimos sucesos, en la cual se defendió de algunos cargos que por la prensa le había hecho la pasión adversaria. También informó oficialmente de los sucesos al General Sotillo y le envió una comisión compuesta de los señores Comandantes Antonio Russián y Angel F. Barberii exigiéndole alguna pólvora para abrir la campaña sobre Carúpano; pero en esos mismos instantes llegaba á las provincias orientales la noticia de la proclamación en Caracas de la Dictadura del General Páez, que había de traer como inmediata consecuencia la paralización de las operaciones militares.

En la provincia de Coro, ya hemos dicho que después del combate de Los Chucos, el General Falcón se retiró con su ejército á Churuguara, y el Coronel Camero, con el suyo, á Coro. Este, encontrándose acampado en Guasiquise, dispuso que su tropa ejecutase un ejercicio para adiestrarla en el manejo del fusil, y después de terminado ocurrió la muerte del Comandante Vergarechea, dada impensadamente por el Comandante Galán. Ambos Jefes se ocupaban en el manejo del fusil, cuando se escapó un tiro del arma del uno y fué á herir al otro en la frente. Este desgraciado suceso impresionó vivamente al ejército.

Para el 20 de agosto se encontraba el Coronel Camero en Coro, punto hacia el cual había llamado al Coronel Gil con las fuerzas de Barquisimeto, y el Coronel Marrero ocupaba á Carora. El Coronel Gil llegó á Coro el 24, después de haber entregado en Baragua al Coronel Marrero las fuerzas barquisimetanas. El Coronel Minchin fue situado con 400 hombres en Cumarebo para inspeccionar los movimientos del General Falcón y perseguir unas guerrillas que se habían presentado en Píritu; y el Coronel Camero salió en la noche del 24 con el resto de sus fuerzas hacia Cumarebo por haber te-

nido noticia de ciertos movimientos efectuados por el General Falcón. Este había marchado de Churuguara en dirección á Coro, pasó por San Luis y se acampó en Matacanes; é informado allí de que le habían llegado nuevos refuerzos al Coronel Camero, contramarchó hacia Cabure y se acampó en San Pedro, posición verdaderamente inexpugnable, al decir del biógrafo del General Falcón. Allí fue atacado por la vanguardia del ejército del Coronel Camero, guiada por el valeroso Coronel Francisco Torres, quien después de alguna lucha ocupó los primeros atrincheramientos de los federalistas por haberlos cedido éstos á consecuencia de la muerte del Jefe del punto, General José de las Mercedes Petit.

Ya sea por la incesante lluvia del día, ya por lo difícil de escalar las posiciones de San Pedro, retiróse el Coronel Camero hacia el pueblo de Cabure, donde su oficialidad celebró la que creía ser victoria; y luégo el General Falcón levantó el campamento tomando la dirección de Agua Larga para internarse en Churuguara; y al tener noticia de que el Coronel Marrero se encontraba con numerosas tropas en Siquisique, marchó rápidamente hacia este punto por la vía de Parupano, dejando á su espalda y á larga distancia al Coronel Camero. Al llegar á Parupano apenas logró disolver una fuerza avanzada del enemigo, mandada por el Comandante Alvarez; pero no pudo avanzar hacia Siquisique por la gran creciente del río, y resolvió retroceder á Churuguara.

El Coronel Camero había marchado hacia Coro en virtud de los confusos rumores que le llegaban de las ocurrencias políticas de Caracas; y dejando provisionalmente encargados de las operaciones en la provincia á los Coroneles Minchin y Gil, salió para Caracas el 5 de setiembre acompañado de los señores Doctor Juan de Dios Monzón y Comandante Federico Rodríguez, á cerciorarse personalmente de lo que en realidad pasaba. Llegó á la capital en la tarde del 9, precisamente en los momentos en que el General Páez era conducido á la Casa de Gobierno en carruaje tirado por ciudadanos.

En las provincias de Barinas y Portuguesa las operaciones militares estaban como paralizadas á consecuencia de las

dificultades de la estación. El General Pedro Manuel Rojas, ayudado eficazmente por su Jefe de Estado Mayor, General José Loreto Arismendi, aumentaba su ejército; y los Jefes del Gobierno, Pérez Arroyo y Herrera, se mantenían á la defensiva, esperando que calmasen los rigores de la estación.

Volvamos á la capital donde comienza á desarrollarse la naciente Dictadura. El General Páez ha expedido la alocución y decreto que hemos insertado al fin del anterior Capítulo. Está en posesión del Gobierno discrecional y lo acompaña el Secretario Doctor Nadal. La población de Caracas se muestra contenta con el nuevo orden de cosas. Muchos liberales, optando por lo menos malo, lo prefieren al derribado Gobierno del Doctor Gual. Algunas fuerzas revolucionarias de las provincias de Caracas y Aragua se quedan á la expectativa. El Secretario Doctor Nadal participa oficialmente el cambio político ocurrido á los Gobernadores de provincia y al Cuerpo Diplomático.

El 11 de setiembre amanecen las calles de la capital adornadas con banderas, y á las 9½ de la mañana comienza una fiesta religiosa en la Iglesia metropolitana, en la cual oficia el Arzobispo Doctor Guevara y Lira, quien se ha prestado de buena voluntad á la celebración del *Te Deum* porque «conoce prácticamente los filantrópicos sentimientos que animan al Excelentísimo señor General Páez, y los esfuerzos que ha hecho por conseguir el inestimable bién de la paz de la República, como la más ingente necesidad de los venezolanos, que lo reconocen y proclaman *Padre de la Patria*» (1). El General Páez asiste al acto acompañado de su Secretario General y de las autoridades civiles y militares. La concurrencia de personas es extraordinaria. Concluído el *Te Deum* el General Páez se dirigió á la Casa de Gobierno, por en medio de los soldados formados en alas con las armas presentadas, y en esos momentos la banda del Batallón *Convención* ejecutaba toques marciales. En el salón del Poder Eje-

1. Nota del señor Arzobispo al Jefe de E. M. del Jefe civil y militar de Caracas.

cutivo el señor Arzobispo dirigió un discurso de felicitación al General Páez, que éste contestó entre los grandes aplausos de la multitud.

Retirado el General Páez á su casa de la *Vañeta* recibió muchas felicitaciones en el resto del día, y por la noche una serenata llevada por algunos jóvenes, á la cual siguió un animado sarao que se prolongó hasta la madrugada.

La onda dictatorial se extendió rápidamente, adhiriéndose al movimiento del 29 de agosto todas las autoridades civiles y militares. Las de la provincia de Carabobo, que habían hecho la revolución del 19 de agosto proclamando la presidencia del Designado Doctor Quintero, desistieron de su pronunciamiento y reconocieron al General Páez como Jefe Supremo, figurando á la cabeza de este contra-pronunciamiento el encargado de la Gobernación señor Francisco Espinosa, el Comandante de armas José Donato Austria y todos los Jefes de fuerzas existentes en Valencia (1). La plaza y Castillo de Puerto-Cabello aceptaron también la Dictadura, mediante un tratado hecho por el General Manuel Baca y el Gobernador señor Iribarren, con el Comandante Pedro José Sucre y los demás Jefes de la plaza, los del Castillo y buques de guerra surtos en la bahía. El Coronel José María Hernández, Jefe del Castillo, no aceptó la Dictadura y resolvió abandonar la patria; protesta que, unida á la del Coronel José Angel Ruiz, en Barcelona, fueron las únicas que se presentaron para salvar el decoro oficial. Diariamente llegaban de las provincias á Caracas adhesiones de las autoridades y de los ciudadanos en favor de la Dictadura. La de Coro la encabezó el Coronel José Gil: la de Maracaibo, el General Antonio Pulgar.

Como el General Páez había llevado á cabo sus últimas evoluciones políticas levantando la bandera de la paz y de la unión, su primer acto oficial fue el de autorizar, (13 de se-

1. Despertó tal entusiasmo en Valencia la Dictadura del General Páez, que la mayor parte de las señoras y señoritas de la ciudad le dirigieron colectivamente una encomiástica felicitación donde le decían que había sido escogido por la Divina Providencia para ser siempre el Salvador de la Patria, y le rendían testimonio de distinguido afecto.

tiembre) por medio de su Secretario General, al Jefe civil y militar de la provincia de Maracaibo para llevar á su presencia á los presos políticos que se encontraban en Bajo-seco é informarlos de la transformación política efectuada en la República: imponerlos de la inauguración del nuevo Gobierno y del programa de paz que se proponía seguir; y luégo exigirles que francamente manifestasen si se adherían á lo ocurrido y si estaban dispuestos á sostener la paz, en cuyo caso quedarían en libertad.

El 14 dictó el Jefe Supremo dos decretos organizando el Gabinete Ejecutivo y eliminando virtualmente la Secretaría General. El Gabinete quedó así constituido: Interior y Justicia, Pedro José Rojas: Hacienda, Lcdo. José Santiago Rodríguez: Guerra y Marina, Coronel José Echezuría: Relaciones Exteriores, Doctor Hilarión Nadal; y entraron desde luégo á ejercer sus funciones, pero á los pocos días se separó el Lcdo. Rodríguez y la Secretaría de Hacienda pasó á ser interinamente servida por el Secretario de lo Interior.

Después comenzó la organización civil de las provincias, designando para Gobernadores así: de Aragua, al Doctor Manuel Porras: de Carabobo, al señor Luis Iribarren (1): de Cojedes, al Doctor Francisco Antonio Sandoval: de Yaracuy, al señor Pedro Pablo Guédez: de Barquisimeto, al doctor Rudecindo Freytes: de Barcelona, al señor José María Sucre: de Maturín, al señor José Joaquín Núñez: de Guayana, al señor Juan Bautista Dallacosta: de Caracas, al señor Miguel Mujica: del Guárico, al señor Pedro Sanojo: de Margarita, al señor Angel Víctor Mata: de Cumaná, al Doctor Andrés E. Meaño.

Fueron también provistos algunos cargos militares y ratificados otros; entre estos últimos el del Coronel Camero, quien salió en la tarde del 16 de La Guaira en el vapor *Venezuela* y llegó á La Vela en la noche del 17. Tanto en este puerto como en la ciudad de Coro, fue el Coronel Camero objeto de grandes demostraciones de simpatías.

Por todas partes se festejaba el advenimiento de la Dic-

1. Excusado el señor Iribarren lo reemplazó el señor Francisco Espinosa.



Coronel José Ángel Ruiz

tadura, porque se la tomó como un medio para llegar á la anhelada paz; pero se observó el fenómeno de que á tiempo que se ofrecían garantías á los presos y revolucionarios liberales ó federalistas, se abría una éra de persecución contra los conservadores llamados epilépticos y se enviaban á las bóvedas de La Guaira á hombres como el Coronel Luis Ustáriz, Doctor José María Gómez, Lcdo. Juan Vicente González y Lcdo. Rafael Lossada.

Esto demostraba que en medio á los festejos de la época se derramaban lágrimas en algunos hogares, porque no hay tribulación mayor para las familias que la que surge de las tempestades políticas; y entre esos hogares entristecidos figuraba en primer lugar el de la señora Concepción Herrera, madre del malogrado Coronel Pinto, á la cual llevaron el partidismo y la amistad consuelos y ternura. La señora Herrera no lloraba una persecución política, sino la trágica desaparición de su hijo predilecto, arrebatado en la flor de los años por el huracán de la guerra civil; y ante aquel supremo dolor de la angustiada madre, la amistad tuvo manifestaciones generosas, las liras de los poetas lanzaron notas de dolor y las plumas de los prosadores escribieron hermosas páginas sobre el infortunado guerrero.

Quizá la persecución al insigne literato Juan Vicente González se debió á la *Meseniana* que escribiera el 12 de setiembre (1) con motivo de la muerte de Pinto, donde se leen estos terribles párrafos de actualidad:

«Es para *otro* que recorriste la República, esforzado y terrible, exponiendo tus preciosos días, que sacrificaste en flor; para *otro* que ayudaste á esa prodigiosa epopeya, que va á abismarse en la noche eterna del olvido; para el que nos impuso al héroe del 24 de enero, y le temió cobarde, y le imploró cautivo, y esperó á que le derrocasen los fuertes para sucederle; para el que dio su espada por almohada á la patria incauta, á fin de herirla, aleve, en el sueño de la confianza;

1. Esta *Meseniana* fue reproducida en 1865 en *La Revista Literaria*, que publicaba en Caracas el señor González.

para el que une su coi de vergüenza á los caballos del Sol; para el *Padre de Venezuela, el Ciudadano Esclarecido, el sostenedor del Poder civil*.

«Oh! si tú vivieras! (1). Te habrías adelantado ya á pasos de gigante para tomar cuenta de las ultrajadas leyes al violador inicuo. Despertaría tu voz al engañado ejército, que no se cubrió de tanta gloria sino para oscurecerla, y que parece no esperaba sino un desterrado para hacer un Dictador. «Id, les diríais con atronador acento á los que quedarán sordos á la voz del deber: habéis negociado, nuevos Judas, con la sangre de los mártires; y pues ha marchado por sobre la de vuestros compañeros el Tirano caduco, no laimer más sus pies, para que marquen bien vuestra frente abyecta.

«Lealtad, honor, deber, todo yace en la abierta tumba. En ella, al lado del guerrero, es preciso, amigos, que hagamos lugar á una joven hermosa, víctima, como él, de temprano destino. Los dos platicarán en la noche sobre sus burladas esperanzas. Yo le descino la corona de laurel, señores; la marchitó la traición: la de rosas sienta más sobre su frente pálida! Ahí, ahí está bien, oh virgen de marzo! (2) nacida para breves días de gloria y angustia. Ambos fuisteis segados en la flor de la vida, aún no maduros para el sepulcro. Dormid allá, soñad sueños de ventura en el alegre país de lo pasado, donde es verde la esperanza y la virtud no es un vano sonido, y resucitan los muertos y brillan las blancas flores de la fidelidad y el honor. El sol se ha enfriado desde el día de vuestra partida; las rosas han perdido su perfume; la vida su juventud. Las mismas guirnaldas de laurel que tejió la mano de la Victoria, cuelgan, convertidas en coronas de ciprés, sobre la tumba de un pueblo. Y si á vuestros pies, muertos queridos, cabe un corazón que fallece de dolor y decepciones, yo sé que el sepulcro repara todos los males; guardadle un puésto, que ya voy».

1. El Coronel Pinto estaba conceptuado como un militar de arraigados principios legalistas.

2. Alude á la revolución de marzo de 1858.

La Dictadura, que es capricho y arbitrariedad, contestó al literato llevándolo á las bóvedas de La Guaira. Era un sepulcro en vida.

Observóse también otro fenómeno, y fue el contraste que ofrecía la expedición por el Jefe Supremo de salvo-conductos para que pudiesen regresar al país algunos proscritos, y la prisión de los Generales Manuel Atanasio Menéndez y Silverio Galarraga, quienes acababan de llegar de Curazao y desde La Guaira, por telegrama, se habían puesto á la disposición del Gobierno. Empero, el Dictador no perdía ocasión de mencionar en sus conversaciones particulares y en sus actos públicos sus sentimientos de paz y de concordia, hasta el punto de que pidió, por medio del Secretario de lo Interior y Justicia, al señor Arzobispo, que ordenase en los templos rogaciones públicas por la paz y la salud de la afligida Patria.

Al mismo tiempo inició el Jefe Supremo la tarea de consultar la opinión de los Jefes revolucionarios sobre la indispensable suspensión de hostilidades para tratar sobre la paz. El Coronel Camero, al regresar á Coro, llevó instrucciones para insinuar el asunto al General Falcón: el Doctor Porras, nuevo Gobernador de la provincia de Aragua, alcanzó el mayor éxito en aquella región, y no sólo predispuso á los Jefes revolucionarios en favor de la proyectada paz, sino que alcanzó que los Generales Cristóbal Medina y Ramón Pérez y otros se adhiriesen á la Dictadura del General Páez: en las provincias orientales volvió á hablarse de la suspensión de hostilidades; y el Gobierno se dio á meditar la manera de iniciar y efectuar los respectivos tratados.

El hombre de estado que había sido el alma de la revolución del 29 de agosto, el señor Rojas, tenía el deseo de ser útil á la patria. Llegó al poder por obscuro camino, pero quizá esa misma circunstancia lo aguijoneaba para exhibir sus dotes administrativas y sus anhelos por el progreso público. De aquí que reviviese el proyecto de establecer un Banco, entrando al efecto en conferencias con los hombres de negocios: que arbitrarse el respaldo de billetes y alcanzase por este respecto el recurso de más de cien mil pesos: que contratase con los

señores Antonio Ros, José María Larrazábal y Servadio, Monsanto & C^a el establecimiento del alumbrado por gas en las ciudades de la República que lo solicitasen; y que impulsase desde el primer momento la Administración pública en todos sus ramos.

Varios decretos y resoluciones fueron dictados inmediatamente después de instalada la Dictadura, en el mes de setiembre, á saber: sobre equilibrio de los ingresos y egresos de la renta; suprimiendo la Dirección de Crédito público y anexándola á la Secretaría de Hacienda: gravando el consumo de sal procedente de las salinas nacionales en dos pesos el quintal y en doce reales la de las salinas de particulares: habilitando el puerto de Carúpano para la importación y exportación: habilitando el de Río-Caribe para la exportación y para la importación de sus consumos: suprimiendo las Tesorerías de las provincias de Guayana, Maturín, Cumaná, Barcelona, Maracaibo, Coro, Táchira y Margarita, y cometiendo sus funciones á las respectivas aduanas: comisionando á los señores Isaac J. Pardo y Lorenzo A. Mendoza para redactar un proyecto de arancel de importación; y disponiendo el modo de tomar la propiedad para uso público, que no era otro que el establecido por la ley de 13 de julio del año anterior.

A pesar de sus notorias aptitudes, de su claro talento, de su frecuente propaganda por la libertad del ciudadano y de su manifestada adhesión á la política tolerante, exhibióse el señor Rojas desde el primer momento antagonista de esa libertad y dispuesto á restringir aquella política. De aquí que en nota que dirigió al Gobernador de Caracas el 18 de setiembre le hablase de ciertos impresos que circulaban en la capital, que juzgaba contrarios al Gobierno y dirigidos á embarazar su marcha: hablaba así mismo de la política tolerante y de la necesidad de la energía; y terminaba prohibiendo la circulación de tales impresos. Más después hizo extensiva á los Gobernadores de las demás provincias las órdenes para restringir la prensa, alegando que los pasados Gobiernos habían con su debilidad contribuído á su desprestigio, y que de esa debilidad no se haría culpable el Jefe Supremo. De aquí que ter-

minase la libertad de la prensa en la República y que en la capital sólo quedase luégo sino un órgano de publicidad, *El Independiente*.

A las muchas felicitaciones que recibiera el General Páez, vino á agregarse la del Cuerpo diplomático y consular, cuyos miembros concurren el 28 de setiembre á la Casa de Gobierno, donde aquél los recibió acompañado de los Secretarios de Estado. Asistieron los señores Turpin, Representante de los Estados Unidos de Norte América: Orme, de Inglaterra: Rolandus, de los Países Bajos: Stürup, de Dinamarca :Hahn, de Bélgica: Puente, del Perú; y Rojas, de Chile. Llevó la palabra, como decano, el señor Turpin felicitando al General Páez por su elevación al mando Supremo y deseándole éxito en la pacificación de la República; á lo que aquel contestó agradecido y protestando su respeto á los derechos é intereses de las naciones amigas.

Con este acto del Cuerpo diplomático y consular quedó el Gobierno de la Dictadura consolidado en el interior y en el exterior. En el interior tenía de frente á la popular revolución federalista, que aspiraba á desarmar en el campo de la diplomacia: en el seno del partido conservador apenas le quedaron antagonistas que le hacían el vacío ó la privada censura, pues el Doctor Quintero había ya abandonado el territorio de la República y tras él lo hizo el Doctor Gual, encaminándose este último á la República del Ecuador; y finalmente, en el exterior las naciones amigas le otorgaban su expreso reconocimiento; pero antes de establecerse los preliminares de la suspensión de hostilidades hubo en Coro el 21 de setiembre un ligero combate entre fuerzas del General Falcón y el Coronel Camero en momentos en que en la ciudad se celebraba el pronunciamiento por la Dictadura, y otro el 26 y 27 en el pueblo de Guarenas atacado por fuerzas federalistas mandadas por los Generales Luciano Mendoza, Juan Francisco Pérez, Pedro Pablo Pantoja y otros, que tuvieron que retirarse precipitadamente al llegar el Coronel León Rodríguez con una columna en auxilio de la plaza atacada. Defendió á Guarenas el Comandante Jerónimo Ascanio. En Santa Lucía hubo en esos mismos días otro combate.

De tales sucesos, decía *El Independiente*, que no era el Gobierno del General Páez el provocador, pues que buscaba la paz por los medios conciliatorios, nombrando al efecto comisiones que propusieran á los Jefes en armas una suspensión de hostilidades para tratar luégo sobre la paz con el caudillo reconocido de la revolución; pero al anunciar el citado periódico el nombramiento de la comisión que debía ir á Coro cerca del General Falcón, dijo que se iba á proponer á éste que se adhiciese con las fuerzas de su mando al pronunciamiento de Caracas y que cooperase al restablecimiento de la paz.

La comisión cerca del General Falcón se compuso de los señores Lcdo. Francisco Conde, Doctor Antonio Parejo, Comandante Manuel Antonio Páez y Pbro. Doctor Miguel A. Baralt: para tratar con el General Miguel Acevedo comisionó el Gobierno á los señores Doctor Nicanor Borges y Maestro Rafael Acevedo: en las provincias orientales iniciaron tratados con el General Sotillo los Generales José María Zamora y Juan de Dios Castillo: en Aragua continuaba el Gobernador de la provincia atrayéndose los elementos revolucionarios; y así siguió por todas las provincias extendiéndose la propaganda de la paz. La primera de estas comisiones partió de La Guaira hacia La Vela en la tarde del 17 de octubre á bordo de la goleta *Cinco de Marzo*, llevando ya la certidumbre de ser bien acogida porque en los momentos de su embarque llegó á La Guaira la noticia de que entre el General Falcón y el Coronel Camero estaban suspendidas las hostilidades, encontrándose el úno situado en Cabure y el ótro en San Luis.

Apenas había partido la comisión para Coro cuando llegó á Caracas el Coronel Vicente Romero, comisionado del General José María Zamora, conduciendo el tratado que habían firmado en Santa Ana el 14 de octubre el referido Coronel Romero como representante del 2º Jefe de los Ejércitos de la República, y el General Miguel Sotillo comisionado por el General Juan A. Sotillo, 2º Jefe del Ejército federalista. En ese tratado se pactó no sólo la suspensión de las hostilidades en las provincias orientales, sino la regulari-

zación de los procedimientos entre ambos ejércitos, y al efecto se garantizó la libertad del tráfico y de las industrias y el castigo para todo hecho criminal.

Este tratado fue aprobado por el Gobierno no obstante tener conocimiento de que en la región oriental se había presentado un nuevo factor revolucionario, el General José Tadeo Monagas.

Este antiguo Presidente de Venezuela quiso salir de la abstención en que había permanecido durante tres años en la isla de Trinidad, y el 10 de octubre partió de Puerto España hacia las costas de Venezuela, después de haber dirigido una carta circular á sus amigos, y una proclama á los liberales. Introdújose por uno de los caños del Delta del Orinoco y por Morichal Largo llegó el 16 con algunos elementos de guerra á Barroso, donde lo recibió con fuerzas revolucionarias su antiguo subalterno el General Tiburcio Lira. Siguió luego á Tabasca, donde sorprendió y copó una pequeña guarnición de la localidad, empeñando al efecto un combate en el cual perdió á su primer Ayudante el Coronel Arístides Caballero. Allí aumentó sus fuerzas y salió en busca del General Sotillo; llegando á territorio de la provincia de Barcelona cuando ya las hostilidades estaban en suspenso.

El anhelo por la paz era universal, como que el país entero se encontraba lleno de tristeza por la prolongación de una guerra que hacía tres años empapaba en sangre el suelo de la Patria, destruía las propiedades y pervertía las costumbres. Todavía en esos momentos en que partían las comisiones á desempeñar su noble oficio, una partida de malhechores, llamándose revolucionaria, penetra en territorio de Cúa, invade la hacienda «El Deleite» y mata á su dueño el honrado agricultor señor Tomás Martín Guardia. El triste suceso alarmó intensamente á la sociedad de Caracas y prestó mayor aliento al pronunciado sentimiento por la paz.

En esos mismos días en que la airada política cambiaba de aspecto y abría para el patriotismo hermoso horizonte de esperanzas, alcanzaba el Gobierno un triunfo fiscal por haber logrado el señor Rojas combinar con los principales industria-

les y hombres de negocios de Caracas el establecimiento del proyectado y largamente discutido *Banco de Venezuela*. Un respetable número de capitalistas ocurrió al Gobierno solicitando, apoyados en la ley de 10 de junio último, la concesión de derechos, exenciones y privilegios para fundar una sociedad anónima, con el título ya indicado, con el objeto de hacer suplementos al erario nacional, girar y descontar letras y pagarés, admitir depósitos, abrir créditos y emitir billetes circulantes. El 17 de octubre expidió el Gobierno la respectiva patente aprobando las estipulaciones de la sociedad anónima y otorgándole las concesiones solicitadas; reservándose examinar, por medio de la Secretaría de Hacienda, cuando lo creyese conveniente, los libros de emisión de billetes y el depósito de garantías.

Este instituto comenzó á funcionar provisionalmente el 1º de noviembre y definitivamente el 1º de enero siguiente: constituyó una Dirección presidida por los señores Pardo & C^ª: funcionó en una casa de dos pisos de la esquina de Camejo, calle de Carabobo: se comprometió á prestar al Tesoro nacional la suma de \$ 4.240.000, en porciones mensuales de \$ 160.000 á partir de 1º de noviembre y en cuenta corriente: recibiría parte de los productos aduaneros: convertiría los billetes de antiguas emisiones por sus propios billetes; y en la cuenta corriente habría un cómputo mutuo de intereses entre el Gobierno y el Banco, de uno por ciento mensual. Pero las bases de este instituto no eran estables porque su capital, de cerca de doce millones de pesos, componíase en su mayor parte de Deuda pública. Empero, su instalación movilizó el crédito público y las operaciones bursátiles tuvieron alguna actividad.

A poco de echadas las bases para el Banco de Venezuela, apareció en 31 de octubre un contrato de ferrocarril subterráneo ó sobre tierra entre Caracas y La Guaira, con el señor Alfredo Roudier, que fue recibido con agrado por el público, no obstante su deficiencia. Era una nueva tentativa de progreso.

En el mes de octubre la Administración nacional tuvo gran actividad, y entre sus actos más notables se contaron los siguientes: unidad de la legislación civil, mercantil y penal, á

cuyo efecto fueron comisionados los señores Doctores Julián Viso, Elías Acosta, José Reyes y Modesto Urbaneja y los ciudadanos Isaac J. Pardo y Fernando Antonio Díaz para redactar los respectivos Códigos: supresión de la provincia de Amazonas por falta de población y por dificultades topográficas, habiendo quedado el territorio convertido en distrito dependiente de la provincia de Guayana: prorrogación del permiso para la importación temporal de granos: regularización de la administración de las Salinas: facilidades para la exportación de ganado vacuno: persecución del agio: cobro de la contribución sobre la renta y sobre el cultivo de la caña de azucar: nombramiento de una comisión compuesta de los señores Doctor José María Rojas, Carlos Hahn y Ramón Díaz para elaborar un proyecto de tabla monetaria de conformidad con la ley: creación de la inspección del Banco de Venezuela: organización de la Artillería: organización del ramo de Correos: persecución de los malhechores: prohibición de internar sal de Venezuela para el Estado de Santander de la República de Colombia: prohibición del goce de dos ó más sueldos ó pensiones del Tesoro público: efectividad del impuesto sobre herencias con destino al fondo de abolición de la esclavitud: reparación de las calles de Caracas: centralización de las rentas municipales: organización del reclutamiento y de la milicia nacional.

Al finalizar el mes de octubre llegaron á Caracas los primeros números de un periódico que en la capital de la vecina República de la Nueva Granada había fundado el señor Antonio Leocadio Guzmán. Titulábase *El Colombiano* y abogaba por la reconstitución de la antigua República de Colombia, hermosa creación de Bolívar, destruída por las locas ambiciones de Santander y de Páez. En el prospecto de ese importante periódico, que apareció en Bogotá el 7 de setiembre, se leen estos párrafos:

«Guzmán no va á escribir *El Venezolano*: va á publicar *El Colombiano*. Seguro, sobre su conciencia, remite al tribunal de la historia sus intenciones y sus hechos anteriores, como los hechos y las intenciones de sus adversarios políticos.

«Al invocar á *Colombia* como Diosa redentora, ó más cristianamente, como el ángel, ministro del Omnipotente, que viene á redimirnos de todo linaje de cautiverios; al abrir mis brazos para recibir y estrechar en ellos á todos mis compatriotas, yo sería un traidor ante mi propia conciencia, yo sería un reptil ante mis propios ojos, y como tal, heraldo mentiroso y criminal de la gloriosa *Colombia*, la redentora universal, si fuese á atizar, con las teas hediondas de la discordia, la inmensa hoguera de pasiones en que ya no hay ni vencedores ni vencidos, ni inocentes ni criminales, ni víctimas ni victimarios, porque políticamente no somos sino cadáveres todos.»

El periódico estaba muy bien escrito y nutrido de documentos y producciones antiguas y modernas tendientes al fin de levantar á Colombia del ancho é ignominioso sepulcro en que la arrojaron los sucesos y los hombres de 1829 y 1830; pero no produjo en Venezuela mayor impresión porque otras circunstancias del momento preocupaban á los venezolanos, pendientes de una guerra asoladora y animados en la ocasión por la dulce esperanza de su anhelada y próxima desaparición.

CAPITULO XL

Sumario.—*Concluye el año de 1861.*—Recepción del señor Vernhagen, Ministro del Brasil.—Noticias de Coro.—Agradables impresiones.—Muerte del General Ramón Pérez.—Represalias de la tropa de éste.—Protestas contra las conferencias.—El General Martín Gómez.—Promesas de la paz.—El cultivo del algodón.—Aparición de la obra *El Agricultor Venezolano*.—Su importancia.—Venezolanos extranjerizados.—Preliminares de las conferencias de paz.—Un fusilamiento.—Bases para las conferencias.—Regreso de la Comisión á Caracas.—El General Rafael G. Urdaneta en Caracas.—Ratificación de las bases por el General Páez.—Desembargo de los bienes del General Falcón.—Suspensión del confinamiento á la familia del General Guevara.—Fijación de las conferencias.—Preocupaciones del Secretario General del General Falcón.—Buenos oficios del Coronel Pachano.—Aclaraciones.—Fiestas en Caracas.—Alegres incidentes.—La protesta del Doctor Quintero.—Comentario.—Acércanse los Generales Falcón y Páez al sitio de las conferencias.—Actos de la Dictadura en noviembre.—Comentario.—Viaje del General Páez.—Episodio sorprendente en Puerto-Cabello.—El General Páez y el General Guzmán Blanco fijan el lugar y día de las conferencias.—Afluencia de personajes políticos á Valencia.—Ruptura de la tregua por Guillermo Pérez.—Sometimiento del General Medrano.—Las conferencias, sus detalles, su fracaso.—Comentario.—Retíranse los Generales Falcón y Páez.—Urdaneta, Jefe del Centro.—Medidas y documentos del General Páez y del Secretario de lo Interior y Justicia.—Llega á Caracas el General Páez.—Circular del Secretario General del General Falcón.—Salvajismo de Rivas Sandoval.—Muerte de Alavedra.—Explotación del suceso.—Persecución de liberales.—Llega el General Falcón á Churuguara.—Su carta al General Páez.—Actos de la Dictadura en diciembre.—Muerte del Obispo Doctor Talavera y Garcés.—Noticia biográfica.—Ascensos militares.

A mediados de octubre había llegado á Caracas el caballero Francisco Adolfo Vernhagen, Ministro Residente del Emperador del Brasil, quien traía á Venezuela el encargo de tratar sobre la definitiva fijación de los límites entre los dos países. El señor Vernhagen fue oficialmente recibido por el Jefe Supremo; y después de pasar en Caracas algunos días ocupado en la misión que desempeñaba, resolvió ausentarse para la Nueva-Granada y Ecuador, con cuyos Gobiernos había de tratar sobre el mismo asunto, y partió el 4 de noviembre apesarado por los males públicos que aquejaban la República, aunque muy satisfecho de la cordialidad con que fue

recibido y de las consideraciones y agasajos que le tributaron, así los personajes del Gobierno como los hombres principales de la política.

A los dos días de haber dejado á Caracas el Ministro del Brasil, regresó de La Vela de Coro á La Guaira el vapor *Venezuela* trayendo correspondencia para el Gobierno de la comisión de paz, contentiva de las más lisonjeras esperanzas, pues en la dicha correspondencia se anunciaba que el General Falcón había benévolamente acogido el pensamiento de la paz y que dentro de breves días tendrían una conferencia. En efecto, á la nota que la comisión y el Coronel Camero pasaron desde San Luis el 29 de octubre al General Falcón, éste había contestado desde Churuguara el 1º de noviembre aceptando la entrevista que se le proponía, porque estaba dispuesto, dijo, á hacer todo por la dicha de la Patria y quería que en ese camino nadie anduviese delante de él.

Estas noticias produjeron en Caracas las más agradables impresiones, semejantes á un rayo de luz brotado del seno de las tinieblas; pero á poco un suceso inesperado ocurrido en los Valles de Aragua suspendió los ánimos y hasta se temió que él influyera infaustamente en el anhelado propósito de terminar la asoladora guerra. En la provincia de Aragua, como hemos dicho antes, el nuevo Gobernador señor Doctor Porras, había logrado de los Jefes revolucionarios federalistas, no sólo que aceptasen discutir sobre la paz, sino que algunos de ellos reconociesen la autoridad dictatorial del General Páez. Entre estos últimos figuraba el General Ramón Pérez, quien tenía sus fuerzas acampadas en la Culebra, punto cercano á Cagua: en el mediodía del 11 de noviembre se presentó el referido Pérez en Cagua con unos cuantos oficiales á celebrar las alegrías de la próxima paz: con tal motivo usaron y abusaron del licor, y en tal estado se dirigieron al cuartel donde se encontraba una fuerza del Gobierno, la cual se alarmó: el centinela alertó al grupo mandándolo á hacer alto, y viéndose desatendido disparó su arma, cuyo proyectil fue desgraciadamente á herir de muerte en la frente al General Pérez. Al caer éste, sus compañeros se fueron en dirección al punto donde estaban acam-

padas sus fuerzas: atacaron á Cagua, sin éxito, quemaron algunas casas y luégo cometieron escándalos y tropelías en el pueblo de Santa Cruz, capitaneados por el Jefe Fabián Arguinzones, segundo de Pérez.

El suceso de Cagua impresionó desagradablemente al Gobierno y á los partidarios de la paz: el Gobernador de la provincia de Aragua fue á la capital á dar pormenores de los hechos: fuerzas mandadas por el Coronel León Rodríguez restablecieron la calma en Cagua y Santa Cruz; pero las fuerzas de Pérez quedaron en actitud hostil. No sólo estos elementos se sustraían al sentimiento universal de la paz, sino también el General Martín Gómez en el Tuy protestaba contra todo arreglo ó tratado que no fuese el triunfo de la Federación, y algunos liberales apoyaban en una hoja impresa semejante protesta; pero era tan intenso el anhelo por la paz, que á poco se calmaron los ánimos, y los deseos de alcanzarla se impusieron en el campo social.

La paz envolvía muchas y grandes promesas de bienandanza. Terminada la guerra se abrirían anchos horizontes á las industrias nacionales. Una rica fuente de producción se ofrecía á la agricultura con el cultivo del algodón, cuyo valor había subido extraordinariamente con motivo de la guerra civil que imperaba en los Estados Unidos de Norte-América (1); y fue aquella oportunidad de hermosas promesas para las industrias nacionales, la que aprovechó el distinguido y patriota escritor señor José A. Díaz, para dar publicidad á su importante obra (primera parte) titulada *El Agricultor Venezolano*. El señor Díaz había regentado el año de 1858 en el Colegio de Santo Tomás, establecido en Caracas, una cátedra de agricultura: tenía valiosas apuntaciones hechas durante los muchos años que estuvo consagrado á esa industria: en la cátedra organizó y amplió esos apuntes, y con ellos formó la pri-

1. Esta guerra civil duró tres años: la motivó la libertad de los esclavos promovida por el Presidente Lincoln: los Estados del Sur, presididos por Jefferson Davis, protestaron contra esa libertad y proclamaron su independencia de los del Norte: pero al fin fueron ruidosamente vencidos, no sin que antes pereciera el humanitario Presidente á manos de un asesino nombrado Wilk Booth, fanático partidario de la causa esclavista.

mera parte de su magnífica obra, cuya edición protegió, aunque escasamente, la última Legislatura provincial de Caracas de 1860. El libro del señor Díaz es por demás interesante y útil, y gran provecho alcanzarían los agricultores suramericanos que lo leyesen y consultasen.

Para que el lector forme completa idea de los estragos que causaba esa guerra civil, que algunos apellidaron *la guerra larga*, diremos que muchos venezolanos habían perdido hasta la noción del patriotismo presentándose en Caracas ante varias legaciones extranjeras, con falsas pruebas, obteniendo con ellas cartas de naturaleza. Las Legaciones de España, Inglaterra y Francia expidieron esas cartas, y el Gobierno hubo de desconocerlas y protestar contra semejante abuso, dictando luégo un decreto sobre la materia. El hecho de pretender extranjerizarse algunos venezolanos, ponía de manifiesto el deseo de sustraerse á las consecuencias de la guerra imperante; de modo que al saberse que se llevaría á cabo una conferencia entre el Jefe Supremo y el Caudillo de la revolución, renacieron las dulces esperanzas hasta entre los mismos que habían pretendido renunciar á la patria.

La comisión de paz, unida al Coronel Camero, recibió en San Luis á los señores General Rafael G. Urdaneta y Coroneles Jacinto Regino Pachano y Amoroso García, enviados por el General Falcón para tratar sobre la proyectada entrevista y fijar el punto y día en que debía efectuarse. Fueron recibidos por el Coronel Camero y los comisionados con afabilidad y cariño; pero como es la vida humana un eterno contraste de alegrías y de dolores, en aquellos momentos en que con regocijo de todos se iba á echar las bases de la anhelada paz, un Consejo de Guerra, reunido en el campamento del Coronel Camero, condenaba á muerte á un joven soldado coriano por el llamado delito de desertión. Inútiles fueron los esfuerzos que se hicieron por algunas personas para salvar aquella inocente víctima, y ella fue inhumanamente inmolada (1). Bajo tan tristes auspicios se efectuó la entrevis-

1. Refiriéndose á este triste suceso, dice el General Pachano: «Arrancar la vi-

ta de las comisiones de paz; fijándose para la conferencia con el General Falcón el punto de Agua-larga y el día 8 de noviembre.

En el sitio y día convenidos se reunieron los señores Lcdo. Francisco Conde, Coronel Facundo Camero, Doctor Antonio Parejo, Doctor Manuel Antonio Páez y Pbro. Doctor Miguel A. Baralt, comisionados por el Jefe Supremo de la República, Esclarecido Ciudadano General José Antonio Páez, por una parte; y por la otra el ciudadano General Juan C. Falcón, Jefe del Ejército federalista, y celebraron un Convenio por el cual el General Falcón pasaría á tener una entrevista en Tinaquillo, ó cualquier otro punto entre San Carlos y Valencia, que el General Páez designase de acuerdo con el General Falcón: que éste partiría acompañado del Pbro. Doctor Baralt y procuraría hallarse en Araure el 25 de noviembre: que el General Páez avisaría al General Falcón la hora, día y lugar de la conferencia: que en éste ni en sus inmediateces habría fuerza alguna de los beligerantes: que ambos jefes podían llevar su Estado Mayor y una pequeña guardia: que las hostilidades continuarían en suspenso, á cuyo efecto se librarían las órdenes repectivas: que los beligerantes se conservarían en armonía: que si desgraciadamente no había arreglo de la paz en la conferencia, se reabrirían las hostilidades después que el General Falcón hubiese regresado á Churuguara: que las hostilidades comenzarían diez días después de la notificación: que el Coronel Camero continuaría ocupando con las fuerzas de su mando á Cumarebo, San Luis, Sabaneta y Casicure, y las del General Falcón se escalonarían desde Costa arriba hasta Urumaco.

Con este convenio regresó el 18 de noviembre á Caracas la comisión de paz, con excepción del Pbro. Doctor Baralt

da á un soldado, por el delito de deserción, castigar así á un ciudadano en nombre de la República y de sus leyes, era un espectáculo muy extraño y odioso, espectáculo desconocido para los que habíamos hecho la guerra en las filas federales, y debió causarnos aquel fusilamiento, como nos causó en efecto, la más horrible impresión. En el ejército que estuvo á las inmediatas órdenes de Falcón, no se tuvo jamás la idea de lo que fuese un banquillo. Jamás, jamás! (*Biografía del General Falcón*, página 186).

que acompañaría al General Falcón; y llegó también con la comisión el General Rafael G. Urdaneta, Jefe de Estado Mayor General del Ejército federalista. El Jefe Supremo aprobó el Convenio y fijó el lugar y día de la conferencia; y por resoluciones del 19 mandó á desembargar las propiedades del General Falcón y á suspender la confinación que sufría en la isla de Margarita la familia del General Gabriel Guevara, quien continuaba preso en una de las cárceles de Valencia y sometido á juicio.

El 20 expidió el Secretario de lo Interior y Justicia una circular enviando á los Gobernadores de provincia el Convenio de Agua-larga y anunciándoles que la entrevista se realizaría del 1º al 5 del próximo diciembre en Tocuyito ó Carabobo. Desde ese momento se creyó universalmente que se alcanzaría la paz, porque los comisionados hablaban entusiasmados de las buenas disposiciones del General Falcón, quien había sido tan expansivo y condescendiente en la conferencia de Agua-larga que llegó á preocupar á su Secretario General, el Lcdo. y General Antonio Guzmán Blanco, hasta el punto de quererse éste apartar de la escena de la Revolución por el justo temor de que la bondad de alma del Caudillo federalista hiciese fracasar la causa que defendían, según confianza que hizo á su íntimo amigo el Coronel Pachano.

Tal fue la preocupación del General Guzmán Blanco que quiso eximirse de redactar la contestación á la carta que del General Páez para el General Falcón llevaron los comisionados, y le propuso al Coronel Pachano que lo hiciera él. Había, sobre todo, en la carta aludida un párrafo bastante significativo y era este:

«Recuerde usted, General, mi conducta el año de 1849. A la cabeza de un ejército, viendo que todo el país se había armado contra mí, capitulé en el campo de Macapo para evitar desgracias estériles.»

Como este párrafo revelaba con toda evidencia la convicción que abrigaba el General Páez de que el General Falcón debía capitular y sometersele, el General Guzmán Blanco juzgaba de imprescindible necesidad, al contestarse la carta,

establecer la notable diferencia de situación y de circunstancias, á fin de asentar que si el General Páez llenó un deber patriótico en 1849 capitulando en vista de su impotencia, el General Falcón en 1861 tenía que llenar el suyo, resistiendo, porque presidía una revolución eminentemente popular.

El Coronel Pachano creyó que debía imponer de los justos escrúpulos del Secretario General al General Falcón, y así lo hizo. Esto produjo penoso disgusto al Jefe de la revolución, disgusto que delicadamente manifestó al General Guzmán Blanco, agregándole: que en la contestación de la carta no debía hacerse mención del citado párrafo: que la tregua era de alta conveniencia para la revolución; y que en la conferencia estaría á la altura de sus grandes deberes.

En Caracas hubo fiestas y alegrías con motivo de la proximidad de la paz. El General Páez fue el 24 de noviembre obsequiado con un magnífico almuerzo en Catia, por los señores Delfino y otros extranjeros amantes del bien de Venezuela; y al día siguiente, en la quinta del señor Doctor Julián Viso, hubo un *día de campo*, pasado entre dulces esperanzas é inocentes placeres. Allí estuvieron congregados los Secretarios de Estado, las altas autoridades, el General Urdaneta y muchos ciudadanos notables en la política, en las industrias y en las letras. El poeta Rafael Arvelo que estaba entre los asistentes á la fiesta, excitado á hablar en verso, produjo una bella y oportuna improvisación (1) sobre el tema fe-

-
1. Arvelo dijo, entre otras estrofas:

«Ciudadanos distinguidos,
De merecida influencia,
Olvidan la divergencia
De opiniones y partidos:
En cordial intimidad
La tolerancia fomentan;
Y unos á otros se alientan
A salvar la sociedad.

—
«Que crezca y se multiplique
Cuadro tan consolador;
Que al patriotismo su ardor
A la concordia dedique;

cundo de la paz; y como el buen humor se desbordaba en aquella entusiasta reunión, hubo quien propusiera un proyecto de decreto, que todos aplaudieron, por el cual y atendiendo á que la guerra había destruído á millares de hombres, se autorizase á los venezolanos sobrevivientes para casarse con cuántas mujeres pudiera mantener decentemente, castigándose con una prisión de dos años á los que no quisiesen tomar estado; pena que modificó el señor Manuel María Aurrecochea proponiendo que en lugar de prisión se le impusiese una suegra.

Apuntamos estos alegres incidentes porque ellos dan idea del justo anhelo que todos sentían por la paz; pero como nota discordante apuntaremos también que en esos mismos días circuló clandestinamente en Caracas y otros puntos de la República la protesta que con fecha 10 de setiembre había firmado el Doctor Angel Quintero, y se había impreso en una de las Antillas. En ese documento el ex-Designado relataba los hechos que produjeron las revoluciones de Valencia y de Caracas, la una en su favor y la otra proclamando la Dictadura del General Páez, y agregaba: que contaba con el apoyo de la mayor parte del ejército y con el de los ciudadanos honrados, decididos por el triunfo de la legalidad; pero que no se resolvió á anegar en sangre la ciudad de su nacimiento. Arrebatado por su situación, asegura que «el General Páez ha caído en una inmoralidad que espanta»: acúsalo de felonía: declara que no hay gobierno posible en Venezuela, mientras resida en ella el General Páez: llámalo ignorante, sin cabeza firme y sin esforzado corazón y lo llena de improperios: acusa de menguados á los pueblos y al ejército porque primero proclamaron la Presidencia del Designado y luego la Dictadura del General Páez; y finalmente manifiesta que para siempre se separa de éste y se entrega ciegamente en manos de la Providencia. (1)

Y será con paz y unión
La tierra venezolana
La más linda y más galana.
De las indias de Colón.»

1. Más después publicó el Doctor Quintero un extenso Manifiesto en Puerto-

En realidad quedaron para siempre separados de la política estos dos personajes, cuyos hechos ocupan dilatadas páginas de nuestra historia; pero en el seno de la posteridad quedan perpetuamente unidos en responsabilidades, desde aquellos tristes días de 1830 en que desconocieron y escarnecieron al Libertador y Padre de la Patria, hasta estos otros, tristes también, en que juntos desconocieron el gobierno que presidía el Doctor Gual é hicieron pedazos la legalidad, para luégo disputarse el mando en las encrucijadas del obscuro camino.

Oportunamente salió de Churuguara el General Falcón, acompañado de su Secretario General, del Pbro. Doctor Baralt y de sus edecanes hacia Araure, para de ahí seguir á la provincia de Carabobo, en cuyo territorio debían tener efecto las conferencias con el General Páez; y éste partió de Caracas, vía de La Guaira, con el mismo fin, en la mañana del 28 de noviembre acompañado de los Secretarios de Estado, de algunos empleados de las Secretarías, del Estado Mayor, del Lcdo. José Santiago Rodríguez y del General Domingo Hernández; habiendo quedado la capital bajo la autoridad del Secretario de Guerra y Marina Coronel Echezuría, y del señor Mujica, Gobernador.

Mientras se acercan el Esclarecido Ciudadano y el Caudillo de la Revolución, digamos que durante el mes de noviembre dictó el Jefe Supremo varios decretos y resoluciones sobre las siguientes materias: anexión del cantón Nirgua á la provincia de Carabobo: introducción temporal de azúcar extranjero al país: tráfico con ganados ajenos: recibo en las Aduanas de la República, en pago de derechos de importación y exportación, de los billetes del Banco de Venezuela y de los de la Sociedad de empréstito de 20 de octubre de 1859: liberación de derechos de almacenaje de las mercancías y efectos extranjeros que, de tránsito para Nueva-Granada, se

Rico que llevaba la fecha de 10 de enero de 1862. En él relata nuevamente los sucesos, pero ya en estilo más reposado; trata al General Páez con más miramiento, increpa á los dictatoriales y anuncia el fracaso de la Dictadura.

introdujesen por las Aduanas de Ciudad Bolívar y Maracaibo: impuesto de exportación á las producciones y manufacturas nacionales: aumento de un cincuenta por ciento en los derechos de importación: contrato sobre enconductado de hierro del acueducto de Caracas para distribuir en la ciudad las aguas de Catuche y Coticita: creación de una Comandancia general de Marina: liberación de derechos de importación á las máquinas é instrumentos para el cultivo del algodón: reglamentación de los Hospitales militares de la República: creación de molinos de trigo: graduaciones en la Marina: introducción de trigo; y relaciones entre el Gobierno y el Banco.

De estos actos administrativos merecían objeción y hasta reprobación el que creaba los impuestos de exportación, porque los Gobiernos protectores de la riqueza nacional no sólo deben permitir la libre salida de las producciones nacionales, sino estimularlas con premios: la introducción del azúcar extranjero, porque arruinaba la industria del país: el aumento inconsiderado de los derechos de importación, porque encarecía los consumos; y la creación de molinos de trigo, por no ser el país productor del grano, y antes ha debido estimularse ese cultivo.

A las 6 de la tarde del 28 de noviembre el General Páez y su comitiva se embarcaron en el vapor *Venezuela* con rumbo á Puerto-Cabello, llevando á remolque las goletas *Tovar* y *Carabobo*, en las cuales iba el Estado Mayor y la columna *Maturín*, que formaba la guardia del Jefe Supremo. A las 7 y media de la mañana del 29 llegó la escuadrilla á Puerto-Cabello, presidiendo la recepción el Concejo Municipal, el Jefe político y los empleados de la Aduana, en cuyo edificio fue alojado el General Páez. La población de Puerto-Cabello se mostró un tanto fría en el recibimiento porque en su mayoría no era adicta á la Dictadura, ni tenía fe en el éxito de las conferencias sobre la paz, pero los amigos del Esclarecido Ciudadano hicieron todo lo posible para festejarle y lo obsequiaron con un banquete y un sarao.

En el banquete, que fue servido en uno de los salones del piso bajo de la casa del señor José María Pérez Marca-

no, se ofreció una escena tan inesperada como sorprendente. El General Páez se había puesto de pies para dar las gracias por el obsequio de que era objeto, y quiso, además, aprovechar la ocasión para tratar asuntos públicos de actualidad. Habló de las conferencias que se iban á efectuar entre él y el General Falcón, de su desprendimiento, de sus sacrificios por la patria, de la severidad de su carácter y de los horrores de la guerra civil; y deseando conmover al auditorio dijo: «Sí, ciudadanos: abominemos la guerra, matemos el monstruo de las revoluciones y procuremos todos que en estas futuras conferencias de Carabobo, donde hace cuarenta años se selló la independencia de Colombia, quede también sellada la paz de Venezuela para que no se vuelva á derramar sangre hermana.»

Al concluir la frase, descargó con la mano derecha un golpe sobre la mesa; y cuál no sería el asombro de los circunstantes, cuando vieron descender en ese mismo instante un chorro de sangre que vino á bañar la mano del Dictador. Era sangre, sangre humana que surgía á la invocación de la paz.

Lo sorprendente del suceso hizo que prontamente se averiguara la causa que lo produjo, que fue la siguiente: Un sirviente buscaba vino en el segundo piso, y sin advertir que sobre el pavimento había cascotes de botellas rotas, pisó sobre ellos y la hemorragia que la cortadura le produjo fue tan grande que la sangre se derramó por entre la ensambladura del entresuelo. (1)

En la mañana del 30 salió el General Páez con su comitiva para Valencia, donde llegó á las 7 de la noche del mismo día; siendo objeto de una entusiasta ovación, en la que tomaron parte autoridades y ciudadanos.

Dos ó tres días después llegó también á Valencia el General Guzmán Blanco, acompañado del Pbro. Doctor Baralt, y quedó convenido con el General Páez que la conferencia se

1. Debemos la narración de este acontecimiento á un testigo presencial, el señor Domingo Antonio Olavarría.

efectuaría el 8 de diciembre en la pampa inmortal de Carabobo; regresando el General Guzmán Blanco, en compañía del Doctor Manuel Antonio Páez, á Cojedes, donde se encontraba el General Falcón.

Valencia fue desde ese momento el punto de cita de muchos hombres importantes en la política y en la guerra. Allí llegó el Jefe federalista José Leiceaga á saludar al Jefe Supremo. También estuvo en la ciudad el otro Jefe principal de la Sierra de Carabobo, Jesús María Lugo, Jefe de operaciones de Carabobo, despertando el sentimiento liberal entre sus amigos y relacionados. La animación era universal.

Próximo el día de la conferencia, dos noticias contrarias llegaron á Valencia: el General Guillermo Pérez, federalista, había roto la tregua en Aragua; y el General Zoilo Medrano, también federalista, en San Francisco de Tiznados, no sólo había aceptado la suspensión de hostilidades, sino reconocido la autoridad del General Páez.

Al amanecer del día 8 se movió éste para Carabobo. Acompañábanlo los Secretarios de Estado, el Estado Mayor, los edecanes, la guardia y los señores Lcdo. José Santiago Rodríguez, General José Laurencio Silva, General Domingo Hernández, Doctor Pedro José Estoquera, Lcdo. Francisco Conde, Pbro. Doctor Miguel A. Baralt, Doctor Canuto García, Doctor Manuel Porras, Doctor Miguel A. González, Carlos Pérez Calvo, Jesús María Guevara, Francisco Sandoval, Antonio Lovera y otros. Iban también en la comitiva los Generales federalistas Rafael G. Urdaneta y José Leiceaga.

El General Páez se detuvo algunos momentos en Tocuyito, y á las 10 de la mañana llegó á Carabobo; alojándose en la casa del señor Francisco Requena, convenientemente preparada. Media hora después llegó el General Falcón y se dirigió incontinenti á la casa donde aquel se encontraba. Al verse se abrazaron cordial y efusivamente.

«Al abrazarse ambos, con espontaneidad que á ambos hizo honor—dijo luégo el señor Rojas en *El Independiente*— el júbilo de los ciudadanos presentes fue general. Aquel abrazo estrecho de dos hombres que sin embargo no se conocían ni



Licenciado José Santiago Rodríguez

se habían visto jamás, pareció á todos el símbolo de unión entre los venezolanos. El anciano venerable simbolizaba las antiguas glorias de la República, su honorífico pasado, su nombre, su crédito exterior. Falcón, todavía joven, parecía simbolizar su porvenir. El pasado y el futuro se daban la mano: dos épocas se aliaban, pasando por encima de unos pocos años, para reanudar los rotos hilos de nuestro reposo y de nuestro progreso: dos hombres se daban la mano para borrar desastrosos odios, y se unían para salvar á su Patria. Los corazones que en presencia de aquel abrazo latieron presurosos podrán dar testimonio del regocijo que entonces sintió el nuestro. Pareció á todos la paz de la República asegurada; y Carabobo mismo, el glorioso campo en donde quedó sellada la independencia de Venezuela, hoy asolado por nuestras disensiones, pareció reverdecer y florecer de nuevo, una vez plantado en su territorio el árbol de la paz.»

Después del saludo y de algunas frases benévolas, los Generales Páez y Falcón se dirigieron á un cuarto aislado, donde, sin testigos, tuvieron media hora de conferencia, de la cual salieron ambos satisfechos y asegurando que habría paz. El contento se reveló en todos los semblantes; y como el General José Laurencio Silva dijese que si era preciso debían encerrarse de nuevo hasta que se firmase el tratado de paz, el General Falcón contestó: no hay ya necesidad de que nos encierren: el General Páez y yo estamos en perfecto acuerdo, y son estos señores (aludiendo á los Secretarios) los que tendrán que encerrarse para que fijen y arreglen los detalles del convenio. Después habló el General Falcón privadamente con el señor Rojas, dándole seguridades de la lealtad de su palabra y protestándole sus vehementes deseos por la paz.

Preparábase el almuerzo, y el General Falcón, que debía asistir á él, se dirigió á cambiarse el vestido á la casa que se le había arreglado para su alojamiento, acompañado de los Generales Guzmán Blanco y Urdaneta. La ida de este último, tan natural como que era el Jefe de Estado Mayor del General Falcón, despertó alarmas en la suspicaz comitiva del General Páez; imaginándose que era el referido General Urda-

neta portador de planes obstruccionistas fraguados por los círculos intransigentes de Caracas.

Tales alarmas provenían de la disposición de ánimo de los que formaban la comitiva del General Páez y de éste mismo, por lo cual es de oportunidad definir el verdadero estado moral en que se encontraban los caudillos conferencistas.

El General Páez aspiraba al sometimiento de la revolución, incorporando á la Dictadura al General Falcón y á algunos de sus principales tenientes con halagos personales; probándose esta aspiración en lo dicho por el periódico *El Independiente* al salir de Caracas la comisión de paz enviada á Coro, y en los términos de la carta de que fue portadora dicha comisión. Apoyado el General Páez en su prestigio del momento, en el modo fácil con que su Dictadura había sido aceptada por todas las autoridades y la casi totalidad de los militares conservadores, y en sus antecedentes históricos, creyó que la revolución era un movimiento meramente personalista que podía terminar ofreciéndole puéstos públicos á sus individualidades prominentes.

El General Falcón creía, á su vez, que estaba presidiendo una notable transformación política, en la cual venía tenazmente empeñado el Partido Liberal de Venezuela: que la idea de la federación involucraba un cambio radical de instituciones: que los pueblos se habían encariñado ardientemente con el gobierno propio que se les prometía: que la soberanía local, sin dañar la unidad nacional, satisfacía por completo las aspiraciones de los partidos; y que el prestigio de que dicho General gozaba entre las masas revolucionarias, no provenía de su nombre, ni de sus hechos personales, sino de la confianza que había sabido inspirarles.

De aquí que el General Falcón no discutiese en la conferencia la autoridad actual que investía el General Páez, sino que aceptase como natural y conveniente que éste continuase presidiendo el país, mientras legalmente se consultaba la voluntad popular; así para el establecimiento de su definitivo gobierno, como para la fijación de las instituciones. El General Falcón mostró su gran respeto por el General Páez, é

insistió en que su Secretario General arreglase con los Secretarios de aquél los términos del convenio; y este fue el objeto de la conferencia que siguió, una vez terminado el almuerzo, que fue cordial y ameno. Interpelado el General Falcón por el señor Rojas, repitió sus respetos por el General Páez y la necesidad de que el convenio fuese arreglado por los Secretarios. Pasó el día y la conferencia se prolongó para la mañana del siguiente.

Ni el General Páez, ni el General Falcón, fueron á Carabobo á improvisar en el momento sus deseos y aspiraciones: ambos llevaron formado el juicio, definida la aspiración y preparado el deseo.

A las 7 de la mañana del 9, el señor Rojas se dirigió á la morada del General Falcón, quien lo recibió con exquisita cortesía. En esta privada entrevista notó el señor Rojas que continuamente recibía el General Falcón mensajes y visitas de Jefes federalistas, y al mismo tiempo advirtió que dicho caudillo tenía alta idea, que juzgó quimérica ó exagerada, de la omnipotencia de la revolución.

Entre 8 y 9 de la mañana continuó la conferencia en el alojamiento del General Páez, presentes éste y el General Falcón. Tratóse nuevamente de la autoridad del primero, que el segundo no discutió, sino que antes bien aceptó como indispensable para llegar á la solución final. Nuevamente habló con veneración de las glorias del Esclarecido Ciudadano, de sus anhelos por la paz, de su situación personal en el seno de la revolución, de la naturaleza excepcional de su prestigio, y de que no debía tratarse allí de su individualidad, ni de la de ninguno de sus compañeros, sino del sentimiento popular sostenido en tres años de empeñada y sangrienta lucha. Entonces el señor Rojas pidió el precio de la paz y propuso que el General Falcón presentase por escrito sus condiciones en una nueva conferencia que se fijó para la una de la tarde.

A la hora convenida, el General Falcón presentó sus proposiciones escritas, que fueron las siguientes:

«Siendo la reconstitución del país, por medio de nuevas

y libres elecciones, el programa de la revolución de 29 de agosto; y el establecimiento de la Federación, por medio de elecciones libres, el de la revolución federal, aquél implica éste, y por tanto, la cruel necesidad de la guerra ha cesado, imponiéndonos la patria á todos el deber de buscar el triunfo del pueblo por las vías pacíficas.

«Con tal fin:

«1º El General Páez, con su carácter de Jefe Supremo, organizará el Gabinete de modo que las dos revoluciones se vean francamente representadas en la Administración General de los intereses públicos.

«2º Este Gabinete procurará equilibrar los intereses de las dos revoluciones, inspirar plena confianza á los hombres de una y otra; y tan luégo como lo permitan las circunstancias, procederá á organizar el tren que debe preceder á las elecciones, que han de ser tan libres como las reclaman los pueblos.

«3º La Asamblea constituyente fijará el sistema de Gobierno que en definitiva quiera la mayoría.

«4º El General Falcón, con su carácter de Jefe de los Ejércitos federales, dictará todas las providencias que conduzcan á los altos y patrióticos objetos de este convenio, á fin de que se realice, cuanto antes, el arreglo definitivo que deje á la República en plena paz y en posesión de su sagrada soberanía; para lo cual situará su cuartel general en la ciudad de Coro.

«5º El General Páez y el General Falcón tratarán privadamente de aquello que se refiere á designación de hombres, pues son ellos los que pueden juzgar de quiénes les inspiran ó no confianza.

«Carabobo, á 9 de diciembre de 1861.

«*J. C. Falcón.*» (1)

1. Hemos copiado este documento del original que existía en la Secretaría General del Jefe Supremo, General Páez.

Estas proposiciones, que constituían una apelación á la voluntad nacional bajo la autoridad del General Páez, fueron rechazadas en la conferencia. Habló el primero el señor Rojas y dijo: que aquello era un poder frente á otro poder, un Estado entre otro Estado, una facción que exigía y alzaba la frente al lado de un Gobierno que concedía y se humillaba. Apoyáronlo los Lcdos. Rodríguez y Conde y los Doctores Estoquera, García y Porras; y el General Falcón y su Secretario Guzmán Blanco sostuvieron la teoría democrática de la omnipotencia popular, como única legítima reguladora de la marcha de las naciones; y que no había humillación, sino virtuosa manifestación de patriotismo, apelando honradamente al pueblo para que él dispusiera de su propia suerte; y que si de esa apelación resultaba que los conservadores constituían la mayoría del país, el partido liberal abandonaría gustoso la lucha armada y volvería á la prensa y á los comicios, como lo hiciera de 1840 á 1846, á disputar á su adversario la supremacía política.

Nuevas proposiciones y modificaciones surgieron del animado y culto debate. El General Páez hizo algunas observaciones al General Falcón; y se convino por todos en la necesidad de continuar las conferencias, pero como el lugar no se prestaba para una prolongada residencia, resolvieron continuarla al día siguiente en Valencia.

El General Páez y su comitiva se trasladaron incontinenti á dicha ciudad, prometiendo el General Falcón hacerlo al día siguiente; lo que no se efectuó porque habiendo el caudillo de la revolución recibido en la misma noche del 9, por conducto del Comandante José León Romero, una correspondencia del General José González en que le anunciaba que el Coronel Camero le había notificado que iba á romper las hostilidades, envió una carta al General Páez con los Generales Urdaneta y Guzmán Blanco, informándolo del inesperado suceso y diciéndole que ante esa seria complicación no podía avanzar á Valencia.

Lo que decía la correspondencia de que fue portador el Comandante Romero, era la verdad, y así lo declaró el Gene-

ral Páez en la contestación que dio el 10 al General Falcón; agregando, que el Coronel Minchin había impedido todo rompimiento, y que además, de parte de los federalistas habían ocurrido violaciones en Aragua y Costa-Arriba de la provincia de Coro. Insistió el General Páez en que el General Falcón pasase á Valencia, pero no llegó sino á Tocuyito; y habiéndole enviado aquel, con tal objeto, una comisión compuesta de los señores Doctor Manuel Porras y Jesús María Guevara, con una carta interesándolo por la paz y advirtiéndole que la posteridad juzgaba sin prevención á los hombres públicos para colocarlos en el puésto que habían sabido conquistarse, el General Falcón respondió el 11 sosteniendo en el fondo sus proposiciones de Carabobo.

No pudo hacer otra cosa, porque los comisionados Doctor Porras y Guevara, llevaron como principal instrucción, impuesta por el señor Rojas, que nada debían pactar si el artículo 1º del Convenio no era el simple reconocimiento por parte del General Falcón de la autoridad del Jefe Supremo.

El 12 dio el General Páez por terminadas las conferencias, y en carta afable se despidió del General Falcón, le envió dos ejemplares del documento que fijaba el tiempo para su regreso á Churuguara y le anunció que el Coronel Felipe Lara Vásquez y el Comandante Francisco Vera lo acompañarían hasta San Carlos, y de allí en adelante las personas que designase la autoridad de aquel lugar.

El mismo día 12 volvió el General Guzmán Blanco á Valencia y trató con los señores General Páez y Rojas de reanudar el hilo de las conferencias y se le contestó que todo había concluído. (1).

Reaparecía, pues, el monstruo de la guerra civil ávido de víctimas. Sacábalo de su antro la ambición insana. El General Páez, empujado por la fatalidad marchaba hacia el término de su carrera pública, como quien se precipita, ciego y des-

1. Sobre esto dijo el señor Rojas: «Llamados á una Junta, nosotros contestamos á todo con el silencio. La discusión nos parecía póstuma, y sobre todo ridícula. El Gobierno no debía ya pensar sino en la guerra. Su paciencia estaba agotada.» (*El Independiente* de 24 de diciembre, número 506).

atentado, por la pendiente de horroroso abismo. ¿Qué deshonra podía haber en terminar aquella larga y desastrosa guerra en el campo augusto de los comicios populares? Los dos Jefes, conferencistas en Carabobo, no eran otra cosa que los representantes de la fuerza; de la dictadura, el úno: de la Revolución, el ótro; dos hechos, que podían ser la base del derecho cuando el pueblo los legitimase con su sanción augusta. El General Falcón lo comprendió así, y aspiró á esa legitimación. El General Páez, mal aconsejado y peor inspirado, se aferró á su autoridad dictatorial, echándose encima ensangrentado manto que había de mancillar sus glorias.

El 13 abandonó el General Falcón á Tocuyito, dejando en el centro de la República al General Rafael G. Urdaneta con el carácter de Jefe de operaciones.

El General Páez acordó en Valencia la libertad de los conservadores Doctor J. M. Gómez, Coronel Luis Ustáriz, Doctor Rafael Lossada y Lcdo. Juan Vicente González: el 13 expidió una alocución anunciando á los venezolanos que la guerra tocaba de nuevo á las puertas de nuestros hogares, y haciendo la exposición de su conducta en las fracasadas conferencias para imponer á los revolucionarios la responsabilidad histórica del fracaso. Luégo agregó: que la rama de oliva que llevaba en la diestra había pasado á la otra mano y en aquella brillaba la espada de la República: que no permitiría que se marchitaran las hojas de esa rama, sino que las guardaría para compartirlas con los que quisieran volver al seno de la sociedad: que él no había sido el creador de la situación, sino que la aceptaba como una necesidad imperiosa: que ofrecía su espada y ponía á contribución su nombre, y pedía el concurso de los patriotas, de los buenos, para hacer la guerra sin excesos injustificables, pero activa, eficaz é inteligente.

El Secretario de lo Interior y Justicia dirigió una circular el 12 á los Gobernadores de provincia anunciándoles también el fracaso de las conferencias y dándole la culpa á los revolucionarios. «Triste figura la de esos ambiciosos, dijo, al lado de la egregia figura del Esclarecido Ciudadano, que no apetece empleos ni honores, sino el bién de sus compatrio-

tas.)..... «Ahora, señor Gobernador, la guerra; pero la guerra activa, inteligente y vigorosa. No la provoca el Gobierno, pero tiene que aceptarla en nombre de la sociedad. En sostenerla en tanto que sea necesario, será su Excelencia tan perseverante como lo ha sido en su sistema de paz. No abandonará el Gobierno este sistema, sino que se mantendrá siempre dispuesto á estrechar en su seno á los ciudadanos que quieran restituírse al campo del deber, y protegerá al rendido en los combates, pero será inflexible con los contumaces. La guerra agravará nuestros males; pero al Gobierno, por desgracia, no le es permitido escoger. Él se somete á una necesidad que sólo se debe á esos seres despiadados, incapaces de conciliación con sus conciudadanos y de todo sentimiento de compasión por las heridas crueles que infligen á su patria.

«Y ahora, señor Gobernador, es menester que la autoridad se haga sentir, y que las tramas, las maquinaciones, las perfidias y las conversaciones criminales sean severamente castigadas. La autoridad que no se sienta con disposición á ser enérgica debe dejar desde luégo su puésto. Su Excelencia está resuelto á no ver en los puéstos públicos de hoy más, sino á los que acepten y secunden francamente su política. La dimisión ó la remoción de los que no la acepten, ha de tener lugar cuanto antes, porque la Administración debe estar libre de esa clase de embarazos.»

En la madrugada del 14 salió el General Páez con su comitiva de Valencia para Puerto-Cabello: se embarcó en la tarde, y al día siguiente á las 8 de la noche llegó á Caracas.

En Piedras Negras, y á 13 de diciembre, fechó el General Guzmán Blanco la circular que dirigió á los Jefes de operaciones de la Federación, en su carácter de Secretario General, dándoles cuenta del resultado de las conferencias. A su vez achacó el fracaso al partido conservador. «La ambición ciega al bando contrario—dijo,—hasta el punto de resignarse más bien á los horrores de la guerra, y aun á su propia ruina, antes que otorgarle al pueblo ninguna demanda que implique el legítimo triunfo del querer nacional. En su vanidad, no concibe todavía que el pueblo es el soberano: que la sobe-

ranía popular es el eje de la máquina republicana: que las individualidades y minorías pueden ser hasta ilustres, gloriosas, beneméritas y todo cuanto hay que ser, menos representantes de la sociedad, porque esta representación corresponde únicamente á la mayoría legítima y libremente expresada»... Del General en Jefe han sido todas las concesiones, suya la generosidad, suya la tolerancia, suyos los deseos de que cesen los infinitos males de la guerra. Los enemigos de la libertad no han demostrado ni ligeramente que quieren la paz. No la quieren. Lo que quieren es lo de siempre, el mando; el mando exclusivo, la exclusión del pueblo, la oligarquía con su *Au-tócrata*».

Y como el General Guzmán Blanco leyó el 12 en Valencia la circular del señor Rojas, quiso parodiarla en su parte final, y agregó:

«Ahora, ciudadano General Jefe de operaciones, la guerra; pero la guerra conforme la hemos hecho, con la misma energía, con la misma fe, con la misma constancia y tan magnánima como cumple al honor de nuestras armas. No la provoca la Federación, pero tiene que aceptarla en nombre de la sociedad que representa. No abandonará la Federación su sistema, sino que se mantendrá siempre dispuesta á incorporar á las filas de la mayoría á todo el que reconozca sus justos títulos, protegerá al rendido y perdonará hasta á los contumaces. La guerra agravará nuestros males; pero la Federación, por desgracia, tiene que escoger entre esos males, ó la esclavitud á que quieren condenarla los patricios de Venezuela. Ella se somete á una necesidad, que sólo se debe á esos seres despiadados, incapaces de conciliación con sus conciudadanos, y de todo sentimiento de compasión por las heridas crueles que infligen á la Patria.

«Y ahora, ciudadano General, es menester que su autoridad haga sentir todo el respeto que la Federación tiene por las garantías y derechos de todos los ciudadanos, sean cuales fueren sus opiniones. La Federación no debe tratar como enemigos, sino á los que combaten con el arma al brazo y formando en fila con los tiranos, y esos mismos mientras puedan dañarla.

Los que sean desafectos, aunque la combatan pasivamente, ella se complace en otorgarles toda la seguridad de que gozan sus partidarios. Bajo la autoridad federal, todos los hombres son completamente libres para pensar, escribir, discutir, hablar, transitar y elegir. Sin esto no hay República».

Esta circular del General Guzmán Blanco, no sólo levantó el ánimo de los revolucionarios, sino que cautivó la opinión pública; pero para contrastar tales impresiones se ofreció un trágico acontecimiento ejecutado el 22 en el sitio de Mapurite, jurisdicción de la provincia de Cojedes, por el General federalista José Rivas Sandoval. Este hombre valiente, pero propenso á la venganza, se alegró por el fracaso de las conferencias de Carabobo porque tenía que vengar, decía, una violencia ó maltrato cometido á su familia por Ramón Alavedra y otros, á la cabeza de una fuerza del Gobierno. Alavedra, después de las conferencias de Carabobo, viajaba con pasaporte expedido por el General Falcón, y resolvió irse á su residencia de El Tinaco, pasando desgraciadamente por el campamento de Rivas Sandoval. En el acto lo redujo á prisión, irrespetando el pasaporte firmado por el General Falcón, y le hizo dar tantos azotes que murió poco después de concluída la flagelación.

Este hecho, esencialmente personal, pero cruel é inhumano, fue explotado por la prensa de la Dictadura para exhibirlo como tipo de los procedimientos de los revolucionarios y como una contradicción á la circular del General Guzmán Blanco; no obstante que de sucesos aislados no puede ser responsable ningún partido político. Empero, tiene el delito tan funesta trascendencia, que esos hechos, por aislados que sean y por personales que aparezcan proyectan sombras sobre las más brillantes causas políticas. De aquí que en Cojedes, como en la provincia de Carabobo, la lucha entre dictatoriales y federalistas reviviese con ardiente fogosidad.

Abierto así el campo de las represalias, comenzaron las persecuciones políticas contra los liberales; y en Caracas fueron reducidos á prisión y enviados á las bóvedas de La Guaira, los señores General Francisco Mejía, Nicolás Martínez, N.

Ovalles, Pbro. Doctor José Manuel Rivero, Carlos Uzcátegui, Doctor Gonzalo Antonio Ruiz, Doctor Vicente Manzo, Juan Crisóstomo Hurtado, José del Carmen Vetancourt, Manuel F. García, Pedro Coll, Doctor Luis Blanco, Miguel Rodríguez y Joaquín Rodríguez Guerrero. En la provincia de Carabobo, el Gobernador Francisco Espinosa, calificó á los liberales de enemigos de la moral y el orden, y se exhibió tan perseguidor que siempre tuvo en las cárceles de Valencia gran número de presos políticos.

El General Falcón llegó á Churuguara el 27 de diciembre, un día antes del fijado para su regreso; y habiéndose encontrado con las hostilidades rotas en la provincia de Coro, no obstante que este hecho debía comenzar diez días después del 28, y teniendo conocimiento de otras irregularidades y violencias cometidas por autoridades conservadoras, dirigió desde Churuguara una extensa carta al General Páez, fechada el dicho día 27, quejándose de esas irregularidades, y se extendió en consideraciones tendientes á humanizar la guerra y á robustecer lo que creía ser la justicia de la revolución.

En esa carta protestaba el General Falcón contra el reclutamiento, que juzgaba atentatorio, porque no creía que la Dictadura, ni la Revolución, tenían derecho á obligar á ningún ciudadano á que pelease contra su voluntad: protestaba contra las prisiones, arrestos, pontones y Bajo-seco: protestaba contra los empréstitos y contra todo imprudente tratado público: protestaba contra el hecho de negar á los federalistas la condición de beligerantes; y concluía diciendo:

«No olvide usted, ciudadano General, que detrás de todo lo que nos rodea, fuera del calor de estas pasiones del momento, viene el juicio de la historia, frío é imparcial. Ella se ocupará de esta época, estudiará las causas de la guerra civil, los medios que empleó, el por qué de cada uno, y la conducta de todos los hombres, especialmente la de usted y la mía. La mía, porque yo acaudillo las huestes federales; la de usted, porque es usted la verdadera causa, la dificultad verdadera que encuentra Venezuela para entrar, cual desea, en posesión de su soberanía.

«No olvide usted que este país hace veinte años que resiste al poder de usted: que la política de estos veinte años ha estado reducida á combatir ese poder, ó á evitarlo. De 40 á 46 y 47 fue la lucha legal: 48 y 49 la de los hechos. Sostúvose Monagas diez años, huyendo el pueblo á caer otra vez en la tutela de los diez y ocho anteriores. La elevación de Castro no reconoció otro origen que derribar á Monagas, sin restaurar al antiguo tutor. Gual y Tovar fueron todavía efectos de esa misma resistencia. El tratado algo mitigaría los rencores de esa larga y costosa lucha.

«No olvide usted, en fin, que tendremos que comparecer juntos ante la posteridad; juntos, usted con sus glorias de libertador, y yo con mi humilde nombre, y que sería preferible que usted no marchitase aquellas glorias de la independencia consintiendo excesos en esta guerra de libertad. Yo salvo el mío protestando contra ellos: usted tiene, además, que corregir á los perpetradores, que están al alcance de su autoridad, como lo haría yo, si estuvieran al alcance de la mía.»

Esta fue la última palabra del General Falcón en aquel debate de paz y de humanidad. El General Páez no contestó y se reabrió el triste palenque de la guerra civil.

En ese angustioso mes de diciembre hubo más política que administración, y los actos oficiales se redujeron: á la creación de un *Registro Oficial* en sustitución de la *Gaceta Oficial*, cuyo número 1º vio la luz el día 4: al nombramiento del Coronel Pedro A. Uncéin y de los señores Miguel Pittaluga y Joaquín Díaz para Gobernadores de las provincias del Guárico, de Apure y Yaracuy, respectivamente: al nombramiento del General Baca para Jefe de operaciones de las provincias de Barcelona y Maturín, quedando á sus órdenes los Comandantes Lucio Celis Belisario y Vicente Romero: reglamentación del tráfico de las personas: llamamiento al servicio de la milicia de todos los venezolanos mayores de 16 años y menores de 60: concesión á la Sociedad inspectora de la Beneficencia de Maracaibo para introducir hielo: fijación del haber de los empleados de marina: llamamiento al servicio de los Generales, Jefes y Oficiales del Ejército: órdenes represivas contra los desafectos;

y nombramiento del señor Doctor Hilarión Nadal para Agente Fiscal de la República en Londres, destino que partió á desempeñar el 25 de diciembre, llevando el principal objeto de poner las bases para la contratación de un empréstito extranjero.

Cerraremos el presente Capítulo registrando la infausta muerte del Ilustrísimo Pbro. Doctor Mariano de Talavera y Garcés, Obispo de Tricala y antiguo de la Diócesis de Guayana, acaecida en Caracas entre las cinco y las seis de la mañana del 23 de diciembre. Era el extinto prelado natural de la ciudad de Coro, donde nació el 22 de diciembre de 1777. Hechos sus estudios de primeras letras, pasó á Caracas, en cuya Universidad estudió Teología y otras ciencias, sobresaliendo en aprovechamiento, merced á su contracción y á su vasto talento. Recibió las sagradas órdenes sacerdotales del Ilustrísimo señor Doctor Francisco de Ibarra, primer Arzobispo de Caracas: brilló por sus virtudes: alcanzó renombre por su rara elocuencia: ocupó altos puéstos en la Iglesia y en la política: desempeñó el Obispado de Guayana, que hubo de abandonar por motivos de salud: predicó la moral en lo privado y en lo público: habló á los magistrados con independencia y austeridad; y después de una larga vida llena de merecimientos bajó al sepulcro, amado, respetado, aplaudido y llorado por todos los venezolanos.

Terminaba el año de 1861: la guerra reaparecía asoladora y cruel; y el General Páez, buscando afirmar la adhesión de sus principales tenientes, otorgó el grado de General á los coroneles Benito M. Figueredo, Miguel Sagarzazu, Asunción Farreras, José Alcalá, Hipólito Rondón, Joaquín Peña, Gregorio Codecido, Luis Celis, Facundo Camero, Rafael Capó, José L. Martínez, José M^a Rubín, José Echezuría, Manuel M^a Garrido y Francisco M. Pérez Arroyo.

CAPITULO XLI

Sumario.—*Año de 1862.*—Definición de la Dictadura.—Secretaría General.—Estado Mayor General.—Consejo de Estado.—Sustituto.—Proclamas del Jefe Supremo.—Libertad de imprenta.—Renovación de la guerra.—Medidas administrativas.—Empréstito.—Consejeros.—Organización de la Secretaría General.—Ruptura de hostilidades.—Encuentro en Barquisimeto.—Combate en Píritu.—Muerte del Coronel Vicente Romero.—Nota biográfica.—Guerrillas federales en el centro de la República.—Aparición de Matías Salazar.—Tiroteos.—Encuentro en Turmero.—Combate en El Consejo.—Muerte del Coronel Regino del Nogal.—Instintos de éste.—Encuentro en El Tinaco.—Presos de La Guaira.—Ejército Libertador.—Uniformes y divisas.—Régimen de las provincias.—Régimen municipal.—El empréstito.—Medidas coercitivas.—Muerte de los Generales Pedro E. Ramos y José Leiceaga.—Reemplazos.—Instalación del Consejo de Estado.—Discurso del Secretario General.—Comentario.—Secretaría particular.—Combate en Purureche.—Carta del General Falcón al General Páez sobre canje de prisioneros.—Silencio del General Páez.—Encuentros en Los Mariches y La Esperanza.—Encuentros en Aragua.—Insurrección en Maracaibo.—Reacción encabezada por el Comandante Venancio Pulgar.—Batalla de Las Babas.—Muerte del General Rivas Sandoval.—Nota biográfica.—Combate en Río-Caribe.—Victoria de los federalistas.—Expedición á Coro organizada y conducida por el Jefe Supremo.—Regreso de éste á Caracas.—Las satisfacciones.—Movimientos del General Falcón.—Sucesos en Aragua.—Captura del General José Ramón Paredes.—Combate en Río-Chico.—Encuentros en jurisdicción de Barquisimeto.—Captura del General Aristeguieta.—Segundo combate de Río-Caribe.—Victoria de los dictatoriales.—Muerte del Coronel Narvarte.—Retirada del General Acosta.—Combate en Barbacoas.—Muerte del General Rafael G. Urdaneta.—Noticia biográfica.—Actos administrativos.—Honores al Doctor Vargas.

EL General Páez definió el 1º de enero su Dictadura, expidiendo un decreto que tituló orgánico de la República, por el cual se concedía á los venezolanos los derechos de petición, asociación, profesión ó industria, pensamiento y tránsito, regulados por decretos especiales: se establecía el Poder Ejecutivo bajo la denominación de Jefe Supremo, el cual sería reemplazado en sus faltas temporales por un empleado denominado Sustituto: se fundaba un Consejo de Estado: se refundían los Despachos de las Secretarías de Estado en un Secretario General: las provincias continuaban regidas por Gobernadores: la Justicia se administraría por una Corte Suprema, Cortes Supe-

riores y Juzgados: la esclavitud se declaraba ya extinguida y la libertad individual se restringía.

El mismo día 1º de enero expidió el General Páez cuatro decretos más y dos proclamas. Por los decretos fueron nombrados para Secretario General, el señor Pedro José Rojas; y para Jefe de Estado Mayor General, el General Benito María Figueredo: se estableció con siete miembros un Consejo de Estado, se le fijaron atribuciones para preparar proyectos de leyes y dar opinión sobre declaración de guerra, preliminares de paz, ratificación de tratados extranjeros, conmutación de pena capital, expedición de indultos ó amnistías y disminución de penas; y se fijó la elección del Sustituto por los Concejos Municipales el día último de febrero próximo; cometiéndose el escrutinio general, que se efectuaría el 15 de abril, al Gobernador de Caracas. Una de las proclamas era dirigida á los venezolanos anunciándoles la nueva éra y excitándolos á salvar la familia, la propiedad, el honor y los sagrados intereses para ofrecerlos en defensa de la Dictadura; y en la otra proclama se decía que los enemigos del reposo público no querían la paz, que para ellos no había otro gobierno posible que el desorden y que á la sociedad no quedaba otra esperanza que vencerlos.

Por un decreto expedido el 2 se dijo que los venezolanos podían publicar sus opiniones y pensamientos por medio de la imprenta, sin previa censura; pero se prohibía publicar noticias referentes á la guerra, sin la autorización de la autoridad respectiva, y se cometía á los Gobernadores la facultad de perseguir y penar con multas ó prisión á los autores de escritos en que de cualquier modo se excitase á turbar el orden público; extendiéndose también las penas á los impresores.

Activa, muy activa, fue la Secretaría General al expedir todas las medidas tendientes á la renovación de la guerra. Los desafectos á la Dictadura fueron vigilados con eficacia y muchos de ellos perseguidos: el servicio de la milicia se universalizó; y la cuestión solicitud de recursos pecuniarios para la guerra se puso al orden del día. Al efecto, el 3 el Secretario General ordenó para el día siguiente la comparecencia al Despacho de lo Interior y Justicia de muchos ciudadanos pudientes y les



General Benito María Figueredo

notificó el reparto entre ellos de un empréstito de \$ 500.000, pues no estimaba suficiente el préstamo del Banco para las necesidades de la guerra. Para la recaudación del empréstito se fijaron diez y seis semanas; y como la suma era fuerte y los capitalistas no disponían de numerario proporcionado á la exigencia, comenzaron por elegir una comisión que tratase el punto con el Secretario General, quien se mostraba inflexible en la demanda.

Los Consejeros de Estado fueron nombrados por decreto del 7, recayendo la elección en los señores Ilustrísimo señor Doctor Silvestre Guevara y Lira Arzobispo de Caracas, Doctor Mariano Fernández Fortique antiguo Obispo de Guayana, Lcdo. José Santiago Rodríguez, General José Félix Blanco, General Domingo Hernández, Doctor Esteban Tellería y Lcdo. Francisco Conde; cometiéndose el encargo de Secretario del Consejo al señor Doctor Ramón Palenzuela.

La Secretaría General fue organizada por otro decreto estableciéndose en ella cuatro Departamentos, á saber: del Interior y Justicia, de Hacienda, de Relaciones Exteriores y de Guerra y Marina; nombrándose para servir, respectivamente, la Dirección de estos Departamentos á los señores Doctor Elías Acosta, José Gervasio Sotillo, Doctor Manuel Porras y General Miguel Sagarzazu. Además, fueron designados para Subdirectores de los mismos Departamentos los señores Lcdo. José Lorenzo Llamozas, José Antonio Pérez, Lcdo. Rafael Seijas y Comandante Miguel Félix Sagarzazu.

No habían terminado los diez días concedidos para la renovación de hostilidades cuando éstas fueron rotas en casi todas las provincias. Parecía que los partidos desesperaban por volver á los combates; y al principiar el mes de enero las operaciones de la guerra se activaron en todas las provincias.

El 1º de enero, á la una de la tarde, se presentó frente á Barquisimeto el Jefe federalista Nicolás Patiño con un escuadrón de caballería, y el Jefe de operaciones, Coronel Jorge Michelena le salió al encuentro con fuerzas superiores. Trábose un ligero combate, que fue de fatales resultados para

Patiño, pues tuvo que retirarse con pérdida de 12 muertos y 10 bestias.

El 6 ocurrió en Píritu de Barcelona un sangriento combate. Fuerzas federalistas á las órdenes de los Generales Juan Herrera y Matías Alfaro ocupaban esta población desde el 30 de diciembre que se la tomaron á Zapata, y fueron atacados por fuerzas superiores del Gobierno á las órdenes del Coronel Vicente Romero y del Comandante Tomás Antonio La Rosa. Más de dos horas duró el combate que en definitiva fue perdido por los federalistas, quienes dejaron en el campo 7 muertos y 14 heridos y 40 prisioneros, entre los cuales se encontraban el General Herrera, los Comandantes José Cabrera y Miguel Paragueimo y los oficiales Gabino Culpa, Ascensión Jiménez, Eustaquio Flauta, Rafael María Ugarte, Ambrosio Zamora, Ruperto Guariguata, Pío Yaguaracuto y José Yaguaracuto. Estos prisioneros fueron llevados á las bóvedas de La Guaira, y el General Herrera fue conducido á la Rotunda de Caracas y se le mandó someter á juicio. Esta victoria fue para el gobierno de la Dictadura en extremo dolorosa porque el Coronel Vicente Romero, Jefe de la acción, resultó gravemente herido y murió al día siguiente.

El Coronel Romero había nacido en Guacara: era un joven de 33 años, afable, caballeroso y valiente. Surgió á la carrera militar en la revolución de marzo de 1858 y estuvo á las órdenes del General Nicolás Brito, con quien recorrió en sucesivas campañas las provincias de Guayana, Maturín, Barcelona, Guárico, Carabobo y Apure, dejando en todas partes bien sentada su reputación de pundonoroso y de valiente. Su muerte fue muy lamentada en el ejército del Gobierno.

En las provincias del centro de la República, las guerrillas federalistas activaron sus movimientos, siguiendo instrucciones del Jefe de operaciones General Urdaneta.

Apareció entonces en Carabobo, con bastante osadía, el guerrillero Matías Salazar: Valencia se vio como asediada por fuerzas del General Jesús María Lugo, hasta el punto de que el Gobernador Espinosa prohibió el pastaje de bestias al sur de la ciudad para evitar que las tomasen aquellas: en los canto-

nes de Bejuana y Montalbán surgieron nuevas guerrillas, que perseguía el Comandante Juan Ramón Soto ó Balaustrén.

En la provincia de Aragua, fue la capital, La Victoria, tiroteada el 10 por unas guerrillas, y el mismo día ocurrió un encuentro á las inmediaciones de Turmero entre el Comandante Adolfo A. Olivo y los guerrilleros Tesorero y Grimán. Atento el Gobierno á la situación de Aragua, dispuso la inmediata salida de Caracas hacia La Victoria del Coronel Regino del Nogal con 200 hombres, armas, pólvora y dinero. Nogal llegó á El Consejo en la tarde del 12, y allí se acampó descuidadamente. En la media noche fue atacado por algunas guerrillas federalistas; habiendo sido tan brusca y rápida la acometida que los contendores lucharon cuerpo á cuerpo y en los primeros momentos cayó sin vida el Coronel Nogal partida la cabeza de un machetazo y atravesado el corazón con una bala. Allí habría perdido el Gobierno todos los elementos que enviaba á La Victoria, á no ser la activa parte que tomó la autoridad local, señor Esteban Palacios, quien rehizo el combate y pudo salvar aquellos elementos.

El cadáver del Coronel Nogal fue llevado á La Victoria, y allí fue inhumado con los honores de su rango militar. De este Jefe no puede emitirse un concepto semejante al que acabamos de expresar con respecto al Coronel Romero, porque en la guerra había presentado instintos crueles: gustábale derramar sangre inútilmente, hasta el punto de que sus propios compañeros reprobaban su conducta. (1)

1. Viajaba á fines de 1861 de Valencia á Caracas el joven estudiante carabobeño Pedro Julián Tortolero, adicto al Gobierno. Almorzando en la posada de San Mateo en compañía de algunos oficiales para él desconocidos, expresó sus opiniones políticas con la elocuencia que le era habitual, y terminó su conversación lamentando que en las filas del Gobierno hubiera militares como Olivo y Nogal, á quienes gustaba matar á sus adversarios. No advirtió Tortolero la impresión que produjeran sus palabras: se levantó de la mesa, pagó, montó á caballo y siguió marcha. Cuando había caminado un kilómetro oyó que lo gritaba alguien. Era uno de sus compañeros de almuerzo.—Joven, le dijo, ¿conoce usted al que le habla?—No señor, respondió Tortolero.—Pues yo soy Regino del Nogal, que lo deja ir con vida para que sepa que yo no soy asesino.

Vivamente impresionado siguió Tortolero su marcha, y los temores que lo asaltaron no le permitieron pensar que la razón, expresada con elocuencia, todo lo modifica, hasta el salvajismo.

En la provincia de Cojedes ocurrió en El Tinaco, á principios de enero, un encuentro entre una columna del Gobierno mandada por el Coronel Higinio Araujo, que iba en auxilio de San Carlos, y fuerzas revolucionarias mandadas por el General Amador Armas. Araujo se abrió paso y siguió á su destino, haciendo algunos muertos á los federalistas, y éstos volvieron á sus posiciones de El Tinaco.

Muy empeñada se encontraba la lucha cuando los detenidos políticos en las bóvedas de La Guaira dirigieron una representación al Gobierno quejándose del mal tratamiento que se les daba en la prisión, donde permanecían encerrados, incomunicados y privados de alimentos hasta veinticuatro horas; y aprovecharon la oportunidad para hacer algunas reflexiones, tendientes á demostrar su inocencia, para suplicar su libertad. El tratamiento fue mejorado pero negada la libertad, porque el Gobierno, según dijo el Secretario General, estaba resuelto á no retroceder ante ninguna de las consecuencias de la guerra.

Quiso el gobierno de la Dictadura dar un nombre atractivo á su ejército, y por decreto de 13 de enero lo apellidó *Libertador*, y dispuso, además, que la divisa de dicho ejército no fuera otra que los colores nacionales y que en el uniforme quedase abolido el color encarnado. De esta manera pretendía romper la tradición conservadora; en tanto que los liberales, sostenedores de la revolución federalista, mantenían la antigua divisa amarilla que habían llevado en las luchas cívicas y en las guerras civiles.

Otro decreto fue expedido el mismo día 13 sobre administración y régimen político de las provincias, las cuales continuaban regidas por Gobernadores, nombrados por el Jefe Supremo, Jefes políticos de cantón, Jueces de paz en las parroquias y Comisarios de policía en los caseríos. Complementóse la organización de las provincias con otro decreto sobre administración y régimen municipal, creando Concejos Municipales en los cantones y Juntas comunales en las parroquias, estableciendo la renta municipal y reglamentando su recaudación é inversión.

A pesar de la facilidad con que fue establecida la Dictadura, de la relativa popularidad que tuvo en su iniciación y de la organización administrativa que le estaba dando el inteligente Secretario General, el empréstito lanzado por éste en Caracas había tropezado con graves dificultades por parte de los capitalistas. Muchas reuniones se efectuaron para llegar á un avenimiento, habiendo tenido lugar la última en la tarde del 17 en la Casa de Gobierno, presentes el Jefe Supremo y el Secretario General. El General Páez pronunció un discurso expresando las urgencias de la situación y las necesidades del ejército, y terminó haciendo una excitación al patriotismo de los ciudadanos allí congregados para que ayudasen al Gobierno con sus recursos; retirándose en seguidas. Después el Secretario General hizo leer un proyecto de empréstito, ó sea la imposición de cantidad á cada capitalista para cambiarla por billetes del Banco de Venezuela que tropezaban con dificultades en su circulación. Unos pocos de los ciudadanos concurrentes aceptaron la imposición, pero la mayor parte la tachó de excesiva; disolviéndose la reunión.

Al día siguiente expidió el Secretario General una resolución asentando como principio que el Gobierno tenía el derecho para pedir á los venezolanos contribuciones de sangre y de dinero y fijando á cada capitalista la cantidad de billetes del Banco que debía convertir en dinero efectivo, operación que debía hacerse en un contrato con el expresado Banco. La exploración de la voluntad de los capitalistas se mandó á hacer por medio de un Juez y se creó un Fiscal de Hacienda que debía demandar judicialmente á los que se negaran.

Con tales procedimientos inició la Dictadura la consecución de los recursos monetarios para continuar la guerra, lo cual tenía que ceder en su despretigio porque los ciudadanos veían no sólo amenazadas sino atacadas sus propiedades. Empero la Dictadura legisló en esos mismos días sobre el Crédito público y expidió al efecto dos decretos, sin considerar que el crédito se funda en la confianza y en el respeto que rinden los Gobiernos á la propiedad.

Entre los combatientes de la provincia de Carabobo des-

aparecieron dos Jefes notables en dos días seguidos, por muerte natural. El 17 de enero dejó de existir el General José Leiceaga en la Ollita, jurisdicción de Tiznados, á consecuencia de una disentería; y el 18 murió en Valencia, de una afección cardiaca, el General Pedro E. Ramos. Para la fecha de su muerte, ya el General Leiceaga había sido reemplazado en las operaciones de Carabobo por el General Jesús María Lugo, quien se ocupaba activamente no sólo de organizar, sino de moralizar las diferentes partidas revolucionarias. El General Andrade fue nombrado por el Gobierno Jefe del Ejército del Centro, en reemplazo del General Ramos.

El 21 de enero se instaló en Caracas, en la Casa de Gobierno, el Consejo de Estado presidido por el Secretario General en nombre del Jefe Supremo, con la asistencia del Jefe de Estado Mayor General y de los vocales Ilustrísimo señor Doctor Guevara y Lira, Ilustrísimo señor Doctor Mariano F. Fortique, Lcdo. José Santiago Rodríguez, General José Félix Blanco, General Domingo Hernández y Lcdo. Francisco Conde. En el corto discurso que pronunció el señor Rojas al instalar este cuerpo, pinta así el Gobierno de la Dictadura:

«El Gobierno actual es una especie de pirámide con gradas. La primera grada es su origen, la voluntad de los pueblos, origen santo, el más legítimo de todos. La segunda es su apoyo moral, la opinión pública, trono dorado de los gobiernos republicanos. La tercera es su apoyo material, el ejército libertador, moderno en sus hombres, pero heroico y glorioso ya, como el antiguo ejército de Colombia. La cuarta es el respeto y la simpatía que siempre mostraron por el Ciudadano Esclarecido de Venezuela las naciones extranjeras. Y en la cúspide, señores, allá en altura inaccesible para la pasión política, ven los pueblos la figura colosal del Padre de la Patria, blandiendo en una mano la espada de la República, agitando en la otra una rama de oliva, anatematizando el crimen y cubriendo á la sociedad con el manto de su prestigio imperecedero.»

El señor Rojas, que era el alma de la Dictadura, nece-



Coronel Ramón Castillo Marsal

sitaba rodearla de estas exterioridades. El General Páez no era ya más que un nombre. Sus fuerzas físicas y morales desaparecían visiblemente, tanto por sus años como por los afanes de su vida. Llegó á la Dictadura empujado por su perpetua ambición, y en ella quería sostenerlo el señor Rojas agitando su vasto talento y sus notables cualidades de hombre de estado. Su ascendiente sobre el General Páez era tan extraordinario como decisivo; y al colocar en elevados puéostos á hombres de merecida celebridad, cuidábase de que no le hicieran sombra, ni le sirvieran de obstáculo, sino que fueran sus colaboradores. De aquí la Jefatura de Estado Mayor confiada al General Figueredo, el personal del Consejo de Estado y la Secretaría particular del Jefe Supremo encomendada al inteligente Doctor Canuto García.

Después de rotas las hostilidades en Coro, el primer combate de importancia que ocurrió en el territorio de aquella provincia tuvo efecto en el sitio de Purureche el 21 de enero, entre fuerzas del Gobierno mandadas por los Coroneles Torres y Castillo Marsal y una gran parte de las del General Falcón. El combate fue recio y en definitiva se decidió por los federalistas. Los dictatoriales, que eran cerca de 800 hombres, quedaron casi dispersos: los Jefes nombrados pudieron llegar á Coro con muy pocos soldados; habiendo dejado en el campo muchos muertos, heridos y prisioneros; contándose entre estos últimos los Comandantes Adolfo García, Rafael Hermoso Prince y Angel Evaristo Tellería. En este combate de Purureche se distinguieron los Generales federalistas Guzmán Blanco, Bruzual, Petit, Gil y Tirso Salaverría, que salió herido.

Dos días después del combate de Purureche el General Falcón dirigió desde La Cuiba una carta al General Páez, diciéndole:

«El 27 de diciembre último, al llegar á mi cuartel general de Churuguara, un día antes del fijado para ello, tuve la pena de escribir á usted protestando contra la injustificable violación de la tregua que habíamos pactado, y proponiéndole como Jefe del otro bando beligerante un tratado que regularizase la guerra.

«Posteriormente, el 21 del presente, las fuerzas federales del Estado han tenido una función de armas en que vencieron á las que usted tenía aquí para combatir las. En el parte que me pasa el Jefe de operaciones federales me dice que entre los numerosos prisioneros cogidos, se encuentran nueve Jefes y oficiales; y como usted tiene presos muchos de los nuestros, entre ellos el ciudadano benemérito General Gabriel Guevara, resto venerando de los libertadores, por quienes usted debe abrigar alguna consideración, y por quienes el país entero siente el más alto respeto, propongo á usted un canje, por el cual vuelva el General Guevara á gozar de su libertad en nuestros campamentos ó en el extranjero, si él lo prefiriese, y los nueve Jefes y oficiales de ustedes prisioneros en la función de Purureche, vayan á donde usted quiera destinarlos.

«Ocurro en esto á una práctica muy usual del mundo civilizado, consagrada como principio por el derecho público, que aconseja la humanidad y que el honor nacional prescribe. Si usted la acepta, libertará á su partido de los cargos á que por el tratamiento del General Guevara es merecedor, y una vez siquiera dejaré yo de ver burlados mis esfuerzos por apartar de nuestra guerra civil todo rencor, toda ferocidad que afrente al país.»

El General Páez no contestó esta carta, y más bien hizo trasladar al General Guevara de la cárcel de Valencia á las bóvedas de La Guaira, prisión más estrecha y cruel. No quiso aceptar la humanitaria proposición del General Falcón; pretendiendo negar á éste la condición de beligerante, que de hecho le había reconocido en las recientes conferencias de Carabobo.

El 26 ocurrió otro encuentro en el sitio de Los Mariches, de la provincia de Caracas, entre fuerzas del Gobierno regidas por el Coronel Pedro Juan Gómez, y federalistas mandadas por el General Luciano Mendoza. El combate duró algunas horas, extendiéndose en cinco kilómetros, en los cuales había trece trincheras, que las tropas federalistas abandonaron una tras otra. El General Mendoza se retiró hacia el

cerro de La Esperanza, donde se encontró con una pequeña fuerza del Gobierno; trabándose inmediatamente la pelea. La fuerza del Gobierno fue vencida, quedando entre los muertos su Jefe el Comandante Antonio Armas y su hijo Andrés.

En la provincia de Aragua, las guerrillas federalistas habían tomado gran incremento y contra ellas dirigía las operaciones el Coronel Francisco Miguel Pérez Arroyo, nombrado recientemente. El pueblo de San Juan fue atacado en la madrugada del 25, retirándose los federalistas con pérdida de 8 muertos y algunos heridos: el 26 una fuerza federalista de cien hombres invadió á Turmero, que fue defendido por el Coronel Félix Moreno; y el 28 hubo un encuentro en el sitio de Píritu, cerca de La Victoria, entre fuerzas del Gobierno mandadas por el Capitán Braulio Dorta y federalistas regidas por el Comandante Eulalio Rojas. Encuentros de esta naturaleza eran casi diarios.

En la ciudad de Maracaibo ocurrió en la noche del 29 un movimiento de insurrección, encabezado por el Jefe militar de la plaza, General Antonio Pulgar, secundado por el Jefe del Castillo Comandante Casimiro Urdaneta, los Comandantes Manuel J. Martel, Juan Macpherson y Lope García y señor Inocencio Hernández. El movimiento se hizo contra las autoridades locales, es decir, contra el Gobernador señor Pedro Bracho y contra el Comandante de Armas General Armas, los cuales fueron reducidos á prisión y luégo expulsados á territorio granadino. Los de la insurrección aparecían condicionalmente reconociendo al Gobierno nacional, pero en el fondo del movimiento se notaba cierta tendencia autonómica. Al día siguiente se hizo una convocatoria al pueblo para que concurriese á los salones del extinguido convento de San Francisco á expresar su voluntad, reunión que no se efectuó por falta de concurrentes. Una nueva convocatoria se hizo para el 2 de febrero; pero en la noche del 1º el Comandante Venancio Pulgar, á quien los revolucionarios habían hecho Jefe de la guarnición de la plaza, apercibido de la impopularidad y mal suceso del movimiento, resolvió efectuar un contra-pronunciamiento y restituír á sus empleos

á las autoridades legítimas. El Castillo secundó este contra-pronunciamento.

El General Luis Celis se encargó accidentalmente del Gobierno civil y militar de la provincia, mientras se restablecía el Gobernador señor Bracho y el Comandante de Armas General Armas, y dio pasaporte para Cúcuta al General Antonio Pulgar y á sus compañeros de insurrección; quedando en paz la provincia de Maracaibo.

En la provincia de Cojedes había abierto campaña contra los numerosos revolucionarios que acaudillaba el General José Rivas Sandoval, el General José Leandro Martínez á la cabeza de una División de 800 hombres muy bien armada y equipada. Servía la Jefatura de Estado Mayor del General Martínez el Coronel Doctor Gonzalo Cárdenas, hombre inteligente, atidaz y de extraordinario valor. En solicitud de Rivas Sandoval llegó la División expedicionaria del General Martínez, el 3 de febrero, al Totumo; y teniendo informes de que aquél había tomado el camino del Paso de las Piedras, continuó en su seguimiento. Rivas Sandoval, á la cabeza de 1.500 hombres había tomado posiciones en el hatu de Las Babas.

A las 6 de la mañana del 4 la División del General Martínez se puso en marcha en disposición de combate, y á eso de las 10 y media comenzó un tiroteo de avanzadas, y á poco se trabó el combate cerca del caño de Las Babas. Las fuerzas de Rivas Sandoval estaban convenientemente situadas en el estero del caño, y allí se generalizó el combate. Las fuerzas del Gobierno se comprometieron todas en la pelea, el ataque era vigoroso de ambas partes, pero el número estaba en favor de los revolucionarios. Estos, después de una hora de combate, comienzan á ceder el terreno, y á poco emprenden en grandes grupos la retirada, porque había caído muerto el Jefe que los conducía y animaba, el General Rivas Sandoval. Sin caballerías la División del General Martínez, no pudo hacer inmediatamente ninguna persecución á los dispersos y sólo el Coronel Cárdenas, á la cabeza de 400 hombres siguió luégo la pista por el camino del Totumo al mayor grupo de los dispersos, pero apenas pudo tirotarse con un escuadrón de caballería.



General José Leandro Martínez

Rivas Sandoval era en aquellos momentos el Jefe liberal de mayor prestigio entre los que militaban en la provincia de Cojedes: había estado al servicio de la revolución federalista desde su iniciación: militó á las órdenes del General Ezequiel Zamora: tenía gran ascendiente entre sus compañeros: poseía dotes de mando, aunque eran limitados sus conocimientos militares: la autoridad era en él característica, como el extraordinario valor sentimiento innato. Ineducado y rústico, confundía el honor con la dureza y el deber con la crueldad, y se cuidaba poco de las formas tutelares del derecho humano por satisfacer sus violentos instintos. La revolución federalista, cuyo programa tendía á la civilización de las costumbres, no fue comprendida por este caudillo.

En las provincias orientales, la renovación de las hostilidades comenzó á principios de enero. Mientras tanto el General Sotillo había permanecido en sus campamentos de Santa Ana y el General Acosta en Cumaná. Este último dispuso la salida de sus tropas el 13 de enero á fin de incorporar otros cuerpos y abrir campaña sobre Río Caribe, donde existía una guarnición del Gobierno. Iba á la cabeza de las tropas cumanas el Jefe de Estado Mayor, General Saturio Acosta. En Cariaco se incorporó el Jefe Superior con cuatro columnas y el 3 de febrero ocupó el ejército federalista el pueblo de San José. Carúpano y Río Caribe estaban ocupados por fuerzas del Gobierno. De Carúpano salió un destacamento de cien hombres á observar los movimientos de los revolucionarios y se tiroteó con una avanzada de éstos. No creyó prudente el General Acosta atacar á Carúpano y se fué hacia Río Caribe, sobre el cual rompió los fuegos al amanecer del 13. Una brigada regida por el Comandante Manuel Morales entró por el flanco derecho, siguiendo el curso del río: por el centro una División mandada por el Coronel Ruperto T. Gómez y luégo otros cuerpos á las órdenes del General Juan Flores, del Coronel José María Otero y del Comandante Aniceto Figuera. El mismo General José Eusebio Acosta invadió por el centro y dio destino al cuerpo mandado por el Coronel Tomás Caballero. Bajo estas disposiciones se generalizó el ataque, no habiendo

resistido las tropas dictatoriales sino tres cuartos de hora de pelea; al cabo de los cuales abandonaron el pueblo en precipitada fuga, dejando en el campo 12 muertos, entre ellos el Comandante Amador Villegas y el Teniente Juan B. García y 25 prisioneros, en cuyo número se encontraban el Comandante Rufino Fuentes y los oficiales Juan Julián Quijada, José María Villegas y Juan Catalino Veraza. Armamento, cajas de guerra, cornetas, pabellones, algún pertrecho y correspondencia, todo quedó en poder del vencedor.

La plaza de Carúpano no estaba en la situación de la de Río-Caribe; y el General Acosta creyendo que debía aumentar sus elementos para acometerla, despachó un esquife hacia la vecina isla inglesa de Trinidad con el encargo de adquirir la pólvora que necesitaba para la campaña, pues no juzgaba suficiente la que tenía en parque. Mientras regresaba el esquife permaneció en Río-Caribe aumentando sus fuerzas, para seguir la campaña en la hostil costa de Paria, donde los dictatoriales tenían opinión y podían allegar grandes elementos, sobre todo si incorporaban los que conservaban en Maturín. Conocía el General Acosta estas difíciles circunstancias y por eso había llamado la atención del General Sotillo, á fin de que impidiese la salida de maturineses sobre la provincia de Cumaná, y quedó confiado en que no se aumentaría el peligro por aquel lado; pero como precisamente el peligro está en la confianza, según el antiguo aforismo, ya veremos qué género de desastre había de sacar al General Acosta de su confiada actitud.

Mientras tanto volvamos la mirada á la capital de la República donde *El Independiente* anunciaba ciertos hechos de armas como ocurridos en Coro, fatales para el General Falcón; cuyas noticias comentaba el público con agudezas porque veía que se hacían preparativos para una expedición militar de tal importancia, como que el Jefe Supremo la impulsaba activamente y se disponía á conducirla. Todo ello no era otra cosa que el resultado del combate de Purureche, desastroso para los dictatoriales; y el General Páez, sabiendo que Coro era en aquellos momentos el territorio más interesante, por en-

contrarse allí el Jefe de la revolución, resolvió reforzarlo y llevarle poderosos elementos de combate.

Al efecto salió el Jefe Supremo en la mañana del 14 de febrero, para La Guaira, acompañado de su Secretario particular señor Doctor Canuto García y de algunos de sus edecanes: horas después marcharon también para La Guaira el General Figueredo y los empleados del Estado Mayor General; embarcándose todos el 15 en la tarde en el vapor *Orinoco* con rumbo á Puerto-Cabello, donde llegaron al amanecer del 16.

El Secretario General había quedado en Caracas, esperando el resultado de ciertas medidas que había dictado para la consecución de recursos para el ejército; así como el de una combinación que contra las fuerzas revolucionarias que en Aragua mandaba el General Rufo Rojas, practicaba en aquellos momentos el Jefe de operaciones del cantón Cura. Después que dejó enterado al Gobernador Mujica de la cuestión recursos y de saber que la combinación en Aragua no había dado otro resultado que la presentación y sometimiento de algunos revolucionarios y la ida del General Rufo Rojas con sus tropas hacia los valles del Tuy, partió el 19 para La Guaira y el 20 ya estaba incorporado con el General Páez en Puerto-Cabello.

Dos días antes de la llegada del Secretario General habían salido tropas para La Vela, en el vapor *Venezuela* y varias goletas, regidas por Jefes muy bien reputados. Desembarcaron tranquilamente en la costa coriana, pues algunas guerrillas federalistas se retiraron del asedio que hacían á La Vela. El vapor y las goletas regresaron á Puerto-Cabello, donde se preparaba la salida del resto de la expedición.

El Secretario General llamó á una conferencia á los principales comerciantes, y logró de ellos un empréstito de 47.000 pesos, mediante ciertas concesiones en sus importaciones; y abastecida de ese modo la Comisaría de guerra, en la tarde del 25 se dio á la mar el completo de la expedición, la cual fue conducida por el vapor *Venezuela*, dos goletas de guerra y dos mercantes. Iban á bordo el General Páez, el Secretario General, el Secretario particular, el Jefe de Estado Mayor Ge-

neral, los empleados del Estado Mayor, los edecanes y una División de tropas yaracuyanas y barquisimetanas. Otra expedición, mandada por el Coronel Echezuría, salió hacia Maracaibo, para asegurar bien aquella provincia.

El 26 llegó la expedición á La Vela y el 27 á la ciudad de Coro. Allí el General Páez puso á disposición del General Camero los grandes elementos con que debía emprender una nueva campaña contra el Jefe de la revolución, cuya influencia y preponderancia en el territorio coriano había crecido hasta el punto de ganar batallas y amenazar la propia capital de la provincia. Algunas horas permaneció en Coro el General Páez concertando y disponiendo las operaciones que debían emprenderse; y en la tarde del mismo 27 regresó á La Vela con sus Secretarios, Estado Mayor y edecanes. El 28 se embarcó con su comitiva: llegó en la tarde del 1º de marzo á Puerto-Cabello y siguió luégo á La Guaira, donde desembarcó al amanecer del 3, llegando á Caracas en la tarde de ese día.

Muy satisfecho de su viaje se mostró el General Páez; y á todas las personas que lo visitaron en la capital les habló del formidable ejército que había dejado en Coro: les dijo que el General Camero había quedado con cerca de 3.000 soldados muy bien armados y equipados, con los cuales terminaría la campaña que iba á dar la paz de la República: les agregó que en Puerto-Cabello había recibido de su gremio mercantil la más extraordinaria cooperación; y que al regresar á Caracas se encontraba con la plausible nueva de haberse formado por los capitalistas una suscripción de más de cien mil pesos mensuales para cambiar durante un año por dinero efectivo los billetes que el Banco de Venezuela emitía con plazo de seis meses.

La campaña iba, pues, á tomar en Coro gran actividad. Por el pronto el general Falcón, que había llegado hasta Cajarao asediando la capital de la provincia, al tener noticia cierta de los refuerzos y elementos que había recibido el General Camero, se retiró á las serranías, por vía de Butare, donde se entendió con el General José Gregorio Riera con respecto á la nueva faz que tomaba la campaña. De allí siguió

á Tomodore, y de este punto, pasando por Siburúa, fué á salir al camino que conduce á San Luis, y se acampó en La Ceibita.

El General Camero se dispuso á abrir la campaña; siendo su principal punto objetivo, Churuguara, siempre asilo propicio del General Falcón, quien desde allí mantenía activa correspondencia con los revolucionarios de toda la República, alentándolos en la lucha, y con el comité de Curazao que con gran eficacia enviaba á costas corianas los elementos de combate.

Pero mientras se desarrollan los sucesos en la provincia de Coro, veamos lo que ocurría en otros puntos de la República.

El General Urdaneta, cumpliendo su encargo de Jefe de operaciones revolucionarias en las provincias del centro, procuraba organizar y disciplinar los cuerpos y guerrillas. En Carabobo se entendió con el General Jesús María Lugo, que asumía la autoridad militar superior: en Aragua con los Generales Rufo Rojas, Francisco L. Alcántara, Guillermo Pérez y otros: en la provincia de Caracas con los Generales Luciano Mendoza, Acevedo, Pérez, Gómez, etc. En las citadas provincias ocurrían frecuentes encuentros, y en uno de ellos fue capturado por las fuerzas dictatoriales el General federalista José Ramón Paredes, quien fue conducido á la Rotunda de Caracas y mandado á enjuiciar. (1) En Río-Chico y sus costas hubo el 24 de febrero un combate entre fuerzas dictatoriales mandadas por los Comandantes S. Rodríguez y Lorenzo Guevara y revolucionarias dirigidas por el General Antonio Bello y los Coroneles Jacobo Franco y Juan R. Salazar. Los revolucionarios tuvieron 19 muertos: se retiraron de Río-Chico, pero quedaron amenazándolo.

En la provincia de Barquisimeto había penetrado un nuevo y valeroso Jefe federalista, el General León Colina, quien secundaba al General Patiño Jefe superior de aquella provincia. El Coronel Jorge Michelena, Jefe de operaciones de los

1. Paredes fue capturado en Chirigüita por el Comandante José María Bigot, por la delación del General Santos Flores, en momentos en que iba á rendir una comisión del General Rafael G. Urdaneta cerca del General Manuel Borrego.

dictatoriales, sostenía la campaña contra aquellos dos Jefes: continuamente ocurrían encuentros de guerrillas, y en una excursión que practicó el Comandante militar de Carora por los campos de Quediche capturó el 22 de febrero á los revolucionarios General Aristeguieta, Coronel Correa y Comandantes Guerrero y Macías.

Hemos dejado al General José Eusebio Acosta en Río-Caribe esperando elementos de guerra que debían venirle de Trinidad para abrir campaña contra los dictatoriales de Carúpano. Permanecía allí aumentando su ejército y mejorando sus condiciones, á la vez que abrigaba la confianza de no ser atacado, porque tenía la convicción de que sin el auxilio de los maturineses no se atreverían los de Carúpano á abrir operaciones; pero el General Acosta fue burlado en su esperanza, pues el Coronel Pedro Elías Rojas, Comandante de Armas y Jefe de operaciones de Cumaná pudo concertar con el General Baca, que estaba en Maturín, con el Coronel Pedro Vallenilla, que se encontraba en Yaguaraparo, una combinación sobre la plaza de Río-Caribe.

En la mañana del 3 de marzo comenzó el Coronel Rojas á mover de Carúpano su División de 800 hombres. Abrió la marcha el Coronel Rafael Adrián con una brigada: luégo siguieron otros cuerpos; y como á las 12 del día salió con las últimas tropas el Coronel Rojas, acompañado del Coronel Manuel Narvarte y del Gobernador de la provincia de Cumaná. A las seis de la tarde la vanguardia rompió sus fuegos en el cerro de Río-Caribe contra un destacamento enemigo, que estaba emboscado, y se retiró á los pocos tiros. Este incidente alertó al General Acosta, y se dispuso á la resistencia, fortificando sus posiciones de la ciudad y sus contornos.

La División del Coronel Rojas pernoctó en el cerro de Río-Caribe, y á las 6 de la mañana del 4 continuó su marcha en disposición de combate el cual empezó casi inmediatamente y fue duramente sostenido en el trayecto de una legua que media entre el cerro y el cementerio de Río-Caribe. Organizado el ataque sobre la población, tocó al Coronel Narvarte el centro y forzar con la brigada *Bolivar* las formida-



Coronel Manuel Narvarte

bles posiciones de los revolucionarios, y fue allí tan nutrido el fuego y t́anto el arrojó del Coronel Narvarte, que se lanzó sobre las casas aspillereadas, para caer sin vida atravesado por tres balazos. Advirtieron el suceso los revolucionarios y acometieron con furor; pero al mismo tiempo rompiéronse otros fuegos por distintos puntos de la poblaci3n, revelando que nuevas fuerzas entraban en pelea, y aś era la verdad. El Coronel Pedro Vallenilla, que hab́a salido de Yaguaraparo con 300 hombres de buena tropa, que de Maturín le hab́a enviado el General Baca á las 3rdenes de Lucio Celis Belisario, y 200 ḿas de la localidad, sali3 á poner en pŕctica la combinaci3n y march3 sobre Ŕo-Caribe: en el medio d́a del 3 estaba en el sitio de Mauraco: en la mañana del 4 tiroteaba unas guerrillas á una milla distante de Ŕo-Caribe, y en el resto del d́a tomaba parte en el general ataque. Las sombras de la noche interrumpieron la batalla. En esa tregua se cruzaron señales é inteligencias los Coroneles Rojas y Vallenilla, disponiéndose á saludar la aurora del d́a siguiente con nuevos esfuerzos de valor capaces de vencer la obstinada resistencia de los revolucionarios. A las 5 de la mañana del d́a 5 tocaron diana los campamentos del Coronel Rojas y con diana correspondieron los campamentos del Coronel Vallenilla. En el centro de la poblaci3n, que ocupaban los revolucionarios, rein3 el silencio.

El General Acosta hab́a medido su grave situaci3n. Encontrábese atacado por tropas superiores á las suyas en elementos y en ńmero; y viendo que su resistencia pońa en peligro la existencia de su ej3rcito, resolvi3 evacuar la plaza. Carecía de municiones para otra j3rnada,—dice su bi3grafo señor Doctor Dominici,—y era imposible permanecer allí. Dispuso, pues, la retirada por la pica de Cocolí, desconocida por el enemigo, y sali3 con el mayor orden, llevándose sus heridos, sus prisioneros, su artillería, sus ganados y toda su impedimenta. Le amaneci3 en Puerto Santo, dejando á la espalda al ej3rcito dictatorial.

En el combate de Ŕo-Caribe tuvieron las fuerzas dictatoriales 33 muertos entre ellos el Coronel Narvarte, y 113 heridos. De los federalistas se contaron 31 muertos y 60 pri-

sioneros, entre los cuales se hallaban los Coroneles José María Otero, herido, Tomás Caballero, herido y muerto después, y José González y los oficiales Juan Vera, Juan de Dios Gómez, Vicente Fernández, Manuel Coronado y Antonio Ceballos. A pesar de su feliz retirada, el ejército del General Acosta sufrió un serio descalabro.

El Coronel Rojas marchó hacia Carúpano y las tropas de Maturín volvieron á su provincia, pues tal fue la condición que impuso el Jefe de operaciones General Baca cuando las envió en calidad de auxiliares para la campaña de Río-Caribe.

Seis días después del suceso que acabamos de narrar, ocurrió en jurisdicción del Guárico, en Barbacoas, otro acontecimiento funesto para la Revolución. El General Rafael G. Urdaneta, á quien hemos visto, llenando en el centro de la República los deberes que le impuso el Jefe de la Revolución, había reunido algunas fuerzas en Camatagua, donde la guarnición dictatorial se había insurreccionado por gestión del Comandante Manuel Osorio: Ferrer y Gavante, oficiales de Guillermo Pérez, apoyaron el movimiento, y luégo vino á aumentar el número de los revolucionarios el contingente de los guerrilleros Castro, Rada y Aquino. Al saber el Jefe de operaciones de los dictatoriales en el Guárico, Coronel Unceín, el suceso y reconcentración de Camatagua, se situó en Barbacoas con el ánimo de atacar á los revolucionarios en combinación con las fuerzas de los Generales Rubín y Pérez Arroyo. Los revolucionarios se movieron el 7 con 500 hombres de Camatagua hacia Orituco, pero informados de que las fuerzas del General Rubín habían llegado á esta plaza, variaron de rumbo y se dirigieron á Barbacoas y á las 8 de la mañana del 10 atacaron á unas guerrillas que el Coronel Unceín había hecho colocar en las afueras de la población, las cargaron y las hicieron replegar á la plaza. Ocuparon los revolucionarios la mayor parte de la población, y hallábanse empeñados en rendir á los de la plaza cuando á la una y media de la tarde se presentó un escuadrón de caballería en auxilio. Entonces los revolucionarios emprendieron la retirada, que á poco se



General Rafael G. Urdaneta



convirtió en derrota. El General Urdaneta que se iba con un grupo de compañeros, fue alcanzado por la caballería dictatorial; en vano se defiende, y cae y es muerto á lanzazos. Treinta y un muertos tuvieron los revolucionarios, y algunos prisioneros, entre estos el Comandante Agustín Egui, herido.

Perdió la revolución en el General Urdaneta un jefe distinguido; notable por su valor, por su pericia, por la seriedad de su carácter, por la cultura de sus maneras y por la ilustración de su espíritu. Procedía del Ilustre Prócer de la Independencia, cuyo mismo nombre llevaba, y sabía sostener su alcurnia gloriosa en los campos de batalla, en los estrados de la política y en el seno de la elevada sociedad.

En medio á las angustias de la guerra multiplicábase el Secretario General para atender á otros asuntos públicos, y en el tiempo transcurrido del año, es decir, de enero á mediados de marzo, dictáronse varios decretos y resoluciones, además de las indicadas en este Capítulo, siendo los principales los siguientes: organización de la Sección de Crédito Público: aprobación del Tratado con los Estados Unidos de Norte-América, firmado el 27 de agosto de 1860, sobre paz, amistad y comercio: pago de pensiones: Crédito Público: organización de los Tribunales ordinarios: arreglo con el Cónsul General de los Países Bajos por la detención de la goleta holandesa *General Piar* ejecutada por el Teniente Eusebio Crespo, cuya conducta fue desaprobada: incorporación de la provincia de Cojedes á la de Carabobo; y decreto (marzo 10) disponiendo la traslación á Caracas de los restos del finado señor Doctor José Vargas, eminente hombre público, insigne sabio y ex-Presidente de Venezuela.

En este último decreto, se declaró: que el Doctor José Vargas constituía una de las glorias de Venezuela: que era acreedor á la gratitud nacional: que sus restos mortales se trasladarían de la ciudad de Nueva York, donde reposaban, á la ciudad de Caracas; y que el Tesoro público sufragaría los gastos que la ejecución del Decreto ocasionara.

CAPITULO XLII

Sumario.—*Continúa el año de 1862.*—Operaciones militares en Barinas y Portuguesa.—Encuentro en El Mamón.—Retírase de Barinas el Coronel Manuel Herrera.—Es sometido á juicio.—Ocupan los federalistas á Barinas.—Reorganización del Estado.—Campana en Portuguesa.—Encuentro en Las Animas.—Muerte del General Jesús María Hernández.—Nota biográfica.—Nueva Campana del General Camero.—Combate de la Peñita.—Retirada del General Camero.—Ocupa el General Falcón á Churuguara.—Llama el Gobierno al General Camero.—El Inspector del Ejército, General de las Casas, marcha á dirigir las operaciones en Coro.—Campana en Oriente.—Combate de Chaguaramas.—Asesinatos.—Muerte del General Miguel Sotillo.—Nota biográfica.—Postración de la revolución en Oriente.—Escrutinio de las elecciones para Sustituto.—Es favorecido el señor Pedro José Rojas.—Su juramento.—Discursos.—Felicitaciones y festejos.

EN las provincias occidentales las operaciones de la guerra, después del desastre sufrido por los revolucionarios en la Mesa de Barinas, del cual hemos hablado en el Capítulo XXXII, no habían tenido mayor importancia; pero luego comenzaron á rehacerse los jefes Rojas, Vásquez, Arismendi, Márquez y Hernández y fueron más activos los movimientos de la campana. En los primeros días de febrero, el General Pedro Manuel Rojas obtuvo un triunfo en el sitio del Mamón sobre 200 dictatoriales que allí se encontraban á las órdenes de los Comandantes Francisco Padilla, Rito Navarro y S. Montilla. Este suceso obligó al Coronel Manuel Herrera á retirarse de Barinas, y la ciudad fue ocupada por los federalistas el 19 de febrero.

La retirada del Coronel Herrera fue desaprobada por el Gobierno, quien ordenó que el hecho se esclareciese en juicio militar. Con tal motivo se enviaron á Caracas varias manifestaciones de autoridades civiles y militares y de ciudadanos particulares encomiando al Coronel Herrera por su conducta y

servicios; pero el Gobierno sostuvo su resolución, no obstante reconocer las cualidades y merecimientos del jefe que había quedado *sub judice*. El Coronel Herrera se sometió á lo dispuesto por el superior y entregó el mando de las tropas al Comandante Cipriano Heredia.

En posesión los federalistas de Barinas, aumentaron sus fuerzas, comenzaron á recibir de la Nueva Granada elementos de guerra, y emprendieron la reorganización del Estado bajo los mismos principios políticos proclamados el año de 1859.

En la provincia de Portuguesa militaban los jefes revolucionarios Juan Antonio Quintero, Jesús María Hernández, Prudencio Vásquez, Juan Antonio Michelena, Rafael Márquez y otros. La armonía no era entre ellos completa: hacían la campaña sin concierto: asistían á los encuentros sin organización; y era lo más original que el más notable entre estos jefes, el General Jesús María Hernández, tendía siempre á excursionar sobre Guanare, no por plan militar, sino sugestionado por una pasión amorosa que lo atraía hacia aquella población, donde los dictatoriales tenían sus mayores elementos. Bajo tales impresiones, el General Hernández se mostraba susceptible y se dejaba arrebatar por violencias de carácter, por lo cual un día resolvió separarse de su compañero el General Vásquez y seguir la guerra por su cuenta, llevándose al efecto una reducida columna de hombres de su absoluta confianza.

Hallábase acampado el General Hernández en jurisdicción de Guanare en un sitio llamado Las Animas, el 25 de febrero, cuando fue inesperadamente atacado por fuerzas superiores en número, que habían salido de aquella ciudad. Con su acostumbrado valor hizo frente al enemigo y combatió con heroísmo: procuró de todos modos romper el cerco de fuego en que súbitamente se vio envuelto: en medio de la lucha pierde la bestia en que monta, recibe una herida, sus escasos soldados se dispersan y él cae prisionero para recibir innoble muerte á manos del vencedor. A este fatal encuentro del General Hernández siguieron cuatro más también fatales para otras tropas federalistas, lo que permitió al Gobernador

señor Ignacio María García decir el 12 de marzo al Gobierno que la provincia de Portuguesa estaba en paz, cuando las guerrillas estaban diseminadas, pero en pie.

El malogrado General Hernández era natural de la provincia de Coro: liberal entusiasta: contribuyó eficazmente al movimiento federalista ocurrido en aquella ciudad el 20 de febrero de 1859: hizo la campaña de Occidente á las órdenes del General Zamora, y continuó prestando sus servicios á la causa federalista bajo la autoridad del Jefe de la revolución, hasta el momento en que hizo el sacrificio de su vida en holocausto de sus convicciones políticas.

En los promedios del mes de marzo abrió el General Camero su nueva campaña contra el General Falcón, llevando un ejército de 1.500 plazas: dirigióse á Churuguara, y fué á acamparse en Agua-larga. El General Falcón estaba en La Ceibita á una legua de Churuguara y á otra de Agua-larga, con su retaguardia cubierta. Allí esperó al General Camero; pero este permaneció algunos días en Agua-larga, moviéndose después hacia Agua-negra, punto cercano al poniente de Churuguara. De este movimiento tuvo oportuno aviso el General Falcón, trasmitido por el General Narciso Párraga, Jefe civil y Militar de Churuguara, y entonces levantó precipitadamente el campamento y marchó hacia Churuguara, cuya plaza había ya ocupado el General Camero. Sin caballerías el General Falcón para cubrir la sabana, resolvió tomar posiciones en La Peñita y Mapará.

El General Camero ocupó á Churuguara en la mañana del 28 de marzo, después de dispersar algunas guerrillas en el tránsito. El suceso fue celebrado por los dictatoriales como un gran triunfo, porque era la vez primera que pisaban aquella plaza después de dos años que había estado en poder de los federalistas. El 30 levantó el campamento el General Camero y se dirigió hacia Cacuro, punto situado á dos kilómetros de La Peñita. Allí lo esperaba el General Falcón para darle batalla, cuyo plan dispuso de la manera siguiente: al frente de Cacuro, en un cerro con montañas altas partido por un portachuelo que da acceso al camino que conduce á

Mapararí, hizo construir una fuerte trinchera y colocó en ella una fuerza dirigida por los Generales Escolástico González y Saturnino Saldarriaga: hacia la izquierda, en otro cerro montañoso, colocó con otra fuerza al Coronel Francisco Montilla y al Comandante Amoroso García: en el ala izquierda del cerro partido al General Miguel Gil: en el ala derecha al General Pedro Oviol y al Coronel Blas I. Miranda; y en la retaguardia, en un bajío cercano á Mapararí, se situó el General Falcón con los Generales José González y Guzmán Blanco. El ejército del General Falcón ascendía en aquellos momentos á 1.200 hombres, inclusive una columna acabada de llegar de Barquisimeto á las órdenes del Coronel Francisco Varguillas, que fue destinada á reforzar al General Gil. La situación de los respectivos cuerpos fue fortificada con trincheras naturales y artificiales.

El General Camero supo que el General Falcón emprendía una retirada hacia la provincia de Barquisimeto, porque así se lo había informado el espionaje; pero dudando de la exactitud del informe, quiso personalmente practicar algunas indagaciones y se internó el 1º de abril con su ejército, situando su cuartel general en el sitio de El Corozal: el mismo día hizo una incursión más al centro de las montañas de Churuguara, se tropezó con una guerrilla avanzada del General Falcón y adquirió el convencimiento de que éste se encontraba atrincherado y en actitud defensiva en los cerros de La Peñita y Bernabé. Estudió, en lo posible, las posiciones ocupadas por el General Falcón, y se persuadió de que eran formidables; pero habiéndose encontrado con el adversario que buscaba, creyó que no cumplía al honor de las armas del Gobierno retirarse sin batirlo y se resolvió á librar la batalla, con tanta más razón cuanto que una retirada á la vista del enemigo podía introducir el desaliento y la desertión de la tropa. El 2 dispuso que los Coroneles Perfecto López Méndez y Martín Davalillo quedasen en El Corozal con una brigada, con el parque, hospital, bagajes, equipajes y ganado, y se puso en marcha á las 7 de la mañana con dos brigadas mandadas por los Coroneles Manuel Vicente Romero y Fran-

cisco Torres y Comandante Angel Paz, un cuerpo suelto mandado por el Coronel Jacinto Lara y una guerrilla de artillería con un cañón, mandada por el capitán José Jugo y el Teniente Juan La Rúa. Antes de llegar al campamento de los federalistas, ordenó al Coronel Romero flanquear por la cuchilla del cerro.

Un cuarto de hora después, á las 9 de la mañana, rompió los fuegos el Coronel Romero: á poco lo hizo el Coronel Torres, y media hora después el combate estaba generalizado en todas direcciones. Presto quedó fuera de combate el Coronel Romero, herido gravemente: lo reemplazó el Coronel Lara, reanimando el combate. El Coronel Torres cargó con impetuosidad por el centro, pero se estrelló ante las inexpugnables posiciones de los federalistas, y también quedó fuera de combate, herido de gravedad. Hasta muy avanzado el día sostúvose la lucha con vigor, pero con grandes pérdidas por parte de los dictatoriales; y convencido el General Camero de que eran inútiles sus esfuerzos porque los federalistas estaban no sólo muy bien atrincherados, sino que ya lo inquietaban por la retaguardia, resolvió efectuar la retirada al anochecer y dispuso reforzar el ala derecha con una columna mandada por el Comandante Vicente La Cruz, que al mismo tiempo debía apoyar la retirada. Bajo los fuegos comenzó el General Camero á sacar del campo sus heridos: el cañón quedó inútil por falta de pertrechos, y á las 7 de la noche, suspendida la lucha por la oscuridad, emprendieron los dictatoriales su triste retirada, equivalente á un vencimiento; habiendo quedado el Coronel Lara en la retaguardia observando al enemigo, á tiempo que éste se mantenía en sus posiciones cantando la victoria del día y esperando el siguiente para completarla. El General Camero se retiró á Churuguara y después á Baragua; y el General Falcón ocupó á Cacuro, quedando en posesión del campo de batalla.

De Baragua siguió el General Camero hacia Coro. Sus pérdidas en La Peñita fueron de 153 muertos, entre ellos los oficiales Pedro Level Márquez, F. Rivero, José M. Manzanares y Eduardo Sirí, y 180 heridos, entre los cuales figuraban

los Coroneles Manuel V. Romero y Francisco Torres, los Comandantes José María Veramendi y Salvador Echeto y los oficiales José de la Rosa Ramírez, Sebastián López, José González, Rafael María Lugo, Manuel Antonio Vásquez, José Inés Cabrera, Jerónimo Briceño, Dolores López, Jesús María Colina, Manuel María Hernández, Diego Vargas, Claudio Hermoso, Reyes Quiñones, Nicolás Volcán, Miguel G. Meléndez, Anacleto Arigoyen, Mariano Rodríguez, Juan Bautista Frontado y Celestino Mercié. Era un terrible desastre.

Las pérdidas de los federalistas fueron escasas, figurando entre los muertos el Comandante Clodomiro Mora, y entre los heridos el General Blas I. Miranda.

El General Falcón volvió á ocupar á Churuguara: llamó al General León Colina, que estaba en Curarigua con 500 hombres: envió al General González á Casicure en solicitud de recursos de boca, y ordenó á los Generales Juan B. García y Aurrecochea, que se encontraban en las costas de Píritu y Hueque, el inmediato envío de los elementos de guerra que acababan de llegar de Curazao, con los cuales había de proseguir la campaña.

El Gobierno tenía el presentimiento de lo que había de acontecer en territorio coriano, ó dudaba de las aptitudes del General Camero, pues un día antes del desastre de La Peñita había llamado al servicio al General Manuel Vicente de las Casas, investídole con el carácter de Inspector General del Ejército, llamado á la capital al General Camero y dispuesto que el expresado General de las Casas se encargase de la dirección de la campaña en Coro, en su carácter de Inspector. El General de las Casas salió de Caracas el 3 de abril acompañado de los señores Doctor Elías Acosta, Coronel Carlos Minchin y Comandante Jesús María de las Casas.

Mientras llega el Inspector General á su destino, diremos que el mismo día del desastre de La Peñita obtenía el Gobierno una victoria en Chaguaramas sobre el ejército del General Sotillo; pero antes de relatar el suceso expongamos sus preliminares.

Los Jefes contendores principales en las provincias de

Oriente lo eran, por la Dictadura, el General José María Zamora, segundo Jefe del Ejército Libertador y Comandante en Jefe del de Oriente; y el General Juan A. Sotillo, segundo Jefe del Ejército federalista. Militaba, además, en el Oriente en las filas federalistas el ex-Presidente General José Tadeo Monagas, á quien se había investido con el carácter de Director de la guerra en Oriente. El General Miguel Sotillo figuraba como Jefe de Estado Mayor General y era, por sus dotes y simpatías, el alma de aquel ejército.

Hallábanse los Sotillo y el General Monagas en Santa Ana con un ejército de 1.800 á 2.000 hombres, en su mayor parte de caballería, y deliberaban sobre la campaña que debían hacer. El General Monagas fue de parecer que debían apoderarse de la provincia de Guayana y hacerse de los cuantiosos elementos de aquel territorio; y el General Miguel Sotillo opinó por abrir operaciones hacia el centro de la República, por la parte oriental del Guárico. Prevaleció esta última opinión, á pesar de las juiciosas observaciones del General Monagas. Los Sotillo marcharon con el ejército hacia Chaguaramas, y el General Monagas se quedó en Santa Ana y buscó apoyo en las fuerzas que mandaba su sobrino el General José Gregorio Monagas.

Sabedor el General Zamora de la marcha de los Sotillo, organizó una combinación con la División que á las órdenes de los Generales José María Rubín y Juan de Dios Castillo militaba en el Guárico. Avanzaron ambas Divisiones hacia Chaguaramas; habiendo partido la de estos Generales de Ortuco, y la del General Zamora del Valle de la Pascua. Ambas Divisiones formaban un efectivo de 1.500 hombres de infantería y caballería. El día 3 fue el señalado para realizar la combinada operación, y desde Laguna-seca anunció el General Zamora al General Rubín su aproximación á Chaguaramas. De Tormenta mandó un espionaje sobre el enemigo y obtuvo el dato cierto de que las caballerías federalistas ocupaban Los Cumanagotes y Los Enealitos y las infanterías la población, con tres cañones.

Las 6 de la mañana del día 3 fueron señaladas para el

comienzo del ataque, por lo cual las Divisiones dictatoriales empezaron sus movimientos en la madrugada, logrando sorprender á los federalistas que estaban acampados descuidadamente. Sus caballerías estaban situadas en una loma, y al empeñarse el ataque sobre la población, apenas descendieron pequeños trozos á inquietar á los dictatoriales, y eran contenidos por las caballerías del General Mauricio Zamora. El combate de las infanterías empezó en las calles y casas de Chaguaramas, funcionando la artillería, pues también la División del General Zamora llevaba dos cañones dirigidos por el Capitán Manuel José Guzmán. Superiores las infanterías dictatoriales á las federalistas en número y armamento, fueron consecutivamente ocupando las posiciones contrarias hasta reducir á la plaza y á la iglesia á los federalistas. La lucha fue recia y obstinada durante cuatro horas, al cabo de las cuales se dispersaron los federalistas por distintas direcciones, llevándose herido al General Miguel Sotillo. El General Juan Antonio Sotillo, que estaba fuera de la población, se escapó con un grupo de caballería y vino luégo en apoyo de la retirada de su hijo Miguel.

En este combate de Chaguaramas hubo una tragedia verdaderamente espantosa por su ferocidad y salvajismo; y fue la que ofreció el General Rubín al tomar la plaza y la iglesia. No dio cuartel á los prisioneros y empapó en sangre el templo católico. Allí fueron sacrificados el Doctor Manuel Hernández Cornieles y su hermano Tomás. Uno de ellos hizo la señal masónica de socorro ó amparo, y el General Rubín le contestó: «eso será allá, aquí no hay más que esto,» y se pasó la mano derecha por la garganta indicando degüello. También perecieron los jóvenes Mamerto Gallegos y Antonio Padrón, de familias distinguidas, y 114 entre Jefes, oficiales y soldados. En atenuación de estos delitos se dijo entonces que el General Rubín se había excedido en el uso del licor y se hallaba ebrio. Archivo, elementos de guerra, bestias, los tres cañones; todo quedó en poder del vencedor.

El General Juan Antonio Sotillo retrocedió á Santa Ana con las fuerzas que pudo reunir. Doblemente desalentado por



General Miguel Sotillo

la derrota y por la herida de su hijo, comunicó sus tristezas al General Monagas, cuyos vaticinios vio cumplidos. El General y Doctor Miguel Sotillo también iba profundamente apearado, no tanto por su herida, que no era grave, sino por el desastre que acababa de sufrir el ejército federalista de Oriente, y del cual se reconocía culpable. Su tristeza fué en aumento y murió cerca de Cantaura el 15 del mes siguiente.

El General Miguel Sotillo recibió una esmerada educación: hizo sus estudios de Jurisprudencia civil en la Universidad de Caracas: estaba adornado de nobles cualidades morales y poseía una distinguida personalidad: era generoso y en extremo valiente: fue de los primeros que se adhirieron en el Oriente á la revolución federalista; y se encontraba animado de muy nobles ambiciones.

Las Divisiones dictatoriales tuvieron en el combate de Chaguaramas 64 muertos, entre ellos el Comandante Juan Cala, 3 Capitanes, 5 Tenientes y 56 sargentos, cabos y soldados; y algunos heridos, en los que figuraba el General Cristóbal Medina.

Pocos días después del suceso de Chaguaramas, los Generales Zamora y Rubín partieron con sus Divisiones hacia Aragua de Barcelona.

Quedaba, pues, postrada la revolución en las provincias orientales, pero estaba preponderante en las occidentales y amenazante en la de Caracas. Mas, antes de seguir el fatigante relato de las ocurrencias militares, volvamos hacia la capital de la República, donde tienen efecto otros sucesos de distinta índole.

El 15 de abril se reunió el Concejo Municipal de Caracas, presidido por el Gobernador señor Mujica y compuesto de los vocales señores Miguel Landáez, José E. Domínguez, Doctor Diego B. Barrios, Andrés María Caballero, F. Ramírez, Nicanor G. Linares, A. Domínguez, Aureliano Otáñez, R. Osío, Doctor J. E. Cardozo, José Zuneta, Carlos M. Urbina y Ramón Montes de Oca, y procedió á practicar el escrutinio de los votos emitidos por los Concejos Municipales de la República para Sustituto del Jefe Supremo. De los 77 Concejos

Municipales que habían sufragado, los votos se distribuyeron así: 62 por el señor Pedro José Rojas, 3 por el General José María Zamora, 3 por el Lcdo. José Santiago Rodríguez, 2 por el General Benito María Figueredo y uno por cada uno de los señores Generales Domingo Hernández, José Félix Blanco, Rafael Capó, Bartolomé Salom y José E. Andrade, Coronel José Angel Ruiz y José Eusebio Gallegos. Participada la elección al señor Rojas, se fijó el 27 para el juramento del Sustituto, acto que se efectuó con el mayor esplendor, después del medio día, en el templo de San Francisco.

Allí estaban congregados el Jefe Supremo, que iba á presidir, los miembros del Consejo de Estado, los del Concejo Municipal, los del Cuerpo Diplomático y Consular, los empleados civiles, los militares libres de servicio y muchos ciudadanos particulares. A la una y media de la tarde, una comisión condujo al señor Rojas de su casa de habitación al templo y otra lo recibió á las puertas de éste y lo condujo y colocó al estrado presidencial á la derecha del Jefe Supremo. Este se puso de pies, imitándolo la concurrencia, y dirigió al señor Rojas la siguiente interrogación: ¿Aceptáis los deberes que os impone el cargo de Sustituto, con que os inviste la nación, y juráis á Dios y á la Patria cumplirlos fielmente? —El señor Rojas contestó: Acepto esos deberes y juro cumplirlos.

Luégo el General Páez dijo:

«Señor:

«Este acto es un nuevo y espléndido triunfo que alcanza la sociedad contra sus enemigos. La República corría un gran peligro. Podía quedar acéfala en medio de los conflictos de la guerra, y me espantaba la idea de las desgracias que pesarían sobre ella si mis fuerzas no alcanzaban hasta el fin de la jornada. Doy fervientes gracias á la Providencia por el señalado servicio de permitir que los pueblos designen al que haya de sustituirme en un caso desgraciado.

«Una gran satisfacción experimentó mi alma al saber que

habíais merecido los sufragios de una gran mayoría, porque vi en ello un acto de justicia hacia vos y una prueba del amor que me profesan mis conciudadanos.

«Desde el aciago año de 1848 lucháis con decisión por la verdadera libertad: pusisteis desde entonces al servicio de la patria vuestra inteligencia vigorosa y también vuestra vida, afrontando con valor los peligros de aquel año de calamidades.

«Yo no he olvidado la constancia y la fe con que trabajabais después en el destierro por romper el yugo pesado que oprimía á Venezuela, ni olvidaré tampoco que fuisteis el amigo fiel que compartió conmigo mis penas y mis esperanzas por el bién de la República. Al encargarme del mando Supremo os encontré también á mi lado, probándome siempre vuestra amistad y poniendo á mis órdenes las grandes dotes que os concedió el cielo, para ayudarme en la grande obra de salvar la República y encaminarla por la senda del progreso. La patria os debe ya grandes servicios, y yo me complazco en daros públicamente las gracias por esa adhesión constante y desinteresada que hace hoy que marchen unidos nuestros destinos. Por eso dije que veía en vuestra elección un acto de justicia y una prueba del amor que me profesan mis conciudadanos.

«Habéis empezado una carrera llena de sinsabores, la carrera del hombre público. No os arredren los obstáculos que encontraréis en el camino, porque los que, como vos, tienen una misión que cumplir, son siempre el blanco de la calumnia y del odio de las medianías. No las miréis á vuestro paso: contad con el testimonio de vuestra conciencia, que es el mejor escudo que podéis oponerles, y esperad tranquilo el fallo de la opinión pública que, como en esta vez, os hará espléndida justicia.»

Luégo el señor Rojas contestó al Jefe Supremo con el siguiente discurso:

«No tengo, Excelentísimo señor, por justicia espléndida, sino por espléndido favor, el voto de los pueblos que me ha traído á este lugar.

«¿Cómo he podido merecer honor tan alto?

«¿Escoge la República para elevarlo al expatriado de once años? Muchos expatriados hubo más dignos que yo de la demostración nacional.

«¿Escoge al periodista, que dijo enérgica y resueltamente la verdad á equivocados gobiernos? Muchos ciudadanos hubo que con la pluma ó la palabra sostuvieron los derechos de este pueblo generoso.

«¿Escoge al partidario de la sociedad que veló siempre por los caros intereses de ésta? Centenares de venezolanos tienen el mérito heroico de velar por ella, espada en mano, resignándose á las privaciones y exponiéndose al peligro.

«¿Escoge á uno de los creadores de esta situación? Otros hay más beneméritos, que compartieron conmigo la gloria de la jornada.

«¿Escoge al Ministro? Así puede ser, Excelentísimo señor; pero si hay justicia en esta elección, tal justicia no se debe sino á vos! A vos que me elegisteis primero, buscando en el poder al compatriota que os buscó en el infortunio. A vos que me ofrecisteis ocasión y medios para servir á mi patria. A vos, en fin, que me inspirasteis.

«¿Por qué no he de confesarlo? Si admiré vuestra resignación en el destierro, en el poder admiro esa prudencia y ese tacto, de que la República derivó otra vez y está llamada á derivar ahora frutos muy grandes y provechosos. No en vano fuisteis, señor, la última invocación del país, en el momento supremo del conflicto.

«La última invocación, he dicho bien; porque detrás de vos y de vuestro paternal gobierno, el único posible, no quedaba ya para la sociedad sino la muerte. ¿Por qué algunos hombres, interesados necesariamente en el bién de esta sociedad, se afanaban en anular vuestro concurso, cuando apagado por nuestras discordias el prestigio de las leyes no quedaba utilizable sino el prestigio de los hombres. ¿Por qué, invocado ese prestigio por los pueblos, rehusaron someterse á la voluntad de la mayoría? ¿Por qué, llamados por vos á sostener la causa que ellos sostuvieron, prefirieron mantenerse en actitud hostil ó desdenosa? ¿Por qué no siguieron todos el

ejemplo de esos calificados patriotas, acreedores á nuestro respeto, que abrazaron la situación ó se reconciliaron con ella, buscando en ella; con vos, la salvación de la República? ¿Qué los detiene? ¿El odio pueril de personas? Oh! Nunca fue este un título aceptable ante las investigaciones del deber.

«En el extremo opuesto, que es en verdad extremo opuesto, por más que sueñen algunos con alianzas imposibles, fuisteis también mal comprendido. Quisisteis la paz, agitasteis la oliva, alargasteis á todos amiga mano, descendisteis de la elevada curul para rozaros en agreste campo con los enemigos de la patria. Todo fue en vano! Los hombres que lucharon con gobiernos débiles, y que no pudieron por sí mismos derribarlos, se halagaron con la esperanza de derribar el vuestro. Qué locura, señor!

«Cuando viajábamos de Carabobo á Valencia, con la necesidad de la guerra en la cabeza, si bien con el deseo de la paz en el corazón, me pareció estar situado en la más alta de nuestras montañas, y dirigir desde allí una mirada compasiva sobre la República. Vi los ánimos enloquecidos, perdido todo concierto, anarquizadas las opiniones. Vi las poblaciones tristes, abandonadas algunas á la irrupción de hordas semi-bárbaras. Vi desiertos y desolados nuestros campos. Vi el agua de nuestros ríos cambiada en roja, hasta imaginar que fuese sangre humana la que baña en muchas partes nuestro territorio. Y vi bebiendo de esas aguas, ó por mejor decir, de esa sangre, al monstruo horrible que de ella se alimenta. Fijé mi atención en ese monstruo. Era la federación venezolana! Era la federación convertida de principio en azote, erigida en bandera de crímenes; en bandera que aquí empuña un ignorante, acá un estúpido ambicioso, allá un cualquiera sin significación política, más allá el traidor, el criminal, el malo de todas nuestras épocas calamitosas.

«Desde la misma altura miré hacia las arcas nacionales, y las hallé vacías. Miré hacia las Aduanas nacionales y las hallé empeñadas. Ni dinero, ni crédito, ni rentas imponibles, ni recursos de ninguna especie; nada había quedado para un gobierno que comenzaba, y en cuyos deberes entraba inevita-

blemente el de la guerra, como único camino para llegar á la paz. Confieso que sentí entonces un momento de aficción.

«Pero volví los ojos á vos, como los habían vuelto los pueblos; y hé ahí, me dije, el Atlante que llevará en sus hombros el peso de la República. El restablecerá nuestro crédito, su nombre nos dará recursos, á su voz se alzarán alegres las poblaciones, el clero de Venezuela le prestará su apoyo en la misión evangélica que emprende, las naciones extranjeras le favorecerán con sus antiguas simpatías, y ante su mágico influjo hará prodigios el Ejército Libertador. Yo le ayudaré en la santa empresa, me añadí, y pondré al servicio de la Patria las escasas fuerzas con que la naturaleza me ha dotado.

«Si mi juicio fue acertado, los acontecimientos lo dirán mejor que mi palabra.

«Las obligaciones del erario se están cumpliendo, y el crédito que reconquista el Gobierno, aunque penosamente, llevará por fin el orden al caos de nuestras finanzas.

Las poblaciones respiran, y ya se nutren en la esperanza alegre de la paz.

«La Iglesia ha dirigido sus preces al Todopoderoso por la extirpación de nuestras aficciones bajo vuestro benéfico Gobierno.

«Las naciones amigas encuentran en la gloria de vuestros precedentes la mejor base para la consolidación de nuestro orden interior. Ellas lo van perturbando hace algún tiempo; pero ellas saben que éste fue achaque de naciones nuevas, y recuerdan para compadecernos, no para condenarnos, que nuestras guerras no duraron nunca, ni fueron tan duras y tan tenaces, como las guerras de Inglaterra, como las de Escocia, como las guerras civiles de Francia y como las de sucesión de España. ¿Ni qué mucho que sufra sacudimientos el orden incipiente de estas nacionalidades, si se estremecen con frecuencia los antiguos tronos ante la voluntad caprichosa de los hombres? ¿Ni qué mucho tampoco que el mundo haya de ver con lástima las disenciones de un pueblo, si tiene también que contemplar el espectáculo de pueblos que oprimen ignominiosamente á otros pueblos, en medio de una civilización

creciente, como oprime la Rusia á la Polonia, y el Austria á la Hungría y á Venecia?

«Por lo que toca al Ejército, yo sé, porque los veo con vos de cerca, cuán heroicos son sus hechos, y cuán recomendables son sus sufrimientos. Nuevos soldados de la Patria se distinguen en él á su servicio. Nuevos héroes se forman en él para el porvenir. No hubierais podido pedir más á la generación aquella que os acompañó á luchar por nuestra independencia. Si pudieran esos mártires alzarse de sus tumbas, ellos reconocerían con satisfacción patriótica que el soldado valeroso y bueno se reproduce á la sombra de vuestro nombre, como brotó de esta tierra un día bajo las inspiraciones del gran Bolívar.

«En esa empresa, señor, os he ayudado y seguiré ayudándoos, en tanto que tal sea vuestra voluntad. Habéis dicho que mi carrera empieza. Nó: yo quiero que concluya con la vuestra. Yo quiero que deis paz á Venezuela, y que sea yo quien la anuncie á los pueblos como Ministro vuestro. Feliz momento ese que sueño, de incorporarme á una Asamblea constituyente, depósito de la soberanía nacional, para devolver el poder que el pueblo quiso confiaros, para pedir instituciones que hermanen el orden con la libertad, y para indicar medidas de progreso, en que forzosamente ha de basarse la existencia de esa libertad y la conservación de ese orden! Más feliz momento el de mi retirada al hogar, á compartir con vos, si fuera justo, las bendiciones nacionales!

«El mando absoluto me amedrenta. Sólo vos en Venezuela podríais aceptarlo sin desconfianza. ¿Para qué decir aquí que yo lo ejercería con el apoyo de los pueblos y del ejército en bien tan sólo de la República? ¿Para qué decir que sería mi mando tan enérgico y resuelto como lo exige la salvación de la sociedad? ¿Para qué recordar que el primer acto de mi Gobierno sería la convocatoria de un Congreso popular? No quiero hacer programas, porque espero que seáis vos quien desempeñe la tremenda tarea. Y vos lo seréis, señor! El día de la sustitución no llegará. Hay algo que me inspira en este instante para asegurar en tan sagrado recinto

á Venezuela *que el Padre de la Patria no desaparecerá de entre nosotros sin haber llevado á cabo la obra de redención que se le ha confiado.*

«Prefiero ser auxiliar vuestro. Prefiero ser el primero en los puéstop públicos, después de vos, ya que los pueblos me honraron con su generoso voto. La ambición de cualquier venezolano, por grande que ella sea, debe quedar satisfecha con el simple derecho de sustituirlos, á vos que sois el Ciudadano Esclarecido de esta República, el fundador y el constante sostenedor de sus libertades. En el segundo puéstop seguiré sirviendo á mi Patria, la serviré con decisión, marcharé sereno por en medio de los embarazos que siembra en mi camino la calumnia, me enorgulleceré de vuestra confianza, y con el título que acaba de poner en mis manos vuestro honorífico juicio, esperaré tranquilo que la nación ahora y la posteridad más tarde, fallen mi causa».

Éstos discursos fueron vivamente aplaudidos por el numeroso auditorio; y terminado el acto del juramento, el Jefe Supremo, el Sustituto, los cuerpos colegiados y una gran parte de la concurrencia se dirigieron á la Casa de Gobierno, donde el señor Rojas recibió las felicitaciones del Cuerpo diplomático y de los empleados públicos.

En la tarde fueron las fuerzas veteranas y milicianas obsequiadas con banquetes populares, á los que asistieron el General Páez y el señor Rojas; y por la noche se quemaron fuegos de artificio en la Plaza Bolívar.

CAPITULO XLIII

Sumario.—*Continúa el año de 1862.*—Llega el General de las Casas á Coro y se encarga de las operaciones.—El General Camero es nombrado Jefe de Operaciones de Barquisimeto y Yaracuy para obrar en combinación con el General de las Casas.—Misión conferida al Arzobispo Doctor Guevara y Lira cerca del Papa.—Situación angustiosa del Banco de Venezuela.—Actitud y resoluciones del Gobierno.—Determinación de la Junta Directiva.—Estado de la guerra.—Prisioneros.—Empeños en favor de los encausados Arias, Mora y Fuenmayor.—Asesinato de prisioneros en Guasimilla.—Responsabilidad del General Acosta.—El General Rubín, comisionado del General Zamora.—El Coronel Torres, comisionado del General de las Casas.—Sublevación en La Guaira.—Libertad de los presos políticos.—Fracaso de la sublevación.—El Secretario General en La Guaira.—Sus disposiciones.—Avanza el General Luciano Mendoza sobre Petare y amenaza á Caracas.—Derrota del Comandante Sosa.—Combate en Chupulín.—Ataque á Petare.—Combate en la colina del Convento.—Muerte del Coronel Torres.—Combate en Pele-el-ojo.—Llegan al campo de batalla el Jefe Supremo y su Secretario General.—Notas biográficas.—Enardecimiento del Jefe Supremo y del Secretario General.—Cruelles represalias.—Fusilamiento en Caracas de los prisioneros federalistas Generales Paredes y Herrera.—Comentario del historiador J. M. de Rojas.—Noticias biográficas.—Represalias y persecuciones.—Fusilamiento de Arias, Mora y Fuenmayor.—Muerte del General Gabriel Guevara.—Noticia biográfica.—Muerte del Doctor Pedro Gual.—Noticia biográfica.

CUANDO llegó á La Vela el Inspector del Ejército, General de las Casas, se impuso del desastre de La Peñita. Siguió á Coro, donde desempeñaba la Gobernación de la provincia el señor Doctor Juan de Dios Monzón, y el mando militar de la plaza estaba confiado al Coronel Jorge Sutherland. El General Camero entregó las operaciones al General de las Casas el 12 de abril y atendió al llamamiento del Gobierno, el cual aprobó su conducta y lo nombró Jefe de operaciones de Barquisimeto y Yaracuy, á fin de que formase en estas provincias una División con la cual debía marchar por Carora hacia Coro en apoyo y bajo la obediencia del General de las Casas. El 24 llegó el General Camero á San Felipe y siguió luego á Barquisimeto; en tanto que el General de las Casas, á quien el

Gobierno había enviado como refuerzo una columna de 200 hombres, comenzó la reorganización de los restos del ejército que le había dejado el General Camero y se dispuso á revivir las operaciones.

A pesar de las graves y múltiples atenciones de la guerra, el Gobierno se ocupó en el mes de abril de un asunto importante, que la República tenía pendiente desde su nacimiento; es decir, del arreglo de sus relaciones con la Iglesia católica, de conformidad con lo establecido en el artículo 2º de la Ley de Patronato eclesiástico sancionada en 1824 por el Congreso de Colombia y reconocida y aceptada por Venezuela. Al efecto designó como Plenipotenciario de la República cerca de su Santidad el Papa Pío IX al Ilustrísimo señor Doctor Silvestre Guevara y Lira, Arzobispo de Caracas, quien partió el 22 á cumplir su elevada misión y, además, á llenar el deber que imponen los Sagrados Cánones á los Obispos católicos de hacer personalmente la visita *ad limina apostolorum* y á tributar al Vicario de Jesucristo sus homenajes de fidelidad, respeto, obediencia y amor. Oportunamente diremos al lector cuál fue el resultado de la misión conferida al Ilustrísimo señor Doctor Guevara y Lira.

Un acontecimiento económico alarmó extraordinariamente el 28 de abril á la ciudad de Caracas. El Banco de Venezuela dirigió ese día al Gobierno una extensa exposición en la cual relataba el angustioso estado de sus negocios y declaraba que no podría pagar á su próximo vencimiento los billetes del Instituto. Los intereses complicados en la crisis eran grandes y numerosos, pues peligraban los tenedores de billetes y la existencia del Banco. El Gobierno aparecía como deudor de éste, pero no quiso asumir las responsabilidades del Instituto y se presentó como mediador entre dicho Banco y sus acreedores, ofreciéndole su cooperación con parte de las rentas nacionales para el pago de los intereses de los billetes y su gradual amortización.

En virtud de la crítica situación del Banco, cuyos recursos le faltaban al Gobierno, éste dictó el 30 de abril algunos decretos y resoluciones disponiendo: que los derechos

que se liquidasen en las Aduanas se pagarían en efectivo: que los billetes emitidos por convenio de la extinguida Junta de Recursos y de los respaldados de á ocho reales que pertenecían á las emisiones de agosto y enero podían admitirse como efectivo hasta el 50 por ciento de los derechos: que los derechos de Aduana por importación se pagaran al contado; y que no pudiendo ya disponer el Gobierno de los auxilios que le prestaba el Banco se veía en la necesidad de decretar economías, y al efecto la lista militar inactiva se pondría á media ración, las pensiones se pagarían de por unidad y los empleados civiles y eclesiásticos no recibirían sino la tercera parte de sus sueldos.

La Dirección del Banco convocó una reunión de tenedores de billetes, la cual se efectuó bajo la presidencia del Secretario General, y en ella se dispuso el nombramiento de una Junta que formase el estado general del Instituto. En otra reunión se consideró ese estado; y como el Gobierno había reducido del 38 al 27 por ciento los derechos ordinarios y extraordinarios de importación que pasaba al Banco, se resolvió que esos fondos se destinasen en tres cuartas partes al pago de los intereses y amortización de los billetes vencidos y que se vencieran: que la otra cuarta parte se aplicase en primer lugar á pagar á los acreedores por empréstitos y letras, y en segundo lugar á los acreedores por dinero efectivo y, satisfechos éstos, á pagar los intereses de los billetes y á su amortización. Otras medidas se dictaron con respecto á intereses y á economías en la Administración del Instituto, el cual pudo de ese modo avanzar algo más en su accidentada y dificultosa marcha.

En virtud de esta crisis, el Gobierno se vio envuelto en mayores apuros económicos y hasta en dificultades políticas, porque los empleados públicos tenían que resentirse de las estrecheces á que se les sometía, y la guerra, que absorbía la mayor parte de los ingresos del Tesoro, lejos de declinar, cobraba mayor intensidad.

En el Oriente estaba preponderante el Gobierno; pero en Coro y en Barinas lo estaba la revolución, hasta el punto

de que esta provincia fue anexada á la de Portuguesa y su Gobernador ejercía sobre ella funciones nominales porque las efectivas las tenía el General Pedro Manuel Rojas: en Aragua y Guárico se habían aumentado la guerrillas revolucionarias: el Jefe federalista Medrano había vuelto á sus antiguas filas y hubo de perseguirlo el Coronel Elías Hurtado y batirlo en el Roblote, cerca de Tiznados, causándole 30 muertos y tomándole algunas armas y bestias: en San Sebastián y en Guayas habían ocurrido encuentros: el Gobierno había destinado al General José Leandro Martínez á dirigir las operaciones del Guárico y al General Pérez Arroyo á la segunda Jefatura del ejército del Centro: los revolucionarios en la provincia de Caracas estaban organizados bajo la Jefatura Superior del General Miguel Acevedo, á quien servía de Jefe de Estado Mayor el General José Rafael Pacheco, y secundaban el General Santana Graterol como Jefe de la División de Barlovento, el General Manuel López Alcalá como Inspector del ejército, el General E. J. Flínter, como Jefe de la Guardia, el General Ramón Grimán como Secretario, el General Luciano Mendoza como Jefe de Operaciones de Guarenas y Petare, el General Juan Francisco Pérez como Jefe de Estado Mayor de éste, el General Pedro Pablo Pantoja como Jefe de un cuerpo en Barlovento, y otros Jefes más. La actitud amenazante de los revolucionarios de la provincia de Caracas revelaba que algo grave premeditaban.

Mientras tanto, el Gobierno seguía preocupado con sus apuros fiscales, decretaba la prisión de algunos ciudadanos que juzgaba hostiles entre ellos los señores Lcdo. Cadenas Delgado, Lcdo. Juan Vicente González (1) y Heraclio M. de

1. En esta vez la prisión del Lcdo. González fue motivada por una genialidad ó imprudencia suya. Había abierto una clase oral de Historia en un acreditado Colegio de Caracas. La clase se daba tres veces por semana de 7 á 9 de la noche. Gran número de personas, más de ciento, acudió á inscribirse y de ese número fuimos nosotros. Una noche, ya al terminar la clase, nos dijo el Maestro: «Ya os he hablado bastante de Atila, y aun cuando los tiempos no son los mismos quiero haceros su retrato físico porque podéis encontrarlo en las calles de Caracas: cuerpo rechoncho, espalda ancha, ojos saltados, cabeza de gato: la mano de Dios se ha encallecido tratando de inclinarle la cerviz á este bárbaro.»

Trató de pintar al General Páez, y á la mañana siguiente fue reducido á prisión.

la Guardia, y se veía asediado por algunas peticiones que se le habían dirigido en favor de los encausados políticos Federico Fuenmayor, Demetrio Mora y Eugenio Arias.

Estos hacía tiempo que se encontraban en prisión: estuvieron presos con grillos á los pies en Caracas, La Guaira y Bajo-seco: se les excluyó de la amnistía que decretó la Dictadura al instalarse, por juzgárseles autores de crímenes comunes cometidos en Carayaca, crímenes que los encausados habían rechazado; y á pesar de que en el sumario no constaba que hubiesen cometido los delitos que se les imputaba y de que existía vigente una antigua resolución en que había declarado la Corte Suprema que en las amnistías quedaban comprendidos los delitos comunes, los Tribunales los habían condenado á muerte.

Hé aquí el gran peligro de los enjuiciamientos por hechos derivados de las guerras civiles. En esas guerras los contendores son los partidos, y no puede un partido ser juez imparcial de su adversario. Lo discreto, equitativo y humano es abolir esos juicios, porque no se debe ser juez y parte á un mismo tiempo. En el caso de estos encausados había la particularidad de que en favor de ellos se interesaba una parte muy notable de la ciudad de Caracas; pero ya veremos el resultado de estos empeños por la vida de unos hombres, cuyo principal delito consistía en haber sido autores en la tragedia bélica que hacía cuatro años se venía representando en Venezuela; horrible tragedia en que la sangre corría á torrentes derramada por los unos y por los otros.

En esos mismos días, el 13 de mayo, ocurrió un suceso escandaloso en territorio de la provincia de Cumaná, suceso que fatalmente ha manchado el cuadro brillante de la vida militar del General José Eusebio Acosta. Este, después de su retirada de Río-Caribe, había estado reorganizando su ejército en varios campamentos como San Pedro, El Murciélagos y Limonar: ascendía dicho ejército á 1.200 hombres, escasos de municiones y de comestibles; y entre las filas federalistas, llevaba el General Acosta 33 personas que había capturado durante su última campaña en algunos encuentros y en pobla-

ciones. Los presos no eran bien tratados y á muchos de ellos se les cargaba amarrados, tratamiento que contrastaba con el generoso y magnánimo que observaba el Jefe de la revolución y con las frases humanitarias vertidas por el General Acosta en sus proclamas y demás documentos públicos.

Debiendo moverse el General Acosta de su campamento de Limonar el 13 de mayo para situarse en San Pedro, dispuso que al llegar á Limonar-abajo los presos fueran conducidos por el camino real, mientras que el ejército atravesaría por una pica. Servía de custodia á dichos presos una columna dirigida por el Comandante Jesús Pinacel, el Comandante Francisco Ortiz, el Capitán Felipe Mendoza, y los oficiales Ildefonso Medina, Canache, y Alzolar. El Comandante Pinacel dejó marchar la columna y se quedó en Limonar-abajo, donde el General Acosta lo encontró á eso de las 8 de la mañana y lo reconvino por haberse quedado. A poco se oyeron unos tiros por el rumbo que llevaba la columna con los presos, y el General Acosta ordenó á su Secretario el Comandante Antonio Russián que personalmente se informase de lo que acontecía.

Instantes después llegó Russián á un lugar llamado Guasimilla y se impuso de que el Capitán Mendoza había mandado á hacer alto para registrar las capoteras de los presos: dio al efecto voces de mando imprudentes que atemorizaron á los presos: diez y nueve de ellos echaron á correr: les intimó que se detuvieran, y no siendo obedecido mandó á hacer fuego y murieron 7 de los fugitivos. Esto dice el General Russián en carta que dirige al ilustrado biógrafo del General Acosta con fecha 1^o de enero de 1883, y agrega: que el General Acosta se sorprendió y apesará por lo ocurrido, se trasladó al lugar del siniestro, mandó dar sepultura á los cadáveres y al acampar en San Pedro constituyó un Tribunal compuesto del referido Russián, Doctor Carlos Acevedo y Angel F. Barberii, Tribunal que sólo pudo poner en claro, no obstante su acuciosidad en tomar declaraciones, que la catástrofe «fue una desgracia ocasionada por la imprevisión de los conductores y el miedo que se apoderó de los que huyeron.»

El historiador Level de Goda, en su *Historia Contemporánea de Venezuela, Civil y Militar*, Páginas 445 y 446, inserta una manifestación ó relato que dice fue hecha al académico señor Pablo Guisseppi Monagas por el General Francisco Lamar, que era entonces Comandante y Jefe de día en el ejército del General Acosta en el momento del suceso, y en ese relato están acordes Russián y Lamar con respecto á la disposición de la marcha. Agrega que al oír los tiros llamó sobre ellos la atención al General Acosta: que éste le contestó: «no se preocupe, eso es nada, siga la marcha,» y que al llegar á San Pedro se supo lo acontecido en Guasimilla, que fue así: «Al llegar á la montaña la columna con los presos, el Capitán Mendoza, de la primera compañía, mandó á hacer alto, después de abrir filas y dispuso que se amarrasen bien todos los presos y que éstos dieran un paso al frente: comprendieron dichos presos que los iban á matar, y unos corrieron hacia la montaña para escaparse en ella, y otros se abrazaban á los soldados tratando de salvarse, cuando se hacía fuego sobre los prisioneros, en especial sobre los que corrieron. De éstos se salvaron algunos, y de los que se abrazaron á los soldados casi todos.»

El señor Ramón Betancourt, uno de los presos salvados en Guasimilla, declaró el 16 de mayo de 1862 ante el Gobernador de la provincia de Cumaná, residente en Carúpano: que los presos eran conducidos al pasitrote: que al llegar á Guasimilla el Capitán mandó á hacer alto y á formar, de modo que á la espalda de cada uno de los 33 presos quedase un soldado: que hizo asegurar á dichos presos y avanzar dos pasos porque iba á pasar revista: que concluída esta operación desenvainó la espada y dijo: «fuego á esos pícaros»: que en medio á la desesperación que produjo semejante voz trataron los presos de salvarse, huyendo unos, y otros abrazándose y bregando con los soldados; y que el General Acosta pasó horas después por Guasimilla é hizo sepultar los cadáveres.

Perdieron la vida en este criminal acontecimiento Ramón Linares, Antonio María López, J. Antonio López, Francisco Ortiz, Francisco Marcano, Antonio Guevara é Ignacio Gómez.

De los otros presos pudieron escaparse algunos, como el citado señor Betancourt, Nemecio Salazar, Obdulio Sucre y el Comandante Tomás Thyller: los demás fueron conducidos á San Pedro.

El biógrafo del General Acosta defiende á éste de los terribles cargos que en aquellos días le hicieron las autoridades de Cumaná y algunos periódicos, y lo absuelve de todo cargo: nosotros creemos que hubo premeditación en el propósito de asesinar, no á todos, sino á algunos de los presos; y sin lanzar una acusación contra el General Acosta, porque carecemos de datos fehacientes que para ello nos autoricen, juzgamos que en la ocasión desmintió sus promesas humanitarias y su pasada noble conducta, porque ha debido con mano dura castigar aquella inútil hecatombe. El Jefe de un ejército, como dijo en ocasión solemne el General Castelli, debe preferir quedar solo á mandar un ejército de bandoleros. En la ocasión no lanzamos este apóstrofe al ejército federalista cumanés, tan digno de nuestro respeto, sino á los Jefes y soldados que compusieron la columna que en Guasimilla ofreció tan trágico y cobarde espectáculo.

Naturalmente este suceso conmovió la opinión pública, enardecidó las pasiones y preparó crueles represalias, como muy pronto lo veremos.

De Aragua de Barcelona continuó marcha el General Zamora hacia Cantaura en persecución de los Generales Sotillo y Monagas; y como el ejército de Oriente carecía de recursos para su sostenimiento resolvió enviar en solicitud de ellos á Caracas al General Rubín, quien llegó á la capital el 12 de mayo. Al día siguiente llegó también á Caracas el Coronel Francisco Torres, enfermo todavía á consecuencia de la herida que recibiera en La Peñita, con la misión de informar al Gobierno de que el General de las Casas había abierto sus operaciones en aquella provincia y ocupado á Píritu y Cumarebo con un cuerpo de tropas al mando del Coronel Davalillo.

Llegaban estos dos notables Jefes á la capital precedidos de diferente celebridad. Siniestra la de Rubín, señalábalo como autor de los asesinatos de Chaguaramas: gloriosa la de

Torres, presentábalo como el heroico lidiador de La Peñita. Valiente ambos, ocurrieron cerca del Gobierno en momentos para éste de angustias y conflictos y debían prestarle sus servicios.

Por ciertos movimientos que en jurisdicción del cantón Petare efectuaban los revolucionarios que estaban á la orden del General Luciano Mendoza, creyó el Gobierno que con su aproximación trataban de alarmar á Caracas; pero no supuso que tuviesen algo preparado para La Guaira, y precisamente en este puerto fue donde comenzaron á cunplirse los acontecimientos.

Había en las bóvedas un número considerable de presos políticos, muchos de los cuales se empeñaban en evadirse, y al efecto abrieron inteligencias con los liberales Rafael Travieso y Mariano Espinal. Estos maduraron el proyecto, acogiendo con entusiasmo; lograron ganarse á algunos de los Jefes y oficiales de la guarnición de La Guaira, se pusieron en contacto con el General Luciano Mendoza, le exigieron que con sus fuerzas apoyase el movimiento que pensaban efectuar para libertar á los presos, ó que por lo menos amenazase á Caracas á fin de que el Gobierno no pudiese enviar refuerzo á La Guaira. El General Mendoza ofreció apoyar el movimiento y así lo comunicó á los señores Travieso y Espinal con el comisionado que éstos le habían enviado, señor Bermúdez Pérez, y se fijó el día 16 para ejecutarlo.

Tranquilamente dormía la autoridad civil de La Guaira, señor José María Mariñez, cuando en la madrugada del expresado día las detonaciones de armas de fuego le anunciaron la perturbación del orden. Un grupo capitaneado por el señor Travieso sorprendió la guardia del parque, se apoderó de éste y redujo á prisión al Jefe de operaciones de la plaza General Pedro Marturell, al Comandante Pedro Arismendi Brito, al Capitán C. Corrales y al Subteniente J. M. Lovera: para efectuar el movimiento los señores Travieso y Espinal contaron con la columna *Garrido* y el cuerpo de artillería; habiendo quedado fiel al Gobierno una columna de cien hombres mandada por el Comandante de Armas, Coronel Luis González. Esta columna se encontraba en el cuartel de la Alameda, punto que atacaron los sublevados.

Puestos en libertad los detenidos políticos que existían en la cárcel y en las bóvedas, algunos de ellos se incorporaron al movimiento, y otros prefirieron quedar en la prisión esperando el desenvolvimiento de los sucesos. El anciano General Gabriel Guevara, enfermo y todavía demente, fue sacado por los amotinados.

Continuaba el combate, aunque débil, con las fuerzas del Coronel González, cuando desembarcó el General José Celis, Jefe de la Armada, que había anclado la noche anterior, y prestó auxilio á la defensa.

El telégrafo, que los sublevados tuvieron la indiscreción de dejar intacto y libre, comunicó instantáneamente al Gobierno cuanto ocurría en La Guaira, y en el acto se envió de Caracas en auxilio una columna regida por el Coronel León Rodríguez, más después otra al mando de los Coroneles Francisco Torres y Enrique Infante, y una tercera columna mandada por el Coronel Jacinto López Mercado, que debía obrar por Galipán.

En todo el día 16 los amotinados estuvieron flojamente atacando el cuartel de la Alameda, y es posible que esta flojedad se debiese á la para ellos inesperada circunstancia de no haber acudido á apoyar el movimiento el General Luciano Mendoza. Este jefe disponía de tropas suficientes para cumplir su compromiso, pero no lo hizo en oportunidad; y fue en la mañana del 16 cuando envió hacia La Guaira un cuerpo de 500 hombres á las órdenes de los Jefes Natividad Mendoza y J. M. García Gómez, Santos Jurado y R. V. Valdez, que llegaron en la tarde á la fila de Galipán y no bajaron á La Guaira.

A tiempo que faltaba á los sublevados el apoyo del General Mendoza, llegábales á los dictatoriales el auxilio de la columna del Coronel Rodríguez, y la defensa cobró vigor; por lo cual resolvieron aquéllos retirarse á las 11 y media de la noche por la vía de Galipán para salir al cerro de Cachimbo, llevándose al General Guevara. En Galipán se tropezaron con la columna del Coronel López Mercado, quien los derrotó, haciéndoles 5 muertos y tomándoles un prisionero, dos barriles de pólvora y 6 fusiles.

En la mañana del 17 partió para La Guaira el Secretario General, acompañado de algunos empleados. Al llegar allí declaró que estaban vigentes los decretos de 19 de julio de 1860, que antes llamara monstruos: ordenó la averiguación y castigo de la sublevación: dispuso que el Jefe de operaciones constituyese un Consejo de guerra que juzgase sumariamente y castigase ejemplarmente á los militares que habían hecho traición á sus deberes; y acordó la libertad á los señores José María Otero Padilla, José Manuel Rodríguez, Juan Vera, José del Carmen Vetancourt, José Vicente Fernández, Juan de Dios Gómez, Doctor Vicente Manzo, Santos Rodríguez, Pedro Amundarain y Jorge Fernández, que estaban presos en las bóvedas de La Guaira y se abstuvieron de tomar parte en los sucesos del 16.

Algún remordimiento ha debido sentir el General Mendoza al ver que por su falta de actividad había perdido la revolución el movimiento de La Guaira, y quiso reparar la falta aproximándose á Petare y amagando á Caracas. El Gobierno dispuso reforzar aquel cantón y mandó 80 hombres regidos por el Comandante Sosa, los cuales cayeron el 18 en unas emboscadas que el General Mendoza les había preparado, y fueron completamente derrotados. En tal emergencia temió el Jefe Supremo que Petare fuese flanqueado por los revolucionarios y viniesen sobre Caracas, por lo que despachó el 20 una columna de cien hombres, regida por el Coronel Torres, quien ya había regresado de La Guaira, y lo mandó á situarse entre Petare y Chacaíto. Además le hizo dar un obús, que con repugnancia llevó el Coronel Torres, por creerlo estorbo.

En un punto del mismo camino, llamado Chupulún, preparó el General Mendoza fuerzas para esperar con guerrillas emboscadas á Torres, y en la madrugada del 21 atacó á Petare, que defendió el Comandante Tirado. Al oír el Coronel Torres los fuegos avanzó y fue acosado por todas partes por las guerrillas emboscadas. En vano trata de organizar la defensa, poniendo una vez más en evidencia el valor que le era habitual, porque sus bizoños soldados se declararon en

derrota. Todo lo perdió el Coronel Torres, inclusive el obús, y apenas con un grupo de valerosos soldados pudo regresar á Los Palos Grandes.

A las 5 de la mañana del 21 se oyen en Caracas los fuegos de Chupulún y los habitantes de la ciudad despiertan sobresaltados. El Jefe Supremo pone en actividad al Gobernador, al Jefe de Estado Mayor General, al Jefe de las milicias, á la policía y al cuerpo de serenos, y dispone la salida de tropas hacia el teatro de los sucesos. Marcha á vanguardia una compañía mandada por el Capitán Pereira: luégo el General Garrido con alguna infantería y un piquete de caballería: después cien milicianos de Caracas con el Comandante Veloz á la cabeza, y por último algunos milicianos de El Valle conducidos por el Comandante Romero.

Al llegar á Sabana-grande el General Garrido, Jefe de todas estas fuerzas, el fuego había cesado: continuó á Chacao y allí encontró al Coronel Torres en extremo hesitado por la derrota y el ánimo por demás exaltado por los deseos de tomar la revancha. Continuó el General Garrido á pasitrote buscando al enemigo y lo divisó ocupando la colina del Convento, en cuyo punto y sus cercanías había tomado posiciones el General Mendoza con todas sus fuerzas ascendentes á 700 ú 800 hombres.

Dispuso el General Garrido el combate lanzando sobre una altura ocupada por los revolucionarios una guerrilla de 20 hombres con el Subteniente Marcos Rodríguez: el Coronel Torres, fuera de sí y como empujado por fatal destino, marchó con tan escasa fuerza y emprendió al lado del Comandante Esteban Quintana, el vigoroso ataque, haciendo prodigios de valor; y cuando ya coronaba la altura, luchando cuerpo á cuerpo y disparando á quema ropa sus pistolas sobre el enemigo, cayó cadáver atravesado por dos balas.

Este suceso y la herida del Comandante Quintana hicieron replegar la guerrilla; pero el General Garrido la hizo reforzar y personalmente avanzó por el centro, cuyos movimientos produjeron en los revolucionarios un cambio de posiciones hacia Pele-el-ojo. Allí fue atacado por diferentes puntos,



Coronel Francisco Torres

y después de alguna resistencia se declaró en derrota, dejando en el campo 40 muertos y otros tantos heridos; en momentos en que llegaba al lugar de la batalla el Jefe Supremo acompañado de su Secretario General, que acababa de regresar de La Guaira.

Las fuerzas del Gobierno tuvieron en estos combates 22 muertos, entre ellos el Coronel Torres, el Comandante José Antonio Pulido y los oficiales Ignacio Díaz, José Ignacio Ortega, Andrés Leal, Nicolás Silva, N. Polanco y N. Matamoros; y 15 heridos, entre los que figuraron el Comandante Esteban Quintana, el Comandante Vicente Lliliado, el Comandante Constantino Llamozas, que murió á los pocos días, y el Teniente Tomás Farías.

El Coronel Torres era carabobeño é hijo del célebre Coronel José Ignacio Torres, apellidado el *Indio*, defensor heroico de la ciudad de Valencia atacada el 28 de octubre de 1835 por el veterano ejército de los *reformistas*. Se encontraba en el apogeo de la vida, pues contaba treinta y cuatro años, y poseía modales cultos, atracción simpática y carácter bondadoso. Como conservador de filiación, empezó su carrera militar con la revolución de marzo de 1858; habiendo tomado parte en los combates de San Fernando, Nutrias, Coplé, Purureche y otros, demostrando siempre extraordinario valor. Un escritor de aquellos días dijo del malogrado Coronel lo siguiente: «Torres había sido herido en todas las acciones en que tomó parte, y nunca, ni en el acto de la pelea, ni en los trabajos de la guerra, ni en el lecho del dolor pronunció una queja, ni perdió su serenidad habitual.»

El Comandante José Antonio Pulido era aragüeño, natural de Ciudad de Cura. La revolución de marzo lo contó entre sus adeptos entusiastas: hizo la primera campaña de occidente, y en Santa Inés fue gravemente herido. Poseía un valor incontrastable realzado por la modestia.

Inmediatamente después de la derrota sufrida por el General Mendoza, el Jefe Supremo y su Secretario General avanzaron hacia Petare; habiendo encontrado algunos muertos de las fuerzas del Gobierno degollados y robados. El periódico

El Independiente agregó, no sabemos si con verdad, que habían sido mutilados. En presencia de tal espectáculo el Secretario General dijo por nota al Gobernador de la provincia: «Las medidas de la autoridad deben ser severas. Escarmentemos al enemigo y castigemos al indiferente. Me he sentido afectado á la vista de los muertos, aun los del enemigo. Pobres venezolanos! Tenemos que hacer todo sacrificio por la paz de esta pobre tierra. No ahorraremos ninguno, ni el derramamiento de sangre, ya que lo quieren estos bandidos.»

El Jefe Supremo se mostró también enardecido á la vista de los cadáveres, y descendiendo de su elevado puésto, envió de Petare á su edecán Comandante Alejandro Calcaño, á ordenar al Jefe de Estado Mayor General y al Gobernador de la provincia el inmediato fusilamiento de los prisioneros revolucionarios Generales Paredes y Herrera, que se encontraban en la Rotunda de Caracas, hacía algunos meses, sometidos á juicio. Desgraciadamente aquellas autoridades se prestaron á ser instrumentos de semejante barbarie: hicieron sacar de la cárcel á la una de la tarde á los mencionados Generales, los pusieron en la capilla de la esquina del Principal, y en presencia de absor-ta muchedumbre los hicieron ejecutar en el lado norte de la plaza Bolívar á las 5 de esa misma tarde. El General Páez regresó después y pronunció en la Casa de gobierno un ardiente discurso.

Después de este suceso quedó la ciudad de Caracas completamente abatida. Cerráronse los establecimientos mercantiles y las casas particulares, las calles aparecieron desiertas y en el fondo de los hogares se exhalaban quejas y lamentos. El historiador J. M. de Rojas da una prueba de independencia sectaria y de rectitud de conciencia, cuando en su *Bosquejo Histórico de Venezuela*, páginas 304 y 305, emite el siguiente comentario que preferimos á cualquiera nuestro:

«Contempló personalmente el Dictador las sangrientas ruinas de aquel desastre, y ciego por la derrota y estimulado por la pasión, concibió la desdichada idea de causar público terror fusilando á dos míseros prisioneros que se hallaban *sub-judice* en la cárcel de Caracas. Con aquel acto de extravío mental,

mancillaba Páez su larga y consecuente historia de clemencias y perdones; pero ninguna consideración ni recuerdo alguno fue parte para detener su airado brazo. Suspende el ánimo la locura del Dictador, pero más lo suspende aún que no la contuviera su favorito el señor Pedro José Rojas, que unía á sus muy varios talentos, una cultura refinada y un carácter notoriamente generoso.

«Herrera y Paredes, ambos Generales, vencidos ambos, culpables sólo de delitos políticos que con arreglo al Código no merecían la pena de muerte y que al andar el tiempo, triunfante la Federación, merecido hubieran el calificativo de eximias virtudes, fueron arrastrados inhumanamente desde la cárcel pública hasta el banquillo de los sentenciados á la última pena. Mucho tiempo ha transcurrido desde entonces; (1) grandes y variadas emociones combatieron nuestro ya cansado espíritu: tristes é innmerecidos infortunios amargaron nuestros días, empero aún recordamos con pesadumbre y estupor el paseo de aquellos dos desgraciados camino del patíbulo, y aún nos parece contemplar el llanto en los ojos de muchos espectadores del bárbaro atentado, y oír el sordo murmullo con que lo reprobaba el pueblo que presencié la ejecución. La sangre de Herrera y Paredes secó el ramo de flores que ostentaba Páez cuando entró en Caracas para salvar las instituciones, y fecundó el campo de la Federación.»

El General Paredes era aragüeño, en cuyo territorio prestó muchos servicios á la revolución federalista. En los días de la *paz y de la unión* estuvo en el campamento del General Páez y, como todos sus compañeros de la provincia de Aragua, aceptó la nueva política y demostró sus deseos por un tratado que terminase la guerra: perdidas las esperanzas de un pacífico avenimiento y rotas las hostilidades, volvió á los campamentos y á poco cayó prisionero en una travesía y fue conducido á Caracas, aprisionado en la cárcel de la Rotunda y mandado á enjuiciar. (2). Aparece el General Paredes en

1. Publicó su obra el Doctor Rojas en 1888.

2. En nuestras solicitudes á las Oficinas públicas, no hemos encontrado constancia oficial de este enjuiciamiento.

aquellos tristes días con tres nombres distintos: al ser capturado se le llamó José Ramón, al ser fusilado Guillermo y en la Memoria que dirigió en 1863 el Secretario de lo Interior y Justicia á la Asamblea Constituyente de la Federación, José María (1).

El General Juan Herrera nació en Píritu de Barcelona el año de 1826. Comenzó su carrera militar en 1852 durante la Administración presidida por el General José Gregorio Monagas; demostrando serenidad de carácter, disposiciones militares y regularidad en el servicio. Al iniciarse en 1859 la revolución federalista fue de los primeros que á ella se adhirieran en Oriente: apoyó con una fuerza en Jose, el desembarco del Coronel Julio Monagas, á cuyas órdenes prestó á la revolución grandes servicios en la provincia de Barcelona. Incorporado después al General Sotillo, asistió á la reconcentración de los ejércitos federalistas de Occidente y Oriente en El Tinaco y se encontró en la acción de Coplé. Después de la disolución del Paso de María volvió al Oriente con el General Sotillo y combatió sin cesar en la provincia de Barcelona: en diciembre de 1861 ocupó á Píritu é hizo prisionero al Jefe de esta plaza, Comandante José María Zapata, á quien otorgó completas garantías; pero al ser recuperado Píritu en enero de 1862 por los dictatoriales, fue hecho prisionero y remitido á Caracas, donde se le mandó á enjuiciar. (2)

Los días eran terribles y sólo estaban en actividad las crueldades y las represalias. (3) El Secretario General había

1. Según una esmerada indagación hecha por el señor General Francisco Esteban Rangel, á nuestra excitación, el desgraciado General Paredes se llamaba *José Ramón*: residió y aun se cree que era natural de El Consejo: era hijo legítimo de José Paredes y Justa Ramos: en El Consejo contrajo matrimonio con Juana Paula Sánchez, en la cual tuvo ocho hijos, 3 varones y 5 hembras, de los cuales sobreviven dos llamadas Leonarda y Tomasa, de quienes, entre otras personas, obtuvo noticias el General Rangel.

2. Por documentos oficiales que hemos tenido á la vista, consta que el General Juan Herrera fue enjuiciado; y según resolución del Secretario General del 6 de marzo de 1862, publicada en el *Registro Oficial* número 24, se instaba por la terminación del juicio.

3. Al tener noticia el General Luciano Mendoza de la tragedia de Herrera y Paredes, envió con expresiva carta al Dictador General Páez, los prisioneros que había hecho en el campo de batalla. Eramos nosotros en esos tiempos estudiantes



General Luciano Mendoza

dicho que era menester escarmentar al enemigo y castigar al indiferente, y en consecuencia se activaron los juicios por causas políticas, á las cuales siempre se les agregaba el aditamento y *por delitos comunes*: muchos liberales de Caracas fueron encarcelados y después proscritos: el Gobernador de Carabobo, Francisco Espinosa, apoyo diligente de todo mal, redujo á prisión á una parte considerable de los liberales de Valencia; y la causa seguida á Arias, Mora y Fuenmayor fue llevada en última instancia al Consejo de Estado, que declaró que no encontraba motivos para que la pena de muerte fuese conmutada, en lo que salvó su voto el consejero señor Conde. El Jefe Supremo se adhirió al veredicto del Consejo, y á las 5 y 45 minutos de la tarde del 30 de mayo fueron fusilados en la plaza Bolívar de Caracas, Eugenio Arias, Demetrio Mora y Federico Fuenmayor.

El mismo día y casi á la misma hora espiraba en Guatire, á consecuencia de sus enfermedades morales y físicas, el General Gabriel Guevara, ilustre Prócer de la Independencia, militar ordenado y valeroso, liberal distinguido y jefe de un honrado hogar. El General Guevara perteneció á la honorable falange de los fundadores de la Patria: la sirvió luégo con desprendimiento en la vida civil; y al fin terminó su existencia víctima de las crueldades de nuestras guerras intestinas, que no respetan virtudes ni merecimientos.

Cerraremos el presente Capítulo registrando otra desgracia nacional, acaecida en la ciudad de Guayaquil el 6 de mayo, y de la cual se tuvo noticia en Caracas en esos angustiosos días de combates y fusilamientos: la muerte del señor Doctor Pedro Gual. A pesar de las grandes preocupaciones de la época, el fallecimiento de tan notable ciudadano suspendió los ánimos, atribuló los espíritus y á muchos hizo repetir la célebre frase: *se van los Dioses*; porque el Doctor Gual, nacido

de Jurisprudencia civil en la Universidad de Caracas y presenciamos el desfile de aquellos prisioneros por la calle de los *Bravos*, también llamada *Real*. Un oficial federalista, portando una banderola blanca, iba á la cabeza de los prisioneros. El suceso impresionó vivamente á la sociedad de Caracas y fue para la sangrienta Dicitadura una terrible y extraordinaria derrota moral.

en Caracas el 31 de enero de 1784, después de recibir una brillante educación en la ciudad de su nacimiento y de obtener el Doctorado en Jurisprudencia civil en la Universidad, comenzó el año de 1811 á prestar sus servicios á la causa de la Independencia, ofreciéndole por entero el tributo de sus virtudes, las luces de su raro talento, los conocimientos de su vasta ilustración y los esfuerzos de su elocuente palabra. El citado año de 1811 sirvió con el Lcdo. Sanz la Secretaría del General Miranda, sin que su influencia fuese bastante á desvirtuar las preocupaciones y timideces de este célebre Prócer. Los sucesos de 1812 arrojaron al Doctor Gual fuera de la patria, y á poco se fué á Cartagena á ofrecer sus servicios por la independencia de la Nueva-Granada, y tuvo la satisfacción, como Prefecto de Cartagena, de ayudar á Bolívar en su expedición sobre Venezuela. Libertada ésta y ocupada Caracas por los independentes, vino el Doctor Gual á esta capital á conferenciar con Bolívar, ya nombrado Libertador, sobre la creación de Colombia. Sucesos adversos impidieron la realización del propósito, y el Doctor Gual volvió á Cartagena, donde fue nombrado Gobernador. Luégo fué en una misión diplomática á los Estados Unidos de Norte-América y allí supo la llegada á Venezuela del numeroso ejército expedicionario á las órdenes del General Pablo Morillo, circunstancia que lo hizo desesperar de la independencia de la patria, por lo cual se recibió de abogado en la Corte de Washington y se consagró á ejercer su profesión.

En tal estado lo llamó el Libertador, é incorporado en Jamaica á la expedición de los Generales Montilla y Brión, contribuyó á la emancipación de Cartagena, Santa Marta y Río Hacha, con los cuales se formó un Estado y fue nombrado su Gobernador.

Triunfante la Independencia, asistió el Doctor Gual al Congreso de Cúcuta en 1821 como Diputado por Cartagena: luégo sirvió la Secretaría de Relaciones Exteriores: fue miembro de la Asamblea americana reunida en Panamá, y desempeñó otros empleos de importancia.

El Ecuador lo nombró su Plenipotenciario en España y

alcanzó que ésta reconociese la independencia de aquella República; y después se residenció en Bogotá donde permaneció hasta 1848, que emprendió su definitivo regreso á Venezuela, encontrándola agitada por las peripecias del 24 de enero y de la consiguiente guerra civil.

Abstúvose de desempeñar todo cargo público porque sentía repugnancia por el dominio de los Monagas, y al desaparecer éstos volvió á la escena formando parte de la Convención Nacional que se reunió en Valencia el 5 de julio de 1858.

Elegido después Designado de la República, tocóle la triste suerte de presidirla después de las traiciones conservadoras que abortaron los terribles sucesos del 2 de agosto de 1859 en Caracas; y como si esta única falta política en la prolongada y gloriosa carrera pública del Doctor Gual quisiese la Providencia no dejarla impune, á su vez fue traicionado el 29 de agosto de 1861 por los proclamadores de la Dictadura del General Páez, á tiempo que, como Vicepresidente, se encontraba ejerciendo el Ejecutivo Nacional.

Después de este suceso abandonó el Doctor Gual á su patria y se fué al Ecuador. A poco de llegar á Guayaquil, acongojado y triste, á la vez que empujado por los años, terminó sus luminosos días; dejando en la América un nombre esclarecido y justamente celebrado. La ciudad de Guayaquil le hizo pomposos funerales. En Venezuela fue muy sinceramente lamentada su muerte, y aun los mismos hombres que le arrebataron el gobierno por un golpe de cuartel, rindieron homenaje á sus talentos y virtudes.

CAPITULO XLIV

Sumario.—*Continúa el año de 1862.*—Renuncia el General Andrade la Jefatura del Ejército del centro.—Reemplázalo el General Rubín.—Siniestra pretensión de éste.—Resistencia del pueblo valenciano.—Operaciones en Carabobo.—Combate de Miranda.—Combate de San Lorenzo.—Conato revolucionario en Maracaibo.—Fusilamientos en Maracaibo, Trujillo y La Victoria.—Carta del General Falcón al General Páez sobre humanización de la guerra.—Marcha del General Falcón á Caujarao.—Combate de Caujarao.—Captura por los federalistas del Coronel Sutherland.—Relato del General de las Casas.—Incidente con el Coronel Sutherland.—Ataque á Coro.—Opiniones contrarias de los Generales José González y Guzmán Blanco.—Peripecias del ataque.—Retirada del General Falcón.—Camero marcha en auxilio de de las Casas.—Llega á las costas de Coro el General Camero, pero no cumple las órdenes del General de las Casas.—Renuncia éste el mando militar en Coro.—Queda el General Camero encargado de las operaciones.—Retírase á Churuguara el General Falcón.—Sucesos de Oriente.—Nueva campaña del General Acosta.—Combinación del Jefe de Operaciones de Cumaná.—Combate de La Maestranza.—Angustiosa retirada del General Acosta.—Fusilamiento de prisioneros.—Lo que dice el historiador Level de Goda.—La suerte que corrió el General Acosta.—Actitud del General Sotillo.—Su carta al General José María Zamora sobre regularización de la guerra.—Contestación del General Zamora.—Actos administrativos.

CUANDO ocurrían en la provincia de Caracas los sucesos que hemos detallado en el anterior Capítulo, el General Andrade, por motivos particulares, renunció el cargo de Jefe del Ejército del Centro, en cuyo empleo fue reemplazado por el General Rubín. Este Jefe llegó á Valencia y se posesionó del cargo en momentos en que en Carabobo había tomado gran incremento la revolución por las arbitrariedades y violencias que cometía el Gobernador Francisco Espinosa. Qui-so Rubín iniciar su mando militar con un acto que impusiese terror; y al efecto exigió la entrega de cuatro de los presos políticos de mayor importancia para fusilarlos en la plaza Bolívar de Valencia, probablemente seducido por lo que acababa de hacer el General Páez en Caracas; pero el pueblo de Valencia se alarmó de tal modo y asumió una actitud

tan seria en contra del siniestro propósito de aquel sangui-nario militar, que éste, mal su grado, hubo de prescindir de aquella pretensión salvaje.

Los habitantes de Valencia han tenido en todas ocasio-nes actos de independencia y de resolución heroica. De aquí que varias veces hayan fijado el rumbo político de la Repú-blica. Apodéranse de una idea ó de un propósito, y ponen todos los medios para realizarlo, sin detenerse en peligros. En más de una ocasión se han dejado arrastrar por el afecto, por el error ó por la pasión, y han producido violencias como las del 30 de abril de 1826 y 17 de agosto de 1892; pero la resistencia á los *reformistas* el 28 de octubre de 1835 y esta oponiéndose al salvajismo de Rubín, levantan á una altura inconmensurable el patriotismo del pueblo valen-ciano.

Las operaciones del General Rubín en el centro de la República comenzaron por enviar algunos cuerpos de tropa hacia los puntos ocupados por mayor número de revolucionarios; habiéndole tocado al Coronel Adolfo A. Olivo la expedición hacia los cantones de Bejuma, Montalbán y Nirgua, con el carácter de Jefe de Operaciones; y fue designado para las de la Sierra el Coronel Félix M. Moreno que acababa de obtener en Miranda un triunfo, ya en marcha para Valencia, ayudado por los Comandantes Lorenzo Rivas y Luis Araujo.

El Coronel Moreno, que días antes había sufrido una derrota en Guaica y Pérez, jurisdicción de Güigüie, dada por los revolucionarios de la Sierra, estaba anheloso de vengar el ultraje, y marchando de Montalbán hacia Valencia con su columna, le avisaron que los revolucionarios estaban atacando á Miranda (6 de junio) y voló al punto indicado y trabó pèlea con los atacantes que en número de trescientos hom-bres mandaba el General Lander, Jefe de Estado Mayor del General Jesús María Lugo. Después de dos horas de comba-te, los revolucionarios emprendieron la fuga, dejando en el campo 30 muertos, entre ellos un Coronel García. Las fuer-zas del Gobierno tuvieron, más ó menos, el mismo número de muertos, entre los cuales figuraron el Comandante Luis

Araujo y un hijo suyo. (1) El joven oficial Juan Miguel Maya, el mismo que el año anterior sufrió varias heridas en la pelea de Tocuyito, en esta de Miranda quedó casi expirante con diez y siete heridas. Después del suceso de Miranda siguió el Coronel Moreno á Valencia para emprender operaciones sobre la Sierra.

En la provincia de Portuguesa ocurrió el 21 de mayo, en el sitio de San Lorenzo, un combate entre fuerzas revolucionarias del General Pedro Manuel Rojas, mandadas por los Generales Prada, Torres y Sosa y otras del Gobierno dirigidas por el Jefe de Operaciones de la provincia. La lucha duró seis horas, al cabo de las cuales cedieron el campo los revolucionarios, dejando algunos muertos, entre ellos á Prada, y muchos heridos. Las fuerzas del Gobierno tuvieron 12 muertos y 80 heridos, entre éstos los Comandantes Gómez, Lugo y Cadevilla. Los revolucionarios habían tenido el propósito de posesionarse de la ciudad de Guanare, y al efecto contaban con que los apoyaría con 600 hombres el General Rojas. Este marchó á prestarles el apoyo esperado, pero en el tránsito se informó del descalabro de San Lorenzo y se fué á situar á Tucupido, retirándose luego á Barinas, que era ya su centro de operaciones.

En la provincia de Maracaibo ocurrió un conato de insurrección en los primeros días de junio, al decir del Jefe de Operaciones General Luis Celis, y el escándalo de un pavoroso patíbulo. Susurrábase que había un complot revolucionario para poner en prisión á las autoridades de la provincia y pronunciar ésta por la Federación. El General Celis y el Coronel Rafael Carabaño siguieron el hilo de la trama y llegaron á persuadirse de que la urdían y pretendían llevar á cabo algunos individuos del batallón *Nueve de Marzo*, que hacía la guarnición de la plaza; y en la madrugada del 5 de junio el citado Coronel redujo á prisión á todos los sargentos del batallón, los hizo conducir á la Cárcel pública y allí

1. Una suscripción fue recogida en Valencia, ascendente á \$ 518, para la señora Carmen Párraga, viuda del Comandante Araujo.

los interrogó el Jefe de Estado Mayor Comandante Rafael Gallegos; resultando del interrogatorio que algunos sargentos y soldados, instigados por los paisanos Manuel Romero, Elías Rincón, Agustín Bracho y Asunción Mavares, pretendían llevar á cabo una insurrección.

El Jefe de Operaciones constituyó inmediatamente un Consejo de Guerra que breve y sumariamente juzgó á los sindicados, pronunciando el día 7 el siguiente veredicto: condenados á muerte los sargentos Juan de Mata Figueredo y Salustiano Tavares, cabo Francisco J. Briceno y soldado Esteban Rodríguez: á cuatro años de presidio el cabo José de la Paz Alvarez, soldados Benito Moreno y Natividad Araujo y paisanos Manuel Romero y Elías Rincón; y á deposición los sargentos Teodoro Hernández, Sixto Rojas, Ventura Castro, Félix Chávez é Ildefonso Colmenares.

El 10 á las 4 de la tarde, en el lugar llamado La Muralla, tuvo efecto, con lúgubre aparato, el fusilamiento de los cuatro condenados; y el 18 fueron enviados en la goleta *Beauty* al cerrado de Puerto-Cabello los sentenciados á cuatro años de presidio. Los habitantes de Maracaibo quedaron atónitos ante aquel inesperado y cruel patíbulo, porque no encontraban equitativo que un conato de insurrección, si lo hubo, se penase con la muerte; pero la época era de pasiones desbordadas y terribles, y en los momentos en que los maracaiberos se mostraban impresionados por la sangre derramada en La Muralla, llegábanles las tristes noticias de que en Trujillo acababan de ser suplicados cuatro sargentos por atribuírseles el delito de traición; y en La Victoria ejecutados por deserción é infidencia José María Blanco, Santiago Díaz, Pedro Silva, Pedro Natera, Gregorio Rivero y Cayetano Cevallos.

Tales patíbulos no podían afianzar la Dictadura del General Páez: la cubrían de oprobio y la ahogaban en sangre. De aquí que la resistencia armada tomase desesperados bríos entre los federalistas y de que el círculo de conservadores, apellidado *epiléptico*, multiplicase sus protestas y mala voluntad hacia el Gobierno.

El mismo General Falcón, que se ocupaba en sus campamentos de Coro de reunir sus fuerzas de la provincia para abrir campaña contra el General de las Casas, detúvose por un momento para consignar su protesta y enviar nuevamente al General Páez la expresión de sus sentimientos en la siguiente nota:

«Cuartel General, Llano Colorado, junio 12 de 1862.

«*Ciudadano General José Antonio Páez.*

«Las circunstancias, cada vez más inminentes, vuelven á imponerme la obligación de escribir á usted, reclamando por tercera vez contra el bárbaro, feroz é incalificable sistema de guerra desplegado contra la Federación. No son ya los asesinatos de Nogal, las matanzas de Adames, Sánchez y Vergarechea, ni los incendios de Brito; no son los pontones y Bajoseco; no es que la estupidez de Castro nos deje á la merced de la venganza, que Tovar quiera saciar las suyas, ó que la ambición de Quintero y Gual apaguen la luz de toda ley, para disputarse á oscuras el mando matándonos á todos; lo que me pone la pluma en la mano en la presente ocasión, es, General, que ya usted se precipitó también en ese abismo de cieno ensangrentado, donde más después de otros, se han ido sumergiendo todas las reputaciones y nombres de las oligarquías. ¡Acabóse toda esperanza!... Es que ya salió de los labios de usted ese tremendo grito de muerte, repetido constantemente por el ángel del exterminio, que hace cuatro años se cierne sobre este pobre país.

«¿Con qué derecho espera usted, después de haber fusilado en pleno día, á la faz de Caracas, en su propia presencia, á los Generales Herrera y Paredes, prisioneros de guerra, que los federales no fusilarán los prisioneros oligarcas? ¿Cómo comprende usted que el crimen sea justicia, cuando ejercido por usted, y cuando ejercido por los demás, crimen?

«Jesús María Hernández, que salió de Coro con el grado de Capitán, que de proeza en proeza llegó hasta General, y

cuya espada brilló en todas las batallas de Occidente, ese Hernández, de quien no hay una acusación, de quien no se oye una queja, que amparó todo prisionero y llegó á tocar el exceso de la benevolencia, ese Hernández cae herido en el campo de Las Animas, después de haber combatido con más heroísmo que nunca, y en El Llano, donde todos los oligarcas le debían servicios, allí, en medio de una sabana, solo, sin quien lo ayudase, tendido en el suelo aquel valiente, lo encuentran, es reconocido, y en el acto fue alanceado como una fiera por las fuerzas oligarcas.

«Casi al mismo tiempo Urdaneta, inteligente General, digno por su patriotismo, valor y educación, no menos que por el nombre que tan honrosamente llevaba, de una saña menos implacable, le cupo la suerte más cruel en medio de las fuerzas oligarcas, y también murió asesinado, al cabo de una acción, después de haberse cubierto de gloria.

«Estos hechos, que han provocado la mayor indignación de las huestes federales: el haber fusilado usted á los Generales Herrera y Paredes, y los recientes fusilamientos de Maracaibo, La Victoria, Chaguaramas, Trujillo, etc., etc., con todos los atentados que la oligarquía ha cometido, durante la guerra, cuya solidaridad acaba usted de aceptar, labran en mi ánimo el más horrible desconsuelo, porque palpo que el partido oligarca busca con indecible tenacidad un conflicto extremo, en que sin duda será él el exterminado.

«Si yo profesase sus principios, nadie, usted inclusive, dejaría de disculpar la orden de ejecución que hoy librase contra todos los Jefes y oficiales de usted que tengo prisioneros en mi poder, como tenía usted en el suyo á los Generales Herrera y Paredes. Sostiénese generalmente que debo hacerlo, y los patíbulos del 21 me compelen á ello. Sólo me detiene la honra de la patria, y la fe que tengo en que el destino de los pueblos puede siempre más que la confabulación, la pasión y el crimen de los malos ciudadanos.

«La doctrina de las represalias á que acaba de apelar la Dictadura, es absurda: un resto de barbarie que mancha todavía los libros del derecho; doctrina que no justifica á

nadie, porque no lava la propia conciencia, ni capta las simpatías de la humanidad. El castigo del inocente lo repugna toda naturaleza, tome la forma que tomare, apóyese en lo que se apoyare, é impóngalo quien lo impusiere. En nuestros días, sobre todo, que la civilización perfeccionando al hombre ha depurado las ideas y hasta los sentimientos que irradian la fraternidad humana.

«En las guerras civiles, cualquier represalia, justa ó injusta, es odiosa; y en una guerra civil de América, de Venezuela, me parece el mayor crimen. A nada conduce. A hacer imposible todo pensamiento conciliador, á exaltar más las pasiones, á justificar abusos peligrosos, á que perezca mayor número de víctimas, y á deshonorarnos, de sabido, á todos, á Venezuela, á América, á la raza entera.

«¿Dónde quiere llevarse me? ¿Cómo no se espanta ese partido del abismo que abre á sus pies?

«Si llegare yo á persuadirme que no hay otro remedio: que la razón, la justicia y el honor de mi causa, mi propio honor me prescriben apelar á la última extremidad, devolviendo la muerte con la muerte, y acepto las represalias que usted invoca, ¿cuál sería, en definitiva el resultado? ¿No ve usted que perecería la minoría que resiste al gran partido popular? Es imposible que interviniendo usted tan inmediatamente en los negocios públicos, se le oculte todavía que las pasiones están en ese grado de frenética exaltación, en que una palabra mía, que soy quien las contengo, bastaría para la ruina infalible de todos los oligarcas.

«Usted y su partido, los federales, la República toda, nuestra vecina hermana, todo el que en el exterior haya vuelto los ojos hacia Venezuela, sabe cuanto he procurado desde el primer día que los mejores sentimientos y principios de la civilización, inspirasen nuestra guerra civil y gobernasen sus proceder. Nadie ignora que sin ocuparme de las aparentes ventajas ó desventajas de la revolución, fui siempre fiel al santo principio de la magnanimidad. A todos consta, no sólo que no he hecho perecer á nadie, sino que ni presos conservé jamás, no obstante los inconvenientes que acarrearía el que el

enemigo adquiriese noticias de nuestra interior situación. Por notoriedad se sabe que para evitar la sangre, me presté en las conferencias de Carabobo á todo lo que no envolvía una traición á mi causa. Y es del dominio público, que desde diciembre propuse á usted un tratado de regularización de la guerra, y que luégo le exigí que aceptase el canje de sus prisioneros. En fin, tengo en mi favor el cúmulo de antecedentes aglomerados en cuatro años, y cuento con que la imparcialidad de los hombres me absolverá de todo reproche, al consignar en la historia los hechos de que está manchándose la Patria.

«Persuadido de que la filosofía aplicada á la política, labra el progreso moral de los pueblos, y que de éste se derivan luégo los otros adelantamientos sociales, prefiero los *principios radicales* á toda doctrina de circunstancias, de esas que inspira la necesidad y que la conveniencia justifica á los ojos de ciertos hombres, que no creen en la existencia de la verdad política. Siguiendo aquellos principios, niego el derecho que nadie tenga para aterrar la sociedad á pretexto de salvarla, y consiguientemente, para esos patíbulos, con que los tiranos, al caer, creen disputar á la opinión unos días más de mando, imponiendo miedo allí donde sienten que el amor les falta.

«Pero no debo ocultar á usted, ni menos á los compatriotas que me observan, que los patíbulos del 21 han traído á mi mente una consideración nueva, muy grave, la cual me preocupa más, mientras más vigiliias le consagro. Temo que la filantropía de mis principios esté contribuyendo á ese sistema de matanza y terror con que se pretende esclavizar á Venezuela, al propio tiempo que se nos provoca é insulta á los hombres que llevamos las armas de la federación. Quizás por lo mismo que cuenta con un anticipado perdón, cada infame cree que nada arriesga con matar á los federales. Si esto sigue así, resultaría yo al fin, por una lógica muy sencilla, autorizando indirectamente, la inmólación de compañeros y subalternos.

«Encuéntrome, pues, ciudadano General, entre la severi-

dad de mis principios y la duda de que el enemigo está abusando de ellos, y sigue cada día más atroz en el camino de sus crímenes.

«Por esto, aunque condeno la pena de muerte, aunque aborrezco la sangre, y aunque he estado siempre dispuesto á un desenlace pacífico, temo que si usted persiste sosteniendo la guerra á muerte, que parece haber empezado á título de represalias, todos nos veamos arrastrados á ella, á pesar de mis costosos y patrióticos esfuerzos.

«La tremenda responsabilidad no será mía. He hecho cuanto está en el ámbito del humano esfuerzo, para persuadirlo á usted y á su partido, de que en las guerras civiles no puede haber jueces y delincuentes; que debemos renunciar á todo castigo, si el vencedor no quiere pasar por victimario y dar al vencido el prestigio y las simpatías de víctima.

«Quizás empiece á ser tarde; pero yo aún vacilo en mi resolución; y si entre tanto acabo de persuadirme y definir cuál es mi deber en tan peligrosa cuestión, usted se detiene y los suyos también, puede que la magnanimidad del país nos salve todavía á todos.

«Dios y Federación.

«*J. C. Falcón.*»

Enviada esta nota, que no fue contestada por el General Páez y que hace honor al General Falcón, éste reunió todas las fuerzas revolucionarias de la provincia y marchó hacia la ciudad de Coro; habiendo llegado el 19 de junio á Caujarao. Al acamparse ocupó las alturas de los cerros, situando al General José del Rosario Petit con una brigada en el centro de dichos cerros: á la derecha al General Miguel Gil con otra: á la izquierda el General León Colina con otra: el resto del ejército se acampó en las vegas del río, y se cubrió la retaguardia con un cuerpo mandado por buenos Jefes y oficiales.

El General de las Casas tuvo noticias algo confusas de este movimiento; y deseando averiguar el número de la fuerza revolucionaria,—según dice en sus crónicas de la guerra—y los Jefes de dicha fuerza, acordó con el Coronel Sutherland que

éste saliera de Coro á provocar una escaramuza con el objeto de hacer algún prisionero. En la mañana del 21 salió el Coronel Sutherland con una División de 700 hombres y lo acompañaban los Jefes Izaguirre, Ignacio Galán y Juan Pablo Sánchez. A poco llegó á las posiciones de Caujarao, abrió furiosamente los fuegos sobre los federalistas, fue á su vez acometido por éstos y á las dos horas de pelea estaba completamente derrotado, él prisionero, muerto Izaguirre y los dispersos corrían hacia la ciudad.

El General de las Casas relata el desastre así: «Tan luégo como el enemigo advirtió la salida, destacó una fuerza que flanquease por la izquierda; pero el Coronel Sutherland, dejándose guiar por su arrojo, y extralimitando mis órdenes, se propuso tomar la altura que ocupaba el enemigo, trepando por un cerro alto y espinoso y recibiendo de los que coronaban su altura fuegos de fusilería y grandes piedras, una de las cuales lo hirió, dejándolo inútil en poder del enemigo. Como desde la plaza se veía la operación, luégo que se supo que el enemigo había flanqueado por la derecha, queriendo yo proteger la retirada de aquella fuerza, salí de la plaza con parte de la guarnición y un cañón, dejando guarnecidas las trincheras (1); pero á poco andar encontré ya á los dispersos que venían hacia la plaza, dejando á su Jefe y á alguna tropa en poder del enemigo.»

Notando el General Falcón que algunas guerrillas federalistas, en el entusiasmo de la persecución, avanzaban rápidamente hacia Coro, y no queriendo, por el momento, empeñar un combate en sus calles, se precipitó sobre dichas guerrillas para hacerlas retroceder. Iba con la camisa por fuera y los brazos descubiertos: no usaba guarda-camisa ó almillá; y una vez alcanzado el objeto que se propuso, regresó al campamento de Caujarao, y allí se encontró con el General Guzmán Blanco que le presentaba al Coronel Sutherland, á quien había hecho prisionero.

1. En esta guerra las fuerzas conservadoras atrincheraban las ciudades principales que ocupaban.

El General Falcón y el Coronel Sutherland eran antiguos conocidos, amigos y compadres. La política los había distanciado y la guerra civil colocádoslos en opuestas filas.

El General Falcón exclamó: Compadre!

El General Sutherland contestó: «General, si ha de fusilarme en la ciudad, hágalo aquí.»

Indignado el General Falcón replicó: Como ustedes los oligarcas tienen el inicuo sistema de fusilar al rendido y á los prisioneros, se imagina usted que nosotros los liberales hacemos lo mismo»; y dirigiéndose al General Guzmán Blanco le dijo: Guzmán haz conducir á mi compadre al parque.

Sutherland era en aquellos momentos presa de una terrible ofuscación: el fracaso que acababa de sufrir lo tenía fuera de sí y lo hacía desear la muerte. Como no podía caminar á consecuencia de la fuerte contusión que había recibido en una de sus piernas, el General Guzmán Blanco lo hizo ayudar con un oficial para que montase á la grupa de su mula; y al dirigirse hacia el parque, uno de esos tantos imprudentes que no se compadecen con la desgracia ni se inclinan respetuosos ante el vencimiento, dijo: General Guzmán, sólo borrachos los godos podían atreverse á atacar estas posiciones; á lo que el Coronel Sutherland contestó: Borrachos no General, á pelear vinimos!

En el combate de Caujarao se distinguieron, entre otros, los Jefes Miguel Gil, Francisco A. Rivas, Víctor Rodríguez, Diego Colina, Santiago Moreno, Manuel Navas y Lorenzo Castro.

Reconcentradas y reorganizadas las fuerzas federalistas en Caujarao, resolvió el General Falcón hacer una intentona sobre Coro, y al efecto dispuso que el General José González, en su carácter de Jefe de operaciones, pidiese la entrega de la plaza, y como el General de las Casas se negara rotundamente á tal intimación, dispuso para el 26 la realización del propósito. Adversa al intento era la opinión del viejo General González, pero apoyábala el General Guzmán Blanco porque decía que la toma de Coro equivalía al triunfo de la Federación y á hacer la campaña del Centro con guantes de cabritilla.

De aquí que en la mañana del 26 se iniciase el ataque con una columna de 200 hombres, yendo á su cabeza el General Guzmán Blanco, cuya columna entró peleando por el Este y llegó á ocupar la casa del señor Regino Pachano, situada en la plaza de San Gabriel, y algunas calles más al Sur. El ataque fue rechazado por las columnas *Unión* y *Barquisimetana*, mandadas respectivamente por los Comandantes Vicente L. Cruz y Carlos María Padrón. Estas fuerzas llegaron á ocupar algunas calles y una parte de las casas de la indicada plaza, lo que embarazó la situación del General Guzmán Blanco; por lo cual envió el General Falcón en auxilio de éste al General León Colina con una columna, debiendo atacar por el Sur, y al General Hermenegildo Zavarse con otra para llamar por el Norte la atención del enemigo. Zavarse comprometió la pelea: y merced á sus recias cargas, pudo salir el General Guzmán Blanco é incorporarse al General Colina, con quien tuvo cierta desazón con motivo de asuntos relacionados con el combate.

A la una de la tarde éste se había generalizado. La artillería de la plaza, regida por el Comandante Wenceslao Monserrate, funcionó causando gran daño á los federalistas; mas la lucha se prolongó hasta entrada la noche en que el General Falcón se retiró hacia Caujarao, llevándose los heridos, y habiendo enterrado parte de los muertos. De éstos se encontraron insepultos 27. Las fuerzas defensoras de la plaza tuvieron 17 muertos, entre ellos los oficiales Manuel Chávez, Agustín Tirado y Lucindo Soto y 69 heridos, entre los que figuraban los Comandantes Francisco de Paula Quevedo y Segundo Higuera, y los oficiales Canuto González, Mariano Ramírez, Ildefonso Camacho, Octaviano Betancourt, Luis Romero, Baldomero Lisardia y Mirtiliano Romero.

Cuando el Gobierno tuvo noticia del desastre de Caujarao, supuso, con razón, debilitado en Coro al General de las Casas, por lo cual ordenó al General Camero, quien se encontraba con una División de 1.200 hombres en Nirgua, que volase á Puerto-Cabello, incorporando otras fuerzas en el tránsito, y acudiese á auxiliar al General de las Casas. El 5 de julio se embarcó

en dicho puerto el General Camero, llevando 1.500 hombres (1) en tres buques españoles fletados al efecto, y el 7 desembarcó en Adícora.

Al saber el General de las Casas la llegada del General Camero, le escribió—dice en su crónica,—ordenándole que atravesase de noche el estrecho de Paraguaná y atacase al enemigo por el flanco izquierdo, dándole el correspondiente aviso para hacerlo él de frente; pero el General Camero no obedeció esta orden y en la mañana del 11 estaba en la sabana frente á Coro. Salióle de las Casas á recibirlo, y al reconvenirlo por la falta cometida contestó: «yo no soy tonto para cumplir semejante orden, yo también soy General.»

El General de las Casas había previsto que alguna dificultad tendría con el General Camero, y se lo significó así al Secretario General antes de salir á tomar la dirección de las operaciones de Coro; pero el señor Rojas lo tranquilizó diciéndole que aquel Jefe llevaba instrucciones de estar á sus órdenes al actuar en territorio coriano. Ante la respuesta del General Camero, la primera idea del General de las Casas fue la de destituirlo y enjuiciarlo; pero no quiso—agrega en su citada crónica—provocar un conflicto teniendo al frente al enemigo, y prefirió escribir al Gobierno relatándole lo ocurrido y pidiendo su inmediato retiro. La renuncia fue aceptada al General de las Casas y quedó el General Camero con las funciones de Jefe de operaciones de las provincias de Coro, Yaracuy y Barquisimeto, y al frente de un ejército de más de dos mil hombres.

El General Falcón al saber la llegada del General Camero á Coro, levantó el campamento de Caujarao y marchó hacia Churuguara.

Veamos ahora cuál era la marcha de los acontecimientos en el oriente de la República.

Después del triste suceso de Guasimilla, el General Acosta se vio casi privado de recursos de boca para el mantenimiento de sus tropas, por lo cual resolvió retirar algunas de ellas,

1. El General de las Casas dice que llevó 1.200. El parte del Jefe militar de Puerto-Cabello anunciando la salida del General Camero dice que 1.500.

advirtiéndoles que oportunamente las convocaría á una reconcentración para abrir campaña sobre Cumaná. Esa oportunidad llegó, efectuó la reconcentración y el 1º de julio estaba ocupando fuertes posiciones en La Maestranza, punto cercano á Cumaná. A siete ú ochocientos hombres alcanzaba el efectivo de tropas del General Acosta, inclusive una columna auxiliar barcelonesa que le llevó el Jefe Lainar.

El Coronel Pedro Elías Rojas, Jefe de operaciones y Comandante de Armas de Cumaná, comenzó sus movimientos el 1º de julio sobre La Maestranza, disponiendo que los Comandantes Ambrosio López Marcano y Benito Durrego, con sus respectivas columnas, marchasen por Puerto Escondido para caer á La Maestranza y atacar por los flancos á las 8 de la mañana del 3; y él con la División mandada por el Coronel Pedro Vallenilla, una brigada auxiliar mandada por el Comandante Manuel Ambrosio Morales, una brigada maturinesa mandada por los Comandantes Angel Romero y Ramón Aponte, dos columnas más de infantería y un piquete de caballería, marchó en la tarde del 2 con el ánimo de atacar por el frente. El total de las fuerzas del Coronel Rojas ascendía á más de mil hombres.

La combinación se cumplió con exactitud. Después de las 7 de la mañana del citado día 3, guerrillas destacadas por el Coronel Rojas atacaban una trinchera situada en el cerro á la derecha del camino: dos compañías maturinesas atravesaron el río, paralelo al camino, procurando flanquear las trincheras de los federalistas; á tiempo que se comenzaron á oír á lo lejos los fuegos por ambos flancos y á retaguardia.

El General Acosta sostuvo con vigor el combate hasta las 12 del día, resistiendo á mayor número de tropas y á mejores elementos de lucha; y al ser ocupado el desfiladero de La Maestranza por los dictatoriales, emprendió la retirada y se precipitó casi en dispersión hacia los montes del Sur, dejando en el campo en poder del adversario heridos, banderas, archivo, botiquín, equipajes, armas, bestias y algunas reses vacunas. Las fuerzas del Gobierno sólo tuvieron un Jefe contuso, cinco soldados muertos, cuatro oficiales y diez y seis soldados

heridos; y por tan escasas pérdidas deducimos que el combate de La Maestranza no revistió formas extraordinarias.

Al recorrer el campo fueron capturados algunos prisioneros, entre ellos el Doctor Carlos Acevedo y el Pbro. Magne; capellán del ejército, los cuales fueron fusilados inmediatamente de orden del Coronel Pedro Vallenilla. «Grandes cargos se le han hecho á Vallenilla, dice el señor Level de Goda en su *Historia Contemporánea de Venezuela, Política y Militar*, página 447, por estos fusilamientos: también se los hace el autor de esta historia, lamentándolos; y consigna el hecho á pesar de ser Vallenilla su amigo y pariente muy cercano, pero cumple á su deber, como historiador honrado, decir la verdad y no desfigurar los hechos.»

Los periódicos adictos al Gobierno propalaron que la facción del General Acosta había sido para siempre destruída; pero ello no pasaba de ser la hipérbole del entusiasmo sectario, pues el citado General, aunque realmente sufrió un serio descalabro en La Maestranza, pudo sacar de aquel campo para él desgraciado, una gran parte de sus tropas y con ellas se encaminó á la provincia de Barcelona en solicitud de recursos de boca y de elementos de guerra; de tal manera que en el tránsito pudo con éxito librar combate con fuerzas dictatoriales mandadas por el Coronel Antonio Gómez y pasar á Urica, donde se proveyó de ganado. Entra aquí el General Acosta en un largo período de atonía, más por falta de elementos de guerra que por entusiasmo en proseguir la campaña. Ocúpase, ayudado por su esposa y por el señor Ramón Anzola Tovar en la consecución de esos elementos; consíguelos después de grandes esfuerzos y diligencias, y es después de algunos meses que volveremos á encontrar hechos suyos dignos de figurar en las páginas de esta historia.

Del segundo Jefe de los Ejércitos federalistas, del General Juan Antonio Sotillo, que militaba en las provincias orientales, diremos que después del desastre de Chaguaramas había vuelto á sus campamentos de Santa Ana, á donde no lo inquietaba el General Zamora, Jefe del ejército dictatorial en el Oriente, porque las campañas y los combates habían dis-

minuído sus elementos. Aprovechó el General Sotillo aquella especie de forzada tregua para abogar por la humanización de la guerra y con tal motivo dirigió al General Zamora el 12 de julio, con el Cura del pueblo de Santa Ana, una nota increpándolo por hechos que aseguraba haber sido cometidos por los dictatoriales. «No más ciudadanos pacíficos, le decía entre otras cosas, asesinados dentro y fuera de sus casas, cuyos cadáveres insepultos en los caminos públicos anuncian que son fieras y no hombres los que hacen la guerra á los defensores de la Federación: no más incendios, no más suplicios, no más robos y ultrajes.» Extiéndese en consideraciones sobre la alta y universal conveniencia de regularizar la guerra, y formula luégo esta conclusión: «O nos hacemos la guerra como hombres, siguiendo los preceptos de la religión, que son los mismos del derecho de gentes, adoptados por todos los pueblos cultos; ó nos declaramos guerra á muerte y de exterminio, para hacer de este modo los héroes de la desolación de los campos, del luto de las familias, de la ruina completa de nuestra patria. Tócale á usted la elección.»

El General Zamora contestó esa nota, desde Aragua, mostrándose en extremo sorprendido. Para él la idea de la regularización de la guerra envolvía el hecho del reconocimiento de la beligerancia, cosa que en su concepto no podía aceptarse porque la beligerancia implicaba dominación de territorio, ejercicio de soberanía, establecimiento de gobierno, expedición de leyes y administración de justicia; y para que se vea el estado de exacerbación en que se encontraban los ánimos copiaremos lo que decía el General Zamora con respecto á la regularización demandada: «En boca de Sotillo y de sus bandas, sin orden ni disciplina posibles, esa palabra es un sarcasmo. Sería preciso que dejaran de ser lo que son: federales.» El resto de la contestación contiene los mayores ultrajes para el General Sotillo y sus compañeros.

Alejémosnos para concluir este Capítulo, del pavoroso teatro de la guerra civil, y registremos los principales actos administrativos sancionados por la Dictadura, que no hemos mencionado, de mediados de marzo á julio.

Agregación de la parroquia Suata al cantón capital de la provincia de Aragua: organización del gremio de artesanos de Caracas: fijación de sueldos á los Gobernadores de provincia y á sus Secretarios: absolucíon del Comandante José María Frontado, sometido á juicio por su conducta en el sitio de Barcelona en agosto y setiembre de 1859: organizaci6n del Departamento de Guerra y Marina: fijaci6n de emolumentos consulares: determinaci6n de los derechos y deberes de los C6nsules: promulgaci6n del C6digo de Comercio, el cual comenz6 á regir el 5 de julio: absolucíon del Comandante Juan Quevedo en el juicio que á su petici6n se le form6 para examinar su conducta en el combate de El Lim6n, librado en territorio de Aragua el 23 de mayo 6ltimo: reglamentaci6n de los hospitales militares: imposici6n del 20 por ciento á las rentas parroquiales para formar el fondo provincial: reglamentaci6n de las expulsiones y confinaciones.

Era bien poco hacer; pero la guerra no había dado tiempo para más.

ÍNDICE

ÍNDICE DEL TOMO SÉPTIMO

CUARTA PARTE

(CONTINUACIÓN)

Gobiernos revolucionarios.—1858 - 1863

Capítulo XIX

PÁGS.

Continúa el año de 1859.—Regresa el General Aguado á Maiquetía y La Guaira.—Se reorganiza.—Recrudescimiento de la guerra.—Odios de partido.—Rubín, Jefe de operaciones de Caracas.—Cómo se escapó el Vicepresidente.—Actitud del Gobernador de Carabobo, señor Carvallo.—Declara roto el pacto social y pide al Concejo Municipal de Valencia alguna solución del conflicto.—Situación de Carabobo.—Declaratorias del Gobernador señor Carvallo.—Actitud del General Ramos.—Debates en el Concejo Municipal de Valencia.—Declina el Concejo la solución.—Reacción constitucional.—Sepárase el señor Carvallo del ejercicio de la Gobernación.—Lo reemplaza el señor Luis Iribarren.—Situación de los ejércitos combatientes en Occidente.—Noticias sobre comisiones pacificadoras.—Opinión del General Trías.—Respuesta del General Zamora.—Resentimiento del General Trías.—Satisfacción dada por el General Zamora.—Operaciones de éste.—Situación del General Andrade y de su ejército.—Operaciones del General Falcón.—Cargo que le hace el historiador Level de Goda.—Defensa.—Situación del Gobierno en Ca-

racas.—Comisiones de paz.—Fracaso.—Temores de un ataque á Caracas.
—Operaciones del Gobierno.—Combates de Petare y Piedra Azul.—Ope-
ración sobre Maiquetía.—Fracaso.—Censuras.—Organización del Gabinete
Ejecutivo.—Llegada del Vicepresidente á Puerto-Cabello y Valencia.
—Dispersión de los revolucionarios de la Sierra en San Pablo.—Derrota
de Pacaragua.—Combates de San Carlos, la Yaguara y Orupe.—Derrota
de los federalistas mandados por Barreto y los Montenegro.—Llega-
da de comisionados de Valencia y Barquisimeto á Montalbán, campa-
mento del General Falcón.—Ofrecimientos del Jefe militar de Barqui-
simeto Comandante Amengual.—Razones que tuvo el General Falcón
para abrir campaña hacia Occidente.—Censuras injustas.—Verdadera si-
tuación de los federales y de los centralistas en Carabobo, Aragua y
Caracas.—Marcha del General Falcón hacia Barquisimeto.—Combate de
Tinaquillo.—Alocución del Designado.—Revocatoria de las comisiones
pacificadoras.—Operaciones militares del Gobierno al Este y Sur de Ca-
racas.—Combates de El Rodeo, El Tamarindo, Guarenas y Charallave.
—La tragedia de Domingo Torres.—Versiones contrarias.—Recíprocas
recriminaciones de los partidos.—Supuestos crímenes contra unos espa-
ñoles.—Reconcentración de federales en Barlovento.—Combate en Los
Teques.—Preparativos de la campaña contra Maiquetía y La Guaira... 9— 25

Capítulo XX

Continúa el año de 1859.—Jefes federales en Aragua.—Campaña de Va-
lencia hacia Aragua.—Combates en Maracay.—Derrota de los federa-
listas.—Armamento en uso.—Cambio de empleados.—Instrucciones á los
Jefes militares del Gobierno.—Campaña sobre Maiquetía y La Guaira.
—Triunfos del Gobierno.—Retírase el General Aguado por Carayaca ha-
cia Aragua.—Relato de los sucesos por el Coronel Manuel Vicente de
las Casas.—Campaña sobre el Tuy y Barlovento.—Combate de Higue-
rote.—Disolución de los federales.—Campaña sobre Aragua.—Combate
en El Consejo.—Combate en La Victoria.—Triunfos del Gobierno.—Pro-
nunciamiento de Cumaná por la Federación.—Declaratorias.—Situación
de Barcelona.—Expediciones sobre Barcelona, Carúpano y Maturín.—Sitio
y ataque de Barcelona por los federalistas.—Combate de El Juncal.—
Derrota de los federalistas.—Combates de El Jobo.—Ataque al Pao de
San Juan Bautista.—Encuentros en La Madrina.—Asalto y combate de
Nutrias.—Triunfos del Gobierno.—Motivo de estas derrotas frecuentes... 27— 41

Capítulo XXI

PÁGS.

Continúa el año de 1859.—Campaña del General Falcón sobre Barquisimeto.—Ocupación de San Felipe.—Capitulación del Comandante Orta.—Reorganización del Estado Yaracuy.—Las promesas del Comandante Amengual.—Cree el General Falcón en una felonía.—La verdad sobre esas promesas.—Batalla de Tierrita Blanca.—Derrota de los centralistas.—Muerte del Coronel Rebolledo.—Ocupa el General Falcón á Barquisimeto.—Garantías que otorga.—Organización del nuevo Estado.—Creación de *El Eco del Ejército*.—Pronunciamiento de Barquisimeto.—Ideas emitidas por *El Eco del Ejército*.—Permanencia del General Falcón en Barquisimeto.—Combates en Guardatinajas, Medanito y Mesa del Sombrero.—Ocupación de Villa de Cura por el Comandante Rubín.—Combate de San Félix perdido por los federales.—Crímenes del Carito.—Preparativos contra los revolucionarios de las costas de Cumaná y Carúpano y los de Occidente.—El General Ramos es nombrado Jefe del Ejército de Occidente.—Plan de la campaña.—Retirada del General Andrade á San Carlos.—Ocupan los federales á Guanare.—Persecución del General Andrade.—Marcha del General Falcón hacia Guanare.—Contramarcha á Barquisimeto.—Ocupación del General Zamora en Barinas.—Organización de este Estado.—Declaratoria de guerra á muerte en Apure.—Resuelve ir á Barquisimeto á inteligenciarse con el General Falcón.—Aprestos del Gobierno.—Salida del Coronel de las Casas hacia Occidente.—Llega á San Carlos.—Encárgase el señor Tovar de la Presidencia.—Organización del Gabinete.—Programa de Gobierno.—Comentario.—Alocución del Vicepresidente.—Entusiasmo de los conservadores.—Verdadera situación de los partidos..... 43— 60

Capítulo XXII

Continúa el año de 1859.—Marcha del General Falcón á Coro.—Situación de la revolución según *El Eco del Ejército*.—Combate de Siquisique ganado por el General Falcón.—Continúa éste su marcha á Coro.—Llegada del General Zamora á Barquisimeto.—No encuentra al General Falcón.—Descubre y obtiene 80 barriles de pólvora.—Regresa á Portuguesa.—Operaciones del Gobierno sobre Oriente y Occidente.—Salida del General Ramos de Valencia.—Llega á San Carlos y se inicia fusilando á un desertor.—Comentario.—El General Andrade marcha á Caracas y ocupa la Secretaría de Guerra.—Apréstase el Comandante Rubín para la campaña de Occidente.—Combate del Baúl ganado por

TOMO VII—33 a

el Gobierno.—Crueldad de los vencedores.—Combate del Sombrero, ganado por el Gobierno.—Ataque y asalto de Carúpano por el General Mata.—Ocupación de Cumaná por el Gobierno.—Captura de jefes federalistas.—Combate de Píritu, ganado por el Gobierno.—Aparece en Oriente el Jefe federalista José Eusebio Acosta.—El General Juan A. Sotillo.—Operaciones del General Antonio Pulgar en Coro.—Salida del Comandante Rubín con una expedición hacia Coro.—Combate de Los Araguatos, ganado por el Gobierno.—Expedición del General Brito hacia Nutrias.—Combate de Guardatinajas ganado por el Gobierno.—Sale de San Carlos el General Ramos hacia Barquisimeto.—Ataques á San Carlos y al Pao de San Juan Bautista perdidos por los federalistas.—Ocupa el General Ramos á Barquisimeto.—Contramarcha del General Falcón por haber llegado el Comandante Rubín á Coro.—Se incorpora en el Tocuyo al General Trías.—Perjuicios de la contramarcha.—Continúa el General Falcón hacia Portuguesa en busca del General Zamora.—Avances del General Ramos.—Reúne en el Tocuyo con el Comandante Rubín.—Continúa hacia Portuguesa.—Reúne en Cabacas los Generales Falcón y Zamora.—Marcha hacia Guanare.—Reconcentración de federalistas.—Conferencia de los Generales Falcón y Zamora.—Desacuerdo de éstos.—Inminencia de un rompimiento.—Benéfica y decisiva intervención del General Trías.—Abrazo de los dos caudillos.—Solución del conflicto.—Dificultades entre los Jefes del ejército del Gobierno.—Superioridad militar del General Zamora.—Combate de Nutrias ganado por los federales.—Campañas del Ejército federalista hacia Barinas.—Disgusto de algunos Jefes.—Explicaciones.—Elección de Presidente y Vicepresidente de la República.—Combate de Santa Rita.—Muerte del Comandante Mateo Vallenilla.—Honores que se le tributaron.—Ocupación de San Felipe por el Gobierno.—Combate en Maturín y el Pao de Barcelona, ganado por el Gobierno..... 61— 78

Capítulo XXIII

Termina el año de 1859.—Efectivo del Ejército del Gobierno.—Orden terminante de éste al Jefe del Ejército.—Motivos de esta orden.—Ramos y Rubín.—Marcha del ejército del Gobierno.—Llega á Guanare.—El ejército federalista desocupa á Barinas y marcha á Santa Inés.—Levanta el General Zamora en este pueblo y sus bosques un complicado atrincheramiento y espera á los conservadores.—Avanza el ejército del Gobierno hacia Santa Inés.—Tiempo que pierde.—Fusilamiento de desertores.—Organización de ambos ejércitos.—Plano de atrincheramiento de los federalistas.—Preparativos de combate.—Batalla de Santa Inés, sus corolarios y pormenores.—Alocución del General Falcón en Curbatí.—*El Eco del Ejército.*—Topografía de Santa Inés.—Pérdida

de los conservadores.—Muertos, heridos y prisioneros entre Jefes y oficiales.—Jefes federalistas que asistieron á Santa Inés.—Profusión de grados militares.—Su objeto.—Regresa el ejército federalista á Barinas.—Su aumento y reorganización.—Preparativos para marchar al centro de la República.—Pequeños encuentros.—Política represiva observada por el Gobierno.—Conducción de presos políticos á Maracaibo.—Bajo Seco.—Nómina de algunos de los presos.—Fuga de algunos de éstos.—Impresiones que produjeron Santa Inés y Bajo Seco.—Medidas tomadas por el Gobierno.—Cambio en el Gabinete.—Asuntos de Oriente.. 79—101

Capítulo XXIV

Año de 1860.—Campana sobre la costa de Puerto-Cabello.—Reconcentración de tropas del Gobierno en Valencia.—Empréstito.—Medidas de resistencia tomadas por el Gobierno.—Marcha del ejército federalista de Occidente al Centro.—Plan de campana.—Actitud de los Generales Falcón y Zamora.—Llegada del ejército federalista á San Carlos.—Empieza el ataque á esta ciudad.—Combate en la Yaguara.—Impetuosidad del General Zamora, su muerte y otros pormenores relatados por el General Guzmán Blanco.—Noticia biográfica del General Zamora.—Continúa el ataque y sitio de San Carlos.—Asume el General Falcón la dirección de la campana.—Dolorosa impresión en el ejército federal por la muerte del General Zamora.—Rendición de San Carlos.—Humanas concesiones.—Organización del Estado Cojedes.—Proclama del General Falcón.—Toma de Chivacoa.—Avanza el ejército federalista hacia Valencia.—Nota del General Falcón á las autoridades de esta ciudad.—No es contestada.—Reacción en favor del Gobierno.—Causas de esa reacción.—Fuerzas que tenía el General Cordero en Valencia.—Avanza el ejército federal y llega á las cercanías de Valencia.—Sale de la ciudad el General Cordero con sus tropas.—Retrocede el General Falcón al Tinaco por la llegada del ejército federalista de Oriente al Baúl.—Causas que determinaron la marcha de los revolucionarios orientales.—Persigue á éstos el General José María Zamora con una fuerte División.—Dirige luego su marcha hacia Valencia.—Avanza el General Cordero hacia la sabana de Carabobo.—Enjuicia y fusila á unos desertores.—Encuentros en el Yaracuy.—Encuentro en La Morisma.—Impresión de los caraqueños por el desastre de Santa Inés.—Renuncia el señor Cadenas Delgado la Secretaría de Hacienda y lo reemplaza el señor Pedro de las Casas.—Instalación de las comisiones preparatorias de las Cámaras Legislativas.—Alocución del Encargado del Poder Ejecutivo.—Ocupación de Montalbán por fuerzas del Gobierno..... 103—121

Capítulo XXV

PÁGS.

Continúa el año de 1860.—Llega el General Falcón al Tinaco.—Impresión que produjo la contra-marcha.—Reunión de los ejércitos federalistas de Occidente y Oriente.—Entrevista entre los Generales Falcón y Sotillo.—Efectivo de ambos ejércitos.—Plan de campaña combinado por los Generales Falcón y Sotillo.—Ejecución de ese plan.—Operaciones del ejército del Gobierno.—Sucesos de Río-Chico.—Incorporaciones al ejército del Gobierno.—Reorganización de este ejército.—Sus operaciones.—Las del ejército federalista.—Propósitos del General Falcón.—Marcha hacia el Apure.—Llega el General Cordero á Calabozo.—Marcha hacia San Fernando.—Situación del ejército federalista.—Acercamiento de los adversarios.—Combate del Caracol.—Batalla de Coplé.—Retíranse las infanterías federales.—Indecisión de la batalla.—Lo que de ésta dijeron los Generales Cordero y Falcón.—Comentario.—Tentativa de insubordinación del General Aranguren.—Bruzual y Calderón.—Actitud de ambos ejércitos.—Retirada del federal.—Reincorporación de Aranguren.—Marcha del General Cordero á Calabozo.—El ejército federal cambia de dirección.—El desastre de la sed.—Persecución.—División del ejército federalista en el Paso de María.—Marcha del General Falcón.—Reocupación de territorios por el Gobierno.—Operaciones del General Cordero.—Combate en Lecherito.— Muerte del General José Sotillo.—Combate en la Laguna de la Ceiba.—Persecución en el Guárico.—Marcha el General Cordero á Cojedes.—Ilegada del General Sotillo á territorio de Barcelona.—Los otros cuerpos del ejército federalista.—Impresión producida por la batalla de Coplé.—Censuras de conservadores y liberales.—Comentario..... 123—138

Capítulo XXVI

Continúa el año de 1860.—Operaciones militares en Apure.—Combate de las Múcuras.—Combate de Lezama.—Muerte del Jefe federalista Carmelo Gil.—Ataque á San Sebastián.—Derrota de los Generales Aguado y Julio Monagas.—Grave herida del primero.—Situación de la revolución.—Lo que pudo hacer el Gobierno en obsequio de la paz.—Epítetos apasionados.—Indulto mezquino.—Juicios por conspiración.—Operaciones del General Cordero en Cojedes.—Marcha de Aranguren y Calderón.—Encuentro de Pavones.—Ataque á Barquisimeto por Aranguren.—Derrota de éste.—Ataca á Guanare y es también derrotado.—Marcha Calderón á Coro y allí se somete al Gobierno.—El General Cordero en San Car-

los.—Ocupación de El Pao y de El Baúl por el Gobierno.—Resultados de la división del ejército federalista.—Operaciones del General Falcón en Portuguesa, Barinas y Apure.—Manifestación de algunos Jefes al General Falcón y contestación de éste.—Marcha á la Nueva-Granada.—Estado en que quedó la revolución.—Intransigencia de los conservadores.—Derrota de los revolucionarios en Trujillo.—Emigración de revolucionarios á la Nueva-Granada.—Ocupación de Guanare por el Gobierno.—El Occidente por el Gobierno.—Núcleos revolucionarios de los Generales Pedro Manuel Rojas y Juan Antonio Quintero.—Marcha del General Cordero á Portuguesa.—Muerte del General Nicolás Brito.—Instalación de las Cámaras Legislativas.—Nómina de sus miembros.—Comienzo de sus trabajos.—Aparición del periódico político *El Independiente*.—Su programa.—Impresión que produjo.—Comentario.—El nombre del General Páez.—Dos tendencias políticas opuestas..... 139—156

Capítulo XXVII

Continúa el año de 1860.—Rumbo que tomaron los revolucionarios venezolanos en la Nueva-Granada.—Atenciones dispensadas al General Falcón y á sus compañeros.—La prensa.—El General Falcón en Bogotá.—Reunión de las Cámaras Legislativas en Congreso.—Escrutinio electoral.—Los señores Tovar y Doctor Gual electos Presidente y Vicepresidente.—Elección del General Cordero para Designado.—Juramento de los señores Tovar y Doctor Gual.—Discursos.—Renuncia de los Secretarios de Estado.—Mensaje anual del Presidente.—Su extracto.—Impresión que produjo.—Actitud de las Cámaras y de las barras.—Situación de la revolución.—Abrese la época del guerrilleo.—Proyecto derogatorio de la ley de espera.—Nuevo Gabinete.—Figura en él el General Páez.—Opiniones conocidas de éste.—*El Independiente*.—Guerrillas revolucionarias.—Comentario.—Representación del ex-Presidente General Castro al Congreso.—Impresión que produjo.—Resolución de la Cámara 157—171

Capítulo XXVIII

Continúa el año de 1860.—Memorias de los Secretarios de Estado.—Su análisis.—Situación política, según *El Independiente*.—Comentario.—Propósitos de *El Independiente*.—Comentario.—Gobernadores de las pro-

vincias.—El General Falcón en Bogotá.—Publica un manifiesto á los venezolanos.—Marcha á Cartagena con rumbo á las Antillas.—Anticipa la marcha de su Secretario Guzmán Blanco.—Disgusto de los liberales residentes en las Antillas.—Llegada del General Falcón á San Thomas.—Cargos que le hacían algunos liberales.—Penuria de los liberales.—Esfuerzos del General Falcón para conseguir elementos de guerra.—Cree conseguirlos en Haití.—Guerra de guerrillas.—El círculo del General Páez.—Alianza de algunos liberales.—Llamamiento del General Páez.—No admite la Secretaría de Guerra y Marina.—Tampoco admite la de Hacienda el señor Gallegos.—Verdaderos motivos de la excusa del General Páez.—Su carta al señor Pedro José Rojas.—Impresión que produjo.—Actitud de *El Independiente*.—Modificación del sistema represivo.—Llegada del General Cordero á Caracas: atenciones que se le rinden: su juramento como Designado.—Trabajos y debates de las Cámaras Legislativas.—Sucesos de la guerra.—Muerte del Comandante Oberto.—Varios encuentros..... 173—191

Capítulo XXIX

Continúa el año de 1860.—Debate en las Cámaras Legislativas.—Acusación contra el General Castro.—Acusación contra los Secretarios.—Elección de los Obispos de Barquisimeto y Calabozo.—Declaratoria de *ha lugar* á la formación de causa al General Castro y á sus Secretarios.—Comienza la sustanciación de la causa.—Últimos debates de las Cámaras.—Renuncia el Doctor Tamayo el Obispado de Barquisimeto y es elegido el Doctor Ciriaco Piñeiro.—Clausura de las Cámaras.—El Senado queda constituido para conocer de la causa contra el General Castro y sus Secretarios.—Actos del Congreso: Empréstito: Contribución extraordinaria: Juicios de que conoce el Senado: Legaciones y Agencias: Impuesto sobre la caña: Contribución sobre la renta: Fuerza permanente: Conspiración: Construcciones navales: Crédito público: Papel sellado: Gracia académica: Tratado sobre el bergantín norte-americano *Horacio*: Tratado con la Bélgica sobre amistad, comercio y navegación: Procedimiento criminal: Código orgánico de Tribunales: Patentes de invención: Obras de utilidad pública: Ferrocarril central: Crédito público: Haberes del Capitán Padrón: Indulto de desertores: Espera y quita: Ferrocarril de Maracaibo: Secretaria de Estado: Tribunal de Cuentas: Emolumentos consulares: Importación libre: Elementos de guerra: Sueldos del Presidente y Vicepresidente: Baucos: Tratado de límites con el Brasil: Faros: Régimen de Aduanas: Presupuesto de gastos: Expropiación.—Guerra de guerrillas.—Varios encuentros de los beligerantes en el Guárico, Nutrias, San Rafael de Onoto, Tinaquillo, la Sierra, la Costa de Puerto-Cabello, Güigüe, San Felipe, Guarapiche, San Francisco, Que-

brada Seca, Tacariguíta, Soapire, Guarenas, Pozuelos.—Muerte del Comandante Juan Sutherland.—Dificultades ocasionadas por la guerra.—Guerrilleros principales.—Jefes del Gobierno notables.—Discusiones periódicas.—Censuras.—Renuncia de los Secretarios.—Nuevo Gabinete.—Su política represiva.—Sus primeros actos.—Primeros efectos de la política represiva.—Actitud del General Páez y del señor Valentín Espinal. 193—209

Capítulo XXX

Continúa el año de 1860.—Causa seguida al General Julián Castro y á sus Secretarios.—Debates, vista y sentencia.—Excarcelación de los encausados.—Su salida para el extranjero.—Cargos al Gobierno.—Actitud de *El Independiente*.—Expediciones dispuestas por el Jefe revolucionario Aranguren contra las provincias de Trujillo y Mérida.—Combates de Trujillo y el Volcán.—Desastre de Mocomboco.—Fracaso de las expediciones.—Desconocimiento, prisión y fusilamiento sin fórmula de juicio del General Aranguren.—Sustituye á éste el General Prudencio Vásquez.—Reservas del General Pedro Manuel Rojas.—Acontecimientos revolucionarios en el Oriente y centro de la República.—Violencias de algunos Jefes del Gobierno.—Crueldades de la guerra.—*El Heraldo* y el Comandante Madriz.—Asesinatos en Carayaca.—Regino del Nogal en Camatagua.—Contraste del Comandante Camero y del General Pedro Manuel Rojas..... 211—227

Capítulo XXXI

Concluye el año de 1860.—Cuestión española.—Muerte de canarios.—Reclamaciones del Ministro español.—Retiro de éste.—Consecuencias.—Legaciones en Madrid y Washington.—Resultado inmediato obtenido en Madrid.—Negociación fiscal en Londres.—Insurrección de la goleta de guerra *Regeneración*.—Su sometimiento y juicio.—Facultades extraordinarias.—Oposicionistas.—*El Independiente*.—Opiniones dictatoriales del General Páez.—Anarquía entre los conservadores.—Deposición y enjuiciamiento de los señores Andrés Carvallo y José Joaquín Núñez, Gobernadores de Carabobo y Maturín.—Reorganización del ejército del Gobierno.—El General Cordero, Jefe del Ejército.—Propaganda por la vuelta del General Páez al país.—Pídesese su elección para Jefe del ejército.

—Respuesta del Gobierno.—Discusión periodística.—Actitud del Presidente.—Sus excitaciones al General Páez.—Contestación de éste.—Ratifica sus opiniones dictatoriales.—Comentario.—Constitucionales y dictatoriales.—Noticias de la guerra.—Combate en la Maestranza.—Rechazo del Comandante Pedro E. Rojas.—Motín militar en Cumaná contra el Comandante de Armas señor Figuera.—Restablece el orden el nuevo Comandante de Armas Camero.—Nuevo combate en la Maestranza, ganado por el Comandante Camero.—Política generosa de éste.—Dispersión de guerrillas en Barcelona.—Encuentros en el Cambural, Tamarindo y Lecherito del Toco.—Combate en la Mesa del Cojo.—Campaña del Coronel J. Celis en el Orinoco.—Conferencias con el General Miguel Sotillo.—Expedición al Alto y Bajo Orinoco.—Combate en Araçuita ganado por Julio Monagas.—Encuentro en Los Pilones.—Juicio y fusilamiento del oficial Latorre.—Combate en San Ignacio.—Encuentros en Buenavista y Las Tablas.—Ocupación de Canoabo.—Deponen las armas algunos revolucionarios.—Invasión de Aular á Ocumare de la Costa.—Invasión del General León Colina á Paraguaná.—Su captura.—Asedio de Guanare.—Combate cerca de Guanare.—Toma del puerto y ciudad de Nutrias.—Desocupación de estos puntos.—Ocúpalos el General Pedro Manuel Rojas.—Ocupación de Barinas por el Gobierno.—Negociación fiscal en Londres.—Continúala el señor Fernando Antonio Díaz, nuevo agente fiscal..... 229—246

Capítulo XXXII

Año de 1861.—Ataques al Secretario de Hacienda.—Renuncia no admitida.—Ataques al proyecto de empréstito.—Permanece alejado el Secretario de Hacienda.—Situación fiscal.—Emisión de billetes.—Supresión de la Legación en Washington.—Llamamiento del General Páez.—Propaganda de *El Independiente*.—Absolución del Jefe y oficiales de la goleta *Regeneración*.—Otros juicios.—Conspiración en Maracaibo.—Indulto á los revolucionarios de Canoabo.—Continuación de la campaña de la costa de Puerto-Cabello.—Ocupación de Moroncito.—Prisión del General Guevara.—Se le somete á juicio.—Situación del Tuy.—Prisiones en Caracas.—Marcha del General Cordero á La Victoria.—Ataque á Charallave.—Encuentro en Los Mariches.—Ataque á Cúa.—Retirada de los federales.—Combate en el Caño de los Aceites.—Encuentros en el portachuelo de Güigüe, Mojomote y Tiara.—Situación de Occidente.—Acción de la Mesa de Barinas.—Derrota de los federalistas.—Situación del Oriente.—Llamamiento del Comandante Camero á Caracas.—Lo sustituye el Comandante Sutherland.—Decadencia de los revolucionarios.—Lo que hacía el General Falcón.—Oportunidad de hacer la paz.—Comisiones preparatorias del Congreso.—Discusiones periodísticas.—Tenden-

cias anárquicas.—Ataques al Gabinete.—El empréstito.—Candidatura del Doctor Quintero.—Política represiva.—Sumisión del Presidente.—Campaña del Tuy.—Encuentro en el Llano.—Campaña de Occidente.—Persecución al General Pedro Manuel Rojas.—Violan federalistas y centralistas el territorio granadino.—Retornan á territorio venezolano.—Combate en Morrones.—Guerrillas de Oriente.—Renuncia no admitida al Secretario de lo Interior.—Sublevación del Batallón *Cinco de marzo* en Valencia.—Aparición del Comandante Jesús María Lugo en la escena revolucionaria.—Combate en Valencia.—Sometimiento de los sublevados.—Prisiones.—Juicios.—Ejecuciones..... 247--267

Capítulo XXXIII

Continúa el año de 1861.—Regresa el General Páez al país.—Su recepción.—Sus entrevistas con el Presidente.—Instalación de las Cámaras Legislativas.—Nómina de sus miembros.—Las mesas.—Excitaciones de *El Independiente*.—Sus ataques al Gabinete.—Mensaje del Presidente.—Su análisis.—Contestación.—Actitud del Congreso.—Elección del Designado.—Insistencias de *El Independiente*.—Conferencias del Presidente y el General Páez.—Embarazos del Presidente.—Juramento del Designado señor Doctor Quintero.—Su discurso.—Comentario.—Visita del Designado al Presidente.—Ataques del redactor de *El Independiente*.—Una sesión del Congreso.—Ataques al Gabinete.—Renuncia de los Secretarios de Estado.—El Presidente ofrece al General Páez la Jefatura del Ejército.—Condiciones que impone el General Páez.—Interpretación que les dio el Presidente.—Consultas.—Renuncia el General Cordero la Jefatura del Ejército.—Nombramiento del General Páez.—Este espera nuevas medidas del Gobierno.—Nuevo Gabinete.—Su instalación.—Sus opiniones.—Comentario.—Persiste la división del partido conservador.—Información del Gobierno al Jefe del Ejército.—Medidas previas que éste reclama para salir á campaña.—Aumenta la división en las filas del Gobierno.—Agrios debates en la prensa.—Agresiones.—Gestiones por la armonía.—Reunión en *La Viñeta*.—Exposiciones del General Páez y del Doctor Quintero.—Armonía momentánea.—La prensa.—Disposición del General Páez de salir á campaña.—Estado de la revolución en esos momentos.—Retirada del Comandante Manuel Herrera.—Paz en Maracaibo, Mérida, Táchira y Trujillo.—Encuentros en Hueque, Laguna de Marciana, Zaraza y Los Chorros.—Victorias de la revolución en Oriente.—Combate en Las Cocuizas.—Ataque á Barcelona.—Encuentro en el Arenal.—Batalla de la Mesa de Guanipa.—Batalla de La Cureña.—Herida y muerte del General Julio Monagas.—Lo reemplaza el General Bello.—Encuentro en Río-frío..... 269--287

Capítulo XXXIV

PÁGS.

Continúa el año de 1861.—Memorias de los Secretarios de Estado.—Su análisis.—Debate sobre el General Castro.—Ascensos militares.—Anarquía de los conservadores.—Desacuerdo entre el General Páez y el Gobierno.—Tendencias á la unión entre paecistas y federales.—Juicios de *El Heraldo* sobre el General Páez.—Represalias.—Organiza el General Páez su Estado Mayor y nombra Secretario General.—Su proclama.—Continúa el desacuerdo entre el Gobierno y el General Páez.—Renuncia éste la Jefatura del Ejército.—Admisión.—Consecuencias.—Campaña de *El Independiente* contra el Gobierno.—Renuncia de los Secretarios.—Defensa que hace *El Heraldo*.—Paralelo entre Pedro José Rojas y Juan Vicente González.—División en el Parlamento.—Nuevos Secretarios de Estado.—Avanza la alianza entre dictatoriales y federales.—Manifestaciones de algunos militares y ciudadanos.—Cambia el Gobierno de política.—Alarmas de *El Independiente*.—Mensajes del Presidente sobre amnistía y ascensos militares.—Debates en la Cámara de Diputados.—Desórdenes en las barras y en la Cámara.—Insulto á los Diputados gobiernistas.—Víctores al General Páez y á Pedro José Rojas.—Acción de éste en *El Independiente*.—Cartas públicas al Presidente.—Actitud del General Páez y del Doctor Quintero.—La alianza en Aragua.—Traición del Comandante León Rodríguez.—Su proclama.—Jefes de la alianza.—Resuelve el señor Tovar renunciar la Presidencia.—Los aliados en I.a Victoria.—Lo que dijo *El Heraldo*.—Connoción en Caracas.—Nuevos Secretarios.—Renuncia del Presidente.—Admisión por el Congreso.—Demencia del Comandante Rodríguez.—Desaparición de *El Heraldo*.—Asilo del General Cordero.—Respeto al señor Tovar..... 289—307

Capítulo XXXV

Continúa el año de 1861.—Encárgase de la Presidencia el Doctor Gual.—Su Gabinete.—El General Páez, Jefe del Ejército.—El Estado Mayor.—Espectativa revolucionaria.—Encuentro en el Ojo de Agua.—Muerte del Coronel Carrillo.—Absolución del Gobernador de Maturín.—Lucha entre conservadores.—Marcha el General Páez hacia los Valles de Aragua.—Acompañanlo el Arzobispo y otras personas.—Comisión de paz de los federalistas unidos enviada por el General José M. García.—Cordialidad.—Manifestaciones de paz.—Conferencia de los Generales Páez y García.—Cambio de divisas.—Entrada del General Páez á I.a Victoria.—Ovación.—Continúa la conferencia.—Convenio de paz.—Adhiérense á él

los Jefes federales Antonio Bello y Martín Gómez.—Aprobación del Gobierno.—Dudas sobre la política de *paz y de unión*.—Proyecto de reforma de la Constitución.—Voto de confianza dado al Gobierno por el Congreso.—Jefes federales en La Victoria.—Inconsistencia de la propaganda del General Páez.—Esfuerzos por la paz.—Oposición del General Jesús María Lugo á la propaganda del General Páez.—Influencia de los conservadores epilépticos contra la propaganda.—Protesta de los Jefes Flores y Ramón Pérez.—Imítalos Martín Gómez.—Teme el Gobierno un fracaso y envía cerca del General Páez al Doctor Quintero.—Celos de P. J. Rojas.—Rompimiento de los tratados.—Consérvase fiel el Jefe García.—Campaña contra Pérez.—Dispersión de las fuerzas de éste.—Ocupa el General Páez á Villa de Cura.—Sus actos.—Insiste en la paz y la unión.—Festejos.—Cargos militares.—Bailes, toros y felicitaciones.—Afición del General Páez por los placeres.—Su decadencia moral y física.—Preocupación del Doctor Quintero.—La paz y la unión en Oriente.—Conferencia de los Generales Castillo y Sotillo.—Proposiciones de éste no aceptadas.—La revolución en Coro.—Motín en Margarita.—Muerte del Comandante Franco Flores.—Ataque á Río-Chico.—Política represiva.—Causas por conspiración.—Contradicción entre los procederes del Gobierno y el General Páez.—Clausura de las Cámaras Legislativas.—Actos legislativos..... 309—325

Capítulo XXXVI

Continúa el año de 1861.—Política del General Páez.—Encuentro en Santa Teresa.—Fusilamientos.—Asesinato de Luis Amestoy y Pantaleón Rodríguez.—Combate en Santa Lucía.—Combate en Coro.—Impresiones.—Encuentro en El Consejo.—Marcha del Coronel Minchin á Coro.—Cambio de política oficial.—Se anuncia el próximo desembarco del General Falcón.—Viaje de éste á Haití: atenciones del Presidente Geffrard.—Regresa el General Falcón á Curazao.—Preparativos de invasión.—Llamamiento del Doctor Quintero.—Inauguración de una locomotora en el ferrocarril del Este.—Regresan á Caracas los Doctores Quintero y Nadal.—Nuevos Secretarios de Estado.—Manifestaciones de *El Independiente* y *El Heraldo*.—Desembarco del General Falcón.—Sus peripecias.—Combate en el Ojo de Agua.—Llegada del General Falcón á Aguacalera.—Ordenes de reconcentración.—Nombramientos.—Manifiesto á los federalistas.—Reunión de los Generales Falcón y González.—Iniciación de la campaña.—Incorporaciones.—Entusiasmo..... 327—346

Capítulo XXXVII

PÁGS.

<i>Continúa el año de 1861.</i> —Preparativos para la campaña de Coro.—Marcha del Coronel Camero.—Alarmas en Caracas.—Asuntos del Tuy.—El nuevo Secretario de Hacienda.—Sus gestiones fiscales.—Los billetes respaldados.—Política represiva.—Decretos y Manifiesto del Gobierno.—Guerra social.—Limitación de libertades.—Impresión que produjo la nueva política.—Comentario.—Actitud de la prensa—Serenatas.—Actitud del señor Arzobispo.—Opinión del General Páez.—Sus proceder contrarios á la nueva política.—Proyecto de Banco.—Estado de la guerra.—Encuentros en Barinas y Portuguesa.—Alarmas en Caracas.—Ataque á Tocuyito.—Muerte de Justo Maya.—Asalto y toma de Cumaná por el General Acosta.—Lo que dijo este jefe sobre los Decretos de julio.—Mentís al Gobierno.—Nombradía del General Acosta.—El Gobierno envía á Oriente al Coronel Pinto como Jefe de operaciones y al Coronel Adrián como autoridad militar de Cumaná.—Viaje del General Páez á Valencia.—Ovación que se le hace.—Maquinaciones contra el Gobierno.—Actitud de <i>El Independiente</i> .—«El que no se rodea de los suyos se suicida».—Proyecto de proscripción en masa.—Lo acepta el Vicepresidente y luego lo elude.—Lo que dijo el historiador J. M. de Rojas.—Renuncia de los Secretarios.—Aceptación de la renuncia.—Comisionase al Doctor Quintero para pedir al General Páez su renuncia de la Jefatura del Ejército.—Actitud de <i>El Independiente</i> .—Represión de la prensa.—Establecimiento de la censura.—Nombramientos militares.—Nuevo Gabinete.—Reunión de ciudadanos en la Casa de Gobierno.—Medidas paliativas.—Tres revoluciones.—Sucesos de Valencia con motivo de la renuncia del General Páez.—Revolución.—Campaña de Coro.—Combate de los Chucos.—Encuentros en Barinas y Portuguesa.—Muerte del Comandante Rafael Romero.—Ataque á Villa de Cura.—Triunfos del General Acosta sobre los Comandantes Narvarte y Sutherland.—El Gobernador de Maturín.—Absolución del señor Carvallo.—Gobernador de Carabobo.....	347—366
---	---------

Capítulo XXXVIII

Continúa el año de 1861.—Convenio con España.—La revolución de Valencia.—Sus peripecias.—Sus declaratorias.—Ilamamiento del Doctor Quintero á Caracas.—Aceptación de la renuncia del General Páez y decretos militares—Agitación en Caracas.—Renuncia de los Secretarios.—Junta de liberales.—Reunión de ciudadanos en el teatro *Caracas*.—Agrávase

la situación.—Nuevos Secretarios.—Alocución del Vicepresidente.—Expansión de la revolución de Valencia.—El Doctor Quintero se niega á ir á Caracas.—Movimiento de tropas de Valencia y Aragua hacia la capital.—Marchan el General Páez y el Doctor Quintero.—Llega con tropas á la capital el Coronel Echezuría.—Revolución en Caracas.—Prisión del Doctor Gual, Vicepresidente.—Hesitación de éste.—Su acuerdo con los Secretarios.—Proclamación de la Dictadura del General Páez.—Heroica protesta del Capitán Aurrecoechea Irigoyen.—Proclama é invitación del Coronel Echezuría.—Protesta del Doctor Gual y de sus Secretarios.—Reunión y acta de San Francisco.—Comisión cerca del General Páez.—Propagación de la Dictadura.—Entrada de fuerzas á Caracas.—La comisión cumple su encargo en La Victoria.—Negativa del General Páez.—Su nota sobre el particular.—Emoción del Doctor Quintero.—Su error del momento.—Disimulo del General Páez.—Intitud en su marcha.—Insistencias de los dictatoriales.—Nueva comisión.—Visita de personas notables.—Propaganda de *El Independiente* contra el Doctor Quintero.—Situación insostenible de éste.—Su desengaño.—Su marcha á Caracas.—Su resolución de abandonar la Patria.—Algunos legalistas aconsejan la resistencia.—Niégase el Doctor Quintero y se ausenta del país.—El General Páez continúa expresando sus sentimientos legalistas.—Les abre brecha.—Su llegada inesperada á Caracas.—Manifestaciones y festejos de que es objeto.—Es conducido á la Casa de Gobierno en carruaje tirado por ciudadanos.—Acepta la Dictadura.—Abominación de algunos conservadores.—La terrible frase de Juan Vicente González.—Proclama del General Páez..... 367—387

Capítulo XXXIX

Continúa el año de 1861.—Campaña del Coronel Pinto en Cumaná.—Batalla del Toro.—Muerte del Coronel Pinto.—Funerales de éste.—Prestigio del General Acosta.—Es aclamado General de División.—Continúa la campaña de Cumaná.—Campaña de Coro.—Muerte del Comandante Vergarechea.—Combate de San Pedro.—Muerte del General Petit.—Encuentro en Parupano.—Retíranse ambos ejércitos.—Viaje del Coronel Camero á Caracas.—Paralización de operaciones en Barinas y Portuguesa.—La Dictadura en Caracas.—Te Deum.—Frasas y felicitaciones del Arzobispo.—Fiestas en la *Viñeta*.—Propagación de la Dictadura.—Protestas de los Coroneles J. M. Hernández y J. A. Ruiz.—Primeros actos de la Dictadura.—El Gabinete.—Gobernadores.—Cargos militares.—Regreso del Coronel Camero á Coro.—Ascendiente de la Dictadura.—Prisión de conservadores.—Hogares tristes.—El del malogrado Coronel Pinto.—Meseniana de Juan Vicente González.—Contrastes.—Prisión de los Generales Menéndez y Galarraga.—Rogaciones públicas.—La política de la paz.—Insinuaciones.—Adhesión de Jefes federalistas.—Pedro

José Rojas, hombre de estado.—Sus proyectos y primeros actos.—Actos de la Dictadura en setiembre.—Represión á la libertad de imprenta.—El Cuerpo Diplomático.—Su felicitación.—Consolidación de la Dictadura.—Combates en Coro, en Guarenas y en Santa Lucía.—Comisiones de paz cerca del General Falcón y otros Jefes federales.—Suspensión de hostilidades en Oriente.—Tratado con el General Sotillo.—Desembarco del General José Tadeo Monagas en Oriente.—Combate en Tabasca.—Anhelo por la paz.—Asesinato del señor Guardia.—Creación del *Banco de Venezuela*.—Préstamo al Gobierno.—Efímeras bases del Instituto.—Proyecto de ferrocarril de Caracas á La Guaira.—Actos administrativos del Gobierno en octubre.—El periódico *El Colombiano* del señor Guzmán.—Impresión que produjo en Venezuela.....389—406

Capítulo XL

Concluye el año de 1861.—Recepción del señor Vernhagen, Ministro del Brasil.—Noticias de Coro.—Agradables impresiones.—Muerte del General Ramón Pérez.—Represalias de la tropa de éste.—Protestas contra las conferencias.—El General Martín Gómez.—Promesas de la paz.—El cultivo del algodón.—Aparición de la obra *El Agricultor Venezolano*.—Su importancia.—Venezolanos extranjerizados.—Preliminares de las conferencias de paz.—Un fusilamiento.—Bases para las conferencias.—Regreso de la Comisión á Caracas.—El General Rafael G. Urdaneta en Caracas.—Ratificación de las bases por el General Páez.—Desembargo de los bienes del General Falcón.—Suspensión del confinamiento á la familia del General Guevara.—Fijación de las conferencias.—Preocupaciones del Secretario General del General Falcón.—Buenos oficios del Coronel Pachano.—Aclaraciones.—Fiestas en Caracas.—Alegres incidentes.—La protesta del Doctor Quintero.—Comentario.—Acérquense los Generales Falcón y Páez al sitio de las conferencias.—Actos de la Dictadura en noviembre.—Comentario.—Viaje del General Páez.—Episodio sorprendente en Puerto-Cabello.—El General Páez y el General Guzmán Blanco fijan el lugar y día de las conferencias.—Afluencia de personajes políticos á Valencia.—Ruptura de la tregua por Guillermo Pérez.—Sometimiento del General Medrano.—Las conferencias, sus detalles, su fracaso.—Comentario.—Retíranse los Generales Falcón y Páez.—Urdaneta, Jefe del Centro.—Medidas y documentos del General Páez y del Secretario de lo Interior y Justicia.—Llega á Caracas el General Páez.—Circular del Secretario General del General Falcón.—Salvajismo de Rivas Sandoval.—Muerte de Alavedra.—Explotación del suceso.—Persecución de liberales.—Llega el General Falcón á Churuguara.—Su carta al General Páez.—Actos de la Dictadura en diciembre.—Muerte del Obispo Doctor Talavera y Garcés.—Noticia biográfica.—Ascensos militares..... 407—431

Capítulo XLI

PÁGS.

Año de 1862.—Definición de la Dictadura.—Secretaría General.—Estado Mayor General.—Consejo de Estado.—Sustituto.—Proclamas del Jefe Supremo.—Libertad de imprenta.—Renovación de la guerra.—Medidas administrativas.—Empréstito.—Consejeros.—Organización de la Secretaría General.—Ruptura de hostilidades.—Encuentro en Barquisimeto.—Combate en Píritu.—Muerte del Coronel Vicente Romero.—Nota biográfica.—Guerrillas federales en el centro de la República.—Aparición de Matías Salazar.—Tiroteos.—Encuentro en Turmero.—Combate en El Consejo.—Muerte del Coronel Regino del Nogal.—Instintos de éste.—Encuentro en El Tinaco.—Presos de La Guaira.—Ejército Libertador.—Uniformes y divisas.—Régimen de las provincias.—Régimen municipal.—El empréstito.—Medidas coercitivas.—Muerte de los Generales Pedro E. Ramos y José Leiceaga.—Reemplazos.—Instalación del Consejo de Estado.—Discurso del Secretario General.—Comentario.—Secretaría particular.—Combate en Purureche.—Carta del General Falcón al General Páez sobre canje de prisioneros.—Silencio del General Páez.—Encuentros en Los Mariches y La Esperanza.—Encuentros en Aragua.—Insurrección en Maracaibo.—Reacción encabezada por el Comandante Venancio Pulgar.—Batalla de Las Babas.—Muerte del General Rivas Sandoval.—Nota biográfica.—Combate en Río-Caribe.—Victoria de los federalistas.—Expedición á Coro organizada y conducida por el Jefe Supremo.—Regreso de éste á Caracas.—Las satisfacciones.—Movimientos del General Falcón.—Sucesos en Aragua.—Captura del General José Ramón Paredes.—Combate en Río-Chico.—Encuentros en jurisdicción de Barquisimeto.—Captura del General Aristeguieta.—Segundo combate de Río-Caribe.—Victoria de los dictatoriales.—Muerte del Coronel Narvarte.—Retirada del General Acosta.—Combate en Barbacoas.—Muerte del General Rafael G. Urdaneta.—Noticia biográfica.—Actos administrativos.—Honores al Doctor Vargas..... 433—453

Capítulo XLII

Continúa el año de 1862.—Operaciones militares en Barinas y Portuguesa.—Encuentro en El Mamón.—Retírase de Barinas el Coronel Manuel Herrera.—Es sometido á juicio.—Ocupan los federalistas á Barinas.—Reorganización del Estado.—Campaña en Portuguesa.—Encuentro en Las Animas.—Muerte del General Jesús María Hernández.—Nota biográfica.—Nueva Campaña del General Camero.—Combate de la Peñita.—Retirada del General Camero.—Ocupa el General Falcón á Churuguara.—Llama el

Gobierno al General Camero.—El Inspector del Ejército, General de las Casas, marcha á dirigir las operaciones en Coro.—Campaña en Oriente.—Combate de Chaguaramas.—Asesinatos.—Muerte del General Miguel Sotillo.—Nota biográfica.—Postración de la revolución en Oriente.—Escrutinio de las elecciones para Sustituto.—Es favorecido el señor Pedro José Rojas.—Su juramento.—Discursos.—Felicitaciones y festejos..... 455—470

Capítulo XLIII

Continúa el año de 1862.—Llega el General de las Casas á Coro y se encarga de las operaciones.—El General Camero es nombrado Jefe de Operaciones de Barquisimeto y Yaracuy para obrar en combinación con el General de las Casas.—Misión conferida al Arzobispo Doctor Guevara y Lira cerca del Papa.—Situación angustiosa del Banco de Venezuela.—Actitud y resoluciones del Gobierno.—Determinación de la Junta Directiva.—Estado de la guerra.—Prisiones.—Empeños en favor de los encausados Arias, Mora y Fuenmayor.—Asesinato de prisioneros en Guasimilla.—Responsabilidad del General Acosta.—El General Rubín, comisionado del General Zamora.—El Coronel Torres, comisionado del General de las Casas.—Sublevación en La Guaira.—Libertad de los presos políticos.—Fracaso de la sublevación.—El Secretario General en La Guaira.—Sus disposiciones.—Avanza el General Luciano Mendoza sobre Petare y amenaza á Caracas.—Derrota del Comandante Sosa.—Combate en Chupulún.—Ataque á Petare.—Combate en la colina del Convento.—Muerte del Coronel Torres.—Combate en Pele-el-ojo.—Llegan al campo de batalla el Jefe Supremo y su Secretario General.—Notas biográficas.—Enardecimiento del Jefe Supremo y del Secretario General.—Cruelles represalias.—Fusilamiento en Caracas de los prisioneros federalistas Generales Paredes y Herrera.—Comentario del historiador J. M. de Rojas.—Noticias biográficas.—Represalias y persecuciones.—Fusilamiento de Arias, Mora y Fuenmayor.—Muerte del General Gabriel Guevara.—Noticia biográfica.—Muerte del Doctor Pedro Gual.—Noticia biográfica..... 471—489

Capítulo XLIV

Continúa el año de 1862.—Renuncia el General Andrade la Jefatura del Ejército del centro.—Reemplázalo el General Rubín.—Sinistra preten-

sión de éste.—Resistencia del pueblo valenciano.—Operaciones en Carabobo.—Combate de Miranda.—Combate de San Lorenzo.—Conato revolucionario en Maracaibo.—Fusilamientos en Maracaibo, Trujillo y La Victoria.—Carta del General Falcón al General Páez sobre humanización de la guerra.—Marcha del General Falcón á Caujarao.—Combate de Caujarao.—Captura por los federalistas del Coronel Sutherland.—Relato del General de las Casas.—Incidente con el Coronel Sutherland.—Ataque á Coro.—Opiniones contrarias de los Generales José González y Guzmán Blanco.—Peripecias del ataque.—Retirada del General Falcón.—Camero marcha en auxilio de de las Casas.—Llega á las costas de Coro el General Camero, pero no cumple las órdenes del General de las Casas.—Renuncia éste el mando militar en Coro.—Queda el General Camero encargado de las operaciones.—Retírase á Churuguara el General Falcón.—Sucesos de Oriente.—Nueva campaña del General Acosta.—Combinación del Jefe de Operaciones de Cumaná.—Combate de La Maestranza.—Angustiosa retirada del General Acosta.—Fusilamiento de prisioneros.—Lo que dice el historiador Level de Goda.—La suerte que corrió el General Acosta.—Actitud del General Sotillo.—Su carta al General José María Zamora sobre regularización de la guerra.—Contestación del General Zamora.—Actos administrativos..... 491—507

ÍNDICE DE LOS GRABADOS

PÁGS.

Doctor Pedro Gual.....	7
Luis Iribarren.....	15
Comandante José María Rubín.....	25
Toma de La Guaira, el 2 de septiembre de 1859.....	31
Combate de Maiquetía, el 2 de septiembre de 1859.....	33
Comandante José de Jesús González.....	35
General Wenceslao Casado.....	45
General José Escolástico Andrade.....	53
Manuel Felipe de Tovar.....	57
Comandante Mateo Vallenilla.....	77
General Ezequiel Zamora.....	83
Coronel Antonio Jelambi.....	85
Plano de la Batalla de Santa Inés en 1859.....	89
General José Desiderio Trías.....	99
Islote de Bajo Seco.....	101
Sitio de San Carlos, en 1860.....	107
General Juan Antonio Sotillo.....	125
General Domingo Hernández.....	127
General León de Febres Cordero.....	131
Plano de la Batalla de Coplé en 1860.....	133
General José Sotillo.....	137
General Nicolás Brito.....	153
Pedro José Rojas.....	155
Lorenzo A. Mendoza.....	195
General Pedro Manuel Rojas.....	205
Doctor Canuto García.....	221
Comandante Facundo Camero.....	241
Doctor Esteban Tellería.....	277
Licenciado Juan Vicente González.....	299
General Jesús María Lugo.....	317
Coronel Rafael Capó.....	353
General José Eusebio Acosta.....	355
José María Aurrecoechea Irigoyen.....	375
General José Antonio Páez.....	387
Coronel Andrés Avelino Pinto.....	391
Coronel José Angel Ruiz.....	397
Licenciado José Santiago Rodríguez.....	419
General Benito María Figueredo.....	435
Coronel Ramón Castillo Marsal.....	441
General José Leandro Martínez.....	445
Coronel Manuel Narvarte.....	451
General Rafael G. Urdaneta.....	453
General Miguel Sotillo.....	463
Coronel Francisco Torres.....	483
General Luciano Mendoza.....	487

987.9 G643 v.7 172239
González

Historia Contemporánea

987.9 G643 v.7 172239

D04055472R



Duke University Libraries